

Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia







Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia





LISTA DE ACRÓNIMOS



ACDI	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AdR sobre VG	Área de Responsabilidad sobre Violencia de Género
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CAH/CR	Coordinador de Asuntos Humanitarios/Coordinador Residente
CERF	Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia
CGC	Coordinación y Gestión de Campamentos
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CSE	Coordinador del Socorro de Emergencia
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional (Reino Unido)
DGF	discusión en grupos focales
DOMP	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
EBDH	enfoque basado en los derechos humanos
EC	enfoque comunitario
ЕСНО	Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas
ЕНР	equipo humanitario del país
ERF	Fondo para la Acción en Casos de Emergencia
GBVIMS	Sistema de Gestión de la Información sobre la Violencia de Género
GenCap	Proyecto de Capacidad de Género del IASC
GPC	Grupo Temático Mundial sobre Protección
HNO	Análisis de Necesidades Humanitarias
HRP	Plan de Respuesta Humanitaria
IASC	Comité Permanente entre Organismos
ICCG	Grupo de Coordinación de Grupos Temáticos
ICWG	Grupo de Trabajo de Grupos Temáticos
IEC	Información, Educación y Comunicación
IFRC	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
IRC	Comité Internacional de Rescate
IRC	Comité Internacional de Rescate

MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MHPSS	salud mental y apoyo psicosocial
MoU	Memorando de Entendimiento
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
OFDA	Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OLM	organización liderada por mujeres
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONGI	organización no gubernamental internacional
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OPD	organización de personas con discapacidad
PDI	personas desplazadas internamente
PI	protección de la infancia
PEAS	protección contra la explotación y los abusos sexuales
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POE	procedimiento operativo estándar
PSIM	Paquete de Servicios Iniciales Mínimos
PUI	proveedor de última instancia
RCS	Resolución del Consejo de Seguridad
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SR	salud reproductiva
TdR	términos de referencia
TOTs	Formación para formadores
UNCT	Equipo de las Naciones Unidas en el país
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNMAS	Servicio de las Naciones Unidas en Actividades relativas a las Minas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VCM	violencia contra la mujer
VG	violencia de género
VIH	virus de inmunodeficiencia humana
VSG	violencia sexual y de género
VSRC	violencia sexual relacionada con los conflictos
WASH	Agua, Saneamiento e Higiene
	<u> </u>

TABLA DE CONTENIDOS



LISTA D	E AC	CRÓNIMOS	iii
TABLA D	E CO	ONTENIDOS	v
PREFAC	[O		vii
INTROD	UCC1	IÓN: Acerca de este manual	1
PARTE 1	:MA	RCOS DE REFERENCIA PARA LA COORDINACIÓN	5
	CA	PÍTULO 1: Conceptos de VG para Coordinación	
	1.1	Construir una comprensión común sobre la VG para la coordinación	
	1.2	Principios y enfoques rectores para intervenciones contra la VG	
	1.3	Modelos para programación en VG relacionados a la coordinación en VG	
	1.4	Programación para la igualdad y la transversalización del género	
	1.5	Enfoque de empoderamiento de mujeres y niñas y cómo se relaciona a la inclusión otros de otros grupos	
	1.6	Garantizar la inclusión de personas con discapacidades en intervenciones contra la VG	28
	1.7	Programación de Salud Reproductiva y el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIN	A)
			30
	1.8	Subgrupos temáticos de VG y la protección contra la explotación y el abuso sexuales	31
	CA	PÍTULO 2: Política y estructuras de coordinación en VG	43
	2.1	Marco legal y de políticas para la coordinación humanitaria de intervenciones contra la VG	
	2.2	Políticas y procesos de reforma humanitaria	
	2.3	Estructuras de grupos temáticos	
	2.4	Grupo Temático de Protección	
	2.5	Área de Responsabilidad sobre VG	
	2.6	Relación entre el subgrupo temático de VG y otros grupos temáticos	
	2.7	Coordinación en entornos donde no existen grupos temáticos	
	2.8	Otras iniciativas relacionadas a la coordinación	
PART 2:	FU	NCIONES BÁSICAS DE UN SUBGRUPO TEMÁTICO DE VG	
	Lista	a de verificación para coordinadores de VG: funciones básicas y productos entregables	81
	CA	PÍTULO 3: Funciones y roles en la coordinación de VG	83
	3.1	Funciones y roles básicos de un subgrupo temático de VG	
	3.2	Función básica #1: Apoyar la prestación de servicios	
	3.3	Función básica #2: Informar la toma de decisiones estratégica	92
	3.4	Función básica #3: Planificar e implementar las estrategias de grupo temático y solicitudes de financiamiento	102
	3.5	Función básica #4: Garantizar el monitoreo y la evaluación	
	3.6	Función básica #4: Garantizar el montoreo y la evaluación Función básica #5: Desarrollar la capacidad nacional para la preparación	. 110
	5.0	y la planificación de contingencia	. 118
	3.7	Función básica #6: Apoyar la incidencia	
		T - 2	

\mathbf{C}	APÍTULO 4: Implementación de un subgrupo temático de VG	135
4.1		
4.2		
4.3	B Desarrollar los Términos de Referencia	144
4.4	Grupos de Trabajo Técnicos	146
4.5	Implementar la integración de intervenciones contra la VG en otros sectores	148
4.6	5 Implementar la gestión de la información	153
4.7	Gestión de la información y el sistema GBVIMS	160
4.8	Vincular grupos de coordinación nacionales y subnacionales	165
4.9	Garantizar la sostenibilidad de la coordinación de VG	167
PARTE 3:	RECURSOS PARA MEJORAR LAS HABILIDADES DE COORDINACIÓ	N 171
\mathbf{C}	APÍTULO 5: Habilidades interpersonales y gerenciales	173
5.1		
5.2	2 Comunicación efectiva	176
5.3	Gestión de reuniones	179
5.4	Creación de consenso	183
5.5	Negociación en la coordinación contra la VG	185
5.6		186
5.7	Responsabilidad	187
5.8	Promover el cuidado y resiliencia del personal	189
\mathbf{C}	APÍTULO 6: Referencias esenciales y recursos adicionales por tema	199
	EFERENCIAS ESENCIALES	
RI	ECURSOS ADICIONALES POR TEMA	200
ANEXOS		211
ÍNDICE		305
AGRADECI	MIENTOS	309

PREFACIO



Por qué la coordinación es importante ahora

Ante los horrendos testimonios sobre Violencia de Género en Situaciones de Emergencia (VGSE) que dan la vuelta al mundo, las voces de las personas sobrevivientes han impulsado a la comunidad internacional a trabajar con el objetivo de eliminar la VG.

La protección y seguridad de las mujeres y niñas solo se conseguirán mediante una acción coordinada, colectiva y sostenida. Sabemos que una buena coordinación de intervenciones funciona y genera resultados humanitarios directos. Solo a través de una coordinación efectiva podremos solventar los vacíos, abordar los retos persistentes y avanzar hacia la consecución de *objetivos en común*. La coordinación en VG garantiza específicamente que toda respuesta humanitaria, a partir de las etapas más tempranas de una crisis, ofrezca servicios seguros, integrales y que puedan salvar las vidas de personas sobrevivientes de VG y mitigue los riesgos relacionados a la VG. Nuestro objetivo final es eliminar la VG en todos los contextos y lograr avanzar hacia la paz, la seguridad y el respeto a los derechos humanos.

En 2013, el Comité Permanente entre Organismos adoptó su declaración sobre la "Centralidad de la Protección" con el fin de posicionar la protección en el núcleo mismo de la respuesta humanitaria; abordar la VG está entre las principales preocupaciones de la política de protección humanitaria. En el mismo año, importantes países donantes lanzaron la iniciativa "Llamado a la Acción" para "transformar la manera en la que se aborda la VG en operaciones humanitarias mediante la acción colectiva de múltiples socios." En 2018, el Área de Responsabilidad en Violencia de Género (AdR VG) presentó su estrategia trianual para coordinar los esfuerzos globales para hacer frente a la VGCE, uniendo a diversos Organismos de N.U., a organizaciones no gubernamentales (ONG), a la academia, y a organizaciones lideradas por mujeres para garantizar la prevención, la mitigación de riesgos y la respuesta a la VG que salven vidas, y sean previsibles y responsables.

Hoy más que nunca, debemos fortalecer nuestro conocimiento y habilidades para la coordinación en VG. El *Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia* actualizado ayudará en el cumplimiento de este objetivo estratégico. El propósito de este Manual es facilitar las acciones concretas —de la preparación, hasta la respuesta humanitaria y la recuperación. Es una herramienta indispensable para coordinadores en VG y más ampliamente para que la comunidad humanitaria trabaje junta para abordar la violencia de género. La VG puede ser confrontada de mejor manera cuando múltiples sectores y organizaciones trabajan en conjunto para crear e implementar estrategias unificadas de prevención, respuesta y mitigación de riesgos. Mientras no haya claridad respecto a las acciones necesarias y la atención no esté dedicada a enfrentar la VG, los esfuerzos en el campo serán inconsistentes e insuficientes.

Sumado al creciente cuerpo de prácticas y recursos internacionales, el Manual proporciona una guía respecto a cómo utilizarla coordinación para abordar la VG a través del ciclo del programa humanitario durante todas las etapas de una emergencia. Los coordinadores o coordinadoras desempeñan un papel esencial para garantizar que la VG sea tratada con suficiente atención durante la respuesta y las actividades programáticas están guiadas por objetivos previamente acordados y claros para todas las personas del ámbito humanitario. La coordinación es parte de una estrategia integral para la implementación de acciones esenciales alineadas con las Directrices contra la VG del IASC. El Manual pretende superar las barreras para la participación en la coordinación y respuesta a la VG con el fin de que los actores locales puedan involucrarse y contribuir plenamente con los esfuerzos humanitarios más extensos. El involucramiento y participación de los actores locales es un principio fundamental para la acción humanitaria y es esencial para que la prestación de asistencia y protección sea relevante y responsable con las mujeres, las niñas y otros miembros de la comunidad. Como organismo a cargo, el UNFPA se asegurará de que el liderazgo de coordinación cumpla con su responsabilidad de establecer estándares para una programación en VG ética, segura y enfocada en la persona sobreviviente.

El poder de una acción colectiva coordinada equivale a lo que cada socio pueda aportar, lo que la torna mayor que la suma de sus partes. Sabemos que el garantizar que cada sobreviviente reciba los servicios vitales que merece requerirá de una acción coordinada y sostenida para invertir y apoyar los derechos, la resiliencia y las capacidades de mujeres y niñas en los entornos más difíciles.

INTRODUCCIÓN



Acerca de este manual

Propósito

Este manual es una herramienta de referencia rápida que brinda una **guía práctica y a nivel de campo** para establecer y mantener un subgrupo temático en VG durante una emergencia humanitaria y proporciona las bases para su coordinación. Se puede obtener información más detallada a través de los recursos referidos en el presente manual. El Sitio web del AdR VG (gbvaor.net) mantiene un repositorio de herramientas, materiales de entrenamiento y recursos que complementan este manual. Siendo su segunda edición, este manual proporciona actualizaciones para los profesionales sobre reformas humanitarias, lecciones aprendidas, prácticas prometedoras y recursos que han surgido desde su primera publicación en 2010.

Audiencia

Este manual está dirigido a individuos y organismos involucrados en los subgrupos temáticos de VG en emergencias humanitarias *a nivel de campo*.

A lo largo de todo el manual, el término "subgrupo temático de VG" se utiliza para incorporar los diferentes nombres utilizados en diversos contextos humanitarios referentes a grupos o estructuras similares a los grupos, incluido el subgrupo, sector o subsector de VG en grupos de trabajo de emergencias.

Este manual ha sido diseñado principalmente para **coordinadores o coordinadoras en VG**, lo cual puede incluir a la O.N.U., a ONG locales o internacionales y a coordinadores o coordinadoras de gobiernos nacionales, tanto a nivel nacional como subnacional. También será una herramienta útil para los miembros del subgrupo, de modo que todos los participantes puedan beneficiarse de una guía global para planificar e implementar su trabajo y garantizar la responsabilidad del liderazgo de coordinación. Muchas secciones, como la de "Conceptos de VG para la coordinación" (Capítulo 1) pueden facilitar las discusiones con audiencias más amplias, haciendo énfasis sobre la responsabilidad que recae sobre toda la comunidad humanitaria respecto a abordar la VG. El manual anima a los coordinadores o coordinadoras de violencia de género a buscar formas de incluir a aquellos que actualmente no participan en la coordinación a nivel local, presentando ejemplos de participación de diferentes contextos de campo, recomendando herramientas, proporcionando recursos y sugiriendo formas de trabajo accesibles.

El manual se enfoca en la coordinación en VG. Se hace referencia a los conceptos de programación en VG, pero corresponde a los coordinadores o coordinadoras promover y garantizar las mejores prácticas y estándares en una respuesta humanitaria integrada. Se deben utilizar otros recursos como guías para el diseño y evaluación de programas en VG. Este manual enfatiza que la coordinación en VG requiere recursos y capacidades específicos que, si bien están relacionados con la programación en VG, son distintos.

Cuándo usar el manual

Este manual aborda la coordinación de las intervenciones contra la VG en múltiples tipos y etapas de emergencia. Se aplica a desastres naturales y conflictos armados, al igual que a emergencias complejas en las cuales estos factores combinados generan una emergencia humanitaria multifacética.

El manual es más útil cuando se la coordinación empieza desde el inicio de una emergencia. Sin embargo, dado que la VG debe abordarse en todas las etapas de la crisis y estas etapas a menudo se traslapan, también debe usarse para mejorar la preparación antes de que surja una crisis y para identificar actividades durante las etapas de estabilización y recuperación. Es aplicable en situaciones de crisis agudas, prolongadas o recurrentes.

Cómo usar el manual

Este manual está dividido en tres partes que han sido integradas en un solo documento digital. Puede ser impreso en su totalidad o por partes que puedan ser transportadas físicamente a lugares en donde no haya acceso a internet. En las versiones digitales, quienes leen podrán saltar directamente a diferentes partes del manual haciendo *click* en el título de cualquier sección de la Tabla de Contenidos o en la paleta de Marcadores en Adobe Acrobat. La paleta de Marcadores en Adobe Acrobat puede desplegarse entrando a la opción de Marcadores en el menú Ventana, o haciendo *click* en el ícono de Mostrar/Ocultar Panel de Navegación, y luego hacer *click* en la opción Marcadores.

La PRIMERA PARTE es una descripción general de los marcos de referencia y el contexto

El **Capítulo 1** describe el **marco conceptual para la coordinación en VG** en situaciones de emergencia, e incluye definiciones, principios y enfoques para tratar la VG que todos los actores involucrados en la coordinación deberán adoptar y compartir. El capítulo proporciona los fundamentos para promover intervenciones éticas y efectivas contra la VG en toda respuesta humanitaria.

El Capítulo 2 describe el marco normativo y estructural para la coordinación humanitaria. El capítulo resume las reformas humanitarias y explica cómo la coordinación en VG se ajusta al marco de la Política de Protección del IASC y al enfoque de grupo temático. Describe la relación con otros grupos temáticos, con el Grupo Temático de Protección y con las iniciativas globales, incluyendo el "Llamado a la Acción". También proporciona consejos para implementar la inclusión y localización dentro de los marcos anteriormente mencionados.

La SEGUNDA PARTE presenta las funciones principales de un subgrupo temático de VG

El **Capítulo 3** introduce las **funciones requeridas para la coordinación**: 1) apoyar la prestación de servicios; 2) permitir la toma estratégica de decisiones; 3) planificar e implementar estrategias grupales; 4) garantizar el monitoreo y evaluación; 5) generar capacidades nacionales en preparación y planificación de contingencias; y 6) apoyar la incidencia política. El capítulo describe los productos entregables para estas funciones, incluyendo el mapeo de servicios, la evaluación de necesidades, los sistemas de referencia y las estrategias para los Planes de Respuesta Humanitaria y la movilización de recursos. El capítulo resalta el rol fundamental de la gestión de la información en estas funciones.

El **Capítulo 4** explica **cómo establecer y mantener un subgrupo temático** para cumplir las funciones mencionadas. Proporciona una guía con respecto a: establecer un grupo, reclutar a miembros diversos y localizados, desarrollar términos de referencia (TdR), establecer sistemas de gestión de la información, crear subgrupos y una planificación de transición.

La TECERA PARTE proporciona recursos para mejorar las habilidades de coordinación.

El **Capítulo 5** ofrece una guía para multiplicar **habilidades interpersonales y de gestión para la coordinación**. Trata sobre liderazgo, construcción de consensos, negociación, resolución de conflictos, autocuidado y cuidado del equipo, puesto que la coordinación requiere tanto de "habilidades blandas", como de conocimientos técnicos.

El Capítulo 6 contiene una lista de recursos adicionales de referencia en orden de prioridad y tema.

Los **Anexos** contienen recursos y muestras de documentos.

El **Índice** identifica temas por número de página para una rápida referencia.

Este manual es un punto de partida para una coordinación estratégica a nivel nacional. Es una herramienta que **acompaña** el *Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la VG en Situaciones de Emergencia* (ZDR VG, próximo 2019/2020) y las Competencias básicas para directores de programas y coordinadores de VG en situaciones humanitarias (VG 2014). Estos recursos deberían ser utilizados en conjunto para lograr una comprensión profunda respecto al alcance, calidad y capacidades requeridas para la coordinación.

Guías de referencia rápida

Ícono	Título	Guía
	Punto clave	Indica un principio clave o un punto primordial para la coordinación
	Herramienta en línea	Indica un recurso o entrenamiento en línea para una orientación más profunda
	Gestión de la Información	Indica un consejo para integrar la gestión de información con la coordinación
	Lección aprendida	Indica una lección aprendida
	Práctica prometedora	Indica una práctica prometedora
	Participación significativa	Indica un consejo para una participación Incluyente y significativa
	Ver Anexo	Indica información adjunta en el Anexo y relacionada al tema
	Consideraciones especiales para las adolescentes	Indica consideraciones especiales a ser tomadas en cuenta para abordar las necesidades de las adolescentes

INTRODUCCIÓN

3

PARTE

MARCOS DE REFERENCIA PARA LA COORDINACIÓN

CAPÍTULO 1



Conceptos de VG para Coordinación

1.1 Construir una comprensión común sobre la VG para la coordinación

Definición de VG

Es fácil asumir que todos quienes trabajan en la prevención y respuesta a la VG tienen la misma compresión respecto a las definiciones, principios y enfoques programáticos. Sin embargo, los socios a menudo descubren que existen perspectivas divergentes respecto a conceptos fundamentales sobre la VG y su definición.

En tales casos, es probable que surjan malos entendidos que puedan comprometer la coordinación o resultar en una programación insegura. Podría incluso generar choques culturales dentro del subgrupo temático. Por estas razones, es importante que todas las personas involucradas en las respuestas humanitarias estén conscientes de las definiciones y principios avalados por el Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés), el cual es el principal foro internacional para la coordinación de asistencia humanitaria.

En 2015, el IASC adoptó la definición de VG contenida en sus *Directrices para la integración de intervenciones contra la VG en la acción humanitaria* (pág. 5) a la cual se refieren más comúnmente los trabajadores humanitarios:

Violencia de género es el término general para cualquier acto dañino perpetrado en contra de la voluntad de una persona, y que se basa en diferencias socialmente atribuidas (género) entre hombres y mujeres. Esto incluye actos que infligen daño o sufrimiento físico, sexual o mental; al igual que las amenazas de tales actos, coerción y otras formas de privación de libertad. Estos actos pueden suceder en público o en privado.



En Libia, en 2017, el subsector de VG creó un glosario de terminologías clave durante las primeras etapas de su creación. El glosario fue traducido al árabe y fue difundido entre diferentes interlocutores para garantizar una comprensión común de los conceptos y principios básicos sobre VG.



La comprensión respecto a la VG son cada vez más variados y polémicos entre profesionales humanitarios, según una encuesta independiente de 2012 analizada en un artículo de Sophie Read-Hamilton ("Violencia de género: un término confuso y controvertido") en la edición 2014 de *Humanitarian Exchange*. Las definiciones se han ido ampliando desde su enfoque inicial de violencia contra la mujer, para incorporar cada vez más a niños y niñas; personas mayores; hombres, niños y personas que se identifican como lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero o intersexuales (LGBTI). Haciéndose eco del estudio del AdR VG del 2008 (AdR sobre VG, 2008), el autor recomendó que los trabajadores humanitarios discutieran y aclararan los tipos de violencia que combaten sus intervenciones. Deberían debatir respecto a cómo deben abordarse estos tipos particulares de violencia en el contexto en que trabajan, en lugar de agrupar todas las formas de violencia de género bajo un paraguas sin distinciones críticas ni análisis técnico. Ella advirtió que una "definición amplia de la VG que no esté claramente enraizada en un análisis adecuado y que no se base en el conocimiento y la experiencia conducirá a una práctica deficiente y, potencialmente, a intervenciones ineficaces".

Alcance e impacto de la VG en emergencias humanitarias

Las *Directrices contra la VG del IASC* explican que los profesionales humanitarios deben asumir que existe VG que está ocurriendo en cualquier emergencia humanitaria y deben actuar para abordarla, independientemente de la ausencia o presencia de datos sobre su alcance e impacto.

Sin embargo, a los coordinadores de VG con frecuencia se les pide "evidencias" sobre VG en los primeros días de una crisis o en otros escenarios en los que no es posible proporcionar datos precisos. Esta situación se torna particularmente frustrante, si bien es importante, para abordar cuando aparece en conversaciones sobre financiamiento, entre el liderazgo humanitario o las autoridades locales. Lograr articular argumentos para intervenciones contra la VG con base en información disponible y datos éticos es un aspecto importante de la coordinación en VG. El siguiente punto clave puede ayudar a profesionales humanitarios a responder a esas preguntas, especialmente en conjunto con otra información sobre el contexto. (Ver también las *Competencias básicas para directores de programas y coordinadores de VG en situaciones humanitarias*, p. 28.)

La VG ocurre en toda emergencia humanitaria: no se limita a regiones, culturas o tipos de emergencia específicos. En conflictos armados, existe cada vez más evidencia que sugiere que la violencia sexual puede usarse como un arma estratégica de guerra dirigida a desestabilizar y desmoralizar a las comunidades. La violencia sexual también es perpetrada a menudo contra mujeres y hombres detenidos en situaciones de conflicto y postconflicto. La evidencia indica que el desplazamiento y la destrucción que vienen de la mano de los desastres naturales ponen a las mujeres y a las niñas en mayor riesgo de múltiples formas de VG. La cultura de la impunidad y el silencio debido al miedo a las represalias y la vergüenza se ve exacerbada por la erosión de los sistemas de protección estructural en caso de desastres naturales o conflictos armados.

Las múltiples y trasversales formas de discriminación aumentan el riesgo de violencia, incluido la VG en contra de personas con discapacidad y sus cuidadores en situaciones humanitarias. Por ejemplo, las mujeres y niñas con discapacidad experimentan VG en tasas desproporcionadamente más altas, con una tasa de violencia doméstica dos veces mayor a la de otras mujeres, y teniendo formas únicas debido a la discriminación basada tanto en género como en discapacidad.¹

Asamblea General de las Naciones Unidas, Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, "Situación de las mujeres y niñas con discapacidad y el estado actual de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo al respecto" A/72/227, 28 de julio 2017, párrafo 21.

Comprender el alcance total del problema es un desafío. Es probable que la mayoría de los incidentes de violencia sexual —al igual que otras formas de VG— no se denuncien durante emergencias, no solo por los altos niveles de estigmatización que generalmente acompañan a estos crímenes, sino también debido a la falta de servicios de salud y otros servicios durante una emergencia.

Según un estudio sobre violencia contra la mujer de 2013 de la Organización Mundial de la Salud, *una de cada tres mujeres en todo el mundo ha experimentado VG*. Esta tasa es mucho más alta en situaciones humanitarias debido a la mayor vulnerabilidad que surge de los efectos inmediatos de la violencia, la pérdida de medios de vida y la disrupción de las estructuras sociales y familiares. La falta de acceso a los servicios para prevenir, denunciar y responsabilizar a los autores de la VG puede exacerbar los efectos y la prevalencia de la VG durante las emergencias.

Las personas sobrevivientes de VG:

- enfrentan un mayor riesgo de morir, e incluso de cometer suicidio.
- tienen el doble de probabilidades de experimentar depresión.
- tienen casi el doble de probabilidades de sufrir trastornos debido al consumo de alcohol.
- son 16% más propensas a tener un bebé con bajo peso al nacer.
- tienen 1.5 veces más probabilidades de contraer VIH y 1.5 veces más probabilidades de contraer una infección de sífilis, clamidia o gonorrea.

El estudio además determinó que:

De entre 10 causas y factores de riesgo seleccionados de discapacidad o muerte entre mujeres de entre 15 y 44 años de edad, la violación y la violencia doméstica fueron más prevalentes que el cáncer, los accidentes automovilísticos, la guerra y la malaria.

La siguiente tabla presenta varios tipos de VG en situaciones humanitarias, con un ejemplo de su impacto. Estos impactos se magnifican en situaciones humanitarias.

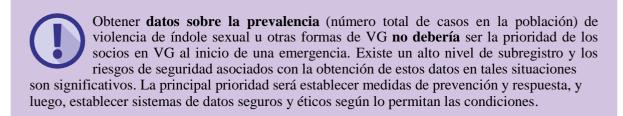
VG en situaciones humanitarias	Ejemplos de impacto
VG (matrimonio infantil) y mortalidad	Siete de los 20 países con las tasas más altas de matrimonio infantil han sido afectados por crisis humanitarias a gran escala, incluidos Chad, Etiopía, Malí, Nigeria, Somalia y Sudán del Sur. Yemen y Siria también se ven gravemente afectados por el matrimonio infantil. Las niñas casadas tienen más probabilidades de experimentar embarazos precoces y frecuentes, lo cual puede ocasionar una variedad de complicaciones y, en algunos casos, la muerte. Las complicaciones durante el embarazo y el parto son la principal causa de muerte en niñas de entre 15 y 19 años a nivel mundial (para mayor información, consulte la iniciativa interinstitucional <i>Girls Not Brides</i>).
VG (aborto forzado) y salud reproductiva de las mujeres	Muchas mujeres en Colombia han sido objeto de abortos y partos forzados, especialmente dentro de grupos guerrilleros. Además, muchos procedimientos de aborto han sido inadecuados y tuvieron lugar muy tarde en el embarazo, lo que resultó en un alto riesgo de complicaciones de salud. ²

² Consejo de Asuntos Hemisféricos, "The Silences of Sexual Violence: Commission Faces Truth Deficits in Colombia", 2015.

VG en situaciones humanitarias	Ejemplos de impacto
VG (violencia sexual relacionada con el conflicto), fístula y trastorno de estrés postraumático (TEPT)	Un estudio de 2016 realizado en Goma, en la República Democrática del Congo (RDC) determinó que las mujeres que habían sobrevivido a violencia sexual relacionada con el conflicto (VSRC) eran significativamente más propensas a tener fístula y dolor pélvico crónico en comparación con sobrevivientes de otro tipo de violencia sexual. Las personas sobrevivientes de VSRC también han experimentado formas más severas depresión y TEPT, a comparación de aquellas que también tenían fístula, y obtuvieron un puntaje más alto entre las personas encuestadas respecto al TEPT y otras escalas de gravedad en salud mental. ³
VG (violencia doméstica y acoso sexual) y salud mental	En Indonesia (tras el terremoto de Pidie Jaya y las inundaciones de Bima en 2016), el 13% de encuestadas reportó que las mujeres y niñas se sintieron angustiadas por el aumento de violencia doméstica tras los desastres. Los niños y niñas adolescentes reportaron que los arreglos de vivienda temporal durante los desastres generaron un incremento en los niveles de acoso sexual. ⁴

Para obtener más datos globales sobre VG, consulte las Directrices contra la VG del IASC, págs. 327-330.

Los actores que participan en la coordinación contra la VG tienen la responsabilidad de familiarizarse con los datos globales sobre VG en situaciones de emergencia con el fin de: 1) comprender y anticipar los riesgos y efectos de la VG en las poblaciones con las que están trabajando, y 2) educar a la comunidad humanitaria respecto a su responsabilidad. Sin embargo, la planificación de las intervenciones de respuesta a la VG no deberá limitarse a abordar aquello que ha sido reportado, sino que deberá siempre tener en cuenta los incidentes que no llegan a reportarse.



La VG abarca muchos tipos distintos de violencia, como se ve en los ejemplos anteriores. Si cada socio en VG tiene una compresión diferente respecto a cómo se define un tipo de VG, podrían surgir desafíos de comunicación y análisis. Estas diferencias en las definiciones podrían ocasionar que se reporte información inexacta al subgrupo temático respecto al alcance e impacto de los riesgos de VG. Para abordar este problema, el Sistema de Gestión de Información sobre la VG (GBVIMS, por sus siglas en inglés) desarrollo un **sistema de clasificación de incidentes** que puede ayudar a los socios de coordinación en VG a definir y documentar distintos tipos de VG (ver el Capítulo 4, sobre el GBVIMS). El Anexo 1 sobre tipos comunes de VG, de las *Directrices contra la VG del IASC*, pueden utilizarse para llegar a un entendimiento en común sobre cada tipo de VG e identificar los tipos más relevantes según el contexto.



Ver el Anexo 1: Tipos comunes de VG

³ Dossa, Nissou Ines y Maria Victoria Zununegui, Marie Hatem y William Donald Frasier. "Mental health disorders among women victims of conflict-related sexual violence in the Democratic Republic of Congo", Journal of Interpersonal Violence, 1-22, 2014.

⁴ IFRC, The responsibility to prevent and respond to sexual and gender-based violence in disasters and crises, 2018.



Las adolescentes enfrentan vulnerabilidades específicas ante la VG. Su nivel de exposición a la violación y al matrimonio infantil aumenta en emergencias humanitarias, al igual que otras formas de VG. Las adolescentes podrían ser pasadas por alto en investigaciones y evaluaciones debido a su movilidad restringida, su acceso limitado a servicios y las limitaciones de consentimiento. Sin su plena participación, los riesgos y efectos de la VG sobre las adolescentes podrían no reflejarse en los datos: es importante analizar y explicar las limitaciones de los conjuntos de datos en este respecto. Los coordinadores o coordinadoras en VG deberían consultar regularmente con los actores del AdR sobre Protección de la Infancia, el Grupo Temático sobre Salud y el Grupo Temático sobre Educación para determinar los mejores datos (globales y locales) a ser usados para la incidencia y el análisis respecto a las necesidades de las adolescentes.

Las pautas sobre problemas éticos para investigaciones que involucren a adolescentes que se encuentran disponibles en el Grupo de Revisión Ética y Científica de la OMS, son un recurso útil sobre temas como el consentimiento informado, la remisión a servicios, la confidencialidad y otras consideraciones importantes cuando se involucra a adolescentes en investigaciones y evaluaciones.

12 Principios y enfoques rectores para intervenciones contra la VG

Los principios rectores para la coordinación y programación en VG están indisolublemente vinculados a la responsabilidad humanitaria general de brindar protección y asistencia a las personas afectadas por una crisis. Los principios garantizan que cumplamos con nuestra obligación con la premisa de "Acción sin Daño" como trabajadores humanitarios.

El concepto de "Acción sin Daño" es un componente esencial de las normas y principios que rigen para todos los sectores de la respuesta humanitaria. Esto se ve reflejado en el Principio de Protección 1 y en el Compromiso 3 de la Norma Humanitaria Esencial (CHS, por sus siglas en inglés) de los Estándares Esfera. Para una guía más detallada sobre como implementar el concepto de "Acción sin Daño", visite el sitio web *The Sphere Project Website* para obtener una versión más actualizada de los estándares y recursos.

Los principios rectores sobre VG son: la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la no discriminación. La aplicación de estos principios en todo momento es **obligatoria**. Sirven como base para todos los actores humanitarios al coordinar e implementar la programación relacionada a la VG.

Principios rectores para la coordinación y programación en VG

- Seguridad
- Respeto
- Confidencialidad
- No discriminación

Garantizar la comprensión de estos principios y su aplicación por parte de todos los actores humanitarios es una responsabilidad compartida: los coordinadores o coordinadoras en VG juegan un papel crucial en proporcionar liderazgo y crear sistemas que garanticen su responsabilidad. Para mayor información, consulte los Estándares Mínimos en VG interinstitucional respecto a principios rectores, al igual que el *Competencias básicas para directores de programas y coordinadores de VG en situaciones humanitarias*, p. 13).

Los principios rectores podrían enfrentar ciertos desafíos en algunos escenarios: la siguiente tabla presenta problemas y soluciones para abordarlos.

Desafíos en la aplicación de los principios rectores		
Escenarios	Solucione s	
Los detalles de casos de VG son discutidos en una reunión abierta sin el consentimiento de la persona sobreviviente.	 Establecer reglas básicas para las reuniones de coordinación en VG y otras, especialmente para reuniones de protección y protección de la infancia, en las que podrían discutirse casos. Explicar la prohibición de tal discusión respecto a casos individuales. Incluir estas reglas en los TdR. Crear y discutir un conjunto de reglas básicas para el Grupo de Coordinación de Grupos Temáticos (ICCG) y para todos los grupos temáticos y solicitar el respaldo del EHP. Hacer presentaciones regularmente (cada trimestre) durante las reuniones del ICCG respecto a las maneras de apoyar a una persona sobreviviente. Enviar recordatorios a todos los actores, incluyendo el enfoque centrado en personas sobrevivientes y en cómo remitirlas (incluso a niños y niñas sobrevivientes) a los servicios. Compartir plantillas para monitorear servicios de VG que incluyan preguntas para sondear la comprensión y aplicación de los principios rectores por parte de los socios. 	
Información de identificación aparece en informes humanitarios intersectoriales de amplia circulación	 Organizar una reunión bilateral para la revisión inmediata del informe, y para definir acciones de protección de las personas sobrevivientes. Informar al ICCG sobre los principios rectores y sobre cómo se relacionan a la elaboración de informes. El ICCG adopta los principios rectores en VG para la coordinación intersectorial. Revisar todas las herramientas de evaluación intersectoriales y recomendar un lenguaje apropiado para las preguntas de evaluación relacionadas con la VG. 	
La visita de un organismo, donante, Embajador o Embajadora de Buena Fe célebre, medio o funcionario gubernamental de alto perfil a las áreas de provisión de servicios expone a personas sobrevivientes a una retraumatización, a riesgos de seguridad o a ser identificadas públicamente sin un consentimiento informado	 El subgrupo temático de VG adopta las directrices compartidas por todos los actores para gestionar las "visitas". El ICCG/OCHA proporciona una hoja informativa sobre los principios rectores y sobre cómo se aplican durante las visitas de sitio a todas las personas a quienes se les facilita el acceso (Ver el Anexo 2: "Ejemplos de pautas para visitas de alto nivel a las áreas de provisión de servicios"). El subgrupo temático de VG discute las preocupaciones con el liderazgo humanitario del país para buscar métodos para abordar violaciones cometidas por parte de visitantes de alto perfil. El subgrupo temático de VG aboga por que el liderazgo a nivel mundial (GPC/IASC/CSE) elabore y adopte directrices para prevenir este tipo de violaciones. 	
Personal de provisión de servicios de VG viola los principios rectores	 Organizar reuniones bilaterales entre los coordinadores o coordinadoras en VG y el organismo al que pertenece el miembro del personal en cuestión para discutir y adoptar un plan de acción inmediata. Pedir a los donantes que compartan información con los coordinadores o coordinadoras y los miembros del grupo temático respecto a mecanismos de denuncia que puedan utilizar sus socios implementadores. Incluir la "evidencia de la capacidad de aplicar los principios rectores" en los requisitos de membresía del subgrupo temático de VG. Requerir una prueba de Códigos de Conducta a todas las organizaciones miembro del subgrupo temático de VG. Proporcionar un modelo de Código de Conducta en idiomas locales si fuese necesario (en particular para las organizaciones locales). 	



En 2017, durante las primeras etapas de la crisis de refugiados rohingya en Bangladesh, para salvaguardar los principios rectores, el Grupo de Coordinación Intersectorial (ISCG) trabajó con el UNFPA y el subsector de VG para crear un conjunto de pautas de una sola página para las visitas a espacios amigables para las mujeres. El grupo incluyó estas pautas en la parte frontal de los paquetes informativos para las visitas de delegaciones que coordinaron. El subgrupo temático de VG de Myanmar brindó asesoramiento con base en los materiales que habían desarrollado para las poblaciones rohingya. La nota informativa ayudó a prevenir que se realizaran visitas, fotografías y entrevistas no planificadas y sin el consentimiento informado de las personas beneficiarias.



Ver el Anexo 2: Pautas para las delegaciones que visitan espacios amigables para las mujeres



Además de estos principios rectores, el principio del "interés superior del niño o de la niña" debe ser salvaguardado cuando se brinda asistencia a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de VG. Para obtener mayor información sobre cómo implementar este principio, consulte las *Normas Mínimas para la Protección de la Infancia* (Grupo de Trabajo sobre la Protección de la Infancia, 2012).

Enfoques de Programación

Los principios rectores –seguridad, respeto, confidencialidad y no discriminación– pueden ser aplicados utilizando los enfoques interrelacionados que se describen a continuación, incluyendo el *enfoque basado en los derechos humanos*, el *enfoque centrado en la persona sobreviviente*, y el *enfoque comunitario*.

Enfoque basado en los derechos humanos (EBDH)

El enfoque basado en los derechos humanos requiere que los trabajadores humanitarios aborden las prácticas discriminatorias que impiden la intervención humanitaria. Este enfoque es a menudo contrastado con el enfoque basado en necesidades que trata las necesidades emergentes de corto plazo. Aunque el enfoque basado en necesidades incluye a las poblaciones afectadas en el proceso, a menudo no contribuye a un cambio sostenible.

El **enfoque basado en los derechos humanos** busca analizar y abordar las causas profundas de la discriminación y la desigualdad para garantizar que todas las personas, independientemente de su género, edad, discapacidad, etnia o religión (entre otros factores), tengan el derecho a vivir con libertad y dignidad, a salvo de la violencia, la explotación y el abuso, de conformidad con los principios de la legislación sobre derechos humanos.

Un enfoque basado en derechos humanos requiere que quienes realizan intervenciones contra la VG:

- Evalúen las capacidades de la población afectada para reclamar sus derechos, identificando las barreras inmediatas y las causas subyacentes que impiden que la gente acceda a sus derechos.
- Faciliten la participación de las poblaciones afectadas en el desarrollo de soluciones.

- Evalúen las capacidades y limitaciones de los titulares de deberes (Ej.: estados/gobiernos) para cumplir con sus obligaciones respecto a los derechos humanos.
- Desarrollen estrategias sostenibles para superar las limitaciones de los titulares de deberes.
- Monitoreen y evalúen los resultados y procesos humanitarios, guiados por los principios y estándares de derechos humanos y utilizando enfoques participativos.
- Garanticen que la programación en VG esté nutrida por las recomendaciones de los organismos y las leyes internacionales de derechos humanos.



En Filipinas, el subgrupo temático de VG, el Grupo Temático de Protección y el Grupo de Trabajo sobre Protección de la Infancia diseño una lista de verificación para el Grupo Temático de Refugios y la Unidad de Gobierno Local en 2013 en Mindanao. La lista tiene como objetivo garantizar que los planes para trasladar a personas desplazadas internamente (PDI) estén diseñados con un enfoque basado en los derechos humanos. Esto implica consultar con las comunidades, garantiza la provisión de servicios básicos y prioriza a las personas con alto riesgo de sufrir VG y otras violaciones a sus derechos humanos.



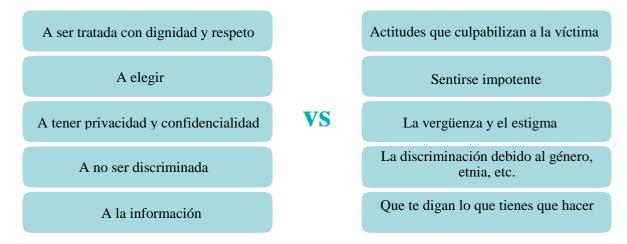
Los coordinadores o coordinadoras en VG podrían desear incluir una sesión en la agenda del subgrupo temático respecto al "derecho a la participación". La legislación sobre derechos humanos contempla garantías generales sobre el derecho a la participación en asuntos públicos, mientras que la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad ofrecen garantías específicas para la participación de niños, niñas y personas con discapacidad. La Recomendación General 23 (Párrafo 26) de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) aclara que para que las mujeres participen en la vida pública en igualdad con los hombres, los Estados parte deben "consultar y pedir asesoramiento a grupos que sean ampliamente representativos de las opiniones e intereses" de las mujeres. Las discusiones pueden centrarse en cómo el subgrupo temático de VG puede implementar de forma significativa, segura y ética el derecho a la participación en su respuesta.

Enfoque centrado en la persona sobreviviente

A menudo se hace referencia a la persona que ha experimentado VG, indistintamente, como "sobreviviente" o "víctima". El término "víctima" es usado frecuentemente en los sectores legales y médicos, reconociendo que muchas formas de VG son crímenes. El término "sobreviviente" es generalmente preferido en los sectores de apoyo psicológico y social puesto que implica resiliencia. El presente manual emplea el término "sobreviviente" con el fin de reforzar el concepto de resiliencia y el enfoque centrado en la persona sobreviviente para la coordinación y la provisión de servicios.

El **enfoque centrado en la persona sobreviviente** significa que los derechos, las necesidades y los deseos de la persona sobreviviente se priorizan a la hora de coordinar, desarrollar e implementar la programación relacionada con VG según los principios rectores.

La ilustración contrasta los derechos de la persona sobreviviente (en la columna izquierda) con los impactos negativos que esa persona podría experimentar cuando no se aplica un enfoque centrado en la persona sobreviviente.



Los elementos clave de este enfoque se basan en los principios rectores de la seguridad, la confidencialidad, el respeto y la no discriminación:

- Seguridad: La seguridad de la persona sobreviviente y otras, como sus hijos o hijas y de la gente que le haya brindado asistencia, deben ser la prioridad número uno para todos los actores. Los individuos que revelan un incidente de VG o una historia de abuso a menudo corren un alto riesgo de sufrir más violencia por parte del perpetrador o de otras personas a su alrededor.
- Confidencialidad: La confidencialidad refleja la creencia de que las personas tienen el derecho a elegir a quién contarán o no su historia. Mantener la confidencialidad quiere decir no revelar ninguna información en ningún momento a nadie sin el consentimiento de la persona implicada. La confidencialidad promueve la seguridad, la confianza y el empoderamiento.
- <u>Respeto</u>: La persona sobreviviente es la protagonista principal, y el papel de quienes le asisten es
 facilitar su recuperación y proporcionarle recursos para la resolución de problemas. Todas las
 acciones tomadas deberán estar guiadas por el respeto a las elecciones, deseos, derechos y dignidad
 de la persona sobreviviente.
- <u>No discriminación</u>: Las personas sobrevivientes de violencia deberán recibir un tratamiento igualitario y justo sin importar su edad, género, discapacidad, raza, religión, nacionalidad, etnia, orientación sexual y cualquier otra característica.

Enfoque comunitario

Desde la primera etapa de la emergencia, las personas afectadas deberían participar en la toma de decisiones, tener acceso a la información y esperar transparencia de quienes proporcionan asistencia.

El **enfoque comunitario** significa que las poblaciones afectadas participan activamente como socios en el desarrollo de estrategias relacionadas con su protección y la provisión de asistencia humanitaria.

El enfoque comunitario:

- Permite un proceso de consulta directa y diálogo con miembros de las comunidades, incluyendo a las mujeres, las niñas y otros grupos en riesgo.
- Involucra a grupos que a menudo se pasan por alto como socios activos e iguales en el diagnóstico, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la asistencia.

 Garantiza que todos los miembros de la comunidad estarán mejor protegidos, que se fortalecerá su capacidad de identificar y mantener soluciones, y que los recursos humanitarios se utilizarán de una manera más efectiva.⁵

Los subgrupos temáticos de VG deben cumplir con los principios de participación comprendidos en el enfoque comunitario para que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por una emergencia estén empoderados como socios en el desarrollo de políticas y estrategias contra la VG, al igual que en el diseño e implementación de programas. Sin embargo, debido a que la VG puede ser un tema políticamente cargado, los métodos participativos de base comunitaria deberán empezar con las personas que hayan sido más afectadas por la VG y, de acuerdo a sus reflexiones y recomendaciones, deberán tratar de involucrar a otros, como los hombres líderes de la comunidad.



Una evaluación continua del programa comunitario *Communities Care: Transforming Lives and Preventing Violence* de UNICEF en Sudán del Sur y Somalia ha estado documentando las mejores prácticas para usar un enfoque comunitario desde 2017. *Communities Care* utiliza un método de "diálogo facilitado", que se refiere a una conversación estructurada dirigida por miembros capacitados de la comunidad durante un periodo de 15 semanas. El programa reúne a adultos y adolescentes para crear conciencia respecto de los valores compartidos; para conectar sus experiencias de violencia e injusticia a las experiencias de otros; y para analizar cómo las normas de género contribuyen a la violencia y la injusticia. El objetivo es empoderar a las personas participantes a trabajar en conjunto para encontrar soluciones al problema de la VG, y apoyarles en trasladar estas soluciones a acciones concretas dentro de sus comunidades.

13 Modelos para programación en VG relacionados a la coordinación en VG

El objetivo principal de la coordinación en VG es garantizar que los servicios accesibles y seguros estén disponibles para personas sobrevivientes y que se establezcan los mecanismos de prevención y mitigación para reducir incidentes de VG. Para que cualquier subgrupo temático en VG sea efectivo, los socios en VG deben poder aplicar modelos básicos de programación. Los grupos de coordinación deberán evaluar y apoyar un entendimiento común de estos modelos entre los socios en VG.

Los siguientes modelos están interrelacionados y deben usarse juntos. Cada uno tiene un énfasis particular que es importante al momento de planificar e implementar intervenciones contra la VG en situaciones de emergencia.

El modelo multisectorial

Las experiencias de programación en el campo revelan que ningún sector u organismo puede abordar adecuadamente la prevención, mitigación y respuesta ante la VG solo. El modelo multisectorial demanda una respuesta y coordinación integral e interinstitucional entre sectores, incluyendo (pero no limitándose a) la **salud**, la **salud**

Protección contra la VG SALUD PSICOSOCIAL* SOBREVIVIENTE LEGAL/ JUSTICIA SEGURIDAD

* Incluye las iniciativas de reintegración social y de medios de vida

⁵ ACNUR, Enfoque comunitario en las operaciones de ACNUR (Marzo 2008), págs. 5-6.

mental y psicológica, el sector legal o de justicia, y el sector de seguridad. Los sobrevivientes son vinculados a los diversos sectores de servicio a través de la gestión de casos. Este modelo se basa en la compresión de que los sobrevivientes tienen derechos políticos y socioeconómicos, que involucran una gama de necesidades y servicios. Los detalles de lo que se requiere de cada uno de estos sectores para una respuesta efectiva a la VG pueden encontrarse en la publicación del UNFPA de 2015 titulada Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la VG en Situaciones de Emergencia que serán complementadas con los Estándares Mínimos Interinstitucionales para la Prevención y Respuesta a la VG en situaciones de Emergencia (AdR VG, próximamente 2019/2020).

Otro componente esencial del modelo multisectorial es la coordinación intersectorial e intrasectorial, que incluye crear y monitorear rutas de remisión, intercambiar información y participar en reuniones regulares con representantes de varios sectores. Los subgrupos de VG deben trabajar para garantizar la presencia y calidad de la programación en cada uno de estos sectores de respuesta en situaciones de emergencia.

El modelo multinivel

El modelo multinivel se ha adaptado para emergencias con el fin de dar mayor claridad respecto a las responsabilidades de los sectores dentro del modelo multisectorial. Ayuda a explicar el papel que cada sector puede desempeñar en el cambio de políticas, el desarrollo de infraestructura y en los servicios directos. Las intervenciones contra la VG deben llevarse a cabo en todos los sectores clave y en múltiples niveles para lograr institucionalizar protecciones estructurales, sistémicas e individuales. Estos niveles pueden interactuar y superponerse entre sí.

El modelo multinivel incluye los niveles detallados a continuación:

- 1. <u>Reforma estructural</u>: Incluye la prevención al más amplio nivel para garantizar que los derechos sean reconocidos y protegidos mediante leyes y políticas internacionales estatutarias y tradicionales. Los ejemplos incluyen:
 - Una reforma del derecho sustantivo y procesal.
 - El desarrollo de políticas de salud, bienestar social, justicia y seguridad.
 - Una educación en derechos humanos con ancianos tradicionales y de la comunidad.
- 2. <u>Reforma de sistemas</u>: Incluye la reforma de los sistemas y estrategias para monitorear y responder cuando se violan los derechos. La intervención a este nivel incluye desarrollar la capacidad de los sistemas estatutarios y tradicionales de justicia, los sistemas de salud, los de bienestar social y los mecanismos comunitarios. Entre los ejemplos están:
 - La educación y capacitación para agencias gubernamentales y no gubernamentales que brindan servicios de salud, seguridad y bienestar social a mujeres y niñas.
 - La asistencia técnica a dependencias gubernamentales.
 - La evaluación y abordaje de los riesgos y vulnerabilidades de la población afectada.
 - La coordinación de esfuerzos multisectoriales e interinstitucionales.
 - La generación de conocimiento e información para la incidencia política.
- 3. <u>Respuesta operativa</u>: Esta incluye la respuesta a nivel individual a través de servicios directos para satisfacer las necesidades de las personas sobrevivientes a la VG. Los ejemplos incluyen:
 - Campañas de educación e información comunitarias respecto a la VG y la disponibilidad de servicios.
 - Gestión de casos, remisión e incidencia política.
 - Asesoramiento y apovo.
 - Examen médico forense, tratamiento y seguimiento.
 - Vinculación con la policía y los tribunales.

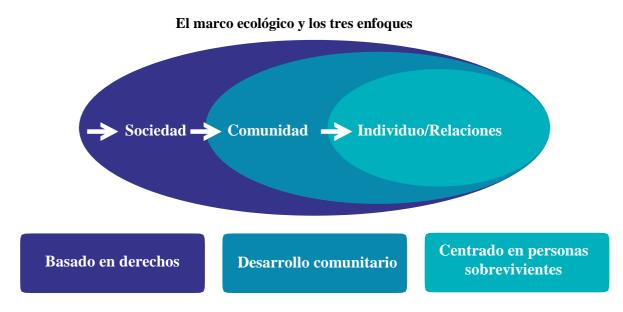
Muchos programas de VG concentran sus esfuerzos a nivel de una respuesta operativa. Mediante la planificación de actividades que también se centran en los niveles de reforma estructural y de sistemas, los programadores y quienes elaboran políticas en todos los sectores pueden comenzar a instituir

reformas duraderas que protejan a las personas que han estado expuestas a la VG, y pueden trabajar para eliminarla.

El modelo multinivel desempeña un papel particularmente importante en situaciones de emergencia donde hay crisis prolongadas o recurrentes, ya que puede haber más oportunidades para trabajar a nivel sistémico y estructural. Es importante examinar estos niveles en las fases de estabilización, recuperación y preparación de una emergencia. Finalmente, la incidencia política es primordial a todos estos niveles para generar cambios que mejoren la respuesta ante la VG (Ver el Capítulo 3, y la Función 6 sobre la Incidencia).

El marco ecológico

El marco ecológico, desarrollado originalmente en el sector de la salud para comprender las causas y riesgos de la VG, ha sido adaptado para situaciones de emergencia. La versión de este marco de referencia a continuación sintetiza los diversos enfoques y modelos de intervenciones contra la VG presentados anteriormente para mostrar cómo pueden funcionar juntos para producir una respuesta integral y coordinada.



Programación de prevención

La programación de prevención debería estar relacionada a la programación de respuesta a la VG, para proteger los derechos antes de que la violencia ocurra. La prevención se centra en las causas y los factores que contribuyen a la VG, mientras que la respuesta se centra en los impactos de la violencia de género en las personas, las familias y las comunidades. (Para ver un ejemplo de esta conceptualización, consulte las guías para capacitadores en el campo de Beth Vann, 2004.) La programación de prevención debería alinearse con la ilustración del marco ecológico propuesto, abordando la naturaleza subyacente de la VG a través de enfoques basados en derechos que haga frente a la discriminación y a la desigualdad basadas en género.

Al desarrollar estrategias de prevención es necesario:

- Llevar a cabo evaluaciones para identificar los tipos clave de VG experimentados por las poblaciones afectadas.
- Comprender los factores de riesgo y protección relacionados a la VG en el contexto.
- Determinar las mejores estrategias para reducir los riesgos para el contexto.
- Introducir estrategias de prevención que tendrán un efecto más extendido en la lucha contra las múltiples formas de violencia, por ejemplo, la programación de medios de vida podría ser útil en reducir la violencia sexual y la explotación, al igual que la violencia por parte de la pareja íntima.
- Desarrollar estrategias para sostener las intervenciones de prevención cuando los actores humanitarios se retiran.

- Vincular las actividades de prevención con la programación de respuestas para satisfacer las diversas necesidades de la población afectada –especialmente de aquella que esté en mayor riesgo de sufrir violencia. Identificar los factores de riesgo y protección particulares para las adolescentes, los niños o niñas no acompañados, las mujeres de edad avanzada, las poblaciones LGBTI, las mujeres y niñas con discapacidad, entre otras. Para obtener información más detallada sobre los grupos en riesgo, consulte las Directrices contra la VG del IASC (págs. 12-13) y el Manual de género para acción humanitaria del IASC.
- Asegurar que las actividades de prevención subrayen la necesidad de abordar la discriminación de mujeres y niñas como la causa subyacente de violencia contra mujeres y niñas.



En varios países se han puesto a prueba enfoques innovadores para involucrar a hombres y niños en la prevención de la VG. Por ejemplo, la EMAP (Involucrar a los Hombres en Prácticas Responsables) es un modelo de intervención primaria de un año desarrollado por el Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés). Trabaja con hombres para examinar el impacto de género del conflicto y cómo se ha socializado, lo cual es un paso crucial en la creación de un mundo donde las mujeres y las niñas sean valoradas por igual y vivan libres de violencia. Los aprendizajes del programa EMAP muestran que las estrategias de participación masculina deben diseñarse para salvaguardar a las mujeres y niñas. Esto es para contrarrestar las respuestas observadas durante las primeras sesiones de EMAP, donde los hombres se revelaron y sintieron que las actividades fueron diseñadas para quitarles el poder.

La implementación de enfoques innovadores ha sido efectiva solo en entornos donde la comunidad es estable, pues las actividades y sesiones deben dirigirse al mismo grupo a lo largo del tiempo. Ver los recursos del Capítulo 6, relacionados con la participación de niños y hombres para abordar la VG.



Involucrar a adolescentes, particularmente a las adolescentes, en la prevención y respuesta a la VG puede tener efectos positivos y catalizadores. El Comité Internacional de Rescate ha diseñado un plan de estudios de habilidades para la vida de las adolescentes en el Líbano como parte de la respuesta a la crisis de refugio siria desde 2014, para involucrarlas en la prevención de la VG. El plan de estudios desarrolla mecanismos de afrontamiento positivos para adolescentes y las ayuda a crear una red de apoyo si se enfrentan a VG. Hay oportunidades para que las niñas se conviertan en educadoras pares para compartir y desarrollar aún más sus conocimientos y redes (ver *My Safety, My Wellbeing*). Otros ejemplos de programas de prevención enfocados para las adolescentes incluyen las iniciativas entre organismos para eliminar el matrimonio infantil (ver Girls Not Brides) y la mutilación genital femenina (*ver UNFPA-UNICEF Joint Programme to Eliminate Female Genital Mutilation*). Los subgrupos temáticos de VG deberían incluir a las adolescentes en sus estrategias de prevención y planes de respuesta.



Tome el curso de capacitación gratuito en línea sobre *Gestión de la VG en Emergencias* para revisar estos modelos y enfoques básicos de intervención contra la VG. Está disponible en inglés, francés, español y árabe.

Mitigación de riesgo

La mitigación de riesgo se refiere a la reducción del riesgo de exposición a la VG. Se puede confundir con la prevención, que se refiere a tomar medidas para evitar que la VG ocurra. La mitigación de riesgo es, en ocasiones, parte de la prevención. Sin embargo, las medidas de mitigación de riesgo son distintas de la programación de prevención a más largo plazo.

La mitigación del riesgo de VG en situaciones de emergencia es un componente esencial de la integración de intervenciones contra la VG en diferentes sectores de la respuesta humanitaria, y puede ser implementada, tanto por especialistas como por no especialistas en programación de VG.

Las Directrices contra la VG del IASC brindan información detallada sobre la incorporación de medidas de mitigación del riesgo de VG en sectores clave de la respuesta humanitaria. También han surgido una serie de herramientas para mitigar los riesgos de VG en las intervenciones intersectoriales basadas en efectivo y se han desarrollado nuevas herramientas para mitigar el riesgo de VG en el Grupo Temático sobre Refugio.

Por ejemplo, las auditorías de seguridad se han considerado una buena práctica para identificar los riesgos emergentes de VG. Los informes de auditoría con recomendaciones específicas deben compartirse a través de diferentes sectores para reducir los riesgos asociados con la VG. Estos elaboran regularmente mediante observaciones o una combinación entre observaciones y discusiones de grupos focales. Para garantizar una acción rápida y una coordinación efectiva, las auditorías de seguridad suelen ser más efectivas si se realizan con otros sectores. Para obtener más información sobre auditorías de seguridad, ver el Capítulo 3 y los anexos.

Para mayor información sobre cómo el subgrupo temático puede implementar la integración de intervenciones de mitigación de riesgo con diferentes sectores, consulte el Capítulo 4.

1.4 Programación para la igualdad y la transversalización del género

La desigualdad de género sistémica es una causa fundamental de la violencia contra las mujeres y niñas. Como tal, los subgrupos temáticos de VG y la programación contra la VG debería promover la igualdad de género en la programación contra la VG, y como un enfoque para mitigar los riesgos de la VG en todos los sectores de la respuesta humanitaria. Abordar la desigualdad de género es uno de los principios tras la estrategia global del AdR sobre VG 2018-2020.

La incorporación de la perspectiva de género es un enfoque transversal a la acción humanitaria aplicada a todos los sectores. También debería mantenerse en la agenda contra la VG para asegurar que la programación sea implementada de una manera que no excluya a poblaciones clave necesitadas y se adapte a la dinámica de género del contexto. La transversalización de la perspectiva de género proporciona un mecanismo para comprender y abordar la compleja intersección de los diferentes factores de género que afectan la protección y el acceso a la asistencia humanitaria, previniéndose contra un enfoque limitado a las vulneraciones en situaciones de emergencia. La transversalización también puede denominarse "enfoque de género" o "enfoque con base en la igualdad de género" en la acción humanitaria.⁶

Otros actores, como los grupos temáticos de género, los puntos focales de género en organismos y organizaciones y el Asesor GenCap, deberían estar a cargo de garantizar las responsabilidades de transversalización de género (o enfoques de género) en los diversos grupos temáticos de respuesta humanitaria, tal y como han sido articulados en el Manual de género para acción humanitaria del IASC (2017). Para obtener más información sobre como trabajar con estos actores, consulte el Capítulo 2.

El IASC ha definido la Transversalización de Género como "una estrategia para hacer que las preocupaciones tanto de las mujeres como de los hombres sean una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes y programas en todas las esferas –política, económica y ambiental– para que las mujeres y los hombres se beneficien por igual, y la desigualdad se elimine." (Política del IASC sobre la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en la acción humanitaria.)

El **Asesor de GenCap** es un experto senior en cuestiones de género destinado a brindar apoyo al liderazgo humanitario y a los grupos temáticos para transversalizar el género a través de la programación y respuesta humanitaria. Están presentes en algunas, pero no en todas las respuestas humanitarias.

Los actores en VG deberían colaborar con los expertos en género en el campo y con todas las partes del **Grupo Temático de Protección** para garantizar que los enfoques de género para la respuesta humanitaria y los esfuerzos de programación en VG se refuercen mutuamente. Por ejemplo, los coordinadores en VG están en una posición única para incidir en el Grupo Temático de Protección (incluyendo el AdR de Protección de la Infancia) y el Grupo Temático sobre Salud para que una programación deliberada, reflexiva, e inclusiva aborde las distintas necesidades de género de hombres niños y niñas y otras poblaciones de interés. Algunos ejemplos de uso de un enfoque de género podrían incluir hacer incidencia y trabajar con el AdR de Protección de la Infancia, otros actores del Grupo Temático de Protección y el Grupo Temático sobre Salud para que su programación aborde los riesgos y necesidades de los niños y niñas asociados con las fuerzas armadas o grupos armados (CAAFAG, por sus siglas en inglés), hombres detenidos o sobrevivientes de tortura, quienes están ante un mayor riesgo de violencia sexual entre muchas otras formas de violencia y preocupaciones.

Enfoque de género vs. respuesta contra la VG

La respuesta contra la VG se enfoca en prevenir y responder a la violencia causada por las desigualdades y la discriminación de género, mientras que un enfoque de género apunta a garantizar que aquellas personas afectadas por las desigualdades de género estructurales y sistémicas se beneficien por igual de la asistencia y la protección. Ambos son necesarios y se refuerzan mutuamente, ya que las desigualdades de género son la causa y, a menudo, contribuyen a legitimar la violencia.

– Extraído de la nota de *Peer 2 Peer Guidance*, Abordando la violencia de género: pasos prácticos para coordinadores humanitarios y equipos humanitarios en los países (Octubre 2017)



Tome el curso de capacitación gratuito en línea sobre el Manual de género para acción humanitaria y directrices relacionadas del IASC en inglés o en árabe.



En la región de Asia y el Pacífico, una agenda de reducción del riesgo de desastres (RRD) incluye la participación de los Estados, de la ONU y ONG internacionales para abordar los desastres naturales recurrentes y cíclicos. Esta agenda promueve enfoques de género incluyentes, tales como garantizar el involucramiento de las mujeres y la igualdad de género en todas las iniciativas de RRD. Sin embargo, algunos componentes –incluyendo la prevención de la VG– son débiles. Para enfrentar este problema, algunos países con grupos temáticos han desarrollado planes de contingencia intersectoriales que incluyen la VG y generan conciencia sobre los requisitos para la respuesta contra la VG en caso de emergencia.

1.5 Enfoque de empoderamiento de mujeres y niñas y cómo se relaciona a la inclusión de otros grupos

Además de un enfoque de igualdad de género que incorpora las preocupaciones de género a la respuesta humanitaria, un enfoque dirigido también debe emplearse para lograr el **empoderamiento** de mujeres y niñas en la acción humanitaria. Las intervenciones especializadas de VG utilizan un enfoque dirigido para abordar las causas profundas de la VG y lograr el empoderamiento e igualdad de mujeres y niñas.

Como se menciona en la sección anterior, la estrategia global del AdR VG (2018-2020) tiene como objetivo abordar las causas de raíz de la VG mediante respuestas focalizadas: "el AdR VG prioriza a mujeres y niñas, al tiempo que incluye a todas las personas sobrevivientes." Este método programático se describirá con más detalle en las Normas Mínimas Para la Prevención y Respuesta a la VG en Situaciones de Emergencia (AdR VG, próximamente 2019/2020).

El beneficio clave de utilizar un enfoque centrado en las mujeres y las niñas es que se crean impactos transformadores a largo plazo en situaciones de emergencia. Este enfoque contribuye a lograr una igualdad sustantiva para las mujeres y las niñas que es primordial para eliminar la VG y cumplir con el derecho a la no discriminación.

Esta estrategia interinstitucional se basa en el marco conceptual para la VG establecido en las Directrices contra la VG del IASC, que explica:

"Las mujeres y las niñas de cualquier lugar se encuentran en una situación desfavorecida en términos de poder e influencia social, control de los recursos, control sobre su propio cuerpo y participación en la vida pública —todo ello a consecuencia de los roles y las relaciones de género que se construyen socialmente—. La violencia de género contra las mujeres y las niñas ocurre en ese contexto de desequilibrio. Si bien los actores humanitarios deben analizar las diversas vulnerabilidades de género que elevan el riesgo de que los hombres, las mujeres, los niños y las niñas sean víctimas de la violencia, así como velar por que todos los sobrevivientes reciban atención y apoyo, debe prestarse especial atención a las mujeres, dada su mayor vulnerabilidad documentada a la VG, la discriminación generalizada de la que son objeto y la falta de acceso seguro y equitativo a la asistencia humanitaria." (Directrices contra la VG del IASC, p. 6)

Este enfoque también es coherente con los enfoques de la asistencia humanitaria basados en los derechos humanos y otras políticas y normas básicas.

Instrumentos legales y políticas clave	Relevancia para el enfoque de empoderamiento de mujeres y niñas
Derecho humanitario internacional: Convención sobre la Eliminación de Todas las	La VG se define como una forma de discriminación contra las mujeres y los Estados parte tienen la obligación de eliminarla, incluida la violencia por parte de actores no estatales. (Ver la Recomendación General No. 19 del Comité de la CEDAW).
Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)	Para abordar la discriminación contra la mujer, son necesarias medidas que otorguen a las mujeres no solo un trato formalmente igual a los hombres, sino también un trato preferencial, a fin de crear una igualdad sustantiva para las mujeres.
	La búsqueda de igualdad sustantiva también exige una estrategia efectiva dirigida a superar la insuficiente representación de las mujeres y a redistribuir los recursos y el poder entre hombres y mujeres. (Ver el Artículo 4 de la CEDAW, según se detalla en la Recomendación General No. 25)
Política humanitaria: Política del IASC sobre la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en la acción humanitaria (2017)	Empoderamiento: "El empoderamiento de mujeres y niñas se refiere a la habilidad de una mujer o niñas de controlar su propio destino. Esto implica que no solo debe tener las mismas capacidades (como educación y salud) y el mismo acceso a recursos y oportunidades (como a la tierra y al empleo), sino que también debe tener la agencia para usar estos derechos, capacidades, recursos y oportunidades para hacer elecciones y tomar decisiones estratégicas." (Ver el Anexo B – Términos y Definiciones)
	Esto demanda que los trabajadores humanitarios: "Promuevan de forma tangible la participación significativa y segura; el liderazgo transformador y la acción colectiva de mujeres y niñas de todos los orígenes y en todas las etapas de la acción humanitaria, reforzando también los esfuerzos similares en prevención de conflictos, consolidación de la paz y construcción del Estado."
Estándares humanitarios: Estándares Esfera, Proyecto Esfera	Definición: La "violencia de género" describe la violencia basada en las diferencias de género entre hombres y mujeres. Pone de relieve el modo en que la desigualdad entre hombres y mujeres es la base de la mayor parte de las formas de violencia ejercida contra las mujeres y las niñas en todo el mundo." (Ver la edición de noviembre de 2018) Las mujeres y las niñas pueden enfrentar un riesgo particular de sufrir VG: al contribuir a la protección de estos grupos, los organismos humanitarios deberían considerar medidas que reduzcan los posibles riesgos, incluyendo el tráfico, la prostitución forzada, violación o violencia doméstica. También deben implementar estándares e instrumentos que prevengan y erradiquen la práctica de la explotación y el abuso sexual. Esta práctica inaceptable puede involucrar a personas afectadas con vulnerabilidades específicas, como mujeres aisladas o discapacitadas que se ven obligadas a intercambiar sexo por asistencia humanitaria. (Ver la Nota de Orientación 13, edición 2011)
	(22 M 1 (3 M 2 C 2 2 3 M 2 C 3 2 M 2 C 3 2 M 2 C 3 M

A nivel de campo, garantizar que las necesidades de las mujeres y niñas sean priorizadas para lograr una igualdad sustantiva y eliminar la VG requiere enfoques específicos y métodos para la coordinación.

Los enfoques a nivel de campo incluyen:

- Formular estrategias de programa y respuesta desde la premisa de que las desigualdades sistémicas entre hombres y mujeres son la base de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Promover y garantizar el liderazgo de mujeres y niñas en todas las fases del ciclo del programa y en la coordinación.
- Escuchar las demandas y consejos de diversas mujeres y niñas al involucrar participación masculina en la programación contra la VG.
- Garantizar que la participación masculina no tenga efectos físicos o sistémicos negativos que reproduzcan desigualdades patriarcales en mujeres y niñas.
- Garantizar la rendición de cuentas ante mujeres y niñas de las comunidades afectadas respecto a los resultados de las respuestas de VG.
- Usar herramientas de investigación y evaluación informadas por métodos participativos y feministas (tales como las evaluaciones de barrera de acceso a servicios; la documentación de las experiencias vividas por mujeres; evaluaciones participativas cualitativas dirigidas por mujeres) que tienen más probabilidades de mejorar los servicios humanitarios y tienen un impacto sostenible y transformador en las causas profundas de la VG.
- Utilizar técnicas de monitoreo y evaluación que analicen las desigualdades de género y los factores sociales que contribuyen a las mismas, cuestionando incluso las jerarquías entre "evaluador" y "evaluado", el sujeto y el objeto de evaluación; o las formas cualitativas y cuantitativas de conocimiento. (Consulte el Capítulo 6 para obtener más recursos sobre monitoreo y evaluación.)
- Apuntar a los efectos transformadores y multinivel de la respuesta humanitaria contra la VG que contribuyan a alterar las desigualdades preexistentes y las jerarquías de género que benefician a los hombres.

Estos métodos se basan en enfoques de programación en VG que tienen el propósito de tener efectos transformadores que <u>no</u> repliquen las exclusiones que se encuentran presentes en sistemas de jerarquías de género desiguales.

Los coordinadores o coordinadoras en VG podrían tener que explicar que utilizar enfoques para el empoderamiento de mujeres y niñas como parte de la programación en VG <u>no</u> es sinónimo de exclusión o falta de servicios para otros grupos:

Mitos y realidades

<u>Mito</u>: Si se prioriza a mujeres y niñas en la programación en VG, los hombres y los niños serán excluidos y no tendrán el mismo acceso a los servicios.

Realidad: Usar enfoques centrados en mujeres y niñas NO quiere decir excluir de los servicios humanitarios a hombres sobrevivientes si ellos experimentan violencia sexual, violencia familiar, trata de personas, matrimonio infantil u otros tipos de violencia. De acuerdo con las Directrices contra la VG del IASC, todas las víctimas deben recibir asistencia. Los hombres y los niños están incluidos en los componentes PSIM/SSR de la respuesta contra la VG a través del sector o Grupo Temático sobre Salud, y están considerados en los procedimientos operativos estándar (POE) y en Directrices interinstitucionales para la gestión de casos de violencia de género. Puede haber diferencias en cómo los hombres y las mujeres acceden a los servicios relacionados con la VG y en los actores/sectores que se enfocan en estos servicios. Estas diferencias en las modalidades de prestación de servicios tienen por objeto adaptar los servicios a las necesidades particulares de cada grupo, no hacer daño y lograr una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres (ver también la sección sobre programación de igualdad de género y las referencias de la CEDAW anteriores). Los acuerdos de provisión de servicios se basan en análisis multisectoriales y conjuntos de las necesidades y los problemas de derechos humanos en un contexto particular.

Mito: Si se prioriza a mujeres y niñas en la programación en VG, no estás involucrando a los hombres en buscar soluciones, lo cual es esencial para abordar las causas profundas de la VG.

Realidad: Usar enfoques centrados en mujeres y niñas NO quiere decir que los hombres y los niños no puede ser parte de los esfuerzos para poner un fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. La programación en VG puede incluir la "participación masculina", la misma que analiza cuidadosamente dónde, cuándo y cómo trabajar con hombres y niños que puedan tener impactos positivos sustanciales en abordar las desigualdades de género, al tiempo que se garantiza que las mujeres y niñas no se vean expuestas a un mayor riesgo de sufrir VG.

 $\underline{\text{Mito}}$: Los temas LGBTI quedarán excluidos si se prioriza a mujeres y niñas en la programación en $\underline{\text{VG}}$

Realidad: La Política del IASC sobre la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas del 2017 explica que abordar las necesidades de las personas que se identifican como LGBTI está dentro del alcance de la programación de igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas a ser abordada en toda respuesta humanitaria. Las directrices interinstitucionales para la gestión de casos de violencia de género (Comité Directivo del GBVIMS) incluyen recomendaciones específicas y orientación respecto a la remisión y gestión de casos de VG perpetrados contra personas identificadas como LGBTI. El enfoque de empoderamiento de mujeres y las niñas apoya la identificación de convergencias de las diferentes vulnerabilidades de las mujeres y niñas (incluyendo la intersección entre identidad de género y orientación sexual) para prevenir y responder a la VG en toda la respuesta humanitaria. Sin embargo, es importante tener en cuenta que si bien puede haber algunos puntos en común e intersecciones entre la violencia contra mujeres y niñas y la violencia relacionada con la comunidad LGBTI; no podemos asumir que existe una equivalencia. Es importante para los trabajadores humanitarios llevar a cabo análisis de protección contra los riesgos de violencia contra miembros de la comunidad LGBTI para identificar lo que la motiva en particular y para abordar sus necesidades y experiencias en toda respuesta humanitaria.

El Capítulo 6 proporciona más información sobre los recursos referentes a la programación especializada en VG que involucre a hombres y niños para hacer frente a la violencia contra las mujeres y niñas, y acerca de cómo los actores especializados en VG trabajan con diferentes grupos temáticos para abordar las necesidades de los hombres sobrevivientes y de personas que se identifican como LGBTI, entre otros grupos que enfrentan un mayor riesgo de VG.

Los llamados para la aplicación de enfoques específicos en el empoderamiento de mujeres y niñas a través de la programación especializada en VG en entornos humanitarios se han vuelto más urgentes en los últimos años, ya que los profesionales han documentado casos de marginación de mujeres y niñas dentro de la programación en VG en emergencias.

Los coordinadores o coordinadoras en VG se enfrentan a escenarios como los que han sido descritos a continuación en múltiples configuraciones, según las consultas hechas para la elaboración de este manual. Aquí se ofrecen sugerencias de posibles acciones para enfrentarlos dentro de un encuadre de la situación determinado por un enfoque de empoderamiento.

Escenario

Los donantes u otros humanitarios influyentes han solicitado acceso para hombres y niños, o para que estos sean incorporados en las actividades contra la VG dentro de espacios amigables con las mujeres, para que los hombres no se sientan excluidos. Estos pedidos se han presentado en entornos en los cuales a las mujeres no se les permite el acceso a espacios tradicionales y predominantemente masculinos (por ejemplo, en mezquitas, reuniones de liderazgo comunitario, etc.)

Problema

Permitir que los hombres accedan a estos espacios reintroducirá las desigualdades dominantes masculinas que anteriormente limitaban el acceso de mujeres y niñas a los servicios humanitarios, que ya habría abordado una intervención enfocada en mujeres y niñas.

- La inclusión de hombres podría reducir el uso de servicios por parte de mujeres y niñas porque ya no responde a sus necesidades y ellas estarán más aisladas, potencialmente causándoles daño.
- La presencia de hombres y niños en estos espacios podría generar nuevos riesgos de VG para las mujeres y las niñas.
- También es poco probable que se satisfaga las necesidades de salud mental y apoyo psicosocial de los hombres, que podría requerir diferentes tipos de intervenciones para que sean efectivas.
- La implementación de principios rectores (particularmente los de confidencialidad y seguridad) podría estar en peligro si los hombres utilizan este acceso para monitorear o reportar sobre las actividades de las mujeres y niñas.

Respuestas Posibles

- Ofrecer hacer un recorrido por el campamento y observar cuántos espacios están habitados por mujeres, hombres, niños y niñas.
- Explicar que, en particular cuando se les pregunta sobre grupos desagregados por sexo, las comunidades a menudo identifican y aceptan la necesidad de espacios separados por género.
- Solicitar un análisis respecto a las necesidades que motivan el pedido de acceso masculino e identificar las motivaciones que puedan responderse a través de una programación humanitaria más amplia, como involucrar más activamente a hombres y niños en la información o programas de sensibilización relacionados con la salud.
- Determinar si los enfoques feministas a la participación masculina podrían abordar las necesidades de hombres y niños en esta situación.
- Brindar información sobre cómo los hombres sobrevivientes pueden acceder a los servicios existentes sin reducir los impactos positivos de la programación adaptada para mujeres y niñas.
- Hacer incidencia con el grupo temático de Protección, el AdR de Protección de la Infancia y el grupo temático sobre Salud para llevar a cabo un seguimiento enfocado con el fin de determinar cualquier brecha en el servicio o en la consulta respecto a los hombres.
- Explicar el enfoque de "acción sin daño" que no puede verse comprometido al permitir que los hombres ingresen a espacios que han sido diseñados como espacios seguros para mujeres y niñas.

Escenario

Los y las especialistas en VG y análisis técnicos no han sido incluidos en la evaluación de protección, porque se asume que el "género" ya está cubierto a través de un enfoque de protección más amplio.

Problema Solución

- Al agrupar todos los factores de "vulnerabilidad" en una rúbrica y metodología de protección, podrían ocultarse las necesidades específicas de mujeres y niñas, particularmente si el foco está en quién tiene acceso a los servicios en lugar de en el por qué o el cómo.
- Las habilidades requeridas para un análisis detallado de VG para la protección no son necesariamente las mismas que para todas las áreas de protección.
- La experticia en género no siempre es equivalente a experticia en VG.

- Insistir en que se consulte e incluya a actores y especialistas en VG e las evaluaciones de protección y análisis, con base en los compromisos humanitarios que deben alinearse con la Política de Género relevante del IASC y el mandato más amplio de la ONU en resoluciones sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad.
- Desarrollar un listado nacional de especialistas capacitados y disponibles en VG que puedan ser trasladados fácilmente para apoyar evaluaciones de protección.
- Desarrollar un subgrupo temático de "Mejores Prácticas" en VG para evaluaciones de protección, que incluyan una orientación sobre la participación y la priorización de mujeres y niñas en todas las etapas.

Escenario

Las organizaciones lideradas por mujeres (OLM) no están incluidas en el subgrupo temático de VG y no son parte de otros foros humanitarios.

Problema Solución

- La ausencia de mujeres y niñas locales en foros clave de planificación y toma de decisiones respecto a asistencia humanitaria refuerzan las desigualdades subyacentes que obstaculizan su acceso a servicios humanitarios.
- La VG no puede ser erradicada exitosamente sin el liderazgo de las mujeres y las niñas provenientes de las poblaciones afectadas.
- Involucrarse en debates y planes de acción con grupos locales de mujeres acerca de cómo las reuniones y la información sobre coordinación pueden ser más accesibles para ellas.
- Priorizar la capacitación para grupos locales de mujeres para viabilizar su participación en todas las fases de la respuesta contra la VG.
- Desarrollar el subgrupo temático en VG en "Principios de Responsabilidad" para tener el respaldo que brinda puntos referenciales para la responsabilidad y rendición de cuentas en programación de VG para mujeres y niñas.

La habilidad de explicar intervenciones centradas en mujeres y niñas puede ayudar a los coordinadores y coordinadora de VG a responder a los donantes que priorizan enfoques feministas, además de mejorar los resultados de la asistencia humanitaria. Por ejemplo, Canadá y Suecia recientemente han adoptado agendas feministas para su política exterior que prioriza la asistencia humanitaria que aborda específicamente las necesidades de las mujeres y las niñas. El Departamento para el Desarrollo Internacional de Reino Unido (DFID, por sus siglas en inglés) también ha adoptado un enfoque a la VG que da prioridad a las necesidades de las mujeres y las niñas. (Consulte los enlaces de recursos listados a continuación para obtener mayor información sobre el financiamiento y los enfoques feministas contra la VG.)



Para obtener más información sobre enfoques feministas a la respuesta contra la VG en situaciones humanitarias, visite el sitio web del Grupo de Trabajo Interagencial de Género (IGWG, por sus siglas en inglés) que ofrece orientación y recursos actualizados, incluida una serie de documentos de la Coalición de Feministas para el Cambio Social (COFEM). Para obtener más recursos, consulte el Libro de Bolsillo Feminista de COFEM diseñado para profesionales.

1.6 Garantizar la inclusión de personas con discapacidad en intervenciones contra la VG

Los actores humanitarios deben garantizar la inclusión de personas con discapacidad en la acción humanitaria debido a las múltiples e interrelacionadas formas de discriminación con base en el género, la edad, y la discapacidad; al igual que debido al número y proporción de personas con discapacidad impactadas por la crisis o el conflicto. Como se ha notado anteriormente, cuando los factores relacionados a la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, la etnia, etc. se entrecruzan con la discriminación basada en género, la probabilidad de que las mujeres y las niñas estén expuestas a la VG puede incrementarse. Más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad: hay una tasa de prevalencia global estimada de 19% entre las mujeres, en comparación con el 12% entre los hombres. Se estima que la proporción de personas con discapacidad en poblaciones afectadas por emergencias (conflictos armados y desastres naturales) es mayor ya que las personas a menudo adquieren una discapacidad durante una emergencia. §

Los actores de VG desempeñan un papel central en la protección y empoderamiento de personas con discapacidad en situaciones de emergencia. Las intervenciones de VG deben ser asequibles, tanto para las personas de diversos géneros, con discapacidades diversas y diferentes edades, como para sus cuidadores. Tras la aprobación de la Carta sobre la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria durante la Cumbre Humanitaria Mundial en 2016, el IASC conformó el Equipo de Trabajo para liderar consultas, desarrollar y adoptar un set de directrices globales para la inclusión de personas con discapacidad en todos los sectores, incluyendo las actividades de prevención y respuesta contra la VG. Se espera que las directrices sean presentadas en 2019.

Las nuevas directrices globales ayudarán a los coordinadores o coordinadoras en VG a garantizar la inclusión de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad. En concordancia con las próximas directrices, el papel de los coordinadores o coordinadoras en VG es:

- Mapear las organizaciones locales y nacionales de personas con discapacidad (OPD) con experiencia en respuestas humanitarias para incluirlas en las reuniones del subgrupo temático de VG.
- Difundir las directrices para la inclusión de personas con discapacidad entre los actores y partes interesadas en VG.
- Hacer que la inclusión de discapacidades sea un elemento permanente en la agenda de las reuniones de coordinación en VG.
- Desagregar los indicadores grupales de coordinación relevantes por sexo, edad, y discapacidad e incluir el análisis en los planes y propuestas de respuesta.
- Revisar los procesos nacionales de remisión/POE en VG para la inclusión de la discapacidad, garantizando que los
 procesos de consentimiento estén alineados con los principios de toma de decisiones apoyadas, mas no sustituidas,
 en línea con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).
- Comparta las directrices sobre VG con las OPD, en particular con las OPD locales de mujeres, e inclúyanlas en las iniciativas de desarrollo de capacidades para que la programación sobre discapacidad tenga una perspectiva en VG.

Además, cuando sea relevante y no ponga en peligro el acceso a los proveedores de servicios, los actores de coordinación en VG podrán apoyar la incidencia para la participación de mujeres y niñas con discapacidad en negociaciones y consolidación de la paz, en línea con los compromisos internacionales contenidos en 1325 resoluciones y en el derecho humanitario.

Además de las directrices, se ha realizado un trabajo considerable para mejorar la inclusión de personas con discapacidad en varias partes de las intervenciones de VG. Hay orientación disponible sobre cómo garantizar la inclusión de personas con discapacidad en:

- evaluaciones y recolección de datos
- desarrollo de materiales de divulgación
- gestión de casos, incluidos los procesos de consentimiento informado
- desarrollo de capacidades para el personal de VG y los proveedores de servicios (Ver el Capítulo 3, el Capítulo 6 y los Anexos)

⁷ OMS/Banco Mundial, Informe Mundial sobre la Discapacidad, 2011.

⁸ Help Age/Handicap International, Hidden Victims of the Syrian Crisis: Disabled, Injured and Older Refugees, 2014.

Las directrices y normas interinstitucionales en VG incluyen consideraciones clave para personas con discapacidad. Sin embargo, se necesita dedicar más esfuerzos y fondos a los aprendizajes piloto, a escala y documentados sobre cómo se implementa la orientación en el campo, en particular sobre cómo los subgrupos temáticos sobre VG promueven y apoyan la inclusión de personas con discapacidad en la programación de VG.



La Comisión de Mujeres Refugiadas mantiene un archivo en línea de guías y herramientas sobre VG y temas relacionados con la discapacidad.



La respuesta contra la VG denominada *Whole of Syria*, adaptada de las preguntas de las Preguntas del Grupo de Washington sobre Discapacidad para recopilar datos sobre discapacidad durante el registro de beneficiarios en los puntos de provisión de servicios. A nivel de campo, estos actores de VG contextualizaron las Preguntas del Grupo de Washington para describir mejor las categorías de la gente con discapacidad para su inclusión en la recopilación de datos cualitativos durante discusiones grupales. Luego, ellos crearon una guía de facilitación para socios de VG. Este proceso requirió de tiempo y recursos dedicados, incluida la capacitación para los socios y un presupuesto. La inclusión de personas con discapacidad como encuestadores y encuestados también fue parte integral del proyecto.

Preguntas sobre discapacidad diseñadas por el Grupo de Washington de la ONU sobre Estadísticas de Discapacidad

Debido a una condición física, mental o de salud...



1. ¿Tiene dificultad para ver incluso cuando usa lentes?



4. ¿Tiene dificultad recordando o concentrándose?



2. ¿Tiene dificultad para escuchar incluso cuando usa ayudas auditivas y/o es sordo?



5. ¿Tiene dificultad (con actividades de auto cuidado como) bañarse o vestirse?



3. ¿Tiene dificultad para caminar o subir gradas?



6. Usando su idioma (lengua materna), ¿tiene dificultad comunicándose (por ejemplo, entendiendo o haciéndose entender por otros)?

Categorías de respuesta a las preguntas:

No – ninguna dificultad. Sí – alguna dificultad. Sí – mucha dificultad. No puedo hacerlo para nada. Para más información ver el grupo de preguntas sobre discapacidad completo.

Estas incluyen, pero no se limitan a las Directrices contra la VG del IASC, Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la VG en Situaciones de Emergencia (UNFPA, 2015) y las Directrices interinstitucionales para la Gestión de Casos de VG (2017).

1.7 Programación de Salud Reproductiva y el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIM)

Es esencial que los coordinadores, coordinadoras y socios en VG entiendan los componentes del Paquete de Servicios Mínimos Iniciales (PSIM) para las intervenciones de salud reproductiva en una emergencia, las cuales incluyen abordar la violencia sexual. A nivel de campo, el Grupo de Trabajo en Salud Sexual y Reproductiva (SSR) del Grupo Temático de Salud lidera este tipo de programación. El subgrupo temático en VG debería trabajar con ellos para intercambiar información y estrategias, particularmente durante los procesos de evaluación y financiamiento tales como el Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO, por sus siglas en inglés) y los planes de respuesta. La planificación conjunta y la incidencia pueden ayudar a garantizar que haya fondos, información, infraestructura para las personas sobrevivientes para acceder a estos componentes esenciales de servicios de salud.

Con base en la evaluación y análisis conjuntos, el subgrupo temático en VG y el Grupo de Trabajo en SSR podría optar por seguir una estrategia conjunta o crear un grupo de trabajo para abordar un área específica de necesidad para la implementación del PSIM. Por ejemplo, en Haití y en la respuesta *Whole of Syria* de SSR y Grupos de Trabajo en VG han colaborado para mejorar la implementación del PSIM para obtener mejores resultados para las adolescentes (consulten el Capítulo 2, "Trabajar con el Grupo Temático de Salud" y el Capítulo 6 para obtener más recursos).



Puntos clave para comunicar a otros actores en VG y humanitarios sobre el PSIM:

- El PSIM para la Salud Reproductiva es un conjunto mínimo de actividades prioritarias que cumplen con los "criterios que salvan vidas" para que el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencias (CERF) sea implementado al inicio de cada crisis humanitaria (para obtener más orientación sobre el CERF, consulte el Capítulo 3 y los Anexos).
- El PSIM es obligatorio. Está respaldado por el Grupo Temático de Salud y es parte de los Estándares Esfera como estándar mínimo de atención médica que se debe cumplir en todas las emergencias.
- El PSIM debe implementarse al inicio mismo de una emergencia humanitaria. Constituye el punto de partida para la programación mínima en SSR y debería ampliarse para incluir más servicios integrales de SSR tan pronto como sea posible (por ejemplo, en las fases de recuperación y preparación).
- Descuidar el PSIM tiene serias consecuencias: muertes prevenibles de madres y recién nacidos; violencia sexual y el trauma posterior; infecciones de transmisión sexual; embarazos no deseados y abortos inseguros; y una posible propagación del VIH.
- Aproximadamente del 75 al 80 por ciento de todas las poblaciones afectadas por crisis son mujeres, niños y jóvenes que necesitan y tienen derecho a servicios de salud reproductiva, incluidos los componentes del PSIM que abordan la VG.¹⁰



Tome el curso gratuito en línea sobre el PSIM y aprenda sobre sus componentes para la respuesta a la violencia sexual en: http://iawg.net/minimum-initial-service-package/

¹⁰ Adaptado del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Salud Reproductiva en Crisis, "Hoja de Incidencia PSIM"



Durante la respuesta humanitaria al ciclón tropical Gita que afectó a Tonga en febrero de 2018, la Asociación de Salud Familiar de Tonga, apoyada por la ONG humanitaria IPPF, inició una respuesta de emergencia enfocada en la prestación servicios SSR para salvar vidas para implementar el PSIM, incluidos los servicios de VG. Para garantizar que la voz de la comunidad LGBTI estuviera presente durante la respuesta, la Asociación de Salud Familiar de Tonga reclutó a un miembro de la Asociación Tonga Leiti para que se uniera al equipo de respuesta en varias clínicas de alcance. Mediante esta modalidad, se llegó a 22 clientes de la comunidad LGBTI con servicios tanto de SSR como otros. Se incorporaron sesiones de concientización sobre temas LGBTI, incluido el abordaje de la VG, como parte de las clínicas de alcance móviles.

Aunque estos clientes estaban ansiosos por recibir servicios, se mostraron reacios a etiquetarse como miembros de la comunidad LGBTI y se identificaron como hombres y mujeres en la recolección de datos. Así, en los datos recopilados sobre prestación de servicios relacionados con la VG, los desagregados de género no muestran los servicios provistos a miembros de la comunidad LGBTI.

Los subgrupos temáticos de VG y el Grupo de Trabajo en SSR del Grupo Temático de Salud pueden trabajar en conjunto con ONG locales para crear estrategias como esta, para garantizar que los servicios en VG lleguen a las comunidades LGBTI durante emergencias. Como parte de esta estrategia, los indicadores cualitativos y cuantitativos para la evaluación deben desarrollarse y consultarse con anticipación, de modo que la recopilación y el análisis de datos consideren las implicaciones de protección y no dependan únicamente de la autoidentificación de género.

18 Subgrupos temáticos de VG y la protección contra la explotación y el abuso sexuales

La protección contra la explotación y el abuso sexuales (PEAS) es un área compleja y en evolución de la política y práctica humanitarias. La siguiente sección ofrece información introductoria para ayudar a los coordinadores o coordinadoras en GV a comprender algunos de los diferentes términos, principios y mecanismos relacionados a la PEAS. La sección está organizada alrededor de preguntas y temas mencionados por coordinadores o coordinadoras en VG durante consultas hechas para la elaboración de este manual. Se destacan los problemas que plantean desafíos en la práctica de campo y comienza a aclarar cómo los actores en VG pueden apoyar la PSEA, con base en la orientación y mejores prácticas disponibles. Aún hay áreas en las cuales las políticas y procedimientos no han sido lo suficientemente desarrollados para permitir una guía más precisa. Los coordinadores o coordinadoras deberían buscar actualizaciones periódicas sobre la PSEA del AdR VG, o del Equipo de Tareas sobre la Rendición de Cuentas a Poblaciones Afectadas/PEAS, al igual que del EHP o la red de PEAS en sus contextos.

Definiciones y principios

La protección contra la explotación y el abuso sexuales (PEAS) se refiere a las responsabilidades de los actores internacionales humanitarios, de desarrollo y de mantenimiento de la paz de prevenir y responder a incidentes de explotación y abuso sexuales (EAS) por parte del personal de Naciones Unidas, ONG, u organizaciones intergubernamentales en contra de beneficiarios de asistencia y otros miembros de las poblaciones afectadas. Estas responsabilidades incluyen establecer mecanismos de informes confidenciales y tomar medidas rápidas, seguras y éticas cuando ocurran incidentes.



Es importante entender que **abordar la PEAS es la responsabilidad de todos los actores humanitarios,** y no tan solo la responsabilidad de especialistas en VG o en género.

En 2002, el IASC identificó un plan de acción y se adoptaron los Principios Básicos con respecto a EAS. Los Principios Básicos que fueron definidos en el Plan de Acción se reflejaron en la política planteada el año siguiente por parte de la ONU en el Boletín del Secretario General de 2003 sobre Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales (ST/SGB/2003/13)¹¹ y en las políticas posteriores sobre PEAS adoptadas por el IASC. El IASC afirmó su compromiso de prevenir activamente y responder ante EAS perpetrada por trabajadores humanitarios en su Declaración del IASC sobre PEAS, respaldada por los directores del IASC, el 11 de diciembre de 2015.

Los **Principios Básicos del IASC** del Código de Conducta referente a la PEAS en la acción humanitaria son:

- La explotación y abuso sexuales por parte del personal humanitario constituyen actos de comportamiento inaceptable y son causales para su despido.
- Se prohíbe al personal humanitario mantener relaciones sexuales con niños o niñas (personas menores de 18 años) sin importar cual fuere la mayoría de edad o edad de consentimiento local. Una presunción errónea de la edad del niño o niña no constituye defensa válida.
- Se prohíbe el pago de dinero, empleo, bienes o servicios a cambio de relaciones sexuales, que pueden incluir favores sexuales u otras formas de comportamiento humillante, degradante o que tenga como fin la explotación. Esto incluye el intercambio de asistencia destinada a beneficiarios.
- Las relaciones sexuales entre personal humanitario y personas beneficiarias se desaconsejan firmemente puesto que se basan en una dinámica de poder inherentemente desigual. Tales relaciones socavan la credibilidad e integridad del trabajo de asistencia humanitaria.
- Si un miembro del personal humanitario teme o sospecha que existe explotación o abuso sexuales por parte de un colega, ya sea de su propia organización o de otra, él o ella deberá reportar tales sospechas a través de los mecanismos establecidos por su organismo para este fin.
- El personal humanitario está obligado a crear y mantener un ambiente que prevenga la explotación y abuso sexuales y promueva la implementación de su código de conducta. El personal a cargo —en todos sus niveles— es responsable de respaldar y desarrollar sistemas que conserven este entorno.

Estos principios básicos, también conocidos como los "principios de PEAS", están disponibles en el sitio web del IASC en todos los idiomas oficiales de la ONU y en una diversidad de idiomas locales (ver la Lista de traducciones avaladas de 2018).

El boletín del Secretario General se aplica a todo el personal de la ONU, incluido el personal de los órganos y programas de la ONU que son administrados por separado. Esta área de políticas es compleja y, de ser necesario, los coordinadores o coordinadoras debería buscar más orientación técnica sobre cómo el boletín SGB y otras políticas relacionadas se conectan a las diferentes categorías y tipos de personal.



Entre las definiciones clave relacionadas con estos principios, están las siguientes:

- <u>Explotación y abuso sexuales (EAS)</u>: formas particulares de violencia de género que han sido denunciadas en contextos humanitarios, específicamente alegadas contra trabajadores humanitarios.
- <u>Explotación sexual</u>: "Cualquier abuso consumado o intento de abuso de una posición de vulnerabilidad, poder diferencial o confianza, con fines sexuales, incluyendo motivos monetarios, sociales o políticos de la explotación sexual de otra persona."
- Abuso sexual: "La intrusión física consumada o amenaza de intrusión física de naturaleza sexual, ya a la fuerza o bajo condiciones coercitivas desiguales."

El IASC adoptó estas definiciones como parte de los Procedimientos Operativos Estándar Globales sobre PEAS y la cooperación interinstitucional sobre mecanismos de denuncia comunitarios (2016). Consulte el texto (p. 4) para ver las notas al pie de página que lo acompañan, y que proporcionan una guía más detallada sobre los términos.

La ONU y muchas ONG y donantes están comprometidas a apoyar a sus socios para enfrentar la EAS mediante medidas preventivas, investigativas y correctivas apropiadas. La incapacidad de socios de la ONU de abordar la EAS constituye un motivo para la terminación de cualquier acuerdo de cooperación.

Algunos participantes en el subgrupo de VG pueden haber adoptado políticas adicionales o estándares más estrictos para abordar la PEAS que los citados en los Principios Básicos anteriormente mencionados. Por ejemplo, las relaciones sexuales entre el personal militar de la ONU y la población local no solo se desalientan, sino que están prohibidas. En 2018, la IFRC adoptó su política de PEAS (en cuatro idiomas) que prohíbe cualquier contacto sexual entre trabajadores humanitarios/voluntarios y personas afectadas y, a fines de 2018, el CICR está finalizando su política/normas de PSEA con respecto a la "conducta sexual inapropiada" que prohíbe el contacto sexual entre miembros del personal de asistencia y las personas afectadas también. En 2018, el Consejo Internacional de Agencias Voluntarias (ICVA, por sus siglas en inglés) realizó un estudio sobre PEAS, que encontró que sus miembros tenían varias políticas de PEAS y mecanismos de denuncia pero que se necesitaba trabajar más para garantizar que las personas se sintieran seguras y confiadas para denunciar, y que la asistencia a personas sobrevivientes debía ser examinada, apropiada y disponible.

Los subgrupos temáticos en VG deben garantizar que todos los miembros comprendan y adopten las políticas de PEAS. El subgrupo temático en VG debe compartir los Principios Básicos del IASC y discutir maneras de promover las mejores prácticas y los más altos estándares en la política y Código de Conducta de PEAS entre sus diferentes miembros. Si hay organizaciones en el subgrupo temático que no tienen políticas de PEAS, entonces el subgrupo temático en VG debe facilitar apoyo a estas organizaciones, por ejemplo, proporcionándoles un ejemplo de Código de Conducta que las organizaciones locales puedan adaptar y adoptar. Estas actividades deberán ocurrir en coordinación con la red de PEAS interinstitucional, en donde esta estuviera presente.

Liderazgo en PEAS a nivel de campo

El Coordinador o Coordinadora Humanitario(a)/Residente (CH/CR) es responsable de dirigir la PEAS para la respuesta humanitaria a través del Equipo Humanitario del País (EHP), incluido el establecimiento de una red de PEAS en el país. (Para obtener más información, consulte el párrafo 2 de la *Declaración de 2015 del IASC sobre la PEAS*, y los recursos disponibles en el Capítulo 6.) Dentro del marco de referencia de la PEAS, el o la CH y el EHP son responsables de prevenir y responder a cualquier EAS perpetrado por la comunidad humanitaria en contra de la población afectada. ¹²

En países en donde existe una operación de mantenimiento de la paz o una misión política especial, el Representante Especial del Secretario General (RESG) tiene responsabilidades de liderazgo respecto a

¹² El abuso o acoso sexual dentro de una organización, o entre trabajadores humanitarios, debe ser tratado por otros mecanismos, según lo definido por las agencias individuales y las leyes nacionales e internacionales relevantes. Para obtener más orientación, consulte las Directrices del IASC en VG y la Guía de Mejores Prácticas del IASC sobre el Mecanismo Interinstitucional de Denuncia Comunitaria CBCM (ver el Capítulo 6).

la PEAS, con el apoyo del equipo de conducta y disciplina (ECD). En algunos contextos, la misión coordina con el CH/CR a través del punto focal o designado en PEAS del CH/CR. El ECD podría representar a la misión en la red de PEAS en ciertos contextos.

Si bien estos parámetros pueden parecer sencillos, los coordinadores o coordinadoras en VG y personas expertas en PEAS han reportado que a veces puede haber confusión sobre quién debe responder y cómo debe hacerlo, cuando se reciben informes de que fuerzas del gobierno anfitrión están perpetrando algún tipo de explotación o abuso sexuales (incluidas las formas de violencia sexual durante situaciones de conflicto) mientras se encuentran supuestamente brindando asistencia a las poblaciones afectadas. Estos tipos de incidentes deben abordarse a través de otros mecanismos regidos por las leyes nacionales e internacionales, al tiempo que cumplen con los principios rectores en VG. Un mapeo de los mandatos y leyes relacionadas a la VG relevantes para el país puede ayudar a comprender los marcos de referencia que aplican para estos casos (ver el Capítulo 1 y el Anexo 3), que pueden incorporarse a los POE. Los directores, coordinadores o coordinadoras en VG y en PEAS (al igual que otros actores y expertos nacionales relevantes) deberán hacer consultas en su contexto para poder determinar la respuesta más apropiada.

Para obtener mayor información sobre cómo la EAS se distingue de otras formas de VG, consulte las *Directrices* del *IASC en VG* (págs. 8 y 322).

Responsabilidades del coordinador o coordinadora en VG dentro de la red de PEAS

Bajo el liderazgo del CH/CR, la red de PEAS es responsable de crear un plan de acción sobre PEAS. El plan de acción deberá incluir vínculos al apoyo existente para sobrevivientes, ¹³ y deberá abordar los temas de orientación y recursos, e implementación de denuncias y mecanismos de rendición de cuentas. El subgrupo temático de VG converge con la red de PEAS principalmente en el apoyo a personas sobrevivientes.

Es altamente recomendable que los coordinadores o coordinadoras en VG del subgrupo temático tengan representación en la red de PEAS para brindar orientación técnica, incluso sobre el cumplimiento de los principios rectores en VG durante todas las etapas de un mecanismo de denuncia. Los coordinadores o coordinadoras en VG representan a proveedores de servicios de VG que se ven afectados por las decisiones estratégicas de la red con respecto a la asistencia para víctimas y el apoyo para sobrevivientes. Según la *Guía de Mejores Prácticas del IASC: Mecanismos Interinstitucionales de Denuncia Comunitaria: Protección contra la explotación y abusos sexuales*: "Incumbe al mecanismo informar a estos coordinadores sobre los procedimientos y procesos locales de presentación de denuncias de explotación y abusos sexuales con objeto de facilitar la remisión de caso." (p. 44) Si bien los coordinadores o coordinadoras en VG brindan orientación técnica, la responsabilidad final de garantizar que el mecanismo respete los principios rectores en VG, incluyendo el derecho a la seguridad, confidencialidad y bienestar de las personas sobrevivientes, recae sobre la red de PEAS.

En la práctica de campo, un tema relacionado y desafiante es la superposición entre los puntos focales organizacionales de PEAS designados y los proveedores directos de servicios de VG. Al incluir al coordinador o coordinadora en VG como parte de la red, el conocimiento sobre la respuesta y servicios de VG (como las rutas de remisión y los POE en VG) puede ser compartido sin designar trabajadores de caso operacionales de VG a nivel de campo como puntos focales de la red de PEAS. Los trabajadores de caso de VG activos enfrentan conflictos de interés específicos con respecto a la protección de la información de casos individuales y a los principios rectores si su agencia los designa como punto focal de la red de PEAS. El coordinador o coordinadora en VG puede abogar con la red de PEAS y las organizaciones para desalentar esta práctica. Por ejemplo, en la respuesta *Whole of Syria*, el coordinador en VG en Jordania realizó actividades de incidencia y se llegó a un acuerdo de que las agencias no designarían trabajadores de caso de VG como sus puntos focales de PEAS. Para obtener más información sobre los estándares mínimos relacionados con los puntos focales, consulte los Estándares Mínimos para PEAS a nivel de campo en el Informe Global sobre PEAS del IASC en el Anexo 2 del *Informe Global sobre Protección contra la Explotación*

¹³ Algunos documentos sobre políticas de la ONU emplean el término "víctima" y "asistencia a las víctimas" en vez del lenguaje de empoderamiento empleado por la mayoría de actores en VG, que se refiere a "sobrevivientes" de EAS y apoyo para "sobrevivientes". Este manual consistentemente emplea el término "sobreviviente" en referencia a todas las formas de VG, las cuales incluyen la EAS. El término "víctima" se utiliza en esta sección, únicamente cuando resulta necesario para referirse a los términos de documentos específicos sobre políticas relacionadas. Consulte también la explicación de los términos "víctima" y "sobreviviente" en secciones anteriores del Capítulo 1.

y el Abuso Sexuales por parte de personal de la ONU, ONG, OIM y la IFRC (2010). Cada red de PEAS elaborará los términos de referencia (TdR) que describan sus responsabilidades. La red de PEAS y los coordinadores o coordinadoras en VG pueden trabajar juntos en redactar un párrafo acerca del papel del subgrupo temático en VG dentro de la red de PEAS, que los coordinadores pueden presentar para la discusión, aportes y respaldo por parte subgrupo temático en VG y la red de PEAS. El papel del subgrupo temático en VG debe hacer énfasis en el papel que la experiencia técnica y coordinación de los actores en VG tiene en el apoyo para la implementación de la remisión y asistencia a personas sobrevivientes en línea con los principios rectores. También debe resaltar las habilidades, conocimiento y herramientas que los subgrupos temáticos de VG y, en particular el GBVIMS, contribuyen para mantener los estándares éticos y de seguridad en torno a la recopilación de datos sensibles sobre incidentes de VG y al acceso a cuidados integrales. Los vínculos entre la red de PEAS y el subgrupo temático de VG deben ser aclarados a nivel de campo para mejorar el trabajo de ambos grupos y para proporcionar u a asistencia integral a las personas sobrevivientes de EAS, como sobrevivientes de VG.

Por ejemplo, los subgrupos temáticos de VG y redes de PEAS deben trabajar juntos para mapear y diseñar sistemas para integrar mecanismos de denuncia comunitaria (CBCM, por sus siglas en inglés) para PSEA a los sistemas existentes de remisión en VG. Los coordinadores o coordinadoras en VG pueden ofrecer valiosos consejos para garantizar que se remitan los incidentes al organismo investigador pertinente utilizando los mejores mecanismos para asegurar la confidencialidad, privacidad y procedimientos de seguimiento alineados con los principios rectores.

La red de PEAS <u>no</u> es responsable de la investigación o adjudicación de denuncias de EAS. En situaciones donde hay un coordinador de red PEAS interinstitucional dedicado, él o ella podría recibir remisiones de un CBCM y determinar si la denuncia potencialmente alega EAS; si hace la remisión (en caso de tratarse de EAS) o la transferencia (en caso de o serlo) apropiada; y registra la denuncia para monitorearla. Este sistema puede ser o no operativo en todos los contextos y dependerá de los acuerdos en la red de PEAS específica del país y el mecanismo de quejas.

Ni el coordinador o coordinadora de PSEA o el CBCM ni los puntos focales del CBCM investigan las denuncias. La investigación la realiza la agencia del presunto infractor o, de estar involucrado personal de una misión de mantenimiento de la paz, mediante su propio procedimiento de investigación. (Para obtener más orientación, consulte los Guía de Mejores Prácticas del IASC: Mecanismos Interinstitucionales de Denuncia Comunitaria, p. 48.)



Los *Procedimientos Operativos Estándar Globales para la Cooperación Interinstitucional en Mecanismos de Denuncia Comunitarios (CBCM)* definen los papeles, responsabilidades y límites de los actores, así como el proceso para gestionar las denuncias y las relaciones interinstitucionales acordadas entre agencias a nivel de la sede.

El Compromiso #5 de la Norma Humanitaria Esencial o CHS (por sus siglas en inglés, establece que las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a mecanismos seguros y ágiles para gestionar las quejas o denuncias) explica los roles y responsabilidades que el personal humanitario tiene frente a las comunidades y específicamente para con las mujeres y las niñas en relación con los mecanismos de denuncia de PEAS. Consulte también las notas de orientación (especialmente la p. 22 sobre la protección de los denunciantes y la p. 23). La PSEA también se transversaliza en la Acción Clave 3.6 de la CHS, y en las Responsabilidades de la Organización 5.6 y 8.7.

Implementación de calidad, apoyo y protección centrados en la persona sobreviviente

La red de PEAS tiene la responsabilidad de garantizar que se brinde apoyo a las personas sobrevivientes de EAS, de la misma manera en que se hace para otras personas sobrevivientes de VG, y deben hacerlo mediante la vinculación a los sistemas de remisión establecidos a través del subgrupo temático en VG.

Las actividades emprendidas para implementar el apoyo y protección centrados en las personas sobrevivientes deberá considerar la guía y prioridades contenidas en: la Estrategia: El Rol de Defensa del IASC: Protección y respuesta ante la Explotación y el Abuso Sexuales (EAS) y el Acoso Sexual (AS) del 1 de Noviembre de 2018; la Estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre la Asistencia y el Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas y personal asociado, adoptada por la Asamblea General en su resolución 62/214 ("Estrategia amplia"); y el borrador del Protocolo Uniforme sobre la Prestación de Asistencia a las Víctimas de la Explotación y Abusos Sexuales (12 de diciembre de 2016). En ellos se proporciona orientación que incluye las siguientes recomendaciones:

- Deben integrarse servicios para personas sobrevivientes de EAS a las rutas de remisión y servicios de VG
 existentes en el entorno de emergencia.
- Deben proporcionarse servicios multisectoriales para personas sobrevivientes de EAS.
- Debe haber información disponible acerca de los servicios, rutas de remisión y principios rectores para la prestación de asistencia.
- Debe haber apoyo disponible y accesible para los niños y niñas nacidos como resultado de EAS, incluida la atención médica y psicológica. La ONU buscará facilitar los reclamos de paternidad y manutención para las víctimas, cuando fuese deseado y legalmente aplicable, en colaboración con los gobiernos nacionales relevantes.

Para el subgrupo temático de VG, apoyar la implementación de políticas de la ONU quiere decir que:

- Los actores de coordinación de VG y de la red PEAS trabajan en conjunto para identificar brechas en los
 servicios de VG y en el acceso para la población afectada. Esto incluye asegurarse de que los servicios se
 adapten a las necesidades de las personas sobrevivientes de EAS, y de que no se generen efectos adversos
 no intencionales en comparación con los servicios para sobrevivientes de otros tipos de VG.
- Los trabajadores y trabajadoras de casos de VG deben estar capacitados respecto a las *Directrices interinstitucionales de gestión de casos de violencia de género* (Comité Directivo del GBVIMS), incluidas las responsabilidades de informar sobre EAS y revelar los límites de la confidencialidad a todos los clientes. Los trabajadores y trabajadoras de caso y sus gerentes podrían beneficiarse de la capacitación adicional por parte de especialistas en PEAS para abordar algunas de las necesidades específicas de las personas sobrevivientes de EAS y familiarizarse con los protocolos y procedimientos de información particulares para su contexto operativo. Esta capacitación deberá hacer énfasis en el enfoque centrado en las personas sobrevivientes, e incluir orientación acerca de cómo garantizar que los principios rectores se mantengan junto con la obligatoriedad de reportar.
- Deben discutirse y acordarse protocolos o prácticas para intercambiar información, incluidos los procesos para compartir cualquier información relevante recopilada como parte del sistema GBVIMS u otros sistemas.

En consecuencia, los subgrupos temáticos de VG y la red de PEAS diseñan conjuntamente los sistemas de soporte para sobrevivientes como un componente de los servicios de VG existentes. Los protocolos de apoyo a sobrevivientes de EAS o "asistencia a las víctimas" deben abordarse en los **procedimientos operativos estándar (POE)** desarrollados por el subgrupo temático de VG junto a otros actores de protección. (Ver la Práctica prometedora a continuación.)

El subgrupo temático de VG, la red de PEAS y el EHP, deben también considerar los costos en que incurren los proveedores de servicios de VG al proporcionar estos servicios. Los planes de respuesta humanitaria u otras solicitudes de fondos deben reflejar el presupuesto para la implementación de apoyo a las personas sobrevivientes, que deben dirigirse a los proveedores implementadores de servicios de VG para una dotación de personal adecuada, capacitación y desarrollo de POE, rutas de remisión u otras herramientas de gestión de casos, según sea necesario para integrar la asistencia en PEAS a víctimas y su remisión a sus servicios de VG existentes. Los subgrupos temáticos de VG podrían desear adoptar indicadores específicos o criterios de selección de proyectos durante el proceso del HRP, lo que hace que la inclusión de principios de PEAS y Códigos de Conducta para el personal sea una parte obligatoria de todos los proyectos de VG. Puesto que la PEAS es un tema transversal, podría verse reflejada en partes adicionales de una solicitud de fondos: los coordinadores o coordinadoras de VG y PEAS en un contexto, deberían discutir y acordar el costo compartido para la coordinación e implementación de la asistencia para sobrevivientes de EAS al elaborar solicitudes.

Además, el subgrupo temático de VG debe apoyar a la red de PEAS en el monitoreo y presentación de informes sobre la implementación de apoyo a personas sobrevivientes, incluso mediante la evaluación regular de la efectividad de las rutas de remisión y la calidad de la asistencia brindada, para garantizar que los principios rectores en VG y los protocolos de intercambio de información se mantengan a lo largo del proceso de PEAS.

Los subgrupos temáticos de VG también pueden trabajar conjuntamente con la Red de PEAS para determinar cómo pueden ser complementarios la programación de prevención y de Información, Educación y Comunicación (IEC) sobre PEAS pueden ser complementarios a la programación de prevención de VG preexistente. Por ejemplo, el subgrupo de VG puede: ofrecer asesoramiento técnico a la Red de PEAS con respecto a materiales de IEC sobre PEAS; coordinar la manera de integrar la PEAS a una campaña más amplia contra la VG y enfocada hacia la juventud; o trabajar con la red PEAS para integrar discusiones respecto a PEAS en la programación sobre espacios amigables para las mujeres. La prevención y la divulgación deberán ser coordinadas y de responsabilidad compartida, y el rol de los subgrupos temáticos de VG estarán relacionadas a la integración de la PEAS a un alcance más amplio sobre facilitar el acceso a servicios y a la prevención y concientización sobre la VG.

El coordinador o coordinadora de VG debe promover que una de las competencias esenciales, tanto de gerentes como de coordinadores de programas de VG sea: "Demostrar conocimiento de las responsabilidades de prevención de la explotación y abuso sexuales dentro de la respuesta humanitaria y apoya su cumplimiento" (Ver *Competencias básicas para directores de programas y coordinadores de VG en situaciones humanitarias*, AdR VG, 2014). Con el apoyo de la Red de PEAS (donde esté presente) los y las especialistas en VG deben comprender cómo funcionan los mecanismos, cómo realizar remisiones y cómo apoyar a personas sobrevivientes de EAS.



Las organizaciones pueden aplicar al Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales para establecer proceso de concientización, servicios e investigación. En su sitio web explica, en el cual se explica el Fondo Fiduciario, se puede acceder a herramientas, incluido un glosario de términos relacionados a EAS.

El papel de coordinadores y coordinadoras de VG en entornos sin redes de PEAS en el país

Donde no haya una red de PEAS disponible, el subgrupo temático de VG podría desempeñar un papel de liderazgo en incidir para que el o la CH o el EHP establezcan dicha red con un coordinador o coordinadora de PEAS dedicado y puntos focales alineados con los POE globales interagenciales y con las mejores prácticas respecto a mecanismos de denuncia comunitaria (CBCM). Los coordinadores o coordinadoras de VG podrían desear resaltar y realizar una presentación acerca de PEAS como un punto usual en la agenda sobre VG en las reuniones del EHP, o podrían abogar con la agencia líder en el grupo temático para plantear dicho punto. Los datos de evaluación en VG relacionados a las necesidades de respuesta de PEAS o la información de informes interinstitucionales, tales como las Revisiones de Pares, pueden proporcionar evidencia contundente para apoyar la incidencia a favor de establecer una red de PSEA.

Otro paso en el liderazgo respecto a la PEAS es designar defensores de PEAS a nivel de campo. El coordinador o coordinadora de VG pueden considerar incidir para que un defensor de ONU y uno de una ONG sean identificados en el contexto, en coordinación con el Grupo Temático de Protección y las agencias involucradas con la PEAS. Consulte la Estrategia: El Rol de Defensa del IASC (Noviembre 2018) para obtener mayor información.

Al iniciar el establecimiento de una nueva red de PEAS, es importante aclarar que el objetivo es que cada red de PEAS en el país tenga un coordinador o coordinadora de PEAS dedicado. Dicho coordinador o coordinadora de PEAS debe ser distinto y no debe ser la misma persona en la posición de coordinador o coordinadora del subgrupo temático humanitario de VG. Esto es para garantizar que la red de PEAS y el subgrupo temático de VG cumplan con las mejores prácticas y que el coordinador o coordinadora de VG no deba enfrentar conflictos de interés.

Si se le pide al coordinador o coordinadora de VG que desempeñe el papel de coordinador de la red de PEAS, tal designación deberá discutirse a niveles altos de dirección para determinar las alternativas posibles. En tal situación, el coordinador o coordinadora de VG puede utilizar los recursos del Capítulo 6, incluyendo la Guía de Mejores Prácticas del IASC sobre Mecanismos Interinstitucionales de Denuncia Comunitaria (CBCM) para informar al EHP que se recomiendan coordinadores o coordinadoras de PEAS con dobles envestiduras en una agencia específica, e informarles a la vez de potenciales conflictos de interés e inconvenientes. Debe quedar claro que los requisitos de los informes obligatorios generan conflictos de interés inherentes para los coordinadores o coordinadoras de VG interagenciales, que podrían impedirles servir de manera efectiva y ética simultáneamente como coordinadores de VG y de PEAS ⁴. También pueden contactar al AdR sobre VG para obtener más orientación y apoyo para la incidencia.

En toda situación, las personas sobrevivientes de EAS deberán recibir servicios de apoyo o "asistencia a las víctimas" como parte del marco disponible de servicios de VG, incluso si no existiese una red de PEAS dedicada.

Informes obligatorios y los principios rectores

Los subgrupos de VG GBV a menudo plantean inquietudes con respecto a conflictos entre la obligatoriedad de informar sobre EAS y el cumplimiento de los principios rectores en VG, que han sido reconocidos como una preocupación en la Guía de Mejores Prácticas del IASC sobre Mecanismos Interinstitucionales de Denuncia Comunitaria CBCM.

Existen directrices globales interagenciales para la gestión de casos de VG con procedimientos y términos recomendados para que sean utilizados por los trabajadores o trabajadoras de casos de VG a nivel de campo en relación a los diferentes tipos de informes obligatorios sobre EAS (consulte la referencia y los vínculos a continuación). Las personas sobrevivientes deberían poder buscar atención siempre (incluido el manejo clínico de la violación, la gestión del caso y el apoyo psicosocial) sin revelar la identidad de un presunto perpetrador. Cuando los trabajadores o trabajadoras de caso comparten los límites de confidencialidad en el primer paso del proceso de gestión de caso, y los repiten como algo relevante cuando la persona sobreviviente empieza a contar su historia, las personas sobrevivientes deberían tener información para poder decidir si compartir o no información que podría generar la necesidad de un informe obligatorio.

Guión para la gestión de casos de VG relacionados con PEAS

En un contexto de gestión de casos, con el fin de explicar sobre la confidencialidad y sus limitaciones respecto a la PEAS antes de receptar un relato, se puede decir: "Si un trabajador humanitario o un miembro de ONU le ha hecho daño, yo necesitaría decírselo a mi supervisor y reportar lo que esa persona ha hecho para que él/ella no pueda lastimar a nadie más."

— Para obtener información más detallada, consulte las Directrices interinstitucionales para la Gestión de Casos de VG (2017) pp. 51-52, de donde se adaptó este texto.

Este guión modelo no es suficiente por sí solo para garantizar los procedimientos de consentimiento informado. Es un punto de partida que debe ser contextualizado y elaborado para los procedimientos de presentación de informes de PEAS y para asegurar que se mantenga un enfoque centrado en la persona sobreviviente en todo momento y situación. Se puede compartir este guión con los puntos focales de PEAS responsables de recibir denuncias de EAS, y con las organizaciones responsables de diseñar sistemas de PEAS y materiales de comunicación para personas que no son especialistas en VG. Es útil para orientar las discusiones respecto a cómo pueden manejarse los requisitos de consentimiento informado y presentación de informes dentro de los servicios de VG existentes.

Los requisitos para la presentación de informes obligatoria podrían estar en conflicto con la aplicación de un enfoque centrado en la persona sobreviviente, que busca empoderar al sobreviviente a priorizar sus derechos, necesidades y deseos, incluyendo la decisión de denunciar el abuso sexual o no hacerlo.

En realidad, a nivel de campo, la revelación de EAS en ocasiones ocurren sin que haya la oportunidad de informar a la persona sobreviviente adecuadamente sobre la política de presentación de informes obligatoria y obtener su consentimiento antes de que él o ella proporcionen la información. Por ejemplo, esto podría ocurrir si alguien informa de un caso mediante un buzón de sugerencias general o si una persona sobreviviente lo reporta, de manera espontánea, ante un trabajador humanitario de su confianza que no sea trabajador o trabajadora de caso entrenada en VG. Desarrollar escenarios basados en el campo, procedimientos de consentimiento informado y guiones para explicar y dirigir los informes obligatorios podría prevenir una violación de los principios rectores en VG y reforzar las prioridades del IASC de mejorar la calidad del apoyo centrado en la persona sobreviviente.

Existen mejores prácticas recomendadas para **mantener la confidencialidad** de todas las personas involucradas en el procedimiento de denuncia comunitaria relacionada con PEAS, pero es importante tener en cuenta que la confidencialidad podría no estar garantiza en todas las situaciones.

Confidencialidad respecto a identidades

Los nombres de todas las personas involucradas en una denuncia son confidenciales. La identidad de la Persona Denunciada debe ser protegida, debido a consideraciones de debido proceso, potencial retaliación y presunción de inocencia. Es imperativo que el nombre de la persona sobreviviente o denunciante no le sea revelado a la Persona Denunciada. En algunas circunstancias, el nombre de una persona sobreviviente podría ser revelado por la agencia a cargo de la investigación —nunca por el mecanismo CBCM— para seleccionar a personas bajo una justificación clara, por ejemplo, para conformar el órgano administrativo que llevará a cabo la evaluación disciplinaria si no hubiese suficientes pruebas corroborativas para conducir una investigación de la agencia sin su testimonio.²⁶ En tales casos, las agencias que son parte del mecanismo CBCM podrían, mediante consultas con las unidades investigativas de las agencias, tomar medidas adicionales razonables para proteger a la persona sobreviviente/denunciante de una potencial retaliación o estigmatización. — Guía de Mejores Prácticas: CBCM, p. 54.

La presentación de informes obligatoria puede resultar un tema particularmente sensible en contextos en los que el GBVIMS u otros sistemas de datos recopilan datos no identificables sobre EAS. Los subgrupos temáticos de VG podrían verse presionados –por parte de varios actores vinculados a esfuerzos en el área de PEAS— para proporcionar información más detallada sobre incidentes o patrones de EAS. Si bien las redes de PEAS y los EHP necesitan datos básicos para monitorear tendencias e involucrarse en actividades de mitigación de EAS, la información anónima es todo lo que se debería necesitar y proporcionar. Este problema puede tornarse más complejo si algunos proveedores de servicios son parte del personal de ONU o socios sujetos a las políticas de presentación de informes obligatoria, mientras otros proveedores de servicios no lo son. Si no hay servicios de seguridad adecuados para las personas sobrevivientes, existen desafíos adicionales ya que las redes de PEAS/CBCM no pueden garantizar la seguridad de una persona sobreviviente/denunciante de acuerdo con las directrices interagenciales actuales de Mejores Prácticas.



Los coordinadores y coordinadoras de VG deben aclarar con los actores humanitarios relevantes que los y las especialistas en VG <u>no son</u> responsables de garantizar la seguridad física de las personas sobrevivientes de EAS cuyas denuncias se encuentren bajo investigación por parte de agencias individuales.

Los y las especialistas de VG necesitarán trabajar con especialistas en PEAS y recibir información de su parte antes de receptar denuncias, para identificar los riesgos de seguridad y opciones disponibles para personas sobrevivientes de EAS y poder informárselo en sus contextos.

¹⁵ Política de la IFRC sobre PEAS (2018) y el enfoque centrado en la persona sobreviviente, (inglés)

A continuación, algunos puntos importantes para las discusiones con respecto a la obligatoriedad de presentar informes por parte de los y las especialistas en VG:

- Los subgrupos temáticos de VG abogan en todo momento por tener un enfoque centrado en las personas sobrevivientes en los mecanismos de denuncia y de informes de PEAS.
- La Sección 3.1 del borrador del Protocolo de ONU para la provisión de asistencia a víctimas de EAS requiere el cumplimiento de los principios rectores a continuación: acción sin daño, confidencialidad, seguridad y no discriminación. Otros organismos como la IFRC, también tienen requerimientos en relación a que los sistemas de PEAS cumplan con estos principios rectores y con un enfoque centrado en las personas sobrevivientes. 15
- La Sección 3.1 del borrador del Protocolo de ONU para la provisión de asistencia a víctimas de EAS requiere que la víctima dé su consentimiento informado antes de compartir información sobre un incidente con fines de responsabilidad.¹⁶
- Es obligatorio para cualquier oficial, personal de la ONU o personal afiliado, reportar sobre cualquier incidente de EAS del que llegase a tener conocimiento o sospecha. Los formularios y sistemas interagenciales de ONU para reportar incidentes aún están siendo desarrollados, pero algunas agencias individuales han desarrollado formularios que pueden ser utilizados con ese propósito.
- Las mejores prácticas recomendadas con relación al consentimiento y a mantener la confidencialidad
 no siempre son consistentes de una agencia a otra, y deben definirse y monitorearse a nivel de campo
 para asegurar la aplicación de los principios rectores de VG en todo momento. Tanto los y las
 especialistas en VG como en PEAS deben estar al tanto de las mejores prácticas.
- La falta de claridad acerca de las protecciones o los recursos inadecuados para cumplir con los requisitos de protección dentro de la presentación de informes obligatoria y los sistemas de confidencialidad, pueden significar conflictos de interés significativos para los proveedores de servicios de VG, quienes está obligados a cumplir su responsabilidad profesional de proteger los derechos de la persona sobreviviente todo el tiempo.

Algunos entornos humanitarios han manejado este problema estipulando que los trabajadores y trabajadoras de casos de VG (u otros que brindan servicios de protección especializados para sobrevivientes directamente) pueden remitir informes anónimos de EAS que no proporcionen detalles identificables del caso si la persona sobreviviente no da su consentimiento informado de compartir estos detalles para una investigación de seguimiento. Esta opción debería explicarse y acordarse claramente a nivel nacional (potencialmente, con aportes a nivel global) con el Equipo de Tareas de PEAS y debe ser incorporada en los guiones, procedimientos y POE de gestión de caso que fuesen relevantes.

Los parámetros para compartir información sobre EAS debería ser discutida y explicada en las primeras etapas con la red de PEAS y con el EHP para evitar conflictos. Estos acuerdos de intercambio de información deben incorporarse a los POE sobre la gestión de denuncias. Cuando la recopilación de datos se pueda realizar de manera segura y ética, es sumamente recomendable discutir los datos sobre EAS de forma regular con el EHP para que puedan aplicarse acciones específicas para reforzar los esfuerzos de prevención y respuesta.



Para obtener acceso a una biblioteca completa de recursos, herramientas y materiales de capacitación y sobre PEAS en línea, consulte el repositorio de herramientas de PEAS del IASC.

¹⁶ Se están desarrollando más materiales de orientación respecto a este tema, incluyendo la "Política uniforme de la ONU para equilibrar la divulgación de información a las autoridades nacionales dentro de los principios de confidencialidad al recibir y manejar denuncias de EAS por parte de personas que actúan bajo mandato de la ONU".



En Irak, los procedimientos operativos estándar (POE) en VG incluyen orientación sobre PEAS para garantizar que los actores de VG y otros proveedores de servicios tengan n método consistente para identificar y referir casos de PEAS a sus distintos mecanismos de respuesta. La inclusión de la PEAS en los procedimientos y servicios de VG facilitó que una línea directa nacional interinstitucional gratuita formara parte de los POE y funcionara como mecanismo de denuncia. La línea directa nacional recepta denuncias relacionadas con todas las áreas del servicio humanitario, incluidos los reportes relacionados a PEAS y a VG en general. Los operadores y operadoras de la línea directa pueden hablar en todos los idiomas locales.

Con el fin de preparar a la línea directa para gestionar las denuncias sobre VG, el coordinador de VG se reunió con la administración del mecanismo de la línea de emergencia y les informó sobre los sistemas de coordinación de VG, las rutas de remisión y los POE, que se adaptan a diferentes áreas geográficas del país. Luego, el personal de la línea recibió una capacitación de 2 horas sobre POE de VG, los principios rectores en VG y sobre qué hacer y qué no hacer. Los entrenamientos del personal se repitieron regularmente para garantizar que el conocimiento se mantuviese si había rotación de personal.

Luego, el coordinador de PEAS llevó a cabo una capacitación para el personal de la línea directa sobre cómo identificar y remitir un caso de VG relacionado también a PEAS. El personal de la línea directa recibió guiones y procedimientos para saber qué hacer si recibían una denuncia de PEAS, incluyendo la participación inmediata de un gerente de personal de la línea directa que estuviese designado como "punto focal de casos sensibles" y sea mujer. Los operadores y operadoras de la línea fueron entrenados para obtener el consentimiento informado paso a paso para cada tipo de remisión y acción para un reporte que involucre PEAS. Los POE y el número de la línea directa fueron difundidos ampliamente con el apoyo de lCCG y el gobierno nacional. Los puntos focales de la comunidad fueron capacitados sobre PEAS, y podían también explicar cómo funciona la línea directa y entender cómo usarla para referir casos de PEAS.

El enfoque de Irak respecto a los POE de VG y la operación de una línea directa interinstitucional demuestra una manera efectiva de coordinar la respuesta en VG y PEAS. Este enfoque maximiza los recursos humanitarios intersectoriales. Su impacto ha sido un mayor acceso a servicios para personas sobrevivientes de todo tipo de VG, incluyendo la EAS.

CAPÍTULO 2:



Política y estructuras de coordinación en VG

2.1 Marco legal y de políticas para la coordinación humanitaria de intervenciones contra la VG

Los mandatos legales son importantes para la coordinación en VG. En primer lugar, son fuentes vinculantes de autoridad para que un subgrupo temático de VG actúe. Proporcionan las bases para que los actores de coordinación y respuesta puedan sostener su presencia, buscar audiencia ante las autoridades para discutir temas humanitarios y tener legitimidad. En segundo lugar, son fuentes de obligaciones, que los diversos actores de VG deben usar para incentivar a las personas, estados, comunidades y trabajadores humanitarios a proteger a las poblaciones de la VG. Finalmente, los mandatos legales son fuentes de rendición de cuentas que los actores humanitarios de VG, y otros, deben cumplir y utilizar para medir su trabajo.

En términos generales, el marco legal vinculante para los trabajadores humanitarios y los organismos de coordinación es el detallado a continuación:

- La responsabilidad principal de garantizar que las personas estén protegidas de la violencia recae en los Estados.
- En situaciones de conflicto armado, tanto las partes estatales como las no estatales involucradas en dicho conflicto tiene obligaciones derivadas del derecho internacional humanitario y de derechos humanos.
- Cuando los Estados o partes involucradas en el conflicto no pueden o no quieren cumplir con sus obligaciones, los actores humanitarios desempeñan un papel importante en apoyar medidas que prevengan y respondan a la violencia, incluida la VG.

Este marco legal se implementa junto a los **principios humanitarios básicos** de:

- <u>Humanidad</u>: El sufrimiento humano debe ser atendido en donde sea que se encuentre. El propósito de la acción humanitaria es proteger la vida y la salud, y garantizar el respeto hacia los seres humanos.
- <u>Neutralidad</u>: Los actores humanitarios no deben tomar partido en las hostilidades o involucrarse en controversias de naturaleza política, racial, religiosa o ideológica.
- Imparcialidad: La acción humanitaria debe llevarse a cabo en función de las necesidades, dando prioridad a los casos más urgentes de sufrimiento y sin hacer distinción alguna basada en nacionalidad, raza, género, credo, clase u opiniones políticas.
 - <u>Independencia</u>: La acción humanitaria debe ser independiente de los objetivos políticos, económicos, militares o de cualquier otra índole que cualquier actor pudiese tener respecto a las áreas en las cuales está implementándose la acción humanitaria.

En conjunto, todo esto constituye la base para la **Política de Protección del IASC**, en la cual se exige que "la protección de todas las personas afectadas o en riesgo sea parte del proceso de toma de decisiones y respuesta humanitaria, incluido el involucramiento de las partes estatales y no estatales del conflicto." Esta política es uno de los componentes esenciales de la Estrategia del AdR sobre VG (2018–2020), que define los principios, prioridades y acciones clave establecidas a nivel global para sus subgrupos temáticos de VG afiliados. En ella, se prioriza las respuestas específicas para abordar la VG contra mujeres y niñas, al tiempo que es incluyente para todas las personas sobrevivientes (vea más información a continuación, en la sección sobre la Centralidad de la Protección, el AdR sobre VG, y la Estrategia del AdR sobre VG).

Todos los actores humanitarios deben estar conscientes de los riesgos de la VG y deben actuar colectivamente para garantizar un proceso comprensivo para mitigar estos riesgos dentro de sus áreas de operación. Una discusión detallada acerca de la obligación de todos los actores humanitarios de abordar la VG puede encontrarse en las Directrices contra la VG del IASC (págs. 14-17).

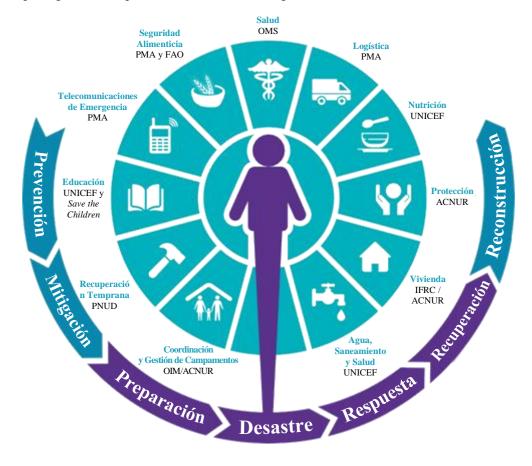


Ver el Anexo 3: Mandatos legales relacionados con la VG en la respuesta humanitaria

2.2 Políticas y procesos de reforma humanitaria

Reforma humanitaria de 2005 y coordinación de VG dentro del enfoque de grupos temáticos

Antes de la reforma humanitaria de 2005, no existían métodos estandarizados para introducir subgrupos temáticos de VG en emergencias humanitarias. Las reformas humanitarias crearon el enfoque de grupo temático, que organiza la respuesta humanitaria en las siguientes áreas:



Nota: El Grupo Temático de Recuperación Temprana dejará de funcionar en mayo de este año. El PNUD ha decidido descontinuar este grupo temático con base en una evaluación interna. NEXUS continúa siendo un enfoque importante.

Estas reformas y el enfoque de grupo temático proporcionaron una estructura explícita para la coordinación en VG que se establecerá desde el inicio de una emergencia como una de las áreas de responsabilidad que son parte del Grupo Temático de Protección.

El AdR sobre VG con sus subgrupos temáticos de VG de su país fue fundada en 2006 y se encuentra dentro del Grupo Temático Mundial sobre Protección, que es uno de los grupos temáticos humanitarios establecidos por el IASC en 2005. El UNFPA ha sido la única agencia líder del AdR sobre VG desde abril de 2016. En las secciones a continuación, se puede encontrar información más detallada sobre cómo opera la coordinación de VG a través de las estructuras de un grupo temático.

El enfoque de grupo no se utiliza en todas las situaciones de coordinación humanitaria. Puede coexistir con otras formas de coordinación internacional y nacional, tales como los sistemas de coordinación de refugio o gubernamentales. La manera que adopte el enfoque de grupos temáticos estará determinada por las necesidades específicas de un país y un contexto. Sin embargo, los mismos principios discutidos en este manual pueden aplicarse al apoyo liderado por el gobierno en situaciones de emergencias u otros tipos de mecanismos de coordinación similares a un grupo temático.

Para obtener más información sobre cómo adaptar las estructuras de coordinación de VG en situaciones de coordinación que no son las de un grupo temático, consulte la sección 2.6.

Áreas clave de la reforma humanitaria

La reforma humanitaria es un proceso continuo que apunta a mejorar la respuesta internacional en crisis humanitarias en todo el mundo. Las reformas también buscan mejorar: la *predictibilidad* en el financiamiento y el *liderazgo* de la respuesta; la *rendición de cuentas* ante poblaciones afectadas y la *asociación* entre actores humanitarios de la ONU y de los que no pertenecen a la ONU. A nivel de campo, esto se traduce en las siguientes áreas:

Garantizar el liderazgo efectivo de COORDINADORES Y COORDINADORAS HUMANITARIAS

(funcionario de alto nivel de la ONU designado a nivel nacional para garantizar una respuesta humanitaria bien coordinada en una situación de emergencia)

mediante

La introducción de mecanismos para una rendición de cuentas más clara, una capacitación apropiada y un apoyo adecuado de los o las CH y CR.

Garantizar un FINANCIAMIENTO HUMANITARIO adecuado, oportuno y flexible

mediante

El mejoramiento del acceso a fondos a través del proceso del HRP y los mecanismos de financiamiento mancomunado, incluyendo los Fondos Mancomunados para Países Concretos (FMPC) y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF). Garantizar una capacidad adecuada y un liderazgo predecible en todas las áreas de respuesta humanitaria a través del ENFOQUE DE GRUPOS TEMÁTICOS

mediante

La designación de agencias líderes a nivel mundial y nacional para asumir responsabilidades de coordinación de sectores clave en la respuesta humanitaria.

Garantizar ALIANZAS HUMANITARIAS SÓLIDAS entre
1) Las ONG, 2) el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
(IFRC) y 3) la ONU y agencias internacionales relacionadas.

Principios de asociación

El fundamento del proceso de reforma humanitaria es la asociación. La implementación exitosa del enfoque de grupos temáticos depende de que todos los actores humanitarios trabajen como socios iguales en todas las áreas de respuesta humanitaria. Los "Principios de Asociación" incluyen:

La IGUALDAD entre los miembros de la asociación, independientemente de su tamaño o su poder.

- La TRANSPARENCIA mediante la comunicación, incluyendo la transparencia financiera, lo que incrementa el nivel de confianza entre las organizaciones.
- Una respuesta humanitaria ORIENTADA A LOS RESULTADOS que sea realista y orientada a la acción.
- La COMPLEMENTARIEDAD con base en la diversidad de socios dentro de la comunidad humanitaria. La capacidad local es un punto fuerte a mejorar y fortalecer. Debe ser una parte integral de la respuesta de emergencia. Deben superarse las barreras culturales y lingüísticas.
- La RESPONSABILIDAD: Las organizaciones humanitarias tienen la obligación de cumplir su tarea
 con responsabilidad, integridad y de una manera apropiada. Deben asegurarse de comprometerse a
 realizar actividades solo cuando tengan los medios, competencias, habilidades y capacidad de
 cumplir con sus compromisos. La prevención decisiva y sólida de los abusos cometidos por personal
 humanitario también debe ser un esfuerzo constante.

Utilizando estos Principios de Asociación, el personal humanitario deberá trabajar con las estructuras, recursos y redes ya presentes en el contexto local desde el inicio de la emergencia, para construir una mejor respuesta y contribuir a un enfoque sostenible para abordar la VG en las fases de recuperación temprana y preparación. Consulte el Capítulo 4 sobre Grupos de Trabajo Técnicos para obtener sugerencias sobre cómo un subgrupo de VG puede monitorear y evaluar la implementación de los Principios de Asociación en su trabajo.

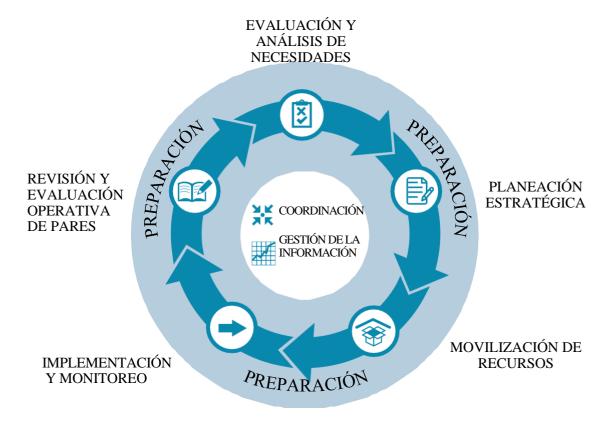
La Agenda Transformativa y el Ciclo de Programación Humanitaria

La Agenda Transformativa adoptada por el IASC en 2011, se enfoca en mejorar tres áreas de las respuestas humanitarias en entornos con personas desplazadas internamente (PDI):

- Liderazgo
- Coordinación
- Rendición de cuentas

La Agenda Transformativa busca fortalecer los roles del Coordinador o Coordinadora Humanitarios (CH), del Equipo Humanitario de País (EHP), los grupos temáticos de país y las agencias líderes de los grupos temáticos, como los actores principales que brindan apoyo a la respuesta a nivel nacional.

Uno de los aspectos de la Agenda Transformativa más significativos para el trabajo diario de los coordinadores y coordinadoras de VG en el campo es el Ciclo de Programación Humanitaria (CPH). El IASC acordó que el CPH sería el mecanismo a través del cual podrían emprenderse acciones coordinadas para preparar, gestionar y desempeñar una respuesta humanitaria. El diagrama a continuación ilustra el CPH, incluyendo seis elementos principales y dos áreas transversales (coordinación y gestión de la información):



A través del CPH, el personal humanitario identifica y analiza conjuntamente las necesidades y define apropiadamente las opciones de respuesta. Este proceso ayuda a los sectores de respuesta y a las organizaciones a posicionar su rol en relación con los demás, y a comprender que es necesario en un momento dado para asegurar una respuesta más coherente, efectiva y responsable. El CPH también tiene como objetivo aumentar el financiamiento para las prioridades humanitarias identificadas, incluyendo la protección contra la VG.

Los diferentes sectores/grupos temáticos a nivel de campo coordinan la implementación del CPH a través del ICCG (o del ICWG en algunos contextos) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). El CPH brinda múltiples oportunidades para que los subgrupos temáticos en VG y otros grupos temáticos puedan transversalizar las intervenciones de VG a lo largo de los seis elementos y habilitadores en cada etapa de la respuesta humanitaria.

Para obtener más información sobre las funciones y resultados concretos que el subgrupo temático en VG proporciona a lo largo del CPH (incluido el proceso HNO/HRP), consulte el Capítulo 3.



Siguiendo la Agenda Transformativa, se espera que las agencias que lideran el grupo temático tengan la capacidad apropiada de gestión de la información para mejorar la recopilación y el análisis de datos sobre el progreso e impacto de las actividades del grupo temático. El subgrupo temático en VG es responsable de su gestión de información para garantizar que existan sistemas establecidos para recopilar, analizar y monitorear datos relacionados a la VG y a la respuesta sectorial para que el organismo de coordinación pueda participar y contribuir con prioridades en VG a la estrategia de protección del CPH y del EHP. La función de gestión de información también debe respaldar el intercambio de información entre sus miembros para mejorar la prestación de servicios y otras funciones principales.

Configurar un sistema de gestión de la información debe hacerse desde el inicio de la respuesta para garantizar que los socios proveedores de servicios de VG tengan la información que necesitan respecto al contexto para participar significativamente en el CPH. La difusión regular de información genera una respuesta compartida y más efectiva. La información puede darse durante reuniones de coordinación, a través de correos electrónicos y en formato de *dropbox*. La información sobre los plazos del CPH y los requisitos para las evaluaciones y solicitudes de financiamiento debe ser priorizada para que sea compartida y discutida entre todos los socios.



El *Módulo de referencia del IASC para la implementación del Ciclo de Programación Humanitaria*, proporciona una guía detallada y esencial acerca de la coordinación de los actores de VG para la implementación del CPH.

La Centralidad de la Protección

En 2013, el IASC emitió una declaración de política que "afirmaba el compromiso de los Directores del IASC de garantizar la centralidad de la protección en la acción humanitaria", como parte de las medidas para garantizar una protección más efectiva de las personas en crisis humanitarias (Ver la Declaración sobre la Centralidad de la Protección del IASC). En 2016, para implementar este compromiso, el IASC adoptó la guía definida por la Política de Protección en la Acción Humanitaria del IASC.

El Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés) fue creado en 1992, por pedido de la Asamblea General de la ONU (Res. 46/182) para ser el mecanismo clave en la coordinación estratégica para la respuesta humanitaria global. El comité reúne a agencias de la ONU y otras no pertenecientes a la ONU, incluyendo al Movimiento de la Cruz Roja y a ONG; define las políticas conjuntas y establece estándares para la acción humanitaria.

Estas políticas se tradujeron en responsabilidades específicas para CH, EHP y para los coordinadores y coordinadoras del grupo temático, incluida la de garantizar que esté establecida una Estrategia de Protección del EHP y que sea implementada en todos los aspectos de la respuesta humanitaria. Al Grupo Temático de Protección (que incluye al subgrupo temático en VG) le fue asignado el papel de apoyar al personal humanitario en el desarrollo de estrategias de protección, que incluyan, pero no estén limitadas a la transversalización de la protección hacia las etapas de preparación y respuesta con el fin de lograr resultados de protección colectiva. Las estrategias de protección pueden ser parte de los planes operativos, del HRP, y de los planes del grupo temático que utilizan la transversalización de la protección. Dicha transversalización es un "habilitador" valioso para una Estrategia de Protección de EHP específica e integral.

En consecuencia, siempre que haya una respuesta humanitaria con mecanismos de grupos temáticos o similares, debe haber una estrategia de protección que incluya la protección contra la VG como una parte integral de su análisis y acciones recomendadas. Si se trabaja en un entorno donde no hay mecanismos de grupo temático o sectoriales, los actores de VG —en su calidad de actores de protección— pueden abogar por la formulación de una estrategia de protección de todo el sistema por parte del organismo de coordinación gubernamental o no gubernamental que fuese relevante.

En términos prácticos, esto significa que el subgrupo temático de VG debe desempeñar un papel de apoyo activo dentro del Grupo de Protección para promover, desarrollar, implementar y monitorear las estrategias de protección a nivel de campo. Los subgrupos de VG deben priorizar la provisión de aportes a varios documentos estratégicos relacionados con la Centralidad de la Protección, tales como: las Estrategias de Protección del EHP, las estrategias de incidencia en protección del EHP, y las notas informativas sobre temas de protección transversales; al igual que otras herramientas de planificación de la respuesta (ver el Capítulo 3, referente al HRP/HNO y a los planes de grupos temáticos). Esto puede incluir: compartir datos sobre VG seguros y éticos para el análisis en las actualizaciones del Grupo Temático de Protección; y discutir temas críticos sobre la protección contra la VG con otros grupos temáticos, cuando sea posible, y con otros actores relevantes de desarrollo y construcción de la paz.

También se recomienda que el subgrupo temático de VG tenga representación en las reuniones del Equipo Humanitario del País (EHP). La agencia líder (usualmente UNFPA) puede recomendar, representar y facilitar que la VG sea un ítem regular en la agenda del EHP, en coordinación con el Grupo Temático de Protección y sus otras agencias líderes (para obtener más orientación respecto a la coordinación con el Grupo Temático de Protección en relación con el EHP, consulte la sección de Preguntas y Respuestas adjunta en el Anexo 5). Hay una base sólida para la discusión acerca de la VG por parte del EHP desde que se incluyó a la VG como un área "no negociable" de acción y liderazgo en los TdR para Coordinadores Humanitarios y en los ejemplos de configuración para EHP. Los coordinadores o coordinadoras de VG deben estar disponibles para proporcionar la orientación técnica solicitada al EHP en apoyo a los componentes de VG de la estrategia de protección del mismo.



El Grupo Temático Mundial de Protección proporciona información detallada y orientación con respecto a la Centralidad de la Protección en su sitio web, incluyendo referencias a diferentes Estrategias de Protección de EHP, Preguntas y Respuestas acerca de la Centralidad de la Protección, y notas de orientación.

Ejemplos de la integración de la VG en documentos estratégicos acerca de la "Centralidad de la Protección"

"Problema: [...] Las personas desplazadas internamente (PDI) en estos lugares de desplazamiento con frecuencia viven en circunstancias denigrantes y peligrosas, en las cuales enfrentan múltiples riesgos/amenazas de protección, tales como: los desalojos ilegales, entornos hacinados y antihigiénicos con un acceso limitado a los servicios básicos, la exposición a riesgos de explosión, un mayor riesgo a sufrir violencia de género (VG), los mecanismos de afrontamiento negativos tales como el matrimonio infantil o el trabajo infantil, y la tensión con la comunidad de acogida [...]

Acciones sugeridas por el EHP:

(i). El EHP respaldará los sistemas fortalecidos de remisión a servicios y de gestión de casos; al igual que el establecimiento de rutas de remisión e información intersectoriales, lideradas por los actores de protección y CGC en sitios o centros colectivos para PDI" [...]

Fragmento de:

Estrategia para la Centralidad de la Protección del Equipo Humanitario de País de Somalia (2018-2019)

Ejemplos de la integración de la VG en documentos estratégicos acerca de la "Centralidad de la Protección"

Estrategia de Incidencia en Protección para el EHP - Irak (2015)

Fragmento de:

"A continuación se encuentra una descripción breve de cada área prioritaria de protección seguida de un conjunto de mensajes de incidencia y recomendaciones para el Gobierno de Irak, el Gobierno Regional de Kurdistán, las autoridades pertinentes, la comunidad internacional de donantes y las organizaciones humanitarias nacionales e internacionales [...]

Prioridad de Protección: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN CONFLICTO

El prolongado conflicto armado en Irak ha impactado a mujeres, hombres, niños y niñas de maneras distintas. El conflicto ha llevado a la ocurrencia generalizada de violencia de género (VG) y ha creado condiciones que han exacerbado las vulnerabilidades de mujeres y niñas ante la VG, incluyendo graves violaciones de derechos humanos como secuestros, asesinatos, trata de personas, tortura, matrimonios forzados y violencia sexual.

Los reportes de violencia sexual en la forma de esclavitud sexual, violación y secuestros dirigidos a mujeres y niñas pertenecientes a minorías religiosas y étnicas por parte del EIIL han aumentado a partir de 2014. Se requiere de una respuesta integral (atención médica, psicosocial, y mental; seguridad y protección) pero no existe una.

Las encuestas realizadas en campamentos y fuera de ellos revelaron problemas de protección relacionados con el género, incluyendo las largas distancias hacia los baños y lugares de aseo y su mala iluminación. Las condiciones de hacinamiento combinadas con los recientes costos de alquiler y el desempleo conllevan riesgos significativos de exposición a violencia sexual y de género (VSG) tanto para mujeres como para niñas. Abordar las necesidades específicas y minimizar los riesgos de VSG para las mujeres y las niñas continúa siendo un desafío."



Las adolescentes constituyen una población clave cuyos riesgos y necesidades de protección deben destacarse como parte de las Estrategias de Protección del EHP. Según el Comité Internacional de Rescate (IRC), más de 500 millones de adolescentes viven en países afectados por los conflictos y desplazamientos ("Protecting and Empowering Adolescent Girls from Gender-based Violence in Emergencies", noviembre 2017). Una adolescente muere como resultado de la violencia cada 10 minutos, según A Statistical Snapshot of Violence against Adolescent Girls (UNICEF 2014). Comprender los factores específicos que impulsan la violencia contra las adolescentes a nivel nacional y abordar esos factores como parte de las estrategias de protección, puede ayudar a mitigar esos terribles riesgos de violencia. Los subgrupos temáticos de VG deben trabajar con el AdR de Protección de la Infancia para incluir consultas directas con adolescentes como parte de las evaluaciones que alimentan el análisis y las recomendaciones para la inclusión de las necesidades de las adolescentes en las Estrategias de Protección del EHP.

La Cumbre Humanitaria Mundial y el Gran Pacto

En mayo de 2016, la Cumbre Humanitaria Mundial (WHS, por sus siglas en inglés) reunió a más de 9.000 participantes para apoyar un nuevo conjunto de compromisos humanitarios y reformas denominado "Agenda para la Humanidad". Se lanzaron múltiples iniciativas nuevas en este evento, incluyendo el denominado "Gran Pacto".

El Gran Pacto surgió en respuesta a la escasez crítica de fondos para la respuesta humanitaria global. Basado en las recomendaciones de un informe de un panel de alto nivel , titulado *"Too important to fail –addressing the humanitarian funding gap"*, el Pacto requiere que los donantes e implementadores humanitarios signatarios del Gran Pacto mejoren sus mecanismos de entrega de asistencia. El objetivo es que haya más recursos para llegar a las poblaciones afectadas.

Los elementos principales del Gran Pacto:

Para que las organizaciones de ayuda humanitaria y los donantes trabajen conjuntamente hacia:

- Una mayor transparencia financiera.
- Más herramientas de apoyo y financiamiento para los equipos de respuesta inicial nacionales.
- Una mayor programación basada en efectivo y mayor coordinación en su entrega.

Para que las organizaciones de ayuda humanitaria se comprometan a:

- Reducir la duplicación y los costos de gestión.
- Revisiones periódicas de casos funcionales.
- Más evaluaciones de necesidades conjuntas e imparciales.
- Una revolución de participación: escuchar más e incluir más a los beneficiarios en decisiones que les afectan.

Para que los donantes se comprometan a:

- Un mayor financiamiento humanitario plurianual.
- Menos asignaciones para organizaciones de ayuda humanitaria.
- Requisitos más armonizados y simplificados para reportar.¹⁷

Los subgrupos temáticos de VG deben considerar cómo integrar los elementos del Gran Pacto.



Aplicación del Gran Pacto a nivel de campo:

- <u>Localización</u>: Construir asociaciones y mecanismos para mejorar las capacidades y el acceso local a los actores de respuesta en VG, incluyendo las oportunidades y habilidades de participar en evaluaciones, financiamiento y en el subgrupo temático de VG.
- Programación basada en efectivo: Trabajar dentro de los flujos de programación en VG, a
 través de los grupos temáticos para desarrollar estrategias de programación basada en efectivo que
 mejore el acceso de la población a servicios, y mitigue cualquier riesgo asociado con VG.
 Consulte el Capítulo 6 para obtener más recursos sobre VG y sobre programación basada en
 efectivo.
- Recopilación de datos y gestión de la información: Crear estrategias y garantizar que existan sistemas de información efectivos, éticos y seguros para actores de VG. Garantizar que haya recursos y especialistas para que el grupo de coordinación lleve a cabo estas funciones.
- <u>Involucramiento con los actores de desarrollo</u>: Encontrar oportunidades para compartir recursos, fortalecer los sistemas de protección nacionales de manera conjunta, y construir respuestas sostenibles y soluciones para abordar la VG.
- <u>Evaluación y análisis de necesidades</u>: Garantizar que la VG sea efectivamente considerada y se vea reflejada en el análisis intersectorial e intrasectorial que dé como resultado una visión general sobre la crisis.

¹⁷ Adaptado de "El Gran Pacto Explicado", marzo 2017 (Anexo 2).



La Estrategia del AdR VG 2018–2020 se compromete a involucrarse y asociarse con organizaciones locales, en particular con organizaciones de mujeres, y con gobiernos nacionales, para facilitar su participación activa en la coordinación como parte de su Objetivo Estratégico Tres. Para avanzar esta estrategia, el AdR VG ha creado un Equipo de Trabajo sobre Localización a nivel global. Para obtener mayor información sobre la labor del Equipo de Trabajo, contáctese con el AdR sobre VG, o vea los resultados de las reuniones y las actas en su sitio web.



El IASC proporciona videos, informes e infografías que pueden ayudar a los coordinadores y coordinadoras a explicar los antecedentes y proporcionar actualizaciones a los miembros sobre el Gran Pacto y sobre otros compromisos adquiridos en la Cumbre Humanitaria Mundial.

La "nueva forma de trabajar" y el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz

La "nueva forma de trabajar" se refiere a un conjunto de reformas relacionadas que surgieron a partir de la Cumbre Humanitaria Mundial. En este, se aborda el gran número de necesidades humanitarias debido al creciente número de crisis prolongadas, que están vinculadas a vulnerabilidades en las zonas con escaso desarrollo.

Los participantes de la Cumbre Humanitaria Mundial acordaron que fortalecer los vínculos entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz ayuda a reducir el riesgo y la vulnerabilidad ante una crisis humanitaria; y también a cumplir la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La siguiente cita resume la importancia del enfoque de nexo como una manera de trabajar desde el inicio de la crisis:

Respecto al **nexo**: "También debemos integrar mejor el ámbito humanitario y el de desarrollo desde el comienzo mismo de una crisis, con el fin de apoyar a las comunidades afectadas, hacer frente a las consecuencias económicas y estructurales, y ayudar a evitar una nueva espiral de fragilidad e inestabilidad. La respuesta humanitaria, el desarrollo sostenible y el sostenimiento de la paz son tres lados del mismo triángulo. Este enfoque está relacionado con la «nueva forma de trabajar» acordada en la Cumbre Humanitaria Mundial. "

— Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres

Negociar y trabajar a través del nexo a nivel de campo, particularmente en conflictos prolongados, es un trabajo en curso. Para los subgrupos de VG, las oportunidades para trabajar a lo largo del nexo incluyen:

- Evaluaciones y análisis conjuntos para desarrollar una compresión común de las causas subyacentes de vulnerabilidad y riesgos de VG.
- Estrategias conjuntas para abordar las causas más profundas de la VG e implementar intervenciones que pueden requerir un desarrollo, financiamiento y monitoreo a largo plazo, como refugios seguros, por ejemplo. Esto puede incluir el desarrollo de estrategias plurianuales que complementen o se alineen con los HRP.
- Programa de fortalecimiento de sistemas a mediano y largo plazo.
- Cobertura de las brechas de recursos en los mecanismos de financiamiento y planificación humanitarios, de mantenimiento de la paz y de desarrollo, incluyendo el CPH, los planes de desarrollo del país, el MANUD y las estrategias conjuntas a nivel nacional para abordar tipos de VG

particulares, tales como los planes conjuntos para hacer frente al matrimonio infantil o forzado o a la violencia sexual relacionada al conflicto.

- Integración de la VG a las estrategias de recuperación temprana, desarrollo y consolidación de la paz para garantizar la sostenibilidad y ser complementarios con la protección humanitaria y las intervenciones de VG.
- Incidencia conjunta sobre problemas de VG a nivel nacional para multiplicar las oportunidades de cambio.
- Trabajo conjunto para desarrollar las habilidades de los socios nacionales y locales que responden a la VG.

Trabajar a través de nexos en situaciones de conflicto armado plantea desafíos particulares. Los conflictos prolongados o activos a menudo exigen que los actores humanitarios enfoquen todos sus esfuerzos en las necesidades inmediatas para salvar vidas, y la priorización no necesariamente debe cambiar en todos los contextos de desarrollo, especialmente si esto va en detrimento de la asistencia requerida por la población más necesitada y no contribuye a mejoras en el acceso humanitario. A su vez, trabajar en el nexo del desarrollo y la paz también puede desafiar la neutralidad humanitaria si se requiere o se percibe como "tomar partido"; o si discrimina al canalizar toda la asistencia humanitaria solo a las poblaciones bajo control gubernamental mientras se descuida a las poblaciones bajo control de la oposición. Involucrarse a través de estos nexos en estas situaciones requiere de una cuidadosa deliberación y discusión por parte de los subgrupos de VG y el liderazgo humanitario para garantizar que la protección siga estando a la vanguardia de la respuesta y que los principios humanitarios se mantengan.



Estrategias para abordar el nexo para lograr soluciones más sostenibles

- INFORMACIÓN COMPARTIDA regularmente entre los actores humanitarios, de mantenimiento de la paz y de desarrollo que trabajan en VG.
- Revisión conjunta de los procesos de FINANCIAMIENTO clave relacionados a VG (HRP y MANUD).
- Consultas conjuntas sobre procesos de desarrollo de ESTRATEGIAS (estrategias de protección, plan de respuesta a la crisis de VG; programas conjuntos de ONU sobre VG).
- Coordinación de la PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIA humanitaria con la programación de desarrollo y de reducción de riesgos de desastres.
- Planificación e implementación conjunta de la programación de PREVENCIÓN CONTRA LA VG.
- INCIDENCIA adjunta sobre problemas de VG presentes en todo el nexo.
- DESARROLLO DE CAPACIDADES conjunto de los actores de VG.
- Planificación conjunta para la TRANSICIÓN / LOCALIZACIÓN de liderazgo del subgrupo temático de VG.
- Análisis conjunto y ACUERDO SOBRE ÁREAS DE COOPERACIÓN LIMITADAS a mantener los principios humanitarios y el acceso a las poblaciones afectadas.



El nexo humanitario-desarrollo-consolidación de la paz ofrece puntos de entrada para aumentar la participación de las organizaciones de sociedad civil en la coordinación y respuesta a la VG. Esto puede adoptar diversas formas, pero debe incluir el desarrollo de las capacidades de las organizaciones locales en las fases de preparación para poder participar en la respuesta de emergencia, incluyendo la respuesta rápida, los equipos de evaluación y la construcción de estructuras de coordinación sostenibles. Estos esfuerzos deberían identificar a un grupo diverso de organizaciones locales para el desarrollo de capacidades, que incluya a OLM, OPD y organizaciones LGBTI, organizaciones de jóvenes y de personas mayores. Ver el Capítulo 3 para obtener más información sobre cómo se aprovechó esta oportunidad en Filipinas.



En la República Democrática del Congo, en 2017, cuando estalló el conflicto armado en la región de Kasai, no había proveedores de servicios humanitarios de VG en la región. Históricamente, esta región no había experimentado los mismos tipos de conflicto que ocurrieron en otras partes del país, pero -como una de las regiones más pobres- su desarrollo era limitado. Además, los patrones de desplazamiento durante la crisis fueron diferentes: las PDI no se reunían en campos grandes, sino que se dispersaron entre comunidades locales pobres, o sobrevivieron en la selva. En este contexto, el subgrupo temático de VG determinó que la manera más eficiente de hacer que los servicios llegaran a la población afectada era entrenar y movilizar a actores de desarrollo, al tiempo que buscaba un incremento en el número de especialistas de VG en emergencias. Después de establecer que la necesidad de capacitación para servicios de salud de primera línea era la más crítica, trabajaron con el gobierno y los actores de desarrollo utilizando el Programa Conjunto para Abordar la VG del país para desarrollar un proyecto multifacético de respuesta a la VG, incluyendo la capacitación para proveedores de servicios de salud de primera línea. El proyecto captó fondos para el desarrollo provenientes del Banco Mundial, el cual cubrió las necesidades de capacitación y respuesta, al igual que los componentes de contingencia en emergencia, para reasignar fondos para los casos en que nuevos episodios de violencia afectasen la implementación.



La asociación de Profesionales en Asistencia y Protección Humanitaria (PHAP, por sus siglas en inglés) llevó a cabo una serie de seminarios y un foro en línea, de preguntas y respuestas sobre el Nexo. Este video y otra información adicional está disponible en: https://phap.org/news/2018/what-humanitarian-development-peace- nexus-recording-available-now

23 Estructuras de grupos temáticos

Grupos temáticos

Como se había mencionado anteriormente en el capítulo, las reformas humanitarias llevaron a la creación de un enfoque de grupo temático para organizar la respuesta humanitaria en emergencias, incluyendo lo referente a VG. El enfoque de grupos temáticos sigue siendo la herramienta principal disponible para la comunidad internacional a la hora de coordinar y dar cuenta de su respuesta humanitaria.

Un grupo temático es un grupo de coordinación enfocado en un área clave de la respuesta humanitaria. También puede ser denominado como un sector. A nivel global, el IASC ha designado 11 grupos temáticos mundiales, cada uno con una agencia o agencias líderes. El líder del grupo temático trabaja con los socios de la ONU y ONG dentro de ese grupo para establecer los estándares y las políticas, desarrolla capacidad de respuesta latente y proporciona apoyo operacional a organizaciones que trabajan a nivel de campo. El IASC también ha designado temas transversales que no constituyen grupos independientes, sino que deberían integrarse en el trabajo de diferentes grupos: edad, medio ambiente, género, discapacidad y VIH/SIDA. Otros temas transversales que han designado grupos de coordinación técnica, que participan como parte del ICCG en algunos entornos, son: la salud mental y el apoyo psicosocial (MHPSS, por sus siglas en inglés) y la comunicación con las comunidades.

El Grupo de Trabajo Técnico en MHPSS no está asociado con ningún grupo temático en particular. Es más bien un organismo técnico que brinda apoyo a la programación en MHPSS a través de la protección, la salud, la nutrición, la educación y los grupos temáticos de CGC. A nivel global, el Grupo

¹⁸ Sobre la base de una evaluación independiente, el PNUD ha decidido discontinuar el grupo temático de Recuperación Temprana, en espera de la aprobación por parte de los Principios del IASC. El EHP asumirá el cronograma para su desactivación en cada país. Sin embargo, el PNUD continuará trabajando en el *Nexus*.

de referencia de los Servicios de Apoyo a la Salud Mental y Psicosocial se conoce como un órgano subsidiario del IASC, dentro de la estructura de la Secretaría del IASC, que se reporta directamente con los Delegados y Directores del IASC (Jefes de Agencias de la ONU, Banco Mundial y la IFRC).

Un grupo formalmente activado es responsable ante el Coordinador o Coordinadora Humanitarios (HC) a través de la agencia líder del grupo temático (CLA, por sus siglas en inglés), al igual que ante las autoridades nacionales y la población afectada. Los grupos temáticos del IASC están destinados a ser temporales y deberán hacerse esfuerzos para entregar las estructuras de coordinación y las responsabilidades a las autoridades nacionales pertinentes tan pronto como sea posible y apropiado.

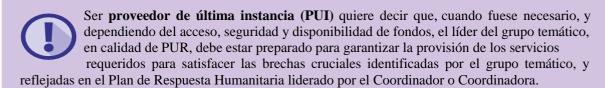
A nivel de campo, el EHP evalúa la situación y decide cuáles grupos temáticos deben ser activados para apoyar una respuesta. Esta decisión está fundamentada en las necesidades, recursos y la capacidad del entorno. Podría haber entornos en los cuales ciertos grupos temáticos no sean necesarios (ej.: logística) o en los cuales ciertos grupos temáticos se fusionen (ej. salud y nutrición). Las agencias líderes de los grupos temáticos prioritarios se designan al inicio de una emergencia y, en la mayoría de los casos, reflejan a la agencia líder global. Las excepciones son en casos en los que un socio de la agencia líder global esté mejor posicionado o cuente con mejores recursos para asumir el rol principal.

Se ha demostrado que compartir el liderazgo entre la ONU, ONG y la Cruz Roja/Media Luna Roja mejora la incidencia, la capacidad de intercambiar información y los beneficios de coordinación. Tanto los gobiernos, como las ONG están siendo designados cada vez más, mediante acuerdos con las agencias líder del grupo temático a nivel de campo, en calidad de líderes conjuntos: los términos para estas asociaciones podrían variar (codirector, copresidente, coordinador conjunto, cofacilitador, etc.) y son definidos según el contexto con la orientación de la agencia líder del grupo temático y el EHP. Compartir el liderazgo no desplaza las responsabilidades de la agencia líder del grupo temático a nivel nacional.¹⁹

Líderes de Grupo Temático

A nivel global, ejercer el liderazgo de un grupo temático (también llamado liderazgo sectorial) compromete a una agencia a desempeñar el rol de liderazgo dentro de la comunidad humanitaria internacional en un área particular de actividad.

Los líderes de grupo temático a nivel de campo, son responsables de garantizar una respuesta bien coordinada y estándares altos de predictibilidad, rendición de cuentas y asociación. Además, se comprometen a actuar como "proveedores de última instancia" (ver los recuadros de texto a continuación) para ese sector en particular, en caso de ser necesario. Generalmente, los líderes de grupo temático a nivel de campo, designarán a una o más personas dentro de su agencia como "coordinadores de grupo temático" o "presidentes de grupo temático". Además, el representante de una agencia líder a nivel país es responsable de garantizar que los temas tratados por el grupo temático sean planteados y haya incidencia sobre los mismos a nivel del EHP.



— Módulo de referencia del IASC para la Coordinación de Grupos Temáticos a nivel nacional, p. 19



Los coordinadores de grupo temático son responsables de representar los intereses de todos los miembros del grupo, incluidas las ONG locales y otros socios de la Sociedad civil. Un coordinador o coordinadora debe garantizar la **integridad** de la respuesta de VG en su conjunto, y no debe coordinar exclusivamente desde la perspectiva de su agencia anfitriona. Para implementar este enfoque, los coordinadores o coordinadoras deben **dedicarse** a la coordinación Interagencial a tiempo completo.

PARTE 1: MARCOS PARA LA COORDINACIÓN

55

¹⁹ Módulo de referencia del IASC para la Coordinación de Grupos Temáticos a nivel nacional, p. 21.

A nivel de campo, las agencias líderes deben abogar por recursos adecuados, y hacer todos los esfuerzos para solventar cualquier brecha en la respuesta por sí mismas, en caso de que los socios del grupo temático no pudieran hacerlo. En el caso de entornos de campo en los que el Grupo Temático Mundial no se encuentre operacional, la agencia líder a nivel mundial aún está considerada como proveedor de última instancia y, por tanto, es responsable de garantizar que el liderazgo en el terreno cumpla con sus responsabilidades designadas por el grupo temático. Para obtener más información sobre la implementación del liderazgo del grupo temático a nivel de campo, consulte el Capítulo 4.

Socios del grupo temático

Los esfuerzos de coordinación a nivel de campo deben involucrar a las agencias de la ONU, a las Sociedades de la Cruz Roja/Media Luna Roja Internacionales, y a ONG locales e internacionales que brinden servicios humanitarios activamente (consulte el Capítulo 4 para obtener una lista de actores involucrados en la coordinación contra la VG).

Los esfuerzos para involucrar al gobierno –cuando estos sean seguros, apropiados y factibles– son también cruciales en el enfoque de grupos temáticos. La reforma humanitaria, especialmente la adopción del enfoque de grupos temáticos, se lanzó para apoyar mejor a los gobiernos a responder ante las emergencias. Los principios y los métodos del enfoque de grupos temáticos, están diseñados a hacer que ese apoyo sea más eficiente mediante el fortalecimiento del sector de coordinación del gobierno, más no mediante su reemplazo.

Los Principios de Asociación (ver el inicio de este capítulo) requieren de la participación de los socios del grupo temático a través de los distintos aspectos del trabajo del subgrupo. La toma de decisiones y las actividades del subgrupo deben llevarse a cabo de una manera participativa y transparente. Todos los miembros del subgrupo deben sentirse valorados y respetados como socios iguales.



Como parte de la implementación de los subgrupos temáticos sobre VG, estos deben tomar medidas proactivas para trabajar con organizaciones de la sociedad civil y con OLM. Con base en una investigación de campo realizada por CARE en 2018 respecto al papel de las mujeres involucradas en la respuesta, las **recomendaciones** a continuación han sido respaldadas por el Grupo Temático de Protección (incluido el AdR sobre VG):

- Revisar la membresía del grupo de coordinación y tomar medidas, si fuese necesario, para garantizar que la membresía sea representativa de la diversidad de actores, incluyendo a OLM y actores que brindan apoyo a personas con discapacidad, personas LGBTI, etc.
- Identificar las maneras de eliminar las barreras para las OLM que desean asistir a las reuniones de coordinación, incluyendo las barreras prácticas, físicas, de seguridad y de recursos.
- Facilitar las conexiones entre las organizaciones de base y comunitarias, los foros y autoridades nacionales e internacionales; y garantiza que los riesgos asociados a este punto sean mitigados.

El informe completo sobre la investigación de CARE, sus recomendaciones y su Nota de Orientación se encuentra disponible aquí.

Grupo de Coordinación de Grupos Temáticos (ICCG, por sus siglas en inglés)

Los coordinadores y coordinadoras del grupo temático (incluidos los de VG) se reúnen a nivel nacional (y potencialmente a nivel subnacional) en el ICCG. El ICCG es la plataforma para que los grupos temáticos trabajen conjuntamente para lograr una respuesta humanitaria efectiva y eficiente. El grupo hace un fuerte énfasis en la Centralidad de la Protección. Ultimadamente, se espera que el grupo trabaje en lograr resultados de protección significativos, con base en un análisis sólido de protección y género. El coordinador o coordinadora de VG es miembro del grupo y se espera que coordine su participación en el ICCG con el coordinador o coordinadora del Grupo Temático de Protección.

Se espera que el coordinador o coordinadora de VG apoye la transversalización de la protección en el trabajo del grupo.

Coordinador(a) Humanitario(a) / Coordinador(a) Residente (CH/CR)

Cuando se requiera de asistencia humanitaria internacional, el o la CH/CR es responsable de liderar y coordinar los esfuerzos de las organizaciones humanitarias (tanto de la ONU, como fuera de ella). El o la CH/CR se asegura de que la respuesta internacional general sea estratégica, bien planificada, inclusiva, coordinada y efectiva. Para lograrlo, el o la CH/CR es responsable de:

- Establecer y mantener grupos de coordinación humanitaria efectivos.
- Apoyar las evaluaciones y análisis de necesidades humanitarias multisectoriales y liderar la planificación Interagencial de la respuesta.
- Contribuir con liderazgo para abordar el tema de protección durante toda la respuesta, incluyendo los temas de VG y PEAS.
- Apoyar a los sectores mediante esfuerzos de incidencia y movilización de recursos.

Equipo Humanitario del País (EHP)

El papel del Equipo Humanitario del País es proporcionar una dirección estratégica para la respuesta humanitaria interagencial colectiva. La violencia de género es una de cuatro responsabilidades obligatorias (junto con la Centralidad de la Protección; la PEAS y la Rendición de cuentas ante Poblaciones Afectadas) descritas en los TdR estándar del EHP (ver la sección anterior respecto a la Centralidad de la Protección).

Los coordinadores y coordinadoras de VG deben conocer e involucrar a sus CH/CR y al Equipo Humanitario del País (al igual que a otras estructuras de liderazgo tales como el equipo de la ONU en el país) en la coordinación con el Grupo Temático de Protección. Como punto de entrada, los coordinadores o coordinadoras pueden referirse a los Términos de Referencia para CH, que describen sus responsabilidades para garantizar la protección contra la VG a lo largo de toda la respuesta humanitaria.



Un subgrupo de protección contra la VG puede apoyar a su liderazgo humanitario para lograr un sistema de coordinación más efectivo, promoviendo los recursos de la iniciativa *Peer 2 Peer* entre los representantes EHP y con los o las CH/CR. La Iniciativa *Peer 2 Peer* brinda apoyo al liderazgo de respuestas humanitarias en el campo. Tiene una serie de capacitación que incluye videos y notas de orientación para líderes humanitarios sobre garantiza la protección en contra de la VG.

24 Grupo Temático de Protección

El Grupo Temático de Protección es uno de los 11 grupos temáticos reconocidos a nivel mundial. Fue establecido en 2005, y es el foro principal para la coordinación de actividades de protección y acción humanitaria –incluido el tema de VG. El Grupo Temático de Protección reúne a actores de protección que incluyen a agencias de la ONU humanitarias, de derechos humanos, y desarrollo; así como también a organizaciones no gubernamentales, con el fin de garantizar que los derechos de todas las personas afectadas o amenazadas por una crisis humanitaria sean respetados en su totalidad de acuerdo con las leyes internacionales, y que su protección esté asegurada mediante acciones relevantes y oportunas a lo largo de todas las fases de la crisis y después de ella.

A nivel global, el trabajo del Grupo Temático de Protección es llevado a cabo por el Grupo Temático Mundial de Protección (GPC, por sus siglas en inglés) y está presidido por el ACNUR, como la agencia líder en protección. El Grupo Temático Mundial de Protección apoya las respuestas de protección en situaciones humanitarias no relacionadas a refugiados, y lidera el establecimiento de estándares y políticas relacionadas a la protección en emergencias humanitarias complejas u ocasionadas por desastres naturales, particularmente en lo referente a la protección de personas desplazadas internamente.

El Grupo Temático Mundial de Protección (GPC) desarrolla políticas, estándares y herramientas conjuntas

relacionadas a la protección. Brinda orientación legal y operativa respecto a la protección para el equipo de protección y los socios en campo. El GPC también identifica y evalúa las buenas prácticas de protección y las pone a disposición para su adaptación y replicación en otros lugares. Más importante aún, el GPC garantiza la Centralidad de Protección en la acción humanitaria, y apoya el trabajo en el campo para lograr una respuesta de protección oportuna de alta calidad y relevancia.

A nivel de país, en situaciones de desastres naturales o en emergencias relacionadas con el conflicto en lugares donde el ACNUR no está presente, las tres agencias con un mandato de protección (ACNUR, UNICEF and ACNUDH) se congregarán. Bajo el liderazgo del CH/CR, acordarán cuál de ellas asumirá el rol de líder del grupo temático para protección. Otras agencias, según su presencia en el país, también podrían asumir dicho rol.

A nivel de campo, el Grupo Temático de Protección es responsable de cumplir con las obligaciones genéricas descritas en el Módulo de referencia del IASC de 2015 para la Coordinación de Grupos Temáticos a nivel nacional (explicado con más detalle en el Capítulo 3), y de adaptarlas al ambiente de protección de un contexto en particular. El Grupo Temático de Protección reúne a una variedad de actores nacionales e internacionales con el fin de garantizar una respuesta oportuna, apropiada e integral a una variedad de preocupaciones de protección específicas. El Grupo Temático de Protección también tiene la responsabilidad de facilitar la integración de las preocupaciones sobre protección al trabajo de otros grupos temáticos y sectores. ES así, que el Grupo Temático de Protección a nivel de campo, es responsable del trabajo de protección dirigido, al igual que de la transversalización de la protección. Un componente de la transversalización de la protección implica promover la integración de temas transversales relevantes tales como la edad, el género, la diversidad, el medio ambiente, el VIH/SIDA y la salud mental y apoyo psicosocial (MHPSS).²⁰

Estructura del Grupo Temático de Protección

A diferencia de otros grupos temáticos, el Grupo Temático de Protección está organizado con una arquitectura de múltiples componentes. El Grupo Temático de Protección se encarga de intervenciones integradas e integrales de protección, con el objetivo de hacer que el "total sea mayor que la suma de sus partes." Las Áreas de Responsabilidad están encargadas de abordar problemas de protección especializados para brindar una respuesta interagencial a las necesidades programáticas y geográficas en sus respectivas áreas.

La relación entre las diferentes partes del Grupo Temático de Protección no es jerárquica. Cada área y agencia tiene responsabilidades, autoridad y experiencia para coordinar aspectos específicos de la respuesta de protección en coordinación con las otras partes del Grupo, lo que debe contribuir a la consecución de objetivos definidos de forma conjunta y de resultados generales para una mayor inclusión y protección de todos los miembros de la población afectada.



Consulte los Resúmenes técnicos de protección, las preguntas y respuestas y los ejemplos de recomendaciones relacionadas con protección contra la VG en el sitio web del GPC. Si la conexión a internet es lenta o descargar los archivos es difícil donde Ud. se encuentra, puede acceder a esta información contactándose con la Mesa de Ayuda del GPC escribiendo a gpc@unhcr.org.

Áreas de Responsabilidad

Las áreas clave de protección se dividen en componentes funcionales o Áreas de Responsabilidad (AdR). Estas fortalecen la protección, coordinación, políticas, capacidad y respuesta según su enfoque respectivo. Las responsabilidades de estas AdR son comparables al trabajo de cualquiera de los grupos temáticos, incluso al de proveedores de última instancia y a la representación en foros de coordinación tales como el ICCG. La diferencia es que la AdR funcionan dentro del Grupo Temático de Protección.

²⁰ Si un Grupo de Trabajo Técnico de MHPSS está activo en el país, debe flotar fuera del sistema de grupos temáticos, pero con vínculos sólidos al grupo temático de protección (y a los de salud, nutrición, educación y CGC). El GTT de MHPSS no se adscribe a ningún grupo temático ya que se trata de un tema transversal afiliado al mecanismo de coordinación entre grupos. La MHPSS nunca es un grupo temático separado, ni a nivel nacional.



Las **responsabilidades de estas AdR son comparables** al trabajo de cualquiera de los grupos temáticos, incluso como proveedores de última instancia y como representantes en foros de coordinación como el ICCG.

Las agencias a nivel global han acordado servir como agencias líderes para las AdR, con base en su trabajo en la elaboración de políticas, su experiencia en áreas técnicas específicas, como lo ilustra el diagrama anterior. En coordinación con el líder del grupo temático, la agencia líder es responsable de garantizar una respuesta efectiva en su AdR particular en colaboración con otras agencias participantes.

Es el rol de los equipos de país y del CH/CR decidir qué estructura de coordinación se ajusta mejor a la situación en el campo, incluyendo la determinación de acuerdos específicos para las AdR. Se consideran los riesgos y brechas de protección existentes, que podrían cambiar con el tiempo, al igual que la experiencia y la capacidad operativa de las agencias que se encuentren trabajando en el país.

25 Área de Responsabilidad sobre VG

Estructura del AdR sobre VG

El AdR sobre VG es uno de los componentes del Grupo Temático de Protección. Facilita un enfoque integral para la prevención y respuesta contra la VG en entornos humanitarios. El UNFPA es la agencia líder del AdR sobre VG. Dentro del enfoque de grupos temáticos, el AdR sobre VG es responsable ante las poblaciones afectadas, ante el subgrupo temático sobre VG, y los miembros globales principales al apoyar a:

- Los subgrupos temáticos sobre VG y su capacidad para realizar funciones principales del grupo temático.
- La implementación de la Política de Protección del IASC en las áreas relativas a la VG en emergencias.

Por lo tanto, la Estrategia del AdR sobre VG (2018-2020) contribuye a la visión y misión generales descritas **en el marco estratégico del GPC**, para que la *protección sea un eje central de la acción humanitaria* (Objetivo 1) y que la *respuesta de protección sea oportuna, de alta calidad y relevante* (ver la Sección sobre la Centralidad de la Protección contenida con anterioridad en este capítulo).

A nivel de campo, el AdR sobre VG podría conocerse alternativamente como el subgrupo temático, subsector o grupo de trabajo sobre VG. En entornos en los que esta terminología fuese poco familiar o poco recomendada, los socios de coordinación podrán optar por nombrar la estructura de coordinación de una manera más cultural y/o políticamente apropiada, como "Protección de las Mujeres". Este manual utiliza el término "subgrupos temáticos sobre VG" para incluir a todos estos nombres y estructuras diferentes.



Para los problemas de protección relacionados a la VG, el **Provedor de Última Instancia** es la agencia líder del AdR sobre VG (**UNFPA**), en coordinación con el ACNUR como líder designado del grupo temático mundial y según fue acordado por el Grupo Temático Mundial de Protección a nivel nacional. Para problemas de protección

relacionados a la VG en entornos en los que no existe un AdR sobre VG, el proveedor the última instancia es la agencia líder en protección en el campo.



El **AdR sobre VG global** desarrolla mecanismos de protección efectivos e inclusivos que promueven un enfoque coherente, integral y coordinado contra la VG a nivel de campo, que incluye la prevención, mitigación de riesgos, cuidados, apoyo, recuperación y la responsabilidad del perpetrador.



El **AdR sobre VG a nivel de campo,** que es el subgrupo temático sobre VG, facilita la implementación rápida de la programación sobre VG en entornos de emergencia humanitaria severa, incluyendo el enlace y la coordinación con otros subgrupos/organizaciones (formación de coaliciones), la capacitación y la sensibilización, la planificación estratégica, el monitoreo y la evaluación.

Establecimiento del AdR sobre VG a nivel de campo

Cuando exista un Grupo Temático de Protección: el UNFPA determina si tiene la capacidad adecuada de asumir una posición de liderazgo en este sentido, incluido el financiamiento, el personal (por ejemplo, asignando un miembro del equipo a tiempo completo, preferiblemente de nivel medio o alto en el rol de coordinador o coordinadora de VG) y la experiencia/comprensión técnica sobre la VG. Si no tuviese la capacidad de asumir el liderazgo: el UNFPA trabaja con el o la CH/CR, el líder del Grupo Temático de Protección, el Equipo Humanitario del País de ONU y las ONG pertinentes, las Sociedades de la Cruz Roja/Media Luna Roja y con los actores de gobierno para identificar y apoyar a una agencia que asuma el papel de liderazgo en la coordinación de intervenciones interagenciales contra la VG. Se recomienda compartir responsabilidades de coordinación del grupo temático con ONG nacionales e internacionales, y debería brindárseles apoyo para cumplir con estas responsabilidades, de ser factible.

<u>Cuando no exista un Grupo Temático de Protección</u>: si no existe un Grupo Temático de Protección, pero se ha identificado la VG como un área prioritaria de atención y el sistema de grupos temáticos se encuentra presente: el UNFPA coordina con otros organismos y ONG relevantes para apoyar y/o establecer un subgrupo temático interagencial en VG.

Cuando no existe un sistema de grupos temáticos establecido: cuando no existe un sistema establecido, como en el caso de una situación en la que el gobierno nacional estuviese liderando y quiera emplear un modelo de grupos temáticos adaptado o en un contexto de refugio en el cual el ACNUR estuviese liderando la respuesta a través de una estructura de coordinación de refugio: el UNFPA debe coordinar con los organismos relevantes (ACNUR como líder en entornos de refugio; y las autoridades nacionales y ONG en otras situaciones), para determinar acuerdo para apoyar y/o establecer un subgrupo temático de VG interagencial o coliderado. En algunos países, un o una especialista en VG de UNFPA podría brindar asesoramiento técnico directamente al gobierno (como en Indonesia).



El ACNUR tiene el mandato de garantizar la protección y proporcionar asistencia a las personas refugiadas. El requerimiento de coordinar los esfuerzos de otros en este aspecto está implícito en el mandato. Como lo explica el "Modelo de Coordinación de Refugiados", que constituye el marco de referencia del ACNUR para liderar, coordinar e implementar operaciones de refugio, los Estados tienen la

responsabilidad primordial de proteger a los refugiados, y la coordinación está determinada, en gran medida, por las capacidades y los enfoques del gobierno de acogida. Siempre que sea posible, las respuestas son lideradas por el gobierno de acogida y se basan en los recursos de los refugiados y de las comunidades en las que viven.

En "situaciones mixtas" (por ejemplo, en países que tienen tanto una respuesta de refugio al igual que un sistema de grupos temáticos), el modelo de coordinación debe adaptarse con el fin de armonizar los enfoques y reducir la duplicación. Debe ampliarse o reducirse dependiendo de las características de la situación (la dimensión de la emergencia, las ubicaciones geográficas de las poblaciones afectadas y la capacidad de cubrir las necesidades de las personas refugiadas). Sin importar la forma que adopte el modelo de coordinación, el ACNUR mantiene las estructuras de coordinación y supervisión que le permiten cumplir con su responsabilidad primordial de garantizar la protección internacional y la provisión de servicios a las personas refugiadas.

 Para obtener más información sobre situaciones mixtas, consulte la Nota Conjunta del ACNUR-OCHA sobre Situaciones Mixtas: Coordinación en la Práctica y el Modelo de Coordinación de Refugiados del UNHCR.

Entornos con foros interagenciales preexistentes para abordar la VG

Este organismo deberá ser considerado primero siempre para la coordinación contra la VG en un contexto de grupos temáticos. No deben establecerse estructuras paralelas a menos que sea necesario. Es preferible brindar apoyo a la estructura existente para abordar las necesidades humanitarias. Este escenario es posible en respuestas lideradas por el gobierno durante desastres naturales para la aparición repentina de emergencias en donde los actores tienen foros preexistentes.

Los posibles escenarios y sus respectivas soluciones incluyen:

- Existe un organismo de coordinación de género para abordar el tema de género de forma general, pero no se enfoca en VG en emergencias. Posible solución: Crear un Grupo Especial sobre VG compuesto por instituciones que trabajen directamente en prevención y respuesta a la VG con líneas de informes o coordinación directas con el organismo de coordinación sobre género existentes y con el Grupo Temático de Protección.
- Existe una estructura de coordinación de VG, pero el grupo no se encarga del tema de VG en emergencias. Posible solución: Crear un subgrupo de trabajo de VG en Emergencias.
- Existe una estructura de coordinación de VG nacional y liderada por el gobierno, pero un análisis de brechas indica que este grupo no es tan efectivo para abordar las necesidades humanitarias como podría ser. Posible solución: Desarrollar un programa conjunto entre el Equipo del País de la ONU, el EHP y ONG para reforzar las actividades de esta estructura de coordinación.

Organización del liderazgo de los subgrupos temáticos de VG

Debe hacerse todo lo posible por garantizar que todos los socios informen sobre las decisiones del liderazgo del subgrupo temático. Idealmente, una ONG, una agencia nacional o una organización local pueden compartir el liderazgo con una agencia de la ONU. Involucrar a las organizaciones locales, en particular a OLM, y a gobiernos nacionales en la coordinación es una prioridad clave a ser implementada hasta el 2020 por parte de la AdR sobre VG.

En todos los liderazgos conjuntos, sin importar su composición, la división del trabajo debe estar claramente articulada y debe ser comunicada a las partes interesadas mediante el establecimiento de TdR para el subgrupo temático y la elaboración de un Memorando de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) acerca de los roles y responsabilidades entre los colíderes (Ver el Capítulo 4 sobre la implementación del grupo de coordinación y los términos de referencia).

Algunos consejos útiles para una coordinación conjunta exitosa que fueron recopilados en consultas para la elaboración de este manual son:

- Crear oportunidades para ejercicios de **fortalecimiento de equipos** para la estructura de liderazgo: entre los coordinadores o coordinadoras, al igual que con el oficial de gestión de la información, del GBVIMS, o cualquier otro miembro del equipo u otro miembro del personal administrativo o gestor.
- Reclutar para encontrar **conjuntos de habilidades complementarias** entre coordinadores o coordinadoras: por ejemplo, un coordinador o coordinadora podría tener experiencia en el sector de la salud y planificación estratégica, mientras que otro u otra tendrá fortalezas en la gestión de casos de VG y la recaudación de fondos. La diversidad en la experiencia y especialización de los coordinadores o coordinadoras puede fortalecer al grupo de coordinación en general.
 - Dividir las reuniones de manera eficiente para maximizar la representación del subgrupo temático de VG: utilice la presencia de uno o más coordinadores o coordinadoras como una oportunidad de proporcionar una mayor cobertura y voz en diferentes reuniones. Por ejemplo, si un coordinador o coordinadora puede asistir a una reunión de integración de VG y seguridad alimenticia, mientras que otro asiste una reunión para planificar una evaluación multisectorial. La coordinación conjunta no es una función de vigilancia para que ambos coordinadores o coordinadoras monitoreen las respuestas de ONG versus la ONU en las reuniones. Se trata de una oportunidad para hacer que la coordinación sea más representativa, más receptiva a las necesidades y más eficiente en una variedad de reuniones de planificación y coordinación. Por otro lado, si existe un foro o un tema que discutir importantes (como un tema clave en el grupo de coordinación intergrupal), los coordinadores conjuntos pueden decidir asistir y magnificar su voz o presencia a la vez. Los coordinadores conjuntos deberían sentarse a planificar los horarios de sus reuniones semanales y distribuirlas entre ellos de forma equitativa y estratégica.

- Rotar las tareas administrativas o de oficina: los coordinadores conjuntos deben compartir la carga de tareas
 administrativas o de oficina. Si solo un socio realiza estas tareas siempre, esto a menudo genera tensiones
 debido a la pesada carga de trabajo o a percepciones distintas sobre la autoridad. Por ejemplo, la tarea de
 tomar notas durante las reuniones puede rotar entre coordinadores y miembros del subgrupo temático.
- Comunicar y planificar conjuntamente de manera regular: los coordinadores conjuntos deben reunirse y planificar juntos sus objetivos, puntos de discusión y horarios regularmente. En estas reuniones, los coordinadores pueden ponerse de acuerdo respecto a lo que necesitan de las reuniones; decidir mensajes en común y organizar sus planes de trabajo para incluir el descanso y las oportunidades de desarrollo profesional para cada persona del equipo.
- **Agilizar los procesos de traspaso**: los coordinadores deben mantenerse informados sobre sus trabajos para poder relevarse entre ellos durante los periodos de descanso o durante una emergencia. Es recomendable tener un sistema de relevo, con documentación, que puedan proveerse mutuamente.

Localización del liderazgo de coordinación de VG

Reconociendo el valor de la **localización** y sobre la base de los compromisos de la Cumbre Humanitaria Mundial, el Grupo Temático de Protección y el AdR buscan garantizar que todos los acuerdos de liderazgo de coordinación estén guiados por el principio—"**tan local como sea posible, tan internacional como sea necesario**".²¹ Este principio va de la mano del marco legal que establece que los gobiernos nacionales son los principales responsables de garantizar la protección de sus ciudadanos y ciudadanas.

Esto no requiere que todos los subgrupos temáticos tengan liderazgo local, pero deben explorar todas las opciones de asociación con el gobierno o con un miembro local de la sociedad civil. Puede haber aspectos de coordinación que pueden ser dirigidos por un socio local o nacional, mientras que un actor internacional lidere otros aspectos. Puede haber diferentes actores de coordinación a diferentes niveles o etapas de coordinación. Por ejemplo, una ONG local puede dirigir el grupo temático subnacional de VG, mientras que una ONG internacional y una agencia de la ONU lidera a nivel nacional. No existe una formula; cada subgrupo temático debe discutir y definir cómo la coordinación local se ajusta a un entorno particular. Lo importante es que los subgrupos temáticos sobre VG se involucren en estas conversaciones y tomen decisiones deliberadas con respecto a las formas factibles de promover e incluir la participación y el liderazgo localizado en la coordinación.

Algunas opciones para introducir el coliderazgo local en los grupos de coordinación incluyen:

- Adscripción: contratar a un coordinador o coordinadora experimentados para trabajar dentro de una ONG
 nacional o con el gobierno. Esta persona realiza las funciones de liderazgo de coordinación y trabaja con
 la gerencia para construir conocimiento interno (mediante la sensibilización, capacitación, etc.) y sistemas
 que apoyen la posición de coordinación en el futuro.
- <u>Coaching</u>: proporcionar un o una especialista en coordinación experimentados para trabajar junto a un coordinador o coordinadora nacional o de una ONG por un período de tiempo, y apoyarles en el desarrollo de un conjunto acordado de competencias y habilidades.
- <u>Mentoría</u>: proporcionar un o una especialista en coordinación experimentados para brindar consejo, guía
 o apoyo al coordinador de la ONG nacional. Esto podría hacerse en persona o remotamente (a tiempo
 completo o medio tiempo), dependiendo de la cantidad de mentoría requerida.
- <u>Coliderazgo rotativo o progresivo</u>: la agencia de ONU o el coordinador o coordinadora conjuntos o líderes de la ONG internacional brindan un apoyo mediante *coaching* o mentoría a los actores locales para prepararlos para y durante su rol de coliderazgo.
- <u>Financiamiento directo</u>: una ONG internacional o agencia de ONU proporciona financiamiento a una ONG nacional para que puedan contratar un coordinador o coordinadora. Esto podría combinarse con apoyo técnico o de incidencia adicional para consolidar las redes de la organización nacional con la comunidad de donantes y fortalecer su capacidad de levantar fondos independientemente.

Esta sección fue adaptada de la guía en desarrollo por parte del Grupo Temático Mundial de Protección y las AdR. Para más información, visite el sitio web del GPC.

²¹ Para más detalles, consulte las iniciativas y las partes interesadas en el sitio web de la Agenda de la Humanidad.



Ver el Anexo 4: Ejemplos de términos de referencia para coordinador, copresidente o coordinador de campo sobre VG.

Se puede encontrar más ejemplos de TdR para diferentes modalidades de coliderazgo en el sitio web del AdR sobre VG.



En Somalia, a inicios de 2015, el subgrupo temático en VG creo un enfoque por etapas para fortalecer el liderazgo local de la respuesta humanitaria contra la VG. En la primera etapa, los actores de VG eligieron una ONG local (*Save Somali Women and Children*) de entre sus miembros y la apoyaron para que asuma el rol de coordinadora conjunta del subgrupo temático de VG junto a la agencia líder de la ONU. Los TdR para esta posición estipulaban que este acuerdo de coliderazgo tenía un límite de tiempo y transicionaría hacia otro actor local and (preferiblemente el gobierno) dentro de 2 años. El apoyo a la organización que colideraba localmente incluyó asistir a una capacitación sobre VG en Emergencias y una mentoría de los Asesores sobre VG Regionales de Emergencia (REGA, por sus siglas en inglés). Esta estructura fue replicada con ONG locales que coordinaban conjuntamente los grupos de trabajo subnacionales en VG junto con la ONU o ONG internacionales en donde fuera posible.

Vínculos entre los niveles globales, regionales y de campo de la coordinación de VG

Los Asesores Regionales sobre VG en Emergencia (REGA) representan al AdR sobre VG a nivel regional y tienen su base en las oficinas regionales del UNFPA. Su trabajo incluye brindar apoyo a los actores de la ONU, EHP, gobiernos, subgrupos temáticos, coordinadores de VG y socios nacionales para:

- Establecer y reforzar la capacidad de coordinación en VG con el fin de cumplir exitosamente con las funciones principales del grupo temático (facilitar capacitaciones y talleres para miembros del subgrupo temático en VG a nivel nacional y subnacional, enfocarse en los aspectos básicos de la coordinación, los estándares y guías internacionales sobre VG en emergencias, el fortalecimiento de las rutas de remisión, el desarrollo de estrategias, la incidencia de alto nivel, las evaluaciones, el análisis, la seguridad al compartir información y la planificación para la preparación).
- Apoyar los procesos del Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO) y los Planes de Respuesta Humanitaria (HRP): análisis, construcción de la narrativa y las maniobras del proceso.
- Catalizar la planificación de contingencia y preparación a través de acciones y desarrollo de capacidades en el sitio (Ej. Mentorías, planificación y capacitación interagencial sobre los sistemas y herramientas relevantes para actores de VG y otros).
- Apoyar el liderazgo interagencial en VG, y el desarrollo de capacidades acerca de la transversalización de VG a través de los sectores humanitarios y subgrupos temáticos.

Los REGA son el primer punto de contacto para discutir las necesidades, las preguntas técnicas relacionadas a la respuesta, y las brechas que necesitan un esfuerzo coordinado y una mayor atención. Los pasos principales para que un coordinador o coordinadora de VG solicite una misión de apoyo a los REGA son:

- Escribir a gbvaor@unfpa.org para recibir el paquete de solicitud a los REGA; incluido el formulario de solicitud estándar y los criterios de misión.
- Al menos 2 agencias firman la solicitud y la comparten los TdR de la misión. Los TdR son específicos para cada contexto, y deben estar basados en las necesidades y prioridades del subgrupo de VG y/o deben apoyar al EHP para la implementación de la Centralidad de la Protección.
- Los miembros principales del AdR sobre VG respaldan la solicitud (dentro de 48 horas) y brindan retroalimentación para permitir sinergias y participación interagencial durante la misión.

63

Entre misiones, los REGA proporcionan apoyo remoto a largo plazo a los subgrupos temáticos de VG a través del *coaching* y la asesoría, y estableciendo asociaciones estratégicas a nivel regional. Ellos promueven la localización dentro de la coordinación, y la inclusión de proveedores de servicios locales en todos los esfuerzos de desarrollo de capacidades.

El AdR sobre VG también convoca a varios equipos interagenciales globales que operan sobre una base de tiempo limitado; al igual que a grupos de referencia, que operan de manera continua para gestionar el plan de trabajo anual y enfocarse en coordinar, apoyar y mejorar las áreas temáticas de respuesta y políticas en VG. Actualmente estas incluyen:

- Grupo de Referencia sobre Aprendizaje
- Grupo de Referencia sobre Políticas e Incidencia
- Equipo de Trabajo sobre Normas Mínimas
- Equipo de Trabajo sobre Localización

El Grupo de Referencia sobre las Directrices del IASC trabaja en estrecha colaboración con el AdR sobre VG para promover la propiedad de la prevención y la mitigación de riesgos sobre VG a través de todos los grupos temáticos y sectores, pero el grupo no opera dentro del AdR.

El AdR sobre VG también maneja un grupo de Skype en línea y realiza una llamada mensual para los líderes y colíderes de coordinación en VG en el campo, que permite explorar puntos temáticos, compartir mejores prácticas y recursos de coordinación entre pares. Existe una Comunidad de Práctica sobre coordinación de VG activa. Para unirse a la Comunidad de Práctica o a la lista de distribución o "listserv" de Coordinación, los coordinadores o coordinadoras de VG y otros actores relevantes deben contactar al AdR sobre VG.

Relación entre el subgrupo temático de VG y el Grupo Temático de Protección

Si se establece un subgrupo temático de VG a nivel de campo como parte del Grupo Temático de Protección o en otro formato similar al de un grupo temático, los líderes del AdR sobre VG y del Grupo Temático de Protección tienen la responsabilidad de garantizar que las actividades del subgrupo de VG respalden los fines y objetivos del Grupo Temático de Protección y viceversa. El subgrupo de VG debe trabajar específicamente en coordinar e implementar una programación especializada en prevención, mitigación y respuesta relacionada a la VG; y también tiene la responsabilidad de respaldar la transversalización de las estrategias de prevención y mitigación de VG (y, cuando fuese apropiado, los servicios de respuesta para personas sobrevivientes) en otros grupos temáticos como se ha descrito en las Directrices contra la VG del IASC. De igual manera, consecuente con el mandato de protección, el subgrupo de VG debe trabajar con los expertos relevantes para asegurar que los temas transversales (es especial: MHPSS, género, edad y diversidad) estén integrados en el trabajo de otros grupos temáticos.

Debe haber una estrecha comunicación y colaboración entre el Grupo Temático de Protección y el subgrupo temático de VG a través de los procesos regulares para presentar informes y compartir información, que podrían estar definidos por un protocolo de intercambio de información. Los coordinadores y coordinadoras de VG deben asistir a todas las reuniones del Grupo Temático de Protección, y la VG debe ser un ítem permanente en la agenda en las reuniones de actualización regular del mismo. La coordinación efectiva entre el subgrupo de VG y el Grupo Temático de Protección también incluye garantizar la compatibilidad de las herramientas y plantillas de gestión de la información (tales como la Matriz de 3/4/5 Preguntas, ver el Capítulo 3), contribuir a los procesos del CPH y acordar roles, responsabilidades, productos informativos (tableros, boletines, etc.) y cronogramas.

También debe haber una coordinación y una colaboración significativas al desarrollar y difundir las evaluaciones, los POE, las rutas de remisión. En algunos entornos, el Grupo Temático de Protección ha realizado talleres para el desarrollo conjunto de POE sobre remisiones (integración de la VG, protección de la infancia y otros tipos de remisiones), o ha trabajado para crear un único método de difusión para las rutas, como el mapeo o las aplicaciones móviles.



Ver el Anexo 5: Preguntas y Respuestas – Cómo funcionan los subgrupos a nivel de campo con el Grupo Temático de Protección



En Siria en 2018, debido a la escalada del conflicto y las nuevas crisis en Ghouta del este, el suroeste de Siria e Idleb, el subsector de VG optó por llevar a cabo reuniones conjuntas del Sector de Protección, el subsector de Protección de la Infancia (PI), y el Grupo de Trabajo en MHPSS junto a sus socios respectivos. Durante estas reuniones, los socios discutían los temas generales y revisaban información vital para todos. Cuando era necesario, los grupos de VG y PI realizaban reuniones por separado para adentrarse en diferentes problemas técnicos relacionados a sus áreas de respuesta. Los efectos positivos de esta práctica incluyen: 1) una reducción del tiempo utilizado en reuniones; 2) la eliminación de la duplicación de información y de ítems en la agenda ya discutidos con los mismos socios; y 3) un enfoque integral respecto a la mejor respuesta de protección, en lugar de tener ideas aisladas que debían ser conectadas.

26 Relación entre el subgrupo temático de VG y otros grupos temáticos

Además de su responsabilidad de apoyar la programación multisectorial especializada en VG, el subgrupo temático de VG debe trabajar con otros grupos temáticos para garantizar que las actividades de prevención y mitigación de VG estén integrados en las estrategias, planes de trabajo, programación, etc. de los grupos temáticos, según lo establecido en las Directrices contra la VG del IASC. De esta manera, el subgrupo temático de VG puede proporcionar asistencia técnica y de otra índole a los grupos temáticos para que puedan cumplir con sus responsabilidades relacionadas a la VG.

Sin embargo, el subgrupo temático de VG no es responsable de coordinar las actividades relacionadas con la VG de grupos temáticos específicos. La coordinación e implementación sobre VG específica de los grupos temáticos (Ej. Garantizar que el PSIM sea lanzado a través del Grupo Temático o Clúster de Salud y que el Grupo de Temático o Clúster de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH, por sus siglas en inglés) garantiza la existencia de letrinas segregadas por sexo) es responsabilidad de los líderes respectivos del grupo temático.

Las Directrices contra la VG del IASC fueron desarrolladas inicialmente por un subgrupo de trabajo del IASC en 2005, y fueron actualizadas en 2015 por un equipo de tareas del AdR sobre VG. Las directrices ayudan a los actores humanitarios y a las comunidades afectadas por el conflicto armado y por los desastres naturales a planificar, implementar, coordinar, monitorear y evaluar acciones esenciales para prevenir y mitigar la VG a través de todos los sectores/grupos temáticos de la respuesta humanitaria.

Las Directrices contra la VG del IASC resumen las acciones esenciales en las áreas clave de la respuesta humanitaria: coordinación y gestión de campamentos, protección de la infancia, educación, seguridad alimentaria y agricultura, salud, vivienda/tierra/propiedad, acción humanitaria antiminas, medios de subsistencia, nutrición, protección, refugio/asentamiento/recuperación, agua/saneamiento/higiene, y sectores de apoyo. Las acciones esenciales son presentadas según el CPH e incluyen indicadores relacionados a la VG para monitorear y evaluar las acciones mediante un enfoque participativo.

En los Capítulos 3 y 4 se puede encontrar una discusión más detallada sobre cómo los subgrupos de VG trabajan con otros grupos temáticos para implementar las Directrices contra la VG del IASC.



Se puede acceder a las Directrices contra la VG del IASC en el sitio web de las Directrices sobre VG.

Relación con el AdR sobre Protección de la Infancia

El AdR sobre VG y el AdR sobre PI trabajan juntos a nivel global y de campo para hacer frente a la VG y a sus efectos sobre niños, niñas y adolescentes, especialmente en respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de VG. Los niños y niñas vulnerables, como los menores no acompañados, los que tienen discapacidades, los que están asociados a grupos armados (CAFAAG, por sus siglas en inglés) son el objetivo de la programación sobre Protección de la Infancia, pero también están entre los más vulnerables ante la VG. En la mayoría de estos casos, los actores de PI y VG deben trabajar juntos para prevenir y responder a la VG. Otra área que requiere colaboración es el trabajo con los hijos e hijas de personas sobrevivientes de VG: muy a menudo estos niños caen en la brecha entre los actores de VG y PI. Por esta razón, la coordinación debe ser continua para garantizar que los servicios de protección relacionados con VG y PI estén verdaderamente sirviendo a estas poblaciones de interés y sean responsables ante las mismas.

A nivel de campo, es importante trabajar en conjunto para garantizar que la programación de los actores de VG y PI sea complementaria, inclusiva y haga un uso eficiente de los recursos sin duplicación innecesaria con respecto a los servicios para sobrevivientes infantiles y adolescentes. Por ejemplo, un Espacio Amigable para Niños puede integrar la programación sobre VG, o un Espacio Amigable para Mujeres que proporcione programación sobre VG puede tener aspectos de protección de la infancia dirigidos a las adolescentes. Tener servicios que se superponen puede ser útil. Puede ser una estrategia para brindar un mejor acceso y mejorar el aspecto de confidencialidad y privacidad. Sin embargo, en caso de existir estar superposición, sus pros y contras deben ser evaluados y analizados cuidadosamente para garantizar que haya un beneficio directo para la población afectada. Los servicios no deben ser duplicados a causa de una falta de coordinación o para el beneficio de agencias individuales. La coordinación regular entre los actores de VG y PI puede fortalecer la integración en la programación como una ventaja estratégica en lugar de trabajar por separado.

A nivel estratégico en el campo, el subgrupo temático de VG y los actores de PI deben coordinar una planificación conjunta de políticas, incidencia, desarrollo de capacidades, coordinación subnacional y estrategias de financiamiento. Juntos, deben planificar y reclutar los recursos adecuados para proporcionar servicios de prevención y respuesta accesibles y de calidad para combatir la VG en contra de los niños y niñas, incluidos los y las adolescentes.

A nivel táctico, es primordial que la coordinación se realice para maximizar los recursos y garantizar la consistencia de servicios, en todos los diferentes sitios de servicio. Algunas actividades en esta área podrían incluir un mapeo de los servicios y un monitoreo de acceso conjuntos, auditorías de seguridad y capacitaciones conjuntas sobre los sistemas de remisión para áreas particulares de la respuesta. Los sistemas de recopilación de información también deberían ser discutidos para identificar las áreas que necesitan ser armonizadas, tanto para garantizar practicas éticas y seguras, y la exactitud de los informes emitidos. También deben discutirse y armonizarse los sistemas de gestión de casos de ser necesario, para garantizar que los y las sobrevivientes infantiles y adolescentes tengan acceso a servicios de respuesta que salven vidas de una manera efectiva y oportuna.

Al nivel más básico, los coordinadores y coordinadoras de VG o los representantes delegados del subgrupo de VG deben asistir a las reuniones de PI de forma regular y debe existir un intercambio rutinario de información. Los coordinadores y coordinadoras de ambos grupos pueden facilitar el intercambio de información teniendo la VG como un ítem regular de la agenda en sus respectivas reuniones.

Algunas prácticas conjuntas útiles que se han identificado a nivel de campo incluyen las mencionadas a continuación:

- Durante el mapeo de servicios, hay una identificación clara de proveedores de servicios de VG/PI que ofrecen servicios para niños y niñas desde la infancia hasta los 18 años de edad.
- Ambos grupos de coordinación desarrollan conjuntamente materiales de concientización o información, educación y comunicación (IEC) relacionados a la prevención de la VG contra los niños, niñas y adolescentes (Ej. el matrimonio infantil) para garantizar consistencia.
- Ambos grupos de coordinación trabajan conjuntamente para desarrollar estrategias para abordar las necesidades de las adolescentes y maximizar la accesibilidad e impacto para los beneficiarios y evitar duplicaciones.
- Ambos grupos de coordinación se consultan mutuamente al desarrollar POE y capacitaciones sobre gestión de casos para garantizar que estos incluyan componentes de calidad dirigidos a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes.
- Ambos grupos de coordinación deben tener acuerdos para compartir información establecidos para compartir la información relevante de los Sistemas de Gestión de Información de PI y VG, al igual que datos relevantes de evaluación.



En 2018, la *Iniciativa de Coordinación Integral para Niños, Niñas y Adolescentes Sobrevivientes de Abuso Sexual en Emergencias (Iniciativa para niños, niñas y adolescentes sobrevivientes)* fue lanzada a nivel global, enfocándose en cuatro países (Irak, Myanmar, Níger y Sudán) para mejorar la calidad y el acceso a servicios de respuesta para niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de abuso sexual en emergencias.

Un enfoque por etapas de apoyo, en el país y remoto, apunta a fortalecer la base de conocimientos de los profesionales y garantizar que los mecanismos de coordinación en los países piloto tengan recursos apropiados. Este enfoque incluye 1) dar la oportunidad de establecer una relación de confianza para integrar este apoyo a los planes de coordinación de respuesta existentes que estén enfocados en la respuesta a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes; 2) obtener la aceptación de las partes interesadas que coordinan, implementan y permiten el acceso humanitario para responder a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes; y, 3) invertir en defensores que apoyen directamente a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes y se asociación con partes interesadas clave que proporcionan acceso.

El punto de entrada para esta iniciativa han sido los coordinadores de PI y VG a nivel nacional y subnacional. Establecer una relación de confianza con estos individuos (especialmente si existe una contraparte gubernamental) ha sido de gran importancia. Estos individuos han llevado este esfuerzo adelante junto con socios gubernamentales, colegas intersectoriales, partes interesadas en la programación, y líderes humanitarios de alto nivel.

Una lección aprendida es que el involucramiento de actores gubernamentales es un paso sumamente importante para lograr aceptación y acceso para lograr iniciativas conjuntas sobre VG y Protección de la Infancia. A través de la relación entre coordinadores o coordinadoras de PI y VG (a nivel nacional y subnacional), se abrieron oportunidades para: trabajar con actores nacionales que apoyan directamente a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes; acceder a instalaciones médicas para evaluar la calidad del cuidado clínico; y, discutir servicios para niños, niñas y adolescentes sobrevivientes con las partes interesadas clave.

PARTE 1: MARCOS PARA LA COORDINACIÓN

67



Sinergias de coordinación entre el AdR sobre VG y el AdR sobre Protección de la Infancia:

- **Políticas** incluyendo los POE, los sistemas de remisión y la contextualización de los Estándares Mínimos para la Protección de la Infancia relacionados a la violencia sexual (Estándar 9) para niños y niñas sobrevivientes.
- **Desarrollo de capacidades,** en particular para promover los enfoques enfocados en las personas sobrevivientes y en los niños y niñas, y para socios nacionales compartidos.
- **Gestión de la información** para garantizar una recopilación y análisis de datos seguros y éticos y para apoyar una incidencia y programación basada en evidencias.
- Incidencia
- **Financiamiento** sensible con los niños y niñas para prevención y respuesta de VG.

Coordinación con el Grupo Temático sobre Salud

Los subgrupos temáticos de VG trabajan muy de cerca con el Grupo Temático sobre Salud en los temas de salud reproductiva y mental relacionadas con la VG. Las *Directrices contra la VG del IASC* proporcionan una guía detallada sobre la transversalización de las intervenciones contra la VG en los servicios de salud humanitarios. Sin embargo, el trabajo compartido entre el subgrupo temático de VG y el Grupo Temático sobre Salud va más allá de la integración y requiere una especial atención a través de la respuesta para, de manera conjunta, identificar y analizar las necesidades, planificar, implementar y monitorear la provisión de servicios de salud para enfrentar la VG.

A nivel de campo, el Grupo Temático sobre Salud crea un marco para que los socios nacionales e internacionales logren conseguir los objetivos, prioridades y estrategias de salud acordadas para el beneficio de la población afectada. El objetivo es evitar las brechas y la duplicación en la respuesta internacional de salud y maximizar el uso de los recursos, incluidos los servicios de salud que aborden la VG. El Grupo Temático sobre Salud también sirve de vínculo entre las autoridades locales y nacionales y los servicios de respuesta humanitaria, lo que lo convierte en un socio clave para la incidencia conjunta y las iniciativas conjuntas respecto a políticas con el subgrupo temático de VG. Su agencia líder a nivel global y a nivel de campo es la Organización Mundial de la Salud.

En muchos entornos humanitarios, un grupo de trabajo sobre salud reproductiva (GTSR) generalmente liderado por el UNFPA, será activado como subgrupo dentro del Grupo Temático de Salud. El GTSR tiene la responsabilidad de garantizar la implementación del Paquete de Servicios Iniciales Mínimos para la Salud Reproductiva (PSIM), incluidos los servicios y el personal capacitado para aplicar protocolos de gestión clínica de la violación (CMR, por sus siglas en inglés). Ver el Capítulo 1, sobre programación de SSR y el PSIM.

Si un grupo técnico de trabajo sobre MHPSS está activo en el país, entonces debería flotar fuera del sistema de grupos temáticos, pero mantener vínculos sólidos con el grupo temático sobre salud (al igual que con los grupos temáticos de protección, nutrición, educación y CGC). Un grupo técnico de trabajo sobre MHPSS no cae bajo ningún Grupo Temático en particular puesto que es un tema transversal afiliado al mecanismo de coordinación intergrupal. El grupo de coordinación sobre MHPSS trabaja muy de cerca con los subgrupos temáticos de VG para garantizar que la salud mental y las necesidades psicosociales de las personas sobrevivientes de VG estén en la agenda del grupo y que se establezcan los mecanismos de remisión.

Las **áreas de coordinación** en común entre los subgrupos sobre Salud y VG incluyen:

- Garantizar la preparación y el acceso a atención integral para las personas sobrevivientes de violencia sexual, incluida la anticoncepción de emergencia, la profilaxis posterior a la exposición (PeP, por sus siglas en inglés) para VIH, tratamiento de ITS, apoyo psicosocial y cuidados para la salud mental.
- Identificación y atención médica para sobrevivientes de violencia de la pareja íntima (VPI).
- Recopilación y análisis de datos (incluyendo las responsabilidades compartidas de garantizar que un personal de salud especializado en VG y capacitado en gestión de casos de violación, sea parte de los equipos de evaluación interagencial).

- Desarrollo de capacidades acerca de los POE interagenciales, las rutas de remisión y los cuidados enfocados en las personas sobrevivientes para el personal médico de respuesta de primera línea; y respuestas psicosociales para profesionales en VG.
- Asegurar que los sobrevivientes tengan acceso a información médica sensible al género, en un idioma que entiendan y en línea con los principios rectores.
- Mapeo de servicios disponibles para personas sobrevivientes de VG y de la disponibilidad del servicio para responder a la VG, al igual que el establecimiento de rutas de remisión.

La coordinación debe ser continua entre los dos grupos de coordinación. Sin embargo, durante el proceso de HNO/HRP, antes de las presentaciones, las revisiones de pares, y los procedimientos de defensa, deberá ser una prioridad ponerse de acuerdo acerca de:

- Dónde y cómo se incluirán los objetivos e indicadores estratégicos sobre VG.
- Evaluar las propuestas de proyectos de los socios de VG al Grupo Temático sobre Salud (y viceversa) para la inclusión del HRP.
- Establecer los costos de una respuesta de VG en la planificación y propuestas de financiamiento de cada entidad de coordinación para garantizar una cobertura adecuada y evitar la duplicación.

Asegurarse de que los puntos focales o representantes del Grupo Temático de Salud y del subgrupo de VG asistan regularmente a las reuniones de uno y otro grupo, es una buena estrategia para mantener una comunicación constante.



Los siguientes recursos son lecturas esenciales para los coordinadores de VG:

- Recomendaciones éticas y de Seguridad para la Investigación, Documentación y Monitoreo de la Violencia Sexual en Emergencias (OMS, 2007).
- Gestión Clínica de Sobrevivientes de Violación: Desarrollar protocolos para su uso con personas refugiadas o desplazadas internamente (OMS, ACNUR y UNFPA, Segunda Edición).
- Atención de salud para las mujeres que han sufrido violencia de pareja íntima o violencia sexual: Manual Clínico (OMS, ONU Mujeres y UNFPA, 2014).

Estos recursos y la Guía del Grupo Temático de Salud pueden encontrarse en el sitio web del Grupo Temático sobre Salud.



Para la respuesta *Whole of Syria* en 2017 del subgrupo de VG y el Grupo de Trabajo sobre SSR del Grupo Temático sobre Salud trabajaron juntos para crear una estrategia para abordar las necesidades de las adolescentes. La estrategia evolucionó a partir de un análisis conjunto durante el Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO, por sus siglas en inglés), que identificó a las adolescentes como personas particularmente vulnerables a sufrir violencia sexual y matrimonio infantil, lo cual lleva al embarazo temprano. Para desarrollar la estrategia, se llevaron a cabo consultas con especialistas en VG, SR y juventud en los centros de Jordania, Turquía y Siria y se realizaron grupos focales con 374 niñas en 56 subdistritos de Siria. Luego, los coordinadores de VG y SR de los centros de los tres países se juntaron en un taller para discutir las recomendaciones y decidir cuáles serían las prioridades para la estrategia.

El resultado fue una estrategia plurianual conjunta entre actores de salud y VG en toda la respuesta humanitaria por Siria con un plan de acción detallado para "empoderar a las adolescentes sirias a través de la provisión de asistencia humanitaria para permitirles obtener iguales derechos y control sobre sus vidas, para elegir lo que desean y vivir vidas felices y llenas de significado." Las tareas y responsabilidades para los coordinadores de VG y SR (entre otras partes interesadas) están claramente identificados en la estrategia y su progreso será monitoreado. Ver la cita completa sobre la estrategia en los recursos del Capítulo 6.



Es posible que sea necesario diseñar puntos de entrada accesibles a los servicios y materiales de divulgación especializados con especial atención a las necesidades de las adolescentes para garantizar que ellas puedan acceder a servicios de SSR adecuados y apropiados. Un recurso clave para mejorar la inclusión de niñas adolescentes en los componentes de SSR de la respuesta a la VG es la Herramienta de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en Contextos Humanitarios del UNFPA.

Coordinación con el Grupo Temático de CGC

La coordinación entre los dos organismos de coordinación debe ocurrir tanto a nivel estratégico, como a nivel operacional, táctico en el sitio, para garantizar que los principios rectores y los principios humanitarios sean aplicados, obteniendo como resultado la mitigación del riesgo de VG, y servicios equitativos y de calidad a lo largo de diferentes sitios y ubicaciones. Estos sitios podrían incluir ubicaciones formales (tales como los "campamentos" para PDI o sitios de Protección para Civiles) al igual que asentamientos informales o espontáneos y centros colectivos en áreas rurales o urbanas.

Tanto el subgrupo de VG como el Grupo Temático de CGC se benefician de una colaboración cercana, particularmente *en el terreno*, donde los servicios de VG a menudo están localizados y hacia donde se hacen frecuentemente las remisiones. Los gerentes de campamento son socios vitales para monitorear y reportar sobres los riesgos de VG y garantizar el acceso a la información y a los servicios de VG. También es esencial trabajar con CGC cuando se involucra a las comunidades en las consultas y evaluaciones respecto a la VG.

El subgrupo temático de VG y el Grupo Temático de CGC trabajan juntos en cada vez más contextos para mejorar la protección contra la VG. Algunas de las áreas o actividades comunes para su planificación conjunta incluyen:

- Garantizar la presencia del componente de VG en las estrategias del Grupo Temático de CGC.
- Desarrollar de estrategias contra la VG para sitios de desplazamiento.
- Discutir y acordar los sistemas o protocolos de intercambio de información a utilizarse, como la
 integración de una recolección segura y ética de información relacionada con VG como parte de la
 Matriz de Seguimiento de Datos (DTM, por sus siglas en inglés), como por ejemplo los datos *proxy*para la alerta o identificación tempranas de riesgo.
- Desarrollar y monitorear conjuntamente los componentes relacionados con la VG de la Lista de Verificación de Género para CGC dirigida a los sitios y a las actividades de coordinación.
- Auditorías de seguridad conjuntas para los sitios con el fin de identificar los riesgos de VG y
 encontrar soluciones junto a las comunidades afectadas. Para obtener más información, consulte el
 Capítulo 3 acerca de Auditorías de Seguridad y el Anexo para consultar una herramienta de
 observación desarrollada en Nigeria en 2018.
- Capacitación para hacer remisiones seguras y sobre Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) para gerentes de campamento, líderes comunitarios y representantes de las mujeres y jóvenes del campamento.
- Incidencia y difusión conjunta de los materiales de IEC sobre VG.

A nivel global, el Grupo Temático de CGC ha estado trabajando para integrar la prevención y mitigación de la VG a su paquete de capacitación sobre gestión de campamentos global. El Grupo Temático de CGC también ha estado activamente involucrado en el desarrollo de una Guía de Bolsillo sobre "Cómo apoyar a personas sobrevivientes de VG cuando no existe un actor de VG en el área" (ver el Anexo 7), ya que se ha reconocido que los gerentes de campamento son, con frecuencia, el primer contacto para muchas personas desplazadas que viven en campamentos o en entornos similares a un campamento.



El Grupo Temático de CGC y el subgrupo de VG empezó a trabajar conjuntamente para prevenir y responder a la VG en Sudán del Sur desde 2015. En una iniciativa plurianual, los dos organismos de coordinación llevaron a cabo capacitaciones, una sesión conjunta a nivel nacional para planificación estratégica y un taller, trayendo a coordinadores de campamentos y a coordinadores del grupo de trabajo de VG subnacional del campo para discutir las áreas de colaboración e intercambio de información. Con el apoyo de los REGA, ambos organismos de coordinación establecieron sistemas e indicadores intersectoriales para gestionar e intercambiar información; auditorías de seguridad conjuntas; planificación de contingencia y movilización de recursos para mayor capacitación y desarrollo de sistemas. En Haití, los subgrupos temáticos de CGC y VG trabajaron juntos para diseñar una estrategia contra la VG para CGC. Ambos contextos utilizaron la planificación estratégica conjunta entre los sectores de VG y CGC para aclarar y medir cómo mejorar la prevención y respuesta a la VG en el sitio y a nivel de la comunidad.



Ver el Anexo 6: Estrategia contra la VG en la CGC en Haití

2.7 Coordinación en entornos donde no existen grupos temáticos

En muchos entornos sin grupos temáticos, existirá un grupo de organizaciones responsables de la coordinación humanitaria, con una organización o persona que proporcione coordinación general y liderazgo. Quien asuma el rol de liderazgo variará dependiendo del contexto. Por ejemplo:

- En entornos de refugio, el ACNUR es la agencia líder y puede dirigir las acciones para la organización de la respuesta alrededor del modelo de coordinación para refugiados.
- En entornos mixtos de PDI/personas refugiadas, existen directrices interagenciales para determinar estructuras de liderazgo y coordinación. Estos arreglos son determinados según el contexto.
- En desastres naturales, otras agencias de la ONU, tales como el ACNUDH o UNICEF pueden tomar el liderazgo en el tema de protección, o el gobierno nacional puede determinar otra agencia o sistema de coordinación para apoyar esta respuesta.
- En algunos contextos, un Grupo Temático de Protección podría no conformarse, pero podría existir un grupo de trabajo de VG u otro tipo de grupo de coordinación que aborde el tema de VG.

Para una discusión más detallada, consulte la sección 2.5 acerca de cómo establecer un subgrupo temático de VG a nivel de país, particularmente en coordinación y en contextos de refugio en los cuales el ACNUR está a la cabeza.

Independientemente de los arreglos de coordinación a nivel de país, el subgrupo de VG debería apuntar a trabajar en colaboración cercana con el ACNUR y con cualquier otra agencia internacional o nacional que tenga un mandato específico de protección para ese contexto; y con el UNFPA como agencia líder global de VG en emergencias. Los grupos temáticos sobre género, actores gubernamentales y la población afectada deben trabajar juntos para cumplir con lo siguiente:

- 1. Establecer grupos de trabajo interorganizacionales y multisectoriales de VG a nivel nacional, regional y local, compuestos de los puntos focales en VG y cualquier otro actor multisectorial clave de la comunidad, el gobierno, de la ONU, ONG internacionales y locales, donantes, etc.
- 2. El grupo de trabajo de VG nacional deberá seleccionar las agencias de coordinación, preferiblemente dos organizaciones trabajando en un arreglo colaborativo.

- 3. La(s) agencia(s) de coordinación nacional es/son responsables para garantizar que las acciones descritas en este manual sean llevadas a cabo a nivel nacional, regional y local.
- 4. La(s) agencia(s) de coordinación es/son también responsables para apoyar la implementación de las actividades clave descritas en las Directrices de VG del IASC.



La experiencia en "Países de Ingresos Medios" (PIM) en la región de Asia y el Pacífico muestra que las respuestas dirigidas por el gobierno que aprovechan la capacidad de los actores nacionales y mejoran las políticas y regulaciones existentes sobre reducción de riesgos de desastre tienen un impacto positivo en la respuesta humanitaria. Sin embargo, la experiencia también resalta la necesidad de:

- Proporcionar apoyo técnico al gobierno que incluye sectores "sensibles" (protección, salud mental, sexual y reproductiva y VG) en las respuestas humanitarias.
- Proporcionar apoyo técnico al gobierno y a actores nacionales para suscribirse a marcos de calidad como los Estándares Esfera.
- Establecer detonantes claros para la intervención internacional (financiamiento y experiencia técnica) en casos en los que no hay una solicitud por parte del gobierno anfitrión.
- Abogar por la activación de grupos temáticos para expandir la aplicación de directrices, asignación de recursos y mecanismos de responsabilidad.

28 Otras iniciativas relacionadas a la coordinación

Llamado a la Acción

El Llamado a la Acción (*Call to Action*) es una iniciativa global, de múltiples partes interesadas que busca transformar cómo la VG es abordada durante las emergencias humanitarias para obtener mejores resultados de protección.

Los miembros del Llamado a la Acción son los Estados y los donantes, las organizaciones internacionales y ONG involucradas en la respuesta humanitaria. El AdR sobre VG global es miembro del Llamado a la Acción, al igual que muchas agencias y organizaciones involucradas en la respuesta contra la VG a nivel de país. El marco operativo para el Llamado a la Acción es su Mapa de Ruta 2016—2020, en el cual se establecen los resultados y las acciones prioritarias requeridas para cumplir con el objetivo del Llamado a la Acción. Los miembros asumen compromisos con base en la Hoja de Ruta y reportan sobre su progreso anualmente. Se puede encontrar información adicional sobre el Llamado a la Acción, incluyendo una lista de los socios actuales y de la Hoja de Ruta en sitio web del Llamado a la Acción (*Call to Action*).

El Llamado a la Acción complementa y refuerza otras iniciativas, proporcionando un marco de trabajo global bajo el cual pueden ubicar su trabajo a nivel de país. Por ejemplo, tanto las *Directrices contra la VG del IASC*, como el *Marco de Responsabilidad sobre VG* ²² son compromisos asumidos por los socios del Llamado a la Acción de proporcionar orientación a los actores humanitarios respecto a las acciones necesarias para garantizar que la reducción del riesgo de VG y los servicios de respuestas sean priorizados. El Llamado a la Acción también promueve elementos de la agenda sobre Mujer, Paz y Seguridad (WPS, por sus siglas en inglés) y es instrumental en lograr algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el Objetivo 3 sobre Salud, y el Objetivo 5 sobre Igualdad de Género. La iniciativa establece un puente entre el nexo humanitario-desarrollo-paz y todas las áreas de respuesta contra la VG a las crisis humanitarias.

²² El Marco de Responsabilidad sobre VG fue desarrollado e implementado por la *Real-Time Accountability Partnership (RTAP)* como una herramienta operacional para promover la responsabilidad en todo el sistema sobre prevención de la VG en emergencias.

Relación entre el AdR sobre VG y el Llamado a la Acción

Los fuertes vínculos entre el AdR sobre VG y el Llamado a la Acción están articulados en la visión y resultados de la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción. Por ejemplo, el Resultado Dos establece que "Todos los niveles dentro de la arquitectura humanitaria promueven liderazgo y coordinación interinstitucional/intersectorial eficaz y responsable contra la VG". Otros resultados de la Hoja de Ruta se enfocan en políticas institucionales; evaluación de necesidades de VG y análisis de datos; financiamiento; y garantizar que los servicios de prevención y respuesta contra la VG estén disponibles durante cada fase de las crisis humanitarias.

La Estrategia del AdR sobre VG (2018–2020), está alineada con el Marco Estratégico del Grupo Temático Mundial de Protección y con la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción, contribuyendo directamente al enfoque sobre una coordinación fortalecida, un involucramiento total con los actores locales, y una mayor calidad en la respuesta y promoción de la igualdad de género.

Además, el AdR sobre VG ha asumido compromisos específicos con el Llamado a la Acción, inclusive sobre el desarrollo de estándares mínimos para la prevención y respuesta contra la VG, el apoyo de los REGA para una mejor coordinación a nivel de país, coordinación e incidencia globales, y apoyo a los subgrupos temáticos sobre VG a nivel de país para involucrar activamente a los socios locales como colíderes o participantes activos.

Llamado a la Acción a nivel de campo

Están poniéndose a prueba las Hojas de Ruta del Llamado a la Acción en el noreste de Nigeria y la República Democrática del Congo (DRC). En ambos países, los socios del Llamado a la Acción y otras partes interesadas están desarrollando Hojas de Ruta específicas para el país que han sido moldeadas con base en el marco global, pero que han sido adaptadas a sus necesidades y oportunidades particulares. El AdR sobre VG y el UNFPA coordinan este trabajo asociado con la Comisión de Mujeres Refugiadas y el Consejo Noruego para Refugiados. El objetivo es brindar la capacidad para apoyar la implementación de la Hoja de Ruta, capturar su aprendizaje y producir herramientas que le permitan a otros países implementar hojas de ruta nacionales.

A nivel práctico, los subgrupos de VG pueden utilizar el Llamado a la Acción para lograr incidencia ante los gobiernos y Estados donantes, la ONU y ONG, aprovechando los compromisos globales y nacionales de los miembros del Llamado a la Acción de proporcionar financiamiento, apoyar la coordinación y respuesta de calidad, adherir a los estándares y a mitigar los riesgos de VG por parte de todos los actores. Las Hojas de Ruta del Llamado a la Acción también puede ser utilizadas como una herramienta práctica para trabajar en iniciativas de liderazgo humanitario interagencial, incluyendo la implementación de estrategias de protección del EHP. En ambos países piloto, existe un comité de liderazgo interagencial que está vinculado al EHP, que incluye a un donante, una contraparte del gobierno, al UNFPA, y a una ONG nacional y/o internacional. Par mayor referencia sobre como el Llamado de Acción se relaciona con la incidencia, consulte el Capítulo 3.



En 2016, el *Proyecto de Responsabilidad en Tiempo Real sobre VG en Emergencias* llevó a cabo evaluaciones de línea de base sobre coordinación, mitigación de riesgos y respuesta contra la VG en Irak, Nigeria y Turquía (respuesta transfronteriza de Siria), Myanmar y Sudán del Sur. El estudio determinó que la Coordinación era el factor facilitador clave para una mejor respuesta, e incluyó los siguientes hallazgos:

- El financiamiento de donantes para la coordinación es esencial para garantizar una programación efectiva sobre VG;
- El apoyo técnico especializado global y regional dentro de las agencias para apoyar a los actores en el campo es crítico para el éxito; y
- El desarrollo de capacidades del personal humanitario local es clave para la preparación y la planificación de contingencia.

La evaluación dio paso a la creación de una herramienta clave, el Marco de Responsabilidad sobre VG, que reúne en un solo lugar las acciones que están dentro de la responsabilidad de los donantes, los coordinadores y coordinadoras humanitarios, los Equipos Humanitarios del País, los líderes de grupo temático, los líderes de coordinación sobre VG, y las organizaciones no gubernamentales. Esta matriz de acciones proviene de la orientación existente del IASC y otras guías internacionales validadas y podría ser útil para los coordinadores y coordinadoras. El Marco de Responsabilidad sobre VG fue lanzado y puesto a prueba a través de acciones colectivas por parte de actores humanitarios, intencionalmente más amplios que los limitados al sector de VG, en Sudán del Sur e Irak desde 2017 hasta 2018.

Coordinación con grupos temáticos sobre género

Los organismos de coordinación sobre VG en emergencias humanitarias a menudo encontrarán que ya existen diferentes asesores de género en agencias, puntos focales o grupos de trabajo temáticos sobre género.

En algunos países, particularmente aquellos con un enfoque en el desarrollo, podría haber grupos de trabajo temático ya existentes establecidos (a menudo liderados por ONU Mujeres y el Ministerio de Asuntos de la Mujer en el gobierno). Cada vez con mayor frecuencia, habrá Grupos de Trabajo de Género en la Acción Humanitaria (GIHA, por sus siglas en inglés), a menudo establecidos o respaldados por un GenCap (ver el Capítulo 1) u ONU Mujeres, con el objetivo de transversalizar las problemáticas de género a través de los diferentes sectores de respuesta humanitaria en colaboración con el Grupo Temático de Protección o la OCHA.

Estos pueden ser buenos espacios para encontrar espacios en común para asociaciones e incidencia. Mientras los grupos de trabajo sobre género se enfocan en que la programación sobre igualdad de género y transversalización de género sean complementarias al trabajo sobre VG, no están necesariamente relacionados de manera cercana y es importante entender la diferencia en sus objetivos.

Para evitar la duplicación, garantizar consistencia y maximizar los recursos, es importante para los organismos de coordinación sobre VG y otros actores relacionados al tema de género que tengan una comprensión clara de sus distintos mandatos, responsabilidades y prioridades.

Esta distinción radica en los objetivos y el enfoque de los distintos grupos. La igualdad de género es un tema clave para el mejoramiento de la respuesta contra la VG y su prevención. Como organismos coordinador de las actividades de prevención y respuesta contra la VG, el subgrupo temático sobre VG está más enfocado en los servicios directos de primera línea y actividades de prevención, y está principalmente compuesto de especialistas en VG. También respalda directamente la implementación de las Directrices contra la VG del IASC. El grupo temático sobre género (de estar enfocado en la acción humanitaria) trabajo con todos los sectores para garantizar que las consideraciones de género sean tomadas en cuenta más ampliamente. El subgrupo de VG puede respaldar el trabajo de estos grupos en áreas donde hay ventajas mutuas (tales como la incidencia para que haya más trabajadoras humanitarias involucradas en la provisión directa de

servicios en todos los sectores de la respuesta humanitaria), pero el subgrupo temático de VG no es responsable de transversalizar el tema de género en toda la respuesta.

Del mismo modo, los puntos focales y grupos de trabajo temáticos sobre género pueden respaldar el trabajo del subgrupo de VG, particularmente en promover la implementación de las Directrices contra la VG del IASC, pero estos no lideran ni tienen responsabilidades referentes a los servicios o actividades especializados sobre VG.

Desde el inicio de la respuesta, las agencias líderes de protección y coordinación sobre VG y, donde fuese posible, sus respectivos coordinadores y coordinadoras, deben buscar a los líderes de los grupos de trabajo temáticos para establecer relaciones y acuerdos de trabajo claros, preferiblemente escritos en los respectivos TdR.

Garantizar que un representante del subgrupo de VG asista a las reuniones de GIHA, o a reuniones similares y viceversa, puede facilitar que se comparta información de forma regular y se intercambien ideas y apoyo.



En Turquía, en 2018, como parte de la respuesta *Whole of Syria*, el subgrupo temático de VG colideró la Red de Puntos Focales sobre Género. Los puntos focales sobre género son seleccionados a nivel del grupo temático y su rol es garantizar la transversalización del tema de género en sus respectivos sectores. A través del apoyo del subgrupo de VG, estos puntos focales fueron capacitados acerca de mitigación de riesgos de VG y se ha añadido a sus TdR la responsabilidad de avanzar la agenda contra la VG en sus grupos temáticos. Ahora ellos respaldan los esfuerzos por garantizar que el tema de la VG sea transversalizado: por ejemplo, realizaron presentaciones de opciones para la remisión de VG en cada uno de sus grupos temáticos. Esta práctica evitó la duplicación entre los grupos temáticos y los grupos sobre VG y maximizó el uso de los recursos disponibles, tanto para la transversalización intersectorial del tema de género, como para la integración del tema de VG.



Al trabajar con grupos temáticos sobre VG, el subgrupo de VG puede incidir para identificar las barreras a la inclusión de grupos locales en estas estructuras, incluyendo a organizaciones lideradas por mujeres, LGBTI y a personas focales sobre género de grupos de personas con discapacidad o personas mayores. Las barreras podrían incluir un acceso insuficiente a las instalaciones para los grupos locales, barreras de idioma y una representación inadecuada por parte de las mujeres de los grupos locales. Cuando existen barreras, particularmente para la participación de mujeres locales en los grupos temáticos acerca de género, el grupo puede integrar estrategias de inclusión en su plan de trabajo, como el desarrollo de capacidades e incidencia. Analizar cómo los subgrupos temáticos sobre género y VG pueden trabajar conjuntamente para mejorar mutuamente el acceso de los socios locales y diversos a los grupos de coordinación humanitaria, mejorará la localización y los resultados sensibles a género a lo largo de la respuesta humanitaria.

Misiones de mantenimiento de la paz de la ONU e iniciativas relacionadas con la violencia sexual en conflicto

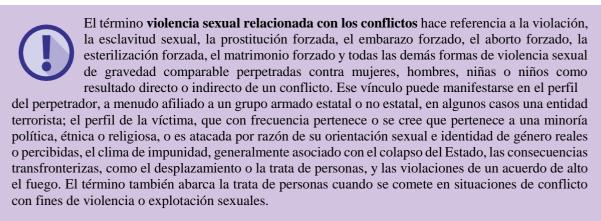
Socios de coordinadores de mantenimiento de la paz

Actualmente, existen 14 operaciones de mantenimiento de la paz y una misión política especial: la Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) al igual que la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que trabaja con muchas de las mismas estructuras de la ONU para el mantenimiento de la paz relacionadas con la VG. Algunas de las misiones políticas o de mantenimiento de la paz más grandes se encuentran en lugares en donde los subgrupos humanitarios de VG operan, como en Darfur, la República Democrática del Congo, Haití, Mali, Sudán del Sur y Afganistán.

En estos lugares y en cualquier área nueva en donde se establezcan misiones de mantenimiento de la paz en el futuro, comprender cómo trabajar conjunta y estratégicamente con los componentes de estas misiones con mandatos específicos respecto a la VG, incluyendo la violencia sexual en conflicto (VSC), es una tarea primordial para los subgrupos de VG (para obtener más información sobre los tipos de VG, incluida la VSC y el marco legal relacionado a la misma, ver los Anexos 1 y 3).

La Política 2015 DPKO-DFS sobre la Protección de Civiles en Misiones de Mantenimiento de la Paz de la ONU proporciona un marco conceptual, principios rectores y consideraciones clave para la implementación de mandatos sobre protección de civiles (POC, por sus siglas en inglés) en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU. Esta incluye el principio de que la perspectiva de género debe estar incluida en todos los planes, políticas, actividades, análisis e informes relacionados al mandato de POC. Dentro de este marco, la política especifica la obligación de las misiones de mantenimiento de la paz de abordar la VSC de manera "integral a través de la participación y empoderamiento total de las mujeres. Todas las resoluciones respecto a la Mujer, la Paz y la Seguridad deben ser promovidas e implementadas con este fin." (Párrafo 28). Esta política además requiere que el personal del Departamento de Mantenimiento de la Paz (DPKO, por sus siglas en inglés) coordine de manera cercana con los actores humanitarios, específicamente respecto a los componentes del Grupo Temático de Protección (Párrafo 26) (Para obtener más información, consulte la Herramienta de Diagnóstico y Orientación del GPC sobre la Interacción entre los Grupos Temáticos de Protección en el campo y las Misiones de la ONU.

Para poner en práctica esta política a nivel de campo, y en virtud a su mandato según la Resolución 1888 del Consejo de Seguridad, en donde estuviesen presentes, los **asesores civiles de protección de las mujeres** son actores clave en una misión de mantenimiento de la paz que coordinan acciones durante la misión y con personal humanitario para hacer frente a la VSC. Los **oficiales de asuntos de género** pueden colaborar en la concientización y la capacitación para hacer frente a la desigualdad de género, incluyendo otras formas de VG, y desempeñan un papel clave en promover la implementación de la Resolución 1325 sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad. Los **oficiales de protección de la infancia** del DPKO trabajan dentro de la misión y con UNICEF para abordar seis violaciones graves contra los niños y niñas durante el conflicto armado, que incluyen algunas formas de VG. Un subgrupo de VG posiblemente trabajará con cualquiera o con todos estos componentes civiles de las misiones de mantenimiento de la paz en donde estuviesen presentes, en particular para garantizar el acceso a servicios y a remisiones para personas sobrevivientes; prevención e incidencia.



— Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2018/250),párrafo 2 (abril 2018).

Los coordinadores y coordinadoras de VG que son responsables por la coordinación del sistema GBVIMS también trabajarán con estos actores en la implementación de los Acuerdos para Monitoreo, Análisis y Notificación de Violencia Sexual en Conflicto (MARA, por sus siglas en inglés), que son el mecanismo de rendición de cuentas para prevenir y responder a la violencia sexual cometida por parte del Estado o por entes no estatales que son parte del conflicto. La coordinación entre las fuerzas de mantenimiento de la paz/asesores de protección de la mujer y actores humanitarios de VG y protección civil es de vital importancia para coordinar sistemas de incidencia y remisiones, y para garantizar que la recolección de información para los MARA se lleve a cabo de una manera segura y ética.

Estructuras y mecanismos similares existen para el monitoreo y la notificación de violaciones de los derechos de los niños y niñas durante un conflicto, incluida la violencia sexual contra niños y niñas. Los subgrupos de VG debe garantizar la coordinación con el AdR de Protección de la Infancia, UNICEF y los Oficiales de Protección de la Infancia de la misión de mantenimiento de la paz en lo referente a sistemas de incidencia, remisiones y procesos de verificación de información para el Mecanismo de Monitoreo y Notificación de Violaciones a los Derechos de los Niños y Niñas en un Conflicto (MRM, por sus siglas en inglés).



Se puede encontrar más orientación sobre la relación entre el sistema GBVIMS y los Acuerdos para Monitoreo, Análisis y Notificación de Violencia Sexual en Conflicto (MARA, por sus siglas en inglés) en el sitio web del sistema GBVIMS.

Iniciativa de la ONU contra la Violencia Sexual en los Conflictos

Otra iniciativa sobre la cual los subgrupos temáticos de VG deben estar al tanto es la Iniciativa de la ONU contra la Violencia Sexual en los Conflictos, aunque no estén presentes a nivel del campo. La Iniciativa de la ONU es una red que reúne a 14 entidades del sistema de Naciones Unidas con el objetivo de poner fin a la violencia sexual durante y después del conflicto armado. Avalada por el Comité de Políticas del Secretario General en junio de 2007, esta iniciativa constituye un esfuerzo concertado por parte de la ONU para amplificar la incidencia, mejorar la coordinación y la rendición de cuentas, y apoyar los esfuerzos a nivel de país para prevenir y responder efectivamente a la VSC. Los organismos miembros pueden solicitar fondos del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas (MPTF, por sus siglas en inglés). Con el fin de seguir una estrategia sostenible, holística y centrada en las personas sobrevivientes, el MPTF tiene como objetivo simplificar la programación conjunta sobre VSC. Se puede encontrar más información sobre cómo solicitar fondos del MPTF en su sitio web.

La Iniciativa de la ONU funciona a través de representantes globales en la sede de la ONU en Nueva York, y está compuesta por un Comité Directivo en el nivel principal, dirigido por un Representante Especial del Secretario General sobre Violencia Sexual en los Conflictos, al igual que de los puntos focales que representan a cada organismo a nivel operativo. Los subgrupos temáticos de VG pueden coordinarse para acudir directamente a los Puntos Focales de la Iniciativa de la ONU organizativamente relevantes para recibir asistencia. Además, el AdR sobre VG en Ginebra se coordina con la Secretaría de la Iniciativa de la ONU.



Los subgrupos de VG puede acudir a la **Iniciativa de la ONU** para recibir asistencia con respecto a la incidencia y para garantizar que todos los 14 organismos que conforman la Iniciativa de la ONU estén trabajando colaborativa y complementariamente. Esto podría incluir el acudir a la Iniciativa de la ONU para solicitar asistencia para cerrar la brecha entre la intervención humanitaria y el mantenimiento de la paz/seguridad, apoyando una misión de la **Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre Violencia Sexual en los Conflictos** o para obtener fondos catalíticos que impulsen la acción del organismo de la ONU apropiado para combatir la VSC. Puede encontrar más información y recursos en el sitio web de la Iniciativa de la ONU.

Equipo de Expertos sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos

De conformidad con su mandato establecido en la Resolución 1888 (2009) del Consejo de Seguridad, el Equipo de Expertos sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos brinda asistencia a las autoridades nacionales para fortalecer el estado de derecho y abordar la cuestión de responsabilidad penal por VSC. Sus áreas de trabajo incluyen la investigación y procesamiento penales, la justicia militar, la reforma legislativa, la protección de víctimas y testigos, la reparación para personas sobrevivientes y la supervisión del sector de seguridad relacionado a la VSC. El Equipo de Expertos tiene su base en la sed de la ONU en Nueva York y se despliega en el campo regularmente. Tiene una estructura única de coliderazgo que incluye a

miembros de varios organismos de la ONU para permitirle a la organización estar "unidos en la acción". El líder del equipo se reporta con el Representante Especial del Secretario General sobre Violencia Sexual en los Conflictos, y actualmente está conformado por expertos del DPKO, el ACNUDH y el PNUD.



Para los subgrupos temáticos de VG, el trabajo del Equipo de Expertos es más relevante en lugares en los cuales la respuesta humanitaria requiere del fortalecimiento de la justicia nacional y de las respuestas del sector de seguridad ante la VG en contextos afectados por conflictos, y se necesita experiencia especializada y centrada en las personas sobrevivientes.

Por ejemplo, en la República Centroafricana, el Equipo de Expertos ha estado trabajando con MINUSCA y el PNUD para poner en funcionamiento una unidad de respuesta rápida dentro de la policía y la gendarmería para investigar VG (conocido como UMIRR), con fuertes rutas de remisión a proveedores de servicios humanitarios. En la República Democrática del Congo, el Equipo de Expertos ha estado apoyando a las autoridades de justiciar militar en la investigación y procesamiento de casos de VSC. Como parte de este esfuerzo, el Equipo de Expertos ha estado trabajando también con organizaciones humanitarias para facilitar las medidas de protección al igual que la provisión de apoyo médico, psicosocial y otros tipos de respaldo a las personas sobrevivientes.

PARTE

FUNCIONES BÁSICAS DE UN SUBGRUPO TEMÁTICO DE VG

Lista de verificación para coordinadores y coordinadoras de VG: Funciones básicas y productos entregables

Función básica	Roles	Productos entregables clave
Apoyar la prestación de servicios	 Proporcionar una plataforma para la prestación de servicios impulsada por el Plan de Respuesta Humanitaria y las prioridades estratégicas. Desarrollar mecanismos para eliminar la duplicación en la prestación de servicios 	Mapeo de servicios y Matriz de informes de 3/4/5 Preguntas (quién, qué, dónde, cuándo y a quién). Procedimientos Operativos Estándar y/o rutas de remisión. Materiales de comunicación para facilitar el acceso.
2. Informar la toma de decisiones del o de la Coordinador (a) Humanitario (a) y al Equipo Humanitario del País	 Preparar las evaluaciones de necesidades y el análisis de brechas para establecer prioridades. Identificar soluciones para las brechas, los obstáculos, la duplicación y los problemas transversales. Formular las prioridades con base en el análisis. 	Revisión de datos secundarios de VG. VG en evaluaciones intersectoriales. Evaluaciones sobre VG (incluyendo auditorías de seguridad). Análisis de necesidades/brechas y prioridades.
3. Planificar e implementar estrategias del grupo temático	 Desarrollar planes sectoriales, objetivos e indicadores para respaldar los objetivos de la respuesta estratégica. Aplicar y adherir a estándares y directrices comunes. Aclarar las necesidades de financiamiento, prioridades y contribuciones del grupo temático a las propuestas de financiamiento humanitario 	 VG en la Estrategia de Protección del Equipo Humanitario de País. VG en el Análisis de Necesidades Humanitarias y el Plan de Respuesta Humanitaria. Estrategias y planes de trabajo del subgrupo de VG. Estándares, directrices, actividades.
4. Monitorear y evaluar el desempeño	 Monitorear y reportar acerca de actividades y necesidades. Medir el progreso en referencia a las estrategia y resultados. Recomendar acciones correctivas, de ser necesario. 	Apoyar los marcos de monitoreo y evaluación para la respuesta (incluidos los informes de 3/4/5 Preguntas) Participar en autoevaluaciones, ej. Monitoreo de Desempeño de la Coordinación de Grupos Temáticos autoiniciado, e implementar las recomendaciones.
5. Desarrollar la capacidad nacional para la preparación y la planificación de contingencia	Desarrollar la capacidad nacional para la preparación y la planificación de contingencia.	Matriz de Entrenamiento/ Capacitación Plan(es) de contingencia
6. Apoyar una incidencia sólida	 Identificar inquietudes, aportar información, y contribuir con información y mensajes clave a los mensajes y acciones del o de la Coordinador (a) Humanitario (a) y el Equipo Humanitario del País. Emprender actividades de incidencia a nombre del grupo temático, sus miembros y de personas afectadas. 	 Mensajes que salvan vidas Mensajes clave sobre VG Nota informativa sobre la crisis Puntos de conversación para el o la Coordinador (a) Humanitario (a) y el Equipo Humanitario del País Incidencia sobre las Directrices sobre VG del IASC Estrategia de incidencia

CAPÍTULO 3



Funciones y roles en la coordinación de VG

3.1 Funciones y roles básicos de un subgrupo temático de VG

El propósito de la coordinación humanitaria es satisfacer las necesidades de la población afectada a través de medios **confiables, efectivos, inclusivos** y **respetuosos de los principios humanitarios**, según el *Módulo de referencia del IASC para la Coordinación de Grupo en el nivel de país* (2015). Otro módulo, el *Módulo de referencia del IASC para la implementación del Ciclo de Programación Humanitaria* (2015), brinda más orientación sobre lo que se entiende por coordinación, y sobre cómo la coordinación hace posible la acción humanitaria.



La **coordinación** efectiva sustenta todos los elementos del Ciclo de Programación Humanitaria. Sirve para identificar y satisfacer las necesidades prioritarias, abordar las brechas y reducir la duplicación en la respuesta humanitaria. Garantiza que cada aspecto del ciclo del programa sea aplicado como parte de un esfuerzo conjunto que utiliza los recursos y las capacidades disponibles.

La próxima sección describe las funciones y roles básicos comunes para todos los grupos y subgrupos temáticos en emergencias humanitarias, y luego explica cómo éstos se relacionan con las tareas o productos entregables específicos de los subgrupos temáticos de VG que funcionan en países en crisis.

El Área de Responsabilidad sobre VG (AdR) está desarrollando estándares mínimos interagenciales para la prevención y respuesta contra la VG, y serán aprobados en 2019/2020, lo cual incluye a socios en Naciones Unidas, a organizaciones no gubernamentales (ONG) y a las organizaciones intergubemamentales relevantes en la acción humanitaria. Se incluye un estándar mínimo sobre coordinación que brinda una visión general de las expectativas para la agencia líder en coordinación contra la VG, para el grupo de coordinación en su conjunto y para sus miembros. Es importante utilizar estos estándares como un mecanismo para establecer acuerdos y enfoques comunes para las intervenciones en VG mientras desempeñan sus tareas y roles.

Estándar Mínimo sobre Coordinación en VG

La coordinación se traduce en acciones concretas para proteger a las personas sobrevivientes y otros grupos en riesgo, y promueve el acceso de personas sobrevivientes a los servicios multisectoriales y a mecanismos de apoyo para mitigar y prevenir la VG.

- AdR sobre VG 2019/2020

Funciones y roles de un subgrupo temático de VG

Un subgrupo temático de VG se activará y sostendrá cuando pueda demostrarse que el subgrupo añade valor a la respuesta humanitaria. En 2015, el IASC presentó Módulo de referencia del IASC para la Coordinación de Grupos Temáticos a Nivel Nacional, explicando las funciones y roles que un grupo temático debe desempeñar para contribuir efectivamente con una respuesta. Un subgrupo temático de VG debe mostrar de manera consistente su habilidad para llevar a cabo estas funciones.

El IASC describe las siguientes seis funciones básicas de un grupo temático a nivel nacional:

- 1. Apoyar la prestación de servicios:
 - Proporcionar una plataforma que garantice que la prestación de servicios esté impulsada por el Plan de Respuesta Humanitaria (HRP) y las prioridades estratégicas.
 - Desarrollar mecanismos para eliminar la duplicación en la provisión de servicios.
- 2. Informar la toma de decisiones estratégicas del o de la Coordinador (a) Humanitario (a) y el Equipo Humanitario del País (CH /EHP):
 - Realizar evaluaciones de necesidades y análisis de brechas (entre y dentro de los grupos temáticos, utilizando las herramientas de gestión de la información según fuese necesario) a fin de establecer prioridades de manera informada.
 - Identificar y encontrar soluciones para los vacíos, los obstáculos, la duplicación y los problemas transversales (emergentes).
 - Formular prioridades sobre la base del análisis.
- 3. Planificar e implementar estrategias del grupo temático:
 - Desarrollar planes, objetivos e indicadores sectoriales que apoyen directamente la consecución de los objetivos estratégicos generales de la respuesta.
 - Aplicar y cumplir los estándares y directrices comunes.
 - Aclarar los requerimientos de financiamiento, ayudar a establecer prioridades, y acordar cuáles serán las contribuciones del grupo temático a las propuestas generales de financiamiento humanitario del o de la Coordinador (a) Humanitario (a).
- 4. Monitorear y evaluar el desempeño:
 - Monitorear y presentar informes acerca de las actividades y necesidades.
 - Medir el avance logrado en relación con la estrategia y resultados acordados del grupo temático.
 - Recomendar acciones correctivas cuando fuese necesario.
- 5. Desarrollar la capacidad nacional para la preparación y planificación de contingencia.
- 6. Apoyar una incidencia sólida:
 - Identificar inquietudes, y contribuir con información y mensajes clave a los mensajes y acciones del CH/EHP.
 - Realizar incidencia a nombre del grupo temático, sus miembros y las personas afectadas.

Productos entregables para un subgrupo de VG

Dado que estas funciones y roles básicos son comunes para todos los grupos y subgrupos temáticos, es importante comprender cómo estos se traducen específicamente en el trabajo de un subgrupo de VG. El Coordinador o Coordinadora Humanitarios, el Equipo Humanitario del País, el Grupo de Coordinación Intergrupal, el Grupo Temático de Protección y los socios esperarán que el subgrupo de VG entregue productos específicos de manera oportuna, que correspondan a cada una de estas funciones. El valor de un subgrupo de VG se medirá con base en su capacidad para cumplir estas expectativas.

La lista de verificación al inicio del Capítulo 3 resume la correlación de las funciones y roles, con los productos entregables del grupo temático que son más esenciales para una respuesta efectiva contra la VG en un escenario humanitario. La lista de productos entregables no es exhaustiva. Se basa en las tareas y productos que corresponden con más exactitud a las funciones y roles del grupo de

coordinación definidos por el IASC, los TdR de los coordinadores de VG, y la práctica reciente. También se correlaciona con los *Estándares Mínimos para Prevención y Respuesta a la VG en Situaciones de Emergencia* (AdR sobre VG 2019/2020).

La lista de verificación es una referencia para que los subgrupos de VG definan el trabajo más básico que deben contribuir para la respuesta humanitaria. Cada una de estas funciones será discutida con más detalle en las secciones a continuación.

Las casillas a marcar para cada producto entregable en la lista de verificación <u>no</u> son suficiente. La manera efectiva, inclusiva y ética en la que un subgrupo de VG debe desempeñar sus funciones y entregar estos productos se analiza en el Capítulo 4, y se puede explorar más a fondo en los estándares mínimos 2019/2020.

La gestión de la información como un proceso transversal

La gestión de la información es un proceso transversal que permite a un subgrupo de VG llevar a cabo estas funciones y resultados o productos entregables. Es una parte integral y obligatoria de la respuesta contra la VG desde el inicio de una crisis.

Por esta razón, el subgrupo temático de VG debe dedicarle tiempo, planificación y recursos a la gestión de la información a lo largo de la respuesta humanitaria para desempeñar cada una de estas seis funciones básicas. Los recursos de gestión de información dedicados son esenciales para cumplir bien con estas funciones, pero tales recursos no siempre están disponibles en todos los contextos y a lo largo de las distintas fases de una emergencia. Consulte el Capítulo 4 para obtener una orientación respecto a cómo manejar estas responsabilidades en caso de no contar con estos recursos.

La gestión de la información sobre VG debe respetar siempre los principios rectores de recopilación e información éticas y seguras de la información, incluyendo los temas de confidencialidad y consentimiento informado. La información acerca de incidentes de VG y/o información que podría identificar a personas sobrevivientes individualmente no deberá ser compartida fuera del contexto de provisión de servicios o gestión de caso directos. Esta práctica está en línea con los principios señalados a través del sistema GBVIMS, al igual que en el proceso de Gestión de la Información de Protección (PIM, por sus siglas en inglés).

Este capítulo integra la orientación respecto a la gestión de la información y sus herramientas en la explicación de las funciones, los roles y los productos entregables, como una introducción sobre **qué** debe hacerse. El Capítulo 4 contiene orientación respecto a **cómo** hacerse.



Para ver un ejemplo de gestión de la información relacionada con el subgrupo temático de VG, ver el panel de la respuesta *Whole of Syria*.

32 Función básica #1: Apoyar la prestación de servicios

La función principal del subgrupo temático de VG es apoyar la prestación de servicios para satisfacer las necesidades y los derechos básicos de la población afectada. El subgrupo de VG es un punto central para que los proveedores de servicios puedan determinar: qué servicios se necesitan; dónde; de quién; y cómo debe ser priorizada la provisión para brindar los mejores servicios. El subgrupo de VG también apoya a los proveedores de servicios posibilitando el flujo de información y comunicación entre sus miembros, el liderazgo humanitario, los diversos sectores humanitarios y las comunidades.

Un subgrupo de VG efectivo actúa para prevenir la duplicación o las brechas críticas en los servicios básicos mínimos. El subgrupo y su liderazgo son responsables de garantizar que la provisión de servicios

se base en un enfoque de derechos humanos y aborde las necesidades emergentes debido a la crisis humanitaria. No debería ser ineficiente debido a la falta de planificación, ni debería estar impulsado por la necesidad de organizaciones individuales de dejar huella. La duplicación y las brechas críticas ponen en peligro la integridad y eficiencia de la respuesta.

Esta responsabilidad de apoyar la prestación de servicios es constante, pero en las primeras etapas de una crisis, es el rol más importante del subgrupo de VG. A través de la coordinación, los socios de VG pueden determinar qué servicios se encuentran presentes en cuáles localidades, y pueden resolver juntos problemas para cubrir las brechas críticas. Los siguientes "productos entregables" son procesos que facilitan la provisión de servicios de VG que pueden salvar vidas.

Mapeo de servicios y Matriz de las 3/4/5 Preguntas

Una de las principales prioridades para cualquier subgrupo de VG es conocer quién puede brindar qué servicios en cuáles de las localidades en crisis. El mapeo de servicios puede asumir múltiples formatos. En una crisis de surgimiento repentino, el mapeo de servicios podría empezar con una simple lista de contactos de organizaciones de servicios por ubicación, compilada después de haber hecho llamadas telefónicas para verificar su presencia. Podría luego convertirse en una tabla de directorio de servicios de puntos focales desarrollada a través de visitas y evaluaciones de campo. La información del servicio deberá convertirse en una "Matriz de 3 Preguntas" en formato de hoja de cálculo, que defina quién, qué y dónde y que luego puede transformarse en una matriz más detallada para cumplir los requisitos de presentación de informes al Grupo Temático de Protección y la OCHA. Eventualmente, la información de servicios debe ser mapeada geográficamente. En todos estos formatos, el mapeo del servicio muestra la presencia operativa de actores de prevención y respuesta ante la VG.

La presentación de informes con la matriz de 3/4/5 Preguntas para el mapeo de servicios debe desarrollarse y refinarse con la colaboración continua de los miembros del subgrupo de VG. A continuación, algunos consejos clave a tomar en cuenta cuando se realice un mapeo de servicios:

Quién:

En la sección sobre "quién", identificar a los proveedores de servicios de VG podría ser riesgoso, particularmente en zonas de conflicto. Debe haber una evaluación cuidadosa de los riesgos asociados con publicar información acerca de organizaciones que ofrecen servicios, categorizados especialmente por zona geográfica. Deben existir salvaguardas apropiadas. Puede ser posible ofrecer formatos públicos de 3 Preguntas que no revelen los nombres o las ubicaciones exactas de los socios, utilizando íconos y unidades geográficas más grandes.

Qué:

La sección sobre "qué" identifica los servicios poniéndolos en categorías o subcategorías, preferiblemente utilizando opciones de menú desplegable para mantener informes consistentes. Las categorías deberán ajustarse con base en el contexto. Algunos ejemplos podrían incluir: servicios de salud (que cuenten con CMR); gestión de casos de VG; apoyo psicosocial (especializado o comunitario); actividades de sensibilización; distribución del Kit de la Dignidad; servicios legales; servicios de subsistencia; desarrollo de capacidades (para proveedores de servicios); etc.

Dónde:

El nivel de especificidad requerido para el componente "dónde" depende del contexto y el movimiento de las poblaciones. El mapeo podría empezar a un nivel administrativo más grande (ej. a nivel estatal o municipal) y volverse más detallado en la medida en que el acceso y los recursos lo permitan (ej. a nivel de vecindario o manzana). El uso de menús desplegables para la ubicación es importante, a fin de que la información sea lo suficientemente consistente para ser trasladada a un mapa. Las ubicaciones deben ser consistentes con la terminología de la OCHA.

El mapeo de servicios de la presencia operativa solo requiere las tres preguntas detalladas arriba. Sin embargo, es útil incluir una cuarta pregunta:

Cuándo:

Complete la columna sobre "cuándo" tan pronto como sea posible para ayudar con la planificación tan pronto como sea posible en el proceso de evolución del mapeo de servicios y monitoreo. Por ejemplo, si un proyecto se encuentra operando, pero está por terminar en pocos meses, el subgrupo de VG

podría necesitar buscar financiamiento adicional o pedir a otro socio que intervenga. Los menús desplegables en las hojas de cálculo de Excel pueden ofrecer opciones de socios para una actividad planificada, en curso o completada.

En otra etapa de un mapeo más elaborado, añada la quinta Pregunta:

A quién:

La quinta pregunta de la Matriz de 3/4/5 Preguntas, rastrea la provisión de servicios en relación con "a quién" se ofrecen. Esta información se utiliza para monitorear actividades y el número de beneficiarios a quienes han apuntado y alcanzado los socios con sus actividades, desagregados por sexo, edad, y discapacidad cuando fuese posible. Esta información ayuda a medir el progreso y a realizar la evaluación. También proporciona la información requerida para la planificación estratégica y los requisitos de informes para financiamiento. (Vea más detalles sobre cómo desarrollar la información con la Matriz de 5 Preguntas en la sección acerca de planificación estratégica a continuación.)

Aquí hay algunas sugerencias para ayudar a los subgrupos de VG a implementar y analizar los **datos de mapeo de servicios**:

- Brinde orientación con respecto al propósito y uso del mapeo de servicios y las herramientas de 3/4/5 Preguntas a los socios. Los Oficiales de Gestión de la Información (OGI) necesitan desarrollar una nota informativa sencilla paso a paso sobre cómo llenar una plantilla para informes; la nota debe incluir una lista de todas las definiciones utilizadas en la matriz. Además, los OGI necesitarán entrenar a los socios respecto a estas definiciones y sobre cómo llenar las plantillas para informes, para garantizar la consistencia y el entendimiento común entre todos los socios. Para ver ejemplos sobre las definiciones para la matriz, consulte las Directrices Operativas de *Whole of Syria* para Llenar la Matriz de 4 Preguntas.
- Use métodos de visualización de la información para comunicar el análisis de los datos, como paneles, cuadros y gráficos.
- Utilice la información disponible de mapeo de servicios de otros sectores (por ejemplo, el mapeo del sector de salud) siempre que sea posible. La información de estos mapeos debe ser verificada para garantizar que los servicios cumplan con los estándares de calidad y ética en VG.
- Verifique y actualice la información del mapeo de servicios. Esto deben hacerlo los coordinadores, respaldados o coliderados por los OGI de VG, donde estén disponibles. La información debe compartirse con los socios y las partes interesadas clave de manera regular. En las reuniones de coordinación, proporcione copias físicas del mapeo para permitir que los socios vean las brechas y puedan ofrecer una retroalimentación concreta y efectiva. Los socios podrían tener un acceso irregular al correo electrónico o podrían no estar cómodos utilizando Excel, así que confiar en que ellos actualicen y envíen por correo electrónico una hoja de cálculo compleja sobre las 3/4/5 Preguntas no es el mejor método para llegar a ellos. Contacte a los socios telefónicamente para actualizar información, anotando las limitaciones de tiempo, acceso humanitario o acceso a internet. Enfóquese primero en la verificación de la información en el componente de 3 preguntas, y luego pase a la verificación de los componentes de 4 y 5 Preguntas Manear servicios y presencia operativa es importante pues es el primer paso para identificar brechas críticas y

Mapear servicios y presencia operativa es importante pues es el primer paso para identificar brechas críticas y desarrollar Procedimientos Operativos Estándar (POE) y rutas de remisión, como se explica en la sección a continuación.

Procedimientos Operativos Estándar

Los Procedimientos Operativos Estándar brindan orientación técnica y operativa sobre procedimientos para la remisión y gestión de servicios de VG por parte de especialistas en toda la respuesta humanitaria en países afectados por la crisis. Estos procedimientos cubren una serie de áreas clave:

 Consideraciones éticas y de seguridad, al igual que principios rectores relacionados con la confidencialidad, el respeto a los deseos de la persona sobreviviente, presentación obligatoria de informes y acciones en el interés superior del niño o la niña.

- Sistemas de presentación de informes y remisiones (puede incluir un formulario de remisión interagencial como anexo)
- Mecanismos para obtener el consentimiento informado y autorización de la persona sobreviviente para compartir la información.
- Documentación sobre incidentes y análisis de datos.
- Monitoreo.

Haga que los POE estén públicamente disponibles donde no existan problemas de seguridad respecto a compartir protocolos. Esto puede ser útil a nivel local y regional, y también a nivel nacional. Traduzca los POE a los idiomas de uso oficial o a idiomas locales, pues los procedimientos serán más efectivos cuando estén disponibles en el idioma de la gente que los utilizará.

Facilite el desarrollo de POE ya que esta es una de las tareas más importantes de un subgrupo temático de VG. La agencia o agencias responsables de la coordinación en VG deben iniciar el proceso de desarrollo de POE tan temprano como sea posible en una respuesta de emergencia. Organice una serie de consultas con partes interesadas y actores clave en los entornos en los que se implementarán los POE. El subgrupo de VG debe gestionar sus negociaciones y revisión, y monitorear su funcionamiento a lo largo del tiempo. La inclusión, la participación y la transparencia son fundamentales. Planifique y financie cuidadosamente las actividades de difusión de los POE.

Identifique socios potenciales para liderar el proceso de desarrollo de los POE al inicio de la emergencia. En las etapas iniciales de la misma, podría ser difícil encontrar personal que esté dedicado a desarrollar los POE, o que los socios prioricen el tiempo para participar en el proceso. Si bien podrían existir desafíos con respecto a los recursos, los POE deben ser desarrollados tan pronto como lo permita el contexto para que los servicios de cuidado a personas sobrevivientes y las actividades esenciales de prevención se implementen rápidamente.

Establezca POE "preliminares" para una respuesta multisectorial en lugar de solo esperar. Podría no ser posible desarrollar un conjunto completo de procedimientos de acuerdo con la plantilla del IASC durante la fase de crisis de una emergencia, particularmente cuando existen limitaciones significativas de recursos, como por ejemplo en lo referente a seguridad, recursos, susceptibilidades políticas y culturales. Algunas secciones de la plantilla requieren negociación y discusión, lo cual podría no ser factible en las etapas tempranas de una emergencia. Más aún, el complemento completo de actores necesarios para lanzar una respuesta multisectorial podría no estar funcionando. En este caso, el subgrupo temático de VG debe establecer los POE preliminares para una respuesta multisectorial mientras, al mismo tiempo, implementa las recomendaciones específicas para cada sector contenidas en las *Directrices para la integración de intervenciones contra la VG en la acción humanitaria (IASC 2015) o las* Directrices sobre VG del IASC para apoyar a los actores humanitarios.

En los POE preliminares cubra las secciones más relevantes y urgentes de la plantilla para los POE. Estos deben ser desarrollados, como mínimo, por los actores de salud, MHPSS, seguridad y protección que implementarán los procedimientos. Consulte a la comunidad, enfocándose en las necesidades de los grupos que enfrentan mayor riesgo. Tenga en mente que los POE son una guía para los especialistas técnicos y <u>no</u> son documentos o información para difusión pública, ni materiales de información, educación y comunicación (IEC). Con el tiempo, revise los POE a medida que más actores ingresen al entorno y más servicios estén disponibles.

Considere pedirle a la alta gerencia de las organizaciones que conforman el subgrupo de VG que respalden los POE como mecanismo de rendición de cuentas e incidencia. El sentido de propiedad y responsabilidad normalmente evoluciona durante el proceso de desarrollo de los POE.

Inicie el proceso de desarrollo de los POE en la fase de preparación para la emergencia, por ejemplo, para una emergencia anticipada como un desastre natural. Una vez que ocurra el desastre, revise los POE para que reflejen los servicios que estén disponibles en el terreno.

Participe en actualizaciones periódicas (ej. anualmente) donde ya existan POE, para garantizar que los mismos sigan siendo relevantes en el contexto de crisis y que los sistemas que vinculen personas sobrevivientes con los servicios permanezcan funcionales.



En Jordania, en 2014, como parte de la respuesta a los refugiados sirios, la Protección de la Infancia Interagencial de Emergencia, los POE sobre VG y las rutas de remisión fueron armonizados a través de un proceso consultivo que incluyó a actores especializados en protección de la infancia y en VG, a autoridades gubernamentales y a personal humanitario. El mismo proceso colaborativo fue adoptado para el proceso de implementación y revisiones anuales subsecuentes. Los POE están disponibles en Inglés y en Árabe en *Relief Web*. Esta mejor práctica se desarrolló aún más dentro de Siria en 2018. El subgrupo de VG realizó un taller conjunto con actores de Protección General, de Protección de la Infancia, de Salud Mental y Apoyo Psicosocial para desarrollar POE integrados, y llevar a cabo actividades conjuntas de lanzamiento y difusión.



Para llevar a cabo talleres sobre el desarrollo y establecimiento de POE sobre VG, consulte el Paquete para Talleres sobre POE de VG y revisar la *Guía de Procedimientos Operativos Estándar sobre Violencia de Género* (AdR sobre VG 2010). Existe información adicional disponible en el sitio web del AdR sobre VG. El AdR sobre VG también puede proporcionar a los subgrupos de VG ejemplos de POE recientes si estos lo solicitan.

Rutas y protocolos de remisión

En entornos donde la discusión pública acerca del establecimiento de servicios de VG plantea riesgos de seguridad, proceda con extrema precaución. En estos casos, podría ser más efectivo para los coordinadores y coordinadoras de VG y para los socios, desarrollar una ruta abreviada de remisión acompañada de protocolos básicos para personas sobrevivientes y distribuirla solo entre aquellas personas que comprendan los principios rectores sobre la VG por completo. Cuando la situación mejore, si acaso llegara a mejorar, podrán desarrollarse POE integrales.

Por ejemplo, la respuesta *Whole of Syria* desarrolló una lista de contactos de puntos focales a los que cualquiera podía llamar; estos puntos focales podían a su vez remitir a la persona sobreviviente directamente. Solo los puntos focales tenían acceso a las rutas de remisión.

En emergencias repentinas, las rutas de remisión podrían ser un precursor para los POE. En otras situaciones, las rutas simples de remisión son desarrolladas en territorio para acompañar los POE desarrollados por el Estado o la respuesta a nivel nacional.

Use términos fáciles de comprender para explicar lo que hay que hacer y a dónde hay que acudir para recibir inmediatamente un servicio. Las personas que más probablemente remitirán a personas sobrevivientes a los servicios necesitan entender las rutas de remisión, lo que significa que deben involucrarse en el proceso de su desarrollo. Al igual que los POE, actualice las rutas de remisión de manera regular. La frecuencia para su revisión dependerá de la etapa de la emergencia y de la estabilidad del entorno del servicio.

Llegue a un acuerdo sobre cómo compartir las rutas de remisión. Entre los miembros del subgrupo, identifique con quién se compartirán y mediante qué medios. El objetivo es equilibrar los riesgos de protección para las personas sobrevivientes y para los proveedores de servicios.



Tome medidas específicas para garantizar que los servicios de VG se adapten a las necesidades de las adolescentes y que dichos servicios sean parte de la ruta y sean accesibles. Considere esto cuando diseñe los POE, las rutas y los protocolos de remisión. Puede que necesite los materiales especializados de difusión relevantes al contexto local para proporcionar información dirigida a las adolescentes.

Materiales de comunicación para apoyar la prestación de servicios

Desarrolle productos simples de comunicación interagencial para acompañar el mapeo de servicios, los POE y las rutas de remisión. Use ayudas visuales y multimedia en idiomas locales para garantizar que las remisiones se hagan a los lugares correctos de una manera segura y ética, y para que puedan mejorar la provisión de servicios.

Estandarice el material. Esto evita confusión y reduce el potencial para fallas éticas que podrían resultar debido a los múltiples formatos y la orientación diversa respecto a las remisiones dentro de una misma respuesta humanitaria. El subgrupo de VG puede prevenir este problema creando o aprobando materiales estándar para ayudar a que los actores humanitarios en una emergencia sepan cómo responder de manera ética y segura si reciben un reporte acerca de un incidente de VG. Esto puede significar que será necesario adaptar partes de los POE o de las rutas de remisión para audiencias que no sean especialistas técnicas en VG, haciendo énfasis en los principios rectores y comunicándose en múltiples idiomas (ver los ejemplos a continuación).

Compañero Constante

El *Compañero Constante* es una herramienta portátil que proporciona a los profesionales humanitarios una guía paso por paso respecto a qué hacer si se enfrentan con una divulgación relacionada a VG. Podría incluir un diagrama de flujo para la toma de decisiones, recomendaciones sobre qué hacer y qué no hacer durante los Primeros Auxilios Psicológicos, y orientación respecto a cómo remitir casos de VG.

Este es un ejemplo de *Compañero Constante* que fue puesto a disposición de profesionales humanitarios en idioma inglés y bengalí.





Guía de Bolsillo para remisiones en lugares donde no hay actores de VG

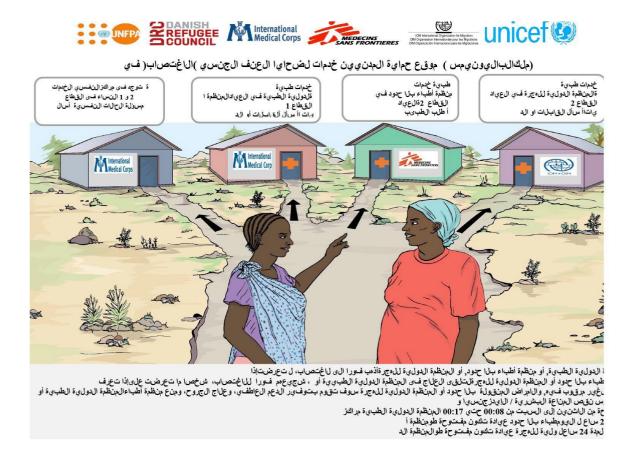
En las consultas para este manual, varios coordinadores actuales de VG reportaron haber tenido éxito utilizando la *Guía de Bolsillo para remisiones cuando no hay actores contra la VG disponibles en el área*, de 2018. La Guía de Bolsillo ha sido aprobada a nivel interagencial global; se vincula a las Directrices sobre VG del IASC y puede imprimirse o descargarse fácilmente como una aplicación móvil de Guía de Bolsillo interactiva. Los grupos de coordinación compartieron la Guía de Bolsillo con otros sectores y la revisaron junto a ellos para explicarles cómo utilizarla en su entorno operativo. Consulte el Anexo para ver extractos clave de la guía.



Ver el Anexo 7: Extracto de la Guía de Bolsillo para la remisión de casos de VG donde no hay actores de VG

Ayudas visuales y multimedia

Las ayudas visuales y multimedia y el uso de idiomas locales con rutas de remisión y POE mejoran la prestación de servicios. En lugares en los que la tecnología es accesible, asequible y segura, los enlaces en línea para las rutas de remisión o las aplicaciones de mapeo para dispositivos digitales portátiles pueden facilitar las remisiones rápidas directamente desde una ubicación en el campo. Este ejemplo de una ruta de remisión llega desde Sudán del Sur.





Consulte con un grupo diverso de actores locales cuando diseñe o difunda materiales de comunicación para apoyar la prestación de servicios. Estos actores pueden incluir comunidades afectadas y sus líderes, organizaciones lideradas por mujeres (OLM), organizaciones de personas con discapacidad (OPD), organizaciones de personas LGBTI o personas mayores. Las consultas deben involucrarlos en un proceso de análisis y diseño de materiales de comunicación efectivos (ej. ilustraciones, mensajes radiales, etc.) Además, identifique los riesgos y las oportunidades para campañas de difusión de rutas de remisión. Las consultas pueden ayudar a determinar los grupos y lugares prioritarios para la difusión o pueden determinar los formatos necesarios para comunicarse con grupos que sean objetivos clave. Invite a los actores locales a participar en la difusión en donde sea factible y seguro hacerlo.

33 Función básica #2: Informar la toma de decisiones estratégica

Informar la toma de decisiones estratégica requiere de la integración del conocimiento de los especialistas en VG y los especialistas en el contexto con la evidencia y el análisis generado por medio de las evaluaciones. Utilizar información de las evaluaciones para generar un análisis colaborativo y colectivo de las necesidades relacionadas con los servicios, las brechas y las prioridades, maximizará las oportunidades de influenciar la toma de decisiones estratégica.

La recopilación de información que contribuya a la toma de decisiones estratégica se presenta de diversas formas. Los actores humanitarios a menudo emplean evaluaciones para recopilar información para un "análisis basado en las necesidades" que lleva al establecimiento de prioridades y a la toma de decisiones. Debe emplearse en todo momento un enfoque basado en derechos en los métodos de evaluación y recolección de datos. Protéjase contra el deseo o las exigencias de producir datos cuantitativos rápidos y visibles a expensas de la posibilidad de emitir un análisis de protección matizado que combinen datos cuantitativos y cualitativos que son más efectivos para mejorar la respuesta humanitaria. Este enfoque está en línea con el proceso de PIM. (Consulte el Capítulo 4 respecto al PIM y la VG.)

Evaluaciones

La sección a continuación ofrece una visión general sobre cómo las evaluaciones se relacionan con las funciones de coordinación en VG y brinda ejemplos acerca de los distintos tipos de evaluaciones. No ofrece una guía detallada respecto de cómo llevar a cabo evaluaciones individuales operativamente. Más información sobre cómo llevar a cabo evaluaciones se encuentra disponible a través del Grupo Temático Mundial de Protección y el AdR sobre VG.

Las evaluaciones son "el conjunto de actividades necesarias para entender una situación en particular [...e incluyen] la recopilación, la actualización y el análisis de información referente a la población de interés (necesidades, capacidades, recursos, etc.), al igual que respecto al estado de la infraestructura y las condiciones socioeconómicas generales en una ubicación/área determinada." Una evaluación seguida de un análisis sólido ayuda a garantizar que el desarrollo y la implementación del proyecto, el trabajo en políticas, el financiamiento y los esfuerzos de incidencia estén todos basados en la evidencia sobre los problemas identificados y las necesidades relacionadas. Es probable que un coordinador o coordinadora se encuentre con una variedad de escenarios y tipos de evaluación que deben sintetizarse y traducirse en un análisis y en prioridades colectivas.



El **propósito de una evaluación** es comprender más claramente la situación y cómo afecta las vidas de la población afectada con el fin de diseñar intervenciones apropiadas y efectivas a través de múltiples sectores. Su objetivo no es recopilar información sobre prevalencia para justificar las intervenciones contra la VG.

Los donantes, los miembros del grupo temático, los representantes de gobierno y otros actores necesitan entender que recopilar datos sobre el número específico de incidentes de VG NO es una prioridad durante una emergencia. La ausencia de tales datos no debería tener peso a la hora de intensificar los esfuerzos para transversalizar la prevención y mitigación de la VG en todos los sectores, o desarrollar servicios de respuesta multisectorial para las personas sobrevivientes. Como se dijo en el Capítulo 1, la consideración más importante para todo tipo de recopilación de datos sobre VG para las evaluaciones (por parte de los socios en VG y otros sectores) es: "¿Cómo puede usarse la información para promover de manera segura la protección para aquellas personas que están en riesgo?"



Ver el Anexo 8: Ampliando la conversación sobre datos de VG en Sudán del Sur

¹ Guía Operacional del IASC para Evaluaciones Coordinadas en Crisis Humanitarias (2012), p. 6.

Roles y responsabilidades de los coordinadores de grupo temático para las evaluaciones coordinadas

ROLES

- Apoyar las evaluaciones intergrupales e intersectoriales
- Coordinar evaluaciones intergrupales e intersectoriales

RESPONSABILIDADES

- Apoyar la evaluación intergrupales/intersectoriales
- Coordinar evaluaciones de los miembros del grupo temático/sector
- Promover el uso de herramientas para evaluaciones armonizadas
- Establecer estándares para las evaluaciones del grupo temático/sector
- Promover evaluaciones conjuntas dentro del grupo temático/sector
- Compartir datos de la evaluación dentro del grupo temático/sector
- Apoyar el análisis del grupo temático/sector
- De la Guía Operacional del IASC para Evaluaciones Coordinadas en Crisis Humanitarias (2012)

Secuencia de productos entregables clave de coordinación relacionados a las evaluaciones

- Revisión de datos secundarios sobre VG.
- Integración de las preocupaciones acerca de la VG en evaluaciones multisectoriales, intersectoriales, u otras evaluaciones sectoriales.
- Evaluaciones especializadas en VG
- Análisis de necesidades/brechas y prioridades basado en una discusión crítica de la información generada en la revisión de datos secundarios y en diferentes tipos y fases de las evaluaciones.

La evaluación y su análisis posterior no siempre siguen este proceso lineal ideal. Se trata de algo dinámico: las etapas y tipos distintos de evaluaciones y análisis a menudo se superponen, y el análisis de las necesidades y prioridades es un proceso en evolución. Por ejemplo, el ambiente político, comunicacional y de seguridad con frecuencia dictamina qué tipo de evaluaciones son factibles y cuál será su extensión y calidad. Los análisis de necesidades/brechas podrían, al principio, basarse en una revisión superficial de los datos secundarios de VG y con una evaluación intersectorial inicial rápida. Luego, pueden ser revisados cuando las evaluaciones sectoriales y especializadas en VG sean posibles. La revisión de datos secundarios debería suceder repetidamente y puede tomar múltiples formas, ya sea como un producto entregable independiente, o como una parte integrada de distintos tipos de evaluaciones.

Algunos principios son constantes en cualquier situación humanitaria. Construya cada evaluación sobre la base del conocimiento adquirido a través de las evaluaciones previas. No inicie una nueva evaluación a menos de que ya exista una revisión de datos secundarios y análisis disponible, y una evaluación de protección que demuestre que los beneficios provenientes de recopilar los datos, son mayores que los riesgos. Evite la duplicación en la recolección de cualquier información que no tenga una función clara y ética para la respuesta.

Para más información, consulte el AdR sobre VG para obtener más recursos y un conjunto de herramientas para la gestión de la información y las evaluaciones.



¿Cómo puede la gestión de la información apoyar las actividades de evaluación de necesidades?

- La información sobre necesidades humanitarias se recopila mediante las evaluaciones y su análisis posterior. Llevar a cabo las evaluaciones es responsabilidad principalmente de los grupos temáticos/sectores y de las organizaciones operativas individuales. Sin embargo, se alienta a los grupos temáticos/sectores a buscar el apoyo de un especialista en Gestión de la Información (de dentro del grupo temático/sector o de la OCHA) que pueda brindar apoyo al proceso de varias maneras:
 - Brindar orientación sobre el diseño e implementación de encuestas, incluyendo: el muestreo; el desarrollo/adaptación; la recopilación, limpieza, almacenamiento, transformación, análisis y reporte de datos (para garantizar que la calidad, el tipo y el formato de información recopilada satisfagan las necesidades de resultados del usuario y para proporcionar asesoría respecto a la información existente).
 - Brindar asesoramiento técnico sobre propiedad, procesamiento, gestión de datos y resultados para su distribución.
- Los grupos temáticos/sectores deben desarrollar estrategias y herramientas apropiadas para la recopilación, interpretación y verificación de datos —dónde aún no existan— con el apoyo del líder del grupo temático.
- Los acuerdos de evaluación conjuntos, complementarios o distribuidos deben ser implementados en donde sea posible por parte de la OCHA y los líderes del grupo temático/sector para evitar la evaluación excesiva por parte de múltiples agencias.
- Los líderes del grupo temático/sector deben coordinar y compartir los esfuerzos de recopilación de datos con el Grupo de Trabajo en Gestión de Información a nivel de país con el fin de garantizar la armonización de los estándares sobre información y evitar la duplicación en la recopilación de datos.
- De la Guía Operativa del IASC sobre las Responsabilidades de los Líderes del Sector o Grupo Temático y la OCHA respecto a la Gestión de Información

Enfoques y herramientas de evaluación clave

Los enfoques y herramientas de evaluación clave descritos a continuación son utilizados comúnmente en respuestas humanitarias relacionadas con la VG. Pueden ser utilizadas individualmente en las etapas tempranas de una crisis o de manera combinada, en la medida en que lo permita el tiempo, los recursos y la seguridad. Quienes no son especialistas pueden realizar algunos tipos de evaluaciones, pero solo las especialistas en VG capacitadas en evaluación deberán llevar a cabo otras, como se señala a continuación.

Al planificar las evaluaciones, consulte la Guía Operacional del IASC para Evaluaciones Coordinadas en Crisis Humanitarias (2012), que describe los enfoques de evaluación recomendados para las diferentes fases de la crisis. Los coordinadores y coordinadoras deben usar esta guía para incidir en favor de la recolección de la información correcta, en el momento correcto y en los formatos apropiados.

Proporcionar las Recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS a todos los miembros de coordinación en VG (en idiomas locales de ser necesario), el ICCG y otros foros humanitarios para garantizar que todos los actores comprenden los requerimientos éticos relacionados a la recopilación de datos e información relacionada a la VG.



Ver el Anexo 9: Resumen de recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para investigar, documentar y monitorear la violencia sexual en emergencias



Trabaje con una variedad de grupos locales diferentes en la planificación e implementación de evaluaciones. Algunos consejos para la inclusión en las evaluaciones son:

- Identifique e incluya a OLM confiables y a mujeres involucradas en la respuesta en las actividades de recopilación y análisis de datos, siempre que sea posible.
- Incluya el desarrollo de capacidades de organizaciones locales para realizar evaluaciones en los planes de capacitación del subgrupo temático.
- Realice consultas dedicadas con OLM y otros individuos y organizaciones locales clave cuando desarrolle y valide los Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO) y estrategias de respuesta para garantizar que las estrategias locales existentes se vean fortalecidas en lugar de debilitadas.

Revisión de datos secundarios

La revisión de datos secundarios (SDR, por sus siglas en inglés) es un proceso utilizado para identificar los datos disponibles. En el sector humanitario, las revisiones de datos secundarios deben realizarse antes del ejercicio de recopilación de datos primarios (como una evaluación de necesidades) o deben hacerse para complementar la recopilación de datos primarios. Algunos de los propósitos más comunes de dichas revisiones, que fueron adaptados del ACAPS 2014, son los siguientes:

- Generar una visión analítica del panorama de la información antes o durante una crisis existente. Una SDR a menudo puede ayudar a identificar información de línea de base, por ejemplo, información sobre la zona afectada, la gente afectada, la información sectorial previa a la crisis, etc.
- Identificar vacíos en la información para determinar si es necesaria la recopilación de datos primarios.
- Informar el diseño de la recopilación de datos primarios, ej. qué datos deberán ser recopilados, quién podrá proporcionar esta información, dónde se recopilarán estos datos, y mediante cuál método se recopilarán.
- Generar información de línea de base con la cual comparar los resultados de la recopilación de datos primarios.

La SDR combina los datos de antes y después de la crisis, para observar toda la información disponible que informe sobre las motivaciones, necesidades, el entorno operacional y los riesgos.

La VG puede ser difícil de evaluar o medir directamente por razones de protección y acceso, particularmente en las etapas tempranas de una crisis. Establecer una base sólida de datos secundarios, como los de un censo o una encuesta de salud, o los datos recopilados durante emergencias previas, informes públicos, investigación académica y reportes de los medios, es de suma importancia para entender la situación general de VG. Los datos sobre el desarrollo socioeconómico del lugar específico, podrían ser útiles para establecer una línea de base. Los datos secundarios pueden compilarse rápidamente, y se requiere de menos recursos que la recopilación de datos primarios (como entrevistas, grupos focales, etc.), y representa una carga menor sobre las comunidades afectadas. La revisión de datos secundarios es un método de evaluación sólido que es tan válido como las entrevistas de primera línea, pues a menudo se basa en investigaciones realizadas con metodologías más sofisticadas y sin el tiempo y las limitaciones de acceso que caracterizan muchas evaluaciones humanitarias. El análisis de los datos secundarios también es un paso preliminar obligatorio para identificar las brechas de información que deben ser abordadas mediante otros métodos de evaluación.

La revisión de datos secundarios debería ocurrir al inicio de una crisis y luego ser actualizada. Los subgrupos temáticos de VG deben considerar realizar una revisión de datos secundarios cada seis meses, pero esto puede ajustarse al contexto según sea necesario.



El Proyecto de Capacidades de Evaluación (ACAP, por sus siglas en inglés) proporciona orientación y recursos técnicos relacionados a las evaluaciones humanitarias. Su sitio web incluye varios informes y recursos que proporcionan descripciones generales de los métodos de revisión de datos secundarios. Puede acceder a sus recursos en el sitio web de ACAP.

Evaluación multisectorial inicial rápida de necesidades

Uno de los primeros pasos del Ciclo del Programa Humanitaria (CPH) y una prioridad principal para los subgrupos temáticos de VG es garantizar que los temas relacionados a VG estén incluidos en las evaluaciones rápidas interagenciales que se convierten en la base para los llamamientos humanitarios iniciales. Estos son a menudo conocidos como evaluaciones iniciales rápidas de necesidades (IRNA, por sus siglas en inglés) o MIRA (evaluaciones multigrupales/multisectoriales iniciales rápidas).

La VG no puede ser ignorada en estas evaluaciones iniciales. Los coordinadores y coordinadoras de VG que enfrentasen resistencia a la inclusión de preguntas relacionadas a VG en evaluaciones rápidas de necesidades pueden referir a sus contrapartes a las Directrices del IASC sobre VG, que hacen énfasis en la responsabilidad de todos los sectores de abordar la VG en sus evaluaciones. Las Directrices del IASC sobre VG proporcionan información detallada y sugerencias para los indicadores por sector. Por otro lado, existen algunos indicadores estándar relacionados a la VG en materiales de orientación respecto a evaluaciones humanitarias que podría ser inapropiados para su recopilación en ciertos contextos como parte de una MIRA (tales como el número de casos de violencia sexual o el número de casos de VG por cada 10.000 personas). Los subgrupos temáticos de VG deben ser incluidos en la revisión y creación de cualquier evaluación interagencial rápida de necesidades.

Una evaluación multisectorial rápida debe proporcionar información acerca de los perfiles de riesgo y la accesibilidad, no recopilar datos sobre incidentes de VG. La información sobre riesgo y accesibilidad puede ser recopilada en muchas localidades sin especialistas de VG y no necesariamente requiere de más personal o tiempo. Es importante aclarar las expectativas, para que los enumeradores comprendan que los datos recopilados en este formato rápido y no especializado podrían no revelar la ocurrencia de VG. Puede documentar otra información para analizar los riesgos de VG, las necesidades de servicio y las oportunidades de respuesta.

Todos los enumeradores deben recibir una capacitación básica acerca de género y protección, incluyendo el tema de VG. También es recomendable que los enumeradores conozcan quién es el punto focal de VG en su ubicación y tengan su información de contacto, para que puedan referir cualquier pregunta o problema relacionado a la VG inmediatamente al punto focal. El subgrupo de VG puede hacer una valiosa contribución al brindar asesoramiento técnico para respaldar la evaluación inicial rápida de las necesidades.

Al planificar las evaluaciones iniciales, es importante enfocarse en la información que más se necesita, y para la cual existe la capacidad de ser usada. Antes de hacer recomendaciones acerca de los datos que se deben recopilar, los subgrupos deben plantear cómo cada pieza de información que recomienden será utilizada, por quién, cuándo y qué formato debe tener esa información para ser útil. Tanto los datos cualitativos, como los datos cuantitativos deben ser considerados. Es recomendable que enumeradoras mujeres sean quienes entrevisten a las mujeres que son jefas de hogar y que se faciliten discusiones de grupos focales exclusivamente de mujeres para ganar confianza y evaluar las necesidades de las mujeres.

Los siguientes son algunos puntos a considerar con respecto a las herramientas para una evaluación inicial rápida y las notas de orientación:

- Datos desagregados por sexo, edad, identidad de género y discapacidad.
- Indicadores de mayor riesgo o alerta temprana, tales como datos sobre el número y la concentración de hogares encabezados por mujeres o menores no acompañados.
- Acceso a la información acerca de la disponibilidad de servicios humanitarios, incluyendo cartillas de racionamiento, distribución de alimentos, vivienda, servicios de salud (incluyendo la salud reproductiva), reunificación familiar, etc.
- Información acerca de la movilidad de mujeres y niñas, por ejemplo, sobre si pueden moverse, asistir a distribuciones, buscar leña, ir a lugares amigables para mujeres, etc. de manera segura en la zona.

- Percepciones sobre la seguridad.
- Capacidades de empoderamiento y apoyo, ej. qué OLM u OPD existen, qué actividades previas u organizaciones existen con antecedentes en protección o VG, etc.
- Información u orientación acerca del género/edad de los enumeradores y las personas encuestadas de la
 evaluación, y el contexto que afecta la interpretación de los datos (datos recopilados en entornos grupales o
 individuales).
- Aplicación del formato de consentimiento informado sobre la /privacidad/confidencialidad. Por ejemplo, el consentimiento informado debe ser dado por las personas encuestadas de forma individual –no solamente por parte del jefe o jefa de hogar o de la aldea. Los enumeradores no necesitan recopilar información privada o de identificación durante la etapa de documentación.

Al hacer recomendaciones sobre los datos a recopilar, deben hacerse consultas con OCHA para entender el potencial y los desafíos para recopilar cada tipo de información en esa etapa y a ese nivel de seguridad de la emergencia. La información acerca del sexo/género de los enumeradores que recopilan información (que afecta los datos y el análisis) y el consentimiento informado deben ser parte de las evaluaciones en cualquier fase de la emergencia.

Los trabajadores humanitarios deben considerar cómo se reflejará la VG en las evaluaciones multisectoriales rápidas de necesidades durante la fase de preparación y planificación —no solamente durante el inicio de la emergencia. Especialmente en entornos propensos a desastres y emergencias complejas, los subgrupos de VG (y las agencias líderes) deben asegurarse de que la programación, informada respecto a los riesgos, incluya el desarrollo de plantillas de evaluaciones MIRA/IRNA y la capacitación sobre cómo integrar el tema de VG a las evaluaciones iniciales rápidas de necesidades. El subgrupo temático podría desarrollar una lista de personas que estén capacitadas en VG y en evaluación. Ellos pueden participar en las evaluaciones si hubiese una emergencia repentina.

En algunos países la OCHA ofrece capacitaciones intersectoriales acerca de las evaluaciones interagenciales. El subgrupo temático de VG puede participar de dos maneras. Primero, el subgrupo de VG puede dar una sesión como parte de la capacitación o entregar una hoja de consejos sobre VG y evaluaciones para todos los enumeradores. Segundo, el subgrupo de VG puede designar a sus miembros para asistir al entrenamiento, para que exista un grupo de especialistas en VG que puedan proporcionar asesoría técnica ya sea durante una misión, o de manera remota a otros enumeradores de igual a igual. En países en donde no existen grupos temáticos, los actores de VG podrían trabajar con el gobierno u otras autoridades relevantes para crear un programa de preparación para evaluaciones intersectoriales.



En 2012 en Nepal, la nota de orientación interagencial fue actualizada para acompañar la plantilla estándar para una evaluación MIRA, brindando una guía, pregunta por pregunta, para los planificadores y enumeradores de la evaluación e integrando consideraciones de VG. Esto explica qué preguntas hacer, cuándo, dónde y cómo explorar las preocupaciones relacionadas a la VG sin que esto implique riesgos de protección. Por ejemplo, la nota explica qué preguntas deberían hacer únicamente las enumeradoras que son mujeres o que tienen entrenamiento en salud. Esta nota de orientación sobre la evaluación MIRA y la lista de capacitación se volvió parte del plan de preparación para el desastre, contribuyendo a los procesos de evaluación tras el terremoto de 2015. La lección aprendida es que la información más importante para integrar el tema de VG a una evaluación no siempre se encuentra en la lista de preguntas para una evaluación MIRA; podría encontrarse en la nota de orientación, en los materiales de entrenamiento o en los planes de preparación. Una copia de la nota de orientación, incluyendo las preguntas dela plantilla, está disponible a través del sitio web de la oficina del Coordinador o Coordinadora Residente de Nepal.

Evaluaciones rápidas de otros grupos temáticos

Las evaluaciones rápidas analizan una situación rápidamente para determinar si los grupos temáticos/sectores deben iniciar programas y cómo deben hacerlo. Las Directrices del IASC sobre VG proporcionan información para trabajar con otros grupos temáticos/sectores para integrar las preocupaciones respecto a la VG en las evaluaciones: estas identifican las preguntas clave o las "sugerencias" que pueden usarse al diseñar evaluaciones para contribuir con la planificación del proyecto dentro y entre sectores y grupos temáticos. Sin embargo, las Directrices del IASC

sobre VG advierten que las evaluaciones específicas sobre VG—las cuales incluyen investigar incidentes de VG específicos, entrevistar a sobrevivientes sobre sus experiencias específicas, o realizar investigaciones acerca del alcance de la VG en la población—deberían realizarse solo en colaboración con especialistas en VG y/o un socio o agencia especializada en VG. En todos los casos, alguien con conocimientos y experiencia en programación de VG debe formar parte del equipo(s) de evaluación con el fin de garantizar que todos los temas relacionados a la VG sean explorados de una manera ética y segura.

Abogue por la inclusión segura y ética de preguntas relacionadas a la VG en las evaluaciones de otros grupos temáticos, incluyendo aquellas iniciadas para informar al HNO. Estas evaluaciones suelen ser las principales fuentes de información para definir las necesidades más apremiantes y, posteriormente, diseñar estrategias y movilizar recursos para satisfacer esas necesidades. Es por esto que resulta de suma importancia incluir las consideraciones sobre VG en estas evaluaciones como una prioridad que salva vidas. Para obtener más información, ver las Generalidades de la Evaluación de Necesidades del IASC.

Los subgrupos temáticos de VG pueden usar datos de evaluaciones de otros sectores. Por ejemplo, si el Grupo Temático de Seguridad Alimenticia y Medios de Vida (FSL, por sus siglas en inglés) identificó la información relacionada a la VG en una zona de distribución, podría haber suficiente información para proceder con las actividades de respuestas contra la VG sin recopilar inmediatamente más información. La información que no esté explícitamente relacionada con la VG también puede ser utilizada, por ejemplo, la información relacionada a las condiciones y lugar de refugio y su diseño, la composición del hogar, el acceso a los recursos, etc. Todos los sectores —Vivienda; Agua, Saneamiento y Salud (WASH); Salud; Nutrición; Seguridad Alimenticia y Medios de Vida (FSL), y Educación— recopilan información que puede contribuir a informar los programas y coordinación de VG. Las Evaluaciones de Protección de la Infancia también pueden contener información particularmente relevante para garantizar que la prevención y los servicios para los niños, las niñas y los y las adolescentes sobrevivientes sean específicos y efectivos. El uso de datos intersectoriales ayudará a evitar la duplicación, a mejorar la eficiencia y a acelerar los plazos de respuesta.



Consulte al AdR sobre Protección Infantil, el Grupo Temático sobre Educación y otros sectores para compartir los datos de evaluación relacionados con las necesidades de las adolescentes. Esta es también una oportunidad para promover la inclusión segura de las adolescentes en las evaluaciones y en el análisis a lo largo de toda la respuesta humanitaria. Los subgrupos de VG deben unirse a estos otros sectores para garantizar que los datos estén desagregados por sexo y edad, y que identifiquen claramente a las adolescentes; tales datos deben ser recopilados, analizados e incluidos en los procesos de planificación estratégica y financiamiento. Como parte del proceso de HNO de la respuesta *Whole of Syria*, las discusiones de grupos focales (DGF) fueron adaptadas para consultas con chicas adolescentes, mientras DGF separadas también se llevaron a cabo para chicos adolescentes.

Evaluaciones de VG

Si bien son beneficiosas las evaluaciones rápidas son beneficiosas, generalmente no involucran un análisis a profundidad. Por lo tanto, no siempre pueden proporcionar toda la información necesaria para evaluar la programación de prevención y respuesta a la VG de una manera integral. Por esta razón, podrían ser necesarias las evaluaciones enfocadas en VG para complementar estas fuentes. Cuando planifique una evaluación sobre VG, hay varias directrices que deberían seguirse.

Directrices para la planificación de una evaluación de VG:

• Analice las necesidades de información, los riesgos de protección, los recursos y la habilidad de usar nueva información sobre VG, para determinar si una evaluación específica sobre VG es recomendable (consulte las recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS acerca de la diferencia entre necesidades versus riesgos). Las evaluaciones no deben realizarse tan solo por hacer una evaluación, si no con base en un análisis profundo de los beneficios que la evaluación aportará al a la respuesta contra la VG y a la población afectada.

- Involucre a diferentes socios de VG cuando realice la evaluación para que esta sea "interagencial". Este enfoque no solo capitaliza los recursos humanos y financieros de varias agencias; sino que también promueve la coordinación y cooperación de los socios de VG en las etapas más tempranas de la respuesta de emergencia. Los socios clave podrían incluir a los del Grupo Temático de Salud, a representantes de gobierno (donde fuese apropiado), a al menos una ONG socia (para evitar que la evaluación sea dirigida exclusivamente por la ONU) y a las organizaciones de coordinación del subgrupo temático de VG.
- Sea realista respecto al tiempo y los recursos disponibles para recopilar datos. En las etapas tempranas de una emergencia, el objetivo es recopilar información acerca de la situación y elaborar un informe tan rápido como sea posible, –idealmente dentro de las dos semanas después de haber lanzado la evaluación. Recopile los datos que sean necesarios y que puedan ser directamente usados para mejorar servicios.
- Entrene a enumeradores (incluso a especialistas en VG) en la implementación de estándares éticos y seguros para recopilar información sobre violencia sexual y otras formas de VG durante una emergencia. Esto incluye una capacitación basada en un escenario para garantizar las mejores prácticas durante la recopilación de datos en el terreno. Los problemas podrían incluir la separación de datos, su almacenamiento y seguridad, los requisitos legales y/o de políticas para la recopilación o almacenamiento de datos personales, y los temas de seguridad relacionados al personal llevando a cabo o facilitando las evaluaciones. Debe haber suficiente planificación anticipada dedicada a esta capacitación y/o un "examen" que los enumeradores necesiten pasar para garantizar que pueden implementar los principios rectores y las prácticas de protección de datos relevantes antes de recopilar datos.

Las **plantillas** que puedan ser usadas para planificar e implementar las evaluaciones de VG están disponible en las Herramientas para la Evaluación y el Análisis de Situación de VG (2012):

- Herramientas para auditorías de seguridad
- Herramienta para evaluación legal/de políticas
- Herramientas de análisis situacional
- Guías para entrevistas a informantes
- Guías para discusión de grupos focales
- Lista de verificación PSIM
- Formulario de evaluación de violencia sexual
- Herramientas para auditoría de servicios

Encontrará recursos adicionales disponibles en el Capítulo 6 al respecto de las evaluaciones. Las herramientas de referencia rápida para auditorías de seguridad, entrevistas a informantes clave y una nota de orientación sobre como incluir a personas con discapacidad y cuidadores en las evaluaciones sobre VG han sido incluidas en los Anexos.

Auditorías de Seguridad

Las auditorías de seguridad, que evalúan los riesgos de VG relacionados al sitio, a menudo se ubican en algún lugar entre las evaluaciones interagenciales sectoriales rápidas y las evaluaciones especializadas en VG debido a sus tantas variaciones en tipo y escala. En los primeros días de una crisis generada por un conflicto, las auditorias en riesgos de VG pueden llevarse a cabo rápida y efectivamente por especialistas en VG o especialistas de género capacitados mediante la observación solamente: esta es una metodología que en ocasiones resulta necesaria para evitar los riesgos de protección a los miembros de la comunidad y las personas que puedan tornarse vulnerables debido a la presencia de trabajadores humanitarios notorios haciendo preguntas en un ambiente de seguridad sumamente tenso. En muchas otras situaciones, una auditoría de seguridad involucra preguntas más detalladas y tiempos de observación más extensos que puedan llevarse a cabo de una manera participativa con las comunidades afectadas. Por ejemplo, las auditorías de seguridad pueden realizarse a través de ejercicios de mapeo de seguridad basados en la comunidad o mediante caminatas conjuntas de seguridad si existe el personal y los miembros de la comunidad capacitados para esto y la situación de seguridad lo permite.



Ver el Anexo 15: Ejercicio de mapeo comunitario de UNICEF y CARE.

Estos tipos de auditorías pueden requerir meses de planificación y capacitación, y pueden integrarse a otras actividades programáticas, tales como a una capacitación de líderes de la comunidad o a actividades para el empoderamiento de las mujeres. En algunas situaciones, una auditoría de seguridad se lleva a cabo rápidamente y de mejor manera en colaboración con otro sector, como con la Coordinación y Gestión de Campamentos (CGC) o WASH, para identificar los riesgos y soluciones que atraviesan las diferentes áreas de servicio. Cuando las condiciones de seguridad lo permitan, los métodos participativos que involucran a múltiples agencias y sectores a menudo ofrecen mejores resultados.

Las auditorías de seguridad se han convertido cada vez más en el método de evaluación preferido porque son rápidas y requieren un entrenamiento mínimo. Sin embargo, las auditorías de seguridad no deberían ser vistas como una evaluación "fácil" o "de una sola vez". Por el contrario, las auditorías de seguridad deben empezar el proceso donde los trabajadores humanitarios y las comunidades monitorean los resultados de una auditoría de seguridad para determinar si las acciones fueron tomadas para mitigar los riesgos identificados en las auditorías iniciales, y para determinar cómo la programación puede responder de una mejor manera a las áreas específicas de riesgo o a las causas más profundas de estos riesgos. Las auditorías de seguridad entonces se convierten en herramientas para el empoderamiento de las comunidades, y en herramientas para que los gobiernos y los trabajadores humanitarios rindan cuentas de los resultados que producen. Siempre que se conduzca una auditoría de seguridad, debe estar acompañada de un marco para monitorear sus resultados.



En 2016, la OIM inició un sistema de auditorías de seguridad en Irak como un componente de su Matriz de Rastreo de Datos (DTM, por sus siglas en inglés) para identificar los riesgos de VG en los refugios para personas desplazadas internamente (PDI). La herramienta de Auditoría de Seguridad evalúa los riesgos de VG en terreno, asociados con la estructura física, el diseño y la provisión de refugio; y también recopila información acerca de los riesgos generales asociados con la organización e infraestructura del sitio; el agua, saneamiento y salud (WASH) y la accesibilidad a los servicios. Los datos son recopilados mediante observación directa y luego son validados mediante entrevistas a informantes clave. Se toman fotos de los riesgos de seguridad física como parte de la auditoría y como evidencia y para su seguimiento con expertos técnicos externos. También existen datos cualitativos y cuantitativos de las auditorías de seguridad disponibles y mapeados visualmente en línea.



Ver los Anexos: una herramienta de auditoría de seguridad en VG del IRC; Orientación respecto a Auditorías Conjuntas de Observación del Sitio (Grupo Temático de CGC /OIM); guías del IRC para la Discusión en Grupos Focales; Guías de la IRC/WRC sobre personas con discapacidad y cuidadores en la evaluación; plantilla de la Auditoría de Servicio –sector de seguridad; y el ejercicio de mapeo comunitario de UNICEF y CARE.

Garantizar la calidad y los principios rectores en todas las evaluaciones

Adopte criterios de aprobación para las evaluaciones, particularmente si existe una proliferación de evaluaciones duplicadas o evaluaciones que están siendo realizadas por agencias/ONG individuales sin adherirse a los principios rectores. Este proceso les pide a los socios de VG (o de otro sector) que compartan las metodologías de evaluación sobre VG con anticipación para una revisión de pares, que puede identificar si la evaluación aplica las mejores prácticas o si duplica otras evaluaciones. El coordinador o coordinadora de VG o el grupo de trabajo técnico podría entonces hacer recomendaciones en un formato estándar simple para mejorar la evaluación. Cuando la evaluación sea completada, los socios tendrán la oportunidad de compartir

sus hallazgos con el subgrupo de VG, y dichos hallazgos podrían ser aprobados y su evaluación difundida ampliamente. Los socios del Grupo Temático de Protección, de la OCHA y los donantes deben ser informados sobre el criterio de aprobación para que puedan promover el cumplimiento de sus mejores prácticas entre sus socios y otros sectores.



Asegúrese de que el análisis de las evaluaciones se comunique a todos los socios para evitar la duplicación de la información. Es mejor que este proceso sea dirigido por los Oficiales de Gestión de la Información (OGI) en el equipo de coordinación de VG. Esta coordinación también se realiza para proteger a la población afectada, que podría fatigarse de la evaluación debido a la proliferación de socios haciendo las mismas preguntas. El OGI puede asesorar a los socios respecto a las brechas en la información, para que los socios puedan enfocarse en la evaluación de necesidades para recopilar datos que podrían faltar.

Análisis y priorización de necesidades/brechas

El valor real de las evaluaciones radica en el análisis de la información. La información se compila a partir de evaluaciones dentro del sector de VG y a través de otros sectores, y se sintetiza en un análisis de cómo la crisis está afectando a aquellos a quienes buscamos ayudar, las vulnerabilidades subyacentes, las necesidades y las brechas. El análisis de necesidades/brechas es un paso importante para informar los procesos del HNO y el HRP (desarrollados en la próxima sección), al igual que otros ejercicios de planificación estratégica, como la planificación de acciones e incidencia.

El primer paso de un análisis de necesidades/brechas es hacer que la información de la evaluación esté disponible para los miembros del subgrupo. Compile los datos de evaluación en una forma fácil y accesible, como a través de *Google Drive* o *Dropbox*. Comparta las evaluaciones en reuniones y por medio de correo electrónico con los socios que podrían no tener un acceso regular a Internet. Los coordinadores y coordinadoras y OGI deben analizar cuidadosamente cada evaluación para garantizar el cumplimiento de los principios rectores y la protección de los proveedores de servicios, las comunidades y las personas sobrevivientes. La presentación periódica de los datos de evaluación también permitirá a los socios integrar el análisis de manera continua a los programas.

Un ejercicio de necesidades/brechas se basa en la información de la evaluación, pero se beneficia aún más de tener los múltiples puntos de vista y antecedentes de los diferentes miembros del subgrupo de VG aplicados al análisis conjunto. Planifique este ejercicio para maximizar la participación de los actores locales que son miembros del subgrupo temático de VG. Los grupos temáticos de VG podrían desear dedicar una reunión especial, o un taller al ejercicio. El análisis de necesidades/brechas no necesita ser complejo o extenso. Puede ser una sesión de lluvia de ideas simple y facilitada utilizando una pizarra que use los datos y la experiencia de evaluación de los socios.

El análisis de necesidades/brechas se realiza de mejor manera en un entorno en el cual los diferentes actores, con conocimientos diversos, se reúnen y analizan los datos para llegar a una comprensión mutua de las necesidades y las brechas en la respuesta humanitaria contra la VG, y de las soluciones que podrían existir para solventarlas. La información que sea analizada debe venir de fuentes diversas. Además de las evaluaciones especializadas en VG considere las evaluaciones de otros grupos temáticos relevantes y la información de actores locales.

El ejercicio revelará más necesidades y brechas que sean susceptibles de abordar en una sola respuesta humanitaria, y los actores necesitarán **priorizar**. Después de identificar las brechas, los socios necesitarán encontrar el método más efectivo para priorizar las brechas que se pretende solucionar. En ocasiones esto puede significar identificar soluciones sobre cómo pueden solventarse estas brechas mediante las respuestas de otros sectores, o a través de respuestas multisectoriales —no solo de programas de VG individuales. Los criterios para priorizar variarán según el contexto, pero las brechas con consecuencias inmediatas para salvar vidas deben ser priorizadas, como el acceso básico a servicios de salud con tratamientos en caso de violación.

Por ejemplo, los socios pueden llenar una matriz juntos (ver la muestra a continuación), la cual puede luego traducirse en una narrativa para la planificación estratégica.

Necesidades identificadas en las evaluaciones	Recursos disponibles para abordar estas necesidades (servicios, habilidades, acceso)	Recursos que se necesitan = brechas	¿Cómo podemos solventar estas brechas?	Prioridades: ¿Con cuánta urgencia necesitamos superar cada una de esas brechas? Pregunte: ¿Hay vidas en peligro si no solventamos esta brecha?

Considere los métodos participativos para el análisis de brechas que involucren a las comunidades afectadas, ya sea como parte del análisis del sector de VG, o asegurando que el análisis de la VG sea integrado a las consultas multisectoriales comunitarias coordinadas para el HNO. Determine si el contexto de seguridad y el tiempo permiten métodos participativos. Considere las prioridades que expresen las comunidades afectadas. Realice análisis de derechos humanos e igualdad de género de las metodologías de evaluación y de cómo las prioridades comunitarias podrían afectar a grupos marginalizados.

3.4 Función básica #3: Planificar e implementar las estrategias de grupo temático y solicitudes de financiamiento

Desarrollo de estrategias

El subgrupo de VG producirá varios trabajos estratégicos clave cada año, incluyendo sus contribuciones al HRP anual. Las estrategias sirven para los siguientes fines:

- Establecer un entendimiento común y prioridades que guíen la planificación e implementación de sus respuestas organizacionales individuales o sectoriales.
- Establecer criterios e indicadores comunes para evaluar el progreso en la respuesta contra la VG.
- Establecer una base común y creíble para las solicitudes de fondos.
- Organizar el flujo de trabajo de una manera transparente y predecible.

Las estrategias no son solamente documentos, sino procesos. En el proceso de formular estrategias, el subgrupo de VG tiene la oportunidad de generar un consenso alrededor de una visión común y fortalecer sus redes de apoyo. Los distintos tipos de estrategias discutidas a continuación 1) ayudan a todos a saber hacia dónde se dirigen; 2) ayudan a todos a saber por qué están yendo en esa dirección; 3) les brindan una plataforma para llegar ahí juntos.

La VG en las Estrategias de Protección del EHP

El subgrupo de VG proporciona asesoría técnica e insumos para la formulación o revisión de las Estrategias de Protección del EHP en coordinación con el Grupo Temático de Protección. Esta es una oportunidad para que los actores de VG respalden el desarrollo de trabajo humanitario e incidencia

intersectorial. Integrar el tema de VG a las estrategias de protección claves a nivel de país puede ayudar a generar impactos sostenibles a largo plazo en la respuesta contra la VG que vayan más allá de la programación a nivel operativo y comunitario. Los problemas que requieren de soluciones más allá del alcance de la provisión cotidiana de servicios, pero que afectan la disponibilidad de servicios de VG, pueden ser tratados aquí. Algunos ejemplos de estos problemas pueden incluir garantizar el espacio en el sitio para la provisión de servicios de VG o mejorar el acceso a los servicios de justica para grupos excluidos. La Estrategia de Protección del EHP no resuelve estos problemas individuales, pero crea una plataforma para abordar estos tipos de problemas de mayor nivel que afectan la provisión de servicios de VG en una respuesta. Garantizar que el tema de VG se vea reflejado en la Estrategia de Protección de EHP sienta las bases para el resto de planificación estratégica humanitaria y solicitudes de fondos. (Para ver ejemplos de VG en Estrategias de Protección de EHP, consulte sobre la Centralidad de la Protección en el Capítulo 2.)

Planes de Respuesta de HNO y HRP del Grupo Temático

El HRP se basa en el HNO y es el principal instrumento de planificación y herramienta colectiva para el levantamiento de fondos para una respuesta humanitaria. El HNO describe el impacto de la crisis humanitaria, proporciona un estimado sobre la población afectada y lo explica, analiza su situación y ofrece una visión general del entorno operativo. El HRP por lo general se compila anualmente, con una revisión intermedia, pero podría variar según el contexto.

El subgrupo de VG proporciona insumos para el HNO con base en las evaluaciones y los análisis de necesidades/brechas descritos con anterioridad. Lo hace participando en el proceso de análisis intersectorial conjunto. El subgrupo temático también formula un Plan de Respuesta de Grupo Temático para el HRP.

Los coordinadores y coordinadoras deben negociar con el Grupo Temático de Protección y la OCHA para garantizar que el análisis de necesidades humanitarias de VG sea claramente visible a lo largo del HNO. Un componente independiente de VG en el HNO es una ventaja, al igual que lo es un análisis de riesgos de VG y unas necesidades de respuesta integradas a lo largo del análisis intersectorial. Un análisis fuerte y claro sobre VG en el HNO pone la pauta para in un componente de VG sólido y visible en el HRP posterior.

Consejos para la inclusión del tema de VG en los HNO y el HRP

Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO)

- Asegúrese de que el análisis de necesidades de VG se adapte al contexto. Evite las descripciones genéricas sobre la VG; explique quién es afectado, por qué y qué necesidades son específicas de la emergencia.
- Cree una narrativa clara y descriptiva, utilizando datos cualitativos y cuantitativos para explicar la situación.
- Resalte las causas subyacentes de la VG, además de las causas directas (ej. desplazamiento).
- Abogue por la **inclusión del tema de VG** o de necesidades específicas de género entre las **prioridades clave** y en el análisis de necesidades generales (*chapeau*).
- Coordine con otros grupos temáticos para analizar los datos intersectoriales y transversalizar acciones para abordar la VG.

Plan de Respuesta Humanitaria (HRP)

- Asegúrese de que haya un plan de respuesta del subsector/subgrupo temático específico sobre VG (ver a continuación).
- Asegúrese que el tema de VG esté integrado en el plan de estrategia de protección, y que aparece como una **sección separada** o al menos en un **párrafo separado**.
- Incida en favor de los **objetivos de VG específicos** en protección y en objetivos estratégicos.
- Coordine con otros grupos temáticos para asegurarse que la VG sea transversalizada en sus planes de respuesta.

Para el proceso del HRP, la formulación del Plan de Respuesta del Grupo Temático de VG (PRG) es un ejercicio colaborativo junto a los miembros del grupo de coordinación y el Grupo Temático de Protección. La formulación conjunta del plan garantiza que haya un componente de VG sólido como parte del Plan de Respuesta del Grupo Temático de Protección y que la respuesta contra la VG esté integrada a través del HRP,

inclusive en los planes de otros sectores. Un plan de protección consolidado con un componente sólido sobre VG apunta a garantizar que la protección en contra de la VG se extienda a todas las personas de una manera inclusiva, imparcial y no discriminatoria.



En Níger en 2018, los coordinadores en VG y Protección de la Infancia colaboraron para garantizar que las necesidades de los niños, las niñas y los/las adolescentes sobrevivientes estuviese reflejados en el HNO y el HRP. Para lograr este objetivo crearon actividades prioritarias e indicadores en el Plan de Respuesta del Grupo Temático sobre Protección de la Infancia relacionado a la Iniciativa para Niños, Niñas y Adolescentes Sobrevivientes. Esto incluyó mejorar la gestión de la información y los procesos de evaluación para comprender mejor las necesidades de los niños, niñas y adolescentes sobrevivientes, y para mejorar los servicios de salud para sobrevivientes infantiles y adolescentes de violencia sexual. Luego, los coordinadores de VG y de Protección de la Infancia se reunieron conjuntamente con OCHA e hicieron incidencia con la ICCG para tener un espacio dedicado en el HNO y el HRP relacionado a los niños, niñas y adolescentes sobrevivientes. Sostuvieron que, si su aporte estaba limitado estrictamente al análisis del Grupo Temático de Protección, no habría suficiente espacio para articular de manera completa las necesidades de este grupo objetivo. En colaboración con el Grupo Temático de Protección, dieron seguimiento a esta incidencia con una reunión con los donantes para informarles acerca de su plan de respuesta y explicarles por qué merecía una atención y recursos dedicados.

Un Plan de Respuesta de Grupo Temático usualmente incluye los siguientes componentes clave:

- Número total de personas que necesitan asistencia –por sexo, etnia, edad y discapacidad, de ser posible.
- Número de personas que son el objetivo, por sexo, etnia, edad y discapacidad, con la explicación acerca del cálculo.
- Tres objetivos para la respuesta del sector (podrían necesitarse indicadores con objetivos/líneas de base).
- Un conjunto limitado de actividades de servicio de VG prioritarias (a menudo, cuatro u ocho actividades priorizadas en 2 grupos).
- Una explicación narrativa de la estrategia del sector (dos o tres párrafos).
- Presupuestos estimados

El PRG de VG podría usar algunos de los mismos criterios al estimar el número de beneficiarios o compartir objetivos comunes con el Plan de Respuesta Estratégico del Grupo de Protección. Sin embargo, la forma en la que el subgrupo temático de VG logre estos objetivos comunes y mida su progreso será distinta como se refleja en los documentos, indicadores y en las herramientas de recopilación de datos posterior y monitoreo del PRG. Las ventajas de este enfoque son la consistencia, la eficiencia con respecto al tiempo, y una respuesta de protección más unificada. En otros casos, el subgrupo de VG podría elegir métodos de cálculo de beneficiarios, objetivos o metas distintas con la ventaja de que haya un retrato más claro sobre la prestación de servicios de VG, lo cual es más fácil de alinear para los programadores en VG, y más fácil de identificar para los donantes. En estos casos, el subgrupo temático necesitará garantizar que su respuesta, explicaciones, monitoreo y presentación de informes permanezcan correlacionados con las otras partes de la respuesta de protección. Esta correlación garantiza que los grupos beneficiarios no sean dejados atrás y que los socios no tengan una carga indebida de informes en las diferentes áreas de protección.

El análisis del subgrupo de VG y el Plan de Respuesta del Grupo Temático a menudo aparecen en el HRP como parte de la respuesta estratégica del Grupo Temático de Protección, junto con las otras Áreas de Responsabilidad. Sin embargo, el coordinador o coordinadora de VG puede incidir ante el Grupo Temático de Protección y la OCHA para tener un componente de VG independiente en el HRP, lo cual es ventajoso para efectos de fondos y rendición de cuentas.

Luego de que se presente el PRG, el Grupo Temático de Protección y sus subgrupos defienden su plan de respuesta ante un comité interagencial. Podría haber una defensa separada para cada subgrupo temático

(incluido el de VG), o podría ser una defensa consolidada, con preguntas dirigidas a los subgrupos, de ser necesario. En cualquier caso, el coordinador o coordinadora de VG necesita estar preparado para explicar la estrategia en más detalle del que se requirió para presentarlo por escrito.

Prepárese para defender el plan:

- Proporcione una visión general del alcance geográfico del PRG contra la VG.
- Proporcione una explicación de los estándares de calidad que serán aplicados o mejorados con el plan.
- Explique por qué ciertos tipos de actividades o grupos particulares de beneficiarios están siendo seleccionados con base en el contexto y en los datos y buenas prácticas globales.
- Explique por qué la respuesta contra la VG salva vidas y cómo se aplican los criterios para salvar vidas.
- Demuestre la factibilidad de la estrategia, y describa las capacidades que ya existen para implementarla y si puede tener éxito incluso si se recibiera solo un financiamiento parcial.
- Presente los costos y el "valor a cambio del dinero" o el impacto potencial de la estrategia.

El PRG generalmente se modificará en función del resultado de la defensa y los presupuestos se adjudicarán entre los otros sectores/grupos temáticos humanitarios.

Después del desarrollo del HRP, se requerirá más trabajo para determinar o alinear los indicadores, para cada objetivo estratégico. Estos indicadores se convierten en la base para los datos cuantitativos y cualitativos detallados, y que se han recopilado en la implementación de actividades de servicio en VG y el número de beneficiarios atendidos en la matriz de 3/4/5 Preguntas sobre VG. Para los indicadores, es importante:

- Seleccione indicadores claros de VG para el HRP, no utilice tan solo indicadores de Protección estándar y generales.
- NO utilice indicadores del HRP o los indicadores correspondientes a las 5 Preguntas para determinar la prevalencia de la VG. Los indicadores como el "número de violaciones reportadas" o el "número de casos de VG reportados" no explican la prevalencia. Los indicadores sobre el acceso de los beneficiarios a los servicios son mejores, como por ejemplo el "número de beneficiarios que accedieron a servicios de gestión de casos". (Para una discusión más a profundidad sobre el sistema GBVIMS y los datos de prevalencia, ver el Capítulo 4.)
- Elija indicadores realistas que todos los socios del HRP puedan reportar fácilmente, incluidos los socios locales. Consulte a los socios sobre los indicadores antes de finalizarlos para poner a prueba su viabilidad. Por ejemplo, los indicadores basados en percepciones sobre la seguridad o el cambio en comportamiento podrían ser más apropiados para la programación a nivel de agencia que a nivel del HRP. Un indicador no es valioso si ninguno de los socios puede reportar acerca del mismo.
- Elija indicadores que muestran calidad y no solo cantidad. Para poder medir con precisión el impacto de la respuesta contra la VG, los indicadores necesitan demostrar que se llegó a las personas de una manera significativa. Por ejemplo, en lugar de depender tan solo en el "número de personas alcanzadas a través de la concientización respecto a la VG" (que podría inflar engañosamente las estimaciones con respecto a la respuesta), considere indicadores que muestran el número de personas que demostraron cambios a nivel de conocimiento y actitudes con respecto a la VG con base en pruebas posteriores a las actividades de concientización.
- Incluya indicadores de HRP que reflejen el alcance geográfico o el alcance entre la población objetivo cuando sea posible. Un ejemplo es el "número de [unidad geográfica más pequeña] alcanzado con servicios especializados de VG". No dependa exclusivamente de indicadores que muestran el número de intervenciones, servicios o beneficiarios.
- **Desarrolle definiciones y metodologías de cálculo por cada indicador** sobre los que puedan basarse la Revisión Periódica de Monitoreo (RPM) y las revisiones de mitad de año.
- Evalúe indicadores y cree directrices para evitar el "conteo duplicado". El conteo duplicado del mismo beneficiario para una actividad por parte de varios socios ocurre, por ejemplo, cuando la agencia donante y el socio implementador reportan, cada uno por su parte, el mismo número de personas alcanzadas, lo que resulta en una duplicación inexacta de las cifras.

- Proporcione pautas escritas y sesiones para el desarrollo de capacidades sobre cómo reportar indicadores. Hágalo durante o luego de las reuniones de coordinación para apoyar a los socios. Esto puede resultar muy efectivo si se hace como una actividad unificada con todos los socios de protección. Para ver un ejemplo de pautas escritas respecto a indicadores, vea las definiciones de las 4 Preguntas sobre VG desarrolladas por la respuesta *Whole of Syria*.
- Establezca una fecha y un formato estándar para reportar acerca de las 5 Preguntas que sea replicado en mensajes de correo electrónico, reuniones y recordatorios y que sea el mismo para todos los socios del Grupo Temático de Protección. Considere, por ejemplo, compartir un informe sobre las 5 Preguntas el primer viernes de cada mes.
- Haga que los plazos de presentación de informes sean lo menos frecuentes para ahorrar tiempo y mostrar progreso. Podría no ser necesario tener un informe semanal que reporte indicadores después de las etapas tempranas de una crisis, porque podría no haber cambios significativos para mostrar en el análisis de datos. Los plazos para la presentación de informes podrían ajustarse para ser quincenales o mensuales. Esta decisión debería tomarse con los socios de protección y/o la OCHA, dependiendo de la estructura de coordinación en el contexto.

El proceso de planificación estratégica culmina con la presentación de las propuestas de proyecto generales por parte de los miembros del subgrupo temático de VG. Estas propuestas de proyecto se formulan con base en el HRP general, el Plan de Respuesta Estratégico y el presupuesto asignado para la provisión de servicios de VG en la solicitud de fondos para el HRP. El subgrupo temático de VG, con la orientación de la OCHA y el Grupo Temático de Protección, crea un sistema transparente y bien documentado para una revisión de las propuestas de proyectos que sea competitiva y esté a cargo de sus pares (usualmente a través del Grupo Asesor Estratégico). Las mejores propuestas de proyecto son seleccionadas para ser recomendadas al EHP para su inclusión en el HRP.

Considere debidamente las maneras de incluir a grupos locales de la sociedad civil en el proceso del HRP cuando al formular criterios para la revisión de pares y al seleccionar propuestas de proyecto. Por ejemplo, en Sudán del Sur el Grupo Temático de Protección requiere que cada subgrupo informe acerca de los esfuerzos realizados para incluir socios locales en el proceso de presentación de propuestas de proyecto para el HRP y que rastree el número de sus propuestas recibidas y aprobadas.

Al recibir fondos consolidados en las etapas posteriores de la crisis con base en la solicitud de fondos del HRP, los socios seleccionados aplicarán nuevamente basados en el HRP y el PRG, para recibir asignaciones de estos fondos mancomunados.

Desafortunadamente, no todas las propuestas de proyectos o todos los socios de VG pueden ser incluidos en los HRP. Sin embargo, el Plan de Respuesta del Grupo Temático para el HRP no es la única herramienta estratégica desarrollada por el subgrupo temático de VG, ni es la única vía para movilizar recursos. Vea las siguientes secciones para explorar alternativas.



En 2018, el AdR sobre VG revisó 16 HNO publicados desde 2017 a 2018 para entender cómo estaba siendo integrada la VG al análisis. La revisión reveló que el 81% tenían un párrafo específicamente acerca de la VG, pero la calidad y extensión de estos párrafos variaba enormemente. Algunos HNO tenían más de dos páginas enfocadas específicamente en las necesidades y el análisis relacionado a la VG. En otros documentos, la inclusión del tema de VG consistía en un párrafo muy pequeño, incluido bajo la sección de análisis de las necesidades del Grupo Temático de Protección. (Consulte el documento de revisión en el sitio web del AdR sobre VG en la caja de herramientas básicas de coordinación.)



Diseñe estrategias que incrementen la participación de organizaciones locales en los procesos de HNO y del HRP siempre que sea posible, incluyendo a OLM, OPD, a organizaciones de personas LGBTI y de personas mayores. Los subgrupos temáticos sobre VG pueden hacer esto como parte de las Estrategias del Grupo Temático de Protección. Las estrategias pueden incluir las siguientes acciones:

- Realice consultas específicas con OLM y OPD al desarrollar o validar el HNO
 y las estrategias de respuesta, para garantizar que las estrategias locales existentes se
 fortalezcan, en lugar de debilitarse.
- Identifique los recursos y personas/organizaciones focales para apoyar a OLM sólidas, y a otras ONG locales y organizaciones de base comunitaria clave, para elaborar hojas de borrador para proyectos, propuestas y solicitudes de fondos relacionados al HRP.
- Al priorizar las hojas de proyecto de actores internacionales, promueva aquellas que apoyen a organizaciones locales, en particular, a OLM.
- Promueva y valore los temas de género y protección, conocimiento contextual y relaciones comunitarias al determinar o evaluar la capacidad de las OLM, DPO, organizaciones LGBTI y otros grupos locales.



Se requieren fondos dedicados y a más largo plazo para hacer frente a la VG contra las adolescentes. La coordinación en VG debe incluir la incidencia en el financiamiento para la programación dirigida a las chicas adolescentes en su acercamiento a los donantes y a la planificación para la movilización de recursos.

Documentos estratégicos para los subgrupos temáticos de VG

Estrategias del subgrupo temático de VG

El subgrupo temático de VG puede idear y publicar una estrategia separada como complemento del HRP, lo cual proporciona información más detallada acerca de cómo la respuesta contra la VG se alinea con los objetivos estratégicos del HRP y sobre cómo lograrlos. Una "estrategia sobre VG" como estas suelen ser llamadas, a menudo es mejor para cubrir la gama completa de actividades y socios relacionados al tema de VG que conforman la respuesta, incluyendo el gobierno y más socios locales. Esta puede proporcionar mejores explicaciones sobre el contexto operativo y las razones detrás de las áreas de trabajo prioritarias. Las estrategias contra la VG también pueden ser más efectivas para describir asociaciones del nexo humanitario-desarrollo-paz con los actores de desarrollo y consolidación de la paz. Más aún, las estrategias sobre VG pueden utilizarse para planificar respuestas por periodos de tiempo más largos que un HRP, con algunas estrategias que pueden durar de 2 hasta 5 años. Utilizar una estrategia sobre VG para mostrar una planificación a mayor plazo puede contribuir a la transición (es decir, el traspaso de actores humanitarios hacia actores nacionales o de desarrollo) y también es útil para atraer fondos de los donantes a largo plazo. Algunos ejemplos de estrategias sobre VG se encuentran en el sitio web del AdR sobre VG de Irak, Somalia, Sudán del Sur y Yemen.

Planes de acción

Un plan de acción sobre VG puede ser un predecesor para un PRG o para una estrategia contra la VG. Un plan de acción es un documento corto (3 o 4 páginas) que describe las metas, objetivos, y socios clave para la respuesta, y proporciona una visión general de las actividades y plazos. Se puede encontrar ejemplos de planes de acción para Kenia y Uganda de 2008 en la edición anterior de este manual, el *Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia* (AdR sobre VG, 2010).

Ya sea en el formato de una estrategia o un plan de acción contra la VG, el contenido general de este documento es similar. El nivel de detalle es la principal diferencia entre los dos. Cada uno debe contener una serie de elementos.

Elementos en una estrategia o plan de acción sobre VG

Antecedentes

- Describe los factores clave que llevaron a la crisis humanitaria existente, incluyendo información acerca de la VG antes de la emergencia.
- Proporciona un análisis situacional actual sobre la VG, resumiendo los hallazgos de las evaluaciones y el mapeo.

Propósito

Describe el propósito general del documento estratégico.

Estrategia

 Describe los modelos que informan al documento estratégico y brindan un marco para la acción.

Plan

- Describe los objetivos, actividades relacionadas e indicadores clave para las actividades.
- Describe las zonas geográficas donde las actividades se llevarán a cabo.
- Describe las poblaciones que son el objetivo de las actividades.
- Identifica socios implementadores responsables.
- Donde fuese relevante, organiza las actividades en términos de las etapas de la emergencia (es decir, la respuesta inicial de emergencia, la respuesta posterior a la emergencia, la recuperación, etc.)
- Describe los métodos para la coordinación de actividades.

Presupuesto

• En algunos entornos, podría ser útil incluir un presupuesto para actividades específicas.

Consejos para crear planes estratégicos efectivos:

- Hágalo realista. No incluya actividades que no puedan ser completadas dentro del marco de tiempo y el entorno designados.
- Hágalo preciso. No incluya información que no haya sido verificada mediante la evaluación/mapeo.
- Hágalo fácil de entender. No utilice lenguaje demasiado técnico o poco familiar.
- Garantice que todas las partes interesadas estén representadas como socios dentro del documento estratégico.
- Manténganlo lo más breve posible.
- Use viñetas y tablas para facilitar su lectura y comprensión.

Planes de trabajo

Un plan de trabajo del subgrupo temático de VG es un marco administrativo creado anualmente, que a menudo se adjunta a la estrategia o plan de acción contra la VG. Un plan de trabajo puede ser un gráfico simple que muestra el trabajo que el subgrupo temático de VG realizará para lograr sus objetivos estratégicos y administrar sus funciones básicas a través del CPH. Establece plazos y socios líderes para coordinar y garantizar la entrega de tareas o productos definidos. Idealmente, el plan de trabajo se usa para garantizar que cada organización miembro del subgrupo de VG tenga una contribución definida que hacer a la respuesta. El coordinador o coordinadora de VG podría desear consultar con otros

coordinadores acerca de plantillas recientes o muestras de planes de trabajo a través de los foros de *chat* del AdR sobre VG. (Consulte la sección a continuación sobre Monitoreo y Evaluación para obtener más ideas sobre cómo monitorear la implementación del plan de trabajo.)

Las estrategias, planes de acción y planes de trabajo contra la VG reúnen el trabajo que requiere recursos, pero que no puede ser explicado o reflejado en su totalidad en el HRP. Esto puede incluir actividades que frecuentemente aparecen como de "segundo nivel" en el HRP, tales como la programación de medios de vida o de trabajo sobre políticas, algunos tipos de prevención, el desarrollo de capacidades y la incidencia. De hecho, los recursos necesarios y las tareas que conforman la coordinación en VG a menudo se planifican y explican en estos otros tipos de documentos estratégicos y en el plan de trabajo.

Presupuestar las actividades en las estrategias

Proporcionar un presupuesto para la prevención, mitigación de riesgos y respuesta contra la VG, a través de toda la respuesta humanitaria puede ser una de las partes más desafiantes de la planificación estratégica. Presupuestar actividades de protección (incluyendo las relacionadas a VG) plantea cuestiones éticas y conceptuales desafiantes. Los costos de la programación contra la VG están relacionados con los recursos humanos más que con los productos básicos. Los costos varían ampliamente, dependiendo del tipo de intervención contra la VG. El tiempo utilizado con el beneficiario debe basarse en sus necesidades, en lugar de ser tan solo un formulismo. El esfuerzo invertido, incluso si solo sirve a una sola persona sobreviviente es valioso, razón por la cual la "escala" o el número de beneficiarios no es intrínsecamente una medida de éxito, particularmente en entornos humanitarios. Además, los costos son difíciles de calcular con exactitud a través de todo el rango de actores en VG, que puede variar desde las agencias internacionales hasta las ONG locales de bases comunitarias. Cuando se promedian a través de todo el espectro de actores y actividades, los costos pueden parecer elevados en comparación a las respuestas humanitarias basadas en productos básicos. Desde el inicio de las conversaciones sobre costos, es importante trabajar con la participación de actores para crear un enfoque unificado y una argumentación sólida que explique por qué la protección añade un valor y va más allá de un simple cálculo del costo/beneficiario.

Ventajas de las herramientas presupuestarias para toda la respuesta

- Mejorar la implementación de estándares mínimos de calidad por parte de proveedores de servicios individuales y mejorar la consistencia de los estándares en distintos lugares de respuesta.
- Proporcionar una base más equitativa para que los socios locales compitan por fondos.
- Fortalecer la credibilidad y rendición de cuentas para las solicitudes de financiamiento contra la VG.

Ejemplos de herramientas presupuestarias desarrolladas en entornos nacionales

- En Afganistán, una herramienta para presupuestar servicios relacionados a la violencia contra las mujeres en contextos de desarrollo fue adaptada por parte del subgrupo temático nacional de VG, permitiendo a los socios usar una hoja de Excel para calcular los costos de la respuesta.
- En Myanmar, el Especialista del Programa contra la VG del UNFPA trabajó con el especialista en Monitoreo y Evaluación para crear una metodología presupuestaria específica para cada uno de los cuatro diferentes entornos humanitarios del país. La herramienta presupuestaria dependía de un estándar establecido de respuesta y actividades de prevención en contra de la VG. Los estándares fueron previamente acordados y utilizados como la base para la Matriz de 3/4/5 Preguntas. Este proceso quiere decir que el total de las brechas de financiamiento para cualquier área de la respuesta humanitaria pueden ser determinadas al referirse, tanto a la herramienta presupuestaria como la Matriz de 3/4/5 Preguntas, que resaltan las brechas en la programación.

Hasta la fecha, no existe un método estandarizado para calcular los costos de un programa contra la VG para el HRP u otras estrategias contra la VG específicas para entornos humanitarios. Sin embargo, hay recursos disponibles para entornos nacionales y de desarrollo que pueden ser adaptados (consulte el Capítulo 6 en la Parte 3).

Desarrollar métodos y herramientas presupuestarias requiere de tiempo, investigación y experiencia. Considere la posibilidad de traer recursos adicionales que puedan dedicarse al proyecto y asigne un tiempo

adecuado para desarrollar las herramientas con una anticipación significativa antes del vencimiento de los plazos para los presupuestos para el HRP u otros documentos estratégicos.

Pasos para desarrollar un presupuesto cuando se aplica el método del "Paquete de Servicios Mínimos":

- 1. **Defina un Paquete de Servicios Mínimos**: El paquete debería definir estándares mínimos; no solo qué actividades se llevarán a cabo. Para fines de rendición de cuentas debería estar vinculado a los servicios descritos en la Matriz de 3/4/5 Preguntas del subgrupo de VG. Si se adapta para el HRP, estos son los servicios de primer nivel.
- 2. **Recopilación de datos**: Investigue los datos del historial de costos de diferentes proveedores de servicios en diferentes lugares de provisión y los indicadores económicos para el contexto. Obtener datos económicos recientes y precisos para hacer proyecciones de costos, tales como la inflación o los costos de mano de obra, puede ser particularmente desafiante en emergencias repentinas. Los contextos afectados por el conflicto pueden ser un reto incluso mayor. Las encuestas de mercado realizadas por el Grupo Temático de Seguridad Alimenticia y Medios de Vida (FSL) o los componentes civiles de la misión de mantenimiento de la paz pueden ser fuentes útiles de información en estos entornos.
- 3. Calcule un aproximado de los costos: Además de los costos operativos, los presupuestos deben incluir "los costos de establecimiento" tales como la capacitación del personal y proporcionar información acerca de los servicios a la comunidad. También vale la pena considerar "costos de contingencia" y costos de "entrega" o transición, en particular si la situación de seguridad puede requerir de métodos de provisión en *stand-by* (por ejemplo, complementar los servicios estáticos con servicios móviles) o si se espera que la respuesta se dé a corto plazo para solventar las brechas en la emergencia. Los costos de coordinación tales como la dotación de personal para el coordinador o coordinadora de VG o el OGI, deben ser calculados también. Los costos para personal adicional también deben ser incluidos en los cálculos de los costos operativos, si es posible que haya una escalada de la emergencia. Si la herramienta presupuestaria será utilizada para el HRP, determine cuál es la directriz intergrupal y del Grupo Temático de Protección respecto a la inclusión de los costos de coordinación y dotación de personal en las solicitudes de fondos del sector.

Implementación de fondos de los planes y estrategias de respuesta

Una de las responsabilidades más importantes para un subgrupo temático es **solicitar fondos** para respaldar las necesidades urgentes identificadas por los socios de coordinación en el HRP y otros documentos estratégicos. Es de suma importancia que el coordinador o coordinadora de VG entienda cómo monitorear los niveles de financiamiento, que conozca cuáles fuentes de financiamiento están disponibles y que comprenda cómo acceder a ellas.

El monitoreo de los fondos incluye:

- Mantener una perspectiva realista de las necesidades de financiamiento para las intervenciones contra la VG
- Comparar estas necesidades con los fondos disponibles y ya comprometidos contra la VG.
- Identificar y priorizar las brechas de financiamiento más críticas.

Los coordinadores de VG puede utilizar la información en el Servicio de Seguimiento Financiero (FTS, por sus siglas en inglés) manejado por la OCHA para respaldar su monitoreo de los fondos. Deben solicitar a OCHA acceso a la información reportada por sus socios del HRP. Antes del inicio de cada nuevo ciclo del HRP, debe recordarse a los socios actualizar su información en el FTS; esto puede ser un requisito de elegibilidad para participar en el ciclo del proyecto del HRP el siguiente año. Sin embargo, el FTS solo dará una visión parcial de la situación de financiamiento en crisis que sean prolongadas o cíclicas.

Otras estrategias para incentivar el intercambio de la información sobre financiamiento entre socios incluyen:

- Garantizar la participación de agencias en los procesos de planificación del subgrupo temático de VG
 para que los socios comprendan y se pongan de acuerdo respecto a las prioridades de financiamiento.
- Representar los intereses de tantos socios de VG como sea posible en los proyectos presentados.
- Fomentar los proyectos colaborativos que reúnen a diferentes actores para compartir recursos.

Procesos de financiamiento mancomunado

La OCHA maneja dos tipos de financiamiento mancomunado en emergencias a los que el subgrupo temático de VG puede acceder: los fondos mancomunados para países concretos (FMPC) y el Fondo Central Para la Acción en Casos de Emergencia (CERF).

Fondos mancomunados para países concretos

Estos fondos son instrumentos de financiamiento humanitarios provenientes de múltiples donantes, establecidos por el Coordinador o Coordinadora del Socorro de Emergencia (CSE). Los FMPC asignan fondos con base en las necesidades humanitarias y las prioridades identificadas a nivel de país, en línea con el CPH, y considerando otras fuentes de financiamiento (incluidas las contribuciones bilaterales) con el fin de evitar la duplicación. Las asignaciones van a las agencias de la ONU, a ONG nacionales e internacionales, y a las organizaciones de la Cruz Roja / Media Luna Roja.

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia

El CERF es un fondo humanitario establecido para apoyar las respuestas rápidas y abordar las necesidades humanitarias críticas durante emergencias con fondos insuficientes, permitiendo una asistencia más oportuna y confiable para aquellos que han sido afectados por el conflicto armado y los desastres naturales. El Coordinador o Coordinadora del Socorro de Emergencia gestiona el fondo en representación del Secretario General de Naciones Unidas y es apoyado por una secretaria dedicada al CERF dentro de la OCHA. Solo los fondos, programas y agencias especializadas de la ONU son elegibles para aplicar. El CERF proporciona fondos semilla para impulsar el inicio de operaciones críticas y apoyar programas que salvan vidas y que no están cubiertos por otros donantes. El CERF hace énfasis en la importancia de garantizar que los principios destacados en la "Convención" sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" (CEDAW), en la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC) y en la Resolución 1325 de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, sean integrados en la implementación de sus programas y proyectos.

El apoyo del CERF prioriza la asistencia que "salva vidas" para las personas necesitadas; es decir, "acciones que –dentro de un corto tiempo– remedian, mitigan o evitan: la pérdida directa de la vida, las amenazas o el daño físico y psicológico contra una población en una porción significativa de ella, y/o que protegen su dignidad." El criterio para salvar vidas define cuáles acciones relacionadas con la VG puede financiar el CERF. La solicitud al CERF pide a las agencias calificar cada proyecto según el criterio de inclusión de género y edad, y especificar también si existe un componente sobre VG.



Ver el Anexo 17: Criterios y actividades del CERF para salvar vidas en relación con la VG.

La información sobre cómo y cuándo presentar propuestas para estos fondos se distribuye generalmente a nivel nacional por parte de los líderes de grupo temático de la OCHA. Donde haya un Grupo Temático de Protección, el coordinador o coordinadora de VG debe trabajar con el líder del Grupo Temático de Protección para familiarizarse con los procesos y plazos del financiamiento. Donde no exista un Grupo Temático de Protección o donde el enfoque de grupo temático no haya sido activado, el coordinador o coordinadora de VG podría desear buscar información directamente de la OCHA.

El coordinador o coordinadora de VG puede desempeñar un papel clave en estos procesos de fondos mancomunados:

- Haciendo incidencia para que el tema de VG sea de alta prioridad en el financiamiento asignados al Grupo Temático de Protección y a lo largo de toda la respuesta.
- Establecer el Plan de Respuesta y las prioridades de la propuesta de proyecto consultando con el Grupo Temático de Protección y los miembros del subgrupo temático de VG.
- Facilitar la recopilación de información acerca de los proyectos sobre VG que están en marcha y los que hayan sido propuestos.

- Proporcionar información a los socios de VG acerca de los requisitos para financiamiento y el proceso de selección.
- Garantizar que los proyectos de VG presentados al subgrupo temático de VG sean canalizados a través de los grupos temáticos apropiados (es decir, que los proyectos de salud relacionados con la VG se harán a través del Grupo Temático sobre Salud; y que los proyectos de educación relacionados con la VG se harán a través del Grupo Temático sobre Educación).
- Colaborar con socios gubernamentales, con el Grupo Temático de Protección y otros grupos temáticos para garantizar que las presentaciones se hagan de acuerdo con los objetivos de la programación y para promover la transparencia en los procesos de selección y presentación del proyecto.



Ver el Anexo 5: Preguntas y Respuestas – Cómo funcionan los subgrupos a nivel de campo con el Grupo Temático de Protección. Este recurso proporciona más orientación sobre cómo puede trabajar el subgrupo de VG con el Grupo Temático de Protección en los procesos de fondos mancomunados.

La selección de proyectos para su financiamiento debe gestionarse cuidadosamente, poniendo especial atención a la transparencia y la comunicación. Brinde una orientación clara e información de apoyo sobre los mecanismos de fondos mancomunados y sus criterios. Podría ser útil manejar la selección de proyectos a través de un grupo de asesoría técnica *ad hoc* de miembros del subgrupo de VG. Se debe tener particular cuidado para garantizar que los miembros del grupo son genuinamente representativos de los diversos intereses dentro del subgrupo de VG. Un grupo dominado por las agencias internacionales, o con una representación inadecuada a nivel de gobierno o a nivel comunitario, podría socavar la base participativa de la coordinación. Cuando fuese posible, el grupo asesor puede tener una representación de actores de otros grupos temáticos, o al menos trabajar de cerca con otros grupos temáticos en el diseño y selección de proyectos relevantes para sus grupos temáticos en particular, como para mejorar la acción integral y reducir la probabilidad de una duplicación o una superposición de proyectos en varios grupos temáticos. Evite dar la impresión de que el coordinador o coordinadora controla los resultados del financiamiento.

El coordinador o coordinadora de VG puede ser auspiciado por una agencia (como el UNFPA) que sea donante. Un coordinador o coordinadora de VG no debería evaluar proyectos que su agencia auspiciante este financiando si ella/él está gestionando o implementando el proyecto directamente. Del mismo modo, si un proyecto está bajo revisión por parte de un comité asesor y un miembro del comité es parte de la organización solicitante o de su donante directo y gerente de proyecto, entonces esa persona no debe evaluar esa propuesta para evitar un conflicto de intereses. Es importante que el coordinador o coordinadora de VG y los miembros del comité asesor que estén evaluando los proyectos, permanezcan tan neutrales como sea posible durante el proceso de financiamiento.

Fondos mancomunados de ONG

Están apareciendo nuevas fuentes de fondos mancomunados dirigidos a ONG. El *Start Fund* es un ejemplo. El *Start Fund* proporciona financiamiento para desastres de "pequeña o mediana escala" exclusivamente para ONG. También financia algunas actividades de preparación bajo la categoría de "ventana de anticipación a la crisis", que podría ser particularmente útil para países que atraviesan desastres naturales estacionales o cíclicos. El grupo de solicitantes se limita a las ONG. Un comité de liderazgo sénior de ONG en el país evalúa las solicitudes. Este fondo puede ser útil para iniciar una respuesta rápida en una zona con menos probabilidad de atraer fondos CERF a gran escala. Su financiamiento para "anticipación a la crisis" también puede ser útil para posicionar los productos básicos en VG que salvan vidas, como los kits de la dignidad o los kits de tratamiento después de una violación. El tiempo de respuesta desde la convocatoria para presentar propuestas hasta que se anuncian las decisiones es de 72 horas. Los coordinadores o coordinadoras de VG deben ayudar a sus ONG socias a identificar si este fondo puede ser una fuente potencial para ellos en sus contextos operativos y deben tener formatos de solicitud disponibles para facilitar la presentación de los mismos dentro del plazo de 72 horas. (Más información sobre el *Start Fund* está disponible en el sitio web del *Start Network*.)

Otras fuentes de financiamiento

Los coordinadores o coordinadoras de VG deben familiarizarse con otras fuentes de financiamiento y compartir esta información con sus socios en VG. Deben anticipar las cambiantes necesidades de financiamiento relacionadas con la VG, a medida que el subgrupo temático de VG y los socios de coordinación en VG hacen la transición de la etapa de emergencia a la de recuperación temprana y luego a la etapa posterior a la emergencia y al desarrollo. Cada una de estas etapas podría requerir de distintos donantes.

Es importante comprender el vínculo regular con los donantes:

- Prioridades de los donantes.
- Disponibilidad y restricciones de fondos.
- Socios financiados/implementadores

Además de las reuniones informativas habituales, debe haber un plan para interactuar con los donantes alrededor de eventos clave, como por ejemplo después del lanzamiento del HRP o durante los 16 Días de Activismo en Contra de la VG.

Si las organizaciones locales proporcionan servicios de VG activamente, el coordinador o coordinadora de VG podría querer hablar sobre sus fuentes y oportunidades de financiamiento. La diáspora, el sector privado y el apoyo de las comunidades locales son importantes para los actores locales, ya que estas fuentes de financiamiento a menudo son los únicos recursos flexibles y no asignados. En estas conversaciones es importante que los coordinadores o coordinadoras de VG evalúen los requerimientos para la presentación de informes y los tipos de apoyo recibido de estos arreglos menos estructurados, con el fin de garantizar que los principios humanitarios, los principios rectores sobre VG y otros enfoques de respuesta contra la VG (ver el Capítulo 1) sean aplicados y difundidos a estos donantes.

Fondos fiduciarios de donantes múltiples

Un fondo fiduciario de donantes múltiples (FFDM) es un mecanismo a través del cual los donantes juntan sus recursos con la intención de apoyar prioridades nacionales, humanitarias, de recuperación, de reconstrucción o desarrollo. Es una fuente útil adicional de fondos luego de la etapa de socorro inmediato y ayuda a reducir la carga de buscar y emitir informes sobre fondos de múltiples fuentes. Los fondos son gestionados a través de un agente administrativo como el PNUD, y los requisitos están determinados con base en el contexto del país y los objetivos del programa o el proyecto.

Donantes tradicionales

El subgrupo temático de VG proporciona una plataforma útil para que los participantes desarrollen propuestas colaborativas para sus donantes bilaterales tradicionales: USAID (BPRM, OFDA), ECHO, DFID, CIDA, SIDA, Irish Aid, NorAid; fundaciones privadas como Novo, Avon y Johnson & Johnson; y agencias de la ONU que incluyen al ACNUR, al UNFPA y a ONU Mujeres. Muchos donantes incentivan las ofertas colectivas o de consorcios, en particular las ofertas que demuestran asociaciones con organizaciones locales. Los socios de VG deben usar el proceso de planificación estratégica para establecer relaciones con otras agencias de VG con el fin de buscar recursos adicionales de financiamiento.

Fondo Fiduciario de la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres

El Fondo Fiduciario de la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres es el único mecanismo multilateral de donación que apoya los esfuerzos locales, nacionales y regionales para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Las subvenciones han oscilado entre los \$100,000 y \$300,000 y apoyan:

- La concientización
- La incidencia por una asignación presupuestaria adecuada
- Las asociaciones multisectoriales
- El desarrollo de capacidades sostenibles de personal judicial, fuerzas del orden y proveedores de servicios de salud
- Acceso de personas sobrevivientes a los servicios
- Creación y fortalecimiento de los sistemas de recopilación de datos

Mecanismos internos de financiamiento de las organizaciones

Algunas organizaciones humanitarias reservan fondos internos para emergencias, para promover temas específicos o incentivar nuevos tipos de programación (tales como el tema de matrimonio infantil o el desarrollo de una investigación mejor sobre la VG). Las organizaciones también podrían tener fondos internos para el despliegue de apoyo para una escalada en la emergencia o para los equipos de respuesta rápida, con el fin de solventar a corto plazo las brechas en recursos humanos o en desarrollo de capacidades en un contexto de emergencia. Aliente a los socios a consultar con las sedes de sus organizaciones para encontrar fuentes potenciales de fondos para programas de VG.



Haga visibles a las organizaciones locales, en particular a las OLM, durante las actividades de movilización de recursos. Tráigalas a reuniones de donantes, nómbrelas en los informes y resalte sus esfuerzos en reuniones públicas o interagenciales. Al mismo tiempo, es importante que los subgrupos de VG cultiven y muestren a una variedad de socios locales. Se han expresado preocupaciones en diferentes contextos respecto de si la atención y los fondos de los socios internacionales a menudo se enfocan demasiado en uno o dos actores locales, que no pueden abordar todas las demandas y necesidades de respuesta localizada.

Marcador de Género y Edad

Con el CPH de 2019, el Marcador de Género y Edad (MGE) del IASC reemplaza el Marcador de Genero del IASC previo, aplicado a los proyectos de solicitud de fondos desde el 2009. Su uso será igualmente requerido en el Servicio de Seguimiento Financiero (FTS), y en los Estados Miembro a quienes se les pide que se comprometan a financiar solamente a los miembros que reportan al FTS utilizando el MGE del IASC, y actualizan el marcador posteriormente con base en el monitoreo.

El MGE analiza hasta qué punto las acciones de programación básicas abordan las diferencias relacionadas con el género y la edad en la respuesta humanitaria. Fue desarrollado en respuesta a las solicitudes de fortalecimiento del Marcador de Género original al incluir la edad y, más significativamente, al añadir un componente de monitoreo. Además de medir la efectividad del programa, es una lección valiosa y una herramienta de auto monitoreo. Permite a las organizaciones "aprender haciendo" en el desarrollo de programas que responden a todos los aspectos de la diversidad.

El MGE evalúa proyectos para 12 elementos programáticos básicos denominados Medidas de Igualdad de Género, o MIG. Uno de estos elementos es la "Protección contra la Violencia de Género", lo que refleja su relevancia en los diferentes sectores humanitarios de las Directrices del IASC sobre VG.

Es importante para los coordinadores y coordinadoras de VG entender cómo el nuevo sistema MGE funciona, y garantizar que los miembros del subgrupo de VG utilicen la herramienta al desarrollar proyectos para propuestas de financiamiento. También es importante colaborar con otros actores de géneros para promover los MIG sobre Protección contra la VG.



Para obtener información más detallada sobre el MGE y otros tutoriales autoguiados en línea, consulte el sitio web del Marcador de Género y Edad del IASC.

Aplicando estándares y directrices

En el desarrollo de los procesos de planificación y financiamiento, el subgrupo temático de VG tiene la responsabilidad de promover y utilizar los estándares básicos y directrices para la respuesta humanitaria contra la VG. Esto incluye realizar actividades para hacer que sus miembros, los líderes humanitarios y otros

actores estén conscientes de las directrices que necesitan ser implementadas antes de que empiecen los procesos de planificación estratégicos. También incluye utilizar los estándares básicos y directrices como referencia para la rendición de cuentas durante y después de que los procesos estratégicos estén completos. Las siguientes directrices y estándares son de particular importancia:

- Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria: Reducir el riesgo, promover la resiliencia e impulsar la recuperación (IASC 2015) (las Directrices del IASC sobre VG)
- Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la VG en Situaciones de Emergencia (AdR sobre VG 2019/2020)
- Recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para investigar, documentar y monitorear la violencia sexual en emergencias (OMS 2007)
- PSIM y Protocolos para la Gestión Clínica de una Violación (CMR) (en colaboración con el Grupo Temático sobre Salud)
- Directrices interagenciales para la Gestión de Casos de VG
- Directrices del IASC sobre la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria (2019)
- Manual de género para acción humanitaria del IASC (en colaboración con los grupos de Género/Gencaps)

La familiaridad con estos estándares hará que el trabajo de los participantes del subgrupo de VG y los actores humanitarios sea más fácil y mejor. Cada uno de estos recursos tiene herramientas que son útiles para compilar estrategias y competir por fondos. Estas incluyen listas de indicadores, objetivos que pueden ser adaptados para planes de respuesta y solicitudes de fondos, y explicaciones de actividades y procesos para formular estrategias. Si las directrices se presentan como recursos en lugar de documentos que generan trabajo adicional o que actúan como una herramienta para emitir opiniones, los organismos de coordinación tendrán más probabilidades de lograr convencer y de asegurarse de que los estándares son aplicados.

Los coordinadores o coordinadoras de VG pueden promover estos estándares de varias maneras:

- Presente las Directrices del IASC sobre VG en el ICWG, con un componente interactivo para mostrar
 cómo los coordinadores o coordinadoras pueden usarlas en el proceso del HRP. Proporcione folletos
 gratuitos para cada grupo temático (posters y manuales) y memorias USB con los recursos para que ellos
 los distribuyan a los miembros de sus grupos temáticos.
- Organice un taller conjunto o reunión entre el subgrupo temático de VG y otro grupo temático (por ejemplo, con el grupo WASH o el CGC) para estudiar una sección relevante de las directrices, y desarrollar tres puntos de acción conjunta para incorporarla en las estrategias de ambos sectores. Realice esta acción por cada grupo que asista y apoye a otro en la revisión de pares y los procesos de defensa del HRP.
- Imprima los estándares mínimos y las directrices clave para cada miembro del EHP, y promuévalas en una presentación (programada cerca de los 16 Días de Activismo en contra de la VG, el inicio del HNO o el Día Internacional de la Mujer).
- Realizar una reunión o taller para miembros del subgrupo temático de VG dedicado a un conjunto particular de directrices (por ejemplo, los Estándares Mínimos, las Directrices de Gestión de Casos), invitando y patrocinando a los coordinadores y coordinadoras subnacionales. Comparta la agenda de la reunión, presentaciones PowerPoint y herramientas con los grupos subnacionales, para que ellos puedan replicarlas en sus reuniones.
- Traduzca las recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS y las pautas sobre "Qué Hacer y Qué NO Hacer" a idiomas locales y distribúyalas con los actores del Grupo Temático de Salud y los colegas de comunicación.
- Imprima (y traduzca, de ser necesario) las directrices básicas para los socios locales, y asigne un mentor del subgrupo temático de VG para hacer seguimiento incluyendo a los socios locales en la discusión.
- Cree un "grupo de estudio" sobre un conjunto particular de pautas que se reúna informalmente para profundizar en los materiales y presentar recomendaciones al subgrupo de VG acerca de cómo encontrar las pautas e implementarlas.
- Cree carpetas en línea u otros sistemas de difusión, como un resumen semanal vía correo electrónico.
- Adaptar un módulo o conjunto de directrices a un contexto específico.

Es importante incluir el tiempo y las solicitudes de recursos para promover estas directrices en la planificación estratégica y solicitudes de fondos. El desarrollo de capacidades acerca de los estándares básicos y directrices (lo que puede incluir su impresión y difusión) es una actividad humanitaria válida, y puede ser particularmente útil en las etapas de emergencia y preparación. A menudo hay recursos disponibles a nivel global y regional para promover e implementar estas directrices. Los coordinadores y coordinadoras de VG y sus miembros deben comunicarse con los Asesores sobre VG Regionales de Emergencia (REGA), con el Grupo Temático

Mundial de Protección (GPC), con el AdR sobre VG y con las sedes de agencias para obtener apoyo. Algunos ejemplos de apoyo incluyen: revisar documentos estratégicos para garantizar la inclusión de estándares apropiados; llevar a cabo evaluaciones de necesidades de entrenamiento sobre directrices particulares; y apoyar los entrenamientos de corto plazo en el país acerca de recursos específicos.

35 Función básica #4: Garantizar el monitoreo y la evaluación

El **monitoreo** se refiere a la recopilación sistemática de datos sobre indicadores específicos utilizados para medir el progreso logrado en relación con un objetivo. La **evaluación** se refiere a evaluar los proyectos, programas o políticas en marcha o completados. La evaluación analiza el diseño, la implementación y los resultados y determina si son relevantes, efectivos y sostenibles.

Monitoreo del Plan de Respuesta Humanitaria

El monitoreo del HRP busca medir el progreso logrado en relación con los objetivos (y los indicadores y metas que los acompañan). Este tipo de monitoreo también implica el seguimiento de los costos y fondos disponibles para la implementación de los objetivos y actividades estratégicas. La OCHA puede iniciar y apoyar este tipo de monitoreo y puede llevar a cabo visitas de "verificación puntual" a los proyectos contra la VG que están siendo financiados mediante mecanismos humanitarios mancomunados.

Para medir el progreso logrado respecto de los indicadores y metas, a menudo se utiliza el monitoreo de 3/4/5 Preguntas. Al recopilar regularmente los datos acerca de la respuesta mediante esta y otras herramientas, el subgrupo temático puede analizar si las personas necesitadas están recibiendo servicios. (Consulte la Sección 3.2 en la matriz de hoja de cálculo sobre quién, qué, dónde, cuándo y a quién.)

Para apoyar de manera efectiva el monitoreo y evaluación de la respuesta humanitaria, el liderazgo del subgrupo temático de VG necesita verificar periódicamente con sus miembros para determinar cómo puede mejorar el proceso (incluyendo la presentación de informes de 3/4/5 Preguntas). El subgrupo debe hacer los esfuerzos particulares para apoyar la participación de los socios locales en el monitoreo y la evaluación, lo que puede significar brindar oportunidades para asistir a las sesiones de capacitación acerca de la Matriz de 3/4/5 Preguntas y sobre los requisitos para la presentación de informes del HRP (en ocasiones, patrocinados por la OCHA). Estos esfuerzos también pueden incluir incidencia para el desarrollo de capacidades o el financiamiento para equipamiento que respalde el uso de tecnologías que asistan el monitoreo y la presentación de informes. Cuando fuese factible, se recomienda que el coordinador o coordinadora de VG y/o el OGI visite a los socios en sus oficinas, particularmente si incumplen los plazos de presentación de informes con frecuencia. Los subgrupos de VG podrían considerar crear un sistema para chequeos in situ o para mentorías entre pares para apoyar a los socios en sus esfuerzos para cumplir con su presentación de informes y con las demandas de rendición de cuentas del proceso de monitoreo y evaluación.

Los informes sobre los resultados de los procesos de monitoreo y evaluación se compartirán con los coordinadores o coordinadoras de VG y los coordinadores o coordinadoras del Grupo Temático de Protección, quienes tendrán la oportunidad de comentar y analizar los resultados como parte de una revisión intermedia del HRP. Esto es útil para identificar las áreas problemáticas de respuesta o planificación que requieran de revisión, y brindar apoyo a la implementación del proyecto y a las solicitudes de fondos.

Monitoreo y evaluación de la respuesta

El subgrupo de VG puede evaluar su trabajo estratégico en la respuesta humanitaria de otras maneras, para ver aspectos más amplios de la respuesta que no están limitados por el cronograma anual, los indicadores y el conjunto limitado de socios del HRP. Tal ejercicio <u>no necesita</u> ser complejo: puede ser tan sencillo como revisar juntos la tabla del plan de trabajo o la Estrategia del Subgrupo de VG y sus indicadores, trimestralmente en una reunión de coordinación. Esta revisión puede ser seguida de un informe de una

página, y de recomendaciones que los socios revisarán y aprobarán cuando haya sido completado. Otra opción es un proceso más sólido, anual o semestral, liderado por el Grupo Consultivo Estratégico (SAG) para el subgrupo temático de VG, con el Equipo de Coordinación de VG (coordinador o coordinadora de VG, OGI, etc.) o la agencia líder brindando apoyo en calidad de secretaría. Este proceso puede ser iniciado por el propio subgrupo temático de VG.

Monitoreo de Desempeño de la Coordinación de Grupos Temáticos

Se utilizan mecanismos de monitoreo y evaluación específicos para evaluar los aspectos de "coordinación" de una respuesta humanitaria (a diferencia de los servicios generales prestados como parte de la respuesta humanitaria). El monitoreo y evaluación del desempeño del subgrupo de VG puede realizarse a través del Monitoreo de Desempeño de la Coordinación de Grupos Temáticos (CCPM, por sus siglas en inglés), que es una autoevaluación. El liderazgo humanitario inicia este proceso.

En el CCPM, el grupo temático se evalúa a sí mismo respecto de las seis funciones básicas discutidas en este capítulo (ver la lista de verificación al inicio de la Parte Dos) y a los criterios adicionales de "rendición de cuentas ante las personas afectadas". Este ejercicio puede ocurrir simultáneamente a través de todos los grupos temáticos, o puede iniciarse por pedido de un grupo temático específico. El proceso es constructivo, y conduce a la identificación de las fortalezas, debilidades y áreas para mejorar el grupo temático. Se lidera a nivel nacional, pero puede ser respaldado por los grupos temáticos mundiales/áreas de responsabilidad. Todos los miembros del grupo de coordinación tienen la oportunidad de responder una encuesta acerca de cómo pueden participar en la ejecución de las seis funciones básicas y en cómo utilizan los resultados del trabajo (los productos entregables relacionados con cada función).

El CCPM puede volverse parte de una revisión más amplia de la arquitectura humanitaria para determinar si es apropiado para su contexto, y si es que la configuración actual de grupos temáticos es necesaria. Estas revisiones están relacionadas a los cambios en el contexto humanitario y pueden ayudar al grupo temático en su transición o desactivación.

Extracto de una Respuesta de Desempeño Preliminar de Coordinación de Grupo Temático

	<u>. </u>			
Apoyar la provisión de servicios				
1.1Proporcionar una plataforma para garantizar que la provisión de servicios está motivada por las prioridades estratégicas acordadas.	Buena			
1.2 Desarrollar mecanismos para eliminar la duplicación en la provisión de servicios.	Insatisfactoria			
Informar la toma de decisiones estratégica del CH/EHP para la respuesta humanitaria				
2.1 Evaluación de necesidades y análisis de brechas (a través de otros sectores y dentro del sector)	Satisfactoria			
2.2 Análisis para identificar y abordar las brechas, obstáculos, duplicación y problemas transversales (emergentes).	Débil			
2.3 Priorización basada en el análisis de la respuesta.	Satisfactoria			

Esta tabla, al igual que información más detallada sobre el proceso del CCPM, está disponible en el *Módulo* de referencia del IASC para la Coordinación de Grupos Temáticos a nivel nacional (IASC 2015).

La prueba de la fortaleza de un subgrupo de VG es su habilidad para hacer cambios con base en el aprendizaje de estos diversos procesos de monitoreo y evaluación. Ponga a disposición de los miembros del subgrupo temático de VG los informes de monitoreo y evaluación, y discútalos en las reuniones para identificar las acciones de seguimiento. En general, estos procesos mejoran la calidad de la coordinación y la respuesta para los beneficiarios.

3.6 Función básica #5: Crear capacidad nacional en preparación y planificación de contingencias

Preparación

En 2015, el IASC definió "preparación" como cualquier acción, medida o desarrollo de capacidad que se introduce antes de una emergencia para mejorar la efectividad general, la eficiencia y la puntualidad de la respuesta y la recuperación. El IASC también ha señalado que es un "proceso continuo" para que las actividades de preparación puedan llevarse a cabo en contextos donde una emergencia ya está activa. Por ejemplo, se pueden iniciar actividades de preparación para áreas propensas a la sequía que también son áreas de conflicto armado.

Los equipos humanitarios en el país inician actividades de preparación a nivel nacional, siguiendo una serie de pasos definidos para prescribir qué actividades deben implementarse antes de la emergencia para garantizar la capacidad de respuesta de la comunidad humanitaria. Se puede pedir a los subgrupos de VG que brinden asesoramiento técnico o aportes en el desarrollo de planes de preparación. Sin embargo, una gran parte del trabajo del coordinador o coordinadora de violencia de género en la preparación se logra a través del desarrollo de capacidades de socios nacionales y locales y participando en la planificación de contingencias.

Desarrollo de capacidades como una intervención de preparación para emergencias de VG

El desarrollo de capacidades como una intervención de preparación para emergencias implica aprovechar las fortalezas de los socios y comunidades de VG para responder cuando ocurre un desastre, o cuando hay un nuevo pico en una crisis en curso. El desarrollo de capacidades no es un esfuerzo netamente de la cabeza hacia abajo, en el cual los líderes de coordinación determinan las necesidades y habilidades de los miembros de coordinación. De hecho, es un proceso de colaboración en el que el gobierno, la población afectada y las respuestas locales e internacionales de VG desarrollan habilidades de coordinación y respuesta a la VG para la preparación ante emergencias. Invertir en el desarrollo de capacidades tan pronto como sea posible como parte de la recuperación temprana y la preparación, o incluso durante la crisis en correlación con una nueva fase esperada de la emergencia, puede aumentar la efectividad y el impacto de la respuesta de VG durante un período de tiempo más largo.



"Al prepararse para responder a una emergencia, se espera que los actores humanitarios internacionales cooperen con las autoridades nacionales y apoyen la capacidad nacional siempre que sea factible y apropiado hacerlo."

— Modelo de referencia del IASC para la coordinación del grupo a nivel de país (IASC 2015)

El desarrollo de capacidades puede ser dirigido a veces, como cuando se brinda capacitación (ver cuadro de texto a continuación). Sin embargo, también ocurre de maneras más sutiles, como a través del modelado de liderazgo y la promoción de la rendición de cuentas entre individuos y agencias.

El desarrollo de capacidades implica:	Qué puede hacer:
Equipar a las personas con habilidades y competencias, que de otro modo no tendrían	
Darse cuenta de las habilidades existentes y desarrollar potencial	 Realice un mapeo de la capacidad de los socios para identificar habilidades. Involucre una variedad de habilidades y experiencia en una técnica y / o grupo de trabajo para permitir el aprendizaje cruzado Comparta responsabilidades entre los socios de coordinación.
Aumentar la autoconfianza de las personas	 Valore las contribuciones individuales y respetar las diferencias individuales. Utilice escucha activa. Ofrezca retroalimentación positiva.
Promover la capacidad de las personas para asumir la responsabilidad en la identificación y satisfacción de sus propias necesidades y derechos y los de otras personas	 ¥ Utilice las habilidades de coaching para alentar la responsabilidad individual y de las agencias. ¥ Use técnicas participativas de resolución de problemas. \$\text{Delegue la responsabilidad cuando corresponda.}

Otros métodos específicos para desarrollar la capacidad de los socios acerca de la VG incluyen:

- Alentar a los socios a involucrarse en subgrupos de subgrupos sobre temas relacionados con sus áreas de interés individuales o de agencia (por ejemplo, trabajar con los medios de comunicación, incidencia, recopilación de datos, financiación, redacción de POE, etc.). Los coordinadores de VG deberían tratar de identificar a los líderes de los grupos que pueden trabajar con los miembros para desarrollar sus habilidades en el tema de enfoque particular.
- Distribuir "puntos de conversación" o "notas de orientación / información" dirigidas a los socios sobre cuestiones clave que requieren elaboración o énfasis.
- Trabajar individualmente con los socios en temas clave, incluso tener a los expertos "en la sombra" cuando existan oportunidades de aprendizaje (como en entrevistas con los medios, al hablar con donantes y / o funcionarios gubernamentales, mientras se realizan evaluaciones rápidas, etc.).

Para identificar las mayores necesidades de capacitación, puede ser útil distribuir una lista de posibles temas de capacitación a los socios al comienzo de establecer un grupo de coordinación. De esta lista, los socios de coordinación de VG pueden identificar a aquellos dentro del subgrupo de VG que tienen las habilidades para llevar a cabo sesiones de capacitación específicas. (Consulte el Anexo para obtener una lista de temas de capacitación que pueden usarse como base para una encuesta sobre las necesidades de capacitación).

Otro enfoque es revisar los planes de contingencia preexistentes o las listas de acciones mínimas de preparación (AMP) o acciones de preparación avanzada (APA) que el Equipo Humanitario de País ha identificado como parte de su proceso de preparación para emergencias. Los planes de creación de capacidad pueden alinearse con las AMP / APA. Por ejemplo, "la preparación para realizar evaluaciones rápidas" es una acción mínima de preparación, y el subgrupo de violencia de género puede optar por centrar sus esfuerzos de desarrollo de capacidades en proporcionar capacitación sobre violencia de género y evaluaciones. Otra área común es desarrollar las habilidades de coordinación para los actores del gobierno local y los proveedores de servicios de VG en un área propensa a desastres. La capacitación, aunque importante, debe considerarse solo un paso en un proceso más largo de creación de capacidades. Una vez que los socios hayan participado en la capacitación básica (o si los socios ya han recibido capacitación en varios temas relacionados con la violencia de género), puede ser útil organizar la formación de formadores (ToT) para que una base más amplia de individuos / agencias pueda desarrollar las habilidades necesarias para dirigir programas de capacitación.

La formación de formadores es especialmente importante cuando se desarrollan estrategias para crear capacidad en el nivel de "campo profundo". Apoyar a los socios de coordinación que trabajan en los países afectados por la crisis para dirigir la capacitación en sus regiones y localidades particulares es fundamental, siempre que sea posible, a fin de evitar que todos los eventos que se originan a nivel nacional. Considere cómo apoyar los costos de viaje si los actores locales en lugares subnacionales necesitan viajar para acceder a las iniciativas de creación de capacidad. Adapte el currículo de capacitación a los idiomas locales y formatos accesibles para la capacitación a nivel comunitario.

Las comunidades afectadas no deben quedar fuera del proceso de creación de capacidad para la preparación para emergencias. Al diseñar programas de capacitación solicite a cada socio participante que se comprometa a implementar un conjunto de acciones clave y que compartirán sus conocimientos con las comunidades afectadas. El subgrupo de violencia de género también puede buscar socios o fondos para diseñar proyectos de desarrollo de capacidades basados en la comunidad para la preparación ante emergencias como parte de sus intervenciones programáticas.



Ver el Anexo 18: Menú de temas de capacitación sobre VG



En Filipinas en 2015, el UNFPA y la USAID colaboraron en una iniciativa de creación de capacidad de preparación para emergencias para desarrollar aún más las habilidades de los actores que respondieron al tifón Haiyan. A solicitud del Departamento de Bienestar Social y Desarrollo del Gobierno (DSWD), el proyecto capacitó a un Equipo de Respuesta Rápida (RRT) en cada región, que podría desplegarse en áreas afectadas por desastres dentro de 24 a 48 horas para abordar la VG en emergencias. Al mismo tiempo, el proyecto capacitó a miembros de mecanismos de protección interinstitucionales y ONG y a la Unidad de Protección de Mujeres y Niños (WCPU) en el centro médico regional de Nivel 2 en un área propensa a desastres. En total, el proyecto capacitó a 723 miembros del personal gubernamental y de ONG (589 mujeres; 134 hombres) sobre las pautas de intervención integral del gobierno contra la VG (CIAGV) y la VG en emergencias. El resultado fue una cohorte de actores nacionales que podrían ser utilizados en futuras respuestas a desastres.

Este proyecto de 2015 se ha ampliado recientemente a un programa más intensivo para actores gubernamentales y de ONG que actualiza las habilidades y capacita a una nueva cohorte sobre VG en emergencias. Esta capacitación se lleva a cabo en colaboración con una universidad. Como parte del plan de estudios, cada participante debe elaborar un Plan de Acción para preparar a sus organizaciones y otros colegas en sus áreas locales para la respuesta a desastres. La implementación del Plan de Acción debe completarse antes de que los participantes reciban un certificado de la universidad que verifique sus credenciales de respuesta ante emergencias.

Plan de Contingencia

Los planes de contingencia describen una estrategia de respuesta inicial y crean planes operativos que pueden implementarse al inicio de una emergencia. Los subgrupos de VG juegan un papel importante a nivel operativo para garantizar que existan arreglos apropiados para la provisión inmediata de servicios de VG, y que las medidas de mitigación de riesgos se apliquen en otros sectores de la respuesta humanitaria. La planificación de contingencia también es una oportunidad para que los organismos de coordinación de VG redacten plantillas o propuestas preliminares para su respuesta, que podrían formar parte del llamado humanitario urgente para necesidades humanitarias críticas durante el primer mes de una emergencia. En un entorno humanitario puede haber más de un tipo de plan de contingencia, porque generalmente se diseña un plan para cada conjunto de riesgos; por ejemplo, puede haber planes de contingencia separados para la respuesta a terremotos, la respuesta a inundaciones y la respuesta a conflictos. Aunque la orientación debe provenir de un plan de contingencia a nivel nacional, la planificación de contingencia también se realizará a niveles subnacionales.

Cuestiones clave a considerar al realizar el plan de contingencia:

- Mapeo preparatorio de las estructuras y las capacidades de respuesta de VG en las áreas propensas a desastres: Esto puede incluir el mapeo de la respuesta móvil y las capacidades de respuesta estática.
- Preposicionamiento de productos que salvan vidas: proporcione kits de la dignidad y kits posteriores a la violación al grupo de salud, y suministros de combustible de emergencia o estufas de cocina a los grupos de seguridad alimentaria o de refugio / artículos no alimentarios (NFI, por sus siglas en inglés).
- Posicionamiento previo del personal: identifique qué personal está disponible y capacitado en áreas propensas a desastres, desglosado por habilidades y género. Esto puede hacerse a través de una "lista" o mecanismo de equipo de respuesta rápida mantenido por el grupo o uno de sus socios organizacionales. Haga acuerdos de contingencia de "Respuesta primaria" con las organizaciones, de modo que todos sepan qué organizaciones serán llamadas a trasladarse primero a sitios de respuesta particulares.
- Posicionamiento previo de materiales IEC para promover el acceso a los servicios: Proporcione
 tarjetas de referencia con mensajes que salven vidas y números de línea directa. O proporcione
 tarjetas con espacios en blanco donde los actores humanitarios puedan escribir números o nombres
 de socios disponibles en el sitio cuando ocurra la emergencia.
- Capacitación de personal de respuesta en VG u otro sector: la capacitación más crítica necesaria para la respuesta de emergencia debe ser parte de la planificación de contingencia. Por ejemplo, la capacitación más crítica podría ser para enumeradores para evaluaciones de respuesta rápida o capacitación para enfermeras en conceptos básicos de VG. La capacitación debe enfocarse en aquellos actores que tienen más probabilidades de responder en las primeras 48 horas a dos semanas de una crisis. En algunos casos, el entrenamiento o la tutoría pueden ser más efectivos para preparar a los respondedores que los entrenamientos únicos.
- Preparación de orientación operativa / procedimientos para áreas clave de prevención de VG o mitigación de riesgos: el subgrupo de VG puede colaborar con otros grupos para crear procedimientos de mitigación de riesgos en las etapas inmediatas de una crisis. Por ejemplo, pueden preparar una sesión informativa de una página sobre acciones para que los actores a nivel de campo implementen en las primeras 72 horas de una crisis para mitigar el riesgo de VG durante la distribución de alimentos o en áreas de tránsito para desplazados internos y refugiados.

Al igual que otros ejercicios estratégicos, la planificación de contingencia generalmente se realiza en conjunto con el Grupo Temático de Protección y otros grupos temáticos a través del Grupo de Coordinación Intergrupal (ICCG). Una vez que los parámetros del ejercicio de planificación de contingencia a nivel de país se hayan explicado al/a los coordinador (es) de VG, el proceso puede discutirse y se pueden preparar aportes de manera colaborativa con los miembros del grupo. Los aportes de los miembros del grupo temático nacional son cruciales, ya que a menudo tienen la memoria histórica y el conocimiento local de qué tipos de acciones fueron exitosas para obtener servicios en el terreno y para los beneficiarios durante una crisis. En la mayoría de los casos, también son los primeros en responder y, por lo tanto, deben desempeñar un papel prioritario en el desarrollo de planes para las primeras acciones.



El subgrupo de violencia de género realizó una planificación de contingencia en Burundi en 2015, como parte de la preparación para la violencia anticipada asociada con las elecciones. Con el apoyo de los Asesores Regionales de VG de Emergencia (REGA), realizaron un taller de revisión de todos los componentes de preparación e hicieron un plan. Luego, solicitaron con éxito los fondos internos de preparación para emergencias para implementar los componentes clave de su plan.

La implementación de su plan de contingencia requirió el suministro previo de artículos críticos, y la capacitación y el reclutamiento del personal de emergencia antes de que comenzaran las elecciones. Aunque recibieron algunos fondos no fue suficiente para cubrir todos los costos de preparación. Para llenar las brechas, tomaron prestados productos de depósitos previos de países vecinos y que tenían excedentes (incluidas tiendas de campaña y kits de dignidad) con el acuerdo de devolverlos si no se utilizaban dentro de un periodo de tiempo específico. También se pre negoció contratos con proveedores de productos básicos en Burundi, de modo que, en caso de emergencia, ya existían acuerdos de adquisición para producir localmente. De manera similar, la agencia líder (UNFPA) negoció acuerdos de derecho con los socios implementadores, para que los acuerdos de los proveedores de servicios estuvieran en su lugar y se pudiera predecir quién y en dónde se implementarían los servicios de VG. Utilizando redes regionales, el subgrupo de violencia de género recibió el apoyo de la Cruz Roja en Kenia para capacitar a los posibles proveedores de servicios de primera línea; y los traductores grupales sin fronteras en Tanzania tradujeron materiales IEC estándar a los idiomas locales de forma gratuita. La planificación de contingencia en Burundi se destaca como un ejemplo de ingenio y compromiso activo; el esfuerzo fue más allá de la formulación de un documento de planificación simple e hizo realidad la preparación.



Uno de los pasos de preparación más importantes que un subgrupo de violencia de género puede tomar es hacer un plan para las comunicaciones entre los miembros del subgrupo de violencia de género en la primera semana de la emergencia. En la mayoría de las situaciones de crisis, los sistemas de comunicaciones no estarán operativos, incluido el teléfono o Internet. Sin embargo, es el momento más importante para que los actores de VG se contacten entre sí para saber dónde se necesitan los servicios y quién puede prestarlos. Además, las condiciones de seguridad relacionadas con la situación política pueden requerir comunicaciones limitadas por teléfono o correo electrónico durante las primeras etapas de una emergencia para garantizar que no se haga daño a los proveedores de servicios, sobrevivientes o testigos. El subgrupo de VG necesitará tener múltiples formas de comunicarse entre sí en estas circunstancias.

Como paso de preparación, recopile información de los socios de VG para averiguar qué métodos / herramientas de comunicación tienen listos para emergencias y en qué lugares. ¿Qué socios / contactos de VG tienen teléfonos SAT? ¿Cuáles tienen Internet y capacidad telefónica? Compile múltiples métodos de contacto para cada organización asociada para que, en una comunicación telefónica de emergencia por SAT, los grupos de WhatsApp o Skype puedan activarse rápidamente. Los puntos focales de comunicación también deben ser personas designadas para permanecer en un país durante la crisis. A los socios se les pueden asignar "amigos" para que en una crisis sepan a quién contactar primero y que estén más cerca de su ubicación física en caso de que la coordinación se active en el terreno. Al final del ejercicio, los miembros del grupo temático deberían tener un método predecible para las comunicaciones en las primeras etapas de una crisis.

3.7 Función básica # 6: Apoyar la incidencia

La incidencia debe ser una parte rutinaria de los subgrupos de trabajo como una de las seis funciones principales. La siguiente sección presenta definiciones, procesos y ejemplos para facilitar la incidencia.

¿Qué es incidencia?

No existe una definición "correcta" y única de incidencia o un método ortodoxo para hacer incidencia. A nivel global, el AdR sobre VG proporciona una definición para subgrupos, que se presenta en el cuadro a continuación. A nivel de campo, los subgrupos necesitarán discutir esta definición para crear un consenso sobre lo que la incidencia significa para ellos.

La **incidencia** es "Un proceso deliberado, basado en evidencia demostrada, para influir directa e indirectamente en los tomadores de decisiones, las partes interesadas y el público relevante para que apoyen e implementen acciones que contribuyan a la salud y al cumplimiento de los derechos humanos, específicamente en relación con la violencia de género en contextos humanitarios. La incidencia efectiva incluye una combinación de actividades que educan, persuaden, presionan, movilizan y monitorean a las personas e instituciones que pueden generar - o bloquear - el cambio".

— Manual de Incidencia contra la Violencia de Género en Emergencias (AdR sobre VG, 2014)

Una opción para iniciar discusiones sobre incidencia dentro del subgrupo es crear un subgrupo de trabajo (un equipo de tareas de incidencia). Puede desarrollar una estrategia de incidencia (ver Capítulo 4 sobre grupos de trabajo técnicos). Este grupo puede ser responsable de crear herramientas para identificar y crear consenso sobre temas prioritarios de incidencia, así como también de rastrear los esfuerzos de incidencia. También pueden redactar mensajes de incidencia o materiales para su aprobación por el organismo de coordinación más amplio. El grupo debe incluir grupos y representantes locales de mujeres para que participen en todo el proceso de planificación, diseño, difusión y monitoreo de la incidencia. Este grupo puede hacer que la incidencia en temas de violencia de género sea significativa en el contexto local.

Beneficios de una incidencia coordinada

- Se habla con "Una Voz", ya que un grupo de organizaciones es más poderoso que una sola voz de una única organización.
- Evita la reacción violenta contra una sola organización o individuo.
- Convierte los compromisos retóricos en políticas y programación.
- Proporciona una plataforma para que las voces locales, en particular las voces de mujeres y niñas sean escuchadas por un público más amplio.

Trabajar con organizaciones locales, incluidas las organizaciones WLO, DPO y LGBTI, es fundamental para el impacto de la incidencia. Estos grupos no deben usarse solo para extraer citas o historias personales. Este trabajo debe implicar una participación significativa en todo el proceso de incidencia.

Logros mínimos de la incidencia

Esta es una lista de tareas prioritarias cuando el tiempo y los recursos son extremadamente limitados en las fases más agudas de una crisis. La incidencia no debe limitarse a estos logros.

- Conjunto de mensajes comunes para "salvar vidas": los mensajes destacan dos o tres acciones relacionadas con la respuesta a la VG (en lenguaje cotidiano) para facilitar el acceso a los servicios y garantizar la protección de la población afectada en los primeros días de crisis.
- Puntos de conversación o mensajes clave sobre aspectos básicos de la violencia de género: los puntos de conversación y los mensajes tienen como objetivo persuadir a las partes interesadas para que prioricen la respuesta a la violencia de género y se aseguren de que todos los humanitarios respeten los principios rectores de la VG (seguridad, respeto, confidencialidad y no discriminación) en los primeros días de crisis.
- Un informe de incidencia de una o dos páginas: el informe presenta los problemas clave de VG en el contexto a los donantes y al liderazgo humanitario, y se actualiza periódicamente. (Consulte el

Manual de Incidencia contra la VG del AdR para obtener más orientación y una plantilla, y un ejemplo en el Anexo 19). El informe se debe utilizar dentro de las semanas posteriores al inicio de la crisis.

- Puntos de conversación, gráfico o un localizador para promover la integración de la violencia de género: estos artículos promueven la integración de la violencia de género en otros sectores utilizando las Directrices de la IASC sobre VG como una herramienta para desarrollar el producto. Para usar lo antes posible.
- Cuadro o plantilla básica de una estrategia de incidencia: Desarrolle la estrategia tan pronto como se establezca y pueda el subgrupo de violencia de género.
- Provisión regular y continua de puntos de conversación o mensajes clave: Proporcione puntos de conversación o mensajes clave al Grupo de Protección, ICCG y el EHP sobre desafíos clave y "solicite" respuesta de VG. El tiempo variará según la etapa de la crisis y las necesidades, pero podría variar de una semana a otra. Los coordinadores de VG deben estar facultados para producir estas notas según sea necesario, trabajando a partir de debates y cuestiones planteadas por los socios de coordinación.

Guía paso a paso para la incidencia

El subgrupo de violencia de género abordará una gama cambiante de cuestiones de incidencia y la necesidad de producir una gama cambiante de productos de diferente tipo durante una crisis. Por ejemplo, el coordinador o coordinadora de violencia de género puede tener menos de 24 horas para proporcionar al equipo humanitario del país puntos de conversación, o el subgrupo de violencia de género puede tener meses para planificar eventos para los 16 días de acción anuales contra la violencia de género. Independientemente de la cuestión o el modo de incidencia, el proceso para desarrollar y llevar a cabo una incidencia efectiva será similar. Algunos de estos pasos, como la movilización de recursos, pueden comenzar antes o superponerse con otras fases. Es importante tener en cuenta que estos pasos son áreas que deben considerarse a lo largo del proceso dinámico de definición, redefinición y logro de la meta y los objetivos para cada área de incidencia.

Pasos para actividades de incidencia



- Reúna y analice información y evidencia para comprender el
- dinámica específica de la VG en el contexto operativo. Las fuentes de información clave pueden incluir evaluaciones del contexto humanitario y análisis de género, poder y protección de la mujer.
- Realice un análisis de políticas y contexto político.
- Llegue a un acuerdo respecto a la(s) postura(s) de las políticas.

Al completar el Paso 1, el problema debe enfocarse y explicarse claramente. También debe haber consenso entre los miembros del subgrupo de VG en una posición general y común



El objetivo de cualquier acto de incidencia del subgrupo de VG es reducir el riesgo,

promover la resiliencia y respaldar soluciones duraderas contra la VG. Este objetivo general puede desglosarse en objetivos más específicos, como un mayor financiamiento para un tipo particular de intervención o un cambio en una ley o política para mejorar el acceso a los servicios para los sobrevivientes.

Los objetivos de la incidencia en contextos humanitarios deben ser a corto y mediano plazo, específicos y medibles. A veces las personas usan el término "preguntas" como una abreviatura de objetivos de incidencia. A lo largo de la respuesta, es importante que los miembros de coordinación de VG identifiquen y acuerden sus "preguntas clave".

Una vez que se definen los objetivos, se deben elegir indicadores simples para medir el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de incidencia.

Ejemplos de objetivos de incidencia	Indicador(es)
El gobierno nacional brinda más oportunidades de financiamiento y capacitación para los trabajadores sociales locales que brindan gestión de casos de VG en X áreas afectadas por desastres para mejorar la calidad y el acceso a los servicios para la población afectada.	 Porcentaje de aumento en fondos gubernamentales para trabajadores sociales locales en el área de desastre X Número de trabajadores sociales gubernamentales capacitados en gestión de casos de violencia de género en el área de desastre X de 2017-2018
El equipo humanitario en el país apoya las negociaciones y facilita el acceso a más organizaciones internacionales de ONG internacionales para que proporcionen servicios especializados de violencia de género que cumplan con los estándares mínimos de atención de calidad (por ejemplo, apoyo psicosocial, gestión de casos de violencia de género, etc.) en el área de desastre X.	 Acuerdo del equipo humanitario en el país para facilitar las negociaciones / el acceso (como se refleja en las actas del EHP) Número de ONG internacionales que brindan servicios especializados de VG que cumplen con los estándares mínimos de atención de calidad en el área de desastre X
El gobierno nacional y el liderazgo humanitario crean políticas (por ejemplo, códigos de conducta, directivas ministeriales, estrategias) que prohíben y evitan el matrimonio infantil en áreas afectadas por desastres.	 Directivas del Ministerio de Respuesta a Desastres que prohíben el matrimonio infantil entre el personal y el personal de respuesta humanitaria, describiendo las consecuencias (S / N) El equipo humanitario en el país adopta una estrategia de incidencia para poner fin al matrimonio infantil (S / N)

125



En este paso, los socios identifican a los actores que desean influir con su incidencia. La audiencia debe consistir en tomadores de decisiones y sus influenciadores (formales o informales) que pueden generar cambios.

El análisis en este paso mapea qué tomadores de decisiones o implementadores apoyan, y aquellos que se oponen al cambio. Luego, también debe considerar en qué medida cada uno de ellos tiene la voluntad y la capacidad de hacer cambios. Es fundamental que los subgrupos de VG comprendan y prioricen sus audiencias para maximizar los recursos.

Algunas audiencias deben ser consideradas rutinariamente al mapear y analizar audiencias objetivo:

- Grupo de protección (incluidos todos las AdR)
- Grupo de trabajo de coordinación entre grupos / sectores
- Liderazgo humanitario (CH / EHP, en su conjunto y miembros individuales)
- Gobierno nacional, con enfoque en el ministerio relevante y sus líderes
- Proveedores de servicios contra VG (internacional, nacional o local)
- Representantes clave de la población afectada (incluidos líderes de la comunidad local, líderes religiosos, mujeres líderes, líderes juveniles y líderes de organizaciones para personas discapacitadas y personas mayores)
- Donantes



Aprovechando la experiencia de los miembros del subgrupo de VG expertos, los mensajes deben elaborarse cuidadosamente para lograr los objetivos. Un mensaje eficaz se adaptará para ser conveniente, creíble y convincente para el público objetivo. Si no hay suficiente experiencia dentro del subgrupo o los recursos no están disponibles en el terreno, los miembros del cuerpo de coordinación pueden buscar asesoramiento o apoyo del Grupo de Referencia sobre Políticas e Incidencia (PARG, por sus siglas en inglés) del AdR sobre VG.

Los mensajes deben referirse a estándares y principios aceptados, como IASC, interinstitucionales y estándares Esfera. Evite la jerga, particularmente cuando se comunica con especialistas que no son de VG.



En este paso, los socios identifican las estrategias de comunicación apropiadas o canales para entregar el mensaje a la (s) audiencia (s) objetivo. Se pueden adoptar diferentes estrategias de comunicación para varios grupos. Por ejemplo, dirija una visita de alto nivel de una delegación de donantes con un paquete de información ejecutiva. Hay una variedad de estrategias disponibles para los subgrupos de GBV. Las estrategias como las que se enumeran aquí se pueden ajustar para adaptarse a diferentes presupuestos, audiencias y problemas:



... Reuniones bilaterales con agencias / organizaciones objetivo



... Reuniones grupales



... Seminarios, talleres, eventos especiales



... Eventos públicos en torno a fechas clave en el calendario de eventos especiales



... Discusiones informales en reuniones sociales



... Audiencias legislativas / parlamentarias



... Hojas de datos, de una página



... Entrevistas de radio o televisión



... Debates públicos



... Posters, hojas volantes



... Concursos para diseñar eslóganes y canciones



... Cartas a líderes, legisladores y otros



... Comunicados de prensa



... Presentaciones al EHP, ICCG u otros grupos



... Mensajes de correo electrónico, listas de correo electrónico



... Mensajes de telefonía móvil



... Redes sociales



... Distribución de pautas básicas o materiales IEC

No todas las estrategias de comunicación son formales, públicas o costosas. A veces, la mejor estrategia es una conversación informal, privada y personalizada con un café, especialmente si el tema o la audiencia son sensibles.

Las estrategias y canales de comunicación (públicos y privados) deben elegirse con un enfoque de "Acción sin Daño" para garantizar que los derechos de los sobrevivientes y la población afectada se respeten en todo momento. (Consulte más información a continuación sobre el trato con los medios.)



La movilización de recursos no se trata solo de buscar presupuesto para un

evento particular de incidencia; también incluye reclutar aliados y recursos humanos preexistentes. Puede ser útil realizar un mapeo inicial de recursos y movilización antes de elegir la estrategia de comunicación. Cree oportunidades para que los socios se comprometan a financiar los esfuerzos de incidencia en diferentes etapas del proceso. Tener diferentes estrategias o canales para diferentes presupuestos permite que la incidencia continúe y ocurra en etapas, independientemente de cuánto financiamiento se movilice o cuándo se reciba. También permite que una gama más amplia de socios contribuya. Por ejemplo, las ONG locales pueden no ser capaces de movilizar fondos significativos, pero pueden contribuir de otras maneras.



Los miembros de los órganos de coordinación de VG deberían:

- Informar sobre la implementación de la estrategia de incidencia regularmente en las reuniones.
- Reflejar las actividades de incidencia en sus informes de progreso.
- Documentar la implementación y compartir los productos de incidencia lo más ampliamente posible para que los miembros puedan utilizarlos y aumentar el impacto.
- Trabajar junto con otros sectores, incluida la salud y la protección infantil, para desarrollar y compartir productos de incidencia, así como para monitorear sus resultados.

En la etapa de implementación (si no antes), considere el público objetivo y si es posible que la incidencia deba adaptarse o traducirse a varios idiomas. Por ejemplo, se podría necesitar inglés para aumentar la incidencia con los donantes que podrían financiar programas futuros, un idioma nacional podría ser esencial para comunicarse con los socios en el país, y podría ser necesario un idioma local para involucrar a socios clave a nivel comunitario. Involucrar a las organizaciones locales es esencial para facilitar la implementación efectiva de las actividades de incidencia.

El subgrupo debería hacer un seguimiento de cómo se implementan los principios rectores durante las actividades de incidencia, particularmente si las comunicaciones afectadas se movilizan para su implementación. Las personas afectadas por el problema lideran algunas de las actividades de incidencia más poderosas, siempre y cuando no existan riesgos de seguridad para quienes se expresen y se sigan cuidadosamente las reglas del consentimiento informado. Considere, cuándo, cómo y si relacionarse con las personas afectadas por la violencia y trabajar de manera segura con ellos para hablar, siguiendo todos los protocolos profesionales y éticos relevantes. (Ver las Directrices de Medios del AdR sobre VG en el Anexo 19)

Si se la incidencia se lleva a cabo en entornos hostiles, se deben realizar evaluaciones exhaustivas de riesgos al desarrollar estrategias y planes. Asegúrese de que la incidencia no ponga en peligro los principios rectores (seguridad, respeto, confidencialidad y no discriminación) que protegen a los sobrevivientes y las comunidades. Proteja también a los miembros del subgrupo de VG y las agencias humanitarias de las repercusiones negativas, como la pérdida de acceso humanitario.



Recopilar datos es una actividad continua durante todo el proceso de

incidencia. Puede incluir investigación para determinar la posición de una audiencia sobre un tema. Es importante mantener y compartir datos relacionados con la VG para el desarrollo y monitoreo de los esfuerzos de incidencia. Los organismos de coordinación de VG pueden necesitar explicar los principios rectores (seguridad, respeto, confidencialidad y no discriminación) y desviar las demandas de datos de prevalencia de VG o el acceso a testimonios confidenciales de sobrevivientes, lo cual no es necesario para realizar una incidencia exitosa.



El monitoreo y la evaluación deben llevarse a cabo durante todo el proceso de

incidencia. Recopile de manera rutinaria datos sobre los indicadores definidos para cada objetivo de incidencia en el Paso 2, y analice los datos para identificar el progreso y los obstáculos. Repita el proceso de incidencia para mejorar los resultados. Las evaluaciones deben desarrollarse conjuntamente y compartirse con los miembros del subgrupo de VG. Por ejemplo, parte de una reunión de coordinación puede dedicarse a recopilar comentarios de los socios sobre lo que salió bien y lo que no salió bien, sobre una estrategia o evento de incidencia particular. Las sesiones de evaluación deben dar lugar a narraciones sobre los cambios que resultaron de un esfuerzo de incidencia, respaldado por evidencia de una incidencia exitosa o explicaciones sobre por qué no se lograron los resultados.

Es útil asignar responsabilidades para informar sobre los indicadores de monitoreo y evaluación de la estrategia de incidencia a los miembros del subgrupo de VG (en lugar de esperar hasta la etapa de evaluación). En la medida de lo posible, los indicadores de éxito de la incidencia deben alinearse con los indicadores y los métodos de recopilación de datos ya utilizados por los socios de VG (como el HRP o los indicadores del plan de acción que se recopilan habitualmente en la Matriz de 3/4/5 Preguntas). La planificación de la recopilación de datos sobre incidencia de esta manera ayudará a evitar la fatiga de la recopilación de datos y mejorar la precisión.



En 2014, el AdR sobre VG investigó los mensajes de incidencia para diseñar su estrategia y aprendió que elegir la redacción ya utilizada por el público objetivo es más eficaz. Por ejemplo, al comunicarse con el liderazgo humanitario o con los donantes que responden estas preguntas como parte del mensaje, se proporcionará una estructura y un lenguaje familiares.:

- ¿Cuáles son las intervenciones clave de VG para salvar vidas en el contexto específico de emergencia?
- ¿Cuáles son las necesidades / brechas que abordarán estas intervenciones?
- ¿Quiénes serán los beneficiarios?
- ¿Cuáles serán los resultados de las intervenciones propuestas?
- ¿Qué sucederá si estas intervenciones de violencia de género no se financian o implementan?
- ¿Cuáles son las implicaciones de costo?

Oportunidades y puntos de entrada para la incidencia

En un contexto humanitario acelerado, la incidencia de los mensajes clave puede tener lugar a diario. Una vez que los miembros del subgrupo de VG validan una estrategia de incidencia, cada reunión es una oportunidad para incidir. Esto incluye reuniones a las que asisten coordinadores de VG, reuniones a las que asisten puntos focales que el subgrupo puede designar para asistir a las reuniones o grupos de trabajo de otros sectores, y reuniones a las que asisten los miembros de coordinación con sus socios e interlocutores.

Se deben aprovechar todas las ocasiones para incidir ante el CH / EHP, el ICCG, el gobierno local y nacional, los jefes de agencias, las agencias líderes del grupo temático, las agencias de la ONU con mandato de protección y los altos directivos de las ONG, con el objetivo de convocar su apoyo y equiparlos con mensajes clave para que puedan formar parte del proceso de incidencia.

Ciertos "momentos clave" deben utilizarse para la incidencia. El subgrupo de VG puede hacer un calendario de eventos importantes que brindan "enganches" para la incidencia. (Consulte el Manual de Incidencia contra la Violencia de Género en Emergencias para un listado de días clave a nivel mundial). También se producirán varios momentos clave en torno al desarrollo y lanzamiento de mecanismos de financiación a nivel de país, como el HRP. Las visitas de delegaciones de alto nivel también son oportunidades para la incidencia.

Incidencia en los primeros días de una crisis

Al comienzo de la crisis, la incidencia es fundamental para sentar las bases narrativas de la respuesta a la VG, que guiará las intervenciones y la movilización de recursos. Es probable que el nivel de atención sobre la crisis sea alto, y esta oportunidad no debe perderse. Sin embargo, a menudo esto sucede cuando hay la menor cantidad de recursos y personas disponibles para montar una campaña de incidencia efectiva.

Si el tiempo de respuesta para una pieza de incidencia es muy corto o si el subgrupo de VG aún no se ha establecido lo suficiente como para desarrollar una estrategia de incidencia, los coordinadores de VG pueden confiar en fuentes y mensajes globales sobre las mejores prácticas y necesidades en contextos humanitarios. Después de esta fase, complemente estas fuentes con información relacionada con el contexto específico a medida que esté disponible.

Si un subgrupo de violencia de género no se activa al inicio de la emergencia, el Grupo Temático de Protección, las agencias líderes del grupo y las ONG internacionales deben formular los mensajes clave de VG.

Recursos y apoyo para la incidencia

El Grupo de Referencia sobre Políticas e Incidencia, dentro del AdR sobre VG, puede proporcionar apoyo

adicional para temas o campañas de incidencia. Trabajar con la iniciativa de *Llamado a la Acción* (ver Capítulo 2) es otra oportunidad y lugar para la incidencia que los coordinadores deberían considerar.



El recurso extra de esta sección es *Manual de Incidencia contra la Violencia de Género en Emergencias* (AdR sobre VG, noviembre 2014). Proporciona una guía más detallada sobre la creación de estrategias de incidencia, y presenta herramientas y plantillas para usar cuando se realiza una incidencia en torno a problemas o eventos. También ofrece materiales para facilitar la capacitación en incidencia para los socios de VG o miembros de subgrupos de VG.



Datos importantes que el subgrupo de VG debe mantener para la incidencia

- Número y tipos de organizaciones que responden a la VG (internacional, nacional y local).
- Informes públicos secundarios con análisis de género y violencia de género en el contexto.
- Informes públicos sobre evaluaciones humanitarias (entre grupos y específicos de VG).
- Estadísticas de cobertura del servicio de VG (por ejemplo, número de especialistas en VG o espacios seguros para las mujeres por cada 10.000 personas; número de áreas afectadas por desastres con servicios disponibles para el manejo clínico de la violación y manejo de casos).
- Inclusión de intervenciones de VG en HRP u otros tipos de planes de respuesta.
- Financiamiento y costos para la respuesta de VG (programación y coordinación).
- Progreso en los indicadores adoptados por el subgrupo de VG y la estrategia de protección del EHP sobre VG.
- Información sobre las respuestas del sector a la VG (por ejemplo, en otras estrategias grupales).

Trato con los medios

Los medios pueden ser un aliado y un recurso para la incidencia. Proporcionar a los periodistas información precisa sobre la VG durante una emergencia ofrece una salida para la información que se puede utilizar de manera estratégica para lograr un cambio positivo. Sin embargo, cuando los informes de los medios sobre VG no tienen en cuenta los principios éticos y de seguridad básicos, también pueden poner en riesgo a los sobrevivientes de VG, a sus familias y aquellos que los están ayudando.

En primer lugar, los mejores intereses de los sobrevivientes deben protegerse ante cualquier otra consideración. Por lo tanto, cuando se trabaja con periodistas, es importante comprender la importancia de transmitir mensajes apropiados, no solo en términos de cuestiones éticas y de seguridad asociadas con el intercambio de información, sino también debido al alto nivel de exposición que pueden generar las historias de los medios.

El AdR sobre VG desarrolló *Directrices para Medios* en el 2013 para informar sobre la VG en emergencias humanitarias con el fin de garantizar la protección de los derechos de los sobrevivientes. Los organismos de coordinación de VG pueden usarlos tal como están escritos o adaptar las pautas a su contexto o idioma local para promover un periodismo responsable desde el comienzo de una crisis. La experiencia en múltiples contextos ha demostrado que las Directrices para Medios del AdR sobre VG deben recircularse con frecuencia tanto dentro como fuera del subgrupo de GBV. Incluya las pautas en los paquetes de información proporcionados a los nuevos socios y circule ampliamente cuando haya una notificación de un evento con los medios o una visita de alto nivel. (Ver el Anexo 19: Pautas de medios del AdR sobre VG.)

Los organismos de coordinación de VG deben estar preparados para varios asuntos clave relacionados con los medios:

- ¿Cómo responde cuando los medios (o un donante) solicitan reunirse con sobrevivientes?
- ¿Cómo responde cuando los medios de comunicación y los donantes solicitan visitar una clínica u otro lugar donde sobrevivientes podrían estar recibiendo apoyo?
- ¿Cómo comunica a los medios de comunicación que un sobreviviente (especialmente un sobreviviente infante o adolescente) que vuelve a explicar su historia puede recibir más daño?
- ¿Cómo responde adecuadamente al deseo de los medios de reunirse con un infante o adolescente sobreviviente?
- ¿Cómo ofrecen alternativas a los medios si están interesados en reunirse con sobrevivientes?

Hay una variedad de formas de interactuar con los medios para transmitir historias convincentes mientras se protege a los sobrevivientes. Los instrumentos más probables son el comunicado de prensa y la entrevista.

Comunicado de Prensa

Un comunicado de prensa es un vehículo para alertar a los medios de un evento, nuevos datos o una situación. Es una breve explicación de planes o ideas, destinada a atraer cobertura de noticias. Por lo general, las organizaciones de noticias se ven abrumadas y la mayoría de comunicados son descartados sin ser leídos, razón por la cual las agencias y organizaciones tienden a enviar comunicados de prensa solo cuando tienen algo muy importante que decir. Para que un comunicado de prensa genere cobertura, la información tiene que destacar.

Declaración de prensa

Cuando alguien es entrevistado por la prensa o hace una declaración a los medios en persona, se conoce como una declaración de prensa. La prensa busca obtener la declaración y es responsable de responder a las consultas después de que se publique la declaración.

Conferencia de Prensa

Una conferencia de prensa es un evento de medios en el que los creadores de noticias (es decir, socios en el subgrupo de VG) invitan a los periodistas a escucharlos hablar. A menudo, la prensa también tiene la oportunidad de hacer preguntas.

Entrevistas

Cuando los reporteros de los medios de comunicación le hacen preguntas a una persona sobre un tema determinado, ya sea para la radio, la televisión, los periódicos u otros medios impresos y de transmisión, se le llama entrevista. Si los miembros del subgrupo de violencia de género deciden dar entrevistas en nombre de los socios de coordinación, es importante recordar que no todos serán buenos en las entrevistas. Puede ser útil identificar portavoces específicos dentro del grupo de coordinación. El portavoz en una entrevista debe preparar los puntos de conversación con anticipación y saber qué hacer si la entrevista comienza a ir en una dirección improductiva o poco ética. (Ver el Anexo 21: Manejo de controversias).

Abordar el periodismo poco ético sobre la VG

El subgrupo de violencia de género debe rastrear la cobertura de los medios sobre los problemas de violencia de género, no solo para compartir con los miembros del subgrupo (y, cuando corresponda, la comunidad en general), sino también para determinar si los problemas de violencia de género se están cubriendo adecuadamente. Si los periodistas no se adhieren a los principios rectores al informar, los miembros del subgrupo de violencia de género pueden decidir realizar una capacitación en los medios o compartir pautas con los medios. Por ejemplo, los periodistas podrían recibir las Directrices de Medios del AdR sobre VG.

Cuando se produce una cobertura mediática poco ética, estos incidentes deben documentarse y el liderazgo humanitario debe ser informado de inmediato. En algunos casos, los subgrupos de VG pueden recomendar acciones de mayor impacto, de seguimiento o estratégicas, como la adopción de un mensaje o política de incidencia del EHP sobre la cobertura ética de los medios.



Consentimiento Informado se ofrece voluntaria y libremente en función de una clara apreciación y comprensión de los hechos, las implicaciones y las consecuencias futuras de una acción. Para dar el consentimiento informado, la persona en cuestión debe tener todos los hechos relevantes en el momento en

que se da el consentimiento y poder evaluar y comprender las consecuencias de una acción. También deben ser conscientes y tener el poder de ejercer su derecho a negarse a participar en una acción y / o no ser coaccionados (es decir, ser persuadidos por la fuerza o las amenazas). Por lo general, se considera que los menores no pueden dar su consentimiento informado porque no tienen la capacidad y / o experiencia para anticipar las implicaciones de una acción, y es posible que no entiendan o no estén facultados para ejercer su derecho de rechazo. También hay casos en los que el consentimiento podría no ser posible debido a discapacidades cognitivas y / o discapacidades físicas, sensoriales o del desarrollo. (Directrices del IASC sobre VG, p. 5)



El UNFPA trabajó con periodistas internacionales y locales en Siria para desarrollar un manual en inglés y árabe para periodistas que proporciona nueve principios éticos y ejemplos de informes responsables sobre VG. El manual contiene información útil y ejemplos que pueden usarse para otros contextos.



Ver el Anexo 19: Guía para Medios del AdR sobre VG, Anexo 20: Información de la crisis de VG en Rohingya, y Anexo 21: Manejo de Controversia

CAPÍTULO 4

Implementación de un subgrupo de VG

4.1 Lanzar un grupo de coordinación de emergencia

Pasos clave para lanzar un grupo de coordinación de emergencia

El lanzamiento de un subgrupo de emergencia de VG dependerá de una variedad de factores determinados por el entorno local. El proceso requiere creatividad y adaptabilidad. En algunos entornos habrá un grupo de coordinación existente, como un grupo temático de género que puede incorporar actividades de coordinación de VG de emergencia. Sin embargo, la evidencia sugiere que un grupo de coordinación específico para la violencia de género (pero estrechamente vinculado a esfuerzos de coordinación de emergencia más amplios) mejora en gran medida la capacidad estratégica, el intercambio y la gestión de información, y la responsabilidad entre los socios de VG. Un subgrupo humanitario dedicado a la violencia de género aumenta la probabilidad de que todos los grupos puedan alcanzar su objetivo mutuo de garantizar una programación de VG ética, segura e integral en una emergencia.

La siguiente línea de tiempo ilustra los pasos iniciales importantes para iniciar un grupo de coordinación para realizar las funciones clave descritas en el Capítulo 3. Proporciona una visión general de las semanas iniciales de una emergencia y supone que se desarrolla un subgrupo de VG y se reúne regularmente (al menos una vez a una semana hasta que la emergencia se estabilice).

El UNFPA es el proveedor de última instancia en el sistema de grupos temáticos global y tiene la responsabilidad de actuar como "primer respondiente" en tales contextos. Esto significa que el UNFPA liderará la exploración de las opciones de coordinación de emergencia y reunirá a socios de VG para lograr un consenso sobre la estructura y el propósito del grupo de coordinación. El UNFPA buscará los recursos existentes y se basará en ellos. Como se describe en el Capítulo 2, el enfoque de grupo está destinado a apoyar la capacidad nacional y local, no a reemplazarla.

En el marco descrito en la línea de tiempo a continuación, se asume que un grupo de coordinación nacional precede al desarrollo de grupos de coordinación locales. En algunos entornos, donde una emergencia se concentra en un área geográfica muy específica dentro de un país o donde los mecanismos locales son preexistentes y funcionan, puede ser más efectivo enfocarse primero en los grupos locales de coordinación. Incluso cuando este sea el caso, muchos de los siguientes pasos seguirán siendo los mismos.

Cronología para el inicio de las funciones del subgrupo de VG

Periodo de tiempo estimado	Objetivos	Acciones Clave
Semana 1 de emergencia	 Asegúrese de que los responsables de implementar y / o participar en la coordinación de VG comprendan la importancia de priorizar las necesidades y derechos de las personas vulnerables a la violencia de género. Determine el tipo de subgrupo de VG que se establecerá a nivel nacional (por ejemplo, un AdR sobre VG por separado bajo el grupo de protección; un subgrupo de emergencia dentro de un organismo de coordinación existente, etc.). 	El UNFPA designa personal para explorar las posibilidades de coordinación de VG. El personal del UNFPA se reúne con el ACNUR y el HC / RC para determinar si se establecerá un Grupo de Protección y para debatir / abogar con el ACNUR y el HC / RC sobre la viabilidad de desarrollar un grupo de coordinación específico para la VG. El personal designado del UNFPA evalúa los grupos nacionales de coordinación existentes para determinar la viabilidad de vincularse con ellos. El personal designado del UNFPA identifica fondos de emergencia para apoyar las necesidades iniciales relacionadas tanto con el personal de coordinación como con las funciones. El personal designado del UNFPA convoca una reunión de emergencia de representantes clave de las Naciones Unidas, las ONG y (cuando sea seguro y factible) del gobierno para discutir estrategias para establecer un subgrupo nacional de violencia de género y posibles estructuras de liderazgo de coordinación. En esta reunión, los pasos / procesos / acciones prioritarias deben ser discutidas. Esto incluye el intercambio inicial de información relacionada con la violencia de género con respecto a los tipos de violencia de género que se informan, el mapeo inicial de proveedores de servicios, las brechas evidentes en los servicios, los objetivos de incidencia y los mensajes clave, la existencia de grupos locales de coordinación, etc. Identificar el, la o los coordinadores de VG (interino, si no es posible en este momento permanente) para organizar la reunión de coordinación de VG inicial. Compilar la información necesaria del proveedor de servicios provisionales para hacer derivaciones inmediatas para obtener servicios de emergencia para la población afectada.
Semanas 2 a 3 de emergencia	1. Realizar una reunión de coordinación nacional inicial para acordar el liderazgo de la organización, presidente o copresidente, responsabilidades de la secretaría, actividades de inicio, etc. (Nota: Las acciones clave identificadas aquí son las más relevantes en entornos donde no existe un subgrupo de género / VG preexistente, y debe adaptarse en consecuencia en entornos donde el subgrupo de VG de emergencia se vincula con estructuras de coordinación preexistentes.) 2. Establecer las estructuras lo más rápido posible para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas de interés.	 Identificar socios potenciales para participar en la reunión nacional inicial (líderes del grupo / sector, agencias / organizaciones de programación de VG, representantes gubernamentales, puntos focales de género, etc.). Asegurar que las organizaciones locales estén incluidas. Identificar un lugar de encuentro accesible. El UNFPA y / o juntamente con el Coordinador o Coordinadora del Grupo de Protección distribuyen invitaciones a la reunión inicial y una agenda propuesta. Las invitaciones para las autoridades de alto nivel requieren coordinación con el HC / RC y las personas de autoridad equivalente (p. ej. Ministro responsable de cuestiones de género, etc.). Definir procedimientos interinstitucionales inmediatos para garantizar derivaciones y acceso seguro a los servicios de VG.

Semanas 3 a 5 de emergencia

- Los socios de
 coordinación acuerdan
 los Términos de
 Referencia para el
 mecanismo de
 coordinación.
- 2. Iniciar una evaluación rápida multisectorial y / o interinstitucional.
- 3. Iniciar la gestión de la información.
- 4. Identificar puntos focales para otros grupos / sectores.
- El UNFPA y, cuando sea posible, el o la colíder, desarrolla un Memorando de Entendimiento con respecto a sus respectivas responsabilidades clave / aportes del proceso de coordinación.
- Crear una lista de contactos estándar del grupo de coordinación y un calendario de reuniones, utilizando versiones electrónicas e imprimibles.
- La(s) agencia(s) líderes desarrollan los Términos de Referencia para el grupo de coordinación, y los distribuye a todos los socios de coordinación para su revisión / finalización.
- Determinar qué tipos de evaluaciones son más urgentes y relevantes para el entorno e identificar socios para para planificar y participar, incluso en evaluaciones rápidas multisectoriales o interinstitucionales. Los socios deben revisar las herramientas estándar e identificar cómo deben adaptarse para el contexto.
- Las evaluaciones de revisión de datos secundarios se completan con información / datos existentes sobre VG.
- Coordinar con OCHA / mecanismo de coordinación entre grupos temáticos para iniciar la 3ra semana. Se desarrollan las herramientas básicas para el mapeo de servicios y otros procesos de gestión de información, y distribuyen a los socios de VG para su finalización.
- Establecer métodos seguros para compartir información entre los miembros del grupo (a través de Internet, WhatsApp, SMS, copias impresas, etc.).
- Los puntos focales voluntarios se identifican y se encargan de asistir a otras reuniones de coordinación de grupo / sector, con el fin de facilitar la coordinación intersectorial y ofrecer orientación sectorial preliminar según las Directrices de VG del IASC y el Manual de género del IASC.

Semanas 5 a 6 de emergencia

- 1. Complete el Plan de Respuesta Sectorial / Grupal preliminar para HRP e inicie otros procesos de planificación estratégica y movilización de fondos según sea necesario (por ejemplo, Plan de Acción, Plan de Trabajo, etc.).
- 2. Identifique y active los grupos locales de coordinación (si esto aún no se ha hecho).
- 3. Iniciar rutas de referencia o POE a nivel de campo.
- Active subgrupos en el grupo de coordinación para abordar las responsabilidades emergentes.
- Promover estándares y directrices clave para garantizar la coherencia y las medidas de control de calidad para la respuesta.

- Distribuir un marco estratégico preliminar basado en evaluaciones y necesidades básicas / análisis de brechas a los socios de coordinación de VG para su revisión y finalización.
- Si aún no se determinara, los esfuerzos de coordinación local iniciarán y se definirán procedimientos para garantizar los vínculos entre los grupos de coordinación nacionales y subnacionales.
- Iniciar el desarrollo de vías de referencia o POE con socios de coordinación identificados a nivel de campo.
- Reforzar la movilización de recursos.
- Definir las necesidades de creación de capacidades de los socios de VG en las directrices y estándares clave e iniciar la planificación para promover e implementar dichos estándares, cuando sea posible.
- Los subgrupos comienzan a trabajar de forma semi autónoma en áreas de importancia para el organismo de coordinación.

En las etapas iniciales de una emergencia, los coordinadores de VG pueden ser nombrados a través de un soporte de emergencia a corto plazo. Este soporte es temporal y generalmente se enfoca en fortalecer o establecer el subgrupo de GBV. A largo plazo, la agencia líder de coordinación de violencia de género en el país —y la agencia codirectora (cuando corresponda)— contratará coordinadores o coordinadoras de violencia de género, generalmente a nivel internacional, pero ocasionalmente a nivel del personal nacional senior (Ver el Anexo 22: Ejemplos de TdR para el grupo de coordinación nacional de VG).

Después del primer mes

Muchas de las acciones enumeradas anteriormente no se completarán en el primer mes, ni deberían hacerlo, ya que la mayoría son de continua ejecución. Deben ser iniciadas. Avanzar en ellas será el enfoque principal del grupo de coordinación, junto con las otras actividades que forman parte de las funciones básicas requeridas del subgrupo de VG (descrito en el Capítulo 3). En el Capítulo 5, sobre las habilidades prácticas de coordinación, se brindan consejos para desarrollar y mantener el impulso del grupo de coordinación.

El Módulo de Referencia del IASC para la Coordinación de Grupos Temáticos a Nivel Nacional determina que "[...] Las buenas prácticas sugieren que el grupo desarrolla una estrategia para la transición a las estructuras nacionales poco después de su activación, incluidos los planes generales y específicos del grupo para garantizar la transferencia de la capacidad del grupo temático a sus contrapartes nacionales y socios de desarrollo "(p.7). Finalmente, el grupo de coordinación para la VG en la fase de emergencia pasará a la post emergencia y recuperación. Tan pronto como sea posible, los líderes y socios de coordinación deben determinar los medios para mantener la coordinación después de la fase de emergencia y la transición a otros actores.

4.2 Promover una membresía inclusiva

Beneficios de una membresía inclusiva

Participación, transparencia, igualdad: estos son algunos de los principios de asociación que son la piedra angular de la intervención humanitaria (ver Capítulo 2). También son clave para promover métodos basados en la comunidad para abordar la VG (consulte el Capítulo 1). Además, abordar la VG requiere un enfoque intersectorial amplio (ver Capítulo 1). Por lo tanto, la coordinación exitosa de la VG depende de una amplia variedad de actores, desde formuladores de políticas hasta defensores, programadores y poblaciones afectadas, que trabajan como socios para lograr una programación segura, ética y completa de la violencia de género.

Si un subgrupo de VG está dominado por un área de enfoque particular o un enfoque particular, tendrá una capacidad limitada para lograr sus objetivos. Por ejemplo, un énfasis excesivo por parte de los socios legales / de justicia y / o de derechos humanos en el enjuiciamiento de casos de violencia de género puede socavar los objetivos de un enfoque centrado en la persona sobreviviente, en el que los sobrevivientes tienen acceso a un espectro completo de servicios y tienen el derecho de determinar sus propios cursos de acción para abordar un incidente de VG.

La amplia participación de socios multisectoriales trae muchos beneficios:

- Permite la transferencia de conocimiento y la resolución de problemas.
- Proporciona una mayor legitimidad a través de una mayor participación y compromiso de los socios.
- Asegura la coherencia de los estándares y valores.
- Aumenta el apalancamiento con las partes interesadas clave.
- Permite la planificación estratégica de prevención y respuesta multisectorial.
- Mejora los esfuerzos de incidencia.
- Aumenta la previsibilidad y la rendición de cuentas en la programación de prevención y respuesta.



En Liberia, 50 organizaciones asistieron al Grupo de trabajo sobre VG. Algunas organizaciones asistieron a reuniones con la única esperanza de acceder a fondos. El grupo grande se estaba volviendo difícil de coordinar, lo que resultaba en reuniones largas e ineficientes. Los coordinadores de VG tomaron la decisión de pedirles a los miembros que vengan preparados con sus planes de implementación / trabajo y que coordinen las actividades preexistentes en lugar de hablar sobre posibles actividades futuras. Al limitar el grupo de trabajo a los miembros con planes de trabajo concretos, se hizo más pequeño y más orientado a la acción.

Membresía de un subgrupo de VG

La evidencia sugiere que involucrar a demasiados socios puede tener un efecto limitante en el grupo de coordinación, porque se vuelve demasiado grande y no lo suficientemente especializado como para ser efectivo. Por lo tanto, es importante que los coordinadores de VG supervisen la membresía. Deben abordar las brechas en la membresía según sea necesario y asegurarse de que las personas designadas estén presentes en las reuniones de coordinación y que los puntos de acción identificados en las actas de las reuniones de coordinación sean efectivamente abordados por las agencias designadas. La membresía inclusiva no significa membresía indiscriminada: la participación de una variedad de socios debería facilitar, en lugar de restar valor, a los objetivos del grupo de coordinación.

Ideas para gestionar membresías:

- Articular los criterios de membresía y las responsabilidades en los TdR u otros documentos clave.
- Cree un sistema de solicitud de membresía que ayude a las organizaciones a autoevaluar sus motivaciones, capacidades y responsabilidades para unirse al grupo.
- Incluir un sistema de revisión por pares para evaluar e identificar áreas en las que una organización puede liderar o puede necesitar apoyo para participar.
- Monitorear activamente la asistencia y cambiar las organizaciones al estado "inactivo" si no han asistido regularmente después de cierto tiempo.

El grupo de coordinación debe movilizar la participación de donantes de las Naciones Unidas, ONG, Cruz Roja / Media Luna Roja y (según corresponda) y actores gubernamentales. Siguiendo los principios de un enfoque basado en la comunidad y el compromiso del AdR sobre VG con la localización, los coordinadores deben tratar de incluir a las organizaciones locales y las poblaciones afectadas como participantes activos en el grupo de coordinación, con especial atención a las organizaciones de mujeres. Donde sea factible y donde no represente riesgos de protección, se deben realizar esfuerzos proactivos para incluir a los ministerios nacionales y, cuando sea posible, el personal femenino y masculino de esos ministerios. También es importante que los representantes de otros grupos asistan a las reuniones de coordinación de violencia de género para contribuir a la planificación estratégica y la coordinación general de las actividades de violencia de género en todos los grupos. Los representantes de los grupos temáticos de género, los puntos focales de violencia sexual y de género de entornos donde hay operaciones de mantenimiento de la paz y otros actores internacionales, nacionales y locales relevantes deben ser movilizados para compartir su experiencia dentro de un subgrupo de violencia de género. Se debe prestar la debida atención a cómo coordinarse con los actores de desarrollo y construcción de paz, y cuando sea apropiado, incluir representantes que trabajan en VG en estas esferas.



Los subgrupos de VG deben dirigirse a organizaciones que trabajan en la programación de VG con niñas adolescentes para su inclusión en el grupo de coordinación. El grupo puede trabajar con estas organizaciones para identificar formas de involucrar a las adolescentes directamente en la consulta y coordinación, cuando sea posible.



En Ucrania desde 2016, el subgrupo nacional de VG ha estado trabajando con los consejos locales para establecer y codirigir subgrupos subnacionales de VG. Esta iniciativa surgió de un proyecto conjunto, móvil, de apoyo psicosocial en Kharkhiv para extender los servicios a poblaciones afectadas por conflictos dispersas en aldeas locales y áreas urbanas dispersas. Basado en los éxitos para mejorar los servicios juntos, el Consejo Local de Kharkhiv se convirtió en codirector del subgrupo de VG y creó el Consejo de Coordinación, que desempeña un papel activo en la incidencia, organización de servicios, evaluación de necesidades y movilización de fondos para servicios de VG multisectorial.

Este modelo de coliderazgo entre actores humanitarios y el consejo local se ha replicado en otras áreas geográficas de Ucrania, cerca de la línea del frente, así como en entornos urbanos de desarrollo más distantes, donde los excombatientes y otras poblaciones afectadas por conflictos Se han movilizado y han experimentado los impactos de la VG posteriores al conflicto. En algunos lugares, la entrega de servicios como refugios seguros se completa con la coordinación, financiación y gestión de los servicios del consejo local por su cuenta. Estos grupos de coordinación localizados se han convertido en modelos para convertir la transición y la sostenibilidad en una respuesta humanitaria. Además, al coliderar con los consejos locales, los agentes de la VG obtuvieron un valioso aliado para la incidencia, lo que ha aumentado la conciencia y ha estimulado la acción sobre la VG a nivel de políticas nacionales.

Construyendo membresía inclusiva

El coordinador o coordinadora de VG debe comprender los beneficios de la participación para construir una membresía inclusiva y localizada. Un coordinador o coordinadora de VG también debe abogar por la participación de agencias / grupos particulares, tanto para los socios que ya participan en el subgrupo de VG (para promover la inclusión), como para los destinatarios de la participación (para motivarlos). El coordinador o coordinadora de VG puede necesitar buscar agencias, organizaciones o individuos particulares, especialmente en las primeras etapas de la construcción de un subgrupo. Al mismo tiempo, los problemas asociados con la inclusión de grupos específicos deben evaluarse y evitarse. El análisis de posibles miembros debe realizarse en consulta con actores clave, tanto de forma bilateral como grupal, para considerar los beneficios y riesgos y acordar los criterios de membresía.

Participantes Objetivos	Beneficios de la participación para el subgrupo	Beneficios de participación para los Grupos objetivos	Problemas por solucionar
 Representantes de otros sectores Puntos focales de género y líderes de grupos temáticos de género Puntos focales MHPSS Representantes de la misión (donde hay operaciones para mantener la paz) 	 Asegura que las estrategias y planes de acción del subgrupo de VG estén en línea con los de otros grupos / sectores y otros organismos de coordinación relevantes. Facilita la comunicación sobre problemas de VG, lagunas en la programación y métodos para abordarlas. 	 Fortalece la responsabilidad con respecto a los temas de VG. Brinda oportunidades para el desarrollo de capacidades y el intercambio de recursos. 	 Es posible que no comprenda la VG como un problema crítico para su sector / grupo. Puede sentir que la violencia de género es irrelevante, las reuniones son una pérdida de tiempo valioso.

Participantes Objetivos	Beneficios de la participación para el subgrupo	Beneficios de participación para los Grupos objetivos	Problemas por solucionar
Población afectada	Aumenta la cobertura del servicio y las oportunidades para una mejor prevención / protección. Limita un enfoque descendente para la ayuda humanitaria y apoya los principios rectores de la programación de VG.	 Asegura la consideración de múltiples necesidades y derechos. Proporciona un foro para compartir sus aportes. Puede ser un medio para que las personas de interés responsabilicen a los actores humanitarios del cumplimiento de las promesas, protegiendo las necesidades y los derechos. 	 En entornos donde el gobierno es hostil, puede representar un riesgo de seguridad para involucrar a personas de interés. Puede requerir esfuerzos adicionales en logística (acceso al lugar), facilitación de reuniones (por ejemplo, traducción) y en la difusión de información (por ejemplo, copia impresa en lugar de electrónica). Puede ser un desafío emocional para las personas expuestas a la violencia asistir a reuniones de VG.
Sociedad civil (incluidas ONG locales, organizaciones de mujeres, organizaciones comunitarias, etc.)	 Tener una ventaja comparativa en la respuesta temprana y la planificación operativa debido a sus vínculos con las comunidades y autoridades locales. Puede tener un alcance y una relación calidadprecio más amplios. Más sostenibilidad ya que permanecerán cuando otros agentes de socorro se vayan. 	 Aumenta la comprensión del sistema humanitario. Asegura que tengan voz en lo que está sucediendo y les permite compartir los aportes de las personas de interés. Permite la creación de redes con socios y donantes para desarrollar programas y acceder a fondos. Proporcionar acceso a soporte técnico para el desarrollo de capacidades. Proporciona un foro seguro para acceder al gobierno. 	 Gestionar la proliferación de nuevas ONG cuando haya fondos disponibles para la VG. Gestión de la percepción de que la participación en el subgrupo de VG conducirá a la financiación. Riesgos de seguridad para los actores locales en entornos donde el gobierno es hostil y las ONG enfrentan amenazas /sanciones. Las barreras logísticas y financieras pueden impedir la asistencia regular.

Participantes Objetivos	Beneficios de la participación para el subgrupo	Beneficios de participación para los Grupos objetivos	Problemas por solucionar
ONG Internacionales	 Muy a menudo, los principales implementadores de los programas de violencia de género y agentes en el campo de la respuesta humanitaria Tener recursos y experiencia que difieren de, y a menudo exceden, los de las agencias de la ONU. Reduce la amenaza de superposición y competencia por los recursos. 	 Acceso a soporte técnico y oportunidades para compartir / resolver problemas. Oportunidades de trabajo en red con donantes. Asegura que tengan voz en lo que está sucediendo y les permite compartir los aportes de las personas de interés. Proporciona un foro seguro para interactuar con el gobierno. 	 A menudo no se dedica adecuadamente a la coordinación (percepción del enfoque descendente y participación de las ONG como tokenismo). No existe una estructura humanitaria clara para la supervisión y la rendición de cuentas de las ONG internacionales.
Gobierno	 Rol principal en el inicio, organización, coordinación e implementación de la asistencia humanitaria. Responsable de proteger y cuidar a la población afectada durante y después del período de crisis. Aumenta la probabilidad de responsabilidad del grupo de coordinación. 	 Aumenta la comprensión del sistema humanitario. Asegura que tengan voz en lo que está sucediendo y les permite compartir los aportes de sus ministerios y personas de interés. Proporciona un espacio para la rendición de cuentas cuando las cosas van mal y un foro para tomar crédito cuando las cosas van bien. Permite la creación de redes con socios y donantes. El acceso al soporte técnico para crear capacidad puede dejarlos con activos críticos para coordinar después de la crisis. 	 Puede participar implícita o explícitamente en la perpetración de VG. Puede estar en condiciones de restringir significativamente el acceso de organizaciones de primera línea a la población afectada. El Ministerio de Género rara vez está facultado y / o recibe fondos adecuados para abordar la VG (tema secundario). Es posible que otros ministerios que participen no consideren que la VG sea un problema o que la descarten como un "problema de mujeres".

Participantes Objetivos	Beneficios de la participación para el subgrupo	Beneficios de participación para los Grupos objetivos	Problemas por solucionar
Donantes	 Obtenga una mejor comprensión de los problemas clave relacionados con la programación de VG. Pueden ser defensores dentro de sus agencias para asignar fondos. 	 Asegura respuestas programáticas apropiadas. Les ayuda a priorizar su financiación. Reduce la confusión sobre las propuestas y el potencial de superposición. Permite que sus ideas / prioridades sean escuchadas e incorporadas. Aumenta la probabilidad de que sus estrategias estén en línea con los puntos de vista del gobierno. 	 Puede intentar influir en los marcos estratégicos / objetivos de coordinación basados en las prioridades de sus agencias. Puede limitar el diálogo abierto entre los participantes que temen alienar a los donantes. Puede participar con estatus de observador para mitigar algunos de estos factores.

Grupos de asesoramiento estratégico

Debe considerarse el equilibrio entre consulta y liderazgo. De acuerdo con el Módulo de Referencia del IASC para la Coordinación de Grupos Temáticos a Nivel de País (IASC 2015), "Si un grupo debe cumplir sus funciones centrales, es importante equilibrar la necesidad de consulta y liderazgo en una emergencia. Las decisiones clave deben tener legitimidad y ser tomadas por un número manejable de socios". Una forma de lograr este equilibrio es crear un Grupo Asesor Estratégico (SAG) a partir de la membresía del subgrupo de VG, que está autorizado como un grupo más pequeño y más cuerpo de consulta manejable. Puede desarrollar trabajo técnico y estratégico y participar activamente en la toma de decisiones técnicas.

El SAG está presidido y convocado por los coordinadores de VG. Debe representar a la membresía general del grupo temático, incluidas las agencias de la ONU, las ONG internacionales y nacionales y el gobierno (cuando sea factible y de acuerdo con los principios humanitarios y de protección) y haber demostrado experiencia y pericia en intervenciones de VG. La membresía generalmente se define en términos de representación organizacional en lugar de individuos, pero el miembro que asiste al SAG debe ser la misma persona de la organización que asiste regularmente a las reuniones de coordinación de VG. El número de miembros debe ser muy limitado y debe garantizar la experiencia técnica de los representantes para permitir una toma de decisiones eficiente y responsable. La membresía de SAG es voluntaria, y no hay pagos o fondos dedicados para sus miembros o funciones. El papel clave del SAG es facilitar y garantizar un flujo de información regular y bidireccional con la membresía del grupo más amplio. Las relaciones entre los miembros de un SAG a menudo tienen su propia dinámica de poder y puede ser necesario un esfuerzo adicional para apoyar a los miembros, particularmente a los actores locales, para prepararse y contribuir a las discusiones y decisiones del SAG.

Para crear un SAG, el coordinador o coordinadora de VG deberá redactar TdR con requisitos específicos:

- Criterios de membresía.
- Métodos para garantizar la representatividad (es decir, el número designado para las Naciones Unidas, el gobierno, las ONG internacionales, las ONG nacionales, etc., y si hay cuotas de género u otras, como "los miembros deben comprender de al menos un 50% de mujeres", etc.
- Método de selección (es decir, elección, aplicación, etc.)
- Periodo de tiempo de servicio.
- Responsabilidades y contribuciones esperadas.
- Arreglos para la designación de suplentes o reemplazo / remoción si el miembro SAG ya no está activo o ya no es el apropiado.

El IASC ha proporcionado orientación sobre criterios para los miembros del SAG:

- Relevancia operacional en la emergencia.
- Experiencia técnica.
- Capacidad demostrada para contribuir estratégicamente y brindar apoyo práctico.
- Compromiso de contribuir consistentemente.

Los miembros del SAG a menudo contribuyen a áreas clave de trabajo:

- Evaluando propuestas de proyectos para asignaciones de fondos del HRP y mancomunados.
- Revisando / aprobando borradores de documentos estratégicos y desarrollando procesos para hacerlo.
- Desarrollando un plan de trabajo.
- Estableciendo estándares comunes para el servicio.
- Apoyando procesos de coordinación y monitoreo de evaluación.



Ver el Anexo 23: Ejemplo de TdR del Grupo Asesor Estratégico

43 Desarrollar los Términos de Referencia

Los Términos de Referencia (TdR) describen el propósito y la estructura del subgrupo, proporcionando una base documentada para llevar a cabo actividades de coordinación. Una de las primeras actividades del subgrupo (completado dentro de las primeras dos o tres semanas de reuniones) es crear un TdR, a fin de garantizar una comprensión común sobre el liderazgo de coordinación, la membresía y la naturaleza, alcance y objetivos de las actividades de coordinación. Se deben crear TdR para todos los grupos de coordinación, desde el nivel nacional hasta el nivel local. En contextos de refugiados, los subgrupos de VG o podrían informar al Grupo de trabajo o sector de Protección, generalmente dirigido por ACNUR. En entornos donde hay múltiples grupos de coordinación, se debe hacer todo lo posible para garantizar que todos los TdR sean consistentes en su información de fondo, definiciones de VG y principios rectores. En entornos donde el subgrupo de emergencia de VG se incorpora a una estructura de coordinación preexistente, aún es importante desarrollar un TdR para el organismo de coordinación de emergencia.

En las primeras fases de la formación de un grupo de coordinación, el coordinador o coordinadora de VG puede tener que desempeñar un papel más activo para garantizar que se completen las actividades iniciales. Con esto en mente, el coordinador o coordinadora de VG y / o el presidente / copresidente del grupo de coordinación tal vez deseen redactar el primer resumen de los TdR, en lugar de redactar el documento preliminar basado en el consenso. Una vez completado el borrador inicial, los miembros de coordinación pueden participar en el proceso de revisión.

El proceso de revisión suele ser una oportunidad muy útil para aclarar algunos de los fundamentos de la prevención y respuesta a la VG en situaciones de emergencia, como lo que realmente implica la VG, la importancia de involucrar a los actores multisectoriales y las funciones de un grupo de coordinación (véanse los capítulos 1 y 3) Por esta razón, se recomienda que los comentarios sobre los TdR se den en una reunión de coordinación, en lugar de por correo electrónico o por teléfono, y que las discusiones sobre el contenido de los TdR continúen hasta que se logre el consenso. (Consulte el Capítulo 5 para obtener consejos sobre cómo crear consenso).

Después de llegar a un acuerdo sobre los TdR, las organizaciones pueden desear firmarlo enumerando sus nombres directamente en el documento. Si esto no es posible o recomendado debido a razones de seguridad, las organizaciones deben dar su acuerdo verbal sobre el contenido de los TdR, que deben documentarse en las actas de las reuniones de coordinación para que haya un registro de consenso sobre los TdR que pueda mencionarse en caso de que conflictos sobre la naturaleza / propósito del grupo de coordinación surjan.



En su revisión global de los subgrupos de VG realizada en 2008, el AdR sobre VG destacó dos hallazgos clave con respecto a los TdR de los subgrupos. Primero, los TdR a menudo no se compartían ampliamente, por lo que muchos agentes de VG no tenían claro el papel del grupo de coordinación. En segundo lugar, la relación entre el subgrupo de VG y el grupo de protección no estaba bien definida, lo que generó confusión sobre cómo se vinculaba la coordinación de VG con las actividades y estructuras de protección. La práctica reciente en países afectados por crisis ha demostrado que este problema persiste, particularmente en el área de gestión de la información. Los oficiales de gestión de la información (OMI) a menudo enfrentan desafíos para recibir información oportuna específica sobre VG porque los socios confunden qué y cómo se debe compartir la información con el Grupo de Protección, el subgrupo de VG y sus donantes (a menudo ACNUR o UNICEF, que lideran la Protección o protección infantil).

Puede ayudar a evitar problemas desarrollando TdR para el subgrupo de VG con la participación activa del Grupo de Protección y AdR de Protección Infantil, y asegurando que los TdR se comprometan a proporcionar a los miembros del grupo de coordinación una guía clara sobre las líneas de reporte. Consulte el Capítulo 2 y el Anexo para obtener más información sobre el vínculo entre el subgrupo de VG y el Grupo de protección.



Al desarrollar los TdR y los objetivos y criterios para la membresía del subgrupo de VG, considere cómo estos criterios pueden ser más inclusivos para aumentar la participación de grupos locales, especialmente WLO, OPD y otros que probablemente estén involucrados como primera respuesta a VG en contextos de emergencia. Es posible que los criterios de participación deban ser diferentes para estos grupos (como los años requeridos en la respuesta de VG, los requisitos de idioma, el alcance de las operaciones, etc.).

Elementos clave de los TdR del subgrupo de VG

En general, limite los TdR a un máximo de dos o tres páginas para que pueda leerse rápida y fácilmente. Una vez completado, puede usarse como un documento para compartir información con los nuevos miembros de coordinación, así como con la comunidad en general. Los TdR no deben contener largas listas de actividades que es mejor dejar a un documento de estrategia / plan de trabajo (ver Capítulo 3).

Componentes clave de TdR:

- 1. <u>Antecedentes</u>: Proporcione una breve introducción que explique por qué se ha introducido el grupo de coordinación.
- Definición de GBV: Consulte cómo se define VG y los tipos clave de VG que aborda el grupo de coordinación.
- 3. <u>Propósito general:</u> Indique brevemente las metas y objetivos principales del grupo de coordinación.
- 4. <u>Membresía:</u> Describa los miembros objetivo del grupo de coordinación y una explicación de si la membresía es abierta o selectiva. También puede ser útil en esta sección resumir brevemente las responsabilidades esperadas de la membresía (participación, responsabilidad, etc.).
- 5. <u>Liderazgo:</u> Describa la estructura de liderazgo, identifique la agencia líder y los copresidentes del grupo de coordinación y describa brevemente las diferentes responsabilidades de todas las partes. Esta sección también puede incluir una descripción de la función / responsabilidades de la secretaría.

- 6. Reuniones: proporcione información sobre la hora, el lugar y la frecuencia de las reuniones.
- 7. Principios / Estándares: Describa algunos de los principios rectores relacionados con la programación y la coordinación de la VG a los que se espera que se adhieran los socios del grupo de coordinación (consulte el Capítulo 1 sobre los principios rectores). Esto también puede elaborar los estándares globales de calidad clave que los miembros del grupo de coordinación adoptarán para garantizar que se cumplan los principios rectores (es decir, estándares mínimos interinstitucionales, recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS, directrices interinstitucionales de gestión de casos, etc.)
- 8. <u>Informes:</u> describa a quién / qué informa el subgrupo de GBV. En un sistema de grupo temático donde hay un grupo de protección, explique la presentación de informes a nivel nacional y cómo se vincula con el líder del Grupo Temático de Protección y cómo los informes a nivel subnacional se vinculan con el subgrupo nacional de violencia de género.
- 9. <u>Funciones / responsabilidades clave:</u> describa brevemente algunas de las actividades principales del grupo de coordinación, como las identificadas en el Capítulo 3 de este manual.

Recuerde, cada tema anterior debe abordarse de la manera más concisa posible para que el documento sea breve y fácil de leer.



Ver el Anexo 22: Ejemplos de TdR para el grupo de coordinación nacional de VG

TdR para grupos de coordinación a nivel de campo

Es probable que el contenido general de los TdR para los grupos de coordinación a nivel nacional y de campo sea muy similar; La principal diferencia estará en las funciones / responsabilidades. A nivel nacional, las actividades pueden tener una base más amplia y centrarse en políticas, incidencia, supervisión de la recopilación de información, recaudación de fondos, etc., mientras que a nivel local las actividades pueden estar más relacionadas con garantizar una programación y monitoreo efectivos. A nivel local, es importante aclarar con los socios de coordinación que los TdR para el grupo de coordinación son distintos de los POE. (Ver el Capítulo 3 sobre POE.)

4.4 Grupos de Trabajo Técnicos

Los grupos de trabajo técnicos, a veces también denominados equipos de tareas son esencialmente grupos de trabajo o grupos temáticos de personas dentro del subgrupo que tienen asignadas tareas específicas, muchos de los cuales están relacionados con las funciones de un subgrupo de GBV que se describen en el Capítulo 3 de este manual. Los grupos de trabajo técnicos son una forma útil de delegar la responsabilidad a un cuerpo relativamente pequeño de voluntarios (de cuatro a diez personas) con el fin de aumentar la eficiencia del grupo de coordinación al evitar el proceso lento de administrar todas las actividades en un gran quórum.

Los subgrupos son útiles porque:

- Delegan la responsabilidad a un grupo relativamente pequeño para aumentar la eficiencia.
- Promueven la propiedad y la responsabilidad de quienes participan en el grupo de coordinación.
- Brindan la oportunidad de capitalizar las capacidades / experiencias específicas de los socios.
- Facilitan el desarrollo de capacidades cuando se alienta a aquellos con menos experiencia a unirse a un subgrupo dirigido por aquellos con mayor experiencia.
- Evitan el liderazgo descendente en el cual los coordinadores y coordinadoras de VG toman la mayoría de las decisiones.
- Generan cohesión entre los miembros que trabajan juntos por un objetivo común en grupos pequeños.
- Aumentan el impulso del grupo de coordinación permitiéndole trabajar simultáneamente en varios objetivos diferentes.

Un grupo a veces toma tiempo para consolidar sus esfuerzos para trabajar de manera interdependiente hacia metas y objetivos comunes, como se describe en el Capítulo 5 en la sección sobre liderazgo colaborativo. Por esta razón, el coordinador o coordinadora de VG puede asumir inicialmente un estilo más directivo. Sin embargo, él / ella debe hacer la transición a un estilo más delegativo tan pronto como haya una indicación de una mayor cohesión y compromiso de los socios de coordinación. Si bien el estándar de participación debe promoverse desde el comienzo del establecimiento de un subgrupo, puede que no sea lo mejor para el grupo introducir subgrupos de coordinación inmediatamente, antes de que los miembros de coordinación hayan tenido la oportunidad de generar confianza.

Después de que el grupo haya trabajado exitosamente en grupo para finalizar un TdR, el coordinador o coordinadora de VG puede comenzar a solicitar el interés del grupo en desarrollar subgrupos para actividades particulares. Si la participación inicial es lenta, el coordinador o coordinadora de VG puede dar un ejemplo al ofrecerse como voluntario para dirigir uno o dos de los primeros subgrupos. A medida que el grupo de coordinación continúa solidificándose, se deben hacer todos los esfuerzos para alentar a los socios con experiencia relevante a asumir roles de liderazgo de subgrupos, y también se debe alentar a los socios menos activos a actuar como participantes en los subgrupos.

Los grupos de trabajo técnicos realizan su trabajo fuera de las reuniones de coordinación y, por lo tanto, son responsables de organizar el tiempo y la frecuencia de sus propias reuniones. Para garantizar la rendición de cuentas, cada grupo de trabajo técnico debe tener un cronograma para las actividades / productos y debe informar sobre su progreso durante las reuniones de coordinación. Si el grupo es responsable de crear un producto (como un póster sobre la violencia de género), debería haber una oportunidad para que el subgrupo completo lo revise. El grupo de trabajo técnico debe trabajar con la aceptación de todos los miembros.

Si un grupo de trabajo técnico se detiene en su actividad particular, puede ser útil que el coordinador o coordinadora de VG intervenga y resuelva cualquier problema emergente, como la falta de recursos técnicos o financieros, o el conflicto / desacuerdo entre los miembros del grupo (consulte el Capítulo 5 en la resolución de conflictos). El coordinador o coordinadora de VG debe empoderar al grupo destacando los éxitos en las reuniones de coordinación.

Para avanzar en la localización, los subgrupos de VG pueden considerar la creación de un grupo de trabajo técnico centrado en este tema. El grupo incluiría y estaría presidido preferiblemente por una organización local. Este grupo podría identificar y monitorear anualmente un conjunto de pasos prácticos prioritarios para involucrar a los socios locales en la coordinación y las diferentes áreas de trabajo de la respuesta a la VG (es decir, lo que debe suceder en términos de desarrollo de habilidades, lenguaje, consultas y apoyo coliderazgo, etc.). El grupo también puede monitorear o determinar formas de evaluar la implementación de los Principios de Asociación dentro del subgrupo de VG.



Durante la crisis de refugiados rohingya en 2017, el subsector de Cox's Bazar VG identificó el desarrollo de vías de referencia como una prioridad en medio de la rápida ampliación de la prestación de servicios de VG. El subsector de VG convocó a un grupo de trabajo técnico de la membresía principal del subsector de VG para establecer pautas, procedimientos y recursos para la inclusión de proveedores de servicios que demuestren estándares mínimos para la provisión de servicios en redes de referencia basadas en campamentos. El grupo estaba compuesto por agencias de la ONU, representantes de ONG nacionales e internacionales y se reunió cada dos semanas durante varios meses.

Se desarrollaron listas de verificación y procedimientos de normas mínimas para apoyar los ejercicios de revisión por pares para fortalecer la calidad de la atención dentro de las redes de referencia de VG. Tras un mapeo de servicios de colaboración y un ejercicio de revisión por pares, el subsector VG desarrolló mecanismos únicos de referencia para 22 ubicaciones de campamentos en los que se ubicaron servicios de salud y gestión de casos que salvan vidas, incluidos los servicios accesibles para los refugiados y la comunidad de acogida.

El equipo de coordinación del subsector de VG, incluido el apoyo de la OMI, desarrolló recursos electrónicos e impresos apropiados para los proveedores de servicios que explican los puntos focales de la Vía de recomendación de VG y orientación sobre prácticas de derivación seguras en dos idiomas. También se desarrolló una tarjeta de referencia de bolsillo basada en las vías de referencia de VG para los trabajadores de primera línea en todos los sectores. Estos productos fueron respaldados por los miembros del subsector de VG y se lanzaron en un evento formal dirigido a otros actores del sector. Estas vías de referencia son notables por la forma colaborativa y eficiente en que fueron desarrolladas con altos estándares técnicos de calidad debido a la variada experiencia que los miembros del subsector de VG contribuyeron a través del grupo de trabajo técnico.

El grupo de trabajo técnico se formalizó como el Grupo de trabajo de gestión de casos de violencia de género en 2018 y copresidido por el Comité internacional de rescate. La revisión por pares y la actualización de las vías de derivación de VG se llevan a cabo cada dos meses.

4.5 Implementar la integración de intervenciones contra la VG en otros sectores

Definición de integración de VG

La integración de las acciones de mitigación del riesgo de VG en la respuesta humanitaria conocida también como **integración de la VG**. Es el proceso de asegurar que las intervenciones humanitarias en todos los grupos / sectores: (1) no causen o aumenten la probabilidad de VG; (2) buscar de manera proactiva identificar y tomar medidas para mitigar los riesgos de VG en el entorno y en el diseño e implementación del programa; y (3) facilitar y monitorear proactivamente el acceso seguro de los grupos vulnerables a los servicios. La integración de la VG es distinta pero complementaria de la programación especializada de violencia de género, que incluye servicios de respuesta para sobrevivientes de VG e intervenciones de prevención a largo plazo.

Para que la integración de VG sea efectiva dentro de un grupo temático dado, el proceso debe ser propiedad y estar dirigido por el grupo temático mismo. La integración de la VG nunca debe ser responsabilidad exclusiva de los agentes de VG, sino responsabilidad de todos. Los coordinadores de violencia de género apoyan la acción interinstitucional y la rendición de cuentas para mitigar los riesgos de VG, al tiempo que alientan a los grupos que no son de VG a liderar iniciativas de integración de VG dentro de sus áreas de especialización sectorial. En última instancia, abordar la VG es indispensable para cumplir con el objetivo de todos los grupos de promover la seguridad, la dignidad y el bienestar de las personas afectadas por la crisis y no hacer daño.

El papel de los agentes de la VG en la integración de la VG

El apoyo a la integración de VG es parte del trabajo del subgrupo de VG en todas las funciones centrales de coordinación. Consulte el Capítulo 3 para obtener más información sobre cada función de coordinación central.

Los actores de la VG juegan un papel principal en:

- Provisión de información precisa y accesible sobre los servicios de VG disponibles y los procesos de referencia a todos los sectores, incluida la creación de capacidad sobre cómo recibir una declaración y derivar a los sobrevivientes de manera segura (primera función)
- Facilitación y apoyo a sectores / grupos que no son de VG para evaluar y analizar los riesgos de VG en el medio ambiente utilizando datos e información de una diversidad de sectores y fuentes en línea con prácticas de datos éticas y seguras (segunda función)
- Facilitar la incidencia y el intercambio de información a socios relevantes con ideas prácticas y tangibles para mitigar los riesgos de VG en sus sectores (sexta función)

Los actores de la VG juegan un papel de apoyo en:

- Prestación de asistencia técnica para la integración de la violencia de género en los procesos de toma de decisiones humanitarias y planificación estratégica (por ejemplo, HNO, HRP, JRP o similares), como análisis de necesidades, indicadores, actividades u otros componentes para sectores / agrupaciones no pertenecientes a la violencia de género (tercera función)
- Proporcionar orientación técnica a otros sectores sobre cómo facilitar las consultas con las comunidades, particularmente con mujeres y niñas, y las mejores prácticas, adaptaciones y consideraciones de contextualización para mitigar la VG en toda la respuesta humanitaria (ver las funciones segunda y tercera relacionadas con las consultas para evaluación y aplicando estándares y orientación)
- Facilitar oportunidades y solicitudes de creación de capacidad, particularmente relacionadas con la preparación de los sectores humanitarios para cumplir con sus responsabilidades de integración de VG (quinta función)



Después del terremoto de Ecuador en 2016, el subgrupo de VG y el sector CCCM realizaron evaluaciones en conjunto e identificaron la necesidad de abogar por las autoridades de gestión de campamentos por espacios amigables para las mujeres en los campamentos para mujeres y niñas. El CCCM se encargó de la construcción de los espacios, mientras que el subgrupo de VG se encargó de la coordinación de los socios que los operarían. Una práctica similar fue replicada en Cox's Bazar en 2017.

Puntos de entrada para la integración de VG

La participación exitosa en asuntos de integración de VG con grupos / sectores que no son de VG requiere una comprensión de las prioridades y resultados de otros sectores para identificar los puntos de entrada para la integración de VG. Puede ser útil explicar a los colegas de otros sectores cómo la integración de la VG puede aumentar la seguridad y la calidad del programa, lo que probablemente conduzca a mejores resultados en sus sectores. Hasta la fecha, varios grupos y agencias han demostrado un fuerte liderazgo para abordar los riesgos de VG. Utilizar el liderazgo existente y los recursos del grupo temático es un primer paso crítico. Ejemplos incluyen:

 5 Compromisos Mínimos del Grupo Temático Mundial de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) para la seguridad y la dignidad de las personas afectadas (publicado antes de las Directrices sobre violencia de género)

- Grupo Temático Mundial sobre Albergue VG y Planificación de Sitio en emergencias; VBG y
 distribuciones: artículos no alimentarios (NFI), materiales de refugio y efectivo; y buena
 programación de refugios: herramientas para reducir el riesgo de VG
- Manual sobre Violencia de Género del Programa Mundial de Alimentos, Unidad de Emergencias y Transición
- Marco Institucional de la OIM para Abordar la VG en Situaciones de Crisis (como mínimo, todas las operaciones sectoriales de la OIM deberían mitigar los riesgos de VG)

Orientación sobre la integración de VG

La guía global básica para la integración de VG en emergencias incluye las Directrices del IASC para integrar las intervenciones de VG en la acción humanitaria, denominadas Directrices del IASC sobre VG (ver el Capítulo 1), así como Manual de género para acción humanitaria del IASC (IASC 2017).

Las Directrices IASC de VG fueron diseñadas específicamente para su uso por especialistas no pertenecientes a VG. Incluyen recomendaciones prácticas específicas del sector para la mitigación del riesgo de VG en todas las fases del ciclo del programa humanitario. Las pautas se componen de guías de áreas temáticas que proporcionan listas de verificación de acciones esenciales específicas del sector y recomendaciones específicas del sector para las estrategias de mitigación de riesgos de VG. La lista de verificación de acciones esenciales puede ser una introducción útil a las directrices para los actores del grupo temático.

Específicamente para la coordinación de VG, hay una lista de verificación de tres páginas (págs. 25-27) sobre lo que el subgrupo de VG puede hacer para apoyar la integración de VG en todos los sectores de la acción humanitaria. El cuadro resume diferentes áreas de trabajo en las que el grupo de coordinación se involucrará, con sus contrapartes coordinadores de grupos / sectores, para lograr la integración:

- Programación
- Políticas
- Comunicación e intercambio de información.
- Coordinación con otros sectores humanitarios.
- Monitoreo y evaluación

La matriz de "acciones esenciales" proporciona una lista de acciones para cada área de trabajo.

Las acciones que promueven la integración de VG no se hacen todas de una vez, y no son responsabilidad de una sola persona. No tienen que hacerse con cada grupo / sector simultáneamente; más bien, admitir otros grupos con integración de VG es una de las muchas áreas de trabajo para el subgrupo de VG. Se alienta a los miembros a facilitar la inversión y la propiedad por parte de actores que no pertenecen a la VG en las iniciativas de integración de la VG y a ser estratégicos sobre dónde y cómo colocar su tiempo y esfuerzo colectivos.

Concentre los esfuerzos en los riesgos específicos de VG, como se identifica en las evaluaciones entre grupos, que son particularmente oportunas o urgentes para las comunidades afectadas. Como punto de partida, elija un tema que evoque fuertes niveles de compromiso entre los diferentes grupos de coordinación, particularmente entre otros coordinadores de grupo. Se puede utilizar un enfoque de integración de VG para resolver problemas con un grupo temático o grupos específicos: ¿cómo se puede minimizar el riesgo de VG al tiempo que se aumenta la calidad de la programación según los estándares y puntos de referencia de un sector? Por ejemplo, intente la resolución de problemas relacionados con el manejo de la higiene menstrual comenzando con WASH y Salud, luego amplíe estos esfuerzos para incluir Educación y NFI. Los miembros del subgrupo de VG pueden ayudar a abordar los problemas relacionados con las estufas de combustible y cocina que están vinculadas con la VG y la seguridad alimentaria y medios de vida, o pueden utilizar auditorías de seguridad para abordar los problemas de seguridad de la comunidad con el CCCM. Los agentes de refugio y del CCCM son clave para garantizar que las intervenciones de planificación del sitio mitiguen los riesgos de VG y que haya un espacio adecuado para espacios seguros para mujeres y niñas. Una vez que se logra el éxito en un tema, es probable que las consideraciones de integración de VG ganen impulso en otros sectores.

Para cumplir su función de apoyar la integración de la violencia de género, el subgrupo de la VG debe delegar el trabajo entre sus miembros que tienen experiencia relevante y comprometer a una variedad de agentes de la VG y no VG para ofrecer tiempo voluntario en diferentes sectores. La integración de VG no puede ser efectiva si sigue siendo una tarea solo para los coordinadores de VG. Un sistema de punto focal puede ayudar a lograr la integración de VG, como se analiza a continuación.



Versiones listas para imprimir de las Directrices del IASC sobre VG y posters, herramientas de capacitación y la Lista de Acciones Esenciales (págs. 18-27) para la integración de GBV están disponibles en el sitio web de las Pautas de VG de IASC.

Facilitar la colaboración entre grupos

En un contexto de emergencia, los actores del grupo pueden ser algo reacios a enfrentar los problemas de VG porque ya están abrumados con otros desafíos asociados con su sector. La comunicación constante y el monitoreo de las actividades del sector son componentes importantes de las actividades de integración de VG. El desafío es descubrir cómo crear los medios para esta colaboración.

Cómo el subgrupo de VG puede facilitar la colaboración con otros sectores:

- Desarrollar recursos (y mantenerlos actualizados) sobre dónde los sobrevivientes y aquellos en riesgo de VG
 pueden acceder a sistemas de atención seguros, confidenciales y apropiados. Comparta esta información de
 manera proactiva y regular con otros grupos / sectores para que puedan derivar a las personas sobrevivientes o
 personas en riesgo de VG a los canales apropiados de apoyo/ respuesta.
- Haga presentaciones periódicas a los líderes del grupo en las reuniones de coordinación entre grupos / sector (ICWG / ICCG).
- El grupo de apoyo conduce a identificar a alguien con suficiente autoridad y compromiso dentro de su grupo de coordinación para representar a su grupo temático / sector en las reuniones de coordinación de VG.
- Organizar orientación / capacitación con los principales responsables de la toma de decisiones humanitarias (por ejemplo, miembros de CH / CR, el EHP, el ICCG, Jefe de Oficina de OCHA, socios gubernamentales clave, coordinadores de grupos, donantes, etc.).
- Identificar, trabajar y apoyar a los y las activistas o líderes en los diferentes niveles de la respuesta humanitaria en el país para promover la aceptación de las recomendaciones en las Directrices de VB del IASC.
- Identifique a los miembros de coordinación de VG para que asistan regularmente a varias reuniones de grupos temáticos para representar las preocupaciones de VG según corresponda e informe sobre los problemas emergentes en las reuniones de coordinación de VG.
- Asegúrese de que los especialistas en VG de los socios del subgrupo de VG (y, cuando corresponda, otra capacidad de aumento de VG) estén disponibles para apoyar al Coordinador Humanitario, OCHA y grupos para desarrollar y contextualizar herramientas con componentes de VG.
- Llevar a cabo una planificación e implementación conjunta de auditorías de seguridad u otro tipo de evaluaciones con sectores clave, como WASH o CCCM.
- Utilice los puntos focales de integración de GBV designados desde el subgrupo de GBV. Preséntelos durante su asistencia inicial a otra reunión de grupo / sector. Haga que los informes de los puntos focales vuelvan al subgrupo de VG como un tema permanente de la agenda.

Puntos focales para la integración de VG

Si un subgrupo de violencia de género opta por usar un sistema de punto focal, generalmente es más efectivo si al menos uno de los puntos focales también es miembro de la agencia que lidera o codirige su grupo designado. Este sistema a menudo facilita la comunicación informal y facilita el intercambio de información entre el subgrupo de violencia de género y el sector objetivo. También puede ayudar a maximizar los recursos y la incidencia, ya que el punto focal está en una buena posición para llevar a cabo una incidencia interna con la agencia líder del grupo objetivo para priorizar la integración de la violencia de género. Siempre que sea posible, identifique al menos dos puntos focales para cada sector al que se dirija el subgrupo de VG. Para aumentar la sostenibilidad, identifique las agencias / organizaciones de puntos focales que tienen experiencia en la integración de VG o un enfoque sólido para incorporar la protección.

151

En todas las reuniones de coordinación del grupo, los puntos focales de VG deberían:

- Plantear temas relevantes relacionados con la VG según las discusiones y prioridades del grupo temático / sector
- Agrupar elementos relevantes de las Directrices de VBG de IASC y recursos específicos de grupos de Grupos Globales, agencias líderes o en el país.
- Abogar por mantener el tema de la VG en la agenda de todas las agencias participantes, incluso asegurando que todas las agencias tengan acceso a pautas, herramientas y oportunidades de capacitación relevantes.
- Asegurarse de que los actores del grupo temático / sector tengan información actualizada sobre dónde y cómo ofrecer referencias a los sobrevivientes y aquellos en riesgo de VG.

Puede ser intimidante para los puntos focales hablar en reuniones con socios que pueden no estar entusiasmados con su presencia o con abordar el tema de la VG. Breves puntos focales sobre sus responsabilidades, así como sobre la comunicación estratégica, para que conozcan sus mensajes clave y puedan entregarlos de manera sucinta y efectiva. Los puntos focales también deben buscar a los líderes de coordinación del grupo temático / sector para obtener su apoyo en la realización de presentaciones, así como hacer de la VG un elemento permanente de la agenda del grupo temático.

Ser un punto focal efectivo requiere mucho tiempo, habilidades y energía. El subgrupo de VG debe invertir tiempo y recursos para proporcionar capacitación, tutoría u otras formas de apoyo para los puntos focales y reconocer continuamente las contribuciones significativas que hacen a la respuesta de VG.



Idealmente, los puntos focales de los grupos temáticos que no son de VG son designados / nombrados por su grupo para promover la propiedad de la integración de VG. El acuerdo y las decisiones dentro del grupo permiten que el grupo decida cómo implementar la integración de VG en relación con las responsabilidades principales del grupo.

Los sistemas de puntos focales pueden potenciar las fortalezas mediante el emparejamiento de al menos un punto focal internacional y uno nacional para cada sector objetivo. Esto permite compartir responsabilidades y maximiza los diferentes tipos de conocimiento y experiencia que tiene cada contraparte. También contribuye a la sostenibilidad de los esfuerzos de integración, si es probable que la organización nacional tenga una presencia a largo plazo en el área de respuesta. Este sistema también se puede usar como una forma de tutoría, si hay un punto focal con experiencia significativa que coincida con otro socio que esté aprendiendo sobre la integración de la VG.



En Somalia en 2018, el subgrupo de VG apoyado por el UNFPA facilitó con éxito los talleres de capacitación de integración de VG con 90 coordinadores de campo de los grupos de CCCM, Educación y Nutrición en varios lugares. El objetivo principal era mejorar las habilidades de los coordinadores de campo, para que tuvieran más capacidad para planificar, implementar, monitorear e informar sobre las actividades del grupo temático utilizando los indicadores relacionados con la VG de cada sector, como se recomienda en las Directrices de VG de IASC. Además, los coordinadores aprendieron cómo referir a los sobrevivientes de manera segura, a través de sesiones que explicaron el enfoque centrado en la persona sobreviviente, las vías de referencia y las líneas directas en sus áreas geográficas.

Los talleres de capacitación se planificaron conjuntamente entre el subgrupo de VG y los grupos objetivo y fueron financiados por los grupos que recibieron la capacitación. La capacitación dio como resultado planes de acción conjuntos para la integración de VG en grupos objetivo y una mejor comunicación entre los actores de VG y los que no lo son. Más grupos están solicitando soporte para esta actividad.



Para obtener más información, consulte la próxima nota de orientación sobre las funciones y responsabilidades de los especialistas en VG para la integración de las acciones de mitigación de riesgos de VG en todos los sectores humanitarios. Consulte los sitios web de las Directrices del AdR y del IASC sobre VG para obtener actualizaciones.

4.6 Implementar la gestión de la información

Definición de gestión de información de VG

La gestión de la información sobre VG se refiere a los procesos basados en principios, sistematizados y colaborativos de recopilación, procesamiento, análisis, almacenamiento, intercambio y uso de datos e información de manera segura y ética para permitir una coordinación y respuesta de VG basada en evidencia y de calidad.

La provisión y el análisis de información clave sobre la VG en entornos humanitarios es esencial para mejorar las intervenciones y la coordinación de la VG. Informa la programación y la respuesta en función de la evidencia y permite un análisis compartido de las necesidades, lagunas y prioridades para la respuesta. La información se puede utilizar a nivel intragrupal (entre socios del subgrupo de VG) e intergrupal (entre la VG y otros grupos). La gestión de la información sobre VG tiene varios objetivos:

- Mejorar la coordinación de VG.
- Asegurarse de que la información sobre VG sea precisa y oportuna.
- Establecer datos de referencia relevantes para la respuesta y medir el progreso frente a ella.
- Desarrollar productos de gestión de información a medida para analizar cómo mejorar la respuesta.
- Permitir requerimientos de fondos basadas en la evidencia, incluida la incidencia.
- Fortalecer la integración de VG con otros grupos temáticos.
- Facilitar actividades de monitoreo y evaluación.

Responsabilidades de gestión de la información

Responsabilidades del subgrupo de violencia de género

Como se discutió en el Capítulo 3, la gestión de información (GI) es uno de los procesos clave que permiten que el subgrupo de VG cumpla con sus funciones. Tiene un impacto directo en la calidad y eficiencia de la coordinación y respuesta de VG. La *Guía Operativa sobre las Responsabilidades de los Líderes del Grupo Temático/Sector y la OCHA respecto a la Gestión de la Información*) define las responsabilidades de la agencia líder de coordinación de VG de la siguiente manera:

- Proporcionar recursos humanos y financieros para la GI.
- Compartir recursos y capacidades de mensajería instantánea dentro y entre grupos.
- Contribuir a la coordinación de mensajería instantánea entre grupos liderada por OCHA.
- Garantizar el cumplimiento de las normas, políticas y estándares globales de GI y tener en cuenta las normas nacionales.
- Trabajar con OCHA para establecer los sistemas y procesos necesarios para el intercambio efectivo de
 - información con los socios del grupo temático.
- Generar información específica y actualizada del grupo temático actualizada.
- Establecer una política de confidencialidad y privacidad de datos dentro de su grupo temático.
- Asegurarse de que toda la información sea desagregada por edad y sexo.

Los socios del subgrupo de VG a nivel de país tienen responsabilidades específicas de gestión de información:

- <u>Gobierno:</u> garantizar que la GI realizada en apoyo de la respuesta humanitaria se base en conjuntos de datos nacionales existentes y en el desarrollo de sistemas de GI de manera sostenible. Esto puede incluir el desarrollo de capacidades para el traspaso o la integración de OGI nacionales de VG en la estructura de coordinación de VG, en contextos donde esto no representa riesgos de protección.
- <u>Actores humanitarios:</u> intercambian información relevante para comprender la situación y la respuesta. Se debe alentar a los actores humanitarios que participan en el Grupo como observadores a compartir información con la comunidad humanitaria en general.
- <u>Socios del grupo:</u> adherirse a las definiciones e indicadores comúnmente acordados para las necesidades y actividades sectoriales, así como al uso de datos de referencia o de referencias comunes, desglosados por edad y sexo y que consideren cuestiones de diversidad.

La Guía Operativa de OCHA también hace referencia a la localización y al desarrollo de capacidades. Esto es particularmente relevante en las discusiones en curso sobre la agenda de localización y los compromisos en el Gran Acuerdo para hacer que la acción humanitaria basada en principios sea lo más local posible. Para facilitar la localización de GI, el subgrupo de VG puede:

- Asegurarse de que las actividades de gestión de la información respalden los sistemas de información nacionales, los estándares, el desarrollo de capacidades locales y el mantenimiento de vínculos apropiados con las autoridades gubernamentales, estatales y locales relevantes.
- Junto con los líderes del grupo y OCHA buscan fortalecer, no reemplazar o disminuir, los esfuerzos nacionales, incluidos los de las instituciones que no forman parte del grupo o el gobierno.

Responsabilidades de los oficiales de gestión de la información

La (s) agencia (s) líder (es) del grupo temático deben buscar recursos para incluir un oficial de gestión de la información (OGI) como parte del equipo de liderazgo del subgrupo de VG. Idealmente, los y las especialistas en gestión de la información de GBV comprenden la violencia de género, incluidas las causas, los riesgos y las vulnerabilidades en las crisis humanitarias, así como las habilidades de gestión de datos e información. Los y las especialistas en gestión de la información tienen una serie de responsabilidades:

- Organizar y mantener sistemas seguros y accesibles para el intercambio de información sobre estándares / pautas de VG, evaluaciones, procesos de movilización de recursos y coordinación
- Organizar y mantener sistemas de información accesibles que faciliten la comunicación segura entre los miembros de coordinación de VG y otros sectores.
- Comprender y coordinar con otros OGI del sector para mantener altos estándares de gestión de la información en línea con los principios y directrices humanitarios
- Usar sistemas y tecnología de gestión de la información para apoyar el desarrollo y mantener los resultados clave para que el subgrupo de VG cumpla con sus funciones principales (por ejemplo, el mapeo y desarrollo de servicios, e implementación de la matriz de 3/4/5 Preguntas; evaluaciones; información para monitoreo y evaluación; e incidencia.)
- Identificar, buscar y analizar diferentes tipos y combinaciones de fuentes de datos (cuantitativos y cualitativos) para mejorar la comprensión del entorno de prestación de servicios
- Aplicar los principios rectores de la VG (seguridad, no discriminación, confidencialidad y
 consentimiento informado) en todo momento como piedras angulares de la gestión segura y ética de
 los datos, incluida la no búsqueda o divulgación de información no autorizada que pueda percibirse
 erróneamente como prevalencia de VG
- Desarrollar y difundir productos regulares de gestión de información (reportes de situación, paneles, mapeos de servicios, etc.)
- Asegurar que la calidad de la información presentada por los socios cumpla con los requisitos para un análisis efectivo, que puede incluir el desarrollo de capacidades regulares para los socios (capacitación, apoyo individual, sesiones de aprendizaje durante las reuniones del subgrupo de VG, sesiones de actualización, etc.)

Estas responsabilidades son relevantes a lo largo del Ciclo de Programación Humanitaria y en todas las funciones básicas del subgrupo de VG. El OGI brinda apoyo crítico al subgrupo de VG para mapear, analizar, elaborar estrategias y evaluar la respuesta, y capacitar a los socios para que puedan participar de manera efectiva en el intercambio y análisis de información que sustentan estos procesos.

La demanda de especialistas en GI calificados en el sector humanitario ha aumentado en la última década. Si bien muchas actividades y herramientas tradicionales de GI se están convirtiendo en la norma para la mayoría de los trabajadores humanitarios, el campo de gestión de la información se está volviendo cada vez más complejo con varias funciones que requieren competencias específicas. La comprensión de las competencias requeridas de este especialista para el contexto particular respaldará la identificación y el reclutamiento de un especialista en gestión de la información. Un o una OGI puede tener diferentes perfiles especializados como analista, administrador(a), administrador(a) de datos, cartógrafo(a), visualizador(a), reportero(a) o administrador(a) web. Al contratar a un especialista en gestión de la información, es importante especificar las habilidades y tareas necesarias para que las habilidades de un OGI coincidan mejor con las necesidades de la operación.

El OGI de VG debería ser una parte visible del subgrupo de VG, proporcionando asesoramiento técnico y actuando como un recurso para facilitar el trabajo del grupo. Debe tener oportunidades regulares para dirigir sesiones en reuniones de coordinación de VG que se centren en presentar y comprender productos clave de gestión de información y analizar formas de mejorar los sistemas de gestión de información del grupo. Todos los miembros de la VG también deberían poder acceder al OGI para buscar asesoramiento sobre cómo cumplir con sus responsabilidades de gestión de la información, como presentar informes con base en las 3/4/5 Preguntas.

Trabajando con el Grupo de Protección y otros grupos en gestión de la información

La gestión de la información es inherentemente un sistema de intercambio y no puede llevarse a cabo eficazmente de forma aislada. Cualquier sistema o tarea de gestión de la información que realice el subgrupo de VG debe planificarse cuidadosamente y alinearse con otros sistemas de gestión de la información que forman parte de la respuesta humanitaria. Coordinar con el Grupo de Protección en su conjunto, así como con las estructuras de gestión de la información de OCHA. En contextos donde la coordinación de emergencia es dirigida por el gobierno, coordine con sus sistemas de gestión de información preexistentes.

Así como los coordinadores de VG se reúnen semanalmente con el Grupo de Protección y asisten a reuniones regulares entre grupos / sectores, las y las OGI de VG también deben asistir a esas reuniones. Alternativamente, pueden tener reuniones separadas similares para intercambiar información técnica y coordinarse con los y las OGI que trabajan con el Grupo de Protección, los AdR y otros grupos.

Gestión de Protección de la Información

La gestión de la información para los órganos de coordinación de VG está estrechamente vinculada a la Gestión de Protección de la Información (PIM, por sus siglas en inglés). La PIM se define como los "procesos de principios, sistematizados y de colaboración para recopilar, procesar, analizar, almacenar, compartir y utilizar datos e información para permitir una acción informada por evidencia para resultados de protección de calidad"

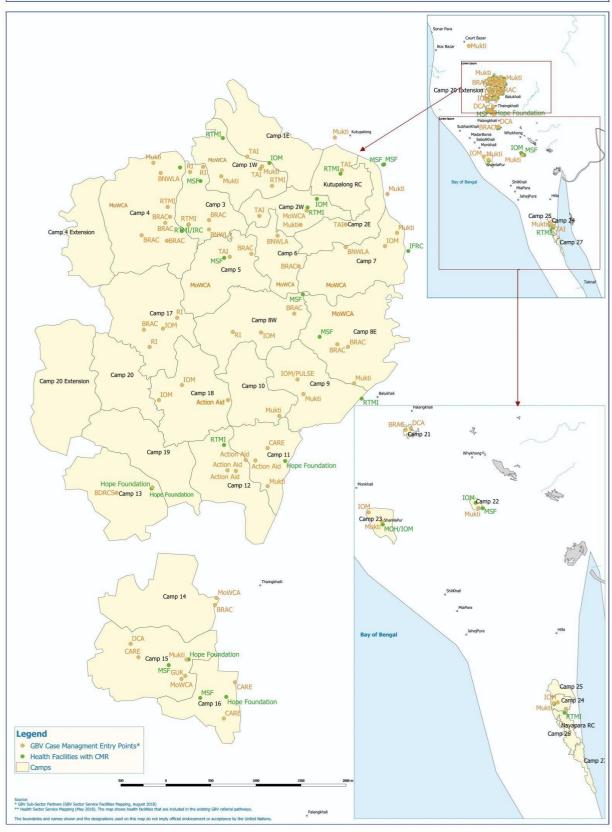
El proceso PIM describe los **principios** y el **proceso** para la gestión de la información para los actores de protección. El PIM tiene recursos en línea disponibles que facilitan la configuración de la gestión de la información. La **matriz**, por ejemplo, describe qué tipos de datos de protección existen y a través de qué tipo de evaluación se recopila mejor. La Iniciativa PIM es un proyecto de colaboración, que reúne a las Naciones Unidas, las ONG y otros socios de protección y MI que trabajan para responder a las necesidades de protección en situaciones de desplazamiento

— From the PIM Initiative website.

La/el OGI de VG también debería tener la oportunidad de participar o iniciar proyectos de gestión de información entre grupos que facilitarán la integración de las intervenciones de violencia de género en otros grupos. Por ejemplo, la/el OGI de VG y la/el OGI del Grupo de Salud pueden realizar un mapeo conjunto de las instalaciones con personal femenino capacitado en Gestión Clínica de la Violación (CMR), o la/el de VG y la/el OGI de CCCM pueden trabajar en conjunto para crear mapas que reflejen los hallazgos de las evaluaciones de auditoría de seguridad de VG para un sitio en particular.

$Ejemplos\ de\ proyectos\ y\ productos\ conjuntos:\ mapeo\ conjunto\ desarrollado\ por\ el\ sector\ de\ la\ salud\ y\ el\ subsector\ VG\ -\ Crisis\ de\ los\ refugiados\ rohingya\ (2018)$





Estrategia e implementación del sistema de gestión de información

Idealmente, cada subgrupo de VG debe tener una estrategia de gestión de la información, redactada en colaboración y mantenida por el o la especialista en gestión de la información de la agencia líder. La estrategia de gestión de la información sobre violencia de género define los propósitos, resultados, plazos y responsabilidades para todos los sistemas de información empleados para apoyar la coordinación de VG.

Una estrategia de gestión de la información ayuda al subgrupo de VG a:

- Definir un marco conceptual y ético claro para la gestión de la información a fin de implementar y promover principios, estándares y requisitos legales / políticos básicos.
- Proporcionar una visión general de cómo los diferentes sistemas de información de VG y otros mecanismos de recopilación de datos se relacionan entre sí.
- Ayudar a identificar si hay brechas de información o redundancias entre sistemas.
- Definir roles y responsabilidades de los socios del subgrupo de VG en relación con el suministro de información
- Dar claridad sobre las frecuencias de informes y la propiedad de los datos.
- Hacer que la entrega de productos de gestión de información sea más predecible y más confiable.
- Apoyar el presupuesto para los costos de gestión de información.

Dado que el tiempo es muy limitado en las primeras etapas de una emergencia, el subgrupo de violencia de género puede considerar dedicar parte de una reunión de coordinación a una sesión para desarrollar una estrategia de una página con viñetas para definir estas áreas. La OMI de VG debe preparar esta página y luego usarla como una guía para desarrollarla de una manera más sofisticada y completa a medida que el tiempo y los recursos lo permitan.

Escenarios sin un o una oficial de gestión de la información

Encontrar los recursos para contratar y mantener a un o una OGI calificado o calificada para un nuevo subgrupo de VG lleva tiempo, lo que significa que, en muchas situaciones, el subconjunto de VG funciona por períodos de tiempo sin uno. Las responsabilidades para la gestión de la información permanecen incluso cuando no hay OGI.

Se pueden tomar algunas medidas para abordar esta brecha a corto plazo:

- Simplifique y delegue tareas de gestión de información: Concéntrese en la información que es absolutamente necesaria para cumplir con las funciones básicas de coordinación (consulte el Capítulo 3 para obtener más información). El formato y la complejidad de los sistemas y productos se pueden mejorar más adelante, cuando haya más recursos. Para las primeras etapas de la emergencia, los formularios en papel, los cuadros simples de Word y las tablas básicas de Excel son aceptables y, a menudo, los formatos más eficientes y accesibles para recopilar y administrar información. Los grupos de coordinación no deben esperar comenzar con una herramienta de Excel en línea de múltiples pestañas, codificada por colores para recopilar información sobre los servicios o realizar evaluaciones. La mayoría de los coordinadores y coordinadoras, y muchos socios en el grupo de coordinación tendrán la capacidad de generar documentos de información simples por su cuenta, con el mínimo apoyo o recursos necesarios. Los coordinadores y coordinadoras deben buscar el apoyo de los socios y delegar, siempre que sea posible, para completar estas tareas. La sustancia central es más importante que la sofisticación de la tecnología.
- Reclutar recursos y apoyo dentro del Grupo de Protección: Dentro del marco del grupo de Protección, muchos de los conjuntos de habilidades, marcos éticos y de seguridad y responsabilidades de la OMI son similares. Si hay una brecha temporal, negocie para compartir algo de tiempo y recursos con otra AdR o personal de las otras agencias líderes. Por el contrario, cuando hay un o una OGI a bordo para el subgrupo de VG, el subgrupo deberá devolver el favor y compartir su OGI con los colegas del Grupo de Protección si tienen una brecha temporal.

- Reclutar conjuntos de habilidades y recursos para realizar tareas de OGI de organizaciones conjuntas de VG y OCHA: Entre el equipo de OCHA y los socios de VG habrá personal con habilidades de OGI. Si bien puede no ser razonable pedir prestado a ese personal a tiempo completo, los coordinadores de subgrupos o el liderazgo pueden definir una tarea de la OMI que debe completarse y encontrar personal para ayudar en esa tarea específica durante un período limitado de tiempo. La tarea y las habilidades de gestión de la información requeridas para ello deben estar bien definidas, de modo que las habilidades y la cantidad de tiempo requerida estén representadas con precisión. Por ejemplo, cuando se necesita con urgencia un mapeo de servicios con componentes espaciales y geográficos, averigüe si un socio tiene un miembro del personal que pueda apoyar la función de mapeo. Otra organización puede tener personal con mucha experiencia en el uso de la tecnología para recopilar información en las evaluaciones para la implementación de proyectos: averigüe si pueden prestar algo de su tiempo para ayudar con una tarea de recopilación de datos para una evaluación intergubernamental de violencia de género.
- Explore las opciones de soporte a nivel regional y global: Póngase en contacto con el AdR sobre VG, REGA o cualquiera de los miembros de respuesta rápida de la agencia clave y determine si el personal puede ayudar con algunos de los componentes más urgentes del proceso de gestión de la información. Nuevamente, esto requiere enfocarse en habilidades muy específicas para lograr una tarea a corto plazo.
- Involucre a los donantes / movilización de recursos: Como parte de los esfuerzos de movilización de recursos, priorice el reclutamiento de fondos para apoyar las tareas de gestión de la información para el subgrupo de VG. Esté preparado para explicar cuáles son las diferencias en la prestación de servicios con y sin el apoyo de una OMI. Esto puede significar compilar una lista o gráfico de brechas de información sobre VG e identificar las tareas / funciones correspondientes que un o una OGI de VG podría contribuir.

Aprovechar los productos de gestión de la información para mejorar la visibilidad y el análisis

A nivel mundial, existe una demanda de productos de visualización de datos que muestren rápida y fácilmente los resultados de una respuesta humanitaria. El coordinador o coordinadora de VG se enfrentará a frecuentes solicitudes de socios, otros sectores y el CH / EHP para obtener información sobre la respuesta en un formato conciso, no técnico y objetivo. Del mismo modo, el coordinador o coordinadora de VG buscará productos para donar, donantes, delegaciones y miembros de los medios de comunicación en reuniones que promuevan el trabajo de los miembros del subgrupo de VG y apoyen la movilización de recursos. El subgrupo de VG debe elegir varios productos de visualización de datos para desarrollar con la OMI para demostrar los resultados de su trabajo colectivo. No se trata de imágenes de los logros de una agencia individual, sino del trabajo colectivo del subgrupo de VG. Los productos deben demostrar la respuesta humanitaria colectiva; patrones o tendencias que facilitan o bloquean servicios; o logros sistémicos o brechas. Pueden ser folletos o visualizaciones independientes que alimentan los productos del grupo de Protección o los productos de HRP o HNO. Idealmente, el desarrollo de estos productos es parte o está relacionado con la estrategia de incidencia del subgrupo de violencia de género y los mensajes clave (ver Capítulo 3).

El subgrupo de VG puede desarrollar una variedad de productos de gestión de la información:

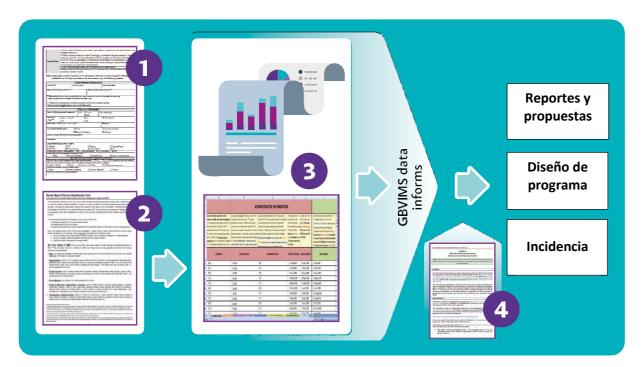
- Mapeo interinstitucional de kits de distribución de kits de dignidad
- Entrenamiento/ construcción de capacidad interagencial sobre VG
- Mapeo de servicios interagenciales (que muestran dónde están o no los puntos de prestación de servicios)
- Mapeo de coordinación para una respuesta (que muestra la distribución geográfica de la ubicación nacional, estatal o local de subgrupos de VG)
- Mapeo de coordinación para una respuesta (que muestra la distribución geográfica de ubicaciones con un subgrupo nacional, estatal o local de VG)
- Mapeo de quién está involucrado en la coordinación o los socios de HRP (desglosado por la ONU, ONG internacionales, ONG nacionales y organizaciones locales de la sociedad civil (OSC)
- Mapeos de severidad de las necesidades de servicios basados en el mapeo de áreas geográficas donde hay concentraciones de servicios de VG por número de población

4.7 Gestión de la información y el sistema GBVIMS

El clásico Sistema de Gestión de Información de Violencia de Género (GBVIMS, por sus siglas en inglés) permite a los actores humanitarios recolectar, almacenar y analizar de manera segura los datos sobre incidentes de VG reportados a los proveedores de servicios, y facilita el intercambio seguro y ético de estos datos con otros actores locales. El sistema fue creado para armonizar los datos de VG recopilados durante la prestación de servicios en entornos humanitarios. Es compatible con la programación basada en la evidencia de violencia de género, la incidencia y la movilización de recursos.

Elementos del GBVIMS

- Formulario de admisión y consentimiento estándar (psicológico y médico) diseñado para garantizar que los actores de la violencia de género recopilen un conjunto común de puntos de datos dentro del contexto de la provisión de servicios, y las personas sobrevivientes dan su consentimiento con respecto a cualquier información compartida
- Definiciones estándar para seis tipos de VG con el propósito de recolectar datos
- Base de datos de Excel "Registro de incidentes" diseñada para facilitar la entrada de datos, compilación, análisis e informes
- Plantilla de protocolo de intercambio de información que describe los principios rectores sobre el intercambio ético y seguro de los datos de VG y las mejores prácticas para desarrollar un protocolo de intercambio de información entre agencias



Coordinación de roles y responsabilidades para el GBVIMS

- Identificar las necesidades y establecer sistemas de gestión de datos de incidentes y sistemas de gestión de casos armonizados, seguros y éticos para ser utilizados por los miembros del proveedor de servicios del subgrupo de VG apropiados.
- Identificar malas prácticas en la gestión de datos de VG en el contexto humanitario para adoptar una acción correctiva

- diferentes agencias y dentro de las instituciones gubernamentales nacionales. Es posible que algunos países ya cuenten con mecanismos estandarizados de recolección de datos de provisión de servicios de VG, que pueden necesitar adaptarse o integrarse en la respuesta humanitaria.
- Movilizar fondos y asegurar que los recursos estén disponibles para sostener el establecimiento de un sistema de gestión de información seguro y ético (capacitación, coordinación dedicada, etc.).
- Aseguare los vínculos entre el subgrupo de VG y el Grupo de trabajo del GBVIMS y que los datos del GBVIMS se utilicen para informar la programación y la incidencia dentro del subgrupo de VG.
- Apoyar el análisis a nivel interinstitucional con otras fuentes de información que se han compartido con el subgrupo de VG.
- Garantizar el respeto del protocolo de intercambio de información en términos de intercambio de datos. Apoyar
 a las organizaciones de recopilación de datos (proveedores de servicios que recopilan los datos que forman parte
 del ISP) para mitigar y abordar las presiones de los donantes u otras organizaciones que solicitan datos
 directamente de ellos.
- Asegurar de que las organizaciones de recopilación de datos participen activamente en la coordinación, y sus opiniones y preocupaciones se reflejen en las discusiones.

Normas de Seguridad y ética

Los datos generados a través del GBVIMS provienen de las mujeres, las niñas y otros grupos en riesgo que se ven afectados por una crisis humanitaria, sufren violencia de género y buscan ayuda a pesar de los riesgos involucrados. Las herramientas y procesos de GBVIMS se basan en las *Recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para investigar, documentar y monitorear la violencia sexual en emergencias* y otras buenas prácticas.

El GBVIMS promueve y protege la seguridad y la ética en cada paso:

- Asegura que los servicios estén disponibles para los sobrevivientes de VG, si sus datos son recopilados.
- Hace que los datos de la persona sobreviviente / incidente no sean identificables (sin nombres, información de contacto u otros identificadores)
- Restringe el intercambio de datos de sobrevivientes / incidentes sin el consentimiento informado del cliente.
- Comparte información del cliente solo dentro del contexto de una referencia y con el consentimiento informado de la persona sobreviviente.
- Protege los datos del cliente en todo momento y solo los comparte con aquellos que estén autorizados
- Establece un acuerdo con los proveedores de servicios y otros actores locales para determinar cómo se compartirán, protegerán y utilizarán los datos (con qué propósito), antes de que se compartan.
- Capacita al personal clave sobre las herramientas GBVIMS para garantizar una gestión segura y ética de datos GBVIMS segura y ética.

Traducción de datos del GBVIMS en acciones programáticas

En los países donde se implementa el GBVIMS, los datos generados por el servicio pueden utilizarse para informar la programación, incluido el diseño y el monitoreo. Los datos del GBVIMS ayudan a dar forma a los programas al informar al personal sobre los actos de violencia, los perfiles de sobrevivientes y perpetradores, y las brechas en la provisión de servicios. Esto ayuda a los proveedores de servicios y agencias de coordinación a adaptar la programación de prevención y las actividades de respuesta. Los datos de GBVIMS también refuerzan la incidencia (es decir, desarrollo de políticas y recaudación de fondos) y facilitan la presentación de informes de los donantes.

Los programas pueden utilizar los datos del GBVIMS al observar las tendencias y tratar de comprenderlas en el contexto más amplio en el que se ha denunciado la violencia. Los datos recopilados y almacenados en el GBVIMS están etiquetados como "basados en el servicio" porque se recopilan en el punto de provisión y en conexión con la provisión de servicios misma.

A partir de esta base, los respondientes de VG pueden desarrollar mensajes de incidencia específicos, diseñar programas de prevención y planes de acción interinstitucionales, y adaptar las intervenciones a entornos específicos y a las necesidades de las personas sobrevivientes. La presencia global del GBVIMS se ha visto reforzada por el lanzamiento de una sólida estrategia de aprendizaje dirigida a una variedad de actores, incluyendo una serie de podcasts, seminarios web y videos cortos.

Plataforma Primero/GBVIMS+

La plataforma *Primero/GBVIMS*+ agrega una función de administración de casos a las herramientas clásicas de GBVIMS. La Iniciativa Global GBVIMS ha aprovechado las nuevas tecnologías con la

capacidad de operar en entornos frágiles y de bajos recursos, para proporcionar una plataforma de software de administración de casos en línea y fuera de línea. *Primero/GBVIMS*+ es una plataforma de software de código abierto, que permite a los agentes de VG promover de manera segura y ética la gestión de casos de calidad (y el monitoreo de incidentes) a través de un enfoque interagencial. La plataforma *Primero/GBVIMS*+ proporciona soluciones de gestión de casos de vanguardia para respuestas humanitarias basadas en el campo. Primero agrega los siguientes avances en la gestión de la información:

Avances de la Plataforma Primero/GBVIMS+



- Los datos se pueden ingresar al sistema utilizando **dispositivos móviles, lo que permite un sistema** sin papel.
- Los datos se pueden recopilar en lugares donde **no hay conexión a Internet**.
- La plataforma está disponible en **varios idiomas** (inglés, francés, árabe, español). Pronto puede ser utilizado por el personal que habla diferentes idiomas en la misma organización.
- El monitoreo y la evaluación del desempeño del programa de administración de casos pueden ser alimentados por datos del sistema de administración de casos.
- El personal puede documentar su proceso de **gestión de casos** y realizar referencias a través del sistema, en lugar de llevar papel a otros proveedores de servicios.
- Los trabajadores sociales pueden derivar casos de menores sobrevivientes a agentes de Protección Infantil a través del sistema.
- Los supervisores de administración de casos pueden **monitorear a los administradores** de casos a través de un sistema electrónico simplificado.
- Proporciona una mayor confidencialidad ya que el acceso a los datos se basa en roles dentro de la
 organización. El o la trabajadora social, el o la supervisor(a), el o la gerente del programa, etc., cada
 persona tiene un nivel de acceso diferente.

Debido a que los desarrolladores de software son compatibles con Primero/GBVIMS+, está en constante crecimiento y evolución y todos los usuarios se benefician de la inversión en su desarrollo. Por ejemplo, la adición de indicadores clave de rendimiento para la gestión de casos permitirá al personal producir indicadores automatizados sobre la calidad de su gestión de casos, lo que facilitará a los gerentes recopilar datos sobre la programación y la atención del personal para fomentar la toma de decisiones y el cambio programático.

Estructura del GBVIMS

La iniciativa GBVIMS (incluidas las áreas de intervención de Gestión de la información y Gestión de casos) se rige por un Comité directivo interinstitucional compuesto por UNFPA, ACNUR, UNICEF y el Cuerpo médico internacional (IMC) y el Comité internacional de rescate (IRC). El grupo operativo incluye especialistas en gestión de información y gestión de casos de VG de cada organización miembro. A nivel global, la iniciativa GBVIMS establece estándares en la gestión de casos y mensajería instantánea centrada en la persona sobreviviente, desarrolla recursos y desarrolla capacidades. A nivel de país, el Comité Directivo brinda apoyo remoto y en el país a los despliegues de GBVIMS y *Primero/GBVIMS*+ a través de modalidades de agencias e interinstitucionales. Este soporte incluye entrenamientos dirigidos y formación a formadores en el GBVIMS clásico, así como Primero / GBVIMS +, Análisis de datos, intersecciones GBVIMS-MARA y administración de casos de VG.

El GBVIMS a nivel nacional

El GBVIMS puede ser una buena opción para un contexto si no existe GBVIMS u otro sistema de gestión de casos o gestión de información de incidentes seguro y ético.

El GBVIMS completo (todas las herramientas) se puede usar a través de varias modalidades:

- Implementación interagencial: cualquier integrante del Comité Directivo del GBVIMS puede implementar y coordinar implementaciones. En entornos de refugiados, el despliegue del GBVIMS puede ser dirigido y gestionado por la ACNUR para los socios implementadores y operativos. En países activados por grupo u otros entornos de desplazamiento interno, el GBVIMS puede ser dirigido y gestionado por el UNFPA o cualquier otro miembro del Comité Directivo del GBVIMS, según su capacidad. Se puede considerar el coliderazgo entre los miembros del Comité Directivo en contextos híbridos, como el desplazamiento mixto y los contextos de refugiados.
- <u>Despliegue a los socios implementadores de la ONU</u>: UNFPA, UNICEF y ACNUR pueden desplegar el GBVIMS con los socios implementadores.
- Prestación de servicios directos: IMC e IRC pueden usar todas las herramientas internamente como proveedores de servicios directos, en su calidad de miembros del Comité Directivo del y como especialistas en el GBVIMS.
- <u>Desarrollo de capacidades:</u> identifique las necesidades de desarrollo de capacidades en la gestión de casos.

La implementación del GBVIMS y *Primero/GBVIMS*+ sigue un proceso, como se describe en la siguiente sección.

Implementación del GBVIMS

El GBVIMS se ha implementado en más de 25 países en África, Asia, Europa, América del Sur y Medio Oriente. El proceso de implementación del GBVIMS incluye una serie de pasos que están estandarizados en todas las organizaciones y contextos, y pasos adicionales que requieren un análisis y adaptación en el terreno por parte de los coordinadores interinstitucionales y organizaciones individuales. La plataforma *Primero/GBVIMS*+ se ha implementado en cuatro países a partir de septiembre de 2018. En el inicio inmediato de una crisis, el GBVIMS se puede implementar en un formato simplificado y apropiado para emergencias en preparación para una implementación más integral. Una vez implementados en un formato interagencial, el GBVIMS y *Primero/GBVIMS*+ generalmente dependen de la disponibilidad de un Coordinador Interagencial (CI) a tiempo completo. El CI del GBVIMS es alojado por la agencia coordinadora del GBVIMS. En ausencia de un CI, el OGI del subgrupo del GBVIMS puede desempeñar este papel mientras tanto, aunque se recomienda una posición nacional para la sostenibilidad.

Las organizaciones de usuarios del GBVIMS, junto con la agencia / agencias coordinadoras y otras organizaciones que contribuyen a la implementación, formarán un Grupo de trabajo del GBVIMS con los TdR y el plan de acción asociados. Los coordinadores del subgrupo de VG deben garantizar la coherencia del plan de acción

con la estrategia del subgrupo de violencia de género y otros documentos estratégicos, y deben contribuir a su desarrollo. El Protocolo de intercambio de información regulará el intercambio de información de los usuarios del GBVIMS al subgrupo de VG, incluso en los casos en que el Coordinador o Coordinadora del GBVIMS o el OGI del subgrupo de VG informan al coordinador de VG. El financiamiento para el GBVIMS y la plataforma *Primero/GBVIMS+* debe movilizarse en el país nivel. La recomendación es identificar rápidamente las necesidades relacionadas e integrarlas en los recursos de financiación desde el inicio de una crisis, que incluye la identificación de sistemas nacionales de recopilación de datos preexistentes sobre VG. Los costos aproximados para la implementación inicial del GBVIMS deben tener en cuenta las siguientes actividades, aunque esto diferirá entre contextos.

Creación de capacidad de gestión de casos

- Lugar de entrenamiento.
- Adquisición de material de capacitación.
- Alojamiento de los participantes y Subsidio diario de subsistencia (DSA).
- Despliegue de dos miembros del equipo global.
- Financiación para capacitaciones reducidas.

Implementaciones del GBVIMS

- Evaluación del contexto del GBVIMS.
- Lugar de entrenamiento.
- Adquisición de material de capacitación.
- Alojamiento de participantes y DSA.
- Despliegue de dos miembros del equipo global.
- Financiamiento para el coordinador o coordinadora interagencial del GBVIMS a tiempo completo.

Implementación de Primero/GBVIMS+

- Lugar de entrenamiento.
- Adquisición de material de capacitación.
- Alojamiento de participantes y DSA.
- Despliegue de dos miembros del equipo global.
- Financiación para el contrato de soporte con la compañía de software y el alojamiento en la nube.
- Financiamiento para el Coordinador o Coordinadora del GBVIMS interagencial a tiempo completo (si aún no se ha reclutado para la implementación continua del GBVIMS).

Para obtener más información, comuníquese con el equipo global del GBVIMS (gbvims@gmail.com).

El GBVIMS no está diseñado para fines de investigación académica, monitoreo de derechos humanos o monitoreo y evaluación de programas. Esto se debe a que a) los formularios de admisión del GBVIMS no están estructurados de manera apropiada para la investigación; b) el GBVIMS es utilizado solo por proveedores de servicios; y c) el GBVIMS no genera datos sobre la calidad de los servicios prestados, ni el número de casos admitidos, que pueden ser indicadores comunes de resultados del programa

La iniciativa global GBVIMS colabora con agentes que contribuyen a la recopilación de datos sobre VG relacionada con el conflicto, bajo losAcuerdos para Monitoreo, Análisis y Notificación de Violencia Sexual en Conflicto (MARA) de la UNSCR 1960. El intercambio de datos desde el GBVIMS al MARA puede llevarse a cabo en cumplimiento de criterios específicos y sobre la base de una adición especial al protocolo habitual de intercambio de información. En ausencia de dicho Anexo, el GBVIMS no está configurado para contribuir adecuadamente con datos al MARA. Para más información, vea la nota: *Nota de Orientación Provisional sobre la Interseccionalidad entre el GBVIMS y MARA*.

4.8 Vincular grupos de coordinación nacionales y subnacionales

Vincular los subgrupos nacionales y de nivel de campo es una prioridad para todos los actores que trabajan en VG, ya que estos grupos de coordinación a menudo tienen responsabilidades diferentes pero que se refuerzan mutuamente: el subgrupo nacional puede trabajar en el "panorama general" (en incidencia, recopilación y gestión de datos a nivel nacional, trabajo con los medios de comunicación, ayuda a otros grupos / sectores, etc.). El subgrupo de campo puede trabajar más en el nivel de orientación operativa y supervisión de la implementación del programa. Cuando el nivel nacional y el nivel de campo no se coordinan, sus respectivas responsabilidades se ven comprometidas. Por ejemplo, el mecanismo de coordinación nacional no puede cumplir adecuadamente con sus responsabilidades de incidencia a menos que comprenda lo que sucede a nivel de campo. Aquellos que trabajan a nivel de campo, a su vez, no pueden cumplir con sus responsabilidades de proporcionar orientación operativa a menos que estén hablando con la misma voz que el grupo de coordinación nacional sobre principios rectores, modelos de mejores prácticas, etc. Vincular la coordinación al nivel local de servicios también es un componente importante del cumplimiento de los compromisos contraídos para la localización como parte del *Gran Pacto* realizado entre los donantes mayoritarios y las organizaciones de ayuda humanitaria.

Puesta en Marcha

Muy a menudo, la coordinación de VG en caso de emergencia se iniciará a nivel nacional. Una de las responsabilidades del subgrupo nacional de violencia de género es potenciar y apoyar las estructuras subnacionales para la coordinación de la VG. Al igual que con los subgrupos nacionales, siempre es preferible a nivel subnacional construir sobre estructuras de coordinación preexistentes y capacidades locales, siempre que sea posible. Las estructuras subnacionales deben identificarse y / o desarrollarse lo más rápido posible después del establecimiento del grupo de coordinación nacional, idealmente dentro del primer mes de respuesta a emergencias (si no es parte de la preparación para emergencias). Sin embargo, es importante tener en cuenta que puede no ser aconsejable intentar formalizar grupos de coordinación de emergencia en el terreno hasta que el grupo de coordinación nacional haya determinado su liderazgo y redactado TdR, en la medida en que tenga un mecanismo establecido a nivel nacional que proporcione un marco de referencia básico para el desarrollo de estructuras a nivel de campo. Por otro lado, si las estructuras subnacionales son preexistentes, será importante involucrarlas desde el comienzo de cualquier esfuerzo de coordinación nacional.

Identificación de Membresías

Las estructuras subnacionales deben estar compuestas por los actores clave (salud, MHPSS, seguridad / protección) a nivel local, así como miembros de la población afectada, grupos locales de mujeres y agentes de VG y expertos en género, etc. Una de las actividades mientras se realiza una evaluación rápida de los problemas y programas de VG en las áreas geográficas afectadas, debe incluir la identificación de grupos de coordinación y / o socios de coordinación a nivel de campo que puedan movilizarse para llevar a cabo una coordinación de emergencia de VG. Cuando trabajar con el gobierno no presente riesgos de seguridad, será importante determinar cómo construir sobre las estructuras gubernamentales para promover la coordinación subnacional de la VG. En algunos entornos, el grupo de protección puede incluir agentes de protección para trabajar localmente. Estos agentes pueden ser particularmente adecuados para promover la implementación inicial de subgrupos locales de VG donde no existan otras opciones, y esta posibilidad debería explorarse con el grupo de Protección a nivel nacional en entornos donde los grupos se han activado.

Identificación de liderazgo

La(s) agencia(s) nacional(es) de coordinación de VG podría(n) no ser la(s) misma(s) organización(es) que las agencias de coordinación de VG locales y regionales. No es necesario, y a veces no es apropiado, que la misma agencia desempeñe el papel de coordinador en todos los niveles. En algunos entornos, ha resultado efectivo tener diferentes organizaciones en las funciones de coordinación en diferentes niveles geográficos, y en todos los casos es importante construir y apoyar estructuras locales como sea posible. El subgrupo de nivel de campo debe determinar su liderazgo en la primera reunión, de la misma manera participativa que se hace a nivel nacional. Con el fin de apoyar la sostenibilidad de los grupos de coordinación en el campo, puede ser preferible identificar socios locales en lugar de internacionales como líderes y garantizar que tengan suficiente apoyo técnico y financiero para cumplir con sus responsabilidades.

Compartir Información

La información debe compartirse al menos una vez al mes (e incluso con mayor frecuencia en las primeras etapas de una emergencia) entre el grupo de coordinación nacional y los grupos de coordinación sobre el terreno mediante la difusión de las actas de las reuniones y un mecanismo de presentación de informes / intercambio de información. Es útil que el coordinador o coordinadora nacional de VG trabaje con los coordinadores de campo para crear una plantilla y un cronograma para la presentación de informes, de modo que los informes sean regulares y cada subgrupo responda a la información recibida del otro. Por ejemplo, una sección de cada reunión nacional se puede dedicar a "Actualizaciones desde el campo", resumiendo las tendencias o problemas que surgen de diferentes áreas de respuesta, de modo que el grupo de coordinación a nivel nacional pueda plantearlos sistemáticamente. Del mismo modo, el mecanismo a nivel nacional debe proporcionar actualizaciones en el campo que puedan compartir con sus socios en las reuniones para apoyar los procesos estratégicos nacionales. Otras estrategias para la comunicación, el intercambio de información, la resolución de problemas y el apoyo mutuo deben identificarse en los TdR de los respectivos grupos de coordinación y actualizarse periódicamente a medida que surjan las mejores prácticas y lecciones aprendidas. Los coordinadores o coordinadoras nacionales de VG también deben consultar regularmente con los coordinadores de campo para discutir cualquier problema emergente, y estar preparado para realizar visitas de campo para recibir apoyo según sea necesario.

Desarrollo de canales de comunicación

El siguiente diagrama ilustra cómo los subgrupos locales, regionales y nacionales pueden relacionarse entre sí (las flechas indican el flujo de comunicaciones):



Como se muestra en el diagrama, los subgrupos locales trabajan a través de mecanismos de comunicación regionales para compartir información con los grupos de coordinación nacionales, y viceversa. Esta estructura es probablemente la más apropiada en entornos donde la emergencia se extiende sobre un área geográfica grande y / o donde se mejora la comunicación mediante la introducción de grupos de coordinación regional debido a los desafíos de los socios de coordinación nacional que se comunican regularmente con socios locales (como donde el Internet no esté disponible a nivel local).

Otro elemento importante de este diagrama es que los grupos de trabajo regionales, donde existan, deberían fomentar la comunicación cruzada. Esto también puede suceder a nivel local; sin embargo, cuando la comunicación es limitada en un área geográfica amplia, la comunicación cruzada en este nivel puede resultar más desafiante. En la medida de lo posible, los subgrupos regionales y nacionales deberían intentar facilitar el intercambio de información y recursos entre todos los grupos a nivel local.

En algunos entornos, como donde hay desplazados internos y refugiados, los subgrupos subnacionales pueden formarse por separado según las poblaciones a las que atienden. En estos casos, es importante que el subgrupo nacional apoye y mantenga estrategias para compartir información y recursos según sea apropiado para las metas y planes de acción de los diferentes grupos de coordinación.



En Nigeria en 2018, la estructura de coordinación de la VG era vertical, con el vínculo entre los mecanismos nacionales de género en la capital de Abuja a niveles estatales y de gobierno local. Existe una relación horizontal entre los grupos de coordinación en todos los estados. Los subgrupos de VG en los estados más afectados Adamawa, Borno y Yobe fueron dirigidos por los respectivos ministerios de género con el apoyo técnico del subgrupo regional de VG ubicado en Maiduguri Borno y especialistas itinerantes de VG.



Ver el Anexo 24: TdR para el subsector subnacional de VG (Rakhine, Myanmar)



En el contexto del conflicto que involucró a Boko Haram en el extremo norte de Camerún entre 2016 y 2017, la REGA dirigió varias misiones conjuntas de evaluación rápida con autoridades nacionales, el Ministerio de Género, el UNFPA y la ACNUR en áreas remotas. Luego, el REGA ayudó a los socios a establecer un subgrupo de VG en Kousseri (Logone et Chari), que reforzó los vínculos entre el nivel nacional y el subgrupo de violencia de género descentralizado en las regiones de Diamare, Mayo Sava y Mayo Tsanaga.

4.9 Garantizar la sostenibilidad de la coordinación de VG

Sostenibilidad

Una de las cuestiones más críticas que debe considerar un subgrupo de VG, especialmente después de que la respuesta de emergencia inicial ha disminuido, es cómo garantizar que la coordinación continúe después de que los sistemas grupales (u otras estructuras humanitarias) hayan terminado. Este proceso debe involucrar la identificación de oportunidades y estrategias para cultivar la localización de la coordinación de VG.



La revisión global de coordinación de 2008 del AdR sobre VG observó que en algunos entornos donde no había actividades de coordinación de VG antes de la crisis humanitaria, la crisis en sí misma brindó una oportunidad para introducir la coordinación y ampliar la programación de VG, primero vinculada a la emergencia y luego a otros problemas de VG que no sean de emergencia. En estos casos, la emergencia demostró la necesidad y el valor de tener una estructura de coordinación específica para VG y también permitió el desarrollo de recursos — materiales de capacitación, herramientas de mapeo, etc. que podrían integrarse en los esfuerzos sostenidos de prevención y respuesta a la VG.

Razones para sostener subgrupos temáticos de VG después de una emergencia

Cualquier esfuerzo real para eliminar la VG requiere estrategias a largo plazo destinadas a un cambio social de base amplia dirigido a la discriminación de género y la desigualdad de género. VG es un problema que no termina cuando termina la fase de emergencia; en algunos casos, pasar de las fases de emergencia a recuperación y desarrollo puede anunciar mayores tasas de ciertos tipos de VG, especialmente cuando se suspende la programación relacionada con emergencias para los más vulnerables. En entornos donde las mujeres y las niñas han perdido los mecanismos básicos de protección como resultado de la emergencia (como la familia, los medios de vida, etc.), es probable que su vulnerabilidad aumente cuando ya no puedan acceder a los beneficios de la ayuda humanitaria y tengan que luchar para reintegrarse. en sus comunidades.

Con el fin de satisfacer sus necesidades actuales, así como para abordar los problemas sociales más amplios que contribuyen a la VG, el trabajo contra la violencia debe continuar en todos los entornos: no hay país o región en el mundo donde no sea importante combatir la VG. Como destaca este manual, ese trabajo debe estar bien coordinado. El desarrollo de programas, la mejora de los sistemas, el cambio de políticas, la realización de actividades de incidencia, etc., son esfuerzos que requieren el aporte de especialistas dedicados a la VG que trabajan de acuerdo con los mismos principios y con la misma comprensión de los enfoques estratégicos clave para abordar la VG.

Es un proceso que contribuye al empoderamiento de las comunidades y organizaciones locales.

Estrategias para mantener la coordinación de VG

Idealmente, habrá un subgrupo de violencia de género incluso antes de que ocurra una emergencia. En este caso, es mejor fusionar el subgrupo de emergencia nuevamente en estructuras de coordinación preexistentes (consulte el Capítulo 2 para ver las opciones para vincular la coordinación de emergencia con las estructuras de coordinación de VG preexistentes) que se centran en el trabajo de recuperación y desarrollo. Este proceso debe ser relativamente sencillo y anticiparse desde el inicio de la emergencia. Con suerte, contribuirá a una mejora en los esfuerzos de coordinación basados en las mejores prácticas y las lecciones aprendidas durante la fase de emergencia.

Cuando la coordinación de VG se introduce durante la emergencia (es decir, no hay mecanismos preexistentes), es importante que las agencias de coordinación principales anticipen algunos de los desafíos que pueden surgir al hacer la transición del organismo de coordinación a una estructura permanente, como se describe a continuación. Las estrategias para abordar estos desafíos deben desarrollarse lo antes posible durante la fase de emergencia.

Capacidad

Idealmente, un subgrupo permanente de VG debe estar dirigido por el gobierno para garantizar que la VG se incorpore a las estructuras nacionales. Si bien algunas partes del gobierno pueden carecer de la capacidad o la voluntad política, puede haber ministerios individuales, organismos estatutarios semiindependientes o individuos capaces y comprometidos de contribuir a una coordinación segura y efectiva.

Cuando el liderazgo del gobierno presenta problemas políticos o de seguridad, se deben identificar otras agencias locales. Con cualquiera de las opciones, a menudo ocurre que los agentes locales no tendrán la experiencia para coordinar la programación para la VG.

Se deben desarrollar estrategias para desarrollar la capacidad de los actores relevantes durante la emergencia (por ejemplo, haciendo que un representante del gobierno o una ONG local copresida el grupo de coordinación y, si es posible, siga al coordinador de VG para aprender lo más posible sobre cómo liderar coordinación post emergencia). Se debe desarrollar un marco de tiempo para transferir la responsabilidad del subgrupo de actores humanitarios a actores de desarrollo como parte de la estrategia de VG posterior a la emergencia (consulte el Capítulo 2 para obtener más detalles sobre las opciones de coliderazgo localizado y el Capítulo 3 sobre estrategias de violencia de género).) Recuerde que el gobierno puede ser diverso en su capacidad de participar en la coordinación.

Financiamiento

Asegurar los recursos financieros para los esfuerzos de coordinación posteriores a la emergencia es esencial para facilitar la transición del grupo de coordinación a una estructura permanente. Dado que no se puede acceder a este financiamiento a través de flujos de emergencia (como el HRP), el subgrupo deberá buscar donantes de recuperación y desarrollo para diseñar una estrategia de financiamiento. La agencia líder tiene la responsabilidad de informar a los donantes sobre la necesidad de financiamiento continuo. Esta es un área donde es extremadamente importante crear relaciones y trabajar juntamente con los agentes de desarrollo y construcción de paz en todo el nexo desarrollo-humanitario-paz.

Incidencia

La presión para descontinuar los grupos de coordinación liderados por la ayuda humanitaria se intensificará a medida que la crisis se recupere. En esta etapa, el coordinador o coordinadora de VG y otros socios dentro del subgrupo de VG deben estar preparados para articular la necesidad de mantener los esfuerzos de coordinación y deben tener un plan listo para presentarlo al Equipo del País de las Naciones Unidas, el IASC, el gobierno y otros agentes, sobre la inclusión VG en los esfuerzos de recuperación. Este tipo de incidencia puede realizarse de manera más efectiva a través de un subgrupo de coordinación que se encarga específicamente de desarrollar una plataforma de incidencia relacionada con la transición del grupo de coordinación desde la fase de emergencia a la recuperación/desarrollo. (Consulte el Capítulo 3, sobre la función básica #6 sobre incidencia; y el Capítulo 4 acerca de los subgrupos de coordinación.)

Recursos técnicos / herramientas

Muchas de las herramientas que se desarrollan durante una emergencia pueden y deben usarse para el trabajo posterior a la emergencia. Estos pueden incluir programas de capacitación, herramientas de evaluación, sistemas de recolección de datos, POE, etc. Sin embargo, es probable que necesiten adaptarse para acomodar la transición de los actores humanitarios a los actores del desarrollo, y también para abordar cualquier cambio en las prioridades con respecto a los tipos de VG que están siendo atendidos. La estrategia durante la fase de emergencia sobre cómo adaptar los recursos existentes y desarrollar nuevas herramientas facilitará la eventual transición hacia la recuperación y el desarrollo.



Ver el Anexo 25: Matriz de planificación para la sostenibilidad y la transición del subgrupo de VG (Ucrania)

PARTE

RECURSOS PARA MEJORAR LAS HABILIDADES DE COORDINACIÓN

Capítulo 5



Habilidades interpersonales y gerenciales

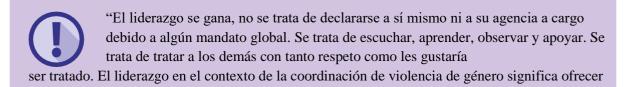
5.1 Fomentar el liderazgo colaborativo

Las personas y las organizaciones utilizan el liderazgo colaborativo para:

- Compartir recursos
- Compartir objetivos comunes
- Compartir riesgos, recompensas y responsabilidades para beneficio común

aportes técnicos e información, y apoyar la acción generada por el grupo".

- Intercambiar información
- Actividades de intercambio
- Buscar soluciones creativas a los desafíos
- Explorar constructivamente las diferencias



— Tomado de *la coordinación de Respuesta Multisectorial Contra la Violencia de Género en Entornos Humanitarios: Manual del facilitador* (UNFPA y la Universidad de Gante, 2011)

La naturaleza multisectorial de la programación de VG requiere una coordinación de VG que involucre a una amplia variedad de agentes con diferentes agendas y prioridades. Todos estos agentes deben comprometerse a trabajar con otros para garantizar que la respuesta de VG en su conjunto sea mayor que la suma de sus partes.

Los coordinadores y coordinadoras de VG deben trabajar para crear un entorno propicio para la participación, la resolución de problemas y la toma de decisiones, de modo que los participantes compartan la responsabilidad y se sientan propietarios de los resultados colectivos. Esto a menudo requiere un cambio de métodos de liderazgo autorizados más típicos (y a veces más fáciles) a métodos de liderazgo más colaborativos:

Desde	Hacia	
Liderazgo basado en la autoridad	- Liderazgo basado en confianza, relaciones, servicios	
Toma de decisiones unilateral	Toma de decisiones compartida y gestión de consenso	
Ordenar y controlar	Facilitar, establecer redes (networking) y capacitar	
Socios implementadores	Socios iguales	
Centrarse en el interés de la agencia	Centrarse en un sector más amplio y la emergencia como	
Estar a la vanguardia	un todo	
	 Promover y establecer redes "detrás de escena" 	

Directrices para un liderazgo colaborativo efectivo

- Cultive una visión e identidad compartidas. Por ejemplo, asegúrese de que los miembros estén de acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) para el subgrupo de VG en las primeras etapas del proceso de coordinación.
- 2. Involucre a la combinación correcta de partes interesadas y tomadores de decisiones. Consulte el Capítulo 4 para obtener recomendaciones sobre cómo generar membresía al subgrupo temático.
- 3. Mantenga el impulso y enfóquese en la colaboración. Respalde esto con un flujo confiable y regular de información precisa a todos los socios de coordinación y una revisión periódica del progreso en las estrategias de coordinación y planes de trabajo.
- 4. Involucre perspectivas y aborde las necesidades de cada parte interesada en el grupo. Asegúrese de extraer de manera sensible (es decir, de manera no agresiva) a aquellos cuyas contribuciones son críticas pero que pueden verse eclipsados por voces más fuertes.
- 5. Asegúrese de que tanto el proceso como los productos de la colaboración sirvan a los intereses propios de cada agencia participante en la mayor medida posible.
- 6. ¡Reconozca que los participantes valoran la colaboración cuando ven algún beneficio para ellos mismos!
- 7. No pierda el tiempo. Las reuniones deben ser eficientes y productivas; La gestión debe ser ágil y centrada. (Consulte la sección a continuación para obtener más información sobre la gestión de reuniones).
- 8. Desarrolle funciones y responsabilidades claras para los participantes en la coordinación de VG. El desarrollo de subgrupos dentro del subgrupo, como se describe en el Capítulo 4, puede facilitar este proceso.
- 9. Asegure los compromisos de todas las entidades participantes, que las mismas personas que representan a esas entidades asistirán a las reuniones de manera consistente. Una forma de reforzar este compromiso es asegurarse de que los puntos de acción de cada reunión contengan los nombres de las personas responsables, no solo los nombres de las organizaciones.
- 10. Comprenda que toda colaboración es personal y se basa en la comunicación. Si está facilitando la coordinación, tómese un tiempo antes de las reuniones de coordinación, durante los descansos y después de las reuniones para conversar informalmente con los socios.

Estilos de liderazgo colaborativo

Diferentes situaciones requieren diferentes estilos de liderazgo. Un líder colaborativo evalúa la situación y elige un estilo de liderazgo apropiado.

Directivo

Cuando los que facilitan la coordinación son directivos, inician acciones, estructuran actividades, motivan a otros y dan retroalimentación a los participantes. Sin embargo, ser directivo no significa ser amenazante o exigente.

Un estilo directivo puede ser apropiado en las etapas iniciales de establecer el grupo, cuando se necesita orientación sobre cómo funcionará, y cuando se establecen marcos, procesos y escalas de tiempo. También es útil cuando el tiempo es corto. Este estilo debe usarse con cautela y criterio para que los socios no se acostumbren a seguir instrucciones o se sientan frustrados de hacerlo. Incluso un estilo directivo debería incorporar aspectos clave del liderazgo colaborativo.

Participativo

El coordinador o coordinadora participativo (a) obtiene resultados liderando debates, haciendo preguntas para involucrar a otros, alentando a otros a ser voluntarios en tareas, confirmando compromisos y solicitando un voto para tomar una decisión en consenso o una decisión mayoritaria.

Un estilo participativo en la coordinación de la VG es importante para generar confianza, involucrar a los participantes y establecer principios, planes y modos de operación iniciales. Los coordinadores deberían intentar, siempre que sea posible, aplicar este estilo, tomando en cuenta que lleva mucho tiempo y que no todas las decisiones deben ser democráticas. Es probable que los participantes respondan positivamente a la eficiencia de un estilo más directivo siempre que comprendan que la participación es la norma y que no existen conflictos preexistentes o subyacentes que no se hayan abordado dentro del grupo de coordinación.

Delegativo

El estilo delegativo permite que el grupo tome decisiones y alienta a otros a usar su experiencia, mientras se conserva la responsabilidad de los resultados generales. Un estilo delegativo es la base para establecer subgrupos dentro del subgrupo, lo que a su vez alienta a los participantes a usar su conocimiento y experiencia especializados. El estilo delegativo refuerza la responsabilidad mutua. A medida que el subgrupo madure y se encargue de más actividades, será cada vez más importante comprometer este estilo de liderazgo.

Fases de desarrollo de un grupo

La capacidad de un grupo para desempeñarse aumenta con el tiempo a medida que pasa por etapas progresivas de desarrollo. En una emergencia, es probable que esas etapas cambien rápidamente y se superpongan. Para maximizar el rendimiento del subgrupo de VG, es importante reconocer y gestionar las fases de desarrollo de un grupo.¹

	Grupo Nuevo	→	→	Grupo Efectivo
	Etapa I	Etapa II	Etapa III	Etapa IV
Relación	Dependencia (Formar)	Conflicto (Enfrentar)	Cohesión (Normar)	Interdependencia (Ejecutar)
Comportamiento	El grupo busca apoyo en el líder	Desafía el liderazgo, el poder y la autoridad	Los objetivos comunes se solidifican	Un verdadero equipo; relaciones que funcionan bien
Tarea	Orientación	Organización	Flujo de datos	Resolución de problemas
Comportamiento	¿Qué vamos a hacer? ¿Cuáles son nuestros objetivos?	Establecer reglas, procedimientos, estructuras, roles, etc.	La información y las ideas comienzan a ser recibidas y compartidas.	Equipo efectivo, alto desempeño de tareas apropiadas
Acciones del coordinador o coordinadora de VG	Establece roles, responsabilidades y propósito del grupo de coordinación; anima al grupo a conocerse entre ellos	Aclara roles, responsabilidades, procedimientos, sistemas; explica límites; promueve la resolución de conflictos	Promueve discusiones, usa el liderazgo participativo, entrena a otros	Usa un estilo de liderazgo delegativo, monitorea el progreso, brinda retroalimentación

52 Comunicación Efectiva

Muchos de los resultados positivos de la coordinación de la VG se pueden vincular a las habilidades de comunicación de los líderes de coordinación, ya sea liderando reuniones, haciendo incidencia o en reuniones con las partes interesadas. Por lo tanto, es fundamental que los coordinadores sean conscientes de sus fortalezas y debilidades relacionadas con la comunicación. En la carrera contra el tiempo durante las emergencias, los coordinadores a menudo pasan por alto las habilidades de comunicación. El uso de las siguientes recomendaciones mejorará la comunicación.

Habilidades de comunicación personales esenciales

- 1. Haga preguntas que extraigan ideas, así como información:
 - Haga preguntas positivas y abiertas para involucrar a otros en la resolución de problemas.
 - Evite formular preguntas de manera que impliquen que no hay otras opciones.
 - Al liderar reuniones, hable un poco más alto y más lento de lo normal.

Adaptado del Manual de Coordinación de Protección de la Infancia en Emergencias (2010) y el Manual de Coordinadores del Grupo WASH (referencia original a: Blakeman, RR y JS Mouton, The Managerial Grid (Houston: Gulf Publishing Co. 1964); Tuckman, BW "Secuencia de desarrollo en grupos pequeños, "Boletín psicológico 1965).

- 2. Demuestre escucha activa y una interpretación positiva:
 - Parafraséele su propia declaración de vuelta a la persona que habla, para asegurarse de que se haya escuchado y entendido con precisión. La repetición ayuda a quienes escuchan a centrarse también en la declaración. Pregunte: "Entonces, para que quede claro, ¿estás diciendo que ...?"
 - Muestre una escucha activa y atenta respondiendo a lo que se dice, sin interrumpir.
 - No responda en nombre de otra persona ni termine lo que se dice. No muestre impaciencia.
 - Comprender diferentes connotaciones de palabras y frases expresadas localmente; solicite aclaraciones si un término no está claro o podría tener diferentes significados.
- 3. Utilice el lenguaje corporal de manera sensible y efectiva:
 - Mantenga contacto visual.
 - Evite posturas desafiantes o defensivas, p. ej. brazos fuertemente cruzados o alejándose de quien habla
 - En reuniones, no siempre asuma un puesto al frente de la mesa, a menos que sea apropiado demostrar una intención consciente de ser más directivo que participativo.
 - Escuche activamente y asegúrese de que la información fluya en ambos sentidos durante las reuniones individuales y grupales.
- 4. Genere confianza al ser accesible y receptivo:
 - Si no hay confianza, los participantes se abstendrán de compartir información crítica o "malas noticias".
 - Los problemas pueden llegar a un punto de crisis antes de que se revelen.
 - Salga a la comunidad y visite otras organizaciones. Asegúrese de escuchar más que hablar.
 - Pida continuamente a otras ideas sobre todos los aspectos de la programación de VG.
 - La retroalimentación es valiosa y las partes interesadas están motivadas por un enfoque inclusivo.
 - No haga promesas que no pueda cumplir.
- 5. Esté preparado para recibir críticas y escuchar comentarios desagradables y negativos:
 - Céntrese en la validez de lo que dice. Aplace cualquier respuesta emocional hasta que los hechos y las perspectivas de los demás hayan sido escuchados y entendidos.
 - No invente excusas que no resistan el escrutinio minucioso.
 - Acepte la responsabilidad personal por sus errores y tome medidas para rectificarlos. Incluya a los afectados en el desarrollo de resoluciones para corregir un error.
- 6. Use los eventos sociales para romper las barreras entre los socios de VG: Incluso en una emergencia, es importante tomarse un tiempo. Si es posible, organice eventos sociales para los socios de VG periódicamente, de acuerdo con las normas culturales de la comunidad. Esto es bueno para construir relaciones de trabajo.
- 7. Use la tecnología de comunicación adecuadamente:
 - Limite los hilos de comunicación o las conversaciones a una modalidad tanto como sea posible.
 Evite iniciar la conversación por correo electrónico, cambiar a Skype para hacer un seguimiento y luego enviar un SMS. No ayuda a la persona que recibe el mensaje a responder si tiene que alternar entre modalidades y decidir de qué forma responder.
 - Utilice el correo electrónico para: a) documentar la comunicación, p. ej. al hacer solicitudes formales, proporcionar comentarios, comunicar fechas límite o compartir orientación; b) informar a otras personas sobre la comunicación; y c) cuando exista algo que necesita una explicación más larga.
 - Los SMS son útiles para interacciones muy cortas y rápidas para realizar una tarea específica, o
 cuando es probable que el receptor no tenga acceso a Internet. También es un sistema útil para
 enviar recordatorios amistosos para reuniones con respecto a la hora y el lugar, etc. No es
 apropiado para conversaciones largas.
 - Los grupos de Skype / WhatsApp suelen ser modos de comunicación más seguros si existen problemas de seguridad o privacidad. También permiten conversaciones más largas y comunicación cara a cara (virtual). Los socios pueden preferirlo si hay acceso fácil a Internet móvil.
 - No asuma que todos los socios tienen acceso a internet o teléfono. Pregunte a los participantes cuál es su modo de comunicación preferido.

Los coordinadores o coordinadoras de VG deben aplicar estas habilidades básicas de comunicación en todas sus acciones al trabajar con los socios. Los socios de VG también pueden usar estas habilidades de comunicación estratégica para promover las metas y objetivos relacionados con la programación de prevención y respuesta de VG ética, segura e integral.



Consulte a los grupos locales sobre los mejores métodos de comunicación para usar en el contexto actual. Por ejemplo, los coordinadores de VG deberían analizar las mejores modalidades (p. ej. teléfono, correo electrónico, WhatsApp, etc.) para comunicarse con organizaciones dirigidas por mujeres. Las organizaciones de personas con discapacidad pueden ayudar a diseñar estrategias / formatos de comunicación que se puedan usar para diferentes tipos de discapacidades, incluido el envío de mensajes SMS audibles o la facilitación de mensajes clave en Braille.

Comunicación Estratégica

Puede ser útil para los socios de coordinación de VG revisar y discutir los conceptos básicos de la comunicación estratégica. La comunicación estratégica es cualquier actividad de comunicación planificada que busca alcanzar uno de los siguientes objetivos de comunicación: informar, persuadir, motivar y pasar a la acción.

Un elemento clave de la comunicación estratégica es ver un problema desde la perspectiva de la audiencia. Es importante conocer a las partes interesadas clave e identificar a los "aliados de la VG". Los socios de la VG también deben pensar en lo que motivará a su público objetivo a cumplir con sus responsabilidades relacionadas con la VG y deben estar preparados con mensajes persuasivos.

Técnicas persuasivas:

- Usar hechos, figuras y ejemplos humanos de la vida real con frecuencia.
- Apelar a la audiencia a nivel personal, así como a nivel intelectual.
- "Escuchar los puntos de vista de los demás".

Objetivo, audiencia, estructura y lenguaje

Al comunicarse con individuos o con grupos, recuerde:

Objetivo: Sea claro sobre el objetivo de su comunicación.

• Divida el mensaje en una serie de puntos clave

Audiencia: Conozca a su audiencia.

- ¿La audiencia ya está interesada en el mensaje? ¿Ya está bien informada? ¿Es probable que sea receptiva u hostil a la información que se comunica?
- Considere el momento del mensaje. Es poco probable que las personas durante una reciban mucha información a menos que el mensaje sea directamente relevante para la tarea en la que se involucran inmediatamente.

Estructura: Estructure su mensaje cuidadosamente.

- Explique el propósito de la comunicación.
- Presente ideas en orden de importancia.
- Finalice una presentación resumiendo y revisando todos los puntos importantes.

Lenguaje: Use lenguaje que su audiencia pueda entender.

- Use palabras simples y directas y oraciones cortas.
- Cuando use intérpretes, use frases cortas y haga una pausa para permitir la traducción.
- Evite la vaguedad, los plazos abiertos y la voz pasiva. Por ejemplo, "Mike verificará los suministros mañana" es más claro que "Se verificarán los suministros".
- Escatime el uso de jerga y términos técnicos. El vocabulario especializado y las siglas de las Naciones Unidas pueden ser difíciles para los que no son especialistas y para el personal que no pertenece a la ONU.



Disaster Ready es un sitio web que ofrece capacitación gratuita en línea sobre una variedad de temas para trabajadores humanitarios y voluntarios. Incluye videos cortos, hojas de consejos y debates sobre "microaprendizaje" que pueden tomar entre 5 y 10 minutos. Una vez registrados, envían recordatorios por correo electrónico con temas de microaprendizaje, que incluyen "Comunicaciones interpersonales: escucha efectiva", "Comunicación a través de las culturas" y una serie de "Escritura efectiva". Los materiales están disponibles en varios idiomas. Los recursos están disponibles en su sitio web (disasterready.org).

53 Gestión de Reuniones

Durante una emergencia, los agentes humanitarios a menudo se quejan de participar en un número excesivo de reuniones. Haga que sea una prioridad asegurarse de que las personas que participan en las reuniones de coordinación de VG aprecien la importancia de asistir, sientan que están contribuyendo de manera sustancial a las soluciones y entiendan que son parte integral del éxito de la reunión.

Lista de verificación para planificar reuniones de coordinación de VG

Dónde

- Identifique un lugar para la reunión que sea accesible para todos los participantes, no solo para aquellos que trabajan para las Naciones Unidas.
- Establecer un consenso sobre la aceptabilidad del lugar desde el principio; evite cambiar de lugar siempre que sea posible.
- Asegúrese de que el lugar tenga el espacio, el equipo, la ventilación, la restauración, etc. necesarios, y que esté libre de interrupciones.
- Asegúrese de que el lugar esté preparado antes de la reunión con todos los suministros necesarios, incluidos pizarras y marcadores, proyector LCD, etc.

Cuándo

- Identifique un día / hora regular para la reunión que maximice la participación y úselo.
- Planifique celebrar las reuniones al menos una vez por semana en las primeras etapas de la emergencia. Considere cambiar a una vez cada dos semanas cuando la situación se haya estabilizado, y una vez al mes cuando la situación esté avanzando hacia una recuperación.
- Cuando haya reuniones de VG en los niveles subnacionales, evite conflictos de horarios con las reuniones de coordinación a nivel nacional. Coordine los horarios de las reuniones nacionales y subnacionales para permitir el intercambio de información y la acción oportuna en los puntos discutidos en cada nivel.

Quién

Si el Internet está ampliamente disponible, cree una lista de correo electrónico de todos los posibles participantes para alertarlos cada semana sobre las reuniones y proporcionarles una agenda. Identifique otros métodos (por ejemplo, teléfono, SMS, recordatorios escritos a mano) para alertar a los socios sobre los horarios de las reuniones y la agenda si el internet no está disponible. Distribuya un registro de asistencia en cada reunión para actualizar periódicamente correos electrónicos y otra información de contacto.

Qué

- Tómese el tiempo para preparar la reunión para que todos los recursos necesarios estén disponibles.
- Prepare una estrategia para dirigir la reunión e identifique los elementos de la agenda.
- Haga circular la agenda propuesta y otros artículos para su revisión con al menos tres días de anticipación para que todos puedan estar preparados. Invite que los participantes agreguen elementos a la agenda ya propuesta.
- Pida a los presentadores que proporcionen versiones electrónicas de sus presentaciones de diapositivas de PowerPoint o folletos antes de la reunión cuando sea posible para que puedan descargarse para su proyección o imprimirse con anticipación, para evitar retrasos durante la reunión.

Cómo

- Asigne tiempo suficiente para la reunión para que la agenda no se apresure, pero nunca permita que las reuniones excedan las dos horas.
- Establezca un horario fijo para que la reunión comience y termine.
- Asigne y administre el tiempo adecuadamente para cada elemento en discusión.
- Proporcione traducción para los participantes según sea necesario.
- Elija un secretario para tomar las minutas de la reunión. Rote esta tarea para que un voluntario o personal no siempre se enfrente con esta tarea que consume mucho tiempo.
- Proporcione té, café y galletas para los participantes durante la reunión. Si el tiempo lo permite, tomen un descanso para tomar café durante la reunión para facilitar la creación de redes (*networking*).
- Tome decisiones durante la reunión para promover un enfoque orientado a la acción. Asegúrese de que las decisiones estén dentro de la autoridad de los presentes; registre con precisión las decisiones y los puntos de acción en las actas de la reunión; comunique las decisiones a otros que necesitan saber pero que no estuvieron presentes en la reunión.
- Permita tiempo en cada reunión para evaluar objetivos y revisar puntos de acción clave.
- Haga circular las actas no más de tres días después de la reunión, destacando los puntos de acción.

Alternativas a las Reuniones

No convoque a una reunión si hay una mejor manera de intercambiar información. Las reuniones demandan el tiempo y la atención de las personas. Use el tiempo sabiamente y considere alternativas. Identifique el propósito de la reunión y lo que debe lograrse. Si el único propósito es intercambiar información que se puede dar o recibir de otras maneras, puede que no sea necesaria una reunión. Siempre que sea posible, utilice alternativas.

Propósito

- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Intercambio de información que no puede intercambiarse efectivamente de otras maneras

Consideraciones

- ¿La información se presenta y comprende fácilmente sin interacción?
- ¿Quién necesita participar en la toma de decisiones o discusión?
- ¿Quién necesita estar comprometido con el resultado?

Alternativas



Memos escritos/reportes



Teleconferencias



Correos Electrónicos



Intercambio cara a cara



Llamadas telefónicas



Opciones Virtuales (p. ej. Grupos de Google, Dropbox, sitios web)



Mensajería Instantánea



Vídeos (En vivo o grabados)

Características de un moderador de reuniones efectivo

Es probable que moderar una reunión de coordinación de VG sea uno de los mayores desafíos que enfrenta un coordinador de VG. Los facilitadores exitosos equilibran la necesidad de ser imparcial, independiente y un buen oyente mientras logran sustancialmente las tareas asociadas con la coordinación de la VG. El rol del coordinador o coordinadora de VG es facilitar las reuniones de tal manera que se aproveche la sabiduría colectiva de los asistentes, mientras se mantienen las discusiones en línea con la agenda de la reunión. Es importante crear un ambiente donde los participantes entiendan y cumplan con sus responsabilidades y participen de manera constructiva. Las sugerencias a continuación están destinadas a complementar las comunicaciones efectivas anteriores.

Modere

- Comience la reunión con presentaciones, rompehielos, etc.
- Haga sugerencias sobre cómo puede avanzarse en la reunión.
- Fomente las ideas de otros.
- Busque conexiones entre las ideas de los participantes.
- Limite la expresión de opiniones e ideas personales para permanecer neutral.

Fomente la respuesta positiva

- Verifique el nivel de apoyo y acuerdo para las ideas de otros.
- Fomente el espacio para disentir de manera razonada y cordial para garantizar debates constructivos.
- Manténgase positivo y enfocado en el propósito de la reunión

Clarifique

- Haga preguntas abiertas.
- Repita una idea o pensamiento cuando sea necesario aclararlo.
- Asegúrese de que otros lo hayan entendido.
- Limite las explicaciones de otros excesivamente detalladas; mantenga la discusión enfocada.

Resuma

- Condense puntos clave en la discusión, acuerdos, puntos de acción, etc.
- Gestione que un voluntario registre puntos sobresalientes a medida que surgen sobre una pizarra u
 otro elemento visual. Esto ayudará al grupo a mantenerse enfocado, evitará la repetición y ayudará
 a construir un consenso.

Gestione la participación

- Cree oportunidades para que todos participen, asegurando que los participantes se sientan escuchados y valorados.
- Solicite información y opiniones, especialmente de ONG y donantes más pequeños.
- Prevenga conversaciones laterales exclusivas.
- Evite que los personajes fuertes dominen, p. ej. moviéndose de un hablante a otro o de un tema a otro.
- Desaliente comentarios inútiles y digresiones. Sea firme pero sensible al pedir a los presentes que cumplan con el propósito de la reunión.

Use señales verbales y no verbales



Escuche Activamente.



Combine el lenguaje corporal y el habla para comunicarse, p. ej. use el contacto visual para alentar (o desanimar cortésmente) los comportamientos.



Permita tiempo y espacio para la reflexión haciendo una pausa entre comentarios.



Respetar las diferencias culturales y promover interacciones inclusivas y no discriminatorias.

54 Creación de consenso

El consenso es una forma de toma de decisiones que se puede utilizar en muchos aspectos de la coordinación de VG, particularmente cuando se trata de hacer avanzar en un problema. Significa un "acuerdo abrumador" o el "acuerdo máximo entre personas mientras se aprovecha la mayor cantidad posible de ideas de todos.² La creación de consenso es un proceso para alentar la participación y la apropiación. Puede llevar a los grupos a crear soluciones innovadoras para problemas complejos.

La creación de consenso no es apropiada para todos los aspectos de la coordinación de VG. Requiere mucho tiempo, requiere la misma participación y compromiso y puede generar conflictos si no se llega a un consenso. La capacidad de determinar cuándo construir un consenso sobre un tema o decisión es una habilidad clave.



El indicador de que se ha llegado a un consenso es que todos están de acuerdo en que pueden vivir con la propuesta / resultado final después de que se haya hecho todo lo posible para satisfacer diversos intereses.

Saber cuándo usar la creación de un consenso

Use la creación de un consenso cuando:

- Los participantes tienen perspectivas e información valiosa para el proceso de toma de decisiones, priorización y planificación.
- La aceptación es necesaria para el compromiso, la propiedad de las decisiones y el seguimiento.
- El camino a seguir está en duda o las soluciones son ambiguas.
- Las soluciones requieren acciones interdependientes por parte de los interesados.
- El poder, la información y la implementación están fragmentados entre muchas partes interesadas.
- Las partes interesadas tienen opiniones contradictorias, pero se requiere la unidad en las decisiones importantes para mantener los estándares y responsabilidad.
- Se necesitan buenas relaciones entre las partes interesadas en el futuro.
- El grupo es relativamente pequeño (hasta 20) y tiene entendimiento mutuo.

Evite la creación de un consenso cuando:

- El problema no es complejo, o las soluciones son altamente técnicas, claramente obvias o las opciones están severamente limitadas.
- Es probable que los estándares y objetivos interinstitucionales se vean comprometidos por consenso.
- Otro proceso de toma de decisiones es más eficiente y efectivo.
- Las partes interesadas están muy politizadas o las opiniones están muy polarizadas.
- Los tomadores de decisiones no están en la mesa.
- No hay información suficiente.
- No hay tiempo suficiente para una exploración completa de todos los puntos de vista para llegar a un consenso.

² Instituto de Tecnología de Massachusetts, MIT, *Una breve guía para la creación de consenso*.

Proceso de Creación de un Consenso

Para la coordinación de la VG, la creación de consenso es especialmente importante cuando se abordan cuestiones difíciles en las reuniones y cuando se emprenden actividades que requieren el apoyo de todos los actores, como el desarrollo de planes de respuesta sectorial / de grupo (S / CRP) o la facilitación de procedimientos operativos estándar (SOP). Los pasos a continuación resumen cómo liderar un proceso de creación de consenso.



- Acuerde objetivos para la tarea/proyecto, expectativas y reglas.
- Defina el problema o la decisión que se alcanzará por consenso.
- Haga una lluvia de ideas sobre posibles soluciones.
- Haga una lista limitada de ideas/soluciones y discuta los pros y los contras.
- Ajuste, negocie y perfeccione la idea/solución acordada para que todos los miembros del grupo puedan aceptar el resultado.

Comprobación de acuerdo

Observe cuando el grupo está llegando a un acuerdo y pueda tomar una decisión firme. Los grupos pueden perder mucho tiempo hablando de ideas en las que están de acuerdo en gran medida. Vale la pena presentarle al grupo las ideas que está escuchando y pedirle alguna señal de acuerdo o desacuerdo. Algunos desacuerdos pueden permitir que el grupo avance. Por ejemplo: No a favor "No veo la necesidad de esto, pero lo aceptaré". Mantenerse al margen: "Yo personalmente no puedo hacer esto, pero no voy a evitar que otros lo hagan".

Tome una decisión. Si no se llega a un consenso, revise y / o repita los pasos uno a seis (consulte a continuación los consejos para lidiar con un estancamiento.

Superar un estancamiento

- Recuerde a todos los agentes las consecuencias humanitarias de no alcanzar un acuerdo, y cómo un acuerdo beneficiará a los sobrevivientes de VG (haga referencia a las obligaciones de los garantes de derechos).
- Confiera y acepte sugerencias. Haga preguntas para sondear.
- Recapitule el progreso y resuma las áreas de acuerdo y desacuerdo.
- Averigüe dónde se encuentran las personas y qué tan fuerte es su sentimiento.
- Recopile más información para facilitar la toma de decisiones.
- Genere consenso en pequeños grupos mixtos y luego reúnase con todos los agentes juntos.
- Establezca un límite de tiempo para establecer el consenso, luego sugiera que el tema pase a una votación mayoritaria.
- Reúnase individualmente con los principales disputadores y pregúnteles: "¿Qué se puede cambiar para que estén a favor?"
- En las situaciones más difíciles, reúna a las partes contendientes separadamente para facilitar la resolución de conflictos y la resolución de problemas.
- Una vez que se ha tomado una decisión, actúe sobre la decisión.
- Dé seguimiento y monitoree la implementación del acuerdo.

Consejos para liderar la creación de consenso

- Use la escucha activa (ver arriba) y las habilidades para hacer preguntas.
- Intente comprender otros puntos de vista.
- Comuníquese abiertamente.
- Recuerde y revise objetivos comunes.
- Enfóquese y explore los intereses subvacentes.
- Identifique y cultive las "zonas de acuerdo", que son las áreas y prioridades en las que el grupo está de acuerdo.
- Confíe en el proceso. Crea que puede llegar a un acuerdo e infundir esta creencia en el grupo.
- Permanezca tranquilo y respetuoso.

55 Negociación en la coordinación contra la VG

Un coordinador VG puede tener que negociar directamente con otra persona, agencia o grupo (por ejemplo, en nombre del subgrupo de VG en una reunión entre grupos o sectores) o facilitar las negociaciones entre dos partes en conflicto. Dentro del subgrupo de VG, el coordinador o coordinadora puede necesitar negociar temas como el enfoque estratégico, la división de responsabilidades o simplemente la programación de reuniones.

La negociación, en su forma más simple, implica una discusión entre dos o más personas o agencias que están tratando de encontrar una solución a su disputa. Se pueden entablar negociaciones cuando:

- Dos individuos o grupos tienen intereses en conflicto.
- Existe un interés conjunto en lograr un acuerdo.
- Es posible más de un resultado potencial.
- Ambas partes están preparadas para hacer concesiones.

Pautas para iniciar negociaciones

La negociación es un proceso complejo pero que vale la pena dominar. Cualquiera que sea el nivel de negociación, las siguientes pautas son útiles.

Preparar opciones de antemano

Antes de iniciar una negociación, prepare las respuestas a estas preguntas:

- ¿Cuál es la meta u objetivo real?
- ¿Cuál es el mínimo aceptable para cumplir con esa meta u objetivo?
- ¿Cuáles son todos los problemas que podrían negociarse (p. ej., tiempo, dinero, cantidad, calidad)?

Considere lo que el otro lado o lados podrían buscar. Piense en lo que se podría ofrecer para cumplir los objetivos de la otra parte. Anticípese a la resistencia u objeciones y esté preparado con enfoques o soluciones alternativas

Extraer la perspectiva del otro

- Use preguntas y diálogos para explorar las preocupaciones y necesidades de la otra persona. Las consultas sugeridas incluyen:
- ¿Qué necesita en este punto?
- ¿Cuáles son sus preocupaciones sobre estas sugerencias?
- Utilice la escucha activa, evaluando qué problemas son más importantes para ellos y cuáles tienen más probabilidades persistir.

Establecer necesidades y objetivos

Indique lo que necesita y por qué lo necesita. A menudo existe desacuerdo sobre el método para resolver un problema, pero no sobre el objetivo. Prepárese para hacer algunas concesiones, pero comience por establecer objetivos y resultados ideales.

No discutir

Negociar se trata de encontrar soluciones. No pierda el tiempo discutiendo. Identifique y verbalice los desacuerdos de manera amable pero asertiva, y ofrezca una alternativa. No degrades a la otra persona o los intereses que representan, y no entres en una lucha de poder.

Considerar el tiempo

Hay buenos y malos momentos para negociar. Los malos momentos incluyen aquellas situaciones donde haya:

- Un alto grado de ira en ambas partes
- Preocupación por otro tema
- Un alto nivel de estrés
- Fatiga en un lado u otro

Evite las circunstancias negativas tanto como sea posible. Si surgen reacciones negativas durante las negociaciones, considere un período de tiempo de espera / descanso o reprogramar a un mejor momento.

5.6 Resolución de conflictos

Fuentes comunes de conflictos

El conflicto es una parte dominante e inevitable de cualquier grupo. Si se maneja bien, puede conducir al crecimiento y desarrollo del subgrupo de VG, así como a socios individuales.

Fuentes de Conflictos

- Estrategias (falta de claridad, sin visión común)
- Sistemas (métodos de comunicación)
- Estructuras (división de responsabilidades, barreras físicas)
- Valores diferentes (prioridades, filosofías)
- Individuos (personalidades, estilos de trabajo)

Resultados positivos de la resolución de conflictos

- Conciencia de los problemas y estímulo para cambiar.
- Mejores decisiones y más creatividad.
- Mayor interés y energía del grupo.
- Mayor cohesión y mejor ambiente.

Si los conflictos tienden a evitarse o resolverse prematuramente, o la discusión sobre las diferencias se apacigua, surgirán serias dificultades. Las relaciones entre los socios de coordinación de VG sufrirán, al igual que la productividad del subgrupo. Si un grupo no puede manejar el estrés de un conflicto entre sus miembros, es poco probable que dure mucho.

Habilidades clave para resolver conflictos

Los conflictos, y las negociaciones en torno a ellos, a menudo pueden conducir a soluciones más efectivas y sostenibles porque atraen una gama mucho más amplia de puntos de vista y posibles soluciones. ¡No se deben evitar los conflictos! Las siguientes habilidades pueden ayudar a manejar los conflictos de manera constructiva:

- Reconocer los síntomas.
- Los síntomas evidentes incluyen: ira, desconexión, silencio, lenguaje corporal, formación de grupos o corrillos y argumentos.
- Los síntomas ocultos incluyen: poca energía, falta de asistencia, llegar tarde / salir temprano, errores, no socializar.
- Abordar el conflicto tempranamente: si se deja desatendido, el conflicto crece y se extiende.
- Identificar la fuente del conflicto.
- Concéntrese en el tema o problema central: evite las "rencores" o "tomarlo personalmente".
- Considere cada punto de vista. Utiliza la escucha activa.
- Acepte sugerencias sobre el camino a seguir: enfóquese en las soluciones y construya el consenso.
- Verifique el acuerdo de todos los interesados y confirme que todos acepten la resolución.

Superar un impase

Un impase se produce cuando las partes interesadas clave no pueden percibir soluciones efectivas para disputas o diferencias. La gente se siente estancada, frustrada, enojada y desilusionada. Podrían ser intransigentes, adoptar posiciones extremas o rígidas, o abstenerse de participar en la coordinación de VG. De cualquier manera, un impase representa un punto de inflexión en los esfuerzos para negociar una solución al conflicto, y generalmente es un precursor para resolver realmente un conflicto. Las estrategias para manejar un impase son similares a las mencionadas anteriormente, así como a las relacionadas con la creación de un consenso, pero pueden requerir más tiempo y paciencia. Las estrategias para manejar un impase incluyen:

- Identificar preocupaciones subyacentes
- Respetar una variedad de necesidades
- Explorar alternativas a un acuerdo negociado
- Probar variaciones de escucha activa
- Respetar el silencio
- Hablar acerca de sentimientos
- Discutir o reunirse en pequeños grupos

5.7 Responsabilidad

Existen capas superpuestas de responsabilidad dentro de un mecanismo de coordinación, que se aplica a los coordinadores de VG, agencias líderes y miembros del subgrupo de VG. Estos incluyen responsabilidades para:

- Poblaciones afectadas (AAP)
- Mujeres y niñas afectadas
- Equipo humanitario de país
- Grupo de protección
- Agencia o agencias líderes del subgrupo
- Miembros individuales del subgrupo
- Miembros de la organización del subgrupo
- Liderazgo del subgrupo

La Responsabilidad debe ser dinámica, lo que requiere una participación activa, comunicación e intercambio de compromisos entre las diferentes partes.

Responsabilidad de los socios de VG ante el coordinador o coordinadora de VG

El enfoque de grupo en sí no requiere que los actores humanitarios sean responsables ante los líderes del subgrupo de VG. Las personas son responsables ante las organizaciones para las que trabajan. Del mismo modo, no exige la responsabilidad de los agentes que no pertenecen a la ONU a las agencias de la ONU. Las organizaciones humanitarias individuales solo pueden ser responsables ante los líderes del subgrupo de VG en los casos en que hayan asumido compromisos específicos a tal efecto. Lo mismo ocurre con los socios de coordinación de VG en entornos donde el sistema de grupo no está instaurado.

El Estándar Humanitario Básico sobre calidad y responsabilidad requiere rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas (ver el kit de herramientas y la discusión a continuación). Los subgrupos de VG juegan un papel en la promoción de la ética y los estándares de responsabilidad, lo que ayuda a establecer expectativas para la responsabilidad de los socios.

Webne-Behrman, Harry. La práctica de la facilitación: gestión del proceso grupal y resolución de problemas. Reino Unido: Praeger Publishers (1998), págs. 35-36.

Para garantizar el correcto funcionamiento del subgrupo, los participantes deben desempeñarse lo mejor posible dentro de los parámetros acordados del proceso de coordinación. Esto significa comprender y actuar sobre las responsabilidades establecidas en los documentos clave de orientación operativa, como los TdR de coordinación de VG (ver muestra en el Anexo) y documentos estratégicos, incluidos los compromisos de HRP, la Estrategia / Plan de Acción y Plan de Trabajo de VG, etc. También es necesario un mecanismo para monitorear el éxito de los socios en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Promoviendo la responsabilidad

El coordinador o coordinadora de VG debe promover los principios y marcos básicos de responsabilidad humanitaria con los miembros, la agencia líder del grupo y otros sectores. Esto puede incluir dedicar tiempo a las reuniones para discutir, adaptar y evaluar la responsabilidad ante los mecanismos de la población afectada. También podría incluir el desarrollo de mensajes clave de responsabilidad como parte de los TdR del subgrupo y otros productos y resultados.



La responsabilidad con las poblaciones afectadas significa: "Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños que reciben asistencia humanitaria son los principales interesados en cualquier respuesta humanitaria y tienen el derecho básico de participar en las decisiones que afectan sus vidas, recibir la información que necesitan para tomar decisiones informadas y quejarse si sienten que la ayuda que reciben no es adecuada o tiene consecuencias no deseadas ".

— Tomado de CHS Alliance, "<u>Preguntas frecuentes sobre la responsabilidad con las Poblaciones</u> Afectadas"

Promover la responsabilidad incluye la consideración de cómo el subgrupo de VG es responsable ante las poblaciones afectadas en las siguientes áreas:

- Liderazgo / gobernanza
- Transparencia / intercambio de información
- Comentarios y quejas
- Participación
- Diseño, seguimiento y evaluación.

Las responsabilidades del coordinador o coordinadora de VG y colíder (s) deben estar claramente delineadas en los TdR del subgrupo, así como en sus descripciones de trabajo (ver muestra en el Anexo). Se debe hacer todo lo posible para garantizar que se cumplan estas responsabilidades. La mejor manera de alentar la rendición de cuentas es liderar con el ejemplo.

Además, el coordinador o coordinadora de VG es responsable de garantizar lo siguiente:

- El plan de acción de coordinación de VG designa agencias, individuos o grupos pequeños para tareas específicas.
- Las reuniones son eficientes y orientadas a la acción.
- Los puntos de acción se incluyen en las minutas de la reunión.
- Existe un proceso mediante el cual las agencias, las personas y los compromisos de grupos pequeños (como se registra en las actas) se revisan de manera rutinaria.
- Los participantes que asisten tienen la autoridad de tomar decisiones en nombre de sus organizaciones designadas.
- El coordinador o coordinadora de VG reconoce y aplaude continuamente el trabajo de las organizaciones asociadas que cumplen con sus responsabilidades.



El subgrupo de VG debe esforzarse por promover e implementar el **Estándar Humanitario Básico sobre Calidad y Responsabilidad (CHS)**. CHS describe los elementos esenciales de la acción humanitaria basada en principios, responsabilidad y de alta calidad, colocando la responsabilidad ante las comunidades afectadas en el centro de la respuesta humanitaria de cualquier sector. Las organizaciones humanitarias y el subgrupo de VG pueden usarlo como un código voluntario para alinear sus procedimientos internos. Se traduce a los cinco idiomas oficiales de la ONU y a muchos idiomas locales donde hay una respuesta humanitaria activa. Los recursos están disponibles en su sitio web (corehumanitarianstandard.org).

5.8 Promover el cuidado y resiliencia del personal

Se reconoce cada vez más que las organizaciones humanitarias tienen el deber moral y legal de actuar para garantizar que los riesgos del trabajo humanitario para el personal se identifiquen y se aborden adecuadamente de manera sistemática. La atención del personal es esencial porque las operaciones humanitarias exitosas requieren las contribuciones efectivas de todo el personal y los voluntarios.

El cuidado del personal es principalmente responsabilidad de las agencias que comprenden el subgrupo de VG. Debe ser una parte integral y sistemática del trabajo de cada agencia, incluida la gestión del programa de VG. Sin embargo, los miembros del subgrupo también pueden tomar medidas para apoyarse mutuamente y construir una comunidad de atención y resiliencia, lo que dará como resultado una mejor coordinación y respuesta.

Esta sección proporciona: 1) una introducción a los factores contribuyentes y los signos de trauma y estrés que pueden afectar a los miembros del subgrupo de VG de manera individual y como un todo; 2) orientación sobre cómo la gestión eficaz del subgrupo de VG puede promover el deber de cuidado y crear resiliencia; y 3) consejos sobre cosas que el coordinador o coordinadora de VG y los miembros del grupo pueden hacer a nivel personal para crear entornos positivos y mecanismos de afrontamiento para sostener su trabajo. Se pueden encontrar más recursos en el Capítulo 6, y se puede solicitar apoyo especializado a través de las agencias de los miembros o el Área de Responsabilidad de GBV (AdR).

Riesgos para tratar con el personal de atención a especialistas en VG en entornos humanitarios

- La seguridad y las condiciones de vida son a menudo peligrosas y difíciles, lo que contribuye al estrés
- Las horas y condiciones de trabajo son intensas, interculturales e impredecibles, lo que puede provocar estrés y fatiga.
- Escuchar relatos explícitos de violencia puede exponer al personal a traumas indirectos.
- Testificar y documentar el impacto de la violencia en las personas sobrevivientes puede exponer al personal a traumas indirectos.
- Las amenazas de violencia o eventos traumáticos pueden exponer al personal a traumas directos.
- La falta de servicios adecuados para satisfacer las necesidades de los clientes puede crear obstáculos profesionales y estrés.

Prevenir, identificar y responder al estrés y al trauma de las personas

Cada agencia debe tener medios institucionalizados para la atención del personal, que incluyen la prevención y el manejo de los efectos negativos del estrés y el trauma que pueden afectar a su personal en cualquier momento, desde la selección, la inducción hasta la asignación y posteriormente. Dentro de un subgrupo de VG a nivel de campo, no todas las agencias que responden a la VG habrán implementado estos compromisos de deber de cuidado o contarán con especialistas que se centren en estos temas. Las organizaciones nacionales y locales pueden enfrentar desafíos particulares para instituir un sistema de atención.

Por lo tanto, es importante que el subgrupo de VG presente este tema y comparta información práctica que pueda promover la resiliencia entre los agentes de respuesta contra VG a nivel de campo. Los

siguientes consejos se centran en los individuos que trabajan en el terreno, porque los coordinadores de VG no gestionan el personal o los programas de VG de la organización. Se debe alentar a los miembros del subgrupo a llevar esta información a sus agencias y buscar más orientación para implementar enfoques positivos y sistémicos para la atención de su personal.

También es importante reconocer que los entornos humanitarios son multiculturales y complejos. Habrá diversidad en las expresiones y reacciones al estrés, así como diversidad en los enfoques de atención y resiliencia del personal. Los miembros del subgrupo de VG pueden buscar apoyo profesional externo a través de sus organizaciones para abordar esta complejidad a través de un análisis contextual e interpersonal más profundo y respuestas personalizadas.

Consejos para la prevención

- Conozca los servicios para el manejo del estrés o el apoyo psicosocial que ofrece su organización y
 sepa cómo acceder a ellos. Si es posible, haga esto antes de la asignación. Los números de contacto,
 procedimientos, etc. deben ser claros para que todos los miembros del personal estén facultados para
 buscar apoyo en todo momento.
- Algunas organizaciones pueden no tener recursos disponibles. A corto plazo, averigüe si hay servicios gubernamentales (públicos), interinstitucionales o de misión de la ONU a los que se pueda acceder. A largo plazo, descubra cómo su organización puede crear un sistema de atención para su personal.
- Tome los cursos de capacitación de seguridad relevantes para el entorno donde se desplegará. Estos cursos brindan capacitación y práctica para prepararse para los riesgos de seguridad y los factores estresantes que es probable que encuentre en entornos de alto riesgo. Esté preparado para tomar cursos de actualización o seguridad si su lugar de implementación cambia o si una misión de campo lo lleva a un nuevo entorno de seguridad.
- Asegúrese de que sus vacunas, autorización médica y controles de salud estén actualizados. Las
 instalaciones y servicios de salud pueden no ser siempre accesibles. Priorice la atención médica en
 todo momento y aproveche las oportunidades de atención preventiva siempre que haya servicios
 disponibles.
- Manténgase informado en todo momento sobre el contexto humanitario y de seguridad que estará apoyando, tanto para su lugar de asignación como para sus misiones de campo.
- Administre compromisos profesionales y personales antes de la asignación para que no se preocupe por asuntos pendientes mientras está en el campo, por ejemplo, asuntos financieros, legales y de vivienda pendientes.
- Asegúrese de tener un equipo de comunicación adecuado y funcional en todo momento.
- Conozca y establezca prácticas personales de cuidado personal, como descanso, ejercicio, nutrición, compromiso social y espiritual (consulte a continuación para obtener más información sobre el cuidado personal).

Identificación

La lista de signos de estrés acumulativo del manual de manejo del estrés en emergencias humanitarias (ACNUR 2001) puede ayudar a identificar niveles no saludables de estrés acumulativo entre individuos.

La lista de signos de trauma indirecto puede aumentar la conciencia de una reacción que puede ocurrir como parte del trabajo especializado en VG. Cuando los especialistas en VG se ven expuestos a traumas indirectos o secundarios por su compromiso con clientes que experimentan violencia, puede tener efectos similares y significativos. La traumatización indirecta se ha descrito como "una transformación en la experiencia interna del terapeuta (u otro trabajador de trauma) resultante del compromiso empático con el material del trauma del cliente."⁴

⁴ Iniciativa de Investigación de Violencia Sexual (SVRI), "Directrices para la prevención y el tratamiento del trauma indirecto entre los investigadores de la violencia sexual y de pareja íntima", 2015, p. 3 (citando a Pearlman y Saakvitne 1995).

El coordinador o coordinadora de VG puede dedicar sesiones en reuniones para discutir el tema del estrés acumulativo y el trauma indirecto, lo que ayudará a los miembros del subgrupo de VG y sus agencias a identificar si los especialistas en VG dentro de su comunidad están experimentando estos efectos.

Signos de estrés acumulado

Reacciones físicas

- fatiga extendida
- molestias físicas, dolores de cabeza
- trastornos del sueño
- cambios en el apetito

Reacciones emocionales

- ansiedad
- sentirse alienado de los demás
- deseo de estar solo
- negativismo / cinismo
- sospecha / paranoia
- depresión / tristeza crónica
- sentirse presionado / abrumado
- disminución del placer
- pérdida del sentido del humor

Reacciones cognitivas

- fatiga mental
- pensamiento obsesivo
- dificultad para concentrarse
- aumento de distracción / falta de atención
- problemas con decisiones / prioridades
- sentirse indispensable / obsesiones
- disminución de la tolerancia a la ambigüedad
- pensamiento restringido
- pensamiento rígido e inflexible

Reacciones de comportamiento

- proyección de ira, culpar a otros
- renuencia a comenzar o terminar proyectos
- retraimiento social
- absentismo
- falta de voluntad para tomar vacaciones
- abuso de sustancias, automedicación
- alto consumo de alcohol
- desprecio por la seguridad, comportamiento arriesgado

Reacciones espirituales/ filosóficas

- duda del sistema de valores / creencias religiosas
- cuestionar las principales áreas de la vida (profesión, empleo, estilo de vida)
- sentirse amenazado y victimizado
- desilusión
- autocuidado

Signos de trauma indirecto

- Síntomas del trastorno de estrés postraumático (TEPT) (pesadillas, imágenes y pensamientos intrusivos, entumecimiento emocional)
- Depresión (desesperanza, estado de ánimo deprimido, desesperación)
- Alteraciones en la identidad, la sociedad y el mundo en general.
- Pérdida de un sentido de seguridad y control personal
- Sentimientos de miedo, ira y estar abrumado
- Sentimientos de culpa y / o disminución de la confianza en las capacidades y frustración con los límites de lo que se puede hacer para mejorar una situación.
- Mayor sensibilidad a la violencia.
- Experiencias sensoriales alteradas, como síntomas de disociación
- Pérdida de la capacidad de confiar en otras personas e instituciones.
- Incapacidad para empatizar con otros;
- Alienación social
- Desconexión de los seres queridos
- Incapacidad para tener intimidad emocional y / o sexual con otros
- Falta de tiempo o energía para uno mismo
- Cambios en la espiritualidad y los sistemas de creencias.
- Cinismo
- Pérdida de autoestima y sentido de independencia.
- Minimizar la experiencia del trauma indirecto en comparación con los problemas de los entrevistados

Respuesta

Si nota estos signos de estrés acumulativo o trauma en un colega o en usted mismo, tome medidas. Las organizaciones deben proporcionar asistencia a las personas para buscar apoyo, de modo que nadie esté solo en este proceso. Sin embargo, la ausencia de sistemas organizativos bien definidos no debería impedir la acción. Las redes de apoyo personales y comunitarias serán críticas, y se debe informar que no existen los sistemas apropiados.

Si no se aborda, los efectos del estrés acumulativo o el trauma indirecto pueden provocar agotamiento, lo que hace que una persona no pueda funcionar de manera positiva en su entorno de trabajo humanitario y en otros aspectos de su vida. Es importante reconocer y tomarse el tiempo para abordar estos signos tan pronto como se noten.



Formas de buscar apoyo si nota signos de estrés o trauma

- 1. Contacte a alguien en quien confíes.
- 2. Hable con alguien que pueda proporcionar un espacio sin prejuicios y de apoyo.
- 3. Explore sus emociones, sentimientos y necesidades.
- 4. Busque atención o tratamiento profesionales.

Prácticas de cuidado del personal para el Grupo de Coordinación de VG

La motivación es un fuerte factor de protección, y la pérdida de motivación es un gran factor de riesgo de estrés y trauma. Esto puede ocurrir a través de relaciones de poder negativas en equipos o grupos, con socios de campo o mediante la exposición al sufrimiento y demandas interminables. El trabajo del subgrupo de VG crea una oportunidad para crear un sentido de significado colectivo y motivación. El subgrupo puede facilitar el aprendizaje, la conexión y la pertenencia entre especialistas en VG, lo que contribuye a la resiliencia y a mejores resultados humanitarios para la población afectada.

Señales de agotamiento (burnout) en el Grupo de Coordinación de VG

El agotamiento puede ocurrir a nivel organizacional o grupal cuando se experimentan altos niveles de estrés de manera negativa entre varias personas dentro de un grupo. El manual del ACNUR explica algunos síntomas clave de "agotamiento" a nivel grupal.

Los signos de **agotamiento** incluyen:

- Alta rotación de trabajo
- Formación de grupos o corrillos
- Conflictos frecuentes
- Capacidad reducida de generar productos de trabajo (entregables)
- Aumento de la baja por enfermedad
- Búsqueda de un chivo expiatorio (culpar a un individuo por cada problema)
- Falta de iniciativa

Prácticas de coordinación de apoyo

Establezca rutinas para el subgrupo: mantenga las reuniones y las comunicaciones en formatos estándar con lugares y horarios consistentes (por ejemplo, reúnanse cada tercer lunes en la sala de conferencias XYZ a las 10 a.m.). Elija un lugar que sea accesible para la mayoría de los participantes.

Cree un entorno de apoyo para las reuniones de coordinación: el grupo de coordinación puede actuar como una red de apoyo entre pares al ser un lugar donde las personas que realizan un trabajo similar pueden intercambiar información y experiencias. Las reuniones deben mantenerse dentro del tema y realizar tareas técnicas, pero también es importante crear momentos informales fuera de las reuniones para intercambios individuales sin facilitación entre los miembros para ayudar a reducir el estrés. En muchos entornos, la incorporación de prácticas culturales locales en las agendas puede ayudar a crear un ambiente de apoyo, como planificar una pausa para el té antes o después de las reuniones.

Rompehielos o eventos grupales durante un taller son otras formas. Elegir un lugar donde los colegas de VG puedan quedarse para hablar ayudará a construir redes de apoyo entre pares.

Administre los plazos: proporcione a los miembros del grupo un aviso anticipado sobre los plazos para propuestas de proyectos, comentarios o aportes de reuniones. ¡Evite la fatiga por fecha límite! Intente espaciar la cantidad de solicitudes que requieren respuestas de los miembros que requieren mucho tiempo. Los recordatorios regulares, la revisión de los planes de trabajo o los puntos de acción en las reuniones de coordinación pueden ayudar a gestionar las expectativas y prepararse para períodos de intensa carga de trabajo.

Liderazgo predecible: en la medida de lo posible, mantenga la coherencia en el liderazgo y la pertenencia al grupo de coordinación. Esto significa mantener un compromiso para que el/la líder o el/la colíder (preferiblemente ambos) estén presentes en cada reunión. Los horarios de salida deben coordinarse y comunicarse a los miembros, de modo que el grupo siempre sepa a quién contactar y comprende que las responsabilidades de coordinación están cubiertas en todo momento. Si va a haber un cambio en el liderazgo, explique el proceso por adelantado a los miembros y dedique tiempo para que la transición sea fácil. Dejar una entrega completa y transparente es una responsabilidad del liderazgo de coordinación y puede ayudar a minimizar el estrés.

Comparta el trabajo entre los miembros del grupo: los coordinadores no deben depender demasiado de sí mismos o de varios miembros del grupo para hacer todo el trabajo de un subgrupo. Estas prácticas ponen demasiado estrés en las personas y también pueden disminuir las oportunidades de involucrar a los miembros que pueden encontrar apoyo e inspiración al trabajar en nuevas tareas con otros. Encuentre formas de delegar y compartir el trabajo de coordinación entre varios miembros y rotar grupos de miembros para que los grupos o corrillos tengan menos probabilidades de formarse o dominar.

Sea respetuoso con las vacaciones y las horas de descanso de las personas: establezca reglas sobre las horas para comunicarse con las personas para el trabajo de coordinación y no las sobrecargue con tareas durante los fines de semana o días festivos. A veces, trabajar muchas horas o un fin de semana es inevitable para responder a las necesidades de emergencia de una población afectada. Haga de esos tiempos una excepción, no una forma de trabajo rutinaria. Promueva horas de trabajo saludables y tiempo para descansar, incorporando esos períodos en los planes de trabajo del grupo de coordinación y en los hábitos personales.

Cree temas de gestión del estrés en reuniones de coordinación y desarrollo de capacidades: por ejemplo, use una de las reuniones de coordinación de VG para preguntar a cada actor de VG qué ha establecido su organización para la atención del personal e informe al grupo de coordinación. Los coordinadores de VG pueden compilar esta información y compartirla para proporcionar algunos ejemplos de lo que se puede hacer. Al mapear los recursos disponibles, el personal puede descubrir que el asesoramiento está disponible a través del soporte remoto o su sede. Este ejercicio ayuda a empoderar a los miembros y sus organizaciones para que asuman la responsabilidad del personal y el autocuidado. Considere incorporar prácticas de manejo del estrés como un ejercicio de atención plena (vea a continuación un ejemplo). Pídales a los participantes que se turnen para elegir y dirigir estos ejercicios.

Eventos Críticos

Asegurar la operación persistente y las funciones centrales del subgrupo de VG después de un incidente crítico está vinculado al cuidado del personal y la resiliencia del grupo.

Los eventos críticos son acontecimientos repentinos y violentos que amenazan o cobran vida. Pueden ser a gran o pequeña escala, pero se considera que están más allá del alcance de la experiencia humana "normal", incluso en el contexto del trabajo de emergencia humanitaria, debido a su poder para conmocionar y traumatizar al personal involucrado. Ejemplos son las muertes de colegas en la línea de trabajo, muertes entre aquellos que reciben asistencia, especialmente niños, encuentros personales con violencia como ser secuestrados o retenidos como rehenes y presenciar cualquier evento descrito como una "atrocidad".

-Tomado de *Manejo del estrés en emergencias humanitarias (ACNUR 2001)*

Si hay un evento crítico, el rol del coordinador o coordinadora de VG es administrar la comunicación y el funcionamiento del subgrupo de VG de una manera sensible y segura, lo que promueve la atención y un ambiente de resiliencia y cuidado. La gestión eficaz del trabajo del subgrupo de manera solidaria durante estos períodos incluye estos pasos clave:

Sea visible para el subgrupo de VG: en tiempos de crisis, la presencia visible de un líder puede proporcionar una fuente de estabilidad y apoyo para los miembros y colegas del grupo. Esto puede significar convocar a una reunión de coordinación de VG o enviar un mensaje adicional de aliento al grupo después de un evento crítico (siempre que las condiciones de seguridad lo permitan). Puede ser tentador cancelar la reunión o evitar comunicarse porque es un momento muy ocupado. Sin embargo, mostrar disponibilidad y compromiso con el grupo los ayudará a volver a trabajar juntos más rápido y con mayor certeza del valor del grupo de coordinación. Busque el consejo del equipo de seguridad cuando planifique reuniones o comunicaciones después de eventos críticos.

Mantenga una comunicación abierta: el flujo de información se vuelve aún más importante durante las crisis. En la medida de lo posible, continúe brindando información de rutina relevante para el trabajo del subgrupo de VG. Si ha habido una pérdida de comunicación o evacuación, priorice el restablecimiento de las redes de teléfono / Skype o correo electrónico y revise los contactos. El restablecimiento del contacto puede hacerse de forma remota o por el personal restante de la agencia principal, incluso si el coordinador o coordinadora de VG es evacuado. Si el incidente crítico involucra directamente la VG, proporcione información equilibrada, precisa y segura de acuerdo con los principios y políticas orientadoras establecidas por el Equipo Humanitario del País. Las personas pueden manejar mejor sus reacciones si están seguras de haber recibido información objetiva. Crear un plan de comunicaciones durante una crisis antes de que ocurra una emergencia puede ser parte del plan de contingencia y las actividades de preparación para emergencias (ver Capítulo Tres).

Reconocimiento de pérdida: brinde a los miembros la oportunidad de expresar su dolor y mostrar su apoyo mutuo. Por ejemplo, el coordinador o coordinadora de VG puede dirigir un "momento de silencio" en una reunión de coordinación o facilitar una carta de condolencia o solidaridad grupal a los miembros del personal de una organización que se vieron particularmente afectados. El coordinador o coordinadora de VG puede solicitar el asesoramiento de un especialista en salud mental que comprenda el contexto local cuando planifique estas actividades.

Proporcione recursos: esté preparado para compartir recursos sobre el manejo del estrés, el trauma y la resiliencia con los miembros del grupo de coordinación para promover prácticas de afrontamiento positivas (ver recursos a continuación y en el Capítulo 6). Envíe mensajes claros y defienda en los niveles de liderazgo la priorización de la salud mental y el bienestar psicológico para el personal de respuesta a la VG, además de continuar el trabajo diario de prestación de servicios. Consulte el anexo para ver un ejemplo desarrollado por el UNFPA con el subgrupo de VG y el grupo de trabajo sobre salud mental y apoyo psicosocial en Myanmar.

Promover buenas prácticas a largo plazo en el lugar de trabajo: el trauma es un riesgo laboral conocido para los profesionales humanitarios en general y las profesiones involucradas en la respuesta del sector de VG específicamente (es decir, consejeros, trabajadores sociales, trabajadores del sector legal, etc.). Por lo tanto, las organizaciones miembros y líderes de VG deben ser conscientes de sus responsabilidades éticas para proporcionar sistemas y recursos para prevenir y responder a traumas secundarios e indirectos. Los subgrupos de VG pueden enfatizar la necesidad de que todas las organizaciones miembros establezcan sistemas para apoyar al personal, a fin de mitigar los efectos del trauma que resultan del trabajo diario y de los incidentes críticos.

Considere consultar a UNDSS: El Departamento de Seguridad y Protección de las Naciones Unidas (UNDSS) es responsable de coordinar la gestión del estrés y los incidentes críticos (MSCIS) en todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidas las crisis, la muerte de miembros del personal en circunstancias maliciosas, incidentes con rehenes, evacuaciones y circunstancias similares. El coordinador o coordinadora de VG, en coordinación con la agencia líder y el grupo de protección, puede consultar a la UNDSS para obtener apoyo y asesoramiento, donde estén presentes.

Buenas prácticas en el lugar de trabajo

Los coordinadores de VG a menudo son responsables de administrar el personal como parte de un equipo de coordinación. Es importante tener las habilidades para promover y establecer prácticas que mitiguen el trauma en el lugar de trabajo del equipo de coordinación de VG. Los coordinadores pueden compartir estas prácticas con los miembros del subgrupo VG para alentarlos a examinar sus lugares de trabajo y encontrar formas de apoyar a sus equipos.

Buenas prácticas en el lugar de trabajo para mitigar trauma

- Promover e implementar personal en el lugar de trabajo y programas de autocuidado (por ejemplo, grupos de yoga, espacios de meditación y deportes de equipo) que creen un ambiente de bienestar, trabajo en equipo y confianza.
- Capacitar a los supervisores sobre el trauma y exigir que tomen medidas para prevenir, monitorear y apoyar al personal para abordarlo. Por ejemplo, pruebe las técnicas de gestión de casos, variando los tipos de casos y tareas asignadas, y las discusiones periódicas de registro con el personal.
- Poner a disposición de todo el personal herramientas de autoevaluación y explicar qué recursos están disponibles para apoyarlos.
- Asegúrese de que la planificación del lugar de trabajo permita al personal tomar vacaciones planificadas. Aliente al personal a usar sus derechos de licencia regularmente.
- Evaluar si las estructuras y procedimientos organizacionales son una fuente importante de estrés y tomar medidas para simplificarlos y mejorarlos, cuando sea posible.
- Fomentar la expresión creativa y los espacios en el lugar de trabajo, como la decoración de espacios de trabajo, el intercambio de experiencias o citas en los tableros de mensajes del personal, o la creación de espacios sociales y recreativos con materiales de lectura o una "cafetería para personal".



Es importante que los coordinadores de VG y los miembros del subgrupo reconozcan que el personal nacional de las organizaciones internacionales y locales tiene más probabilidades de estar expuesto directamente a incidentes traumáticos y formas secundarias / indirectas de trauma. También se enfrentan a factores estresantes particulares, como planes de evacuación inadecuados para ellos y sus familias, inseguridad laboral y un trato diferente del personal internacional o en comisión de servicio. El personal nacional y las organizaciones locales deben participar en la promoción y el diseño de prácticas para abordar el estrés y crear resiliencia dentro de sus lugares de trabajo, así como dentro del subgrupo de VG.



Ver el Anexo 26: Cuidado del personal en emergencias

Autocuidado

Promover la atención del personal es un componente del liderazgo de coordinación hábil; sin embargo, es fundamental que las personas involucradas en el liderazgo de coordinación prioricen su autocuidado primero, no como último. El autocuidado requiere disciplina y autoconocimiento que ayudan a crear rutinas para controlar el estrés durante una tarea humanitaria. Una rutina de autocuidado incluye:

- Ejercicio regular
- Nutrición
- Dormir
- Relajación
- Interacción social / vida personal
- Espiritualidad / cultivar significado y propósito

Es importante controlar los niveles de estrés personal y saber cuándo y cómo tomar descansos para revitalizarse y mantener el equilibrio físico y emocional a través de estas rutinas.

En emergencias humanitarias, existen muchos desafíos para mantener estas rutinas. Por ejemplo, los requisitos de seguridad pueden imponer restricciones a la movilidad o viajar fuera de una residencia donde hay pocas opciones de ejercicio disponibles. Pocas fuentes de alimentos nutritivos pueden estar disponibles. Los trabajadores humanitarios a menudo necesitan planificar previamente estas situaciones, trayendo sus propios suministros de "emergencia," artículos que les permitan hacer frente a entornos estresantes, como chocolate o una colchoneta de yoga. La planificación previa al despliegue y la planificación del descanso y la recuperación deben incluir la consideración de qué elementos o prácticas se requieren para el autocuidado diario.

Prácticas de autorrelajación

Antes y durante el despliegue, explore las prácticas de curación y relajación que se pueden usar en espacios confinados o en entornos de bajos recursos.

Prácticas de autorrelajación que pueden usarse en espacios reducidos.

- 1. Ejercicios de respiración.
- 2. Ejercicios de visualización o consciencia.
- 3. Estiramientos básicos o yoga: hombros, cuello y cuerpo, inversiones.
- 4. Reflexología: masajear áreas de pies o manos
- 5. Aromaterapia: inhalar aromas o aceites calientes como la lavanda para relajarse o el limón para revitalizar
- 6. Llevar un diario, para reflexionar sobre sentimientos y experiencias.
- 7. Dibujar o colorear
- 8. Escuchar o tocar música.

Incluso con la mejor planificación, los trabajadores humanitarios a menudo tienen que improvisar en entornos de campo. Aquí hay algunas preguntas simples para ayudar a identificar formas positivas de gestionar el autocuidado en cualquier entorno desde "Prevención del agotamiento" por la Dra. Laurie Pearlman, Instituto Headington (2013).

Preguntas de reflexión

- ¿Cuáles son las tres cosas por las que estoy agradecido de que sucedieron o de las que estuve especialmente consciente en las últimas 24 horas? Incluya al menos uno que involucre a otras personas.
- ¿Qué podría hacer hoy para estar más físicamente activo que ayer?
- ¿Qué alimentos saludables podría elegir hoy?
- ¿Cómo puedo dormir más esta noche que anoche?
- ¿Hay habilidades que necesito desarrollar que me ayuden a ser más efectivo en mi trabajo? ¿Cómo puedo aumentar mi confianza en la forma en que hago mi trabajo?
- ¿Hay alguien con quien pueda conectarme hoy, aunque sea brevemente, alguien con quien hablar (o escribir) que me comprenda y se preocupe por mí?
- ¿Hay algún aspecto positivo en una situación difícil en la que estoy ahora? ¿Algo que pueda aprender sobre mí u otros que pueda ayudarme la próxima vez?
- ¿Cómo se relaciona el trabajo que estoy haciendo esta semana con la misión de mi agencia? ¿Puedo pensar en algún beneficio, por pequeño que sea, que mi trabajo haya producido la semana pasada?
- ¿Dónde podría buscar la renovación espiritual, el significado y la esperanza hoy?



El Instituto Headington tiene una colección de recursos en línea para aprender y manejar el estrés que están especializados para trabajadores humanitarios y personal de emergencia. Estos incluyen videos, folletos que pueden usarse para el personal o reuniones de coordinación, y autoevaluaciones para identificar el agotamiento u otras formas de estrés o trauma. El sitio ofrece oportunidades gratuitas en línea para desarrollar resiliencia, evitar el agotamiento y aprender a buscar apoyo. El Instituto Headington también puede asociarse con organizaciones para proporcionar capacitaciones en persona y desarrollar sistemas de referencia para que el personal humanitario acceda a evaluaciones y apoyo personalizados. Los recursos están disponibles en su sitio web (headingtoninstitute.org).

Técnicas de visualización

La siguiente secuencia se puede usar individualmente o con miembros del subgrupo de GBV para promover la relajación y la autoconciencia (*mindfulness*). Los ejercicios de visualización utilizan una guía o una serie de instrucciones para crear una imagen detallada de un entorno atractivo y tranquilo, una imagen que se puede recordar con práctica para activar rápidamente la relajación física y mental.

Ejercicio de visualización

Encuentre un espacio privado y tranquilo y póngase cómodo.

- Respire lenta y profundamente para centrar su atención y calmarse.
- · Cierre los ojos.
- Imagínese en un lugar hermoso, donde todo es ideal. Algunas personas visualizan una playa, una montaña, un bosque o un ser en una habitación favorita sentado en una silla favorita.
- Imagínese calmado y relajado. O imagínese sonriendo, sintiéndose feliz y divirtiéndose. Imagine lo que sea que le dé un sentimiento positivo y centrado.
- Concéntrese en las diferentes sensaciones en el lugar que ha imaginado. Hágalo más vívido en su mente. Por ejemplo, si está imaginando la playa, pasa un tiempo imaginando el calor del sol sobre tu piel, el olor del océano, las algas y el espray de sal, y el sonido de las olas, el viento y las gaviotas. Cuanto más use sus sentidos, más vívida se volverá la imagen.
- Permanezca dentro de su escena. Recorra sus vistas, sonidos, olores, texturas y sensaciones durante varios minutos o hasta que se sienta relajado.
- Mientras esté relajado, asegúrese de poder regresar a este lugar cuando quiera o necesite relajarse.
- Abra los ojos de nuevo. Respire hondo y vuelva a unirse al mundo donde está ahora.
- Adaptado de Técnicas de visualización e imágenes guiadas para la reducción del estrés (MentalHelp.net)



En 2018 en Sudán del Sur, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) comenzó un programa de reducción del estrés basado en la atención plena (MBSR) sensible al trauma para 37 empleados que trabajan en VG como parte de un programa para mejorar la sensibilidad e integración de VBG en la programación WASH. El programa se llevó a cabo en dos lugares (Juba y Kapoeta) y luego se amplió para involucrar a socios locales.

Este enfoque de MBSR se basó en el concepto de que la autotransformación es fundamental para la transformación social requerida para abordar la VG. El programa primero creó un ambiente compasivo y sin prejuicios para que el personal de VG aprenda y practique estrategias de autocuidado para incorporar a sus vidas diarias. Luego, se basó en este enfoque para facilitar un proceso de auto ayuda por parte de los miembros del personal, que comenzaron a interrogar los supuestos y prácticas culturales profundamente arraigados relacionados con la VG. Este proceso llevó a las personas a tomar medidas en su vida personal contra las prácticas nocivas que identificaron. Con esta capacidad mejorada para invertir en el autocuidado y comprometerse con el tema de la VG a nivel personal, los miembros del personal pudieron defender mejor a los sobrevivientes y las actividades de mitigación de riesgos de VG con las comunidades

Otro resultado fue el aumento de la confianza y la creación de equipos. A medida que el personal dedicó tiempo y desarrolló habilidades para mejorar su bienestar personal, también se volvieron más comprometidos y capacitados para crear entornos de equipo positivos.

CAPÍTULO 6



Referencias esenciales y recursos adicionales por tema

Para obtener información completa acerca de las citas, siga los hipervínculos a las fuentes originales.

REFERENCIAS ESENCIALES

Los siguientes recursos deben considerarse lecturas obligatorias para cualquier coordinador de VG. Estos contienen pautas, políticas o referencias clave que sustentan la respuesta humanitaria y los aspectos técnicos de la VG en emergencia.

Lecturas Prioritarias

GBV AoR 2018-2020 Strategy (GBV AoR 2018)

Policy on Protection in Humanitarian Action (IASC 2016)

Reference Module on Cluster Coordination at the Country Level (IASC, revised 2015)

<u>Core Competencies for GBV Program Managers and Coordinators in Humanitarian Settings</u> (GBV AoR 2014)

Inter-agency Minimum Standards for GBV Coordination and Programming in Humanitarian Settings (GBV AoR, forthcoming 2019)

Lectura requerida: directrices, políticas y estándares básicos

<u>Guidelines for Integrating Gender-Based Violence Interventions in Humanitarian Action: Reducing risk,</u> promoting resilience and aiding recovery (IASC 2015)

Versión en español: <u>Directrices para la integración de intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria</u>

Managing Gender-Based Violence Programmes in Emergencies (UNFPA Online Course 2017)

Versión en español: Gestión de la violencia de género (VG) en emergencias (UNFPA Curso Online 2017)

Interagency Gender Based Violence Case Management Guidelines and Training Package (GBV AdR 2017)

WHO ethical and safety recommendations for researching, documenting and monitoring sexual violence in emergencies (WHO 2007)

Guidelines on Mental Health and Psychosocial Support in Emergency Settings (IASC 2007)

Versión en español: <u>Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y</u> Catástrofes (IASC 2007)

Guidelines for Inclusion of Persons with Disabilities in Humanitarian Action (IASC, forthcoming)

<u>Core Humanitarian Standard on Quality and Accountability</u> (CHS Alliance, Group URD and the Sphere Project 2014)

Versión en español: <u>La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas (CHS Alliance, Grupo URD y el Proyecto Esfera 2014)</u>

Women, Girls, Boys and Men: Different Needs – Equal Opportunities (IASC Gender Handbook in Humanitarian Action 2006)

Versión en español: <u>Mujeres, niñas, niños y hombres - Igualdad de oportunidades para necesidades diferentes</u> (IASC Manual sobre Cuestiones de Género en la Acción Humanitaria 2006)

Minimum Standards for Prevention and Response to Gender-based Violence in Emergencies (UNFPA 2015)

Versión en español: Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia (UNFPA 2015)

<u>Minimum Initial Service Package (MISP) for Reproductive Health in Crisis Situations: A Distance Learning Module</u> (Women's Refugee Commission 2011)

Clinical Management of Rape Survivors: Developing protocols for use with refugees and internally displaced persons (WHO/UNHCR Revised edition 2004)

Sitios web clave

Gender-Based Violence Area of Responsibility (GBV AdR)

The Global Protection Cluster

Inter-Agency Standing Committee (IASC)

IASC GBV Guidelines

RECURSOS ADICIONALES POR TEMA

Incidencia, medios y comunicaciones

Gender-based Violence in Emergencies Advocacy Handbook (GBV AdR/GPC 2014)

Network Message Library (Communicating with Disaster Affected Communities (CDAC) Network)

<u>Dart Center for Journalism and Trauma</u> (Columbia University)

Adolescentes

Whole of Syria Adolescent Girl Strategy (UNFPA, GBV AdR, Health Cluster 2017)

<u>Changing discriminatory norms affecting adolescent girls through communications activities: Insights for policy and practice from an evidence review (Marcus, R., Overseas Development Institute 2014)</u>

Gender justice and social norms - processes of change for adolescent girls: Towards a conceptual framework (Marcus, R., with Harper, C., Overseas Development Institute 2014)

The Adolescent Kit: Guides and Tools for Facilitators (UNICEF 2014)

<u>I'm Here: Adolescent Girls in Emergencies: Approach and tools for improved response</u> (Women's Refugee Commission 2014)

Responding to children and adolescents who have been sexually abused: WHO clinical guidelines (WHO 2017)

Adolescent Girls' Programming Toolkits (Population Council 2015)

<u>Desk Review of Programming Guidelines for Adolescents & Youth in Emergencies: Education, Health, Livelihoods & Durable Solutions</u> (INEE, MYAN, NRC, RET International 2017)

Evaluaciones

IASC Operational Guidance on Coordinated Assessments in Humanitarian Crises (IASC 2012)

Versión en español: Guía Operacional Para Evaluaciones Coordinadas En Crisis Humanitarias (IASC 2012)

Multi-Sector Initial Rapid Assessment Guidance (IASC 2015)

Versión en español: Evaluación Multisectorial Inicial Rápida (Mira), (IASC 2015)

GBV Assessment & Situation Analysis Tools (GBV AdR 2012)

Secondary Data Review: Sudden Onset Natural Disasters (Assessment Capacities Project (ACAPS) 2014)

Desarrollo de capacidades

Humanitarian Capacity Building: Gender-based Violence in Emergencies (Save the Children, Video)

<u>Humanitarian capacity-building and collaboration: lessons from the Emergency Capacity Building Project</u> (Baker, J., Humanitarian Practice Network 2014)

<u>Partnership Approach Guidance and Tools:</u> For developing and sustaining partnerships in conflict-affected settings (Molony et al., American Refugee Committee (ARC) 2009)

Intervención de efectivo y VG

Setting the Stage: What we know(and don't know) about the effects of cash-based interventions on gender outcomes in humanitarian settings (Simon, C., UN Women 2018)

Monitoring and Mitigating Risks of Gender-based Violence: Guidance for Cash Providers (IRC, Women's Refugee Commission (WRC), and Mercy Corps 2018)

Violence against women and cash transfers in humanitarian contexts (Bell, E., UK Aid 2015)

Cash-based Interventions (IASC, The Gender Handbook for Humanitarian Action, unnumbered chapter 2017)

<u>Addressing Gender-Based Violence Through Cash Transfer Programming</u> (Gender-Based Violence Task Force of the Interagency Gender Working Group 2018)

The Cash Learning Partnership: Resources and Tools

Protección a la niñez y VG

Child Protection in Emergencies Coordination Handbook (Child Protection Area of Responsibility 2016)

Responding to children and adolescents who have been sexually abused: WHO clinical guidelines (WHO 2017)

<u>Inter-Agency Guidelines for Case Management and Child Protection (Child Protection Working Group, GPC 2014)</u>

Versión en español: Gestión De Casos De Protección De La Infancia Manual De Capacitación Para Trabajadores Sociales, Supervisores Y Administradores (Grupo de Trabajo para la Protección a la Niñez, 2014)

Caring for Child Survivors (International Rescue Committee GBV Responders' Network 2012) Girl Safety

Toolkit: A Resource for Practitioners (GirlHub 2014)

Child Protection (Jones, C., GPC Case Management Task Force 2014)

Minimum Standards for Child Protection in Humanitarian Action (GPC Child Protection Working Group 2013)

<u>CPMS Video Series: Standard 9, Sexual Violence</u> (Save the Children's Resource Center 2016) and <u>facilitator's notes</u>

<u>Alternative Care in Emergencies Toolkit</u> (Interagency Working Group on Unaccompanied and Separated Children 2013)

Liderazgo de Grupo

Operational Guidance on Designating Sector/Cluster Leads in Major New Emergencies (IASC 2007)

NGO Cluster Co-Coordination, Tools, and Guidance (Norwegian Refugee Council 2014)

Review of NGO Leadership Roles in Clusters (International Council of Voluntary Agencies (ICVA) 2015)

Sharing Leadership: NGO co-leadership (Child Protection AdR/GPC 2016) Exploring Coordination in

Humanitarian Clusters (ALNAP 2015)

Violencia Sexual Relacionada a Conflictos

"Women, Peace and Security" Resolutions (UN Security Council, PeaceWomen)

Provisional Guidance Note: Implementation of Security Council Resolution 1960 on Women, Peace and Security (Conflict-related Sexual Violence) (Office of the Special Representative of the Secretary General on Sexual Violence in Conflict/UN Action 2011)

Provisional Guidance Note: Intersections between the Monitoring, Analysis and Reporting Arrangements (MARA) and the Gender-Based Violence Information Management System (GBV IMS) (UN Action Network 2016)

Addressing Conflict-Related Sexual Violence: An Analytical Inventory of Peacekeeping Practice (United Nations Development Fund for Women (UNIFEM), United Nations Department of Peacekeeping Operations, and UN Action Against Sexual Violence in Conflict 2012)

<u>The Use of UN Sanctions to Address Conflict-Related Sexual Violence</u> (Huvé, S., Georgetown Institute for Women, Peace and Security 2018)

Second edition of the International Protocol on the Investigation and Documentation of Sexual Violence in Conflict (Government of UK Foreign and Commonwealth Office 2014)

Versión en español: Estándares básicos de mejores prácticas para la documentación de la violencia sexual como crimen en el derecho internacional (2014)

<u>Briefing Paper: Care and Support of Male Survivors of Conflict-Related Sexual Violence</u> (Sexual Violence Research Initiative (SVRI) 2011)

Mental health and psychosocial support for conflict-related sexual violence (WHO 2012)

Construcción de Consenso

A Short Guide to Consensus Building (Massachusetts Institute of Technology ND)

Working together in the field for effective humanitarian response (Saavedra, L., and Knox-Clarke, P., ALNAP

2015)

Herramientas de costos para la respuesta multisectorial de servicios multisectoriales para la VG

<u>Essential Services Package for Women and Girls Subject to Violence</u> (UN Women, UNFPA, WHO, UNDP, UNODC 2015) (online training course)

Versión en español: <u>Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia</u> (UN Women, UNFPA, WHO, UNDP, UNODC 2015)

A Costing Tool for Action: Estimating Resource Requirements for Responding to Violence against Women in Southeast Asia (UN Women 2016)

Manual for Costing a Multidisciplinary Package of Response Services for Women and Girls Subjected to Violence (UN Women 2013)

Inclusión de Discapacidad

Young Persons with Disabilities: Global Study on Ending Gender-based Violence and Realizing Sexual and Reproductive Health and Rights (UNFPA 2018)

Versión en español: Jóvenes Con Discapacidad: Estudio Global Sobre Cómo Poner Fin A La Violencia De Género Y Hacer Realidad La Salud Y Los Derechos Sexuales Y Reproductivos (UNFPA 2018)

I See That It Is Possible: Building Capacity for Disability Inclusion in Gender-based Violence (GBV) Programming in Humanitarian Settings (Women's Refugee Commission 2015)

Guidance on Disability Inclusion for GBV Partners in Lebanon: Outreach, Safe Identification and Referral of Women, Children, and Youth with Disabilities (Women's Refugee Commission/ UNICEF 2018)

Reducción de riesgos de desastres

Gender equality and the empowerment of women in natural disasters: Report of the Secretary- General (Commission on the Status of Women, E/CN.6/2014/13)

Versión en español: <u>Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer en los desastres naturales</u>: Informe del Secretario General (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la mujer, E/CN.6/2014/13)

Women, girls and disasters – A review for DFID (Bradshaw, S. and Fordham, M., GSDRC 2013)

Making Disaster Risk Reduction Gender-Sensitive: Policy and Practical Guidelines (UNISDR, UNDP and IUCN 2009)

<u>Violence Against Women and Girls Resource Guide: Disaster Risk Management Brief</u> (The World Bank, The Global Women's Institute, IDB 2015)

Versión en español: Guía de recursos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas: nota sectorial de gestión del riesgo de desastres (The World Bank, The Global Women's Institute, IDB 2015)

Preparación y respuesta ante emergencias

Emergency Response Preparedness Guidelines (IASC 2015)

Handbook for RCs and HCs on Emergency Preparedness and Response (IASC 2010)

Enfoques feministas para abordar la VG

Feminist Perspectives on Addressing Violence against Women and Girls (VAWG) Paper Series (Coalition of Feminists for Social Change (COFEM) 2017-2018)

Patriarchy, Power and Keeping Women and Girls Centred in Addressing VAWG in Humanitarian and Development Settings: A Critical Conversation Between Feminist Academics, Activists, and Practitioners (COFEM 2016)

<u>Feminist Strategies to End Violence Against Women</u>, in *The Oxford Handbook on Transnational Feminist Movements*, (Hall, R.J. Oxford Handbooks Online 2014)

It's not about the gender binary, it's about the gender hierarchy: A reply to Letting Go of the Gender Binary (Ward, J., *International Review of the Red Cross* (April 2017) pp.1-24)

Financiamiento

Humanitarian Financing (OCHA web page on pooled funds: CERF and CBPF)

Feminist perspectives on addressing violence against women and girls: Funding: Whose priorities? (COFEM 2013)

<u>Fundraising Handbook for Child Protection and Gender Based Violence in Humanitarian Action</u> (GBV AdR/Child Protection Working Group 2014)

Funding Gender in Emergencies: What are the Trends? (Global Humanitarian Assistance 2014)

GBVIMS

GBV Information Management System (GBVIMS) (UNFPA, UNICEF, UNHCR, IRC, IMC 2006) Data

Protection Principles and Practices, (GBVIMS audio 2018)

GBVIMS Data Analysis E-Learning Tool (UNFPA, UNICEF, UNHCR, IRC, IMC 2018) What is the child

protection information management system? (GBVIMS audio 2017)

Métodos de investigación de la VG

Gender Based Violence Research Methodologies in Humanitarian Settings: An Evidence Review and Recommendations (Hossain, M. and McAlpine, A., London School of Hygiene and Tropical Medicine, Elrha 2017)

Ethical and safety recommendations for research on violence against women (WHO 2016)

Gender-Based Violence Research, Monitoring, and Evaluation with Refugee and Conflict-Affected Populations (The Global Women's Institute at the George Washington University 2018)

Marginalization in motion: Understanding and addressing violence against women and girls along the migration journey (Potts, A., *Migration Policy Practice*, Vol. VIII: Number 2, May 2018– August 2018, pp. 16-20)

VG en emergencias

<u>GBV Responders Network</u> (Red de respuesta a VG): Un sitio de recursos que ofrece programas de capacitación, herramientas y plantillas preparadas para el campo en áreas temáticas clave de respuesta y prevención de VG, que incluye el cuidado de sobrevivientes, prevención primaria, respuesta y preparación ante emergencias, empoderamiento económico y social, niñas adolescentes y otras áreas.

<u>Managing Gender-Based Violence Programmes in Emergencies</u> (UNFPA, online course, with <u>Companion</u> Guide 2012)

Versión en español: Gestión de la violencia de género (VG) en emergencias (UNFPA Curso Online 2017)

Gender Based Violence in Disasters: Information Sheet (International Disaster Law project Centre for Criminal Justice & Human Rights, School of Law, University College Cork & the Irish Red Cross Society 2018)

<u>Taking Action Against Gender-based Violence: Using the Revised IASC GBV Guidelines in Humanitarian Action (Video)</u> (GBV AdR 2016)

Evidence brief: What works to prevent and response to violence against women and girls in conflict and humanitarian settings? (Murphy, M., et al., WhatWorks 2016)

<u>Call to Action on Protection from Gender-based Violence in Emergencies</u> (Women's Refugee Commission 2015). Información disponible en español en la página web.

Are We There Yet? Progress and challenges in ensuring life-saving services and reducing risks to violence for women and girls in emergencies (International Rescue Committee 2015)

<u>GBV Emergency Response and Preparedness: Participant Handbook</u> (International Rescue Committee 2011) <u>Caring for Survivors of Sexual Violence in Emergencies: Training Guide</u> (IASC Sub-Working Group on Gender in Humanitarian Action and GBV AdR 2010)

<u>Unseen, unheard: Gender-based violence in disasters: Global Study</u> (International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies 2015)

Salud

<u>Treatment and Disease Prevention for Survivors of Gender-based Violence</u> (Online course, Johns Hopkins University 2018)

MISP Process Evaluation Tools (Inter-agency Working Group on Reproductive Health in Crises (IAWG) 2017)

<u>Perspective: the root of what causes GBV</u> (Rowley, E. and Anderson, A., PATH 2016) <u>Health Cluster Guide</u> (WHO, Global Health Cluster, updated 2016)

Versión en español: Guía del Clúster de Salud (OMS, Clúster Global de Salud, 2016)

Global plan of action to strengthen the role of the health system within a national multisectoral response to address interpersonal violence, in particular against women and girls, and against children (WHO 2016)

Health care for women subjected to intimate partner violence or sexual violence: A clinical handbook. Field-testing version (WHO 2014)

Versión en español: Atención de salud para las mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual (OMS 2014)

Addressing Gender and Gender-Based Violence to Improve Health (PATH 2012)

Minimum Initial Services Package (MISP) for Reproductive Health in Crisis Situations: A Distance Learning Module (Women's Refugee Commission (WRC) 2011)

Guidelines for Addressing HIV in Humanitarian Settings (IASC 2010)

Versión en español: <u>Directrices para el Abordaje del VIH en Contextos de Asistencia Humanitaria</u> (IASC 2010)

<u>Clinical Care for Sexual Assault Survivors: A Multimedia Tool (International Rescue Committee (IRC) and University of California Los Angeles Center for International Medicine, revised 2014)</u>

<u>Clinical Management of Rape Survivors: Developing protocols for use with refugees and internally displaced persons</u> (WHO/UNHCR 2004, Revised edition)

Resumen de las necesidades humanitarias y plan de respuesta humanitaria

Needs Assessment: Overview (UN OCHA website, with links for MIRA and Humanitarian Needs Overview)

<u>Humanitarian Needs Overview: Guidance and Templates (UN OCHA updated 2017)</u>

Humanitarian Response Planning: Quick Guide (GPC 2017)

<u>Building a Better Response (Online Course)</u> (United States Agency for International Development, International Medical Corps, Concern, and Harvard University 2017)

Derechos humanos y enfoque basado en los derechos humanos

Regional Tools to Fight Violence against Women: Belem do Para and Istanbul Conventions (Organization of

American States and Council of Europe 2014)

Versión en español: <u>Herramientas Regionales De Lucha Contra La Violencia Hacia Las Mujeres: La</u> Convención de Belém do Pará y el Convenio de Estambul (OEA y el Consejo de Europa 2014)

<u>Implementation of the International and Regional Human Rights Framework for the Elimination of Female</u> Genital Mutilation (UNFPA 2014)

<u>Inventory of United Nations system activities to prevent and eliminate violence against women</u> (UN Women 2012)

<u>Frequently Asked Questions on International Humanitarian, Human Rights and Refugee Law in the context of armed conflict (IASC Task Force on Humanitarian Action and Human Rights 2004)</u>

Manejo de la Información

Operational Guidance on Responsibilities of Cluster/Sector Leads and OCHA in Information Management (OCHA/IASC 2008)

Emergency Information Management Toolkit, Chapter 4, Information/Data Management Strategy (UNHCR 2014)

OCHA Information Management Toolbox - Strategy and Workplan (OCHA 2014)

Gender Equality in the Information Society: A review of current literature and recommendations for policy and practice (Gurumurthy, A., and Chami, N., GenderlT.org 2014)

PIM Training Resource Pack (Protection Information Management revised 2018)

Legal/Justicia

Justice now: Ending impunity for sexual and gender-based violence as international crimes (UN Women 2017)

<u>A Practitioner's Toolkit on Women's Access to Justice Programming</u> (UN Women, UNDP, UNODC, OHCHR 2018)

Strengthening the medico-legal response to sexual violence (WHO and UNODC 2015)

Strengthening Crime Prevention and Criminal Justice Responses to Violence against Women (UNODC 2014)

Handbook on effective prosecution responses to violence against women and girls (UNODC 2014)

Gender-Based Violence Legal Aid, A Participatory Toolkit (American Refugee Committee International 2005)

Gender based violence and the law: Background paper for World Development Report 2017 (Klugman, J., World Development Report, The World Bank 2017)

Inclusión LGBTI

Working with Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender and Intersex Persons in Forced Displacement: Need to Know Guidance (UNHCR 2011)

Versión en español: El Trabajo Con Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales E Intersexuales Durante El Desplazamiento Forzado (UNHCR 2011)

<u>Integrating Gender into Humanitarian Action: Good Practices from Asia-Pacific 6</u> (Gender and Humanitarian Action Asia and the Pacific Working Group 2017)

<u>Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender (LGBT) Awareness</u> (infographic, emergencies amplify discrimination) (UN OCHA Philippines 2016)

Taking Sexual and Gender Minorities Out of the Too-Hard Basket (Humanitarian Advisory Group 2018)

Ubicación

NGO Cluster Co-coordination Manual (Norwegian Refugee Council 2014)

Operational Humanitarian Decision-making Infosheet (Campbell, L., and Knox Clark, P., ALNAP 2018)

Sharing Leadership: NGO co-leadership of Child Protection Coordination Groups at Country Level: Guidance and Tools (GPC Child Protection 2016)

Review of NGO Leadership Roles in Clusters (ICVA 2015)

Community Approach to GBV (web page of the Irish Consortium on Gender Based Violence (2014)

<u>The Grand Bargain explained: An ICVA briefing paper</u> (International Council of Voluntary Agencies (ICVA) 2017)

Not what she bargained for? Gender and the Grand Bargain (CARE/Action Aid UK 2018)

Gestionando Reuniones

Facilitation Tools for meetings and workshops (Seeds for Change, ND)

Smarter Coordination Meetings (IASC Cluster/Sector Leadership Training 2008)

Participación masculina en la prevención y respuesta a la VG

Engaging Men and Boys: A brief summary of UNFPA Experience and Lessons Learned (UNFPA 2013)

Working with Men and Boys to End Violence Against Women and Girls: Approaches, Challenges and Lessons (USAID 2015)

Working with Men in the Law Enforcement and Justice Sectors to Promote Women's Access to Justice: A Review of Approaches, Challenges and Lessons in the MENA Region (ABAAD and OXFAM 2018)

Engaging Men and Boys to End GBV (Irish Consortium on Gender Based Violence 2014)

Engaging Men and Boys in Preventing Men's Violence Against Women (Video, Dr. Michael Flood, speaker, for Irish Consortium on Gender Based Violence 2016)

Engaging Men through Accountable Practice (EMAP) Resource Package (International Rescue Committee 2013)

Sobrevivientes masculinos

Men and boys in displacement: Assistance and protection challenges for unaccompanied boys and men in refugee contexts (Care International/Promundo 2017)

Working with Men and Boys Survivors of Sexual and Gender-based Violence in Forced Displacement (UNHCR 2012)

Versión en español: El Trabajo Con Hombres Y Niños Sobrevivientes De Violencia Sexual Y De Género Durante El Desplazamiento Forzado (UNHCR 2012)

Mean Streets: Identifying and Responding to Urban Refugees' Risks of Gender-based Violence — Men and Boys, Including Male Survivors (Women's Refugee Council 2016)

Servicios de salud mental y apoyo psicosocial

Virtual Knowledge Centre to End Violence against Women and Girls (online course, UN Women 2012)

Clinical Care for Sexual Assault Survivors (multimedia tool) (International Rescue Committee 2014)

<u>Interim Mental Health & Psychosocial Support Emergency Toolkit</u> (Mental Health and Psychosocial Support Network 2017)

Clinical Management of Mental, Neurological and Substance Use Conditions in Humanitarian Emergencies (WHO and UNHCR, mhGAP Humanitarian Intervention Guide (mhGAP-HIG) 2015)

Versión en español: <u>Guía de intervención humanitaria mhGAP (GIH-mhGAP)</u>. El manejo clínico de los trastornos mentales neurológicos y por uso de sustancias en las emergencias humanitarias (OMS y ACNUR, GIH-mhGAP 2015)

Mental health and gender-based violence: Helping survivors of sexual violence in conflict - a training manual (Health and Human Rights Info 2014)

Versión en español: Salud Mental y Violencia de Género (Health and Human Rights Info 2014)

Building Back Better: Sustainable mental health care after emergencies (WHO 2013)

<u>Caring for Child Survivors of Sexual Abuse: Guidelines for health and psychosocial service providers in humanitarian settings</u> (International Rescue Committee (IRC) and United Nations Children's Fund (UNICEF) 2012)

Assessing mental health and psychosocial needs and resources (WHO 2012)

Versión en español: Evaluación de necesidades y recursos psicosociales y de salud mental (OMS 2012)

<u>Psychological first aid: Guide for field workers</u> (WHO, War Trauma Foundation and World Vision International 2011)

Mental Health and Psychosocial Support (MHPSS) in Humanitarian Emergencies: What Should Humanitarian Health Actors Know? (IASC Reference Group on MHPSS 2012)

Versión en español: <u>Salud mental y apoyo psicosocial en las emergencias humanitarias</u> (IASC Reference Group on MHPSS 2012)

Monitoreo y Evaluación

<u>Toolkit for Monitoring and Evaluating Gender-based Violence Interventions along the Relief to Development Continuum</u> (United States Agency for International Development (USAID) 2014)

<u>Capturing Change in Women's Realities: A Critical Overview of Current Monitoring and Evaluation</u> (Baltiwala, S. and Pittman, A., Association for Women's Rights in Development 2010)

<u>Violence Against Women and Girls: A Compendium of Monitoring and Evaluation</u> (Bloom, SS, USAID East Africa/IGWG/MEASURE Foundation 2008)

<u>Common Monitoring and Evaluation Framework for Mental Health and Psychosocial Support Programmes in Emergency Settings</u> (IASC 2017)

Gender-Based Violence Research, Monitoring, and Evaluation with Refugee and Conflict- Affected Populations (The Global Women's Institute 2017)

Negociación

<u>Humanitarian Negotiation: A Handbook for Securing Access, Assistance and Protection for Civilians in Armed Conflict</u> (Mancini-Griffoli, D., and Picot, A., HD (Centre for Humanitarian Dialogue) 2004)

<u>Humanitarian Negotiation in International NGOs: What are the limitations for humanitarian negotiation for NGOs? What can they do to become more effective?</u> (Baconnet, O., IRIS Humanitarian Affairs Think Tank 2017)

Enfoques participativos

Developing a participatory approach to involve crisis-affected people in a humanitarian response (ALNAP 2009)

Safety with Dignity: A field manual for integrating community-based protection across humanitarian programs (ActionAid Australia 2009)

Review of Children's Participation in Humanitarian Programming (Save the Children 2013)

Prevención

Social Norms: GSDRC Professional Development Reading Pack no. 31 (Heise, L., and Manji, K., University of Birmingham 2016)

Shifting Social Norms to Tackle Violence Against Women and Girls (VAWG) (Alexander-Scott, M., Bell, E., Holden, J., VAWG Helpdesk 2016)

The Communities Care programme: changing social norms to end violence against women and girls in conflict-affected communities (Read-Hamilton, S. and Marsh, M., *Gender and Development*, Volume 24 2016)

<u>Prevention of violence against women and girls: lessons from practice</u> (Michau, Lori et al., *The Lancet*, Volume 385, Issue 9978, 1672–1684, 2015)

What works to prevent violence against women and girls? Evidence Review of interventions to prevent violence against women and girls (Fulu, E., Kerr-Wilson, A. and Lang, J., Medical Research Council, Pretoria, South Africa 2014)

From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: A conceptual shift in prevention of violence against women and girls (Jewkes, R., Flood, M. and Lang, J., *The Lancet*, Violence Against Women and Girls Series, Paper 3, 2014)

<u>Prevention of violence against women and girls: lessons from practice</u> (Michau, L., et al., *The Lancet*, Violence Against Women and Girls Series, Paper 4, 2014)

<u>Voice and Agency: Empowering Women and Girls for Shared Prosperity</u> (Klugman, J. et al., The World Bank 2014)

<u>Gender-based violence:</u> A qualitative exploration of norms, experiences and positive deviance (Jejeebhoy, S., Santhya, K.G., Sabarwal, S., Population Council 2013)

Preventing Conflict-related Sexual violence (PRIO Policy Brief 2013)

Protección

Auxiliary Tool 3: Protection Problems, Indicators and Data Collection Methods (GPC ND) Protection

Mainstreaming Training Package (GPC 2014)

<u>IASC Operational Guidelines on the Protection of Persons in Situations of Natural Disasters</u> (IASC/Brookings-Bern Project on Internal Displacement 2011)

Handbook for the Protection of Internally Displaced Persons (GPC Working Group 2010)

Versión en español: Manual para la Protección de los Desplazados Internos (GPC Working Group 2010)

Protección contra la explotación y el abuso sexuales (PEAS)

PSEA Taskforce: Protection from Sexual Exploitation and Abuse by our own staff (IASC/PSEA ND)

Versión en español: Protección de la Explotación Sexual y Abuso por su propio personal (IASC/PSEA ND)

Addressing Sexual Exploitation and Abuse: An Introduction (InterAction ND)

Protection from Sexual Exploitation and Abuse (CHS Alliance, revised 2018)

<u>Summary of IASC Good Practices: Preventing Sexual Exploitation and Abuse and Sexual Harassment and Abuse of Aid Workers</u> (IASC 2018)

Reports of the Secretary General on Special Measures for Protection from Sexual Exploitation and Sexual Abuse (Conduct in UN Field Missions, A/72/751 February 2018)

PSEA Implementation Quick Reference Handbook (Davey, C. and Taylor, L.H., CHS Alliance 2017) Best

Practice Guide: Inter-Agency Community-Based Complaints Mechanisms (2017)

<u>Special measures for protection from sexual exploitation and sexual abuse: Report of the Secretary-General</u> (United Nations A/71/818 February 2017)

<u>Understanding the differences between Sexual Exploitation and Abuse, Sexual Harassment, and Sexual and Gender-based Violence (IASC 2016)</u>

<u>Fact sheet on the Secretary-General's initiatives to prevent and respond to sexual exploitation and abuse</u> (United Nations 2017)

Salud reproductiva en emergencias

Renewing International Commitment to Reproductive Health for Conflict-Affected Populations (Reproductive Health Response in Conflict Consortium 2003)

Evaluating the effectiveness of sexual and reproductive health services during humanitarian crises: A systematic review (Singh, N.S., Smith, J., Aryasinghe, S., Khosla, R., Say, L., Blanchet, K., PLoS ONE 2018)

<u>Inter-agency Field Manual on Reproductive Health in Humanitarian Settings</u> (Inter-agency Working Group on Reproductive Health in Crises 2018)

<u>Minimum Initial Service Package for Reproductive Health</u> (Online Course, Inter-agency Working Group on Reproductive Health in Crises 2011)

A Toolkit for Integrating Menstrual Hygiene Management into Humanitarian Response: The Full Guide (Columbia University and International Rescue Committee 2017)

<u>Universal & Adaptable Information, Education & Communication (IEC) Templates on the MISP</u> (Women's Refugee Commission (WRC) 2013)

Procedimientos Operativos Estándar (POE)

<u>Establishing Gender-based Violence Standard Operating Procedures for multi-sectoral and inter-organizational</u> prevention and response to gender-based violence in humanitarian settings (Inter-Agency Standing Committee Gender Sub-Working Group 2008)

Manejo del estrés y autocuidado

Managing stress in humanitarian workers: Guidelines for good practice, Third edition (Antares Foundation 2012)

<u>Self-Care for Sustainability and Impact</u> (Move to End Violence ND)

Stress (The Resilient Brain Project ND)

ANEXOS

ANEXOS



Los anexos proporcionan ejemplos prácticos del trabajo realizado por los subgrupos de violencia de género, como se describe en el manual. Estos recursos se pueden usar como:

- Plantillas para adaptarse a productos de incidencia, presentaciones de reuniones o TdR
- Folletos de capacitación y desarrollo de capacidades
- Referencias sobre cuestiones de política para usar en presentaciones, negociaciones o para ayudar a resolver conflictos
- Herramientas y plantillas de planificación

Los materiales de la respuesta de campo reciente se adaptaron para crear muestras. Han sido editados de los originales para proteger la privacidad y hacerlos más relevantes en diferentes contextos. La mesa de ayuda y el sitio web del AdR sobre VG pueden proporcionar recursos más actualizados, como TdR, POE y rutas de referencia.

Lista de anexos

Anexo 1:	Tipos comunes de VG	215
Anexo 2:	Directrices para las delegaciones que visitan espacios	
	amigables para las mujeres (WFS)	220
Anexo 3:	Mandatos legales relacionados con la violencia de género en la respuesta	
	humanitaria	221
Anexo 4:	Ejemplos de términos de referencia para coordinador,	
	colíder y coordinador de campo sobre VG	225
Anexo 5:	Preguntas y respuestas: cómo funcionan los subgrupos	
	a nivel de campo con el Grupo Temático de Protección	233
Anexo 6:	Estrategia CCCM GBV en Haití	
Anexo 7:	Extracto de la guía de bolsillo para la remisión de casos de VG	
	donde no hay actores de VG	241
Anexo 8:	Ampliando la conversación sobre datos de VG en Sudán del Sur	244
Anexo 9:	Resumen de las recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS	
	para investigar, documentar y monitorear la violencia sexual en emergencias	246
Anexo 10:	Herramienta de auditoría de seguridad de VG de IRC	
Anexo 11:	Orientación sobre la auditoría conjunta de sitios de observación	
	(Grupo Temático de CGC / OIM)	249
Anexo 12:	Guía de discusión del grupo focal del IRC	254
Anexo 13:	Orientación del IRC / WRC sobre personas con discapacidad y	
	cuidadores en las evaluaciones	257
Anexo 14:	Plantilla de auditoría de servicios - sector de seguridad	261
Anexo 15:	Ejercicio de mapeo comunitario de UNICEF y CARE	262
Anexo 16:	Muestra de herramienta de costos de VG para adaptarse al subgrupo	263
Anexo 17:	Criterios y actividades del CERF para salvar vidas en relación con la VG	266
Anexo 18:	Menú de temas de capacitación sobre violencia de género	268
Anexo 19:	Directrices de medios del AdR sobre VG	273
Anexo 20:	Crisis Rohingya, sesión informativa sobre VG	280
Anexo 21:	Manejo de controversias	285
Anexo 22:	Ejemplos de TdR para el grupo de coordinación nacional de VG	286
Anexo 23:	Ejemplo de TdR del Grupo Asesor Estratégico	294

Anexo 24:	TdR para el subsector de VG subnacional (Rakhine, Myanmar)	296
Anexo 25:	Matriz de planificación para la sostenibilidad y la transición del	
	subgrupo de VG (Ucrania)	301
Anexo 26:	Atención del personal en emergencias (Myanmar)	302

Anexo 1: Tipos comunes de VG

Adaptado de las Directrices IASC VG

Las formas de violencia enumeradas a continuación pueden no siempre constituir VG (por ejemplo, el abuso sexual infantil, particularmente contra los niños, puede estar más impulsado por la pedofilia que por el deseo de atentar contra la masculinidad de un niño o niña. Los actos de violencia pueden considerarse VG cuando reflejan o refuerzan relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres. Algunos actores también utilizan cada vez más el término 'VG' para describir la violencia cometida con el propósito explícito de reforzar las normas prevalecientes de masculinidad y / o normas de identidad de género no equitativas, por ejemplo, cuando se hace referencia a algunas formas de violencia sexual contra hombres o mujeres, o violencia dirigida contra las poblaciones LGBTI.

Tipo de Violencia	Definición/Descripción*
Abuso sexual infantil	El término "abuso sexual infantil" generalmente se usa para referirse a cualquier actividad sexual entre un menor y un familiar cercano (incesto) o entre un menor y un adulto o un niño o niña que no es de la familia. Involucra fuerza explícita o coerción o, en casos donde la víctima no puede dar su consentimiento debido a su corta edad, fuerza implícita. ¹
Violencia Sexual en Conflicto	"La 'violencia sexual en conflicto' se refiere a incidentes o (para fines de inclusión en SCR 1960) patrones de violencia sexual, es decir, violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable, contra mujeres, hombres, niñas o niños. Dichos incidentes o patrones ocurren en situaciones de conflicto o posconflicto u otras situaciones políticas o sociales (por ejemplo, conflictos políticos). También tienen un nexo directo o indirecto con el conflicto o la lucha política en sí, es decir, un vínculo temporal, geográfico y / o causal. Además del carácter internacional de los presuntos delitos (que pueden, según las circunstancias, constituir crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, actos de tortura o genocidio), el vínculo con el conflicto puede ser evidente en el perfil y las motivaciones del autor (es), el perfil de la (s) víctima (s), el clima de impunidad / capacidad debilitada del Estado, las dimensiones transfronterizas y / o el hecho de que viola los términos de un acuerdo de alto al fuego." ²
Denegación de recursos, oportunidades o servicios	Denegación del acceso legítimo a recursos / activos económicos u oportunidades de medios de vida, educación, salud u otros servicios sociales. Los ejemplos incluyen una viuda a la que no se le permite recibir una herencia, ingresos forzados tomados por una pareja íntima o un miembro de la familia, una mujer a la que se le impide usar anticonceptivos, a una niña a la que se le impide asistir a la escuela, etc. El "abuso económico" se incluye en esta categoría. Algunos actos de encierro también pueden incluirse en esta categoría. ³
Violencia doméstica (VD); también conocido como violencia de pareja íntima (VPI)	'"Violencia doméstica" es un término utilizado para describir la violencia que tiene lugar entre parejas íntimas (cónyuges, novio / novia), así como entre otros miembros de la familia. La violencia de la pareja íntima se aplica específicamente a la violencia que ocurre entre las parejas íntimas, y la OMS lo define como el comportamiento de una pareja íntima o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluida la agresión física, la coerción sexual, el abuso psicológico y el comportamiento de control. ⁴ Este tipo de violencia también puede incluir la negación de recursos, oportunidades o servicios. ⁵

- 1. Dominguez, N., and Perry. 2002. 'Child Sexual Abuse', Encyclopedia of Crime and Punishment, Vol 1.
- UN Action against Sexual Violence in Conflict. 2011. 'Analytical and Conceptual Framing of Conflict-Related Sexual Violence', www.stoprapenow.org/uploads/advocacyresources/1321456915.pdf
- 3. GBVIMS User Guide. 2010. http://www.gbvims.com>
- World Health Organization (WHO). 2014 (updated). 'Fact Sheet No. 239: Violence against Women', <<u>www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/en></u>
- UNFPA. 2012. Managing Gender-Based Violence Programmes in Emergencies:
 E-Learning companion guide, www.unfpa.org/publications/managing-gender-based-violence-programmes-emergencies

Tipo de violencia	Definición/Descripción*	
Abuso económico	Un aspecto del abuso donde los agresores controlan las finanzas de las víctimas para evitar que accedan a los recursos, trabajen o mantengan el control de las ganancias, logren la autosuficiencia y obtengan independencia financiera. ⁶	
Abuso emocional (también conocido como abuso psicológico)	Infligir dolor o lesión mental o emocional. Los ejemplos incluyen: amenazas de violencia física o sexual, intimidación, humillación, aislamiento forzado, exclusión social, acoso, acoso verbal, atención no deseada, comentarios, gestos o palabras escritas de naturaleza sexual y / o amenazante, destrucción de cosas preciadas, etc. El 'acoso sexual' está incluido en esta categoría de VG. ⁷	
Mutilación/ablación genital femenina (FGM/C)	Se refiere a todos los procedimientos que implican la extirpación parcial o total de los genitales femeninos externos u otras lesiones en los órganos genitales femeninos por razones no médicas.8	
Infanticidio femenino y aborto en función del sexo	La selección del sexo puede tener lugar antes de que se establezca un embarazo, durante el embarazo mediante la detección prenatal del sexo y el aborto selectivo, o después del nacimiento a través del infanticidio (la muerte de un bebé) o el abandono infantil. La selección de sexo a veces se usa con fines de equilibrio familiar, pero generalmente ocurre mucho más debido a una preferencia sistemática por los niños. ⁹	
Matrimonio forzado y matrimonio infantil (también conocido como matrimonio prematuro)	El matrimonio forzado es el matrimonio de un individuo contra su voluntad. El matrimonio infantil es un matrimonio formal o informal antes de los 18 años. ¹⁰ Aunque algunos países permiten el matrimonio antes de los 18 años, las normas internacionales de derechos humanos los clasifican como matrimonios infantiles, razonando que los menores de 18 años no pueden dar su consentimiento informado. Por lo tanto, el matrimonio infantil es una forma de matrimonio forzado ya que los niños no son legalmente competentes para aceptar tales uniones. ¹¹	
Violencia de Género	Un término general para cualquier acto dañino que se perpetra contra la voluntad de una persona y que se basa en diferencias socialmente atribuidas (es decir, de género) entre hombres y mujeres. El término "violencia de género" se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias de poder estructurales basadas en el género entre hombres y mujeres en todo el mundo ponen a las mujeres en riesgo de múltiples formas de violencia. Según lo acordado en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), esto incluye actos que infligen daño o sufrimiento físico, mental o sexual, amenazas de tales actos, coerción y otras privaciones de libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o privada. Algunos actores también usan el término para describir algunas formas de violencia sexual contra hombres y / o violencia dirigida contra poblaciones LGBTI, en estos casos cuando se hace referencia a la violencia relacionada con normas de masculinidad y / o normas de identidad de género no equitativas.	

- 6. National Coalition against Domestic Violence, referenced in Annex 4 in UNFPA. 2012. *Managing Gender-Based Violence Programmes in Emergencies: E-Learning companion guide*, www.unfpa.org/publications/managing-gender-based-violence-programmes-emergencies
- 7. GBVIMS User Guide. 2010. http://www.gbvims.com
- 8. WHO. 2014 (updated). 'Fact Sheet No. 241: Female Genital Mutilation', ">www.who.int/mediacentre/factsheets/fs241/en>. See also GBVIMS User Guide. 2010. http://www.gbvims.com>
- 9. OHCHR, UNFPA, UNICEF, UN Women and WHO. 2011. *Preventing Gender-Based Sex Selection: An interagency statement*, http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789241501460 eng.pdf>
- 10. UNICEF. Webpage on Child Marriage, www.unicef.org/protection/57929 58008.html>
- 11. UNHCR. 2003. Sexual and Gender-Based Violence against Refugees, Returnees and Internally Displaced Persons, www.unhcr.org/3f696bcc4.html>

Tipo de Violencia	Definición/Descripción*
Prácticas tradicionales nocivas	Costumbres y tradiciones culturales, sociales y religiosas que pueden ser perjudiciales para la salud mental o física de una persona. Cada grupo social en el mundo tiene prácticas y creencias culturales tradicionales específicas, algunas de las cuales son beneficiosas para todos los miembros, mientras que otras son perjudiciales para un grupo específico, como las mujeres. Estas prácticas tradicionales nocivas incluyen la mutilación genital femenina (MGF); alimentación forzada de mujeres; matrimonio infantil; los diversos tabúes o prácticas que impiden a las mujeres controlar su propia fertilidad; tabúes nutricionales y prácticas tradicionales de parto; preferencia del hijo y sus implicaciones para el estado de la niña; infanticidio femenino; embarazo prematuro; y precio de dote. Otras prácticas tradicionales dañinas que afectan a los niños incluyen la atadura, la cicatrización, la quema, la marca, los ritos de iniciación violenta, el engorde, el matrimonio forzado, los llamados delitos de honor y la violencia relacionada con la dote, el exorcismo o la "brujería".
Abuso físico	Un acto de violencia física que no es de naturaleza sexual. El ejemplo incluye: golpear, abofetear, ahogar, cortar, empujar, quemar, disparar o usar cualquier arma, ataque con ácido o cualquier otro acto que provoque dolor, incomodidad o lesión. 14
Violación	Penetración lograda por medio de la coerción o forzada físicamente, aunque sea leve, de la vagina, el ano o la boca con un pene u otra parte del cuerpo. ¹⁵ También incluye la penetración de la vagina o el ano con un objeto. La violación incluye violación conyugal y violación / sodomía anal. ¹⁶ El intento de hacerlo se conoce como intento de violación. La violación de una persona por dos o más perpetradores se conoce como violación en grupo.
Abuso sexual	El término "abuso sexual" significa la intrusión física real o amenazada de naturaleza sexual, ya sea por la fuerza o bajo condiciones desiguales o coercitivas 17
Agresión sexual	Cualquier forma de contacto sexual no consensuado que no resulte o incluya penetración. Los ejemplos incluyen: intento de violación, así como besos, caricias o toques no deseados de los genitales y las nalgas ¹⁸
Explotación sexual	El término "explotación sexual" se refiere a cualquier abuso real o intento de abuso de una posición de vulnerabilidad, poder diferencial o confianza con fines sexuales, que incluye, entre otros, el aprovechamiento monetario, social o político de la explotación sexual de otro. Algunos tipos de prostitución forzada y / o forzada pueden entrar en esta categoría. 19
Abuso y explotación sexual (AES)	Un acrónimo común en el mundo humanitario que se refiere a los actos de explotación sexual y abuso sexual cometidos por personal de las Naciones Unidas, ONG e intergubernamentales (OIG) contra la población afectada. ²⁰
Acoso sexual	Avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual. ²¹

- 12. OHCHR. 1995. 'Fact Sheet No. 23: Harmful Traditional Practices Affecting the Health of Women and Children', www.ohchr.org/documents/publications/factsheet23en.pdf
- 13. United Nations Secretary-General. 2006. 'Rights of the Child', <<u>www.unicef.org/violencestudy/reports/SG</u> violencestudy_en.pdf>
- 14. GBVIMS User Guide. 2010. < http://www.gbvims.com>
- WHO. 2002. World Report on Violence and Health, < www.who.int/violence injury prevention/violence/world report/en>
- 16. GBVIMS User Guide. 2010. http://www.gbvims.com>
- 17. United Nations Secretariat. 2003. 'Secretary-General's Bulletin on Special Measures for Protection for Sexual Exploitation and Abuse'. ST/SGB/2003/13, www.pseataskforce.org/uploads/tools/1327932869.pdf
- 18. GBVIMS User Guide. 2010. < http://www.gbvims.com>
- 19. United Nations Secretariat. 2003. 'Secretary-General's Bulletin on Special Measures for Protection for Sexual Exploitation and Abuse'. ST/SGB/2003/13, www.pseataskforce.org/uploads/tools/1327932869.pdf
- 20. Excerpt from Annex 4 in UNFPA. 2012. *Managing Gender-Based Violence Programmes in Emergencies: E-Learning companion guide*, www.unfpa.org/publications/managing-gender-based-violence-programmes-emergenciesw
- 21. US Department of State. n.d. Sexual Harrassment Policy, < <u>www.state.gov/s/ocr/c14800.htm</u>>

Tipo de Violencia	Definición/Descripción*
Violencia Sexual	Para los fines de estas pautas, la violencia sexual incluye, al menos, violación / intento de violación, abuso sexual y explotación sexual. La violencia sexual es "cualquier acto sexual, intento de obtener un acto sexual, comentarios o avances sexuales no deseados, o actos para traficar la sexualidad de una persona, usando coerción, amenazas de daño o fuerza física, por cualquier persona independientemente o relación con la víctima, en cualquier entorno, incluidos, entre otros, el hogar y el trabajo." ²² La violencia sexual adopta muchas formas, incluyendo violación, esclavitud sexual y / o tráfico, embarazo forzado, acoso sexual, explotación y / o abuso sexual y aborto forzado.
Violencia Sexual y de Género (VSG)	La primera programación humanitaria que aborda la violencia contra las mujeres y niñas afectadas por el conflicto se centró en la exposición a la violencia sexual y se basó principalmente en entornos de refugiados. En 1996, el Comité Internacional de Rescate (IRC), en colaboración con el ACNUR, presentó un proyecto titulado Programa de violencia sexual y de género en los campos de refugiados en Tanzania. La inclusión del término "violencia de género" reflejó el compromiso de los proyectos de abordar los tipos de violencia que no sean sexuales que fueron evidentes en el entorno, particularmente la violencia doméstica y las prácticas tradicionales nocivas. La violencia de género era en el momento del programa del IRC, un término internacional cada vez más común utilizado para describir un espectro de abusos a los que están expuestas las mujeres y las niñas como resultado de la discriminación contra ellas en las culturas dominadas por los hombres en todo el mundo. En 2005, el IASC adoptó oficialmente el término "VBG" en las Directrices del IASC sobre intervenciones de violencia de género en entornos humanitarios. La violencia sexual fue reconocida dentro de estas pautas como un tipo de violencia de género. Muchas de las pautas y recursos globales originales utilizan el lenguaje de la VSG. Este término continúa siendo aprobado y utilizado oficialmente por el ACNUR en relación con la violencia contra mujeres, hombres, niñas y niños: "El ACNUR utiliza conscientemente [VSG] para enfatizar la urgencia de intervenciones de protección que aborden el carácter criminal y las consecuencias perjudiciales de la violencia sexual para víctimas / sobrevivientes y sus familias "(Acción contra la violencia sexual y de género): Una estrategia actualizada, ACNUR, 2011, < www.unhcr.org/4e1d5aba9.pdf>).
Preferencia de hijos	"La preferencia del hijo se refiere a toda una gama de valores y actitudes que se manifiestan en muchas prácticas diferentes, cuya característica común es la preferencia por el hijo varón, a menudo con negligencia concomitante de la hija. Puede significar que una niña está en desventaja desde el nacimiento; puede determinar la calidad y cantidad de cuidado parental y el grado de inversión en su desarrollo; y puede conducir a una discriminación aguda, particularmente en entornos donde los recursos son escasos. Aunque la negligencia es la regla, en casos extremos la preferencia del hijo puede conducir a un aborto selectivo o infanticidio femenino." ²³
Trata de personas	"el reclutamiento, transporte, traslado, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o una posición de vulnerabilidad o de la entrega o recepción de pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona, con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución de otros u otras formas de explotación sexual, trabajo forzoso o servicios, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos." ²⁴

- 22. WHO. 2002. *World Report on Violence and Health*, <<u>www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en</u>>
- 23. OHCHR. 1995. 'Fact Sheet No. 23: Harmful Traditional Practices Affecting the Health of Women and Children', <www.ohchr.org/documents/publications/factsheet23en.pdf>
- 24. United Nations. 2000. Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, Especially Women and Children.

Tipo de Violencia	Definición/Descripción*
Violencia contra las Mujeres y niñas (VAWG)	La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993) define la violencia contra la mujer como "cualquier acto de violencia de género que ocasione o pueda ocasionar daños o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada. (Articulo 1). Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca, pero no se limita a, lo siguiente:
	a. Violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluyendo maltrato, abuso sexual de niñas en el hogar, violencia relacionada con la dote, violación conyugal, mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales perjudiciales para las mujeres, violencia no conyugal y violencia relacionada con explotación;
	 b. Violencia física, sexual y psicológica que ocurre dentro de la comunidad en general, incluyendo violación, abuso sexual, acoso sexual e intimidación en el trabajo, en instituciones educativas y en otros lugares, tráfico de mujeres y prostitución forzada; c. Violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde sea que ocurra. (Artículo 2)²⁵
	El estudio en profundidad del Secretario General sobre todas las formas de violencia contra la mujer (2006) destaca que el término "mujeres" se usa ampliamente para abarcar a mujeres de todas las edades, incluidas niñas menores de 18 años. ²⁶

- 25. United Nations General Assembly. December 1993. 'Declaration on the Elimination of Violence against Women', www.un.org/documents/ga/res/48/a48r104.htm
- 26. United Nations Secretary-General. 2006. *The Secretary-General's In-Depth Study on All Forms of Violence against Women*, <www.un.org/womenwatch/daw/vaw/SGstudyvaw.htm>

219

Anexo 2: Directrices para las delegaciones que visitan espacios seguros para las mujeres (WFS)

Al visitar comunidades, y particularmente mujeres y niñas que acceden a los servicios, es importante cumplir con pautas simples para garantizar que no se causen daños adicionales.

General

Todas las delegaciones deben respetar una serie de principios éticos durante su misión y en las interacciones con las comunidades afectadas:

- Acción sin daño
- Enfoque centrado en la persona sobreviviente
- Precisión
- Justicia
- Imparcialidad
- Respeto a la privacidad
- Respeto a la confidencialidad de las fuentes y los testigos

Por favor siga estas pautas adicionales:

- Los hombres no pueden entrar dentro del WFS.
- No haga suposiciones sobre quién se ve afectado por la violencia de género. No todas las personas en WFS son sobrevivientes.
- Evite hacer promesas o elevar expectativas que no puede cumplir.
- La violencia de género (VG) es un asunto confidencial. No le pregunte a un individuo si ha
 experimentado violencia. Puede pedirnos que organicemos una conversación para usted con los
 oficiales de respuesta de VG que pueden hablarle más libremente sobre los tipos de incidentes,
 desafíos y éxitos que ven en su trabajo.
- Las preguntas sobre salud sexual y reproductiva (SSR) dirigidas a individuos pueden causar vergüenza. Las mujeres solteras no pueden responder honestamente sobre sus prácticas de SSR debido al estigma; las mujeres casadas pueden estar tomando decisiones privadas que sus esposos y familias no han aprobado. Revelar sus situaciones puede ser arriesgado.
- Identificar públicamente a las mujeres que han experimentado VG puede poner en peligro su seguridad y bienestar. Esto incluye publicar información de identificación y tomar fotografías. Si bien algunas mujeres pueden estar dispuestas a proporcionar esta información, haga que un miembro del personal de la ONU / ONG solicite permiso a las personas en un idioma que entiendan antes de tomar fotos. Esto permitirá que las personas se sientan más cómodas si no desean otorgar permiso para usar su nombre o imagen. Se debe informar a las personas sobre el uso que se dará a las fotos, incluida la publicación en las redes sociales, y se les debe dar la oportunidad de rechazarlas. Si están de acuerdo, documente el consentimiento informado.
- Intercambiar dinero o regalos con un sobreviviente por su historia corre el riesgo de explotar su posición de vulnerabilidad y está prohibido.

Anexo 3: Mandatos legales relacionados con la violencia de género en la respuesta humanitaria

Adaptado de lineamientos IASC GBV

Mandatos legales

La violencia de género abarca acciones que violan el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, el derecho penal internacional y el derecho de los refugiados.

Mandatos legales	Lo que hace	Relevancia a VG	Instrumentos clave*
Derecho internacio	•		
Derecho Internacional Humanitario (IHL)	Normas convencionales y consuetudinarias, que buscan limitar los efectos del conflicto armado. Protege a las personas que ya no participan activamente en las hostilidades y regula los medios / métodos de guerra. Impone obligaciones positivas y limita las acciones de los combatientes para minimizar las pérdidas de vidas y bienes civiles y evitar sufrimientos innecesarios en situaciones de conflicto armado. Estas obligaciones y límites incluyen el tratamiento de combatientes y civiles, la colocación de instalaciones militares y el paso de suministros de socorro. Aplica reglas en todos los conflictos armados internacionales y en algunas situaciones, aplica ciertas reglas a actores no estatales y en situaciones de conflicto armado no internacional.	Las Convenciones y los Protocolos adicionales proporcionan "protecciones generales" que se aplican por igual a hombres y mujeres sin discriminación adversa por motivos, entre otros, de sexo. Además, las mujeres reciben "protecciones específicas" relacionadas principalmente con sus necesidades específicas de salud, higiene y fisiología y su papel como madres, incluyendo: Protección contra algunas formas de agresión sexual. Mujeres privadas de libertad. Futuras madres y casos de maternidad. Preservación de los lazos familiares.	Los tratados clave del DIH incluyen el Reglamento de La Haya de 1907, cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales de 1977. El Derecho Internacional humanitario consuetudinario en relación con la violación y otras formas de violencia sexual (artículo 93) se describe en Henckaerts, J., and Doswald-Beck, L., 2006. Customary International Humanitarian Law. ICRC, https://www.icrc.org/eng/resources/documents/publication/pcustom.htm

xos 221

Mandatos legales	Lo que hace	Relevancia a VG	Instrumentos clave*
Derecho Penal Internacional	Prohíbe los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio y busca responsabilizar a los autores de tal conducta individualmente.	La violación y otras formas de violencia sexual cometidas contra civiles han sido reconocidas como crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y actos constitutivos de genocidio a través del trabajo de los tribunales penales internacionales ad hoc para Ruanda y la ex Yugoslavia, el Tribunal Especial para Sierra Leona y la Corte Penal Internacional (CPI), entre otros.	Estatutos (en particular, el Estatuto de Roma de la CPI) y jurisprudencia de la CPI, tribunales penales internacionales ad-hoc (por ejemplo, TPIY e TPIR) y tribunales híbridos, entre otros.
Ley Internacional de los Derechos Humanos	Refuerza los derechos y la dignidad de todos los seres humanos, mujeres, niñas, hombres y niños, sin discriminación adversa. Presenta el concepto de responsabilidad del Estado: Los Estados tienen el deber de defender los derechos humanos y de prevenir y responder a los abusos de los Derechos Humanos. Los Estados están obligados a prevenir y sancionar las violaciones de derechos por parte de actores privados. El Ley Internacional de Derechos Humanos es aplicable en tiempos de paz y conflicto.	La violencia de género afecta: el derecho a la vida, el derecho a la seguridad de la persona, el derecho a la salud, el derecho a la no discriminación, el derecho a la igualdad de protección ante la ley, el derecho al matrimonio; derecho a condiciones de trabajo justas y favorables, entre otros.	 Pacto Internacional de Economía, Derechos sociales y culturales (PIDESC) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Derechos políticos (PIDCP) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (CERD) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). GR 19 y GR 30 se relacionan con GBV (no vinculante). Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (CAT) Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CPRD) Convención para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (CED) Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias (CMW) Protocolos opcionales relacionados para los tratados anteriores

Mandatos legales	Lo que hace	Relevancia a VG	Instrumentos clave*
Ley Internacional de personas refugiadas	Un conjunto de reglas y procedimientos que tiene como objetivo proteger: (i) personas que buscan asilo por persecución, y (ii) aquellos reconocidos como refugiados bajo los instrumentos relevantes. Refugiado internacional La ley se superpone en parte con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el DIH.	La definición de persona refugiada, cuando se interpreta adecuadamente, abarca la violación y otras formas de violencia de género (por ejemplo, violencia relacionada con la dote, planificación familiar forzada, mutilación genital femenina, violencia familiar / doméstica y tráfico, etc.) ya sea perpetrada por un actor estatal o no Actor estatal. Las solicitudes de asilo también pueden basarse en actos discriminatorios que equivalen a persecución (por ejemplo, persecución por su orientación sexual; trata con fines de prostitución forzada o explotación sexual; personas que se niegan a adherirse a roles y costumbres social o culturalmente definidos, etc.).	 Convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados Protocolo de 1967 sobre el estatuto de los refugiados Derecho internacional consuetudinario Instrumentos regionales (p. ej. Convención de la Organización de la Unidad Africana de 1969 y la Declaración de Cartagena de 1984
Instrumentos legal	les regionales	etc.).	
	Puede complementar los marcos legales nacionales e internacionales o, en ausencia de una protección nacional efectiva, o cuando los Estados no sean parte de los instrumentos internacionales, puede: - Aclarar los derechos y obligaciones de los Estados, los actores humanitarios y las poblaciones afectadas Proteger a personas y grupos específicos.	 Puede proporcionar estándares más detallados o más altos que aquellos a nivel nacional. Los tribunales regionales pueden tener jurisdicción en algunas situaciones para interpretar la ley y proporcionar una forma de reparación con respecto a los casos de VG. Cada tribunal varía en cuanto a cuándo puede ser aplicable. 	 Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los derechos de la mujer en África (2003) Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño (1990) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Para) (1994) Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores (1994) Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999) Organización de la Conferencia Islámica (OIC) Pacto sobre los Derechos del Niño en el Islam (junio de 2005) Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos (2005) La Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Declaración de Kampala sobre Prevención de la Violencia de Género en África (2003)

Mandatos legales	Lo que hace	Relevancia a VG	Instrumentos clave*
Ley y Política Nac	ional		
	Debe incluir disposiciones sobre no discriminación, equidad e igualdad para mujeres y hombres de todas las edades y orígenes, y para la protección de los Derechos Humanos, incluidos los derechos de las mujeres, en los mecanismos formales y no formales dentro de los cuales se aborda la VG. Debería incorporar los principios de instrumentos internacionales ratificados o adheridos por los Estados.	Particularmente relevante para la VG: Ratificación o incorporación de las principales leyes de derechos humanos o DIH en las leyes nacionales (por ejemplo, ¿es el Estado parte del PIDCP? ¿CEDAW? ¿CRC? ¿Tratados regionales relacionados con la violencia de género?) Leyes penales que abordan asesinatos, violencia doméstica o familiar, agresión, incesto, delitos sexuales, etc. Leyes civiles que abordan la agresión o el acoso sexual en el trabajo. Reglas de procedimiento y prueba, que facilitan la aplicación de la ley. Políticas que proporcionan un marco para implementar leyes y proporcionar reparaciones y reparación a las personas sobrevivientes. Leyes / políticas de salud sexual y reproductiva.	Leyes nacionales que pueden ser relevantes para diferentes tipos de violencia de género, como la violencia sexual, la trata con fines de explotación sexual y / o trabajo forzado / doméstico, violencia de pareja y otras formas de violencia doméstica, etc.: • Constituciones • Ley de violencia contra la mujer (o equivalente) • Ley de derechos de menores • Código o Comisión de Derechos Humanos • Ley de violencia familiar • Ley de educación Políticas nacionales que podrían ser relevantes para diferentes tipos de VG: • Plan de acción nacional sobre violencia de género • Plan del sector educativo • Código de conducta del maestro • Plan del sector de justicia • Estrategia o Comisión de Paz / Verdad y Reconciliación • Política o programa de acceso a la justicia • Plan de acción nacional sobre la mujer, la paz y la seguridad / SCR 1325/1820

Anexo 4: Ejemplos de TdR para el coordinador o coordinadora, colíder y coordinador o coordinadora de campo sobre VG

A. Términos de referencia de muestra para el Coordinador o Coordinadora de VG (nivel nacional)

Coordinador del subgrupo de violencia de género (VG)

Título: Coordinador o coordinadora del subgrupo de VG Nivel: P3 o P4 dependiendo de la experiencia

Agencia Solicitante: UNFPA País: Madagascar

Información de antecedentes / motivo de solicitud:

El intenso ciclón tropical Enawo, una categoría 4 en la escala Saffir-Simpson, tocó tierra en la región Sava del noreste de Madagascar el 7 de marzo y luego se trasladó hacia el sur a través de las partes central y sur del país mientras descendía a una depresión tropical antes de salir del país por la mañana del 10 de marzo de 2017. A partir del 17 de marzo, la Oficina Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (BNGRC) informó sobre 433.985 personas afectadas por el ciclón, incluidas 247.219 personas en total desplazadas temporalmente por el ciclón y 5.293 que siguen desplazadas. El número de muertes por el ciclón ha aumentado a 81 con 18 personas desaparecidas y 253 heridas. En total, casi la mitad del país ha sido afectado por el ciclón de alguna manera, con 14 de las 22 regiones del país gravemente afectadas, y 58 de 119 distritos reportaron daños.

(Condensado)

La Oficina Nacional de Gestión y Riesgo de Desastres (BNGRC) y el Equipo Humanitario de País (EHP) han activado el Plan Nacional de Contingencia de Riesgos Múltiples 2016/2017. El alcance y la magnitud de la situación humanitaria actual corresponden al peor de los casos (grave), que requieren la activación de varios sectores y la coordinación a nivel nacional y local. El Gobierno y los socios humanitarios habían iniciado actividades de respuesta utilizando suministros en el país, recursos recientemente movilizados y procedimientos internos de respuesta a emergencias.

Las principales preocupaciones humanitarias para el UNFPA están relacionadas con el acceso a los servicios básicos de salud, incluida la salud reproductiva y los servicios de protección. Los daños a las instalaciones de salud (104 dañados, de los cuales 16 totalmente destruidos) han llevado a la interrupción de la prestación normal de servicios y atención médica para hasta 250,000 personas. Los servicios básicos de salud deben restablecerse de inmediato para garantizar que las personas más vulnerables, incluidas las mujeres embarazadas y las víctimas de abuso y violencia sexual, reciban asistencia oportuna.

(Condensado)

Por lo tanto, el CO de Madagascar está buscando un coordinador VG dedicado a tiempo completo durante XX meses.

Rol y Descripción: Bajo la supervisión general del Representante de CO del UNFPA, el titular facilita y coordina la implementación rápida de intervenciones multisectoriales e intergubernamentales de VG en una emergencia humanitaria. La programación integral de prevención y respuesta a la VG en emergencias humanitarias requiere una coordinación calificada de una variedad de organizaciones y actores de las comunidades desplazadas y de acogida, ONG, socios gubernamentales, agencias de la ONU y otras organizaciones nacionales e internacionales. Las funciones del coordinador o coordinadora de VG incluyen: construir y mantener asociaciones, planificación estratégica, desarrollo de capacidades, incidencia y gestión de la información. El coordinador o coordinadora de VG utilizará las *Directrices del IASC para integrar las intervenciones contra la VG en la acción humanitaria: reducir el riesgo*,

promover la resiliencia, ayudar a la recuperación, el Manual del área de responsabilidad de VG para la coordinación de intervenciones de VG en emergencias (2019), los programas de gestión de VG del UNFPA en la Guía de emergencias y las normas mínimas interinstitucionales para la prevención y respuesta a la VG en situaciones de emergencia (AdR sobre VG) para facilitar la planificación, coordinación, monitoreo y evaluación de iniciativas de VG interinstitucionales.

(Condensado)

DEBERES Y RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

Construir y Conservar Asociaciones

- Establecer y facilitar subgrupos intergubernamentales y multisectoriales de VG ("subgrupos") a nivel nacional y subnacional. Promover, respetar y garantizar que los Principios de asociación se reflejen en el trabajo diario del subgrupo de VG.
- Establecer canales de comunicación bidireccionales orientados a resultados entre subgrupos nacionales y subnacionales de VG para garantizar una respuesta estandarizada a la VG.

Comprometerse de manera proactiva con todas las partes interesadas relevantes para garantizar que los organismos de coordinación reflejen la variedad de actores que abordan la VG, a través de múltiples sectores (salud, apoyo psicosocial, legal, seguridad, etc.) y categorías de actores (ONU, ONG, sociedad civil, gobierno, etc.) Cuando sea posible, participar en misiones de la ONU que puedan ser activas para abordar la VG, lo que incluye, entre otros, garantizar las aportaciones interinstitucionales al informe anual de S-G sobre la VG relacionada con el conflicto.

Representar regularmente el subgrupo de VG en las reuniones del Grupo de Protección, las reuniones dirigidas por OCHA (por ejemplo, en torno al desarrollo del Plan de Respuesta Estratégico (PRE) o para la Coordinación entre Grupos) y otras reuniones relevantes, incluidas las convocadas por el Coordinador o Coordinadora Humanitario (a) .

Coordinar y colaborar con otros grupos / grupos de trabajo como el Grupo Temático sobre Salud, el subgrupo de Protección de la infancia, el Grupo Temático sobre Vivienda, el Grupo Temático sobre Seguridad Alimenticia, el Grupo Temático sobre Educación, el Grupo de Trabajo de Salud Mental y Apoyo Psicosocial, etc. para garantizar la integración de las acciones relacionadas con la VG en sus planes de unirse y abogar por una concienciación conjunta para quienes no son especialistas en VG.

Abogar con los donantes y movilizar recursos para la prevención y respuesta intergrupales de VG en línea con el plan de trabajo y el PRE del subgrupo de GBV. Según sea necesario, aproveche los recursos dentro del UNFPA para apoyar las actividades intergubernamentales de VG en el subgrupo.

En consulta con los actores no gubernamentales de VG y la sociedad civil nacional, identifique los mecanismos apropiados para trabajar y colaborar con las autoridades nacionales en temas de VG.

Planificación Estratégica

- Facilitar el establecimiento rápido de Procedimientos Operativos Estándar, enfatizando inicialmente el desarrollo de vías de referencia antes de completar el SOP completo. Revisar periódicamente los POE en puntos estratégicos durante la respuesta a la crisis.
- En colaboración con actores nacionales e internacionales de VG, mapear las capacidades de respuesta institucional actuales, incluida la facilitación de mapeo de 3W específicos de VG.
- Liderar un proceso para desarrollar un plan de prevención y respuesta multisectorial e interinstitucional realista y basado en evidencia. Promover la participación de una variedad de sectores y garantizar puntos de referencia y plazos realistas para lograr los objetivos establecidos. Monitorear regularmente el progreso contra el plan durante las reuniones de coordinación. Dejar espacio para que los nuevos actores participen en el plan a lo largo de la respuesta a la crisis.
- Trabajar con socios para identificar continuamente las brechas de respuesta en línea con el plan de trabajo propuesto (incluida la cobertura geográfica y el alcance programático) y buscar soluciones para llenar las brechas. Abogar con el UNFPA como líder del subgrupo para abordar las lagunas aún no cubiertas por los socios.

Desarrollo de capacidades

- Trabajar con socios para desarrollar una estrategia de desarrollo de capacidades entre agencias de VG que satisfaga las necesidades y prioridades de los interesados clave nacionales y locales para facilitar la implementación del plan de trabajo acordado.
- Revisar los materiales de capacitación existentes de acuerdo con el contexto local y garantizar el acceso de los socios a las sesiones de capacitación relevantes.
- Apoyar los esfuerzos para fortalecer la capacidad de los miembros del subgrupo en la planificación y respuesta a la VG en situaciones de emergencia y en la gestión segura y ética de la información sobre VG.
- Asegurarse de que todos los socios del subgrupo de VG y otros conozcan las pautas de políticas relevantes, las normas técnicas y otros materiales de recursos (visite www.gbvAOR.net para obtener la información más reciente).

Incidencia

- Brindar apoyo técnico para el desarrollo de documentos relevantes de políticas e incidencia para abordar la VG en el contexto de cuestiones más amplias de desigualdad de género.
- Promover el conocimiento de las leyes y políticas nacionales que informan las acciones para abordar la VG.

Gestión de la información

En línea con las recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para investigar, documentar y monitorear la violencia sexual en emergencias:

- Involucrarse en análisis sólidos de los datos secundarios disponibles para garantizar información fácilmente disponible sobre tendencias y patrones conocidos sobre VG para su inclusión en puntos relevantes a lo largo del Ciclo de Programación Humanitaria, incluida la Evaluación Multisectorial Inicial Rápida (MIRA).
- Consolidar las evaluaciones existentes sobre la situación de VG y / o trabajar con las agencias relevantes, las poblaciones desplazadas y de acogida para realizar análisis participativos relevantes de VG.
- Emprender nuevas misiones de evaluación según sea necesario / apropiado para determinar la magnitud y el alcance de la VG e identificar enfoques estratégicos intersectoriales para abordarla.
- Trabajar con los subgrupos de VG para adoptar un formulario estandarizado de notificación / admisión de
 incidentes de VG y otros formularios relevantes, según sea necesario. Capacitar a las organizaciones
 asociadas y otros sectores en el uso de este formulario con énfasis particular en los Principios Rectores
 para Trabajar con Sobrevivientes de la VG y en línea con el Sistema de Gestión de la Información de la
 VG (GBVIMS).
- Si es necesario, desarrollar formatos de informes mensuales que capturen información relevante y que respalden el análisis y la evaluación del progreso y los resultados del programa.
- Documentar las mejores prácticas y enfoques para responder a los problemas de la VG a fin de profundizar la base de conocimiento entre los socios relevantes.
- Preparar informes analíticos regulares sobre temas emergentes.

Deberes administrativos y misceláneos

- Escribir informes mensuales que documenten el progreso de los resultados del plan de trabajo.
- Dominio del francés.
- Otros deberes según se requiera.

B. Ejemplos de términos de referencia para el copresidente del subsector de VG

Nota: el título de esta posición puede variar en contexto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA Colíder del subsector de VG

Contexto y antecedentes

El objetivo del enfoque de grupo en entornos humanitarios es garantizar una respuesta coherente y efectiva mediante la movilización de agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, agencias de la ONU, organizaciones no gubernamentales (ONG) y donantes para responder de una

manera estratégica que cierre las brechas, aumente la previsibilidad y fortalece la capacidad de los actores humanitarios en todas las áreas clave de actividad en una emergencia. La VG ha sido designada como una de las cinco Áreas de Responsabilidad bajo el Grupo de Protección.

A raíz del conflicto en curso en Libia, la situación de las mujeres y las niñas en riesgo de VG aumenta. Un ambiente político inestable, leyes discriminatorias, normas sociales y el desprecio por las convenciones y tratados internacionales firmados por Libia exacerban aún más el problema. Informes recientes han demostrado que las mujeres y niñas migrantes están expuestas al abuso sexual, la esclavitud sexual, el abuso físico, el arresto arbitrario y la tortura, mientras que el secuestro y el secuestro han ido en aumento, especialmente contra los niños. En este contexto, la magnitud de la VG no está documentada debido al subregistro asociado con estructuras de informes débiles, atributos culturales y prácticas que provocan vergüenza, estigma y temor a represalias. El colapso de la economía ha llevado a la lucha para satisfacer las necesidades básicas, aumentando aún más el riesgo de las mujeres y las niñas de explotación sexual y abuso. Los subgrupos de VG no existen, mientras que las rutas de remisión son débiles, lo que limita aún más el acceso a servicios seguros y completos de VG y los esfuerzos coordinados para la prevención y mitigación de riesgos de VG.

(Consolidado)

Debido a las sensibilidades en torno a los problemas relacionados con la VG y la necesidad de garantizar la aceptación y la rendición de cuentas por parte de los ministerios de línea y las asociaciones locales del gobierno libio, el UNFPA continúa consultando ampliamente y abogando por el Ministerio de Asuntos Sociales para que reemplace el papel de presidente del subsector dentro Libia con el UNFPA brinda apoyo técnico para el rol de liderazgo. Además, el subsector recomienda la identificación de una ONG local para ocultar el papel de codirector con el apoyo técnico proporcionado por CESVI (colíder) actual en el grupo de trabajo liderado por Túnez). Esto garantizaría la creación de capacidad y la sostenibilidad a largo plazo durante un período de tiempo. El UNFPA prevé que este enfoque de creación de capacidad fortalecería las capacidades de los actores locales. Además, el enfoque facilitaría una rápida transición del desarrollo humanitario al desarrollo en el que el Ministerio de Asuntos Sociales y la ONG local designada asumirían el papel de liderazgo del grupo de trabajo del subsector VG en Libia a nivel nacional. Los subgrupos de trabajo serán más operativos a nivel de campo, asegurando la coordinación para el acceso seguro y oportuno a los servicios de VG y las actividades de prevención, mientras que el Grupo de Trabajo dirigido por Túnez se centrará ampliamente en las responsabilidades estratégicas y de asesoramiento hasta que los socios humanitarios se trasladen completamente a Libia. Para 2019, los TdR se revisarán en consecuencia para constituir cuatro grupos de trabajo de VG dentro de Libia y un grupo de asesoramiento estratégico establecido para proporcionar asesoramiento y dirección estratégica a los grupos de trabajo.

Objetivos del subsector de violencia de género

El subsector de la violencia de género (SS DE VG) en Libia tiene como objetivo, en colaboración y en apoyo de los ministerios gubernamentales pertinentes, agencias de la ONU y ONG locales e internacionales, consolidar y coordinar las actividades de todas las partes interesadas relevantes para proporcionar pronta, servicios accesibles, apropiados, oportunos y confidenciales para las personas sobrevivientes de VG y establecer mecanismos para prevenir la VG.

El subsector de VG priorizará los esfuerzos en torno a la integración, incidencia, movilización de recursos, capacitación y sensibilización, evaluaciones, recopilación y monitoreo de datos, intercambio de información, desarrollo de materiales IEC y procedimientos operativos estándar de VG, que guiarán actividades sobre prevención, respuesta y mitigación de riesgos de VG. en todas las áreas geográficas de Libia dirigidas a las comunidades de acogida, personas desplazadas internamente, migrantes, solicitantes de asilo y refugiados.

Membresía:

- Con el fin de garantizar un enfoque holístico y multisectorial en la prevención y respuesta a la VG, la membresía del subsector nacional estará compuesta por representantes gubernamentales de varios ministerios (en particular aquellos involucrados en la prestación de servicios de salud, psicosociales, legales y de seguridad). Agencias de la ONU, misión de la ONU en Libia y donantes.
- Las ONG nacionales e internacionales que trabajan en VG serán miembros del subsector nacional.
 A nivel de Mantika, se alentará a las organizaciones a iniciar y participar en el grupo de trabajo de VG a nivel de Mantika.

- La SS de VG nacional solicitará la participación de puntos focales de género de otros sectores para garantizar que la VG se incorpore en todos los sectores.
- Los presidentes y copresidentes de los grupos de trabajo de VG a nivel de Mantika también serán miembros del subsector nacional.

Acuerdos de liderazgo:

El SS de VG tendrá una estructura de coliderazgo de la ONU con una ONG internacional bajo el paraguas del sector de protección. A nivel nacional, el UNFPA puede liderar la coordinación de SS DE VG y actuar como proveedor de última instancia, a menudo en asociación con un ministerio gubernamental u organización no gubernamental. En el campo, el objetivo de la coordinación de VG es facilitar la implementación rápida de la programación de VG, incluido el enlace y la coordinación con otros sectores para facilitar la integración de las intervenciones de VG en sus planes de respuesta humanitaria.

El o la colíder se elegirá de entre los miembros de la SS de VG por un año de rotación. Se realizará una evaluación del desempeño del o de la colíder al final del año para facilitar las mejoras en su grupo de coordinación.

Criterios de elegibilidad para las ONG que se postulan como copresidentes de SS de VG

- 1. La ONG está operando en Libia y tiene un programa básico de prevención y respuesta a la VG durante un mínimo de 2 años.
- 2. La ONG tiene relaciones relevantes con otros actores relevantes de VG que abordan la VG en el país.
- 3. La ONG tiene un miembro del personal dedicado adecuado para cumplir de manera efectiva con los requisitos de codirección para la coordinación y la gestión de la información.
- 4. La ONG cuenta con el apoyo logístico para convocar reuniones, distribuir actas y proporcionar enlaces con otros socios de coordinación.

Las responsabilidades principales del copresidente incluyen:

Coordinación

En coordinación con el coordinador o coordinadora de SS de VG:

- Cofacilitar las reuniones de Libia SS de VG a nivel nacional en asociación con el UNFPA
- Coordinar con otros sectores para integrar e integrar las preocupaciones de VG en toda la respuesta humanitaria en Libia, incluidas las evaluaciones de necesidades, la planificación del programa, la implementación, el monitoreo y la evaluación.

Establecimiento de normas y creación de capacidad

- Promover el cumplimiento de las normas, incluidas las Directrices contra la VG del IASC y las Recomendaciones de la OMS, y promover un enfoque centrado en la persona sobreviviente para la prevención y respuesta a la VG
- Apoyar el desarrollo, implementación y monitoreo de Procedimientos Operativos Estándar (SOP) y vías de referencia para todos los actores involucrados en la respuesta de VG

Planificación estratégica

- Coliderar mapeos y evaluaciones de servicios según sea necesario
- Identificar acciones recomendadas inmediatas y a largo plazo para mejorar la respuesta a la VG y evitar nuevos incidentes de VG
- Contribuir a los planes de respuesta humanitaria y desarrollar planes específicos de VG según corresponda

Representación e Incidencia

En coordinación con el coordinador o coordinadora de SS de VG:

- Representar a la membresía colectiva del subsector VG
- Compartir información sobre las necesidades identificadas y las recomendaciones de SS de VG

con socios gubernamentales, UNSMIL, otros líderes del sector, donantes y otros, según corresponda

Otras tareas asignadas

Enmiendas

Este TdR es un documento de trabajo y puede modificarse para satisfacer las necesidades emergentes de todos los miembros por acuerdo de la mayoría de los miembros.

C. Muestra de términos de referencia para el coordinador o coordinadora de campo del subgrupo de VG (subnacional)

Título del trabajo: Coordinador de campo del subgrupo de VG

Categoría de empleo: Plazo fijo Tipo de empleo: a tiempo completo

Ubicación: XXXX **Descripción del trabajo**

ANTECEDENTES

El Subgrupo de Violencia de Género (SG VG) es un grupo de trabajo bajo el Grupo de Protección que coordina las actividades de prevención y respuesta a la VG para la respuesta humanitaria en XXX. El SG VG está presidido por UNFPA y copresidido por un socio de INGO de forma rotativa.

ALCANCE DEL TRABAJO

El coordinador o coordinadora de campo del subgrupo de VG informará directamente al copresidente de SC de GBV y estará bajo la supervisión técnica del coordinador o coordinadora y el o la colíder del subgrupo de VG a nivel nacional. El Coordinador de campo del subgrupo de VG facilita y coordina la implementación rápida de la VG en la programación de emergencias de acuerdo con las Directrices de la VBG del IASC y el Manual para la coordinación de intervenciones de VG en emergencias. El coordinador o coordinadora de campo del subgrupo de VG brindará apoyo a las áreas prioritarias sin coordinadores de VG, colmará los vacíos en el liderazgo subnacional / SC de VG en ausencia de los coordinadores de VG y realizará tareas específicas, especialmente en ubicaciones A, B y C. La programación de VG en emergencias humanitarias es multisectorial e involucra a múltiples organizaciones y actores de las comunidades desplazadas y de acogida, ONG y socios implementadores del gobierno, agencias de la ONU y otras organizaciones nacionales e internacionales para participar en iniciativas integrales de prevención y respuesta.

Las funciones del coordinador o coordinadora de campo del subgrupo de VG incluyen: establecer / reforzar mecanismos efectivos para la coordinación y la operacionalización interinstitucional e intersectorial de las intervenciones relacionadas con la VG. De acuerdo con las directrices y herramientas y orientación relacionadas con la VG del IASC, brindar liderazgo técnico y garantizar el conocimiento y el uso de las herramientas globales, regionales y nacionales relevantes para una programación eficaz de la VG, incluido el fortalecimiento de la capacidad de los proveedores de servicios de VG. Apoyar evaluaciones de necesidades interinstitucionales. Monitorear la implementación y la calidad de la provisión de servicios de VG, y promover la recopilación, el intercambio y el análisis eficaz de datos e información.

Los deberes implican lo detallado a continuación:

Coordinación y promoción de la acción conjunta

- Reforzar y / o establecer grupos de trabajo de VG; Promover la participación de actores humanitarios relevantes, incluidos los actores gubernamentales
- Promover el conocimiento compartido y la comprensión de los principios rectores de la VG y las herramientas respaldadas a nivel mundial para la gestión eficaz de los programas de VG y la coordinación entre agencias
- Identificar los puntos focales del grupo de trabajo para interactuar con otros sectores / grupos relevantes para la mitigación del riesgo de VG y la remisión de sobrevivientes
- Desarrollar, revisar y actualizar rutas de referencia de VG

- Desarrollar planes de trabajo de grupo de trabajo de VG específicos para la ubicación
- Redactar mensajes clave y notas de incidencia para promover comunicaciones consistentes que enfaticen la naturaleza que salva vidas de las intervenciones relacionadas con la VG en el contexto afectado por la crisis
- Desarrollar una estrategia para lograr una comunicación efectiva con las poblaciones afectadas sobre los servicios de VG, estrategias de mitigación de riesgos y la promoción de la igualdad de género.
- Recaudar fondos proactivamente para programas conjuntos para apoyar el plan de trabajo, incluso a través de mecanismos de financiamiento humanitario relevantes
- Participar en evaluaciones y respuestas rápidas de VG, revisión de datos e informes de acuerdo con pautas éticas.

Liderazgo Técnico

- Promover el conocimiento, el acceso y el uso de herramientas y pautas relevantes en todos los grupos para apoyar la prevención y respuesta efectiva contra la VG
- Evaluar las brechas de capacidad que obstaculizan la calidad y / o la cobertura de las intervenciones de prevención y respuesta de VG
- Desarrollar / adaptar y realizar capacitaciones para abordar las brechas de capacidad
- Apoyar el desarrollo, la implementación y el monitoreo de los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) y la ruta de remisión para todos los actores involucrados en la respuesta de VG.
- Facilitar la capacitación de integración de VG en la respuesta de otros sectores.
- Dirigir a otros sectores (grupos de prioridades identificados) en la adopción de herramientas de integración de VG y monitorear su implementación y apoyar la implementación de planes de acción desarrollados por SG VG
- Monitorear la implementación y la calidad de la provisión de servicios de VG
- Proporcionar experiencia técnica y orientación a los socios sobre programas y currículum de capacitación sobre VG
- Facilitar la capacitación sobre VG a socios e instituciones, según sea necesario.

Manejo de información

- Dirigir y / o contribuir a evaluaciones y análisis situacionales, incluidas evaluaciones interinstitucionales; incluir las inquietudes de VG incluidas en las evaluaciones de grupos múltiples y vincularlas a apelaciones consolidadas
- Mapear actores que pueden apoyar intervenciones relacionadas con VG e identificar brechas
- Garantizar un enfoque estandarizado para la recopilación de datos, con énfasis en garantizar prácticas seguras y éticas promovidas por el Sistema de gestión de la información sobre la VG (GBVIMS), los Principios rectores para trabajar con sobrevivientes de VG y las Recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para Investigar, documentar y monitorear las violencias sexuales en emergencias
- Establecer un sistema para compartir y difundir información, incluso con fines de incidencia
- Desarrollar y actualizar regularmente un marco de M&E interinstitucional para guiar el trabajo del subgrupo de VG y apoyar la responsabilidad
- Preparar informes periódicos estándar y actualizaciones de progreso del grupo de trabajo sobre VG
 en curso para su inclusión en las actualizaciones SG de VG, OCHA SitReps, boletines humanitarios,
 informes de protección, actualizaciones semanales globales de VG, reuniones internas y externas de
 la sede del UNFPA, incidencia, etc.

Representación e Incidencia

- Representar la membresía colectiva del GT de VG en todas las acciones
- Coordinar con el SG de VG nacional para acciones de incidencia y apoyo sobre necesidades y brechas identificadas
- En colaboración con el SG de VG nacional, compartir información sobre las necesidades identificadas y las recomendaciones del GT de VG con socios gubernamentales, Misión de las Naciones Unidas, otros líderes del sector, donantes y otros, según corresponda
- Coordinar con el SG de VG nacional para movilizar fondos para identificar brechas en la prevención y respuesta de VG.

Otros

REQUERIMIENTOS

- Máster en trabajo social u otras ciencias sociales, salud pública, salud comunitaria, relaciones internacionales, derecho internacional, derechos humanos o afines
- 5 años de experiencia en gestión de programas de VG y experiencia trabajando en entornos humanitarios, preferiblemente en una emergencia aguda
- Formación previa en cuestiones de género y su aplicación en entornos internacionales humanitarios o de desarrollo.
- Conciencia y conocimiento demostrable de los problemas de género y su relevancia en situaciones de emergencia humanitaria
- Conocimiento demostrable de temas de protección en entornos humanitarios
- Conocimiento de las operaciones de emergencia humanitaria y roles / responsabilidades de los actores humanitarios
- Conocimiento, habilidad y experiencia en métodos participativos para el desarrollo y la movilización de la comunidad.
- Habilidades y experiencia de facilitación grupal, habilidades de capacitación, habilidades de construcción de coaliciones
- Diplomacia y asertividad; la capacidad de confrontar y discutir respetuosa y cuidadosamente temas delicados con una amplia gama de actores, grupos e individuos
- Fluidez en inglés.

Anexo 5: Preguntas y Respuestas – Cómo funcionan los subgrupos a nivel de campo con el Grupo Temático de Protección

1. Principios y Responsabilidades

- 1.1. ¿Cuáles son los principios que guían la relación de trabajo entre el grupo temático de protección y los subgrupos?
- Adhesión a los Principios de asociación de igualdad, transparencia, enfoque orientado a resultados, responsabilidad y complementariedad.
- Respeto por los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa.
- Respeto por la diversidad de mandatos, enfoques, expectativas y modus operandi entre los actores que contribuyen a los resultados de protección.
- Participación y diálogo para compartir información de manera transparente, efectiva y oportuna, respetando los principios de confidencialidad y protección de las víctimas, testigos y fuentes de información, para coordinar la acción y abordar los desafíos pendientes.
- Promoción de la toma de decisiones por consenso y hablando al unísono, o al menos de manera coordinada, como el grupo de protección.
- Compromiso de garantizar que las actividades de protección realizadas se planifiquen, implementen y revisen de conformidad con las leyes, normas y estándares internacionales aplicables.¹
- Toda colaboración debe realizarse de acuerdo con el Módulo de referencia de coordinación de grupos.
- 1.2. ¿Cuáles son las responsabilidades y responsabilidades de la agencia líder del grupo temático de protección hacia los subgrupos y viceversa (requisitos de informes, obligación de consultar, buscar asesoramiento, incluida la GI)?

<u>Coordinador de subgrupo</u>: colaborar en todos los procesos de HPC, en particular la presentación de informes periódicos según sea necesario para cumplir con las obligaciones de monitoreo de respuesta; aportes a la incidencia en protección (incluida, entre otras, la incidencia sobre la inclusión adecuada de cuestiones de protección en los procesos de HPC); colaboración en análisis de protección, integración, provisión de consejos de protección y apoyo al EHP.

Coordinador del grupo de protección: facilitar el desarrollo de una estrategia integral de protección que sirva de guía para la programación de la acción humanitaria, garantizando la centralidad de la protección; proporcionar la coordinación general para la protección (es decir, entre los subgrupos y las otras áreas de trabajo); Garantizar la representación plena y adecuada de todos los problemas de protección de los subgrupos en foros relevantes, incidencia y procesos. El coordinador o coordinadora del grupo temático de protección es responsable de facilitar la toma de decisiones dentro del grupo temático de protección sobre la base de una consulta completa y / o adecuada y utilizando el consenso según los principios descritos anteriormente. Esto incluye, por ejemplo, el desarrollo de posiciones de política de protección acordadas. Este proceso puede ser facilitado por un Grupo Asesor Estratégico (SAG).

<u>Ambos</u>: intercambio de información oportuno y transparente entre todos los componentes del grupo temático de protección y terceros, como OCHA, el EHP y las misiones.

¹ Todos los principios de la Herramienta de diagnóstico y orientación sobre la interacción entre los grupos de protección de campo y las misiones de la ONU, Grupo de protección global, borrador - julio de 2013, más el Principio de Asociación.

- 1.3. ¿Las funciones y responsabilidades de los subgrupos son equivalentes a las de las agencias líderes del grupo, incluido el proveedor de última instancia?
- Sí La orientación del grupo se captura en varios documentos del IASC en lugar de exponerse en un documento completo. Sin embargo, en varios lugares se mencionan las AdR y sus obligaciones. Más recientemente, la Introducción del IASC a la acción humanitaria: una guía breve para los coordinadores residentes estipula que las agencias líderes del AdR tienen responsabilidades equivalentes a las agencias líderes del grupo y deben participar junto con el grupo temático de protección en todos los procesos entre grupos. El Manual del IASC para RC y HC sobre preparación y respuesta ante emergencias (2010) destaca que las funciones y responsabilidades de las agencias líderes del AdR son idénticas a las de las agencias líderes del grupo, incluida la responsabilidad del proveedor de última instancia. Cada agencia líder del AdR también es responsable de integrar los problemas relacionados con su AdR en el trabajo de todos los grupos, según corresponda.

2. Procesos del ciclo del programa humanitario y programación conjunta

- 2.1. **Estrategia de Protección del EHP**: ¿Cómo pueden trabajar juntos el grupo temático de protección y los subgrupos para garantizar que el EHP adopte una estrategia de protección integral que sirva de guía para la programación de la acción humanitaria, asegurando la centralidad de la protección?
- Como equipo, los coordinadores de los grupos de protección y los coordinadores de los subgrupos deben trabajar juntos para garantizar que se desarrolle una estrategia sólida de protección del país con el compromiso del EHP.
- Todos los coordinadores de subgrupos deben informar e indicar a su representante principal de la agencia que abogue por la protección según sea necesario dentro del EHP y asegure la implementación de la estrategia acordada.
- En sus relaciones con las poblaciones afectadas, otros actores humanitarios, actores gubernamentales y no estatales, el grupo temático de protección y los coordinadores del subgrupo deberían promover los elementos clave de la estrategia de protección acordada y el respeto de la ley aplicable.
- La estrategia de protección EHP proporciona un marco para la programación, que incluye HRP y fondos mancomunados.
- 2.2 Ciclo de Programación Humanitaria (CPH): ¿Cómo pueden trabajar juntos el grupo temático de protección y los subgrupos en el HRP, los criterios de financiamiento colectivo y otros procesos clave?
- Identificación conjunta de necesidades y prioridades. El Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO, por sus siglas en inglés) debe explorar a fondo los principales temas de protección y las interrelaciones de los problemas de protección que afectan a grupos vulnerables específicos. El HNO debe presentarse como un análisis exhaustivo, dando visibilidad adecuada a todos los subgrupos. Una solución efectiva para lograr este objetivo es tener párrafos separados para todos los subgrupos.
- Plan de Respuesta Humanitaria (HRP): dado que los subgrupos están obligados a identificar los problemas prioritarios y recaudar fondos para la respuesta en su sector (el financiamiento no fluye a través del grupo temático de protección a los subgrupos), la respuesta de los subgrupos debe describirse en una sección distinta de documentos atractivos, dentro del capítulo sobre protección y de manera coherente y que refuerce el otro contenido de este capítulo. Esto permitiría fortalecer la responsabilidad ante los donantes y las poblaciones afectadas.
- Una lista de **indicadores de protección** ha sido compilada conjuntamente por el Grupo de Protección y las AdR a nivel mundial y se puede encontrar en el <u>Registro de Indicadores Humanitarios</u>.

- Indicadores SMART² deben desarrollarse conjuntamente dentro del grupo temático de protección y subgrupos, reflejando las actividades que han sido priorizadas para ser implementadas. Cada grupo y subgrupo es responsable de desarrollar los indicadores que son relevantes para su trabajo, si se requiere más trabajo para combinar los indicadores, esto se realizará conjuntamente con los coordinadores para garantizar que refleje el interés colectivo.
- La modalidad recomendada para la distribución de fondos colectivos entre el grupo temático de protección y los subgrupos es que el coordinador o coordinadora del grupo temático de protección debe facilitar un comité que incluya a todos los coordinadores de subgrupos, donde la distribución se decide de manera transparente y de acuerdo con criterios desarrollados claramente acordados a nivel nacional (por ejemplo, de acuerdo con las prioridades de HRP, relevancia geográfica, presupuesto apropiado). Las decisiones deben tomarse por consenso según los principios descritos anteriormente. Las organizaciones / socios que apelen deben retirarse del panel mientras se revisa su presentación para evitar conflictos de intereses. La asignación real de fondos debe ser determinada por las necesidades / actividades priorizadas por el grupo y subgrupos.
- Se recomienda llevar a cabo una incidencia concertada por parte de todas las agencias líderes del grupo o subgrupo de protección con OCHA, el EHP, los donantes y otros influyentes / tomadores de decisiones. En caso de bloqueo, escale al EHP y, si es necesario, al grupo de Protección Global y AdR.
- 2.3. **Estrategia Grupal**: ¿Cómo pueden trabajar juntos el grupo temático de protección y los subgrupos para asegurar una respuesta integral del grupo de protección, basada en un programa sólido y basado en evidencia?
- Un proceso facilitado por el coordinador o coordinadora del grupo temático de protección debe reunir la planificación dentro de los subgrupos y otras áreas de protección para formar un plan general acordado en todo el grupo.
- Considerar la posibilidad de adoptar un plan de trabajo común en el que la protección pueda contribuir a los objetivos de los subgrupos y viceversa (es decir, creación de capacidad, incluso en temas más amplios de protección y protección específica).
- Organizar una reunión regular de coordinadores (grupo temático de protección y sus subgrupos) para discutir los problemas comunes que deben abordarse o merecer la atención del Coordinador o Coordinadora Residente o el EHP.

3. Proceso de activación, transición y desactivación

- 3.1. Si bien el proceso de activación del sistema de grupos y los grupos a nivel nacional es claro; ¿Cuál es el proceso de activación de los subgrupos?
- La activación del grupo temático de protección significa la activación de todos los aspectos de la
 protección, y esto puede requerir o no la activación de subgrupos. La activación del grupo temático
 de protección no puede ser una activación parcial, es decir, cuando el grupo temático de protección
 está activado, no se puede excluir ningún problema de protección.
- Cuando un subgrupo no está activado, el problema correspondiente será abordado por el grupo temático de protección más amplio, que también asume la responsabilidad del proveedor de última instancia. Cuando se requiere un subgrupo, la responsabilidad de la agencia principal es garantizar que se establezca uno, con el liderazgo apropiado. El AdR a nivel global es responsable de apoyar al subgrupo de nivel de campo.
- Los subgrupos no tienen que reunirse independientemente del grupo de protección: la reunión y otros arreglos deben ser lo más eficientes posible, requiriendo la mínima cantidad de tiempo de compromiso de los socios.

² SMART es un acrónimo en inglés que quiere decir: específico, medible, alcanzable, relevante y rastreable (*specific, measurable, attainable, relevant and trackable*).

- 3.2. ¿Qué debería suceder en una situación en la que el grupo temático de protección o el (los) subgrupo (s) no funcionan de acuerdo con las funciones y responsabilidades?
- Idealmente, las discusiones bilaterales entre los coordinadores deberían identificar y resolver los desafíos de manera constructiva, recurriendo al grupo temático de protección a nivel mundial y las AdR para obtener asesoramiento y apoyo según sea necesario.
- De lo contrario, el problema debe plantearse con la agencia líder correspondiente en el país.
- Como último recurso, deben plantearse las cuestiones pendientes con el HC.
- 3.3. Si no hay un grupo temático de protección a nivel subnacional, ¿cuál es el enfoque recomendado para establecer un subgrupo temático de protección de la infancia / VG / HLP / lucha antiminas?
- En consulta con el grupo temático de protección a nivel nacional, los subgrupos a nivel subnacional
 deben establecerse según las necesidades. El hecho de que no exista un grupo temático de protección
 a nivel subnacional no impide el establecimiento de subgrupos de acuerdo con las necesidades y
 responsabilidades reales.
- Los subgrupos a nivel subnacional informan a su subgrupo a nivel nacional, a menos que se acuerden otros acuerdos en el país.
- 3.4. ¿La desactivación del grupo temático de protección implica la desactivación de todos los subgrupos o es este último un proceso separado?
- Sí, la desactivación del grupo temático de protección significa la desactivación de todos los aspectos de protección.
- 3.5. ¿Cuándo deben coordinarse los subgrupos como parte del grupo temático de protección en lugar de subgrupos separados?
- La decisión sobre qué enfoque es el más adecuado para el contexto se basará en las siguientes preguntas principales:

Actores

- 34 ¿Cuántos actores del subgrupo están activos en la respuesta humanitaria?
- ¿Los actores del subgrupo son los mismos que los que trabajan en respuestas de protección más amplias?

Dificultades Técnicas

- Hay tiempo suficiente para discutir aspectos técnicos de las necesidades y respuestas del subgrupo solo en el grupo de protección?
- Si no, ¿un grupo separado permitiría que estas discusiones ocurran?
- ¿Los problemas relacionados con el subgrupo requieren un espacio separado para garantizar safety around sensitive issues?

Contrapartes Gubernamentales

¿Las contrapartes del gobierno para el subgrupo y para una protección más amplia son las mismas o son diferentes?

4. Representación y Participación

- 4.1. ¿Puede el coordinador o coordinadora del grupo temático de protección representar los subgrupos?
- Independientemente de la forma en que se represente el grupo temático de protección, es esencial
 que se presente como un todo coherente. Se debe considerar garantizar que, a los ojos de actores
 externos como otros grupos, el grupo temático de protección se vea como un actor creíble y
 consistente.
- El coordinador o coordinadora del grupo temático de protección debe estar totalmente habilitado para representar todos los problemas de protección, por lo tanto, los coordinadores del subgrupo deben apoyar al coordinador del grupo temático de protección según sea necesario.
- El grupo temático de protección puede estar representado por cualquiera de las siguientes combinaciones: el coordinador o coordinadora del grupo de protección, la agencia líder del grupo, la agencia colíder, los coordinadores del subgrupo, las agencias líderes del grupo de subgrupos y / o las agencias colíderes de subgrupos. Los miembros del grupo o subgrupos de protección también pueden, por acuerdo, representar el grupo.
- La representación del grupo debe acordarse entre el coordinador o coordinadora del grupo temático de protección y los coordinadores del subgrupo por consenso. El coordinador o coordinadora del grupo temático de protección o la agencia líder del grupo no puede impedir que los coordinadores del subgrupo asistan a las reuniones o representen al grupo.
- Es probable que la representación deba adaptarse según el contexto, el objetivo, la ocasión y el nivel de confianza y conocimiento en las diferentes áreas técnicas requeridas. En las reuniones periódicas, como las reuniones de coordinación entre grupos y las reuniones de EHP (donde se invita a los coordinadores), la coherencia puede ser una consideración importante. En general, las agencias líderes del subgrupo tienen las responsabilidades equivalentes a las agencias líderes del grupo y deben participar junto con el grupo temático de protección en todos los procesos entre grupos.³
- Para reuniones como estas (ICC y EHP) que ayudan a dirigir la respuesta, puede ser mejor que los coordinadores del grupo y los subgrupos participen como equipo, ya que esto:
 - limitará el requisito de sesiones informativas adicionales antes y después de la reunión;
 - garantizará que todos los aspectos de la protección se tengan plenamente en cuenta en la toma de decisiones;
 - garantizará que las discusiones estén respaldadas por la experiencia técnica relevante;
 - permitirá a las agencias líderes de los subgrupos cumplir con sus responsabilidades para garantizar una respuesta adecuada para su sector.

5. Funciones de coordinación conjunta

- 5.1. ¿Cuándo debería preferirse un marco de monitoreo de situación y respuesta común con el grupo de protección, en lugar de uno por separado? ¿Y de manera similar, para evaluación, incidencia y desarrollo de capacidades?
- En la medida de lo posible, las herramientas de gestión de la información que se utilizan en cada uno de los subgrupos y el grupo temático de protección deben integrarse o armonizarse para garantizar la eficiencia; los asuntos delicados deben abordarse adecuadamente, por ejemplo, la información confidencial solo debe compartirse de acuerdo con los protocolos acordados. Esto también reducirá la carga sobre los miembros que informan actividades al grupo temático de protección y / o diferentes subgrupos.
- En la medida de lo posible, la evaluación, la incidencia y el desarrollo de capacidades deben integrarse o al menos armonizarse para usar sinergias y evitar duplicaciones o inconsistencias.
- Ejemplos de marcos de monitoreo separados serían las obligaciones de informes del Consejo de Seguridad (MRM).

³ Introducción del IASC a la acción humanitaria: una breve guía para los coordinadores residentes (octubre de 2015).

- 5.2. ¿Se debe llevar a cabo la integración de la protección de manera conjunta?
- Sí, se recomienda la integración de la protección de las articulaciones cuando conduce a un uso eficiente de las sinergias y evita la duplicación.
- Los diferentes esfuerzos de integración deben enmarcarse en un análisis global de protección, compartiendo así la experiencia, lograr eficiencias, dividir el trabajo y obtener una respuesta de protección más completa.
- La integración de la protección también debe realizarse en estrecha colaboración con los flujos de trabajo sobre la rendición de cuentas a las personas afectadas.

Buena práctica: consejos desarrollados por coordinadores actuales sobre formas efectivas de trabajar

- Concéntrese en los resultados y resalte que el resultado final es más importante que las posiciones individuales del grupo. Un enfoque de protección integral logrará mejores resultados para todas las poblaciones vulnerables.
- Los subgrupos deben ser un elemento permanente en la agenda de la reunión del grupo de protección, permitiendo actualizaciones periódicas para el grupo más amplio.
- Donde sea posible, las reuniones del subgrupo deben celebrarse antes de las reuniones del grupo temático de protección para que las actualizaciones de la última reunión del subgrupo puedan compartirse directamente en la reunión del grupo de protección.
- El coordinador o coordinadora del grupo temático de protección debe asistir a las reuniones de los subgrupos en la medida de lo posible para asegurarse de que estén al tanto de todas las discusiones en curso y puedan establecer mejor los vínculos entre los subgrupos y un grupo temático de protección más amplio.
- Igualmente, los coordinadores de los subgrupos deben esforzarse por formar parte del liderazgo del grupo, participar en las reuniones del grupo temático de protección y asegurarse de que el grupo temático de protección se actualice regularmente en las discusiones mantenidas en los subgrupos.
- Siempre que sea posible, mantener los arreglos de gobernanza ágiles y ágiles, considerar grupos de trabajo con plazos específicos para abordar problemas específicos; Evitar complicaciones excesivas.
- Evite la representación excesiva para el grupo temático de protección en foros relevantes donde esto pueda dominar al grupo o dar una impresión de desconexión dentro del grupo.
- Los coordinadores totalmente dedicados para el grupo temático de protección y subgrupos y los oficiales de gestión de la información permiten una colaboración más productiva. La capacidad adecuada de gestión de la información también es un factor habilitador.
- Los coordinadores del grupo temático de protección y los coordinadores del subgrupo deben estar capacitados en cuestiones de protección más amplia y de protección del subgrupo y deben tener una buena comprensión de los documentos del IASC.
- Fuertes habilidades blandas, espíritu de equipo y humor en el personal de coordinación garantizarán una mejor coordinación.

Anexo 6: Estrategia CCCM VG en Haití

OIM HAITI Violencia de Género

Resumen

La gran inseguridad de la vida en el campo ha traído consigo enormes desafíos con respecto a la violencia de género (VG). Las familias se han separado y el estrés de vivir bajo un refugio sin una fuente de ingresos ha provocado un aumento en la violencia en los casos denunciados. La VG es una de las formas más comunes de violencia en muchos países y se estima que afecta la vida, la salud y el bienestar de millones de mujeres, niñas, niños y hombres en todo el mundo.

Para prevenir, abordar y monitorear los actos de VG en los campamentos, el Grupo de Gestión y Coordinación de Campamentos (CCCM) ha desarrollado diversas actividades en los campamentos y dentro del programa general de la OIM.

GESTIÓN DE CASO: A través de su Unidad de Protección, el grupo CCCM toma un rol activo en el manejo de casos de sobrevivientes de VG. La gestión de casos implica, según sea necesario: identificación del caso:

-A través de la remisión directa o indirecta de la persona sobreviviente se hará referencia al servicio pertinente: asistencia médica, policía, servicios de asesoramiento, ONG, solicitud de escoltar a la persona sobreviviente hacia y desde los proveedores de servicios— y seguimiento de la persona sobreviviente. La Unidad de Protección mantiene cada caso registrado y confidencial, pero proporciona a los socios relevantes (Protección, Seguridad y Salud) números de casos, tipos y ubicación para mejorar la planificación relacionada con la respuesta y la provisión de servicios.

El aumento en la presencia de equipos de gestión de campamentos en el sitio naturalmente ha llevado a un aumento en el número de casos reportados: entre marzo y mayo de 2010, se reportaron 12 casos de VG a los equipos de CCCM; entre junio y septiembre, el número se ha más que triplicado. El 98% de los casos de VSG reportados a la OIM en el período comprendido entre marzo y agosto de 2010 se hicieron directamente a un gerente de campamento o equipo de campo en el sitio. El 83% de los sobrevivientes entrevistados por los equipos de protección de la OIM informaron el manejo de los sobrevivientes de VG. De aquellos que sabían de la existencia de una instalación de salud cercana, el 100% informó que no tenían los medios para llegar a estas instalaciones o tenían miedo de ir solo a ellas.

APOYO PSICOLÓGICO: En 17 sitios de alto riesgo en Puerto Príncipe y en los hospitales psiquiátricos, se desplegaron 6 equipos de apoyo psicosocial para proporcionar servicios de asistencia psicosocial a los sobrevivientes de la VG y a las comunidades en general. Los casos identificados se remiten para recibir apoyo adicional tanto de los equipos de CCCM como de socios externos. Administrados por la Unidad de Salud de la OIM, estos equipos móviles han alcanzado, hasta la fecha, a unos **80,000 beneficiarios, 32,000 de los cuales son niños y niñas**.

ENTRENAMIENTO Como parte de la capacitación semanal para gerentes de campamentos, la unidad de protección CCCM brinda a los socios capacitación sobre protección y tarjetas y mecanismos de referencia de VG. La capacitación sobre VG también se brinda a los propios equipos de OCM de la OIM, que también reciben capacitación sobre mecanismos internos de remisión, habilidades básicas para entrevistas con sobrevivientes y enfoques comunitarios para la prevención de VG. Hasta la fecha, 1.131 personas han recibido capacitación en protección por parte de la OIM. 120 supervisores de gestión de campamentos recibieron capacitación en profundidad específica para VG.

EVALUACIÓN Y MONITOREO La Unidad de Protección del CCCM realiza evaluaciones de nivel de casa en casa para identificar a los más vulnerables antes de las operaciones de reubicación, durante las amenazas de desalojo y en anticipación de la construcción de un refugio en T para capturar mejor cualquier posible preocupación de protección para las mujeres que necesitan atención adicional. El equipo también tiene la tarea de realizar evaluaciones de seguridad en los sitios, coordinar con UNPOL, la Unidad de Policía IDP y el componente militar de MINUSTAH.

Los informes sobre incidentes de seguridad provienen de las propias agencias de gestión de campamentos, lo que permite a la unidad monitorear las tendencias en los sitios administrados por otros socios. Protección CCCM ha desarrollado un formulario de informe de incidentes que nos permite capturar información sobre incidentes directamente de los socios en el sitio.

INCIDENCIA Sobre la base de los esfuerzos de monitoreo, las operaciones de gestión de campamentos, la gestión de casos y la información capturada a través de los movilizadores de la comunidad, la Unidad de Protección está en condiciones de participar en actividades de incidencia y movilización de recursos para campamentos. El aumento de las patrullas de seguridad, las intervenciones necesarias de WASH y las actividades psicosociales son ejemplos de los tipos de esfuerzos de incidencia emprendidos por la unidad en nombre de mejorar el nivel de VG en los campamentos.

PLANIFICACIÓN DEL SITIO Por recomendación de la Unidad de Protección, los equipos de Planificación del Sitio trabajan para actualizar los sitios para aumentar su seguridad, incluida la reconstrucción de cercas o muros perimetrales para evitar posibles intrusiones. A lo largo de su trabajo, los planificadores de sitios de CCCM tienen en cuenta la necesidad de diseños de sitios agrupados, espacios y caminos de la comunidad, puntos de reunión de la comunidad que tienen opciones de privacidad para reportar casos y, lo que es más importante, para letrinas separadas y áreas de baño para hombres y mujeres.

Protección CCCM también trabaja con socios en el desarrollo de opciones para opciones de iluminación más seguras en los sitios. Esto puede significar instalar grandes bancos de luz en los campamentos o facilitar la distribución de linternas portátiles más pequeñas en sitios donde no es factible construir una infraestructura fija. Hasta la fecha, se han instalado 100 luces solares en 40 sitios, mientras que 7875 hogares en sitios de alto riesgo han recibido linternas.

ALCANCE COMUNITARIO Incluso en entornos urbanos, las poblaciones desplazadas a menudo están aisladas y desinformadas sobre los tipos de asistencia disponibles para ellas. Para las víctimas y los sobrevivientes de la VG es extremadamente importante que conozcan los riesgos para la salud que conlleva el abuso sexual, a dónde acudir para recibir asistencia y con quién pueden ponerse en contacto para obtener ayuda. En asociación con el subgrupo de VG, los movilizadores comunitarios de CCCM distribuyen información de referencia, comunican los riesgos de salud y discuten con las poblaciones de los campamentos dónde y cómo obtener asistencia para los sobrevivientes.

Para obtener más información, POR FAVOR CONTACTE:

NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO (con habilidades / conocimientos especializados de intervención de VG) DIRECCIÓN DE CONTACTO

Correo electrónico: XXXXX, teléfono: XXXX

Anexo 7: Extracto de la Guía de bolsillo para la remisión de casos de VG donde no hay actores de VG

Para el texto completo visite: https://gbvguidelines.org/en/pocketguide

¿QUÉ ES LA GUÍA DE BOLSILLO?

La *Guía de bolsillo* y el material de soporte¹ les brindan <u>a todos los actores</u> humanitarios información sobre:

- Cómo apoyar a las personas sobrevivientes de violencia de género (VG)
- de género (VG)

 → Quién expone ante usted su experiencia de VG
- En un contexto en el que no hay disponible un actor contra la VG (incluida una ruta recomendada de VG o un centro de atención de VG).

La *Guia de bolsillo* usa estándares globales en el ofrecimiento de apoyo básico e información para las personas sobrevivientes de la VG sin infligir ningún daño adicional. Impulsamos la adaptación de este recurso a su contexto local con el apoyo de un especialista en VG y de tal forma que mantenga un enfoque centrado en el/la sobreviviente.

Dado que la *Guia de bolsillo* emplea las bases de un marco de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) (Preparar, Observar, Escuchar y Vincular), no es necesario tener conocimientos o preparación previa en el PAP sin embargo, se recomienda la formación integral en PAP.

SECCIÓN	PÁGINA	USAR PARA
Mensajes clave	2 y 3	Guia inmediata
Árbol de decisiones	4	
Hoja de información sobre servicios disponibles	5 y 6	
Qué hacer, qué no hacer y qué decir Observe Escuche Vincule	7 8 9 y 10	
Gula paso a paso Búsqueda de apoyo y PEAS Preparar, observar, escuchar y vincular	11 12 a 15	Preparación y creación
Niños(as) y adolescentes	16 a 19	Guia inmediata para niños(as) y adolescentes menores de 18 años

La Guia de bolsillo de acompañamiento es una Nota de antecedentas y una Guia de consejos para el usuario y de cómo llevarios a cabo

MENSAJES CLAVE

- Siempre hable primero con un especialista de VG para saber cuales servicios contra la VG están disponibles en su drae. Algunos s ervicios pueden presentarse en forma de lineas directas, aplicaciones móviles o socorte a distancia.
- Esté al tanto de cualquier otro servicio disponible en su área, identifique los servicios que proporcionan socios humanitarios como los de salud, apoyo psicológico, albergue y artículos no alimentarios. Considere los servicios proporcionados por comunidades como mezquitas o iglesias, grupos de mujeres y organizaciones de servicios para discapacitados.
- Recuerde su papel. Brinde un oido atento y libre de prejuicios. Proporcione información procisa y actualizada sobre los servicios disponibles. Permita que el/la sobreviviente tome sus propias decisiones. Sepa lo que puede manejar y lo que no. Aunque no haya un actor contra la VG en su área, puede haber otros proveedores de servicios, como especialistas en salud mental o protección infantil, que pueden apoyar a las personas sobrevivientes que requieran atención y apoyo adicionales. Solicite permiso al/a la sobreviviente antes de ponerío en contacto con otra persona. No fuerce al/a la sobreviviente si dice que no.
- No identifique ni busque de manera proactiva a personas sobrevivientes de VG. Esté disponible en caso de que alguien busque apoyo.
- Recuerde su misión. Todos los actores humanitarios tienen la misión de proporcionar apoyo sin prejuicios y

no discriminatorio a las personas que lo necesitan sin importar su género, orientación sexual, identidad de género, estado civil, situación de discapacidad, edad, etnia/tribu/raza/ religión, que haya perpetrado o cometido violencia y la situación en la que se cometió dicha violencia.

Emplee un enfoque centrado en el/la sobreviviente mediante la práctica de:

- Respeto: todas las acciones q ue realice se guían mediante el respeto por las decisiones, deseos, derechos y dignidad de la persona sobreviviente.
- Seguridad: la seguridad del/de la sobreviviente es la prioridad número uno
- Confidencialidad: las personas tienen el derecho de elegir a quién le contarán su historia y a quién no. Mantener la confidencialidad significa no compartir ninguna información con nadie
- No discriminación: brindar un trato justo e igual a cualquier persona que requiera apoyo.
- Si existen servicios de salud, siempre proporcione información sobre lo que está disponible. Comparta lo que sabe y, principalmente, explique lo que usted no sabe. Deje que el/la sobreviviente decida si desea acceder a ellos o no. Recibir cuidados médicos de calidad dentro de las 72 horas puede prevenir la transmisión de entermedades de transmisión sexual (ETS) y dentro d e las 120 horas puede prevenir embarazos no deseado;

2

- Proporcione la posibilidad de que las personas con discapacidad se puedan comunicar con usted sin que están presentes las personas que las cuidan, si se dessa y si no pone en peligro ni crea tensión en es relación
- Si un hombre o un niño es víctima de violación, no significa que sea homosexual o bisexual. La violencia de género se basa en el poder, no en la sexualidad de alguien.
- Las minorías sexuales y de género a menudo están en mayor riesgo de daños y violencia debido a su orientación sexual o identidad de género. Escuche activamente y procure dar apoyo a todas las personas sobrevióntes.
- Cualquiera puede cometer un acto de violencia de género incluída la pareja, compañero Intimo, miembro de la familia, cuidador, familiar político, extraño, padre o alguiere que intercambie dinero o bienes por un acto sexual.
- Cualquiera puede ser un sobreviviente de violencia de género, esto incluye, sin limitación, a las personas casadas, individuos adultos o personas que se involucran en el trabajo saxual

- → La información personal o de identificación incluye el nombre del/de la sobreviviente, el nombre del perpetrador o la perpetradora, la fecha de nacimiento, umbero de registro, demicilio del hogar, domicilio del trabajo, lugar a donde los niños van a la escuela, la hora y lugar exactos donde ocurrío el incidente, etc.
- Comparta información general que no permita la identificación
 - —Con su equipo o actores del sector a fin de que su programa sea más seguro.
 - —Con su red de apoyo al buscar autocuidado y motivación.

"He podido saber que las personas están experimentando acoso alrededor de los puntos de abastecimiento de agua porque está aislado y alejado. Podemos intentar reducir dicho acoso impulsando el uso de un punto de agua más cercano o la recolección de agua en grupos, o..."

"Alguien me compartió la experiencia de que algo malo le ocurrió. No puedo compartir los detalles, pero necesito apoyo sobre cómo me está afectando esta interacción".



ÁRBOL DE DECISIONES



Para niños(as) y adolescentes, vaya a la página 16.

Un incidente de VG se le informa...

Por parte de alguien más...

Brinde información precisa y actualizada sobre cualquier servicio y apoyo que pueda estar disponible para el/la sobreviviente. Motive a la persona a compartir esta información de manera segura y confidancial con el/la sobreviviente para que se pueda divulgar de la forma que se desee. NOTA: NO busque sobrevivientes de VG. Por parte de la misma persona sobreviviente...

OBSERVAR Y ESCUCHAR (consulte las páginas 7 y 8)

Presentese. Pregunte cómo puede ayudar. Practique el respeto, seguridad, confidencialidad y la no-discriminación.

¿Hay disponible algún actor o ruta recomendada de VG disponible?

Si. Siga la ruta recomendada de VG para informarle al/a la sobreviviente sobre los servicios de VG disponibles y refiera si la persona sobreviviente lo autoriza. No. VINCULAR (consulte las páginas 9 y 10) Comunique información precisa sobre los servicios disponibles. Communicate accurate information about available services.

¿El/la sobreviviente elige que se le vincule a un servicio?

St. Comunique información detallada sobre el sarvicio o recurso disponible, incluyando cómo accader a él, los tiempos y ubicaciones relevantes, los centros de atención y el sarvicio, las opciones seguras de transporte etc. No comparta información sobre el/la sobreviviente o su experiencia con nadíe sin el consentimiento explícito e informado del/de la sobreviviente. No registre detalles del inicidente o identificadores personales de la persona sobreviviente. No. Mantenga la confidencialidad. Explique que el/la sobreviviente podría cambier de opinión y buscar servicios posteriormente. Si los servicios son temporales, móviles o están disponibles por tiempo limitado, proporcione información sobre acuándo dejarán de existir dichos servicios.

Adaptado de GBV Constant Companion de Shelter Cluster (www.sheltercluster.org/gbv).

3

HOJA DE INFORMACIÓN

Llene esta hoja de información para los servicios en su área y manténgalos en un lugar donde sean fácilmente accesibles.

Trabaje con un especialista de VG, su Ilder/Ilderesa de equipo y actores para identificar (1) servicios disponibles que proporcionan los actores humanitarios y (2) servicios basados en comunidades, como grupos religiosos o lugares de culto, grupos de mujeres, organizaciones de personas con discapacidades, etc.

Protección infantil	Información:	
	Centros de atención:	
Salud mental y apoyo psicosocial	Información:	
	Centros de atención:	
Salud	Información:	
	Centros de atención:	
Salud sexual y reproductiva	Información:	
	Centros de atención:	
Artículos no alimentarios/ Kits de dignidad que incluyen WASH	Información:	
	Centros de atención:	
Albergue	Información:	
	Centros de atención:	

Legal	Información:	
	Centros de atención:	
Comida y nutrición	Información:	
	Centros de atención:	
Servicios para adolescentes/ jóvenes	Información:	
	Centros de atención:	
Servicios para personas con discapacidad	Información:	
	Centros de atención:	
Servicios para minorías sexuales y de género	Información:	
	Centros de atención:	
Servicios para hogares con mujeres o niños (as) jefes de familia	Información:	
	Centros de atención:	
Otros	Información:	
	Centros de atención:	
Otros	Información:	
	Centros de atención:	

5

6

QUÉ HACER, QUÉ NO Para las y los niños y adoles centes, consulte la página 16





ESCUCHAR

OBSERVAR

- ✓ TENGA una actitud que permita que el/la sobreviviente se le acerque. Escucho sus nocosidados
- ✓ PREGUNTE cómo puede apovar primero con cualquier necesidad básica urgente. Algunas personas sobrevivientes pueden necesitar cuidados médicos inmediatos o ropa
- ✓ PREGUNTE al/a la sobreviviente si nte comodidad al hablar con usted en la ubicación actual. Si alquien acompaña a un/una sobreviviente, no asuma que es seguro hablar con el/ la sobreviviente sobre su experiencia delante de dicha persona.
- √ Proporcione apoyo práctico como DAR agua, un lugar privado para sentarse, un pañuelo, etc.
- Conforme a sus meiores capacidades. PIDA al/a la sobreviviente que elija a alguien con guien se sienta cómodo o cómoda y que pueda traducir o darle apoyo si es necesario.

Qué no hacer

- X NO ignore a alquien que se acerque a usted y le comparta que está experimentando algo malo, incómodo,
- **X NO** fuerce a alguien a recibir ayuda y n sea intrusivo o insistente
- X NO reaccione de manera exagerada. Mantenga la calma
- X NO presione al/a la sobreviviente a compartir más información de aquella con la que se sienta cómodo(a). Los detalles de lo que pasó y de la persona responsable no son importantes para su papel en cuanto a escuchar v brindar información sobre los servicios disponibles.
- ★ NO pregunte si alguien ha experimentado VG, si ha sido víctima de violación, de golpes, etc.

- ✓ TRATE con confidencialidad cualquier información compartida. Si necesita buscar asesoría y guía sobre cómo dar un mejor apoyo a un/una sobreviviente, pida permiso al/a la sobreviviente para hablar con un (a) especialista o colega. Hágalo sin revelar los datos personales del/de la
- ✓ MANEJE cualquier expectativa en los límites de su confidencialidad, si aplica en
- ✓ MANEJE las expectativas de lo que Usted está en capacidad de ofrecer según su función
- ✓ ESCUCHE más de lo que habla.
- ✓ Exprese algunas afirmaciones de consuelo o apovo; refuerce la idea de que lo que ocurrió no fue culpa del/de la sobreviviente

Qué no hacer

- X NO escriba nada, tome fotos del/de la sobreviviente, grabe la conversación en su teléfono u otro dispositivo ni informe a otros, incluidos los medios de comunicación
- * NO haga preguntas sobre lo que ocurrió. Por el contrario, escuche y pregunte qué puede hacer para apoyar
- * NO haga comparaciones entre la experiencia de la persona y lo que le haya ocurrido a alguien más. No diga que la situación "no es gran cosa" o que no es importante. Lo que importa es cómo se siente el/la sobreviviente con respecto a SU propia experiencia.
- X NO dude ni contradiga lo que alguien le diga. Recuerde que su función es escuchar sin prejuicio y proporcionar información sobre los servicios disponibles.

Ejemplos sobre qué decir...

- "Parece estar padeciendo bastante dolor ahora mismo. ¿Quiere ir a una clínica?"
- "¿Está bien este lugar para usted? ¿Hay otro lugar en el que se sentiría mejor? ¿Se siente cómodo(a) teniendo una conversación aquí?"
- "¿Desea un poco de agua? Tome asiento."

Ejemplos sobre qué decir...

- "¿Cómo puedo ayudarle?"
- "Todo lo que hablemos quedará entre nosotros. No compartiré ninguna información sin su consentimiento"
- "Trataré de brindarle apoyo tanto como pueda, pero no soy terapeuta ni especialista. Puedo compartir con usted la información que tengo sobre servicios de apoyo disponibles para usted"
- "Comparta conmigo lo que desee compartir. No necesita contarme su experiencia para que yo le proporcione información sobre los servicios de apoyo disponibles para usted".
- "Lamento que esto le haya ocurrido".
- -- "Lo que le ocurrió no es su culpa".

7 Hay algunos contextos que cuentan con reglas de reporte obligatorias relativas a ciertos tipos de casos. Consulte a su Centro de atención para la protección o especialista en VG para obtener mayor información y quía.

VINCULAR

(thrállemen)

- sobreviviente para que tome sus propias decisiones
- ✓ COMPARTA información sobre todos los servicios que pueden estar disponibles, aún si no hay servicios de VG especializados.
- ✔ DÍGALE al/a la sobreviviente que no tiene que tomar ninguna decisión ahora, que puede cambiar de opinión y acceder a estos servicios en el futuro
- ✓ PREGUNTE si existe alguien, familiar, amigo, cuidador o alguien más, en quien el/la sobreviviente confle para
- nte seguro(a) de hacerlo, OFREZCA su teléfono o dispositivo de comunicación para que el/la sobreviviente contacte a alquien en
- ✓ PIDA permiso al/a la sobreviviente s de realizar cualquier acción.
- ✓ FINALICE la conversación de manera



(O) fá molitora:

- NO exagere sobre sus habilidades. haga falsas promesas ni proporcione información falsa
- 🗙 NO ofrezca su propia opinión o consejo sobre el meior procedimiento o sobre qué hacer a continuación.
- * NO asuma que sabe lo que alguien desea o necesita. Algunas acciones pueden poner a alguien en mayor riesgo de estigma, represalias o daño.
- X NO haga suposiciones acerca de alguien o sus experiencias, y no discrimine por ninguna razón, incluida la edad, estado civil, discapacidad, religión, etnicidad, clase, orientación sexual, identidad de género, identidad de los perpetradores, etc.
- * NO intente hacer las naces, reconciliar o resolver la situación entre alguien que experimentó VG y alguien más (como un perpetrador(a) o un tercero, tal como un familiar, miembro del comité de una comunidad, el líder/la líderesa de comunidad, etc.).
- X NO comparta con nadie los detalles del incidente y datos de identificación personal del/de la sobreviviente. Esto incluye a los familiares del/de la sobreviviente, fuerzas de seguridad o policiales, líderes/líderesas de comunidad colegas supervisores(as) etc. Compartir esta información puede conducir a más daños para
- × NO pregunte por el/la sobreviviente ni lo ontacte después de terminada la atención.

VINCULAR (continued)

Ejemplos sobre qué decir...

- "Nuestra conversación quedará entre nosotros".
- → "No soy terapeuta ni especialista, pero puedo darle la información que tengo. Existen algunas personas/organizaciones que podrían brindarle apoyo a usted o su familia.
- * "Estos son los datos del servicio incluyendo la ubicación, los horarios de apertura del servicio, el costo (si aplica), las opciones de transporte y el nombre de la persona con la que puede hablar
- "¿Hay alguien en quien confie y con quien pueda buscar apoyo?, ¿tal vez un familiar o un amigo o amiga? ¿Desea usar mi teléfono para llamar a alguien a guien necesite en este momento?"
- "Cuando se trata de los siguientes pasos, aquello que usted desea y con lo que se siente más cómodo(a) es el aspecto más importante"
- "No se sienta presionado(a) a tomar decisiones ahora mismo. Siempre puede tomarse el tiempo que necesite para pensar en las cosas o cambiar su opinión en el futuro"
- "No puedo hablar con nadie en su nombre para intentar resolver la situación. Sin embargo, lo que puedo hacer es darle apoyo durante nuestra conversación y escuchar sus preocupaciones".
- --> "Parece que tiene planeado cómo desea seguir a partir de aguí. Ese es un paso positivo".

10

Anexo 8: Ampliando la conversación sobre datos de VG en Sudán del Sur

Agosto 2014

Crisis de Sudán del Sur: ¿Por qué debemos ampliar la conversación sobre los datos de VG?

¿Cuántos casos se han registrado?"

Al examinar la violencia de género (VG) en las crisis humanitarias, la discusión a menudo se centra en cuántos casos ha habido. Aunque "obtener los números" puede parecer, a primera vista, la forma más lógica y eficiente de entender cualquier problema, poner demasiado énfasis en contar los casos de VG puede, por varias razones, ser contraproducente. Centrarse solo en los números no solo no captura la verdadera extensión y escala de la VG que está ocurriendo, sino que también puede exponer a los sobrevivientes a un daño mayor, provocar interpretaciones erróneas de los datos y dar lugar a que se descarten otras fuentes de información más útiles o ignoradas.

Comprender "la punta del iceberg" en el contexto de Sudán del Sur

Los expertos en VG a menudo usan la frase "punta del iceberg" para describir cómo se reporta de manera insuficiente la VG en todos los entornos y que los casos registrados representan solo una pequeña fracción del total general. Examinar los detalles del contexto de Sudán del Sur ayuda a ilustrar por qué esta frase es verdadera y qué tan altas son realmente las barreras que se interponen entre un incidente de VG y, por lo tanto, lo que se registra.

Primero, debido a problemas de seguridad y acceso, en Sudán del Sur los servicios de VG aún se limitan principalmente a aquellos que residen en sitios de Protección de Civiles (POC) (aproximadamente el 10% de la población desplazada). Esto significa que la mayoría de los sobrevivientes no pueden acceder a los servicios y, por lo tanto, no tienen a quién reportarse de manera segura. ⁱ

En segundo lugar, en gran parte del área afectada por la crisis, las mujeres han indicado que su prioridad más apremiante es satisfacer las necesidades básicas de supervivencia de sus familias. Dado que gran parte de la población desplazada se enfrenta a la amenaza de morir de hambre, incluso en las pocas áreas donde hay servicios de salud disponibles, las sobrevivientes de violación se han visto obligadas a continuar buscando comida para sus hijos en lugar de buscar un tratamiento que les salve la vida. Algunos sobrevivientes desconocen las consecuencias para la salud de la violencia sexual y / o cómo acceder a la atención. Incluso a otros les gustaría buscar ayuda, pero saben que el simple hecho de ser visto o hablar sobre la VG con actores humanitarios podría tener más consecuencias dañinas, como ataques de represalias de los perpetradores, el rechazo de sus familias y comunidades, o el envío de su caso a un servicio tradicional. mecanismo de justicia tradicional, donde un remedio común a un delito de violencia sexual es obligar a la sobreviviente a casarse con su perpetrador.

Como comunidad humanitaria, tenemos que ampliar nuestra comprensión colectiva de lo que constituyen los datos de violencia de género.

Como se ilustra en los ejemplos anteriores, las innumerables razones por las cuales los sobrevivientes pueden informar (o no informar) sobre un incidente de VG hacen que intentar interpretar la situación general de VG a través de números de casos sea una tarea casi imposible. Sin embargo, otros tipos de datos, tanto cuantitativos como cualitativos, sobre patrones, tendencias y riesgos de VG pueden ayudar a pintar una imagen más completa, particularmente cuando se revisan y analizan varias fuentes juntas. Se ha recopilado una amplia gama de estos datos en la crisis de Sudán del Sur y los resultados son alarmantes.

La protección, la VG y las evaluaciones multisectoriales realizadas con las comunidades afectadas en todo el país han descrito la horrible violencia que tiene lugar, que incluye: violación, secuestros, esclavitud sexual, mutilación de órganos sexuales, matrimonio forzado, explotación y abuso sexual, acoso sexual e intimidad y la violencia de pareja. En una evaluación reciente del IRC, el 100% de los grupos focales con mujeres y niñas informaron que la violación es una característica común del conflicto y sigue siendo una amenaza constante tanto dentro como fuera del sitio de PDC. Los informes de Derechos Humanos han indicado que las violaciones en grupo son comunes; algunas mujeres han sido violadas hasta la muerte; y aquellos que intentan defenderse de sus atacantes a menudo son violados por objetos afilados. Estos informes concluyen que existen razones razonables para creer que la escala y la naturaleza de la violencia sexual podrían constituir crímenes contra la humanidad. iv

característica central de la crisis de Sudán del Sur. Además, presionar a los proveedores de servicios para obtener datos de casos los distrae de hacer su trabajo real y compromete su capacidad de proporcionar atención que les salve la vida. Por lo tanto, se insta a todos los actores involucrados en la respuesta de Sudán del Sur a poner menos énfasis en contar los casos y, en su lugar, emplear una definición más amplia y más constructiva de los datos de VG.

Se alienta encarecidamente a los actores humanitarios de todos los sectores, así como a la UNMISS, a formalizar los canales a través de los cuales se consulta a las mujeres y las niñas sobre sus preocupaciones de seguridad y utilizar la información recopilada para mejorar los esfuerzos de mitigación de riesgos de VG. Esto puede lograrse de manera más efectiva mediante el establecimiento de comités de mujeres para consultas regulares y aumentando el número de mujeres en las estructuras de liderazgo existentes, que actualmente están dominadas por hombres. Los expertos en VG también están disponibles para proporcionar asistencia técnica en la evaluación de riesgos de protección, identificando posibles "puntos críticos" de VG y planificando actividades de prevención y mitigación de riesgos, según sea necesario. V, Vi

Se insta al equipo humanitario en el país y a los donantes a facilitar la implementación de servicios de salud y psicosociales que salvan vidas, independientemente de la presencia o ausencia de casos de VG registrados. Si los recursos para la programación de la VG se basan en la "prueba" *post-hoc* (casos registrados), se niega la atención urgente (salva vidas) a quienes la necesitan y las vidas se arriesgan innecesariamente. Estos actores también pueden ayudar a contribuir a una mejor respuesta general promoviendo la integración de la mitigación del riesgo de VG en las intervenciones en todos los sectores humanitarios (ver cuadro de texto a continuación).

Una nota para los periodistas

Los informes de los medios han tenido éxito en la captura de información sobre la VG en la crisis de Sudán del Sur, como destacar cómo la violencia sexual se ha utilizado como un arma étnicamente dirigida y cómo las transmisiones de radio / discurso de odio se han utilizado para incitar la violencia sexual a través de líneas étnicas. Sin embargo, es fundamental que los periodistas que cubren VG en situaciones de emergencia siempre cumplan con los estándares globales para proteger tanto a los sobrevivientes como a los proveedores de servicios, como se establece en las Directrices de medios de VG para informar sobre VG en contextos humanitarios. Viii

Las Directrices sobre intervenciones de VG en entornos humanitarios (IASC, 2005) establecen que "todos los trabajadores humanitarios deben asumir y creer que la VG, y en particular la violencia sexual, se está produciendo y es un problema de protección grave y potencialmente mortal", independientemente de la presencia o ausencia de casos reportados Además, los beneficios de la mitigación del riesgo de VG no se limitan a la VG y los resultados de protección; se extienden también a la efectividad general de las intervenciones de otros sectores. Por ejemplo, si las mujeres y las niñas se sienten seguras al viajar hacia y desde los puntos de agua, más agua limpia llega al resto de la familia y es probable que las condiciones de higiene mejoren.

- i De acuerdo con los estándares éticos y de seguridad global, la recopilación de datos sobre un incidente en particular solo debe ocurrir junto con la prestación del servicio. Ver *Ethical and Safety Recommendations* (WHO, 2007) y www.gbvims.org.
- ii Después de una violación, una sobreviviente tiene solo 72 horas para prevenir el VIH y, a veces, solo unas pocas horas para tratar lesiones críticas.
- Una lista no exhaustiva de evaluaciones relevantes incluye: Capacities and Vulnerabilities Assessment, Leer Town (NP, Junio 2014); IRNA Koch County (Junio 2014); evaluaciones interagenciales de VG en Bor y Malakal (Febrero Mayo 2014); varias evaluaciones rápidas de VG del IRC (Febrero Junio 2014); Protection Trends Analysis, Mayo 2014 (Grupo Temático de Protección de Sudán del Sur); The Girl Has No Rights: Gender-Based Violence in South Sudan (CARE, Mayo 2014), múltiples informes del Asesor GenCap (Abril Junio 2014); IRNA, Bor (Febrero 2014).
- "Conflict in South Sudan A Human Rights Report" (UNMISS HRD, 9 Mayo 2014); "Nowhere Safe: Civilians Under Attack in South Sudan" (Amnesty International, 8 Mayo 2014).
- Ver "Guidelines on Gender-based Violence Interventions in Humanitarian Settings" (IASC, 2005).
- vi Contactar a Fabiola Ngeruka, coordinadora en VG nacional (ngeruka@unfpa.org) para más detalles.
- vii Ver "Lifesaving, Not Optional: Protecting women and girls from violence in emergencies" (IRC, 2012).
- $viii \quad \textit{``Media Guidelines for Reporting on Gender-Based Violence in Humanitarian Contexts''} \ (GBV\ AdR,\ 2013).$

Anexo 9: Resumen de las recomendaciones éticas y de seguridad de la OMS para investigar, documentar y monitorear la violencia sexual en emergencias

Disponible por www.who.int/gender/documents/OMS Ethics&Safety10Aug07.pdf

Las recomendaciones

El siguiente conjunto de recomendaciones éticas y de seguridad interrelacionadas se aplica específicamente a la recopilación de información sobre violencia sexual en emergencias. Establecen los problemas éticos y de seguridad que generalmente están asociados con la planificación y la realización de actividades de recopilación de información sobre violencia sexual en emergencias, así como los relacionados con el uso de esa información. No tienen la intención de brindar orientación general o recomendaciones sobre la planificación, metodología o logística de la investigación sobre este tema, o sobre cuestiones asociadas con la conducta ética de la investigación en general. Como se indicó anteriormente (consulte la página 3), estas recomendaciones están destinadas a complementar y sumar a los estándares profesionales existentes, pautas y otras herramientas y guías y procesos de práctica y supervisión, y no deben verse como una guía completa o independiente para recopilar información sobre violencia sexual en emergencias.

Las ocho recomendaciones éticas y de seguridad abordadas aquí son:

- 1. Los beneficios de documentar la violencia sexual para los encuestados o las comunidades deben ser mayores que los riesgos para los encuestados y las comunidades.
- 2. La recopilación de información y la documentación deben realizarse de manera que presente el menor riesgo para los encuestados, ser metodológicamente sólido y basarse en la experiencia actual y las buenas prácticas.
- 3. La atención básica y el apoyo para los sobrevivientes / víctimas deben estar disponibles localmente antes de comenzar cualquier actividad que pueda involucrar a personas que divulguen información sobre sus experiencias de violencia sexual.
- 4. La seguridad de todos los involucrados en la recopilación de información sobre la violencia sexual es de suma importancia y, en particular, en situaciones de emergencia, se debe monitorear continuamente.
- 5. La confidencialidad de las personas que brindan información sobre violencia sexual debe estar protegida en todo momento.
- 6. Cualquier persona que proporcione información sobre violencia sexual debe dar su consentimiento informado antes de participar en la actividad de recopilación de datos.
- 7. Todos los miembros del equipo de recopilación de datos deben seleccionarse cuidadosamente y recibir capacitación especializada relevante y suficiente y apoyo continuo.
- 8. Deben establecerse salvaguardas adicionales para que los niños (es decir, los menores de 18 años) sean objeto de recopilación de información.

Para obtener el texto completo y los detalles sobre cada una de estas recomendaciones, vaya a: http://www.who.int/ reproductivehealth/publications/violence/9789241595681/en/

Anexo 10: Herramienta de auditoría de seguridad de VG de IRC

Herramientas de evaluación de VG

Parte 1: AUDITORÍA DE SEGURIDAD

Nota: Esta herramienta se basa en la observación. Puede ser o no relevante en todos los contextos. En áreas de inseguridad, no debe completar el cuestionario mientras camina por el sitio / comunidad; más bien, tome nota mental de las preguntas y observaciones y complete el formulario más tarde, después de abandonar el sitio / comunidad.

Equipo:

Ubicación Geográfica:

Diseño Genera	¿Pro	blema?	Comentarios
Iluminación nocturna	Sí	No	
Pasarelas / movimiento	Sí	No	
Superpoblación	Sí	No	
Ohservaciones relaci	onadas con la	s movimientos de n	nujeres y niñas fuera del campamento en busca de aqu

Observaciones relacionadas con los movimientos de mujeres y niñas fuera del campamento en busca de agua, leña, etc.:

Agua y Sanitización	¿Pro	blema?	Comentarios
Puntos de agua	Sí	No	
Letrinas	Sí	No	
Duchas	Sí	No	

Hogar	¿Problema?		Comentarios
Seguridad/ Privacidad	Sí	No	
Espacios de cocina	Sí	No	

Comunidad	¿Problema?		Comentarios
Escuelas	Yes	No	
Mercados	Yes	No	

Presencia de agentes	¿Presencia?		Comentarios
Militares de estado	Sí	No	
Otros agentes armados	Sí	No	
Barreras/ Puntos de control	Sí	No	

Otros comentarios

Anexo 11: Orientación sobre la auditoría conjunta de sitios de observación (Grupo CGC/ OIM)

Auditoría observacional de planificación del sitio - Orientación REVISADA en mayo de 2018

Este documento brinda orientación para un proceso de tres pasos para evaluar la presencia de una variedad de tensiones en campamentos y sitios, y la presencia de riesgo de VG relacionado con el diseño del sitio y la infraestructura en ubicaciones específicas dentro de un campamento o sitio. Esta herramienta de orientación actúa como una herramienta complementaria a otras actividades de auditoría de seguridad y herramientas de evaluación del sitio, y no debe considerarse que proporciona toda la información necesaria sobre los riesgos de VG en campamentos y sitios, ni como una herramienta independiente.

El objetivo de la auditoría de observación de planificación del sitio es comprender las relaciones entre las diversas instalaciones o ubicaciones en el campamento o sitio, y mapear las rutas de accesibilidad a las instalaciones en el campamento o sitio, las barreras de accesibilidad y los mecanismos de afrontamiento, en términos de desarrollar rutas alternativas u otros esfuerzos informales de autoconstrucción por parte de los habitantes del campamento o sitio.

La actividad clave en la auditoría de observación de planificación del sitio es la observación guiada, realizada en conjunto como un pequeño grupo, preferiblemente de diversos antecedentes sectoriales relevantes.

Las preguntas específicas para la observación guiada están contenidas en el documento separado de preguntas de auditoría de observación del sitio.

La Auditoría Observacional de Planificación del Sitio asume que el equipo ya habrá tenido alguna capacitación u otra experiencia al considerar el impacto de las intervenciones de planificación del sitio sobre el riesgo de VG, pero no está destinado exclusivamente para el uso de los ingenieros de Alojamiento o Planificación del Sitio: la participación en el equipo de personas con experiencia en gestión de campamentos, protección, WASH, salud pública, medios de vida o educación también brindaría contribuciones significativas. Dependiendo del tamaño del campamento y la complejidad de los problemas encontrados, entre medio día y un día completo sería suficiente tiempo designado para una auditoría de observación.

Esta guía para la auditoría de observación de planificación del sitio se divide en tres partes:

- 1. **Previo a la auditoria de observación**: Esta parte brinda orientación sobre la preparación para las partes de campo de la auditoría, a través del análisis de otras fuentes de datos existentes, como mapas o datos de cobertura de soporte. El análisis de este tipo de datos también permite al equipo centrar sus observaciones en ciertas áreas del campamento, si es necesario.
- 2. Durante la auditoría de observación: Esta parte consta de las preguntas específicas y las instrucciones de observación para el equipo mientras se lleva a cabo la parte de campo de la auditoría, y está enmarcada en gran medida por la publicación realizada por Grupo Temático sobre Alojamiento de Emergencia, titulada "Planificación del sitio: Orientación para reducir el riesgo de VG" (Site Planning: Guidance to reduce the Risk of Gender- Based Violence). Estas preguntas están contenidas en el documento separado de preguntas de auditoría de observación del sitio.
- 3. **Revisión de la auditoria de observación**: Una vez que se ha completado la parte de campo de la auditoría, esta parte brinda orientación sobre cómo comparar aún más los datos y cotejarlos con los datos recopilados en la primera parte, de otras fuentes.

Aunque existen muchos riesgos de VG presente fuera de los campamentos o sitios, y aunque en muchos campamentos o sitios más pequeños las instalaciones principales, como hospitales o escuelas, se encuentran fuera de los límites del campamento o sitio, esta herramienta de orientación se concentra en las observaciones realizadas dentro del campamento o sitio. Sin embargo, los mismos procesos, y algunas de las mismas preguntas, también pueden adaptarse fácilmente a áreas externas.

1. Previo a la auditoria de observación:

Asegúrese de que el equipo de auditoría tenga un mapa del campamento o sitio a visitar. Los mapas deben

indicar la ubicación de:

- los bloques de refugio
- instalaciones formales (puestos de salud, centros de distribución, etc.
- cualquier peligro (por ejemplo, inundaciones)
- instalaciones informales significativas (p. ej., Mercados informales secundarios o lugares privados de culto religioso)
- divisiones entre las fases más antiguas y más nuevas del campamento o sitio
- densidad de población relativa de cada uno de los bloques de refugio
- concentraciones de grupos vulnerables específicos dentro del campamento

Usando los datos en los mapas, el equipo puede guiar sus caminatas de observación planificadas, haciendo las siguientes preguntas:

- 1. ¿Hay algún lugar donde exista riesgo, p. ej., de inundaciones que puedan bloquear el acceso a cualquiera de las instalaciones desde cualquiera de las viviendas?
- 2. ¿Qué parte del campamento o sitio está más cerca de la tierra que no se puede usar, por alguna razón?
- 3. ¿Hay aumentos o disminuciones extremas en la densidad de población en algún bloque o sector del campamento o sitio?
- 4. ¿Hay bloques de refugio en el campamento o sitio que no parecen estar conectados a una carretera principal dentro del campamento o sitio?
- 5. ¿Hay algún bloque de refugio en el campamento que parezca estar a mayor distancia de las instalaciones que otros bloques?
- 6. ¿Existe alguna proximidad de instalaciones que parezca notable o inusual?
- p.ej. ¿Tener un puesto militar o de seguridad ubicado justo al lado de un espacio seguro para las mujeres o un espacio seguro para los niños?

Sobre la base de estas preguntas y cualquier otra que el equipo considere relevante a través de su comprensión del contexto local, el equipo puede planificar la ruta. Las observaciones deben incluir no solo las áreas que rodean directamente las instalaciones principales o las áreas clave del campamento o sitio, sino también las rutas que los habitantes podrían elegir tomar para acceder a esas instalaciones o para ir de una instalación a otra. Recuerde que, en el día real de la observación de campo, la información obtenida durante la observación puede persuadir al equipo de adaptar su ruta o hacer observaciones a lo largo de rutas que originalmente no estaban incluidas en el plan.

2. Durante la auditoria de observación:

Aunque no todos los campamentos o sitios tendrán todas estas instalaciones (y algunos pueden tener otras instalaciones que no están en esta lista), la lista de instalaciones clave a continuación son las que se encuentran más comúnmente en campamentos o sitios, combinadas con aquellas donde se encontró mayores riesgos de VG asociado con esas instalaciones o ubicaciones, y alguna evidencia visual que podría estar disponible, a través del proceso de observación. El equipo debe estar equipado con suficiente papel, separado de este documento, para registrar las respuestas escritas. Las preguntas en el documento de auditoría de observación del sitio no cubren todas las eventualidades que deban ser documentadas.

Para todas las ubicaciones identificadas para observación por el equipo, la pregunta general más importante con diferencia es: ¿qué señales visuales le indican que puede haber un riesgo, ya sea en la ubicación o en la ruta para llegar a la ubicación?

- 1. Bloques de refugio / parcelas de refugio
- 2. Letrinas y duchas.
- 3. Puntos de agua e infraestructura hídrica.
- 4. Escuelas
- 5. Centros de distribución
- 6. Espacios para mujeres y espacios para niños
- 7. Edificios administrativos
- 8. Entrada principal
- 9. Campamento o fronteras de los predios donde está el campamento
- 10. Mercados

3. Revisión de la auditoria de observación:

Una vez que se completa la observación de campo, combine las observaciones y transcriba las observaciones en un mapa del campamento o sitio. Al dibujar todas las observaciones en el mapa, se mostrarán patrones o, de lo contrario, ciertas partes del campamento (o ciertas rutas) se convertirán en "puntos críticos" para una

amplia gama de riesgos. Hacer las conexiones en el mapa también enmarcará cualquier intervención del plan del sitio, que se llevará a cabo para reducir los riesgos identificados. La transcripción de las observaciones en un mapa del campamento también proporciona un marco para triangular las observaciones con las discusiones posteriores del grupo focal de auditoría de seguridad.

Mientras se realiza el mapeo, haga las siguientes preguntas:

- 1. ¿Hay algunas carreteras en el campamento o sitio que parecen ser problemáticas en diferentes lugares?
- 2. ¿Existe alguna instalación que parezca ser el foco para riesgos más altos o más intensivos que otros?
- 3. ¿Hay algún patrón en los mecanismos de afrontamiento? ¿Las rutas alternativas seleccionadas para llegar a varias instalaciones diferentes?
- 4. ¿Existe alguna conexión entre las áreas de mayor riesgo y cualquier área que pueda ser peligrosa, p. ej. ¿propenso a inundarse?
- 5. ¿Existe un cambio significativo en el nivel de riesgo entre las fases más antiguas y más nuevas del campamento?
- 6. ¿Cuál es la correlación entre la densidad de población relativa y los riesgos observados?

Preguntas de orientación de auditoría de observación del sitio

Estas preguntas se utilizan para enmarcar una auditoría de observación en un asentamiento o campamento. Para obtener más orientación sobre todo el proceso de Auditoría Observacional en múltiples etapas, consulte el Documento de Orientación de Auditoría Observacional del Sitio. Las preguntas y subsecciones de este documento pueden revisarse, agregarse o eliminarse para adaptarse al contexto local.

a. Bloques de refugio / Viviendas

¿Hay parcelas de refugio donde los propios habitantes hayan bloqueado todo acceso abierto? ¿Qué porcentaje del total de parcelas de viviendas han sido bloqueadas? ¿Las barreras o bloqueos están orientados hacia una sola dirección? Si es así, ¿a qué espacio o estructura se enfrentan las barreras?

¿Cuáles son los tipos de barreras o bloqueos? ¿Son las barreras únicamente barreras de privacidad, o son en realidad estructuras de refugio, como letrinas, cocinas o espacios de vida adicionales?

Si las parcelas del refugio están bloqueadas, ¿cómo entran y salen las personas? ¿Cuáles son sus rutas alternativas? ¿Estas rutas parecen seguras?

b. Letrinas y duchas

¿Dónde se colocan las letrinas? ¿A qué distancia están los bloques de letrinas? ¿Hay algo en el diseño general de las letrinas (por ejemplo, presencia de cerraduras internas o no) que impida que las personas las usen?

¿Qué otras instalaciones (formales o informales) tienen que pasar las personas para ir de su refugio a las letrinas? ¿Algunas de estas instalaciones (por ejemplo, video cines) son predominantemente para hombres?

¿Se están utilizando las letrinas? ¿Se mantienen limpios?

¿Qué porcentaje de familias están construyendo sus propias letrinas de manera informal, al lado de sus refugios?

¿Hay letrinas estrictamente para hombres y estrictamente para mujeres? ¿Está esta segregación debidamente delimitada (por ejemplo, escrita en la puerta)? ¿Las letrinas para hombres y mujeres están físicamente separadas? ¿Son las letrinas masculinas y femeninas igualmente distantes e igualmente accesibles desde todas las partes del bloque de refugio más cercano?

Si hay luces que funcionen para los bloques de letrinas, ¿qué tan lejos y en qué dirección llega la luz?

c. Puntos de agua e infraestructura hídrica

¿Hay puntos de agua que no parecen ser muy populares o que no se utilizan? ¿Están cerca de otras instalaciones que podrían afectar el acceso a los puntos de agua?

¿Hay puntos de agua que parecen ser demasiado populares? ¿Dónde se colocan? ¿Cuáles son las rutas de acceso a estos puntos de agua?

¿Cuáles son todas las rutas de acceso más utilizadas desde los bloques de refugio hasta los puntos de agua? ¿Hay alguna ruta que no parezca ser utilizada? ¿Qué tan largas e indirectas se ven las rutas alternativas?

¿Hay iluminación alrededor de los puntos de agua? ¿Hay alguna evidencia visual que muestre si los puntos de agua son accesibles durante la noche y durante el día?

¿Hay alguna evidencia (por ejemplo, viejos incendios de barbacoa) de grandes áreas de vida nocturna social cerca de los puntos de agua?

¿Los puntos de agua tienen tiendas o puestos cerca? ¿Las tiendas o puestos están a cargo de hombres o mujeres? ¿Son los puntos de agua con tiendas o puestos más populares que los que no tienen tiendas o puestos?

d. Escuelas

¿Cuántas rutas diferentes van desde los bloques de refugio hasta la escuela? ¿Cuántas de esas rutas están bloqueadas parcial o totalmente? ¿Puedes ver todo el camino desde la entrada de la escuela hasta los bloques del refugio?

¿Qué otras instalaciones hay entre la escuela y los bloques de refugio, o generalmente cerca de la escuela?

¿Cuántos de ellos son más utilizados por los hombres (por ejemplo, video cines)?

¿Hay alguna evidencia (por ejemplo, viejos incendios de barbacoa) de grandes áreas de vida nocturna social cerca de la escuela?

e. Centros de distribución

¿El centro de distribución tiene entrada y salida separadas? ¿Cuántas rutas en el campamento o sitio conducen tanto a la entrada como a la salida? ¿Cuántas de esas rutas están bloqueadas parcial o totalmente?

¿Las rutas desde la salida son más anchas que las rutas hacia la entrada? ¿Cuántas personas pueden llevar bolsas de lado a lado, a lo largo de las rutas desde la salida?

¿Hay luces alrededor del centro de distribución? ¿Hasta dónde pueden llegar las luces?

¿Hay tiendas o puestos cerca del centro de distribución? ¿Hay alguna evidencia (por ejemplo, rastros de fogatas para barbacoa) de grandes áreas de vida nocturna social cerca del centro de distribución?

f. Espacios para mujeres y espacios para niños

¿Cuáles son las otras instalaciones cercanas al espacio seguro? ¿Cuántos de ellos tienen como población meta principalmente a mujeres y cuántos tienen como población meta principalmente a hombres?

¿Qué tan cerca está el espacio a la entrada o en la parte frontal del campamento? ¿Es accesible para aquellos que no viven en el campamento?

¿Qué tan cerca está el espacio del centro del campamento o el centro de todos los bloques de refugio? ¿Es igualmente accesible para todos los que viven en el campamento?

¿A qué distancia de los bloques de refugio está el espacio seguro para mujeres o niños? ¿Cuáles son las rutas principales desde los bloques de refugio a este espacio seguro? ¿Las rutas son directas? ¿Por qué otras instalaciones pasan estas rutas?

¿Hay más de una ruta de acceso (y evacuación) desde este espacio?

g. Edificios administrativos

¿Es el área frente al centro administrativo lo suficientemente grande para vehículos (dos direcciones) y peatones?

¿Está el centro administrativo en la carretera principal del campamento o rodeado de bloques de refugio?

¿Hay puestos de mercado cerca del centro de administración? ¿Quién dirige esos puestos, hombres o mujeres?

¿Hay alguna evidencia visual de actividades sociales nocturnas frente al centro administrativo? ¿Qué tipo de actividades? ¿Por quién?

h. Entrada principal

¿Cómo se controla la entrada y salida del campamento?

¿Hay entradas múltiples, separadas para vehículos y peatones? ¿Hay alguna evidencia de que la entrada esté abierta las 24 horas del día?

¿El personal de seguridad se mantiene separado de los conductores de vehículos o pueden compartir de manera libre y amigable con los conductores de vehículos que esperan?

i. Límites del campamento o asentamiento

¿Están despoblados los bloques de refugio cerca de los límites del campamento?

¿Hay puestos de mercado cerca de los límites del campamento?

¿Se utilizan los puntos de agua cerca de los límites del campamento?

¿Hay una gran acumulación de basura cerca de los límites del campamento?

¿Hay huertos privados cerca de los límites del campamento?

j. Mercados

¿Quién va al mercado (hombres, mujeres, niños, adultos)?

¿Hay ciertos mercados o ciertas partes del mercado, que son visitados principalmente por hombres o únicamente por las mujeres?

¿Cuáles son las rutas principales desde el mercado a otras instalaciones importantes (escuelas, puestos de salud, etc.)? ¿Quién está usando estas rutas? ¿Alguien está usando rutas alternativas más largas?

¿Cuál es la distancia entre los puestos del mercado? ¿Cuántas mujeres pueden interponerse entre dos puestos de mercado?

Anexo 12: Guía de discusión del grupo focal del IRC

Herramientas de evaluación del IRC - 2011

Nota: Esta herramienta debe usarse durante las discusiones en grupos pequeños. El equipo debe garantizar a los participantes que toda la información compartida en la discusión será confidencial. Si el secretario toma notas, no tendrá ninguna información que identifique o asocie individuos con alguna respuesta. Algunas de estas preguntas son sensibles. Debe tener en cuenta todas las posibles preocupaciones éticas antes de la discusión. Pídale al grupo que respete la confidencialidad y que no divulgue ninguna información fuera de la discusión. El grupo debe estar formado por miembros similares: líderes comunitarios, mujeres, jóvenes, etc. No debe incluir más de 10 a 12 participantes, y no debe durar más de una a una hora y media.

Facilitador de discusión de grupos focales:

Secretario (Si aplica): región	
Geográfica:	
Fecha:	Ubicación:
Se requiere traducción para la entrevista:	Sí No
Si sí, la traducción fue de	(lengua) a(lengua)
Sexo de los participantes FGD: Masculir	no Femenino
Edad de los participantes FGD: 10-14 años 15-19 años 20-24 años 25 - 40 años Mayor a 40 a	

PASOS ESENCIALES E INFORMACIÓN ANTES DE COMENZAR LA DISCUSIÓN DEL GRUPO FOCAL

Presentar a todos los facilitadores y traductores

- Presente el propósito de la discusión:
- Información general sobre su organización
- El propósito de la discusión del grupo focal es comprender las preocupaciones y necesidades de las mujeres y las niñas.
- La participación es voluntaria
- Nadie está obligado a responder a ninguna pregunta si no desea
- Los participantes pueden abandonar la discusión en cualquier momento
- Nadie está obligado a compartir nombres o experiencias personales si no desea
- Sea respetuoso cuando otros hablan
- El facilitador puede interrumpir la discusión, pero solo para asegurarse de que todos tengan la oportunidad de hablar y que nadie domine la discusión

Acuerde la confidencialidad:

- Mantenga toda la discusión confidencial
- No comparta detalles de la discusión más adelante, ya sea con personas presentes o no.
- Si alguien pregunta, explique que estaba hablando sobre los problemas de salud de mujeres y niñas

Pida permiso para tomar notas:

- No se mencionará la identidad de nadie
- El propósito de las notas es garantizar que la información recopilada sea precisa

PREGUNTAS

A. Nos gustaría hacerle algunas preguntas sobre la seguridad de las mujeres y las niñas después de la crisis:

- 1. ¿En esta comunidad hay un lugar donde las mujeres y las niñas se preocupan por su seguridad? (¿Día? ¿Noche?) ¿Qué es lo que hace que este lugar sea peligroso?
- 2. ¿De quién pueden buscar ayuda las mujeres y las niñas en caso de un problema de seguridad?
- 3. Según usted, ¿qué se podría hacer en esta comunidad para crear un ambiente seguro para mujeres y niñas?
- 4. Describa qué tipos de violencia enfrentaron las mujeres y las niñas durante la crisis (no solo los actos de violencia cometidos por actores armados). Adapte esta pregunta para reflejar el contexto específico.
- 5. ¿Qué les sucede a los actores de estos actos de violencia contra mujeres y niñas? ¿Cómo son castigados?
- 6. Sin mencionar nombres ni indicar ningún medio, según usted, ¿qué grupo (s) de mujeres y niñas se siente más inseguro o más expuesto a los riesgos de violencia? ¿Por qué? ¿Qué grupo (s) de mujeres y niñas se siente más seguro? ¿Por qué?
- 7. ¿Cómo trata la familia a una mujer o una niña que fue víctima de violación o agresión sexual? ¿Cómo la apoyan?
- 8. ¿Qué hacen las mujeres y las niñas para protegerse de la violencia? ¿Qué hace la comunidad para protegerlos?

B. Nos gustaría hacerle algunas preguntas sobre los servicios y la asistencia disponibles desde la crisis:

- 9. Cuando una mujer o niña es víctima de violencia, ¿dónde se siente segura y cómoda al recibir tratamiento médico?
- 10. ¿Hay otros servicios o apoyo (asesoramiento, grupos de mujeres, asistencia legal, etc.) disponibles para mujeres y niñas que son víctimas de violencia?
- C. Nos gustaría hacerle preguntas sobre un posible incidente: Desarrolle un estudio de caso breve y apropiado según el contexto en el que una mujer sea violada y tenga miedo de contarle a su familia lo que sucedió. Use esto para enmarcar las siguientes preguntas. Asegúrese de que el estudio de caso no utilice un nombre específico para la mujer, por lo que está claro que este ejercicio es hipotético y no está vinculado a ninguna persona específica de la comunidad.
 - 11. ¿Cuántos de ustedes creen en las mujeres que han experimentado violencia similar a la experimentada por esta mujer?
 - 12. ¿Por qué las mujeres y las niñas dudan en compartir experiencias como esta con otras personas?
 - 13. ¿Dónde podría ir esta mujer para recibir la asistencia adecuada? ¿Qué tipo de asistencia y apoyo podría recibir?

CONCLUIR LA DISCUSIÓN

- Agradezca a los participantes por su tiempo y sus contribuciones.
- Recuerde a los participantes que el propósito de esta discusión fue comprender mejor las necesidades y preocupaciones de mujeres y niñas desde la crisis.
- Recuerde a los participantes su acuerdo de confidencialidad.
- Recuerde a los participantes que no compartan información o los nombres de otros participantes con otros en la comunidad.
- Pregunte a los participantes si tienen preguntas.
- Si alguien desea hablar en privado, responda que el facilitador y la secretaria estarán disponibles después de la reunión.

Anexo 13: Guías del IRC / WRC sobre personas con discapacidad y sus cuidadores en las evaluaciones de VG



Guías del IRC / WRC sobre personas con discapacidad y sus cuidadores en las evaluaciones de VG

Herramienta 1: Orientación para incluir a personas con discapacidad y cuidadores en las evaluaciones de VG



Propósito de esta nota de orientación

Este documento proporciona una descripción general del proceso y las herramientas que se deben utilizar al realizar una evaluación con personas con discapacidad, en particular mujeres y niñas con discapacidad, y sus cuidadores. Estas pautas dan información sobre los riesgos de VG en sus comunidades, posibles barreras para acceder a los servicios de respuesta y participar en programas y actividades, y sus sugerencias para mejorar los programas de VG. La nota de orientación debe leerse antes de implementar la Herramienta 2: Guía de discusión grupal y la Herramienta 3: Guía de entrevista individual. Este proceso y herramientas de evaluación están diseñados para complementar otras evaluaciones de VG realizadas en contextos humanitarios. Ejemplos de herramientas estándar para evaluaciones de emergencia de VG en comunidades afectadas por crisis están disponibles en la Red de Respuesta de VG en: http://gbvresponders.org/

¿A quién queremos consultar?

Estamos interesados en las perspectivas de mujeres, niñas, niños y hombres con diferentes tipos de discapacidad, incluyendo:

- Aquellos con dificultad para moverse y caminar (desde el nacimiento o debido a una discapacidad adquirida más adelante en la vida);
- Aquellos con dificultad para ver, incluso cuando usan anteojos;
- Aquellos con dificultades auditivas, incluso cuando usan audífonos;
- Aquellos con discapacidades intelectuales que pueden tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas;
- Aquellos con discapacidades mentales y condiciones de salud mental;
- Aquellos con discapacidades múltiples, que a menudo están confinados en sus hogares y que pueden necesitar ayuda con el cuidado personal.¹

En las evaluaciones de programas de VG, es particularmente importante consultar con mujeres y niñas, incluidas aquellas con discapacidades y aquellas que son cuidadoras, para comprender sus necesidades, perspectivas y prioridades. Las mujeres y las niñas a menudo asumen el papel de cuidadoras de los miembros de la familia con discapacidades, además de sus otros roles y responsabilidades. Las mujeres y las niñas pueden haber sido cuidadoras antes de ser desplazadas, o podrían encontrarse en este nuevo rol cuando un miembro de la familia adquiere una nueva discapacidad durante una emergencia humanitaria. Los cuidadores pueden estar aislados y en mayor riesgo de violencia, tanto dentro como fuera del hogar. Es importante incluirlos en las consultas para tener en cuenta su perspectiva y necesidades.

¿Cómo podemos facilitar la participación de personas con discapacidad y cuidadores?

Todos tenemos experiencias y habilidades a las que podemos recurrir cuando consultamos con personas con discapacidad. Todos los días usamos el habla, la escritura, los gestos, las imágenes y los carteles, y las actividades para transmitir y comprender la información. Estos enfoques básicos también pueden funcionar con personas con discapacidad. Es importante encontrar el enfoque que funcione mejor para el individuo o grupo particular con el que está consultando. Puede solicitar a las personas con discapacidad o a sus cuidadores su método de comunicación preferido, y siempre debe estar preparado para probar un enfoque alternativo si un método no funciona. Las personas con discapacidad tienen muchas habilidades y capacidades diferentes que puede utilizar en la comunicación y la consulta.

Siempre que sea posible, las personas con discapacidad deben participar directamente en las discusiones. Si una persona no se siente cómoda comunicándose con usted por su cuenta, o no puede encontrar un método de comunicación apropiado, también puede recopilar información del cuidador. Sin embargo, es clave tratar de comunicarse primero con la persona con discapacidad. Algunas personas pueden comunicarse directamente con usted, pero es posible que no quieran separarse de sus cuidadores, o pueden querer el apoyo de alguien en quien confían, particularmente durante el proceso de consentimiento. En estos casos, permita que el individuo tome su propia decisión sobre qué tipo de apoyo necesita y en quién confía para proporcionar ese apoyo.

Antes de realizar su evaluación:

- Lea y familiarícese con las *Directrices de la OMS sobre recomendaciones éticas y de seguridad para investigar, documentar y monitorear la violencia sexual en emergencias*² Asegúrese de que todo el personal comprenda los principios de este documento y pueda incorporarlos en el proceso de evaluación.
- Identifique y mitigue los riesgos que puedan surgir de sus consultas. Antes de reclutar participantes, reúnase con los líderes de la comunidad y / o representantes del gobierno local para explicar el propósito de la evaluación. Siempre que sea posible, establezca vínculos con líderes de grupos locales de mujeres y líderes de grupos para personas con discapacidad, tanto formales como informales, durante la movilización de los participantes. Se debe considerar cuidadosamente el tema de los cuidadores, ya que pueden ser perpetradores de violencia, lo que limitará la participación de los sobrevivientes consultados mientras su cuidador está presente, o puede exponer a los sobrevivientes a un mayor riesgo.
- Enfatice que la participación es voluntaria. Las personas con discapacidad y los cuidadores pueden elegir no participar o pueden retirarse en cualquier momento durante las consultas. Esté atento a las señales de que las personas con dificultades de comunicación no se sienten cómodas participando en una actividad (por ejemplo, angustiarse o agitarse o comenzar a llorar), particularmente cuando está hablando con su cuidador
- Obtenga el consentimiento para participar. Al igual que con todas las actividades, el personal de VG debe obtener el consentimiento de las personas antes de participar en la evaluación. Las personas con discapacidad y los cuidadores deben recibir información sobre por qué está realizando estas consultas. También deben saber cómo usará o compartirá la información que proporcionan. Si los participantes no desean participar o continuar con la consulta una vez que ha comenzado, no debería afectar los servicios que ya están recibiendo o su oportunidad de buscar servicios de VG en el futuro. Para los participantes interesados menores de 18 años (por ejemplo, adolescentes con discapacidades y sus hermanos), también se debe solicitar el consentimiento de sus padres o tutores. Los procesos de búsqueda de consentimiento deben seguir los principios y la orientación de las Directrices de la OMS, de acuerdo con la edad y los niveles de desarrollo. Algunos adultos con discapacidades intelectuales pueden optar por que un cuidador de confianza, un familiar o un amigo participe con ellos en el proceso de consentimiento y / o la consulta. Se les debe preguntar en privado y por adelantado, si este es el caso.

- Sea claro y directo con los participantes sobre el propósito de la consulta y qué servicios puede y no puede proporcionar su organización. Los participantes deben comprender que el propósito de la consulta es comprender mejor cómo las personas con discapacidad y sus cuidadores pueden ser incluidas en las actividades existentes de VG y cómo los sobrevivientes pueden acceder a los servicios existentes. La consulta no dará lugar a la creación de nuevos servicios.
- Puede llevarles tiempo a las personas con discapacidad, especialmente a las mujeres y las niñas, compartir sus perspectivas con usted. Es posible que nunca antes hayan participado en una actividad como esta y que no estén acostumbrados a que las personas pidan sus opiniones. También puede llevarles tiempo sentirse seguros y cómodos. Si este es el caso, intente hablar con ellos a través de una serie de reuniones, utilizando diferentes enfoques, como actividades participativas, discusiones grupales o más entrevistas privadas (consulte las Herramientas 2 y 3 para obtener orientación relacionada). Inicie discusiones con temas generales y avance hacia temas más sensibles a medida que los participantes se sientan más cómodos. Guíe las discusiones grupales hacia una conversación general, en lugar de una conversación personal, para que las personas no sientan presión de revelar sus propias experiencias de violencia.
- Asegúrese de que otro miembro del personal capacitado esté disponible para hablar en privado con los participantes que requieran apoyo psicosocial / emocional adicional y / o referencias a otros servicios. El miembro del personal debe tener experiencia trabajando con sobrevivientes de VG.
- Sea flexible sobre cuándo y dónde tienen lugar las consultas. El equipo de evaluación debe intentar, en la medida de lo posible, acomodar a las personas con discapacidad realizando consultas lo más cerca posible de sus hogares, siempre priorizando la seguridad de los participantes.
- Asegúrese de que los cuidadores estén incluidos en la evaluación. Deben ser consultados por separado sobre sus propias experiencias y necesidades.

Discusiones Grupales

Las discusiones grupales se realizan mejor con 8-10 participantes y no deben durar más de 90 minutos. Si los grupos tardan más que esto en completar todas las actividades en la guía de discusión grupal (ver Herramienta 2), es posible que desee llevar a cabo las Partes A y B en un día, y las Partes C y D otro día, si los participantes están dispuestos y pueden regresar.

Las discusiones grupales deben realizarse por separado con hombres y mujeres para recopilar información detallada sobre sus necesidades específicas y variadas. Las mujeres deben liderar las discusiones con otras mujeres para garantizar que el espacio sea cómodo y seguro y que las participantes se sientan libres de expresarse, incluso de hablar sobre la violencia a la que están expuestas, de acuerdo con las Directrices de la OMS sobre evaluaciones relacionadas con la violencia.

Las personas con diferentes tipos de discapacidades pueden participar en la misma discusión grupal, de acuerdo con sus habilidades y habilidades de comunicación. Pueden ser necesarios grupos separados y / o específicos para facilitar la participación efectiva de los siguientes grupos:

- niñas adolescentes y mujeres jóvenes con discapacidad;
- personas sordas y usan lenguaje de señas para comunicarse;
- personas con discapacidad intelectual que prefieran usar dibujos, historias o fotos para estimular la discusión. En tales casos, pueden ser necesarios grupos más pequeños (4-6 participantes).

En algunos entornos, podría ser más efectivo tener un grupo separado para personas con nuevas discapacidades (por ejemplo, adquiridas a través de heridas de guerra) para explorar sus preocupaciones específicas. También puede ser útil llevar a cabo discusiones o actividades separadas y paralelas con cuidadores y personas con discapacidad, en el mismo lugar o en un lugar cercano. Esto puede crear un espacio seguro para que cada grupo explore sus diferentes preocupaciones, puede disminuir las demandas de los cuidadores que ahora no tendrían que venir varios días y aumentar la participación de personas que no están acostumbradas a separarse de sus cuidadores.

Ver herramienta 2: Guía de discusión grupal

Entrevistas semiestructuradas individuales

Las entrevistas semiestructuradas individuales se puede usar para personas con discapacidad y sus

cuidadores que están aislados en sus hogares, y aquellos con discapacidades mentales que prefieren la comunicación individual en un entorno familiar. Siempre que sea posible, las entrevistas deben realizarse directamente con personas con discapacidad, pero también pueden elegir tener a otros presentes para apoyar su participación. En algunos casos, donde no se puede establecer un método de comunicación, se puede recopilar información de los cuidadores. Los riesgos deben sopesarse de acuerdo con los principios establecidos en las Directrices de la OMS, y la entrevista puede necesitar ser reconsiderada. La guía de entrevista individual (ver Herramienta 3) lo ayudará a identificar otra información que podría ser útil en el diseño y la implementación del programa.

Ver herramienta 3: Guía de entrevista individual

Notas:

- 1. Adaptado Preguntas del Grupo de Washington sobre discapacidad. http://www.cdc.gov/nchs/washington_group/wg_questions.htm
- 2. http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241595681/en/

Para descargar el Kit complete de herramientas para profesionales de la violencia de género, ver el informe "I See That It Is Possible": Building Capacity for Disability Inclusion in Gender-based Violence Programming in Humanitarian Settings and Stories of Change, disponible en http://wrc.ms/disability_GBV.

Anexo 14: Plantilla de auditoría de servicio – sector de seguridad

Tenga en cuenta que estos deben adaptarse al nivel de campo. Cada sector (salud, servicios de apoyo psicosocial, seguridad, legal, etc.) tendrá diferentes criterios para las auditorías. Para más muestras sectoriales, ver: GBV AdR, GBV Assessment and Situational Analysis Tools for Managing GBV in Emergencies Workshop (2012) en gbvAoR.net.

SEG	URII	OAD / POLICÍA – PREVENCIÓN	
	Situ?	Actividad	Comentario
Sí	No		
		Prácticas de contratación con equilibrio de género (balance entre hombres y mujeres) en la policía y las fuerzas de mantenimiento de paz.	(comentar el número de mujeres y hombres)
		Equidad de género en puestos de autoridad y toma de decisiones en la policía, fuerzas de paz	
		Códigos de conducta personales aplicados para la policía, las fuerzas de mantenimiento de la paz y el ejército local.	
		Mecanismos de notificación establecidos para violaciones en los códigos de conducta	
		Los oficiales de seguridad / la policía participa en la planificación del sitio para minimizar los riesgos (para asentamientos de personas refugiados / personas desplazadas internamente)	
		La policía y las fuerzas de mantenimiento de la paz trabajan con la comunidad para identificar y resolver situaciones de alto riesgo.	
		Capacitación continua para la policía, los oficiales de seguridad y la comunidad en leyes nacionales relevantes para la violencia de género.	(comentar el número de gente entrenada)
		Policía comunitaria, incluidas patrullas en zonas de alto riesgo.	

In situ?	Actividad	Comentario
Sí No	Actividad	Comentario
	Servicios disponibles las 24 horas (de guardia) con entrevistadores capacitados del mismo sexo.	
	Admisión utilizando el formulario estándar de reporte de incidentes	
	Entrevistas en privado a personas sobrevivientes	
	Planificación de seguridad para personas sobrevivientes	
	Recopilar / almacenar evidencia	
	Proporcionar referencias utilizando el directorio de organizaciones que ofrecen servicios de VG y servicios relacionados	
	Acompañamiento hasta los servicios de salud, según corresponda.	
	Investigación presunto delito	
	Detención del agresor	
	Registro de todas las acciones, incluido el seguimiento	
	Compilación y análisis de informes mensuales de incidentes.	
	Se comparten los datos solicitados con el coordinador o coordinadora de VG / agencia líder de VG	
	Identificación del punto focal de la agencia para participar en las reuniones de coordinación de VG.	

Anexo 15: Ejercicio de mapeo comunitario de UNICEF y CARE

Visite la comunidad y solicite a los miembros de la comunidad que lo ayuden a seleccionar un lugar público para una discusión comunitaria que sea de fácil acceso y que pueda acomodar hasta 20 personas. Informe a los miembros de la comunidad que la discusión se centrará en temas relacionados con la seguridad de las mujeres y las niñas en su comunidad. Hágales saber que está interesado en identificar las áreas geográficas o los espacios físicos donde las mujeres pueden ser vulnerables al daño, incluida la violencia física o sexual. Hágales saber que usted también está interesado en identificar recursos disponibles para mujeres y niñas. Asegúrese de que tanto hombres como mujeres estén invitados a participar en la evaluación de mapeo comunitario. Después de haber reunido al menos 10-20 personas en el sitio seleccionado, siga el esquema a continuación para completar su evaluación.

- 1. Presente el propósito de su visita, evalúe el interés y la disponibilidad de las personas. Explique que está interesado en conocer los lugares y las razones por las cuales la seguridad de las mujeres y las niñas puede verse comprometida en esta comunidad.
- 2. Solicite que alguien dibuje un mapa de la comunidad o del área deseada.
- 3. Algunas personas naturalmente buscarán un palo y comenzarán a trazar en el suelo. Otros buscarán papel y lápices a su alrededor. Tenga materiales listos para ofrecer, si es apropiado.
- 4. A medida que el mapa comienza a tomar forma, otros miembros de la comunidad se involucrarán. Deles a las personas mucho tiempo y espacio. No apresure el proceso. A medida que el mapa toma forma, solicite a las personas que identifiquen dónde están las mujeres y las niñas en riesgo de varios tipos de violencia, como violencia física, violencia sexual, acoso sexual, etc.
- 5. Espere hasta que las personas hayan terminado por completo antes de comenzar a hacer preguntas. Luego, revise el resultado visual y haga preguntas sobre por qué las personas identificaron diversas áreas como áreas de riesgo, qué tipos de violencia corren el riesgo de las mujeres y las niñas en estas áreas y cuáles creen los participantes que son las razones de este riesgo. Formule preguntas como abiertas y sin prejuicios. Investigue a menudo, muestre interés, deje que la gente hable.
- 6. Pídales a las personas que regresen a los mapas y registren a dónde pueden acudir las mujeres y las niñas para recibir ayuda en el tratamiento de la violencia, tanto en términos de mejorar la protección para prevenir la violencia como en términos de recibir servicios después de un incidente violento.
- 7. Combine y documente cualquier dibujo producido, ya sea dibujada en el suelo o dibujada en varias hojas de papel. Sea preciso e incluya información de identificación sobre el autor (lugar, fecha, nombres de los participantes, si es posible.)

Cierre el ejercicio agradeciendo a todos los participantes por su ayuda y haciéndoles saber qué se hará con la información que ha recopilado.

Ejemplos de preguntas para ayudar con la evaluación de mapeo comunitario

- ¿Dónde están las principales áreas donde las mujeres y los niños se sienten vulnerables o en riesgo?
- ¿Hay personas en la comunidad que se sabe que son una amenaza para las mujeres o los niños?
- ¿Hay servicios disponibles para mujeres que aborden la violencia doméstica o la agresión / violación sexual?
- ¿Dónde están?
- ¿En quién confían los miembros de la comunidad para ayudarlos a lidiar con la violencia doméstica o la agresión / violación sexual?
- ¿Dónde están ubicados los servicios de salud?
- ¿Hay servicios de salud mental disponibles? ¿Dónde?
- ¿Hay grupos de mujeres o centros de recursos en el área?
- ¿A dónde van las personas para abordar las preocupaciones o problemas de seguridad?
- ¿Hay lugares en la comunidad que se consideran lugares seguros para las mujeres?

Adaptado de CARE. Assessment Report of Issues and Responses to Sexual Violence – Dadaab Refugee Camps, Kenia. Octubre, 1998.

Anexo 16: Ejemplo de herramienta de costeo de VG para adaptarse al subgrupo

Esta herramienta fue desarrollada por ONU Mujeres para proporcionar información a los gobiernos de Indonesia, República Democrática Popular Lao (RDP Lao) y Timor-Leste sobre los recursos necesarios para garantizar una respuesta multisectorial integral para satisfacer las necesidades de las personas sobrevivientes, en línea con planes de acción nacionales o legislación sobre violencia contra la mujer. Tenga en cuenta que debe crearse y adaptarse a nivel de campo para una crisis humanitaria.

El siguiente extracto proporciona una idea de qué tipo de información debe recopilarse para un ejercicio de costos que se basa en el subgrupo de VG que define un paquete de servicio inicial mínimo para su contexto. Un ejercicio de costo implicaría más pasos que los que se muestran a continuación. Vea la herramienta completa de cálculo de costos de Excel (con varias hojas de trabajo) en este enlace: http://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/06/a-costing-tool-for-action

Una herramienta de cálculo de costos para un subgrupo de VG diferirá significativamente de la herramienta de cálculo de costos de una organización individual, ya que debe tener en cuenta la variación en los tipos, niveles y enfoques de programación y necesidades en diferentes áreas geográficas. Si se usa como parte de la planificación de HPC, también es probable que únicamente cubra el período de un año, pero si se usa para definir una estrategia de varios años o un protocolo, puede abarcar varios años. Si bien un coordinador puede consultar con las organizaciones miembros sobre sus herramientas, no se recomienda que se use la herramienta de una sola organización para estimar los costos de una respuesta humanitaria a la VG en general.

Antes de comenzar un ejercicio de costos, el subgrupo de VG debe discutir con los actores del desarrollo en su contexto para determinar si tienen herramientas específicas de costos interinstitucionales de cada país, como esta. Los coordinadores también pueden consultar con el AdR sobre VG para otros ejemplos de herramientas de costos.

Paquete mínimo de servicios esenciales			
	Año 1	Año 2	Año 3
1. Línea directa (24hr)	√		
2. Centro de Asistencia a Crisis			
150 Hospitales	√		
Hospital para Madre e Hijo		✓	
3.Refugio			
Provincia 1	√		
Provincia 2	√		
Provincia 3		✓	
Provincia 4		✓	
Provincia 5		✓	
Provincia 6			✓
Provincia 7			✓
Provincia 8			✓
4. Servicio de consejería			
Piloto en clínicas rurales de salud	√		
Piloto en la escuela		✓	✓
Piloto en lugar de trabajo	√	✓	√
5. Aplicación de la Ley y la justicia			
Despacho especial con oficiales capacitados en violencia contra las mujeres en estaciones de policía provinciales	✓	√	√
Tribunal especial para cuestiones de violencia contra las mujeres			✓
Unidad piloto de mediación móvil para RWOR		✓	
Fortalecer la capacidad de UMV re: resolución con enfoque de género			
Capacitar a todas las UMV al final de tres años	√	√	√
6. Red de Referencias			√
7. Desarrollo de capacidades de los actores clave	✓	✓	✓

	Paquete mínimo (de servicios	esencial	es: Estimacio	ones gen	erales de co	stos por	año
		Año 1		Año 2		Año 3		TOTAL (incluye todas las Instalaciones)
		Total	Total	Total	Total	Total	Total	TOTAL
		(Moneda Nacional)	(USD)	(Moneda Nacional)	(USD)	(Moneda Nacional)	(USD)	(USD)
Línea directa (24hr)		,		,		,		0
Centro de Asistencia a Crisis	150 Hospitales							0
	Hospital para Madre e Hijo							0
Refugio	Refugio 1							0
	Refugio 2							0
	Refugio 3							0
	Refugio 4							0
	Refugio 5							0
	Refugio 6							0
	Refugio 7							0
_	Refugio 8							0
Comisios								
Servicios de	Piloto en Clínicas Rurales de Salud							0
consejería	(número de clínicas)							
	Piloto en escuelas							0
	(número escuelas)							0
	Piloto en lugares de trabajo (número de lugares de trabajo)							0
Aplicación de la Ley y la justicia	Despacho especial con oficiales capacitados en VG en las estaciones de policía provinciales (número estaciones policía)							0
	Tribunal especial para cuestiones de VG (número de tribunales)							0
	Unidad piloto de mediación móvil (número de PMMU)							0
	Capacitar a todos los VMU para el final tercer año (número distritos)							0
Total		0	0	0	0	0	0	0
							% of GDP	#DIV/0!

Anexo 17: Criterios y actividades del CERF para salvar vidas en relación con la VG

Las actividades más relevantes para la VG en situaciones de emergencia que cumplen con los criterios de salvamento del CERF (2010) se enumeran a continuación, junto con las actividades que se financian para otros grupos / subgrupos, que potencialmente pueden integrar intervenciones de VG. Consulte el texto completo de los criterios para salvar vidas del CERF para mayor información.

VG	Fortalecer y / o desplegar personal de VG para guiar la implementación de una respuesta multisectorial intergubernamental del programa de VG que incluye la provisión de servicios confidenciales accesibles y centrados en la persona sobreviviente para abordar la VG y garantizar que se aborde adecuadamente en todos los sectores. En un contexto de emergencia y como primera prioridad, apoyar a los proveedores de servicios de salud con suministros relevantes y garantizar una gama de intervenciones psicosociales apropiadas que estén en su lugar y sean accesibles.
	Identifique las áreas de alto riesgo y los factores que impulsan la violencia de género en la emergencia y (trabajando con otros) fortalezca / establezca estrategias de prevención, incluido el acceso seguro a los recursos de combustible (según las pautas SAFE del Grupo de trabajo IASC).
	Mejorar el acceso de las personas sobrevivientes de la VG a la denuncia segura y apropiada y al servicio de seguimiento y de protección, incluyendo acceso a la policía (especialmente a las mujeres policías) u otro personal de seguridad cuando esté disponible.
Protección a menores	Identificación, registro, remisión y seguimiento de otros menores extremadamente vulnerables, incluidos los sobrevivientes de VG y otras formas de violencia, menores sin acceso al servicio básico y aquellos que requieren medidas de protección especiales en el contexto de una respuesta específica de emergencia.
	Incidencia, sensibilización, capacitación en habilidades para la vida y medios de vida en el contexto de una respuesta específica de emergencia.
	Prestación de apoyo psicosocial a los menores afectados por la emergencia, p. a través de la provisión de espacios seguros para los menores u otras intervenciones basadas en la comunidad, el regreso a la escuela o educación de emergencia, referencias de salud mental donde exista experiencia en el contexto de respuesta de emergencia específica.
Protección	Despliegue de equipos de protección de emergencia en desastres y emergencias
	Identificación y fortalecimiento / establecimiento de mecanismos de protección basados en la comunidad en el contexto de respuesta de emergencia específica. En coordinación con el grupo de salud.
	Prestación de apoyo psicosocial que salva vidas a personas con necesidades especiales, en particular para personas mayores.
	Suministro de información vital a la población afectada.
	Apoyo médico (incluso psicológico) a sobrevivientes de violencia sexual. Las actividades pueden incluir la actualización del personal de salud sobre el manejo clínico de los protocolos de violencia sexual; suministro de medicamentos y material (incluso a través de kits de SR) en el contexto de una respuesta específica de emergencia.
Salud	Apoyo médico (incluso psicológico) a sobrevivientes de violencia sexual. Las actividades pueden incluir la actualización del personal de salud sobre el manejo clínico de los protocolos de violencia sexual; suministro de medicamentos y material (incluso a través de kits de RH) en el contexto de una respuesta de emergencia específica.
	Apoyar la provisión de primeros auxilios psicológicos: proteger y cuidar a las personas con trastornos mentales graves (comportamiento suicida, psicosis, depresión severa y abuso de sustancias) en comunidades e instituciones.

CCCM	Apoyar la prestación de servicios esenciales para salvar vidas hasta que se hayan establecido los servicios.
	Abogar por el acceso humanitario para permitir que se realicen actividades que salvan vidas en entornos comunitarios en coordinación con el grupo / sector de protección.
Educación	Habilidades y apoyo esenciales para salvar vidas, como información sobre VSG, reducción de riesgos de minas / UXO, VIH / SIDA, psicosocial, nutrición, salud e higiene.
WASH	Suministros de higiene y saneamiento (incluso para mujeres y niñas) y sensibilización.
Transversal: Coordinación	Prestación de asistencia a los esfuerzos de coordinación en nuevos desastres. El financiamiento para la coordinación de grupo / sector (solamente coordinador de grupo) únicamente se apoyará en nuevas emergencias y exclusivamente durante el lapso de RR cuando haya una necesidad demostrada de apoyo. Esta persona de coordinación debe ser parte de un proyecto de una agencia s grande (o interagencial), que ha sido priorizado por CR / CH y EHP. La coordinación no será apoyada en un proyecto independiente.

Anexo 18: Menú de temas de capacitación sobre VG

Existe una cantidad de recursos de capacitación sobre VG en emergencias a nivel mundial y específico del país. Después de una evaluación de las necesidades de capacitación, los subgrupos de VG pueden optar por adoptar un currículo específico de capacitación para un entorno o marco de tiempo y garantizar que la capacitación sea consistente entre las diferentes ubicaciones geográficas y públicos objetivo de una respuesta.

# sugerido de días	Tema	Objetivos del entrenamiento	¿Necesidad? (Sí/No)
1 día	Género	 Definir "género" Describa la importancia de comprender los conceptos de género al hacer trabajo de VG 	
			Demostrar comprensión de sus propios roles de género y género en su comunidad
		Describa cómo los temas de género pueden poner en riesgo a mujeres y niñas	
		Describa el concepto de género en sus propios roles de género y género en su comunidad	
		Describa cómo los temas de género pueden poner en riesgo a mujeres y niñas	
		Describa el concepto de género en su lengua materna, sin usar la palabra "género"	
½ día	Conceptos de poder y abuso de poder, vulnerabilidad y falta de elección, diferentes tipos de violencia	 Identificar cuatro características de cada una de las personas en la comunidad que tienen poder y aquellos que no Describa cuatro tipos diferentes de violencia 	
1 día	VG	Definir la violencia de género Identificar las causas y los factores contribuyentes de la VG	
		 Discutir el papel del poder en la violencia de género Identificar los derechos humanos violados por actos de violencia de género Identificar los tipos de violencia de género Discutir las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que podrían enfrentar los sobrevivientes de violencia de género 	
½ día	Descripción general del programa de VG, roles y responsabilidades del personal	 Demostrar una comprensión de la descripción del trabajo del individuo Describa cómo se relacionan las diferentes descripciones de trabajo con el programa general de VG 	

# sugerido de días	Tema	Objetivos del entrenamiento	¿Necesidad? (Sí/No)
1 1/2 días	Prevención y respuesta	Definir actividades de prevención. Describir cuatro actividades de prevención. Identificar cuatro grupos de personas a las que deben dirigirse las actividades de prevención. Discutir el papel que juega la comunidad en la prevención de la VG. Definir actividades de respuesta. Identificar cuatro sectores primarios que pueden ayudar a una persona sobreviviente de VG. Identificar cuatro acciones de respuesta de los actores de salud Identificar cuatro acciones de respuesta de los actores psicosociales. Identificar dos acciones de respuesta de justicia. Identificar dos acciones de respuesta de los actores de seguridad.	
1 día	Principios rectores de la VG	 Identificar los tres principios rectores principales. Describir tres formas en que el personal protegerá la 	
		 confidencialidad. Describir tres formas en que el personal respetará la persona sobreviviente. 	
		 Describir dos acciones que el personal puede tomar para garantizar la seguridad de la persona sobreviviente. Describa dos acciones que el personal puede tomar para garantizar su seguridad. 	
1 día	Violencia doméstica	Definir violencia doméstica	
		Describir la violencia doméstica en su lengua materna.	
		Identificar dos secuelas psicológicas y describir las necesidades de las personas sobrevivientes en relación con ellas.	
		Identificar dos resultados de salud y describa las necesidades de las personas sobrevivientes.	
		Identificar dos amenazas potenciales para la seguridad del personal y cómo pueden evitarlas al trabajar con casos de VD Identifique dos objetivos de prestar servicios psicosociales / de consejería a las personas sobrevivientes de VD	
		 Identificar una acción potencial positiva y otra negativa por parte de la policía y el sistema de justicia en respuesta a casos de VD. Discutir formas tradicionales de abordar la violencia doméstica 	

# sugerido de días	Tema	Objetivos del entrenamiento	¿Necesidad? (Sí/No)
1 día	Abuso y explotación sexual	 Discutir el papel del poder en la explotación. Identificar dos secuelas psicológicas y describir las necesidades de la persona sobreviviente en relación con ellas. Identificar dos resultados de salud y describir las necesidades de las personas sobrevivientes. Describir el código de conducta específico de la agencia del personal y otras guías de desempeño del personal en el entorno. Describir el procedimiento para denunciar la explotación sexual 	
2 días	Violación, agresión sexual, abuso, incluido el abuso sexual infantil	 Identificar tres razones por las cuales hay resultados fatales después de la violación sexual. Identificar dos secuelas psicológicas y describir las necesidades de la persona sobreviviente en relación con ellas. Identificar dos resultados de salud y describa las necesidades de las personas sobrevivientes. Identificar cuatro secuelas potenciales de salud y cuatro potenciales secuelas psicosociales que la mayoría de las formas de VG tienen en común. Definir "culpar a la víctima" y describir tres formas en que se pueden provocar más daños y traumas. Discutir los signos de trauma por violación. Describir cómo el personal utilizará su comprensión de los efectos posteriores para ofrecer información a la persona sobreviviente sobre los recursos disponibles 	
2 días	Manejo de casos	 Describir y aplicar los pasos en un modelo de gestión de casos cuando trabaje con personas sobrevivientes. Comprender las diferentes necesidades de las personas sobrevivientes y poder emprender una evaluación más integral, teniendo en cuenta las diferentes necesidades. Identificar los conocimientos y habilidades centrales necesarias para trabajar con personas sobrevivientes. Definir todos los términos utilizados en la admisión 	
1 día	Derechos humanos	Definir qué es un "derecho humano" Identificar y describir cinco derechos humanos relacionados s para la VG Identificar instrumentos/ documentos de derechos humanos relevantes	

# sugerido de días	Tema	Objetivos del entrenamiento	¿Necesidad? (Sí/No)
1/2 día	Respuesta de salud	 Identificar cuatro roles / responsabilidades de los actores de salud para dar respuesta a la persona sobreviviente. Discutir formas de asegurar la participación y los servicios éticos de los actores de la salud. 	
3 días	Respuesta emocional / psicosocial	 Identificar cuatro roles / responsabilidades de los actores psicosociales para dar respuesta a la persona sobreviviente. Describir la diferencia entre escuchar activamente y aconsejar. Demostrar apoyo emocional y escucha activa a través del juego de roles en tres tipos diferentes de casos de VG. Definir atención psicológica y comprender sus propósitos. Mencionar dos de los objetivos de prestar atención psicosocial a una sobreviviente de violación. Demostrar a través de juego de roles la capacidad para entrevistar a un sobreviviente de VG, recopilar información, evaluar el estado emocional y brindar apoyo emocional. 	
1 día	Respuesta de seguridad y justicia	 Identificar roles / responsabilidades clave de la policía en la respuesta de VG. Demostrar comprensión general de las leyes relevantes. Identificar tres necesidades de incidencia de sobrevivientes cuando se enfrentan al sistema de justicia legal. 	
1 día	IEC y cambio de comportamiento	Identificar cuatro pasos para desarrollar materiales IEC. Describir la importancia del IEC específico. Identificar dos métodos para evaluar los efectos de IEC.	
1 día	VG e intervenciones en efectivo	 Comprender cómo las intervenciones en efectivo son parte de las reformas humanitarias para crear una respuesta de VG más efectiva. Proporcionar ejemplos de programación basada en efectivo dentro de las respuestas de VG y / u otros sectores clave. Identificar aspectos de la programación basada en efectivo que pueden contribuir o cambiar la dinámica de la violencia de género en el contexto humanitario Recomendar medidas de mitigación de riesgos a considerar al diseñar e implementar intervenciones en efectivo. 	

# sugerido de días	Tema	Objetivos del entrenamiento	¿Necesidad? (Sí/No)
1-2 días	VG y adolescentes	 Comprender cómo la VG afecta a los y las adolescentes en todo el mundo y en su entorno, en particular las (niñas) adolescentes. Identificar desafíos, capacidades y beneficios para involucrar a los y las adolescentes en la programación de VG Comprender cómo adaptar las intervenciones a las necesidades particulares de los y las adolescentes, particularmente las niñas. 	
1-2 días	Los derechos de las personas con discapacidad y las intervenciones de VG	 Comprender cómo la VG afecta a las personas con discapacidad en todo el mundo y en su entorno, en particular las mujeres y niñas con discapacidad Identificar desafíos, capacidades y beneficios para involucrar a las personas con discapacidad en la programación y coordinación de VG Comprender cómo integrar a las personas con discapacidad en todas las fases del ciclo del programa 	
1-2 días	Trabajando con comunidades LGBTI para abordar la violencia de género	Comprender cómo la VG afecta a las personas que se identifican como LGBT a nivel mundial y en su entorno. Identificar riesgos, desafíos, capacidades y beneficios de protección para involucrar a la comunidad LGBT en la programación y coordinación de VG Comprender cómo integrar las consideraciones LGBT en todas las fases del ciclo del programa	

Anexo 19: Directrices de Medios del AdR sobre VG1

I. Propósito y audiencia

En el mejor de los casos, los informes de los medios sobre violencia sexual y otras formas de violencia de género (VG) en contextos de emergencia facilitan la incidencia con los tomadores de decisiones y las comunidades para garantizar la protección de las personas refugiados, las personas desplazadas internamente (PDI) y otros grupos vulnerables y apoya la recaudación de fondos para programas integrales de VG. Sin embargo, los medios de comunicación que informan sobre la VG en contextos de emergencia, cuando no tiene en cuenta los principios éticos y de seguridad básicos, también pueden poner en riesgo a los sobrevivientes de la VG, sus familias y aquellos que los están ayudando.

La audiencia para estas pautas es doble: primero, las pautas están destinadas a apoyar a aquellos actores que trabajan en contextos humanitarios para abordar las necesidades de las personas sobrevivientes de VG, p. Ej. como parte de ONU, ONG o entidad gubernamental, incluida la alta dirección de estas organizaciones. En segundo lugar, las directrices proponen las mejores prácticas para periodistas y otros profesionales de los medios que informan sobre VG en contextos de emergencia.

Los mejores intereses de las personas sobrevivientes

Cualquier esfuerzo para documentar la VG con el propósito de informar a los medios debe priorizar primero la seguridad y los mejores intereses de las personas sobrevivientes. Las consideraciones sobre el interés superior de una persona sobreviviente deben prevalecer sobre otros objetivos, incluida la atención a violaciones de VG particularmente graves, como la violación en masa. Concretamente, esto significa que los periodistas, reporteros y otros profesionales de los medios, así como aquellos agentes que pueden estar apoyando el acceso a las personas sobrevivientes, deben priorizar los derechos de las personas sobrevivientes a la dignidad, privacidad, confidencialidad, seguridad y protección contra daños o represalias y deben considerar si y cómo una historia podría violar potencialmente cualquiera de estos principios básicos.

Los mejores intereses de las personas sobrevivientes se ven profundamente afectados por el contexto en el que se informa una historia. Antes de facilitar el acceso y / o cubrir cualquier historia sobre VG, debe haber un propósito claro para la historia (más allá del "interés humano") y las implicaciones de publicitar el tema en ese contexto deben considerarse cuidadosamente. Tanto las entidades que facilitan el acceso a las poblaciones afectadas como los profesionales de los medios que informan la historia deben estar conscientes de la dinámica cambiante dentro de las comunidades afectadas por la crisis y los posibles impactos negativos que un enfoque tan singular en la violencia sexual y de otro tipo podría tener sobre su bienestar. El impacto positivo potencial de informar sobre la VG para las personas sobrevivientes y otras personas dentro de la población afectada debe articularse claramente más allá de simplemente crear conciencia, promover una organización para aumentar su visibilidad y / o generar un mayor interés de los donantes.

Las directrices tienen por objeto garantizar que todos los actores que desempeñan un papel en la facilitación o participación en los informes de los medios sobre la VG sean conscientes y puedan priorizar las consideraciones éticas y de seguridad que preservan la seguridad, la confidencialidad y la dignidad de las personas sobrevivientes, sus familias y sus comunidades, y aquellos que intentan ayudarlos.

II.Principios rectores para profesionales de los medios

Los periodistas y otros profesionales de los medios juegan un papel fundamental no solo para crear conciencia sobre la VG sino también para contrarrestar los mitos y las actitudes obsoletas que pueden persistir sobre el tema. Llamar la atención a historias positivas de empoderamiento y resiliencia, por ejemplo, puede ayudar a ilustrar cómo los sobrevivientes a menudo actúan como defensores y agentes de cambio. A continuación, se presentan algunas sugerencias adicionales para periodistas y otros profesionales de los medios para guiar la presentación de informes seguros y éticos sobre la VG en contextos humanitarios:

- Evita el lenguaje crítico. Escribir sobre la historia de un sobreviviente, sus prácticas sexuales u orientación sexual, lo que llevaba puesto, dónde estaba, qué estaba haciendo o a qué hora del día ocurrió el abuso podría implicar la culpa de la persona sobreviviente. En general, los factores contextuales como los que acabamos de enumerar deben evitarse en todos los informes de medios sobre la VG. Además, las formas de VG no deben presentarse como "normales" o como parte de la cultura del contexto afectado por la crisis. A menos que sea justificadamente relevante para la historia, no se deben informar las etnias de los sobrevivientes y los perpetradores. También se recomienda evitar el uso del término "presunta" violación o agresión sexual o referirse a un sobreviviente como "acusador", ya que esto podría reforzar la incredulidad de que realmente ocurrió un delito y tiene el potencial de reforzar los estereotipos negativos.²
- Nunca reporte detalles que puedan poner a las personas sobrevivientes en mayor riesgo. No se deben usar nombres, fotografías u otra información de identificación de las personas sobrevivientes, los miembros de su familia, o incluso, en ocasiones, aquellos actores que brindan asistencia (según el contexto). Otra información que incluya ciertos detalles específicos del incidente y las características físicas de la persona sobreviviente también puede poner en riesgo a las personas sobrevivientes y a quienes los ayudan deben evitarse. Cualquier incumplimiento de esta mejor práctica puede poner en riesgo la vida de las personas sobrevivientes.³
- Consideración importante: trabajar con profesionales de medios/prensa dentro de la misma agencia. Es importante tener en cuenta los posibles diferenciales de poder que pueden influir en el informe de una historia relacionada con la VG que se genera desde una agencia en lugar de desde una fuente externa de medios de comunicación. Por ejemplo, si un personal de comunicaciones de la sede u oficinas regionales solicita acceso a las personas sobrevivientes para la producción de materiales de comunicación, una oficina en el país puede sentirse obligada a proporcionar dicho acceso. En tales casos, si una oficina en el país cree que otorgar acceso podría poner en peligro los esfuerzos actuales para abordar la VG o proporcionar servicios a las personas sobrevivientes, el personal de campo debe comunicarse con los puntos focales de VG, derechos humanos o protección relevantes en la sede o la oficina regional para obtener apoyo y para garantizar que todo el personal conozca estas pautas. Sin embargo, dependiendo del contexto del país, el personal de campo puede establecer que no hay riesgos involucrados y que, siempre que el personal de comunicación respete las pautas de entrevista, se puede proporcionar acceso a las personas sobrevivientes.
- Consulte a expertos en VG que estén familiarizados con el contexto. El aporte de los expertos locales en VG siempre aumentará la profundidad de la comprensión al proporcionar información contextual relevante. Estos expertos suelen estar bien posicionados para apoyar a periodistas y otros profesionales de los medios para garantizar la protección de los derechos de las personas sobrevivientes. Si alguna vez se cuestiona el potencial de una historia para violar los derechos de las personas s sobrevivientes (o un "área gris" en términos de seguridad y ética), estos expertos también pueden guiar a los profesionales de los medios para asegurarse de que están presentando su historia de tal manera para no aumentar el riesgo de nuevos abusos o represalias contra los sobrevivientes, sus familias u otras personas que los están ayudando a recibir atención.
- Brindar información sobre los servicios de apoyo local y las organizaciones que abordan la violencia de VG en el contexto. Con el consentimiento de los proveedores de servicios, los informes de los medios pueden incluir la información de contacto de las organizaciones y servicios de apoyo locales para permitir que las personas sobrevivientes / testigos, sus familias y otras personas que hayan experimentado o se hayan visto afectadas por la VG accedan a la atención que necesitan. Es fundamental obtener el consentimiento de los proveedores de servicios antes de imprimir o transmitir información sobre los servicios. En los países donde las partes en el conflicto han sido implicadas en

la perpetración de VG, los profesionales de los medios deben tener precaución para asegurarse de que las entidades proveedoras de servicios no enfrenten represalias (incluyendo violencia, amenazas de violencia y / o clausuras del gobierno anfitrión).

Entrevistas de sobrevivientes éticas y seguras

Informar de manera sensible significa garantizar que la entrevista en los medios satisfaga las necesidades de la persona sobreviviente. Al entrevistar a mujeres sobrevivientes, una entrevistadora e intérprete deben estar disponibles. Es importante que se informe a la intérprete acerca de la confidencialidad y que la acepte antes de reunirse con la persona sobreviviente. Con demasiada frecuencia, se encuentran intérpretes en el último minuto y es posible que no entiendan la dinámica y las consecuencias de la VG. También pueden no tener el vocabulario necesario para la entrevista. Si los entrevistadores están capacitados, también pueden funcionar como intermediarios culturales y reformular preguntas para minimizar el daño.

- Garantizar un entorno seguro y privado. En reconocimiento de que el estigma puede estar asociado
 con cualquier paso de un proceso de entrevista, los profesionales de los medios deben hacer todo lo
 posible para evitar exponer al entrevistado a más abusos. Esto incluye evitar acciones que puedan
 socavar su calidad de vida o afectar su familia o comunidad.
- Trate a la persona sobreviviente con respeto. Para los periodistas, esto significa respetar la privacidad, proporcionar información detallada y completa sobre los temas que se cubrirán e informar completamente a la persona sobreviviente sobre cómo se utilizará la información. También significa informar a la persona sobreviviente antes de que comience la entrevista que él / ella no tiene que responder a todas las preguntas que el periodista hace y que tiene el derecho de pedirle al entrevistador que omita una pregunta específica o que tome un descanso si la entrevista se torna molesta.
- Los sobrevivientes tienen el derecho de negarse a responder cualquier pregunta o divulgar más información de la que se sienten cómodos. Los periodistas y otros profesionales de los medios deben proporcionar detalles de contacto a los entrevistados y estar disponibles para un contacto posterior. Esto asegurará que los entrevistados puedan mantenerse en contacto si lo desean o necesitan hacerlo.
- Evite preguntas, actitudes o comentarios que sean insensibles a los valores culturales, que pongan en peligro a un individuo o grupo, que expongan a un individuo o grupo a la humillación⁴, o que busquen detalles que reactiven el dolor y la pena de un individuo o grupo asociados con su exposición a VG.
- Preste atención a dónde y cómo se entrevista al sobreviviente. Trate de asegurarse de que él / ella se sienta cómodo y capaz de contar su historia sin presiones externas, incluso del periodista / intérprete u otro profesional de los medios. A los sobrevivientes también se les debe permitir tener a alguien con ellos en quien confíen y que pueda actuar como un defensor de sobrevivientes. Se debe preguntar al sobreviviente dónde y cuándo realizar la entrevista. Los sobrevivientes pueden enfrentar un mayor riesgo de daño solo por ser vistos con alguien que es extranjero y están en mejores condiciones para determinar el contexto más apropiado y seguro para la entrevista. También es importante tener en cuenta quién puede estar dentro del rango de audición de la persona sobreviviente que cuenta su historia. Algunas veces las habitaciones solo pueden estar divididas por una cortina. Idealmente, la hora del día de la entrevista también debe ser determinada por la persona sobreviviente: puede ser más fácil para él/ella salir de la casa sin ser notada en ciertos momentos.
- El uso de imágenes, vídeos y fotografías para ilustrar la VG es complicado. Excepto en los casos en que las personas sobrevivientes hayan dado su consentimiento informado, las fotos no deben incluir ninguna información identificable. Cualquier uso de imágenes debe presentar el tema de una manera que defienda su dignidad. Siempre que sea posible, las imágenes deben usarse para ilustrar una situación general, en lugar de un incidente específico de VG.
- No se recomienda tomar fotos de las personas sobrevivientes. Si los fotógrafos toman fotografías, es importante obtener el consentimiento por escrito de las personas sobrevivientes y mantenerse en contacto con los fotógrafos para revisar y seleccionar imágenes, aclarar cualquier información y discutir posibles usos. A menos que los individuos representados en las imágenes hayan dado su consentimiento informado por escrito para usar su imagen en asociación con una historia sobre VG, también se debe evitar el uso de material de archivo para ilustrar una historia sobre VG. Nunca se deben usar fotos de menores sobrevivientes.

275

III. Principios rectores para las Naciones Unidas, las ONG y otros defensores de los sobrevivientes

Debido a las posibles repercusiones en la seguridad y el bienestar psicológico de la persona sobreviviente, no se recomienda facilitar entrevistas individuales entre periodistas y sobrevivientes de VG. Las agencias y organizaciones que brindan apoyo directo a las personas sobrevivientes no deberían ser responsables de "encontrar" sobrevivientes para que los periodistas los entrevisten. En cambio, los trabajadores humanitarios pueden evaluar el medio ambiente y considerar si los sobrevivientes podrían participar directa o indirectamente y de qué manera. Si un sobreviviente se ofrece como voluntario para contar su historia, estos son los pasos clave que deben tomar los profesionales humanitarios antes de concertar una entrevista:

Cómo garantizar que una decisión sea "informada"

Antes de la entrevista, los periodistas y otros profesionales de los medios deben:

- 1. Explicar el objetivo de la entrevista, el contexto de la noticia, los antecedentes del medio de comunicación, los pasos en la entrevista, quién entrevistará, quién estará presente durante la entrevista, dónde tendrá lugar la entrevista, cómo la entrevista será publicada, nombre del traductor, etc
- 2. Explicar los riesgos potenciales de realizar la entrevista.
- 3. Explicar que tiene el derecho de rechazar o negar cualquier parte de la entrevista e interrumpirla en cualquier momento.
- 4. Explicar qué se mantendrá confidencial y los límites de confidencialidad.
- Cerciorarse de contar con el consentimiento de la persona sobreviviente para todas las entrevistas y grabaciones de audio. El consentimiento informado⁵ se obtiene cuando una persona sobreviviente ha demostrado comprensión de todas las posibles consecuencias positivas o negativas conocidas de divulgar su información, y puede explicar exactamente cómo se usará su información, incluida qué información de identificación, si la hay, se puede compartir. El personal humanitario debe estar al tanto de los actores que pueden explotar intencionalmente o no la diferencia de poder entre el entrevistador y la persona sobreviviente, los miembros de la familia o la comunidad que pueden estar presionando al sobreviviente para que cuente su historia en contra de su voluntad, o cualquier otro factor que pueda hacer de su consentimiento uno no verdaderamente informado.
- Incluso cuando los sobrevivientes consienten en ser fotografiados, no se deben tomar fotos que permitan la identificación de la persona sobreviviente (lo que los pone en riesgo de más abuso y / o represalias). Esto se aplica igualmente a las historias que aparecerán en la prensa local como a las historias que solo se publicarán en línea.
- En todo momento, obtenga un acuerdo por escrito del periodista para eliminar la información de identificación de las entrevistas. Esto incluirá cambiar el nombre de la persona sobreviviente y ocultar la identidad física y la voz. La excepción a esto es si, después de haber explicado claramente todas las posibles implicaciones, la persona sobreviviente acepta explícitamente divulgar su identidad. Las ONG y los proveedores de servicios también deben recibir un acuerdo por escrito de que el nombre del proveedor y la organización no se utilizará públicamente y no se mencionará en el informe. Debe suponerse que nada de lo que se diga será "extraoficial"; Las reglas de los compromisos deben negociarse antes de divulgar cualquier información. En la medida de lo posible, los profesionales de los medios deben compartir la historia con anticipación con un experto en VG, así como con otros actores (sobrevivientes o sus ayudantes) que hayan aparecido en el informe para su revisión. Esto se aplica igualmente a una historia interna y una historia que está siendo reportada por un actor o entidad externa.
- Incluso en los pocos casos en que se utiliza la identidad de una persona sobreviviente en función de su consentimiento pleno e informado, debe estar protegido contra daños y recibir apoyo en contra de cualquier estigmatización o represalia. Algunos ejemplos de estos casos especiales son cuando una persona sobreviviente inicia contacto con un periodista o cuando una persona sobreviviente es parte de un programa sostenido de activismo o movilización social y quiere ser identificado.
- Menores: Excepto en circunstancias muy limitadas, los periodistas u otros profesionales de los
 medios deben evitar cualquier entrevista directa con menores. Si se requiere una entrevista para la
 historia, además de aplicar todos los principios descritos anteriormente, se deben seguir los siguientes

pasos cuando se trata de menores⁶:

- 1. La entrevista nunca debe tener lugar sin la presencia de otro adulto. El adulto normalmente sería un padre, pero podría ser otra persona que actúa en el lugar de un padre, como un maestro o alguien que trabaja para una agencia de protección de la infancia.
- 2. Los niños y niñasmayores pueden hablar por sí mismos, pero existe el peligro de que incluso los jóvenes en su adolescencia puedan ser engañados o tomar una decisión rápida de la que luego se arrepientan. Los periodistas deben considerar si incluso los adolescentes mayores entienden adecuadamente cómo se utilizará el material y si pueden dar su consentimiento informado. De hecho, cuanto mayor es el niño o niña, más necesario es explicar el uso completo del material y dejar que tome una decisión.

Para obtener información adicional, visite: www.unicef.org/media/media tools guidelines.html.

IV. Terminología VG

Los siguientes son algunos de los tipos más comunes de VG en contextos de emergencia. Los y las periodistas y otros u otras profesionales de los medios deben cumplir con las siguientes definiciones al informar sobre la VG.⁷

TIPO DE VG DEFINICIÓN / DESCRIPCIÓN *

Violación

Penetración no consensuada (aunque leve) de la vagina, el ano o la boca con un pene u otra parte del cuerpo. También incluye la penetración de la vagina o el ano con un objeto. La violación incluye violación conyugal y violación / sodomía anal.

Agresión sexual

Cualquier forma de contacto sexual no consensuado que no resulte o incluya penetración. Los ejemplos incluyen: intento de violación, así como besos, caricias o toques no deseados de los genitales y las nalgas.

Explotación sexual

El término "explotación sexual" significa cualquier abuso real o intento de abuso de una posición de vulnerabilidad, poder diferencial o confianza, con fines sexuales, incluyendo, entre otros, el aprovechamiento monetario, social o político de la explotación sexual de otra persona. Algunos tipos de "prostitución forzada" también pueden incluirse en esta categoría. 8

Abuso sexual

El término "abuso sexual" significa la intrusión física real o bajo amenaza de naturaleza sexual, ya sea por la fuerza o bajo condiciones desiguales o coercitivas. 9

Agresión Física

Un acto de violencia física que no es de naturaleza sexual. Ejemplos incluyen: golpear, abofetear, ahogar, cortar, empujar, quemar, disparar o usar cualquier arma, ataque con ácido o cualquier otro acto que provoque dolor, incomodidad o lesión.

Violencia Doméstica / Pareja íntima

La violencia de pareja íntima se refiere a la violencia que tiene lugar entre parejas íntimas (cónyuges, parejas de hecho o novio / novia). La violencia doméstica a menudo se usa indistintamente con la violencia de la pareja, pero también puede incluir la violencia por parte de miembros de la familia que no sean un cónyuge. Este tipo de violencia puede incluir abuso físico, sexual y / o psicológico, así como la negación de recursos, oportunidades o servicios.¹⁰

Matrimonio forzado

El matrimonio forzado es el matrimonio de un individuo contra su voluntad.

Matrimonio prematuro o infantil

El matrimonio prematuro o infantil (matrimonio menor de edad de consentimiento legal) es una forma de matrimonio forzado ya que las niñas no son legalmente competentes para aceptar tales uniones).¹¹

Abuso psicológico / emocional

Infligir dolor o lesión mental o emocional. Los ejemplos incluyen: amenazas de violencia física o sexual, intimidación, humillación, aislamiento forzado, exclusión social, acoso, acoso verbal, atención no deseada, comentarios, gestos o palabras escritas de naturaleza sexual y / o amenazante, destrucción de cosas preciadas, etc. Las formas de acoso sexual pueden incluirse en esta categoría de VG.

Denegación de recursos, oportunidades o servicios

Denegación del acceso legítimo a recursos / activos económicos u oportunidades de medios de vida, educación, salud u otros servicios sociales. Los ejemplos incluyen a una viuda a la que se le impide recibir una herencia, los ingresos tomados por la fuerza por un compañero íntimo o un miembro de la familia, una mujer a la que se le impide usar anticonceptivos, a una niña a la que se le impide asistir a la escuela, etc. El "abuso económico" se incluye en esta categoría. Algunos actos de encierro también pueden caer dentro de esta categoría.

Trata de Personas

"... el reclutamiento, transporte, traslado, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o una posición de vulnerabilidad o de dar o recibir pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona, con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución de otros u otras formas de explotación sexual, trabajo forzoso o servicios, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos." 12

Prácticas tradicionales nocivas

Costumbres y tradiciones culturales, sociales y religiosas que pueden ser perjudiciales para la salud mental o física de una persona. A menudo se usa en el contexto de la circuncisión / mutilación genital femenina o el matrimonio prematuro / forzado. Otras prácticas tradicionales dañinas que afectan a menores incluyen la atadura, cicatrización, quema, marca, ritos de iniciación violenta, engorde, matrimonio forzado, los llamados delitos de "honor" y la violencia relacionada con la dote, el exorcismo o la "brujería." ¹³

Infanticidio femenino

La selección de sexo generalmente ocurre debido a la discriminación contra mujeres y niñas y una preferencia sistemática por los niños. ¹⁴ Esto puede conducir a la negligencia y / o discriminación contra las niñas en el acceso a la atención, alimentos y otros recursos y, en casos extremos, al infanticidio femenino.

Preferencia por hijos varones

La preferencia por hijo varón se refiere a toda una gama de valores y actitudes que se manifiestan en muchas prácticas diferentes, cuya característica común es la preferencia por el hijo varón, a menudo con negligencia concomitante de la hija. Puede significar que una niña está en desventaja desde el nacimiento; puede determinar la calidad y cantidad de cuidado parental y el grado de inversión en su desarrollo; y puede conducir a una discriminación aguda, particularmente en entornos donde los recursos son escasos. Aunque la negligencia es la regla, en casos extremos la preferencia del hijo puede conducir a una aborto selectivo sesgado por género o infanticidio femenino."¹⁵

* Por favor note: Las definiciones proporcionadas aquí se refieren a normas internacionales comúnmente aceptadas. Los sistemas legales locales y nacionales pueden definir estos términos de manera diferente y / o pueden tener otras formas legalmente reconocidas de VG que no son universalmente aceptadas como VG.

- A menos que se indique lo contrario, estas Directrices se han adaptado de dos recursos clave: Reporting guidelines to protect at-risk children, UNICEF (http://www.unicef.org/media/media_tools_guidelines.html) y de IFJ Guidelines for Reporting on Violence Against Women, Ethical Journalism Initiative

 (http://ethicaljournalisminitiative.org/en/contents/ifj- guidelines-for- reporting-on-violence-against-women)
- Para obtener más información sobre "Palabras para usar, palabras para evitar", vea *Reporting on Sexual Violence:*A Guide for Journalists, MNCASA, http://www.mncasa.org/index 451 3523309454.pdf,
- Dado que el nombre de la persona sobreviviente o cualquier otra información de identificación debe cambiarse en la historia, no hay necesidad de anotarlo. De hecho, una vez que hay un nombre en las notas, puede poner en riesgo la confidencialidad: los periodistas o especialistas en medios pueden ser detenidos por las partes en conflicto en un punto de control y el cuaderno o la computadora pueden ser confiscados o robados, poniendo en riesgo a la persona sobreviviente y su familia, incluso por haber hablado con los medios.
- 4 Por ejemplo, sugiriendo que los hombres de ciertos grupos éticos son más propensos a la violencia o que las mujeres de ciertas comunidades o entornos socioeconómicos están acostumbradas a casar a sus hijas con hombres mucho mayores.
- 5 El "consentimiento informado" ocurre cuando alguien comprende plenamente las consecuencias de una decisión y consiente libremente y sin ninguna fuerza. No hay consentimiento cuando se obtiene un acuerdo mediante engaño, tergiversación o cuando se hace una promesa a la persona de proporcionar un beneficio (incluso si esta promesa está implícita).
- Child Rights and the Media: Putting Children in the Right: Guidelines for Journalists and Media Professionals; International Federation of Journalists, Enero 2002

 (http://www.unicef.org/magic/resources/childrights_and_media_coverage.pdf)
- 7 Managing Gender-based Violence Programmes in Emergencies, E-learning Companion Guide, UNFPA
- 8 Boletín del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Protección contra la explotación y el abuso sexuales (ST/SGB/2003/13).
- 9 ibid.
- 10 GBVIMS User Guide (2010).
- 11 Sexual and Gender-Based Violence against Refugees, Returnees and Internally Displaced Persons, (UNHCR, 2003).
- 12 Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons, especially Women and Children (2000). http://www2.ohchr.org/english/law/protocoltraffic.htm
- 13 "Rights of the Child", Nota del Secretario General. 29 de Agosto 2006. http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_en.pdf
- "Preventing Gender-based sex selection" (Declaración interagencial, 2011) http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2011/Preventing_gender-biased_sex_selection.pdf
- 15 "Fact Sheet No.23, Harmful Traditional Practices Affecting the Health of Women and Children" (OHCHR, 1995) http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet23en.pdf

anexos 279

Anexo 20: Información de Crisis de VG en Rohingya

Documento informativo interinstitucional del Equipo de Trabajo sobre Políticas e Incidencia en VG



El Equipo de Trabajo sobre Políticas e Incidencia del Área de Responsabilidad de Violencia de Género (VG AdR))¹ reconoce la continua generosidad del Gobierno y el pueblo de Bangladesh para mantener sus fronteras abiertas a los cientos de miles de refugiados que huyen de los conflictos y la violencia en Myanmar.

El AdR sobre VG, en apoyo del subsector de VG de Bangladesh, hace un llamado a los donantes y los estados para:

- Liberar fondos de inmediato para cubrir las necesidades de violencia de género (VG) durante al menos un año. Las necesidades de VG de esta crisis son demasiado grandes y complejas para ser respondidas con fondos más pequeños a corto plazo. El Plan de Respuesta estima que el financiamiento requerido para satisfacer las necesidades de la población afectada actualmente asciende a US \$ 434,000,000, con \$ 13,400,000 solicitados por el subsector de VG para satisfacer la necesidad humanitaria hasta febrero de 2018 solamente. Además, el Plan de Respuesta estima que actualmente hay al menos 448,000 personas² necesitadas en el sector de VG, de las cuales el 92% son mujeres y el 58% son menores de 18 años.³
 - •Trabajar con el gobierno de Bangladesh para garantizar que el espacio y el acceso humanitario sean seguros y que la autorización para que las agencias brinden asistencia humanitaria se otorgue rápidamente a los nuevos socios. Use las Directrices Interagenciales de VBG 2015 y el Manual de Género para Acción Humanitaria (2006) como un criterio en el que se basa la liberación de todos los fondos humanitarios. Las agencias que no cumplan con estas normas mínimas de acción humanitaria no deberían recibir fondos en línea con el principio humanitario de acción sin daño. El AdR sobre VG solicita asistencia de los donantes para exigir que las directrices anteriores se incorporen a los planes y estrategias de respuesta de las agencias humanitarias.
- Financiar de inmediato: (1) la expansión de intervenciones ampliadas para salvar vidas, en particular el manejo clínico de las sobrevivientes de violación, utilizando enfoques móviles y basados en instalaciones en los asentamientos existentes y el establecimiento de estos servicios en nuevos asentamientos; (2) servicios integrados de respuesta a la violencia sexual y reproductiva y VG para sobrevivientes; (3) intervenciones que buscan mitigar el riesgo y apoyar un entorno protector a través de enfoques de integración en otros sectores; (4) Centros de espacio seguro para mujeres y niñas adolescentes que proporcionan gestión de casos y otros programas de apoyo psicosocial.
- Establecer mecanismos de financiamiento para apoyar intervenciones que prevengan y respondan a la violencia de pareja y el matrimonio infantil, temprano y forzado.

El Enfoque de Grupo Temático no se ha activado en Bangladesh, pero actualmente se aplica un enfoque sectorial con un grupo de coordinación intersectorial (ISCG) para permitir que la comunidad humanitaria trabaje en conjunto para desarrollar y entregar objetivos estratégicos, maximizar el uso de recursos Y evitar la duplicación. Los sectores se relacionan con las contrapartes gubernamentales pertinentes. El subsector de VG está liderado por el UNFPA.

² 448,000 personas necesitan: servicios especializados de gestión de casos para sobrevivientes de VG, mitigación de riesgos de VG dirigida por la comunidad y actividades de apoyo y enriquecimiento psicosocial para mujeres y niñas destinadas a mejorar el comportamiento de búsqueda de ayuda y el acceso a servicios vitales

³ Esta cifra cubre tanto la respuesta como la prevención.

Antecedentes:

Población

Los rohingya representan el mayor porcentaje de musulmanes en Myanmar, y la mayoría vive en el estado de Rakhine. El censo de Myanmar de 2014 no incluyó a la población rohingya como categoría,¹ lo que hace que sea extremadamente difícil comprender la desagregación por sexo y edad de la población. Sin embargo, sabemos que en 2016 la población rohingya dentro del estado de Rakhine era de alrededor de 1 millón.¹

Desde que estalló la violencia en el norte de Rakhine, Myanmar, el 25 de agosto, cientos de miles de personas rohingya han huido a Bangladesh. A partir del 11 de octubre de 2017, el número acumulado de recién llegados a todos los sitios de Ukiah, Teknaf, Cox's Bazar y Ramu era de 536,000.¹ La población total rohingya en Bangladesh ahora se estima en aproximadamente 800,000. El Informe de Monitoreo de Población y Necesidades de la OIM del 21 de septiembre reportó una división del 53% de mujeres: 47% de hombres⁴ en los 23 sitios de desplazamiento encuestados en Cox's Bazar. Sin embargo, todavía no se ha implementado un sistema integral de registro y la evidencia anecdótica sugiere que en muchos de los asentamientos, la proporción de mujeres a hombres es mucho mayor.⁵ Además, hay informes de que el 12% de los hogares están encabezados por mujeres.⁶ Es probable que aumente el número de recién llegados a Bangladesh a medida que las personas continúan cruzando la frontera y se identifican grupos adicionales de recién llegados.

Violencia de género previa a la crisis más reciente

Al comprender y contextualizar la VG antes de la crisis más reciente, podemos comprender mejor y prepararnos para las tendencias en la perpetración de VG a medida que se desarrolla la crisis actual.

Durante décadas, han surgido pruebas de violencia sexual perpetrada contra los rohingya en el estado de Rakhine,⁷ pero los incidentes rara vez se han denunciado a las autoridades y los sobrevivientes han tenido acceso limitado a la justicia.

La violencia de la pareja íntima estuvo presente dentro de la comunidad rohingya antes de que se produjera esta crisis humanitaria.⁸ Esto se vio exacerbado por el desplazamiento a largo plazo y la falta de medios de vida.

La explotación y el abuso sexual por parte de arrendadores / terratenientes, la participación en sectores económicos riesgosos (trabajo doméstico / trabajo agrícola) y la focalización de las mujeres para su inclusión en el tráfico de drogas /trabajo sexual, todo esto es una ramificación de esta crisis. Como anécdota, ha habido un reconocimiento de que el sexo por supervivencia prevaleció antes de la crisis más reciente con líderes comunitarios autodenominados entre los perpetradores. Las mujeres se vieron desproporcionadamente afectadas por esto.

Cox's Bazar en Bangladesh ha acogido a refugiados rohingya desde finales de la década de 1970, con los rohingya cruzando la frontera en diferentes momentos de crisis. Esta población anteriormente desplazada se ha establecido en una comunidad de acogida o en asentamientos grupales. Se informó que la violencia de pareja íntima (en 2016) fue la forma más frecuente de VG, mientras que la población anfitriona perpetró el acoso sexual contra mujeres y niñas, especialmente cuando estaban recolectando agua.⁹

Una evaluación reciente realizada por CARE Bangladesh reveló que la mayoría de las mujeres y niñas en los campos de entre 13 y 20 años ya tenían hijos y / o estaban embarazadas. Esto sugiere que el matrimonio infantil puede tener lugar dentro de la comunidad antes de esta crisis. También hay una amplia evidencia académica y de I / ONG disponible que demuestra que el matrimonio infantil, temprano y forzado

⁴ IOM., Needs and Population Monitoring, 21st Sept 2017

⁵ CARE Bangladesh, Rapid Gender Analysis, October 2017 (no publicado)

⁶ IOM., *Needs and Population Monitoring*, 21st Sept 2017

⁷Con el respaldo de literatura académica, informes de la ONU ACNUDH, evidencia anecdótica de refugiados anteriores y refugiados actuales

⁸ Murray, R., Strategies for Improving the Prevention of Intimate Partner Violence Against Women in Burma, 2016

⁹ Islam, F., Khan, M., Ueda, M., Awal Chowdhury, N., Chowdhury, S., Delem, M. and Rahman, A. (2016). 724 Situation of sexual and gender based violence among The Rohingya migrants residing in Bangladesh. Injury Prevention, 22(Suppl 2), pp.A260.1-A260.

Documento informativo interinstitucional del Equipo de Trabajo sobre Políticas e Incidencia contra la VG

es común entre la población rohingya. 10 Además, un informe del ACNUR muestra que más de la mitad de las niñas rohingya que huyeron de Myanmar desde 2012, se casaron antes de la edad de 18.11 Por lo tanto, sabemos que, en tiempos de crisis, la población rohingya se ha comprometido previamente con el matrimonio infantil como un mecanismo negativo contra el cual luchar y se necesita mitigar esto en esta crisis. Las consecuencias para la salud del matrimonio infantil pueden ser desastrosas: las complicaciones del embarazo y el parto son la segunda causa principal de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años en todo el mundo¹² y los riesgos para la salud son aún más agudos en contextos humanitarios

Violencia de género como parte de la crisis actual

El AdR sobre VG y sus miembros están profundamente preocupados por los informes de VG que han tenido lugar contra mujeres y niñas en Myanmar. 13 14 Los informes de casos de violencia sexual siguen siendo altos. También ha habido informes generalizados de proveedores de servicios y de grupos de discusión focalizados realizados por una serie de agencias, que aluden a la existencia de la violación y agresión sexual de múltiples perpetradores. Según informes, niñas de hasta 5 años fueron violadas, a menudo delante de sus familiares. Hay informes de violaciones que son extremadamente violentas, con violencia sexual acompañada de mutilación del cuerpo y rostro. 15 Hay informes de mujeres embarazadas atacadas y sus fetos retirados de sus cuerpos. 16

Según un análisis rápido de género (RGA) realizado por CARE Bangladesh, 17 del 25 de agosto, hubo un marcado aumento de la VG, hubo un aumento constante tanto en frecuencia como en gravedad en los últimos dos años, perpetrado por miembros de la comunidad y agentes armados. La violación y la violación en grupo fueron tan frecuentes en los últimos dos años que todos los encuestados que participaron en la evaluación de CARE Bangladesh informaron que tenían un familiar o vecino que sufrió una violación o que murió como resultado de violación.

Muchas mujeres y adolescentes informaron haber dado a luz a niños concebidos como resultado de una violación. Muchas mujeres y adolescentes también han informado que han buscado abortos de forma independiente desde su llegada a Bangladesh. Según los líderes de la comunidad y las entrevistas con mujeres y niñas, todas las mujeres y niñas en un campamento (aproximadamente el 65% de miembros de 25,000 familias) son sobrevivientes o testigos presenciales de múltiples incidentes de agresión sexual, violación, violación en grupo, asesinato a través de la mutilación o la quema viva de un familiar cercano o vecino. 18 Cuando las mujeres comparan su situación en los asentamientos con las de Myanmar, informan que no tienen ningún problema de seguridad en el campamento y se sienten relativamente seguras. Sin embargo, ha habido informes de violaciones dentro de los campamentos que se compartieron durante las discusiones de grupos focales y durante las entrevistas con informantes clave. Estos incidentes de violencia sexual a menudo no se denuncian a la policía y son tratados por la comunidad. Cabe señalar que, aunque algunas mujeres informan que se sienten más seguras que antes y durante el desplazamiento, las áreas de asentamiento y los campamentos preexistentes tienen muy pocos mecanismos de protección. No se cumplen las normas mínimas descritas en los estándares Sphere y en las pautas interagenciales de VG de 2015, lo que hace que estos lugares sean extremadamente inseguros para mujeres y niñas. En general, existe la percepción de que es menos probable que las mujeres y las niñas sean blanco de violaciones sistemáticas y / o torturas. Sin embargo, las amenazas que existen en todas las crisis y contextos de desplazamiento todavía están muy presentes.

¹⁰ Ver, por ejemplo: http<u>s://www.reuters.com/article/uk-myanmar-rohingya-childbrides-insight/sold-into-marriage-how-rohingya-girls-</u>

become-child-brides-in-malaysia-idUSKBN15U009

11 UNHCR, Mixed-movements in South East Asia, 2016 http://reporting.unhcr.org/sites/default/files/UNHCR%20-%20Mixed%20Movements%20in%20South-East%20Asia%20-%202016%20--%20April%202017 0.pdf

WHO, Preventing Suicide: A Global Imperative, 2014

¹³ Ekin, A. (2017). *Rohingya refugees share stories of sexual violence*. [en línea] Aljazeera.com. Disponible en: http://www.aljazeera.com/indepth/features/2017/09/rohingya-refugees-share-stories-sexual-violence-170929095909926.html [Accedido el 17

Octubre 2017].

14 UN News Service Section. (2017). UN News - Horrific accounts of sexual violence against Rohingya 'just tip of the iceberg' – UN agency. [en línea] Disponible en: http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=57764#.WdeQzhNSy8U [Accessed 17 Oct. 2017].

Informe de la Misión de respuesta rápida de ACNUDH a Cox's Bazar, Bangladesh (Septiembre 13-24, 2017)

¹⁶ Informe de la Misión de respuesta rápida de ACNUDH a to Cox's Bazar, Bangladesh (Septiembre 13-24, 2017)

¹⁷ CARE Bangladesh, *Rapid Gender Analysis*, Octubre 2017 (Sin publicar)

¹⁸ CARE Bangladesh, *Rapid Gender Analysis*, Octubre 2017 (Sin publicar)

¹⁹ Una región geográfica en Bangladesh utilizada para fines administrativos u otros. Funcionan como subunidades de distritos.

Documento informativo interinstitucional del Equipo de Trabajo sobre Políticas e Incidencia contra la VG

Las necesidades más comúnmente reportadas dentro de las cuatro Upazilas ¹⁹ más afectadas en Cox's Bazar fueron dinero (73%), artículos para el hogar y artículos no alimentarios (61%) y alimentos (52%). Más de 3/4 de la población encuestada depende de mecanismos de afrontamiento dañinos en relación con los alimentos, incluida la opción de alimentos menos preferidos y menos costosos (90%), la reducción del número de comidas que se comen en un día (69%) y la restricción del consumo por parte de adultos para que los infantes pequeños coman (68%).²⁰ Además, los puntajes de consumo de alimentos son extremadamente bajos. El Plan de Respuesta ha resaltado que tanto el tráfico de personas como el sexo de supervivencia también se llevan a cabo durante el desplazamiento, y debemos suponer que esto también está ocurriendo en las áreas de asentamiento, particularmente a la luz del nivel actual de inseguridad alimentaria.²¹ Conciencia sobre el tema de la sexualidad, la explotación y el abuso son un área de preocupación particularmente importante dadas las condiciones actuales.

La vida sobrepoblada en asentamientos espontáneos y en centros colectivos ad-hoc ha significado que las mujeres y las niñas no tengan acceso a letrinas seguras, cerradas, bien iluminadas y ubicadas en un lugar central. Casi un tercio de las familias encuestadas informaron defecación al aire libre, lo que aumenta el riesgo de VG. Además, la naturaleza limitada de la respuesta, ha significado que las mujeres y las niñas no pueden acceder al espacio privado para cambiarse de ropa, bañarse o dormir, lo que vulnera gravemente su dignidad y su seguridad. La falta de materiales para manejo menstrual, además de la falta de espacios dignos, restringe el movimiento de las mujeres y las niñas, lo que aumenta el aislamiento y aumenta el riesgo de VG. Esta restricción al movimiento dentro de los campamentos también limita la capacidad de las mujeres y las niñas para acceder a los servicios de respuesta de VG u otra ayuda humanitaria. El acoso a las mujeres en los puntos de distribución, el matrimonio infantil prematuro y forzado, la participación forzada en el tráfico de drogas y sexo, y la explotación sexual por parte de arrendadores y terratenientes continúan siendo dominantes. La falta de estatus legal ha impedido la capacidad de los sobrevivientes de VG (en sus múltiples formas) de acceder a la justicia formal, ya que denunciar actos de violencia (o cualquier delito) podría conducir a arresto y detención bajo la Ley de Extranjería.

Recomendaciones Generales

Muchas de las siguientes acciones ya se están ejecutando o están siendo implementadas por agentes humanitarios en el sitio. Sin embargo, el AdR insta a la comunidad humanitaria a priorizar las siguientes recomendaciones y que los donantes lo apoyen.

Coordinación

- Es necesario fortalecer el mecanismo de coordinación existente: garantizar el acceso seguro a los servicios, el desarrollo y promoción de la ruta de remisión, la implementación de prácticas seguras y éticas para la recopilación de datos y la gestión de la información. Además, un mecanismo de coordinación totalmente financiado: (1) desarrollará POE interinstitucionales que aclaren los roles y responsabilidades para la prevención y respuesta de VG; (2) establecerán una vía de referencia para promover el acceso de las personas sobrevivientes a los servicios; (3) integrará la mitigación general del riesgo de VG y el apoyo a las personas sobrevivientes en todos los sectores humanitarios en línea con las directrices de la VG del IASC respaldadas a nivel mundial, incluyendo, con mayor urgencia, los sectores de CCCM, WASH, refugio y seguridad alimentaria.
- Las Naciones Unidas y las ONG deben implementar de inmediato un mecanismo coordinado de asistencia y denuncia de abuso y explotación sexual: la presentación de informes y la promoción del sistema (como con todos los demás sistemas de rendición de cuentas y provisión de información) deben ser conscientes de la baja tasa de alfabetización, particularmente para las mujeres y niñas, entre la población. La configuración y puesta en marcha de este mecanismo coordinado debe ir acompañada de capacitación para todos los agentes humanitarios.
- Existe una necesidad particularmente fuerte de garantizar que las mujeres y las adolescentes participen en liderar la respuesta humanitaria en todos los sectores: las mujeres y las adolescentes siempre se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad en cualquier crisis humanitaria, sin embargo, esta crisis es particularmente violenta sexualmente y existe una necesidad aún mayor de garantizar que las mujeres y las adolescentes asuman posiciones de liderazgo y que las organizaciones de base de derechos de las mujeres no solo se involucren en la periferia, sino que también se las aliente y se las financie para ofrecer programas de prevención y respuesta a VG.
- La comunidad humanitaria debe permanecer vigilante para no reforzar o exacerbar la desigualdad de género en su respuesta e involucrar a las mujeres y las niñas en el diseño y la entrega de ayuda.

283

²⁰ International Rescue Committee, Relief International., (Octubre 2017) October 2017 Assessment Report: Undocumented Myanmar Nationals Influx to Cox's Bazar, Bangladesh

Plan de Respuesta, https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2017 HRP Bangladesh 041017 2.pdf 2017

Plan de Respuesta, https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2017 HRP Bangladesh 041017 2.pdf 2017

• Asegúrese de que la población de acogida participe y se involucre en la coordinación: esto servirá para fortalecer la integración y mejorar las tensiones entre las comunidades.

Programática

- La prevención y la respuesta deben priorizarse en los campamentos ahora y a largo plazo: todas las formas de VG ocurren y aumentan durante los contextos de desplazamiento y campamento. Se recomienda encarecidamente la programación psicosocial y de salud mental de alto nivel.
- Las respuestas de salud de planificación familiar, SDSR y violencia de género deben integrarse de inmediato: la provisión de regulación menstrual con medicamentos (MRM)²³ es legal en Bangladesh y dado que del 25% al 50% de las muertes maternas en emergencias resultan de un aborto inseguro, ²⁴ esto es preventivo. El método, junto con la entrega del Paquete de Servicios Iniciales Mínimo de Salud Sexual y Reproductiva (PSIM) y la atención obstétrica de emergencia (EMOC) es vital y debe priorizarse para recibir fondos.
- La provisión de información a la comunidad sobre el impacto social y en la salud del matrimonio infantil acompañado por la provisión de alternativas económicas debe desarrollarse e implementarse dentro del próximo mes: ya hay evidencia de matrimonio infantil, prematuro y forzado y es probable que la práctica aumentará por una serie de razones que incluyen factores económicos y un malentendido del matrimonio como medio de protección. La provisión de información temprana y específica es importante y debería comenzar en las próximas semanas. Esto debería acompañar la provisión de información sobre los servicios de VG (salud, respuestas psicosociales y legales en particular) y sobre dónde encontrar espacios seguros para mujeres y niñas. Esta programación debe ir acompañada de intervenciones en efectivo (cuando corresponda), oportunidades de medios de vida (cuando corresponda) y otras oportunidades de generación de ingresos dirigidas a familias con mujeres y niñas que puedan estar en riesgo de matrimonio infantil, prematuro y forzado.
- Las intervenciones deben implementarse de inmediato y se dirigen específicamente a la prevención, mitigación y respuesta a la violencia de pareja: la violencia de pareja es una preocupación importante y es muy probable que su incidencia aumente.

El AdR sobre VG alienta a los agentes con experiencia y especialidades técnicas en VG a participar en la respuesta a esta crisis: las necesidades son demasiado grandes para que los actores actuales puedan manejarse solos.

Este documento cuenta con el respaldo de las siguientes agencias, que actualmente responden a la crisis en Bangladesh:

CARE International; Christian Aid, DanChurchAid; International Planned Parenthood Federation (IPPF); Comité Internacional de Rescate (IRC); Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Norwegian Church Aid (NCA); Plan International; Refugees International; Save the Children; ACNUR; UNFPA; UNICEF; y Water Aid.

Este documento está avalado por las siguientes agencias, en solidaridad:

ABAAD; International Centre for Research on Women (ICRW); Mercy Corps; la Universidad de Botswana; y Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC).

²⁴ International Rescue Committee (2015). *Impossible Nowhere*. Primera edición. [ebook] Nueva York: IRC. Disponible en: https://www.rescue.org/sites/default/files/document/467/impossiblenowherefinalhighnov15.pdf

Anexo 21: Manejo de controversias

MANEJO DE LA CONTROVERSIA (Qué hacer cuando las cosas van mal)

Consulta y Anticipación

Hay momentos en que el cubrimiento de prensa /de noticias no es bienvenido, y hay temas que a veces queremos evitar discutir públicamente. Consulte con el personal superior de la sede y su departamento de comunicaciones si surge un tema que podría ser problemático para la organización o para un miembro del personal y podría dar lugar a noticias negativas. Esto les da la oportunidad de pensar juntos en el problema y desarrollar una respuesta adecuada. Su departamento de comunicaciones puede proporcionarle puntos de conversación si es necesario

** Pero, ¿qué sucede cuando usted se encuentra en una entrevista que se está tornando Céntrese

en los hechos

Si una pregunta es especulativa o hipotética o le hace sentir incómodo, diga que prefiere apegarse a los hechos o a lo que sabe. "No quiero especular sobre eso, pero puedo decirles que nuestra investigación encontró ..."

Nunca adivine

Nuevamente, si no sabe la respuesta a una pregunta, dígalo. Encuentra la respuesta más tarde y llama al periodista.

No se cierre en banda

En lugar de cerrarse o decir "Sin comentarios" cuando surge un tema delicado, lo que lo haría parecer evasivo y culpable, intente explicar por qué no puede divulgar información particular. "Estamos recopilando datos en este momento y responderemos tan pronto como podamos". Esto es mucho más positivo.

"Extraoficialmente"

No hay tal cosa como extraoficialmente. Únicamente existe una diferencia entre proporcionar información de fondo e información "para la cámara".

Conserve la calma

No se enoje ni sea antagonista.

Regrese a su mensaje

Recuerde que siempre puede guiar la entrevista hacia un territorio más amigable al apegarse a su mensaje y sus declaraciones de apoyo.

Opción de finalizar

Si se siente realmente incómodo con la naturaleza de las preguntas o sospecha que el periodista está desarrollando una historia negativa o parcial, siempre tiene la opción de finalizar la conversación. Cortésmente diga que no siente que puede contribuir más al tema.

Aplace

Siempre tiene la opción de decirle al periodista que el departamento de comunicaciones responderá mejor a sus preguntas. Asegúrese de alertar a las personas necesarias sobre la llamada inminente.

anexos 285

Anexo 22: Ejemplos de TdR para el grupo de coordinación nacional de VG



TÉRMINOS DE REFERENCIA Subgrupo Nacional de VG APROBADO XX JUNIO 20XX

I. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

El objetivo del enfoque de grupo en entornos humanitarios es garantizar una respuesta coherente y efectiva a través de la movilización de agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, agencias de la ONU, programas y fondos, y organizaciones no gubernamentales (ONG) para responder de una manera estratégica que cierre las brechas, aumente la previsibilidad y fortalezca la capacidad de los agentes humanitarios en todas las áreas clave de actividad en una emergencia. La VG ha sido designada como una de las cinco Áreas de Responsabilidad bajo el grupo de Protección. El subgrupo de VG tiene como objetivo considerar todos los tipos de VG en sus actividades de coordinación, planificación e incidencia, y hará especial hincapié en aumentar el acceso a los servicios holísticos y el apoyo a los sobrevivientes de VG en todos los niveles geográficos.

Los documentos de referencia clave son:

- Manual para Coordinar Intervenciones contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia (AdR sobre VG, 2019)
- Estándares Mínimos Interinstitucionales para la Prevención y Respuesta a la VG en situaciones de Emergencia (AdR VG, próximamente 2019/2020)
- Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria: Reducir el riesgo, promover la resiliencia e impulsar la recuperación (IASC, 2015)

II. OBJETIVOS DEL SUBGRUPO DE VG

El subgrupo de VG en XX países tiene como objetivo, con colaboración y apoyo de los ministerios gubernamentales pertinentes, agencias de la ONU y ONG locales e internacionales, consolidar, coordinar, mejorar el apoyo y desarrollar actividades desde todas las partes interesadas relevantes en la prevención y respuesta a la VG en el contexto de la acción humanitaria en el país XX.

III. PRINCIPIOS RECTORES Y ENFOQUES

Todos los miembros del SG de VG que participan en la coordinación entienden los principios básicos y los enfoques clave que garantizan una programación ética, segura y efectiva en el diseño y entrega de intervenciones de VG basadas en los derechos humanos, centrados en la persona sobreviviente y en la comunidad.

El trabajo del SG de VG se guiará por los siguientes principios:

- Seguridad: la seguridad de la persona sobreviviente y de otras personas, como sus hijos y las personas que lo han ayudado, debe ser la prioridad número uno para todos los agentes.
- Confidencialidad: las personas tienen el derecho de elegir a quién contarán o no su historia.
 Mantener la confidencialidad garantiza que las personas sobrevivientes, testigos y fuentes de información estén protegidos, y se obtenga el consentimiento informado antes de tomar medidas.
- Respeto: todas las acciones tomadas deben guiarse por el respeto a las elecciones, los deseos, los derechos y la dignidad de la persona sobreviviente, y deben guiarse por el interés superior del menor.
- No discriminación: las personas sobrevivientes de violencia deben recibir un trato igualitario y justo, independientemente de su edad, género, raza, religión, nacionalidad, etnia, orientación sexual o cualquier otra característica.

IV.OBJETIVOS DEL SUBGRUPO DE VG

De acuerdo con los objetivos, los objetivos del subgrupo de VG (en adelante, SG de VG) incluyen, entre otros, los siguientes:

1. Objetivos generales

- Cree un foro para compartir información sobre actividades, brechas y necesidades inmediatas identificadas por los socios en entornos de PdC y no PdC
- Coordinar y apoyar la capacitación, el desarrollo de capacidades y el soporte técnico con respecto a la prevención y respuesta a la VG.

Servir de enlace y abogar con todos los grupos relevantes de coordinación para incorporar las preocupaciones de género y VG en sectores clave e intervenciones humanitarias. Asegurarse de que los indicadores de VG se incorporen en todas las evaluaciones intersectoriales y ayuden en la recopilación y análisis de datos desagregados por sexo.

2. Prevención

- Coordinar actividades de sensibilización sobre la VG para las personas desplazadas internamente, los refugiados y las comunidades de acogida, tanto en entornos de PdC como de otros países.
- Abogar por una recopilación, gestión y difusión segura y ética de los datos de gestión de casos de acuerdo con los estándares globales de gestión de información de VG.
- Promover y abogar por enfoques basados en la comunidad.
- Mapear y actualizar actores relevantes de prevención y respuesta de VG en las áreas de enfoque (5W).
- Capacitar a agentes humanitarios de otros grupos sobre cómo integrar la VG en sus planes de respuesta, de acuerdo con las Directrices contra la VG del IASC en entornos humanitarios.

3. Respuesta

- Apoyar a los socios para garantizar que existan sistemas de referencia y gestión de casos que permitan a las personas sobrevivientes acceder a servicios que aborden las necesidades físicas, emocionales, psicológicas y las consecuencias sociales, legales y de protección de la VG.
- Fortalecer la capacidad técnica de los proveedores de servicios en el campo y las estructuras comunitarias en la remisión y respuesta a los sobrevivientes de VG.
- Capacidades de respuesta del mapa; desarrollar planes realistas de respuesta a la VG basados en la evidencia, incluidas actividades programáticas y de incidencia; y apoyar la movilización de recursos (por ejemplo, recaudación de fondos) para abordar las brechas.
- Asegúrese de que todas las intervenciones respeten los principios rectores de confidencialidad, respeto, no discriminación y seguridad de la VG y que estén en línea con el enfoque centrado en la persona sobreviviente.

4. Coordinación

- Coordinar y reforzar los Procedimientos Operativos Estándar de VG (en la actualidad, aún pendiente de aprobación por parte del Ministerio de Género) y vías de referencia entre las partes interesadas clave para permitir a los sobrevivientes acceder a los servicios a voluntad.
- Actuar como órgano asesor para todas las actividades recientemente iniciadas y en curso para garantizar la programación complementaria y evitar la duplicación.
- Proporcionar orientación e integración sobre la VG a los otros grupos de trabajo del sector.
- Representar el interés de los agentes de la VG durante las discusiones en el Grupo de Protección, otros foros sectoriales y reuniones de coordinación sobre la priorización, la movilización de recursos y la incidencia contra los problemas de VG.
- Intercambiar información sobre actividades relacionadas con la VG en curso y planeadas por los miembros con el objetivo de minimizar la duplicación.
- Coordinar la planificación de actividades conjuntas de incidencia para poner fin a la VG, promover los derechos humanos, específicamente los derechos de las mujeres y el empoderamiento en general (Día Internacional de la Mujer, 16 días de activismo, etc.)

anexos 287

5. Apoyo

- Recopilar y plantear regularmente temas y tendencias de VG para informar la estrategia de incidencia del subgrupo de VG y mejorar el entorno de protección y la realización de los derechos de las mujeres y las niñas.
- Abogar por fondos designados para la prevención y respuesta a la VG.
- Garantizar que la prevención y la respuesta a la VG se incorporen a los esfuerzos de movilización de recursos, como el Proceso de Apelaciones Consolidado y el Fondo Humanitario Común.

V. ESTRUCTURA NIVEL NACIONAL SG de VG

a. Acuerdos de liderazgo:

El subgrupo de VG tendrá una estructura de coliderazgo compuesto por el gobierno, ONU o con una ONG. El UNFPA como líder mundial del AdR sobre VG, es el responsable de apoyar el subgrupo de VG de acuerdo con las Directrices del Comité Permanente Interagencial (IASC) de la división de trabajo global. Se elegirá un o una colíder entre los miembros de la SG de VG con una rotación de dos años.

La decisión de tener un colíder debe estar relacionada con su posicionamiento estratégico dentro del grupo de Protección, su capacidad programática, las relaciones con otros agentes relevantes de la VG y la experiencia en abordar la VG en el país. Además, cada uno de los codirectores del subgrupo de VG debe tener un miembro del personal adecuado para cumplir de manera efectiva los requisitos del codirector y con capacidad de apoyo logístico para convocar reuniones, distribuir actas y otras comunicaciones y proporcionar enlaces con otros mecanismos de coordinación. Se realizará una evaluación del desempeño del o de la colíder al final del año para facilitar mejoras en el mecanismo de coordinación. En los términos de referencia del o de la colíder del SG de VG se incluye un criterio de elegibilidad detallado para las ONG que solicitan el puesto de copresidente del SG de VG.

b. Secretaría:

Los y las colíderes servirán conjuntamente como secretaría para el SG de VG. Los colíderes acordarán una división de trabajo para proporcionar apoyo de secretaría y en la implementación del trabajo de coordinación del SG de VG. Tanto el UNFPA como la agencia colíder nombrarán / designarán personal para emprender o apoyar la coordinación de SG de VG. La secretaría hará un seguimiento de las decisiones del SG de VG, así como coordinará e implementará e informará sobre el plan de trabajo anual del SG de VG.

c. Membresía:

La membresía para el SG de VG es organizacional (no individual). La membresía solo se le reconoce a cada organización que ha <u>expresado formalmente su interés</u> en unirse al SG de VG, y se ha registrado y se compromete a seguir los principios de participación del SG de VG. Por lo tanto, la membresía está abierta a todos los sectores y organizaciones que trabajan en prevención y respuesta a la VG e incluye:

- Ministerios, departamentos y agencias gubernamentales
- Organizaciones no gubernamentales (internacionales, nacionales y locales)
- Socios de desarrollo (multilaterales y bilaterales)
- Donantes

Las ONG nacionales e internacionales deben participar activamente y contribuir al funcionamiento efectivo de los SG de VG a nivel departamental /estatal / de campo. El miembro del SG de VG debe identificar los puntos focales primarios y alternativos que asistirán regularmente a las reuniones del SG de VG / grupo de trabajo. Todas las organizaciones que deseen formar parte del SG de VG o grupo de trabajo deben firmar y adherirse al documento del principio de participación (anexo 3).

d. Puntos focales:

Los miembros del SG de VG identificarán entre sus miembros, organizaciones dispuestas a convertirse en puntos focales para representar los intereses del SG de VG en otros mecanismos del grupo. Cada uno de los puntos focales tendrá la responsabilidad de presentar y representar adecuadamente los intereses del SG de VG y abogar por la integración de los problemas de VG en otros grupos y subgrupos. Mensualmente, se espera que los puntos focales informen a las reuniones del SG de VG sobre actualizaciones importantes y temas de sus otros grupos / sectores.

e. Modalidades de las Reuniones

El subgrupo de VG se reunirá cada segundo y cuarto jueves del mes de 10 a.m. a 12 p.m. Los colíderes pueden convocar reuniones "ad hoc", o a petición de otros tres miembros del SG de VG, cuando esto se considere necesario para abordar asuntos urgentes.

- Se distribuirá un borrador del orden del día a los miembros del SG de VG al menos 5 días antes de la reunión quincenal regular, dando a los miembros la oportunidad de sugerir puntos adicionales del orden del día.
- El borrador del acta de las reuniones de SG de VG se distribuirá dentro de los 5 días posteriores a la reunión. Las minutas finales se distribuirán adicionalmente y se considerarán aprobadas electrónicamente, con los cambios propuestos acordados

VI. ESTRUCTURA DE NIVEL DE CAMPO DEL SG DE VG

Habrá grupos de trabajo de violencia de género en 6 ubicaciones de campo en el país XX. El grupo de trabajo de VG es una subestructura nacional del SG de VG. Por lo tanto, coordinará e informará al SG Nacional de VG.

Abreviado (para más detalles sobre los TdR a nivel de campo, ver a continuación)

- Los miembros de los subgrupos a nivel de campo compartirán informes de su trabajo planificado
 y sus logros, incluida la presentación de información sobre indicadores clave acordados para fines
 de informes de grupos. Los informes de los miembros resaltarán los problemas que sus contrapartes
 de campo están abordando, los desafíos que enfrentan y resaltarán cualquier problema que requiera
 acciones por parte del SG de VG.
- Los subgrupos de VG a nivel estatal compartirán las actas de sus reuniones con los copresidentes de la reunión nacional.
- Los subgrupos de VG resaltarán cuestiones para las que requieren intervención a nivel nacional.
- Los copresidentes del grupo de trabajo de VG informarán al Grupo de Protección en sus reuniones programadas y contribuirán a todas y cada una de las actividades, iniciativas y documentos relevantes respaldados y priorizados por el SG de VG general.
- Los copresidentes de los subgrupos de VG a nivel estatal deben recopilar el informe quincenal de los socios implementadores a nivel de campo utilizando la **plantilla de informes del anexo 1 del subgrupo de VG, todos** los viernes al final del día.
- Los copresidentes del grupo de trabajo VG deben combinar los documentos recibidos en la plantilla
 de informes para los coordinadores de SG de VG (anexo 2) y enviarlos al coordinador de VG MI cc
 SG de VG y el o la colíder los lunes al final del día.

Enmiendas

Estos TdR son documento de trabajo y puede modificarse para satisfacer las necesidades emergentes de todos los miembros por medio del acuerdo de la mayoría de los miembros. Sin embargo, se recomienda revisar cada tres (3) años.

anexos 289

Términos de referencia del subgrupo VG Mali - noviembre de 2016

1. Contexto

a) Un marco cuadro legal poco favorable

A pesar de los compromisos asumidos por el Gobierno de Malí en el contexto de la ratificación de tratados internacionales y subregionales, sobre la promoción de los derechos de las mujeres (ver sección 3), Malí aún no tiene una ley específica contra la violencia basada en el género. Sin embargo, debemos reconocer que la extensa legislación es instrumental para la represión de ciertas formas de violencia contra las mujeres. En particular:

- Carta No. 0019 / MSPAS-SG de 16 de enero de 1999 del Ministerio de Salud que prohíbe la escisión en un entorno médico:
- La ley N ° 02-044 del 24 de junio de 2002 sobre la salud de la reproducción por la Asamblea Nacional de Malí, cuya escisión es uno de los componentes;
- El Código Penal establece sanciones variables contra las lesiones intencionales (artículos 207 y 226), repudio, pedofilia, abandono del hogar y del niño, secuestro de personas (por fraude, violencia o amenazas) trata, compromiso y servidumbre de personas, trata de niños, violación, esclavitud sexual, prostitución forzada y embarazo forzado;
- El Código de matrimonio y tutela que castiga el matrimonio forzado.

Las lagunas legales persisten en la legislación nacional, incluida la violencia doméstica, la violación conyugal, el acoso sexual y la ablación genital femenina. El Ministerio de Promoción de la Mujer, el Niño y la Familia ha establecido un Comité Nacional de Apoyo para la adopción de la Ley de Violencia de Género. Este comité está trabajando actualmente en esta área.

Como parte de la ratificación del Protocolo de Maputo, Malí debe tomar medidas legislativas para prohibir la ablación genital femenina y otras prácticas y abusos que violen los derechos de las mujeres africanas.

Las mayores dificultades para las mujeres sobrevivientes de violencia son la denuncia de actos de violencia y la solicitud de servicios legales por parte de las víctimas y su entorno social. La violencia, especialmente en un entorno conyugal, rara vez es objeto de quejas, debido a la ignorancia de la ley y el miedo a la incriminación de la persona sobreviviente por parte de la sociedad. A esto se suma el alto costo de la justicia, la presión familiar, la falta de independencia económica o la falta de apoyo familiar. Los actores humanitarios solo informan unos pocos casos a través del subgrupo VG.

b) Un contexto humanitario difícil

De acuerdo a las proyecciones demográficas¹, en 2016 Malí tenía una población total de 18,300,000, de los cuales casi la mitad tenía menos de 15 años (47.15%) y casi uno de cada cinco tenía entre 15 y 24 años. La población de Malí es muy joven.

En Malí, la desigualdad de género sigue siendo generalizada, especialmente debido a que las barreras legales favorecen una alta tasa de matrimonio precoz (la edad legal para contraer matrimonio se establece en 16 según el Código de Familia y puede reducida con el consentimiento de los padres). Alrededor del 91% de las mujeres de 15 a 49 años han sufrido mutilación genital femenina (EDSM² 2012-2013).

La situación de seguridad debido a la presencia de grupos armados sigue siendo volátil en las regiones de Gao, Kidal, Timbuktu, Mopti y parte de la región de Ségou y conlleva a violaciones de los derechos humanos. El miedo a las represalias y la estigmatización social de los sobrevivientes resultan en una baja notificación de casos de VG. Según las estimaciones de las necesidades humanitarias en 2017, 3.7 millones de personas se verían afectadas por el conflicto e inseguridad,

de las cuales 18.500 mujeres y niñas corren el riesgo de sufrir violencia sexual. (OCHA, HNO 2016). Entre 2012 y diciembre de 2016, se registraron en los servicios de atención 9.943 casos de violencia de género en las áreas directamente afectadas por la crisis de seguridad. Es importante tomar en cuenta que se reportan muy pocos casos (y, por lo tanto, se documentan muy pocos) por temor a represalias y estigma, pero también por el acceso deficiente a los servicios de atención integral. Esta situación, así como la situación general en la gestión de las necesidades sociales y de salud, se ve agravada por los efectos de la crisis en la salud y las infraestructuras sociales. Los centros de salud han sido destruidos y el personal en su mayor parte ha preferido permanecer en las regiones del sur. Los combates y la ausencia y / o debilidad de los servicios de atención han llevado a desplazamientos masivos de la población, que hoy en día se encuentran de vuelta su lugar de residencia, pero con mayores necesidades en términos de protección.

2. Definición de Violencia Basada en Género (VG)

De acuerdo a las directivas de la IASC³, es un término genérico para cualquier acto perjudicial / perjudicial perpetrado contra la voluntad de alguien, basado en diferencias socialmente prescritas entre hombres y mujeres. Los actos de violencia de género infringen una serie de derechos humanos universales protegidos por convenciones internacionales e instrumentos normativos. Muchas, pero no todas, las formas de violencia de género son ilegales y criminales en relación con las políticas y la legislación nacional.

El término "violencia de género / basada en género" a menudo se usa indistintamente con el término "violencia contra las mujeres". El término "violencia de género / de género" enfatiza la dimensión de género de este tipo de actos; o en otras palabras, la relación entre la subordinación de las mujeres en la sociedad y su creciente vulnerabilidad a la violencia. Sin embargo, es importante señalar que los niños y los hombres también pueden ser víctimas de violencia de género, incluyendo violencia sexual.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Comité Internacional de Rescate (IRC) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han adoptado un nuevo enfoque para clasificar los tipos de violencia de género a través del desarrollo Una nueva herramienta de clasificación estricta para estandarizar la recopilación de datos de VG en todos los proveedores de servicios. Por ejemplo, el Sistema de Gestión de Información sobre Violencia de Género (BVGIMS) ha adoptado seis tipos principales de violencia de género:

- Violación: penetración vaginal, anal u oral sin consentimiento (incluso superficial), utilizando el pene u otra parte del cuerpo. También se aplica a la inserción de un objeto en la vagina o el ano.
- Agresión sexual: cualquier forma de contacto sexual sin consentimiento que no conduzca o no se base en un acto de penetración. Los ejemplos incluyen intentos de violación, besos, caricias y toques no deseados de los genitales o las nalgas. La MGF / C es un acto de violencia que afecta los órganos sexuales; Por lo tanto, deben clasificarse como agresión sexual. Este tipo de incidente no incluye violación (que consiste en un acto de penetración).
- Agresión física: violencia física no de naturaleza sexual. Entre otros ejemplos palizas, bofetadas, estrangulamiento, cortes, empujones, quemaduras, disparos o uso de cualquier tipo de arma, ataques con ácido o cualquier otro acto que cause dolor, molestias o lesiones. Este tipo de incidente no incluye FGM / C.
- 4 Matrimonio forzado: el matrimonio de una persona contra su voluntad.
- Denegación de recursos, oportunidades o servicios: denegación de acceso legítimo a activos / activos económicos u oportunidades de medios de vida, y a servicios educativos, de salud u otros servicios sociales. Denegación de recursos, oportunidades y servicios, por ejemplo, cuando a una viuda se le impide recibir una herencia, cuando el ingreso de una persona es confiscado por la

fuerza por su compañero íntimo o un miembro de su familia, cuando a una mujer se le prohíbe la anticoncepción, se impide que una niña vaya a la escuela, etc. Los casos de pobreza general no deben registrarse.

Abuso psicológico / emocional: infligir dolor o lesión mental o emocional. Los ejemplos incluyen amenazas de violencia física o sexual, intimidación, humillación, aislamiento forzado, enjuiciamiento, acoso verbal, atención no deseada, comentarios, gestos o escritos de naturaleza sexual y / o amenazante, destrucción de bienes valiosos, etc.

3. Objetivos

El subgrupo sobre "Violencia de género" (VG) tiene como objetivo coordinar y consolidar las actividades de todas las partes interesadas para mejorar la prevención y la respuesta a la VG entre las poblaciones afectadas por la triple crisis de seguridad, alimentos e institucional que afecta a Mali.

El subgrupo de violencia de género tiene como objetivo luchar contra todas las formas de violencia de género a través de la coordinación, la incidencia, y la planificación de actividades con especial énfasis en la violencia sexual.

El subgrupo de violencia de género trabaja en estrecha colaboración con el subgrupo de protección infantil e informa al grupo de protección.

4. Membresía y Miembros

La membresía está abierta a todas las organizaciones, representantes de los medios y donantes involucrados en la lucha contra la violencia sexual y de género. Los miembros incluyen representantes gubernamentales, organizaciones nacionales e internacionales, agencias de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

5. Responsabilidades

a. Rol de la agencia de coordinación

El UNFPA, como organismo coordinador del subgrupo en coliderazgo con la Dirección Nacional de Promoción de la Mujer del Ministerio de la Mujer, la Mujer, el Infante y la Familia (MPFEF) cumplirá el mandato. El papel principal y las responsabilidades del grupo temático según lo establecido en las directrices del IASC.

Los principales roles del grupo:

- Establecer, liderar y mantener mecanismos de coordinación y garantizar que todos los interesados participen regularmente en las reuniones y actividades del subgrupo (por ejemplo, el Ministerio de Salud, Justicia, Promoción de la Familia, el niño y la mujer, y la Policía y Gendarmería Nacional);
- Asegurar que se realice una evaluación rápida de la situación y que las necesidades sectoriales sean conocidas y consistentes;
- Establecer estrategias apropiadas para identificar brechas en relación con la prevención y la respuesta a la violencia de género;
- Promover y difundir instrumentos jurídicos nacionales, convenios internacionales ratificados por el Estado de Malí, el marco normativo (políticas, directivas, protocolos);
- Promover y difundir las diferentes herramientas nacionales para la gestión de la violencia de género;
- Promover y difundir las directrices del IASC sobre VG;
- Garantizar la movilización de recursos para satisfacer las necesidades de violencia de género;
- Organizar capacitaciones para desarrollar las capacidades de los actores;

- Identificar factores de riesgo que aumentan la vulnerabilidad de mujeres y niñas;
- Desarrollar indicadores para permitir el monitoreo y la evaluación de las acciones de prevención y respuesta de VG.
- b. Rol esperado de los miembros del subgrupo:
- Asistir a reuniones periódicas del subgrupo;
- Coordinar y compartir información sobre actividades y desafíos encontrados;
- Comprometerse a respetar los principios éticos al implementar actividades de violencia de género;
- Desarrollar capacidades mutuas;
- Trabajar en sinergia y según sea necesario ofreciendo sus recursos (financieros, técnicos y logísticos) en acciones específicas.

c. Confidencialidad:

La información relacionada con los casos de VG no se revelará durante las reuniones del subgrupo para garantizar que se respete el derecho a la privacidad y seguridad de la persona sobreviviente, siguiendo todos los principios contenidos en las Directrices de la IASC sobre intervenciones de violencia de género en entornos humanitarios.

6. Prioridades:

- Coordinar acciones para fortalecer y formalizar los esfuerzos de prevención y respuesta a la VG;
- Compartir información sobre actividades y estrategias de programación para identificar brechas,
- Construir una coalición para reducir la probabilidad de replicación programática.
- Garantizar la incidencia para apoyar las actividades de prevención y respuesta de VG;
- Compartir información de recursos para organizar capacitación, estudios e investigaciones;
- Facilitar la recopilación de datos por sexo para identificar tendencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas;
- Asegurarse de que la respuesta esté estandarizada para los miembros del subgrupo de VG;
- Garantizar el funcionamiento de GBVIMS y permitir una transferencia progresiva al Gobierno
- Vigorizar los grupos de trabajo de VG en todas las regiones de Malí afectadas por la crisis y trabajar en conjunto con otras instituciones cuyas misiones son complementarias a las del subgrupo VG.
- Preparar y garantizar la transferencia de habilidades del subgrupo de VG a los servicios técnicos del Estado con miras a devolver el balance y la estabilidad a la lucha contra la VG.

7. Modo de funcionamiento

Las reuniones se llevan a cabo el último martes de cada mes en la oficina del UNFPA ubicada en ACI 2000, cerca del seguro de SONAVIE frente al monumento Kwamé Nkruma de 10 a 12 horas y / o en el MPFEF, ubicado en Ciudad administrativa de Bamako.

La agenda se compartirá 72 horas antes de la reunión. La implementación de los socios debe enviarse 48 horas antes de la reunión y la cuenta compartida 48 horas después. La secretaría del subgrupo está en manos del UNFPA.

- 1 Ministerio de Planificación Regional y Población / Dirección Nacional de Población (2016): Proyecciones de población 2014 - 2029
- 2 Encuesta demográfica y de salud, Mali (EDSM-V) 2012-2013
- 3 El Comité Permanente Interinstitucional

Anexo 23: Ejemplo de TdR del Grupo Asesor Estratégico



Subgrupo de trabajo nacional de VG sobre Jordania - Grupo estratégico consultivo

1. Objetivo del Grupo Asesor Estratégico

El Grupo Asesor Estratégico (SAG) del Subgrupo de Trabajo de SGBV proporciona una orientación política y estratégica para el trabajo del subgrupo nacional. El SAG, que está compuesto por coordinadores de VG y socios / organizaciones clave, en consulta con el representante de la población afectada; guiará al SWG VSG de manera consultiva. El objetivo del SAG es mejorar la gobernanza del SWG del VSG y alinear los esfuerzos de coordinación, vincular el mecanismo de coordinación de campo recientemente establecido con el mecanismo nacional y fortalecer el proceso de toma de decisiones consultivas.

2. Principios rectores para el Grupo Asesor Estratégico

- 2.1 Al igual que con el SWG SGBV, el SAG se guiará por los principios humanitarios y de protección en su trabajo. En particular por los principios de VG como confidencialidad, seguridad, respeto y no discriminación.
- 2.2 El GBG SWG SAG aplicará el principio humanitario de asociación y buscará desarrollar y aprovechar las capacidades nacionales para la prevención y respuesta a la VG, a través de ministerios, ONG, proveedores de servicios, organizaciones comunitarias que garanticen el cumplimiento de los principios humanitarios, siempre priorizando las necesidades y deseos de los sobrevivientes.

3. Tareas del Grupo Asesor Estratégico

Como Grupo Asesor Estratégico, las siguientes son las áreas de responsabilidad:

3.1 Rol estratégico:

- a. Desarrollo de documentos estratégicos que incluyen, entre otros, la estrategia, el plan de trabajo y el análisis de brechas;
- b. Desarrollo de documentos de posición y declaraciones sobre cuestiones de VG y guía para la provisión de aportes por parte del Subgrupo de trabajo de VG. Iniciativas del grupo de trabajo de protección;
- c. Desarrollo de planes de contingencia y respuesta, así como recomendaciones de intervenciones prioritarias;
- d. Desarrollo y asesoramiento sobre movilización de recursos y estrategias de recaudación de fondos, que incluyen, entre otros, el Plan de Respuesta Estratégico y las asignaciones del Fondo Humanitario Común. Los miembros del SAG serán llamados, según disponibilidad, a formar parte del comité de revisión técnica para las asignaciones de OCHA;
- e. Desarrollo de una estrategia de mitigación de riesgos de VG y despliegue, incluida la realización de capacitaciones;
- f. Asegurar la alineación de las prioridades y acciones del GT SGBV a nivel nacional y de campo
- 3.2 Función de apoyo técnico: Brindar políticas, estrategias, incidencia y otras orientaciones técnicas sobre cuestiones de VG al Grupo de trabajo sobre VG, a sus miembros, así como a foros interinstitucionales relevantes.
- 3.3 Función de coordinación: mejora y fortalecimiento de la estructura general, la capacidad y la efectividad del SWG de VG a nivel nacional y subnacional. El SAG busca mejorar la rendición de cuentas del SWG de la VG a la comunidad a la que sirve, decisiones vinculantes para ser conducidas en el campo y responder a las necesidades de las personas en crisis, especialmente las mujeres y las niñas.

4. Composición del Grupo Asesor Estratégico

4.1 Para ser eficiente, la membresía del SAG se limitará a 9 miembros: 5 coordinadores de campo, uno de cada ubicación de campo (Zaatari, Mafraq, Azraq, Irbid, Amman / Sur) y los 2 colíderes a nivel nacional, 2 ONG / CBO (de los cuales uno nacional y uno internacional). Se formarán representantes de la población afectada (hasta 10 nominados por la agencia) para ser un órgano asesor sobre procesos específicos y desarrollo de productos. Se pueden invitar agencias adicionales, de manera ad hoc, donde esto fortalezca la función del SAG.

4.2 Requisitos para ser miembro:

- a. Las organizaciones tienen líderes temáticos globales, experiencia técnica temática significativa o experiencia operacional de VG en Jordania;
- b. Las organizaciones tendrán la capacidad de estar representadas en persona en las reuniones del SAG en Amman;
- c. Las organizaciones tendrán la capacidad de contribuir al área principal de responsabilidades descritas en la sección 3 anterior y de contribuir consistentemente al trabajo del SAG;
- d. Las organizaciones están representadas por miembros de alto rango de sus respectivas organizaciones. Cada organización miembro tendrá un punto focal para asistir a las reuniones y un suplente para asistir en ausencia del punto focal primario SAG de las respectivas organizaciones;
- e. Se espera que todos los miembros del SAG se comprometan a una cooperación constructiva para el propósito más amplio del SWG SGBV.
- f. Los representantes de los miembros de la población afectada del consejo asesor del SAG tendrán experiencia trabajando en programas de VG y serán miembros activos dentro de sus comunidades, se garantizará la representación de diversas comunidades (comunidad de acogida, refugiados sirios y no sirios), se les dará prioridad a las mujeres.

5. Métodos de trabajo del Grupo Asesor Estratégico.

- 5.1 El SAG normalmente se reunirá trimestralmente y será convocado por los colíderes nacionales del SWG de VG. Los colíderes nacionales del SWG del SGBV pueden convocar reuniones adhoc o, a solicitud de un miembro del SAG, según corresponda, la agenda se distribuirá antes de las reuniones y cualquier miembro puede solicitar puntos de agenda;
- 5.2 Las reuniones del SAG se celebrarán en Ammán y serán preparadas y presididas por los copresidentes nacionales del SWG de VG. Fuera de las reuniones, la toma de decisiones y el respaldo necesarios se realizarán electrónicamente entre los miembros del SAG por correo electrónico y Skype y por el grupo de WhatsApp;
- 5.3 Los miembros del Subgrupo de trabajo pueden plantear cuestiones generales de protección a la atención del SAG y, por esa razón, pueden asistir a reuniones específicas del SAG. Esto requiere informar a los copresidentes nacionales de SWG de VG que estipulen el problema. Si se llega a un acuerdo de que el SAG debe abordar la cuestión planteada, y previa consulta con el miembro, el SAG determinará el curso de acción apropiado.

Según corresponda, el miembro solicitante tendrá la responsabilidad de abordar el problema e informar al SAG

6. Varios

- 6.1 6.1 La membresía se seleccionará anualmente o cuando ocurra una vacante. El proceso de selección se realizará mediante una convocatoria de interés para organizaciones no gubernamentales que cumplan los criterios del párr. 4.2. Para los miembros de las poblaciones afectadas, las ONG-OBC están invitadas a nominar voluntarios. Las nominaciones enviadas a los coordinadores serán revisadas según los criterios y comunicadas a los miembros del SWG de VSG. La lista de miembros será respaldada si dentro de una semana desde la comunicación no hay oposiciones.
- 6.2 Los TdR serán revisados anualmente o ante la solicitud de un miembro de SAG o SGBV SWG.

Anexo 24: TdR para el subsector de VG subnacional (Rakhine, Myanmar)

Introducción

El subsector de VG (SS DE VG) se estableció en 2013 como un subgrupo del sector de protección para abordar la VG (GBV) en las crisis humanitarias de Rakhine, con un enfoque prioritario en la violencia sexual como el tipo más inmediato y peligroso de violencia. En el contexto actual de una prolongada crisis de derechos humanos y el final del proceso de desplazamiento, el grupo de trabajo abordará todas las formas de VG, incluida la violencia de pareja, la explotación y el abuso sexual, el tráfico y las prácticas tradicionales nocivas, así como la VG. El SS DE VG con sede en Sittwe es parte del subsector nacional general de VG con sede en Yangon, que responde tanto a la preparación como a la respuesta ante las crisis humanitarias en Myanmar.

Utilizando un enfoque centrado en la persona sobreviviente y basado en los derechos, el SS DE VG operará para fortalecer la capacidad técnica de los actores para prevenir y responder eficazmente a la VG, llenando las brechas de nivel de servicio para garantizar una respuesta multisectorial integral, abogando por la reducción del riesgo de VG en el contexto de toda acción humanitaria, y establecer y mantener un sistema de referencia funcional, seguro y accesible para los sobrevivientes.

Los Términos de Referencia (TdR) definen el rol y las responsabilidades del subsector y los objetivos, enfoques, estructura y relaciones intra / entre grupos y otros mecanismos de coordinación humanitaria.

I. Justificación

La investigación sobre VG documenta constantemente el aumento de incidentes tanto en emergencias como conflictos y desastres naturales, como inmediatamente después de estos incidentes. Sin embargo, los proveedores de servicios relacionados con la VG a menudo operan con una capacidad limitada de respuesta, debido a un financiamiento y experiencia inadecuadas; de manera similar, los servicios de VG a menudo no se consideran críticos en el contexto de emergencia inmediata. Por lo tanto, es particularmente importante garantizar la capacidad técnica y operativa, así como el financiamiento, para apoyar los servicios desde el inicio de una emergencia y desarrollar un grupo de trabajo multidisciplinario fuerte para abordar la VG de una manera segura y ética y completa. El manejo de la VG requiere un enfoque bien pensado, sensible, altamente coordinado y sistemático. Una estrategia efectiva de VG debe contener tres elementos centrales: prevención / mitigación, respuesta y coordinación. Sin una fuerte coordinación interinstitucional no es posible lograr el enfoque multisectorial requerido para una respuesta humanitaria efectiva a la VG.

II. Principios rectores

El trabajo de SS DE VG se guiará por los siguientes principios:

Confidencialidad: asegurar que los sobrevivientes, testigos y fuentes de información estén protegidos. No se revelará información de identificación en los recursos de datos, o durante la coordinación u otras reuniones públicas, cuando se haga referencia a casos (específicos) de VG;

Imparcialidad: no discriminación por nacionalidad, raza, creencias religiosas, opiniones políticas, orientación sexual, estatus social u otro;

Seguridad y protección: todos los actores priorizarán la seguridad de las personas sobreviviente, la familia, los testigos y los proveedores de servicios en todo momento;

Respeto: las acciones y respuestas de todos los actores se guiarán por el respeto a las elecciones, los deseos, los derechos y la dignidad de las personas sobrevivientes.

Enfoque participativo: garantizar, en la medida de lo posible, consultas con todos los miembros de la comunidad (mujeres, niñas y niños, hombres, personas con necesidades especiales y personas de la tercera edad) durante todo el ciclo del programa de VG;

Independencia: trabajar sin influencia de los estados, organismos gubernamentales, partes en conflicto u otras entidades políticas;

III. Definición de VG dentro del contexto de la SS de VG

La VG se define como: cualquier acto nocivo que se perpetra contra la voluntad de una persona y que se basa en diferencias socialmente atribuidas (género) entre hombres y mujeres.

Se entenderá que la VG comprende, pero no se limita a:

- 1. Violencia física: un acto de violencia física que no es de naturaleza sexual, perpetrado por un miembro de la familia o una pareja íntima. Los ejemplos incluyen golpes, golpes, bofetadas, asfixia, cortes, empujones, quemaduras, disparos o el uso de armas, ataques con ácido o cualquier otro acto que provoque dolor, incomodidad o lesiones.
- 2. Violencia sexual: cualquier forma de contacto sexual no consensuado. Los ejemplos incluyen violación (incluso en el contexto del matrimonio), explotación sexual, prostitución forzada y contacto inapropiado.
- 3. Denegación de recursos, oportunidades o servicios: denegación del acceso legítimo a recursos / activos económicos u oportunidades de medios de vida, educación, salud u otros servicios sociales; división del trabajo por género que coloca a mujeres o niñas en condiciones menos seguras que las de hombres y niños.
- 4. Abuso psicológico / emocional: infligir dolor o lesión mental o emocional. Los ejemplos incluyen: amenazas de violencia física o sexual, intimidación, humillación, aislamiento forzado, acoso, atención no deseada, comentarios, gestos o palabras escritas de naturaleza sexual y / o amenazante.
- 5. Tráfico y secuestro
- 6. Prácticas tradicionales nocivas que incluyen, entre otras, el matrimonio infantil, el matrimonio forzado, la violencia relacionada con la dote y la mutilación genital.

IV. Objetivos de SS DE VG

- Promover las mejores prácticas en el surgimiento de una visión compartida, estrategias integradas, actividades coordinadas y protocolos comunes en todo el sistema de Grupos Humanitarios en el estado de Rakhine, en línea con las nuevas Directrices del IASC para la VG en entornos humanitarios. Facilitar el acceso y la reducción de barreras para la búsqueda de servicios; facilitar la prestación de servicios de calidad; y aclarar, elaborar estrategias y aumentar la conciencia general sobre los mecanismos, políticas, protocolos y pautas de prevención y respuesta a la VG.
- Asegurar que los mecanismos de coordinación del subsector VG se adapten con el tiempo para reflejar las capacidades de los actores locales y la participación de los socios de desarrollo mediante la creación de canales de comunicación efectivos; y la promoción del desarrollo de capacidades y la participación de los actores locales.
- Brindar orientación técnica, capacitación y liderazgo sobre VG en el nivel entre grupos.
- Asegurar que existan mecanismos de monitoreo adecuados para revisar el impacto del subsector VG contra los planes de implementación.
- Hacer incidencia ante las estructuras relevantes de las Naciones Unidas y el Gobierno (AHCT, EHP, ICCG, ECC y otros grupos de trabajo de coordinación) sobre las brechas críticas y los problemas relacionados con la respuesta a la VG, p. ej. seguridad, impunidad, políticas legales, acceso a servicios integrales multisectoriales, etc.

V. Estructura y membresía de la SS DE VG

Liderazgo

El subsector de VG estará presidido por UNFPA e IRC.

Membresía

- Para garantizar un enfoque holístico y multisectorial en la prevención y respuesta a la VG, la
 membresía del subsector se extenderá a ONG internacionales y nacionales, representantes
 gubernamentales (Departamento de Bienestar Social) y otras entidades que prestan servicios en los
 sectores de salud, educación, psicosocial, legal y de seguridad.
- Se invitará a los puntos focales de género de las agencias de la ONU y las ONG internacionales a ser miembros del subsector de VG.
- Se fomentará la membresía de las ONG nacionales y las entidades gubernamentales para garantizar la propiedad y la sostenibilidad. Las reuniones se alternarán con cualquier otra reunión a la que asista un representante del gobierno.
- Los puntos focales de otras instituciones y organizaciones relacionadas serán considerados para la membresía caso por caso.

VI. Reuniones

- El subsector se reunirá bimensualmente y se coordinará con el calendario de reuniones de CPSS.
- Se pueden desarrollar grupos / grupos de trabajo adicionales para abordar cuestiones urgentes particulares como la trata, el matrimonio infantil, la explotación sexual, etc.
- Las reuniones extraordinarias pueden ser convocadas por el coordinador o coordinadora a solicitud de los otros miembros de la SS de VG, cuando se considere necesario para abordar una cuestión urgente.
- Todos los miembros de SS de VG compondrán un borrador del orden del día y el coordinador o coordinadora lo distribuirá entre los miembros al menos uno o dos días antes de la reunión semanal regular, lo que les dará la oportunidad de sugerir temas adicionales para el debate.
- Las minutas serán tomadas por el IRC o la parte designada y el borrador de las actas se distribuirá dentro de los cinco días posteriores a la finalización de la reunión.
- En ausencia del coordinador o coordinadora, otro miembro será identificado por él o ella para dirigir el grupo.

VII. Reportes e intercambio de información

- Los miembros del grupo presentarán un breve informe mensual (verbal o escrito) al coordinador / colíder cada vez que haya asuntos relevantes que informar.
- Los informes deben resaltar los problemas de protección y derechos humanos que los miembros y sus contrapartes de campo están abordando y los desafíos que enfrentan, y resaltar cualquier problema que requiera acción por parte de las SS de VG. Estos temas serán discutidos en las reuniones mensuales.
- El SS de VG es un subsector del sector de protección y el UNFPA informará mensualmente sobre las cuestiones relevantes planteadas en todos los informes / resúmenes recibidos, así como sobre cualquier decisión y acción tomada (a través de las actas y / o resúmenes y notas breves) a la presidencia del sector de protección.
- LA UNFPA, en nombre del SS de VG, participará en el sector de protección y en las reuniones del subsector de protección de la infancia y podrá solicitar la asistencia de los miembros del grupo en cualquier tema particular relevante para el trabajo del subsector de VG.
- El SS de VG mantiene el nivel más alto de confidencialidad y consentimiento informado con respecto a
 casos individuales de VG, reconociendo que los sobrevivientes a menudo enfrentan un mayor riesgo de
 violencia y represalias después de denunciar los casos. Los datos de casos individuales no se compartirán,
 por ningún motivo, dentro del SS de VG.
 - Cuando los datos de casos individuales deben compartirse con fines de referencia, las agencias de referencia compartirán solo la cantidad mínima de datos que necesita la agencia receptora para proporcionar servicios.
 - Esta información solo se compartirá después de obtener el consentimiento informado por escrito o el consentimiento informado de la persona sobreviviente.

- Los nombres y otros datos de identificación nunca se compartirán en reuniones del SS de VG (u otras reuniones, incluidas, entre otras, PWG, CPSS, etc.)
- El SS de VG recopila datos numéricos de casos para el análisis de tendencias. Sin embargo, estos datos no se comparten en formatos públicos. El SS de VG alienta a todas las agencias de provisión de servicios de VG a utilizar el desglose porcentual de los casos, en lugar de informar los números directos en documentos públicos, incluidos los presentados en entornos entre grupos.
- Los miembros de SS de GBV deben garantizar, durante una emergencia específica, que la información necesaria se comparta correctamente entre el de SS de VG para coordinar y abordar las necesidades específicas de protección / VG de las poblaciones e individuos afectados de manera oportuna.

VIII.Secretaría

- El grupo de trabajo sobre VG estará liderado por el UNFPA y coliderado por el IRC.
- Este equipo servirá como Secretaría del SS de VG y tendrá la responsabilidad de preparar la agenda de las reuniones, convocar las reuniones, recopilar y distribuir los minutos posteriores a la reunión, y preparar y distribuir varios informes / resúmenes y notas.
- La UNFPA proporcionará el espacio para el trabajo y capacitación. IRC proporcionará asistencia en la elaboración de presupuestos para espacio de capacitación, refrigerios, papelería según sea necesario
- Cualquier grupo de fuerza de trabajo establecido comprenderá un grupo designado más pequeño que sea particularmente adecuado en habilidades y recursos para el tema específico.

IX. Funciones del subsector VG

En línea con este TdR, el SS de VG debe:

- Consolidar, coordinar, apoyar y mejorar los esfuerzos y actividades de todas las partes interesadas relevantes en la prevención y respuesta a la VG, en el contexto de las intervenciones humanitarias.
- Mapear y actualizar agentes relevantes de prevención y respuesta de VG en áreas de enfoque (quién, qué, dónde).
- Ayudar a proporcionar y crear herramientas para la recopilación y el análisis de datos desglosados de VG, edad, sexo, sociales, étnicos / tribales y políticos y capacitar a las partes interesadas según sea necesario.
- Coordinar las actividades de VG en el campo y actuar como órgano asesor para todas las actividades recién iniciadas y financiadas por sus miembros para garantizar que no se dupliquen los esfuerzos.
- Asegúrese de que las normas internacionales y nacionales se apliquen por igual y que todos los agentes / miembros tengan la misma comprensión de las necesidades en el campo.
- Establecer y actualizar los Procedimientos Operativos Estándar (SOP/POE) en VG.
- Participar en misiones de campo interinstitucionales y multisectoriales para evaluar los éxitos y desafíos de la programación e identificar lagunas en la programación y las respuestas de VG.
- Brindar apoyo técnico a las autoridades nacionales y las ONG que trabajan juntas en la construcción y la mejora de los sistemas de referencia para responder a la VG.
- Facilitar y apoyar iniciativas de sensibilización para la prevención de la VG.
- Fortalecer la capacidad de los organismos gubernamentales, las ONG, las organizaciones comunitarias locales y el personal humanitario para prevenir y responder a la VG mediante la coordinación de capacitaciones, brindando asistencia técnica y aprovechando las oportunidades existentes de capacitación / desarrollo de capacidades.
- Servir de enlace con grupos de trabajo / grupos relevantes y otros organismos relevantes para asegurar que los temas de VG se integren en todos los esfuerzos de respuesta humanitaria.

X. Compromisos mínimos para los miembros

- Los miembros del SS de VG, como parte de los socios humanitarios, se guían por los principios de neutralidad, imparcialidad, independencia y el principio humanitario de "Acción sin Daño".
- Se espera que los miembros apoyen la implementación de principios rectores para un enfoque centrado en la persona sobreviviente de VG, garantizando la confidencialidad, la no discriminación, la seguridad y el respeto.
- Los miembros acuerdan participar y contribuir a la implementación del plan de trabajo anual.
- Se espera que los miembros asistan regularmente a las reuniones del subsector. Cada organización miembro nominará a dos personas focales para el grupo de manera que, en ausencia de una persona focal, la otra asista a la reunión.

- Se espera que los miembros coordinen y compartan información sobre las actividades y los desafíos de campo encontrados.
- Los miembros de SS DE VG garantizarán una representación adecuada de los asuntos de preocupación o recomendaciones de SS DE VG en todos los grupos / sectores para garantizar la complementariedad y el desarrollo de enfoques integrados e innovadores para prevenir la VG e incorporar la prevención y respuesta a la VG a lo largo de la respuesta humanitaria.

XI. Plan de trabajo

Para ayudar a construir una respuesta de protección efectiva e integral, SS de VG ha desarrollado e implementará un plan de trabajo que se incorporará al plan de trabajo nacional general de SS de VG. El plan de trabajo incluye un conjunto de actividades priorizadas junto con productos, plazos específicos y organizaciones responsables. El SS de VG hará un seguimiento regular de los compromisos definidos en el plan de trabajo anual, que se desarrolla de acuerdo con el Plan de Respuesta Estratégico del país y los Objetivos del Grupo de Protección, para su revisión anual.

XII. Enmiendas

Este TdR es un documento de trabajo y puede modificarse para satisfacer las necesidades cambiantes de todos los miembros por acuerdo de la mayoría de los miembros. Los TdR deben revisarse semestralmente para garantizar que sigan siendo relevantes y se actualicen para reflejar la naturaleza cambiante del contexto.

Plan de transición del subgrupo de VG para operaciones en las Zonas Controladas por el Gobierno (CGA) (2016 - Ucrania)

Anexo 25:

transición del subgrupo de VG (Ucrania)

planificación

para

sostenibilidad

Necesidades de protección existentes (ejemplos)	Impacto de la falta de acción humanitaria	Puntos de referencia para la eliminación gradual del grupo / subgrupo / grupo de trabajo	Posible entidad para asumir el rol de coordinación. Capacidad y brechas de cada entidad.	Acciones requeridas para una transición y entrega exitosas	Riesgos de protección que pueden surgir durante la transición
Prevención funcional y sistema de respuesta implementado Vitales: Acceso a información que salva vidas, servicios de calidad (salud, apoyo psicosocial, protección y acceso a la justicia) y refugios de emergencia Estructural: - Mecanismo de coordinación intersectorial a nivel local que garantiza derivaciones funcionales y prestación de servicios centrados en la persona sobreviviente; - Prevención y respuesta a la VG incorporada en la planificación de contingencias; - Fortalecimiento de la capacidad de respuesta a nivel local; - Trabajo de prevención sistematizado, impulsando el acceso de la población vulnerable a la información que salva vidas; - Sistema de recolección, almacenamiento y análisis de datos de VG en línea con normas Política: Grupo de trabajo de coordinación intersectorial a nivel nacional, establecido; Política / visión estratégica y legislación en línea con los estándares internacionales; Protocolos / estándares / herramientas intersectoriales que permiten la respuesta	1) Los sobrevivientes no llegarán a los servicios en un plazo de tiempo crítico 2) Los servicios de calidad no estarán disponibles para los sobrevivientes de VG (el apoyo psicosocial es disfuncional, el manejo clínico de la violación y las ITS no se encuentra en los lugares donde existe la mayoría de las vulnerabilidades, no hay asistencia legal especializada disponible, la policía rehúye cuando los militares están involucrados) 3) La información que salva vidas no está disponible para los sobrevivientes 4) Prevención no implementada que conduce a un mayor número de casos de VG	1) Mecanismo de prevención y respuesta de VG acordado y probado a nivel regional (Donetsk, Lugansk, Jarkov, Zaporizhzhia, Dnipropetrovsk): - Coordinación intersectorial sobre VG establecida; - Vías de referencia identificadas, acordadas y probadas; - Información para salvar vidas, continuamente disponible para la población en riesgo. 2) Las víctimas acceden a servicios psicosociales, de salud y legales de calidad: - Incorporado enfoque centrado en la persona sobreviviente; - Servicios de PSS disponibles; - Médicos capacitados en prevención de CMR / ITS; - Medicamentos necesarios para salvar vidas disponibles sin cargo; -La asistencia jurídica gratuita brinda asesoramiento especializado a los sobrevivientes de VG 3) Refugios de emergencia establecidos en la región más afectada 4) Administración de datos mejorada (reflejando la metodología IMS) 5) La VG forma parte de los planes de contingencia	Nivel Nacional: MoSP Nivel local: estado regional administraciones en cooperación con actores no estatales (Consejos de coordinación regional sobre familia, igualdad de género, demografía, violencia doméstica y trata) Capacidad y brechas: - Falta de recursos / capacidad (humana, gerencial, material, financiera); - Falta de priorizar la VG/ visión clara / política; - Falta de datos administrativos compatibles / adecuados sobre VG; - Falta de experiencia en coordinación intersectorial; - Lagunas en la legislación, normas y directrices; - Lagunas en la prestación de servicios que salvan vidas (PSS y asistencia jurídica); - Falta de un sistema de monitoreo y evaluación implementado	Orden local emitida que refleja un acuerdo intersectorial sobre el mecanismo de remisión, los principios clave de respuesta (adhesión al enfoque centrado en	1) VBG no priorizada o que los actores estatales nacionales y subnacionales no le dan la debida atención 2) Falta de claridad con las políticas / directrices nacionales sobre VG; 3) Entregas frecuentes de personal crítico; 4) Falta de recursos (financieros, materiales y humanos) e incapacidad para atraer el apoyo de donantes y agentes del desarrollo; 5) Falta de conocimiento / dificultades para cambiar la cultura de provisión de servicios burocráticos No garantizar la sostenibilidad de los servicios prestados actualmente por agentes internacionales

Anexo 26: Atención del personal en emergencias (Myanmar)



Consideraciones sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial para Personal Humanitario durante una Crisis



El trauma se puede entender en términos de desconexión. Es común que las personas sientan que aspectos de sí mismos o de sus vidas están fragmentados después de un evento traumático. Algunas personas se retiran de otras y evitan los recordatorios del evento. Por el contrario, algunas personas se encuentran con ganas de concentrar su tiempo en aquellos que experimentaron la crisis de manera similar y la información relacionada con el evento. **Por lo tanto, un elemento clave para responder al trauma o brindar apoyo a alguien en crisis es promover la conexión.**



Desafortunadamente, las organizaciones o individuos establecen sistemas inadvertidamente después de una crisis que fomenta la desconexión. Por ejemplo, toda comunicación sobre una emergencia podría desplazarse más arriba en la organización después de una evacuación, cortando al personal de la información sobre su lugar de trabajo y excluyendo a aquellos que han estado trabajando en el área de contribuir a las oportunidades de toma de decisiones. Las organizaciones, los gerentes y el personal comprometidos con el bienestar del personal deben promover oportunidades para mantener al personal conectado entre sí, con la organización e información sobre el trabajo de la organización relacionado con la emergencia.

La salud mental y apoyo psicosocial (MHPSS, por sus siglas en inglés) para personal nacional e internacional debería ser prioridad durante una crisis. Aquí se muestran algunas buenas prácticas compartidas por miembros de la red de apoyo entre pares MHPSS en el estado de Rakhine del norte:



- Brinde al personal la oportunidad de informar o hablar sobre el evento de manera estructurada, cómo se sienten, qué funcionó bien durante la emergencia, consideraciones para futuras emergencias.
- Brinde al personal la oportunidad de **descansar después de una emergencia**: tome un descanso del trabajo, vaya a casa para estar con su familia o amigos, tómese un tiempo para reagruparse, si es posible.



 Permita que el personal tome decisiones sobre su tiempo justo después de una emergencia; algunos pueden preferir seguir trabajando en los días que siguen a una evacuación hasta que se sientan un poco más tranquilos. Es posible que algunos no sientan que pueden establecerse hasta que estén completamente fuera del entorno de trabajo.



- Tenga en cuenta el espacio de oficina proporcionado al personal reubicado o donde el
 entorno de la oficina ha cambiado significativamente y brinde información práctica para ayudar
 al personal a sentirse cómodo en su nuevo entorno.
- **Difunda información regularmente** sobre la emergencia y el trabajo de la organización.



- Sea sensible sobre cómo se proporciona la información sobre los proyectos de cierre y los
 contratos del personal que deben terminar prematuramente como resultado de la emergencia. La
 pérdida de medios de vida puede ser un factor compuesto importante para el bienestar
 emocional. Considere formas de poder continuar brindando salarios al personal por algún
 tiempo.
- Promueva estrategias positivas de afrontamiento o autocuidado que hayan funcionado para
 el personal en el pasado. Algunos ejemplos pueden incluir meditación: yoga. prácticas religiosas
 viendo una película o serie de televisión, cantando u otra actividad creativa y un ritual diario
 positivo como mirar el atardecer o encender una vela.



- Reconozca la culpa, la ira, la tristeza u otros sentimientos negativos que pueden surgir de una crisis. Para algunas personas, un sentido significativo de pérdida puede estar relacionado con eventos traumáticos y puede ser normal que las personas pasen por un proceso de duelo.
- Aquellos en el sitio de la crisis o emergencia podrían beneficiarse de breves charlas diarias al final de cada día para marcar el final del día.
- Proporcione espacio para que el personal comunique regularmente sus ideas, preocupaciones y prioridades para la respuesta.
- Ofrezca al personal la oportunidad de hablar con un profesional de salud mental si tienen
 problemas con pensamientos, para dormir, comer, sentimientos depresivos o ansiosos que afectan
 las actividades de la vida diaria durante más de dos semanas. En la mayoría de los casos, algunas
 estrategias básicas ofrecidas por los gerentes u otros colegas relevantes pueden tener un efecto
 positivo como:
 - Respiración profunda
 - Discutir estrategias de afrontamiento, particularmente la higiene del sueño y los efectos de no dormir
 - Escuchar quejas físicas, dolores, dolores y otros síntomas al mismo tiempo que brinda atención compasiva al reconocer los efectos que el agotamiento físico y emocional tiene en el cuerpo, así como el trauma.
 - Para aquellos que permanecen en un entorno inseguro, reconociendo la realidad de su situación de seguridad y dándoles espacio para discutir sus decisiones acerca de estar allí.
- Encuentre o aclare roles con el personal que no puede hacer su trabajo habitual debido a la crisis
 para que puedan seguir sintiéndose valiosos para la organización y útiles en la situación. Sea
 abierto y disponible para resolver problemas.
- Manténgase en contacto con el personal que todavía está en el suelo. Las estrategias exitosas pueden incluir:
 - o Proporcione un número de teléfono donde pueda ser localizado
- o Configure un grupo de Viber o WhatsApp para que el equipo se mantenga en contacto
- o Haga llamadas telefónicas regulares a aquellos que no pudieron evacuar o irse
- Si no sabe cómo responder a historias o información difíciles, considere declaraciones reconfortantes o mensajes clave como:
 - No estás solo
- o Pensamos en usted y sus seres queridos a menudo.
- o Siento, que esto esté sucediendo / ha sucedido.
- o ¿Hay algo que podamos hacer?
- o Estamos contigo. Muchas personas están contigo y quieren lo mejor para ti.
- Nota: Si conoce al miembro del personal personalmente, refuerce sus fortalezas, por ejemplo, amabilidad, espíritu amable, actitud positiva, espíritu humanitario, bondad o cómo su presencia da esperanza a los demás.





Apoyar al personal que se encuentra en diferentes situaciones durante o después de una crisis es una de las muchas prioridades urgentes en medio de una emergencia

Priorizar el apoyo mental y psicosocial puede promover la resiliencia individual y organizacional, creando un impacto positivo duradero para todos los involucrados.

Índice



A

adolescentes 11, 13, 19, 30, 50, 66, 67,69, 70, 90, 98, 104, 107, 139, 145, 200 Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO) 30, 240, 101, 103 área de responsabilidad de VG vii, 45 Asesor GenCap 20, 73 auditorías de seguridad 20, 70, 99, 247. autocuidado 189, 193, 210 análisis de necesidades / brechas 101

\mathbf{C}

Centralidad de Protección 44, 48, 49, 58, 59, 63 Ciclo de Programación Humanitaria (CPH) 47, 114, 234 comunicación estratégica 178 construcción de consenso 183, 184, 187 contexto de refugio 71 coordinador humanitario / coordinador residente (CH / CR) 57 cuidado del personal 192, 302

D

Directrices 2015 del IASC 64, 150 Directrices contra la VG del IASC 10, 18, 20, 67

\mathbf{E}

enfoque basado en los derechos humanos (EBDH) 13 enfoque centrado en la persona sobreviviente 14 enfoque de grupo temático 44, 45, 46, 56, 57, 59, 111, 135, 187 enfoques feministas 26, 205 equipo humanitario del país (EHP) 57 Estándares Esfera 23, 30, 71 Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la VG 17, 33. Estándares mínimos en la atención de salud 30 Estándares Mínimos para PEAS 34 evaluación de necesidades 94 Evaluación Multisectorial Inicial Rápida (MIRA) 96

funciones principales 83, 84, 85, 143, 149, 155 financiamiento 51, 102, 110, 266

G

gestión de casos 17, 24, 38, 162, 199
gestión de la información 48, 76, 85, 87, 94, 101, 112, 131, 153
Gran Pacto 50, 51, 52, 154, 165, 207
Grupo de Asesoramiento Estratégico (SAG) 143, 294
Grupo de Coordinación entre grupos temáticos 56
Grupo Temático de CGC 69, 149
Grupo Temático de Protección 57, 60, 64, 233
Grupo Temático de Salud 31, 68, 205
grupos de coordinación a nivel de campo
Grupos de coordinación subnacionales 146
grupos de trabajo técnicos 123, 146, 147
guías para los medios 128, 131, 273

H

herramienta de costeo 110, 263

I

incidencia 50, 64, 123, 280 indicadores 96, 102, 104, 116, 125, 234

L

LGBTI 8, 19, 25, 31, 53, 56, 75, 107, 123, 206 localización 51, 62, 139, 167, 206 llamado a la acción vii, 72, 130, 204

\mathbf{M}

marco ecológico 18
marcador de género y edad (MGE) 114
matrimonio infantil 9, 18, 24, 49, 66, 69, 125, 278
matriz de 3/4/5 preguntas 86, 105, 116
mitigación de riesgos 20
modelo multinivel 17
modelo multisectorial 16, 17
monitoreo y evaluación 116, 208
movilización de recursos 110, 128

N

negociación 185, 208 Nexus 52, 53, 54, 169 Norma Humanitaria Esencial 35, 189

P

Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIM) 68, 99, 200
Paquete de Servicios Mínimos 110
participación masculina 19, 24, 25, 26
personas con discapacidad 28, 203
Planes de Respuesta Humanitaria (HRP) 103
planificación de contingencias 70, 73, 81, 84, 118, 121, 122
planificación para la preparación 118, 203
principios de asociación 46, 56, 138, 147, 226, 288
principios rectores 11
Procedimientos Operativos Estándar (POE) 33, 35, 41, 81, 87, 210
Protección contra la Explotación y el Abuso Sexuales (PEAS) 31
protección de la infancia 13, 65, 89, 98, 104, 201
proveedor de última instancia 55, 56, 59, 135, 229, 234, 235

R

resolución de conflictos 147, 176, 184, 186 responsabilidad / rendición de cuentas 27, 31, 43, 46, 72, 187 rutas de remisión 81, 137, 148

S

servicio de mapeo 81, 86, 137 sostenibilidad 167, 301 Sistema de Gestión de la Información sobre VG (GBVIMS) 10, 36, 76, 160, 204

T

Términos de Referencia (TdR) 63, 137, 144, 225, 286 transversalización/integración de la VG 20, 49, 61,73, 74, 124, 148, 149, 151, 153

\mathbf{v}

violencia sexual relacionada con conflictos 10, 75, 202, 226

AGRADECIMIENTOS



Este manual es una revisión del Manual original para la coordinación de intervenciones de violencia de género en entornos humanitarios, desarrollado por el Grupo de trabajo sobre VG con supervisión del proyecto proporcionado por representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)), El Comité Internacional de Rescate (IRC) y el Cuerpo Médico Internacional (IMC). El Manual original fue desarrollado por Jeanne Ward, con la asistencia de Julie Lafreniere en contenido selecto. La revisión de la versión 2010 de este manual fue iniciada por el AdR sobre VG, dirigido por UNICEF, con contribuciones sustanciales de un Comité Directivo de múltiples partes interesadas.

Este manual es el producto de una colaboración interinstitucional. Muchas personas y organizaciones de todo el mundo participaron en consultas para revisar este manual. Un agradecimiento especial a Leigh-Ashley Lipscomb, consultora de GBViE, que dirigió el proceso de revisión final en 2018-2019 en colaboración con Stefanie Rühl, analista de programas del AdR sobre VG. Carmelo Torres produjo el diseño del diseño y Susan Guthridge-Gould fue responsable de la edición.

Se incluyeron individuos y organizaciones clave que colaboraron activamente en diseño, debates, redacción y revisiones:

- Todos los expertos de campo de VG, con un agradecimiento especial a los contribuyentes que brindaron tiempo, aportes y recursos adicionales: Alexandra Robinson, especialista en VG, Fiji; Andrea Cullinan, coordinadora de VG, Sudán del Sur; Francesca Crabu, coordinadora de VG, Siria; Girum Beyene Teshome, el o la OGI de GBV, Bangladesh; Ken Otieno, coordinador de VG, Libia; Maria Josee Salomon, coordinadora de VG, Haití, Mireille Ikoli, especialista en VG, DRC; Niaz Muhammad, coordinador de VG, Afganistán, Nicia Dannawi, coordinadora de VG, Irak; Nkiru Igbokwe, especialista en VG / género Olena Kochemyrovska, coordinadora de VG, Ucrania; Pamela di Camillo, coordinadora de VG, respuesta completa de Siria centro transfronterizo Jordon; Penina Gathuri, coordinadora de VG / especialista del programa, Somalia; Pamela Godoy, coordinadora de VG, Filipinas; Saba Zariv, coordinador de VG, Bangladesh.
- El equipo de coordinación del AdR sobre VG, Astrid Haaland, Fray van Herk, Jennifer Chase, Shiva Sharifzad y los consultores de VG en emergencias regionales, Alexina Rusere, Cathy Andela, Jessica Gorham
- AdR sobre VG Equipos / Grupos de referencia:
 - El Grupo de Referencia sobre Políticas e Incidencia, Danielle Spencer (Ayuda de Acción), Joe Read (CARE)
 - **El Grupo de Referencia sobre Aprendizaje del AdR sobre VG**, Micah Williams (IMC), Sarah Martin (Comunidad de práctica del AdR sobre VG)
 - Equipo de tareas de localización, Howard Mollet (CARE) y Claire Grant (Ayuda de acción)
 - **Equipo de trabajo de normas mínimas mundiales**, Emily Krasnor (UNFPA), Inbal Sansani (consultor del UNFPA)
- Grupo de Protección Mundial, Eva Garcia Bouzas and Sofia Khetib-Grundy

- AdR de Protección de la Infancia, Petra Heuser, Anthony Nolan, Paola Franchi
- **Grupo CCCM,** Wan Sophonpanich (IOM)
- Iniciativa de sobrevivientes de menores y adolescentes, Irene Quizon (NRC), Megan Lind (NRC)
- Grupo de referencia del IASC sobre salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencia, Sarah Harrison, Andreas Löpsinger (GiZ)
- Equipo de Pautas de VG de IASC, Erin Patrick, Sonia Rastogi
- Oficina del Coordinador Especial para mejorar la respuesta de la ONU a la explotación y el abuso sexual, Grupo de Trabajo sobre Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual, Stephanie Cartier (Oficina de Asuntos Jurídicos de la ONU), Alexandra Hileman (IOM)
- Comité Directivo y Equipo Técnico de GBVIMS, Kate Rougvie (UNFPA)
- **GENCAPs**, Deborah Clifton, Merrin Waterhouse
- Organismos y federaciones de la ONU
 - **DPKO**, Maria Trovato
 - **IFRC,** Diane Crittin, Gry Tina Tinde
 - IOM, Amina Saoudi, Monica Noriega
 - OCHA, Ali Gokpinar, Alice Chatelet, Kimberly Lietz, DavidMurphey
 - UN Action, Marianne Bauer
 - UNFPA, Fabrizia Falcione, Eva Bolkhart, Henia Dakkak, Mira Cuturilo, Raquel Palomino Gonzalez
 - **UNHCR**, Joanina Karugaba
 - UNICEF, Masumi Yamashina and Christine Heckman
 - UN Team of Experts Rule of Law / Sexual Violence in Conflict, KAdRu Okuizumi
 - **WHO**, Elizabeth Roesch

INGOS

- **IRC**, Gergey Pasztor
- **IPPF**, Maria Holtsberg
- **OXFAM**, Jennifer Emond
- Plan International, Alexandra Shaphren
- WRC, Boram Lee, Joan Timoney

Academia

- La Iniciativa Global de Mujeres, Universidad George Washington, Alina Potts
- Universidad del Colegio de Dublín, Centro de Acción Humanitaria, Elizabeth Carthy
- ONG y Fundaciones
 - Fundación Antares, Winnifred Simon
 - **Breathe International,** Paula Ramirez
- VG en Consultores de Emergencias, Jeanne Ward, Michelle Trombley

Reconocemos que muchas de las personas mencionadas aquí consultaron internamente con colegas o miembros del equipo de trabajo que pueden no estar incluidos por su nombre. Realmente apreciamos a todos los que han apoyado la revisión del manual.

El AdR sobre VG acepta solicitudes de permiso para reproducir y / o traducir este manual en parte o en su totalidad. Los comentarios, consultas y cualquier adaptación o traducción de estos materiales deben enviarse a info@gbvAdR.net.

Miembros principales del AdR sobre VG:

ActionAid

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC)

International Medical Corps (IMC)

Organización Internacional para las Migraciones (IOM)

Comité Internacional de Rescate (IRC)

INTERSOS

International Planned Parenthood Federation (IPPF)

Irish Consortium

CARE International Norwegian Church Aid (NCA)

Oxfam

PLAN

Trocaire

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC)

World Vision International (WVI)

Observadores:

AdR sobre Protección a la Infancia Grupo Temático Mundial de Protección Grupo de Referencia sobre las Directrices del IASC



Global Protection Cluster